INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR

1977-78

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR

JUNTA DE PLANIFICACION
MIGUEL A. RIVERA RIOS, Presidente

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL GOBERNADOR
JUNTA DE PLANIFICACION

CENTRO GUBERNAMENTAL MINILLAS
EDIF. NORTE AVE. DE DIEGO PDA. 22
APTDO. 41119, SAN JUAN, P.R. - 00940
TELEX – 385-9176 JP.OP.

22 de enero de 1979

Hon. Carlos Romero Barceló
Gobernador de Puerto Rico
La Fortaleza
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Gobernador:

Me complace someterle el Informe Económico al Gobernador correspondiente al año fiscal 1977-78, el cual ha sido preparado en cumplimiento con las disposiciones de la Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico, Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, y conforme a nuestro propósito de que el mismo esté a disposición de sus usuarios lo más temprano posible luego de terminado el año fiscal.

El Informe contiene un análisis del comportamiento de la economía en el año fiscal de referencia, con la debida consideración del papel que en ello han tenido los principales elementos del sector privado y las políticas públicas en vigencia durante el año. Al igual que en los dos años anteriores, y con el propósito de hacerlo más útil se incluye un análisis de las perspectivas de la economía para el año fiscal en curso de 1978-79.

Estamos a su disposición para suplir cualquier información adicional que se requiera así como para aclarar cualesquiera partes del contenido del documento.

Cordialmente,

Miguel A. Rivera Ríos
Presidente

Anexo

de los multiplicadores de producción, ingresos y empleo en el análisis económico y el segundo sobre la transformación estructural que ha venido ocurriendo en el sector de los servicios. El tercero trata sobre el rol de la energía en el desarrollo económico de la Isla y es una contribución de la Oficina de Energía.

El cuerpo del Informe está precedido de una síntesis de la evolución global de la economía durante el año fiscal y de las perspectivas para el año 1978-79.

Es nuestro interés que este documento resulte de la mayor utilidad para todas aquellas personas y entidades interesadas en la evolución económica de la Isla y, particularmente, aquéllos quienes tienen responsabilidad por la formulación de la política pública. En esa dirección continuaremos nuestros esfuerzos de dar al documento una mayor solidez analítica y de hacer disponible el mismo al escrutinio público lo más temprano posible luego de la terminación del año fiscal.

22 de enero de 1979.

I N D I C E

	Página
PREFACIO	i
SINTESIS DE LA EVOLUCION GLOBAL DE LA ECONOMIA	1
PARTE I- LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1977-78	
TENDENCIAS GENERALES DEL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	10
AGRICULTURA	23
MANUFACTURA	43
TURISMO	69
ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA	85
ACTIVIDAD DE LA BANCA Y LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS	118
COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS	136
LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO	154
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y DEL GOBIERNO	170
LA INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO	191
HACIENDA PUBLICA	211
SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	252
INFLACION	277

I N D I C E (Cont.)

	Página
EL INGRESO PERSONAL Y LA SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS	292
PARTE II- PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL AÑO 1978-79	
LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS	325
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO	332
PARTE III- TEMAS ESPECIALES	
1. EL IMPACTO SOBRE EL EMPLEO, LA PRODUCCION Y EL INGRESO DE LOS DIVERSOS SECTORES INDUSTRIALES DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO: UN ANALISIS DEL CONCEPTO DE MULTIPLICADORES	339
2. TRANSFORMACION ESTRUCTURAL DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN PUERTO RICO	355
3. EL ROL DE LA ENERGIA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE PUERTO RICO	373

SINTESIS DE LA LA EVOLUCION GLOBAL DE LA ECONOMIA

La economia de Puerto Rico, logró un crecimiento real de 5.3 por ciento en el año fiscal 1977-78, el cual puede considerarse notable. Si bien el mismo es inferior a las tasas históricas a que estuvimos acostumbrados hasta que la recesión económica de los años 1973-1975 frenara bruscamente éstas, el crecimiento alcanzado es mucho más elevado que el registrado en el año fiscal 1977 y constituye el más alto de los últimos cinco años.

Por el lado de la demanda, este crecimiento fue particularmente estimulado por la aceleración de la inversión fija, luego de haber estado ésta disminuyendo en los dos años fiscales anteriores, y por el incremento en el consumo privado. Los gastos de consumo personal, que constituyen casi tres cuartas partes de la demanda interna total por bienes y servicios, crecieron en un 5.7 por ciento, en términos reales, impulsados mayormente por la aceleración de los gastos en bienes duraderos y en servicios. Empero, el componente más dinámico de la demanda interna fue el gasto en inversión fija en construcción, el cual se incrementó en 5.0 por ciento, a precios constantes, contrastando marcadamente con la baja de 25.8 por ciento registrada en 1976-77. Este mostró, sin embargo, un comportamiento dispar en sus componentes. La construcción privada registró un crecimiento real de 21.5 por ciento, impulsada mayormente por los proyectos de construcción de viviendas bajo los programas de financiamiento público. Entretanto, la construcción pública disminuyó en un 8.4 por ciento, en términos reales, como consecuencia mayormente de la merma registrada en los proyectos de construcción de la Autoridad de Teléfonos, la Autoridad de Fuentes Fluviales y las corporaciones agrícolas.

Otros componentes de la demanda interna evidenciaron un comportamiento mucho más modesto. Los gastos de consumo del sector público aumentaron en 2.0 por ciento, valor constante, comparado con 6.3 por ciento en el año anterior; y la inversión en maquinaria y equipo evidenció un aumento real de 1.3 por ciento, en contraste con 4.3 por ciento en el año precedente. Por su parte,

el valor real del cambio en inventario se redujo nuevamente de $73.3 millones en el año fiscal 1976-77 a $22.0 millones en el 1977-78, habiendo contribuido a ello la huelga que durante parte del primer semestre del año fiscal paralizó los puertos del este de los Estados Unidos y con ello gran parte del tráfico marítimo entre Puerto Rico y Estados Unidos.

Un componente de la demanda global cuyo comportamiento acusó variaciones de significación respecto del año anterior fue las exportaciones de bienes y servicios, i.e. la demanda externa. Estas fueron el elemento de mayor dinamismo dentro de la demanda global en 1976-77, registrando un alza imprevista de 18.0 por ciento a precios constantes. En el año fiscal 1977-78, éstas registraron un crecimiento real de tan sólo 3.0 por ciento, por lo que su impacto como factor impulsor de la economía interna no fue tan extraordinario como en el año anterior. El mayor impulso provino esta vez de la demanda interna por bienes de consumo y de inversión fija ejercida por el sector privado de la economía.

Las compras de bienes y servicios del resto del mundo, i.e. las importaciones, desceleraron también su crecimiento en el año fiscal. Este fue de 1.6 por ciento a precios constantes, comparado con 7.8 por ciento en 1976-77. Ello quiere decir que la mayor disponibilidad de bienes y servicios que hubo en 1977-78 dependió en gran medida del crecimiento de la oferta interna, esto es, de la producción interna. El coeficiente real de importaciones con respecto al producto bruto interno se redujo de 0.91 por dólar de producto bruto, en el año fiscal 1976-77, a 0.87.

En el comportamiento de los principales sectores productivos en el año fiscal 1977-78 sobresalen la continuación de la expansión industrial, el inicio de la recuperación de la industria de la construcción, el repunte del turismo y la recuperación del agro, con los efectos difusores de estos sectores impulsores en los sectores derivados.

Los datos de ingreso neto generado, por sector industrial, revelan que la manufactura fue el sector que más contribuyó al crecimiento de 10.4 por ciento registrado en el ingreso neto monetario de la economía. El ingreso neto generado por este sector creció en un 14.6 por ciento, el ritmo mayor registrado individualmente por sector. Si bien este crecimiento es menor que el registrado en 1976-77, que fue de 18.0 por ciento, es de destacar que ello se atribuye mayormente a una baja en la tasa de aumento de

los ingresos procedentes de la propiedad en el sector de mayor capitalización entre las empresas promovidas por Fomento, e.g. productos químicos, maquinaria y equipo, y productos de petróleo. También, es de notar que el ingreso neto de manufactura originado en las empresas no promovidas, que en 1976-77 evidenció una baja de 3.0 por ciento, creció en 21.1 por ciento en el año fiscal 1977-78, de lo que puede inferirse que la recuperación manufacturera alcanzó en este año una difusión mayor que en el año anterior.

El sector agrícola reconquistó el terreno perdido en el año anterior, y alcanzó un crecimiento de 13.3 por ciento en el ingreso neto originado. Este contrasta con la reducción de 9.5 por ciento registrada en 1976-77. A este incremento contribúyeron fuertemente el alza sin precedentes manifestada en la cosecha de café y los aumentos satisfactorios en las cosechas de productos farináceos, hortalizas, legumbres y otros productos, así como en la producción de productos pecuarios. En el aumento global de la producción agrícola, sin embargo, no participaron las industrias azucarera y tabacalera. La cosecha de caña registró una reducción de más de 60,000 toneladas respecto del año anterior y la de tabaco de unos 5,000 quintales. Ello se reflejó en una merma en el ingreso bruto agrícola originado en estas industrias.

La industria de la construcción recuperó sensiblemente en la segunda mitad del año fiscal, llegando a alcanzar, al considerar todo el año en conjunto, un alza de 5.8 por ciento en el ingreso neto monetario originado. Este crecimiento, que contrasta marcadamente con la disminución de 16.5 por ciento experimentada en el año anterior y el cuasiestancamiento en que estuvo sumida la industria desde el año fiscal 1975, no fue, sin embargo, suficiente para que recuperara el nivel de actividad que alcanzó antes de la recesión. Significativo fue el repunte considerable en la construcción de viviendas por el sector privado de la industria, especialmente en el segundo semestre del año. La actividad de los programas de financiamiento público de viviendas y la política pública de fomento de la industria fueron factores decisivos en la reactivación del sector.

El turismo tuvo un buen año, superando el número de visitantes regulares en el año anterior, que también fue bueno, en un 7.1 por ciento. Los gastos de éstos crecieron en un 13.6 por ciento sobre la cifra correspondiente del año 1976-77. Las heladas temperaturas de la temporada invernal en Estados Unidos, la caída del valor del dólar y los esfuerzos promocionales del gobierno para reforzar y diversificar el desarrollo turístico fueron factores contribuyentes al repunte de esta industria.

Los sectores derivados de la economía como el transporte, el comercio, las finanzas y los servicios se vieron, sin duda, favorecidos por la mayor actividad de los sectores impulsores principales. El ingreso neto de estos sectores se incrementó en un 9.2 por ciento sobre el nivel del año anterior. Tanto la nómina pagada como los ingresos provenientes de la propiedad en estos sectores registraron aumentos.

En cuanto al comercio exterior, éste tuvo un comportamiento menos espectacular que en el año 1976-77. El valor monetario de las exportaciones no creció de la forma extraordinaria manifestada en dicho año (33.9 por ciento), reduciendo considerablemente su ritmo de crecimiento (8.3 por ciento); y, las importaciones, también desceleraron su crecimiento de forma sustancial, pero menos pronunciadamente que las exportaciones. El valor monetario de éstas aumentó en un 6.9 por ciento en el año fiscal 1977-78, comparado con 12.5 por ciento en el año anterior. En consecuencia, y contrario al año 1976-77 en que se redujo, el déficit comercial con el exterior volvió a aumentar. Este aumentó en $50.3 millones sobre el nivel del déficit registrado en el año anterior, cuando se redujo en $457.4 millones. Sin embargo, este se manifestó únicamente en el comercio con países extranjeros ya que con Estados Unidos hubo un balance favorable de $254.8 millones y uno de $128.4 millones con las Islas Vírgenes.

La inflación, uno de los principales factores perturbadores de la economía en la presente década, registró considerable aceleración en el año fiscal 1977-78, luego de la desceleración significativa en el año anterior. Si bien ésta resulta difícil de medir con exactitud sobre la base de los índices de precios con que se cuenta actualmente, tanto el índice de precios al consumidor obrero que prepara el Departamento del Trabajo como el índice implícito de precios que utiliza la Junta de Planificación para deflacionar el producto bruto, indican una aceleración de las presiones inflacionarias alimentadas, en gran medida, por factores de origen externo. Uno y otro índice reflejan un encarecimiento generalizado de los bienes y servicios importados, destacándose particularmente el alza en los precios de los alimentos.

Los precios al consumidor aumentaron en 5.0 por ciento, según el índice de precios al consumidor obrero, y en 4.5 por ciento, según el índice implícito de precios de consumo personal. El componente de alimentos en estos índices aumentó a un ritmo más acelerado (6.9 y 5.0 por ciento, respectivamente), principalmente

como consecuencia de alzas en los precios de los alimentos importados. Otros componentes de los gastos de consumo personal que registraron aumentos en precios mayores que el promedio para todos los gastos de consumo, fueron los servicios médicos y funerarios, educación, transportación propia, enseres eléctricos, vivienda y compras misceláneas. Los gastos de consumo del gobierno y de inversión interna de capital fijo, también, registraron incrementos superiores al promedio de todos los gastos. Toda vez que los ajustes salariales no ocurren, por lo general, al mismo ritmo que las variaciones en los precios, es posible que el efecto de la aceleración del ritmo inflacionario se haya dejado sentir con mayor fuerza en las clases de ingresos medio y bajo.

En la evolución de los precios durante el año se observa, sin embargo, una desceleración a partir del mes de febrero. En efecto, el índice de precios al consumidor obrero alcanzó un máximo en el mes de enero, cuando registró un crecimiento de 7.1 por ciento, descendiendo de ahí en adelante hasta un promedio mensual de 3.9 por ciento en el último trimestre del año fiscal.

Los desembolsos del gobierno federal en Puerto Rico jugaron nuevamente en el año fiscal 1977-78 un papel impulsor importante en la evolución de la economía. El total de desembolsos netos registró un crecimiento de 15.2 por ciento, muy superior al 5.9 por ciento alcanzado en el año anterior. Contribuyó a ese crecimiento, no sólo la aceleración manifestada por las transferencias a las personas y las aportaciones al sector público sino, también, las mayores transferencias a los negocios y los mayores gastos de funcionamiento de las agencias federales en la Isla.

En resumen, la actividad económica mayor y los mayores desembolsos netos del gobierno federal en la Isla coadyuvaron para posibilitar un alza en el ingreso personal de 10.0 por ciento, que es superior a la de 6.4 por ciento registrada en el año 1976-77. Tanto los ingresos originados en la producción económica como aquellos procedentes de pagos de transferencia a personas, registraron aumentos mayores que en el año anterior, pero es de señalar que los primeros aumentaron con una aceleración mayor.

El alza en el ingreso personal estuvo acompañada de una recuperación vigorosa del nivel de empleo en la economía. Este alcanzó un total de 780,000 empleos, en promedio, cifra que compara favorablemente con el nivel promedio de empleo más alto registrado históricamente, que fue de 775,000 empleos en el año fiscal 1973-74.

No deja de ser significativo el hecho de que por primera vez, históricamente, el aumento neto de 44,000 registrado en el empleo superó el crecimiento del grupo trabajador, que fue de 41,000 personas. Ello hizo posible una reducción de la tasa de desempleo promedio para el año de 20.0 por ciento en 1976-77 a 18.8 por ciento. Empero, y acompañando estos hechos, la población de 16 años o más registró un aumento neto de 99,000 personas, superior al del grupo trabajador. Ello tuvo por efecto que la tasa de participación de ésta en el grupo trabajador continuara la tendencia descendente que ha venido mostrando en los últimos años, al registrar un 44.8 por ciento, comparado con 45.0 por ciento en 1976-77.

En materia fiscal, hubo un mejoramiento en la captación de recursos a pesar de que se concedieron varios alivios contributivos, como la eliminación del arbitrio del 5 por ciento en algunos artículos de uso y consumo y del impuesto adicional especial a la contribución sobre ingresos. Las rentas periódicas netas del gobierno estatal aumentaron en unos $124.1 millones en el año fiscal, no obstante estas exenciones, comparadas con un incremento de $117.0 millones en 1976-77. Ello permitió mantener un ritmo de crecimiento de estas rentas (6.3 por ciento) similar al del año anterior. Los gastos corrientes del gobierno estatal, por su parte, estuvieron enmarcados en un presupuesto conservador, orientado a equilibrar éstos con los recursos. El ritmo de crecimiento de estos gastos (6.7 por ciento) fue levemente superior al de 6.1 por ciento registrado en 1976-77, reflejando una política de contención y selectividad del gasto que contrasta con la política fiscal expansiva de los años 1974-75 y 1975-76. Una tendencia similar reflejaron los gastos de capital del gobierno estatal, los que se mantuvieron al nivel del año 1976-77. Aquellos realizados por los gobiernos municipales, mayormente con aportaciones federales, aumentaron, sin embargo, en un 16.4 por ciento con relación al año anterior. Ello posibilitó un alza global en estos gastos de 7.6 por ciento, que contrasta con la baja de 12.2 por ciento en 1976-77.

La deuda pública, el mecanismo más importante de que dispone el Gobierno de Puerto Rico para el financiamiento de infraestructura y la que mantuvo una tendencia creciente vigorosa entre 1967 y 1975, declinó su tasa de crecimiento hasta un 2.4 por ciento, en comparación con 8.4 y 8.5 por ciento en los dos años anteriores. Evidentemente, los mayores ingresos públicos, incluyendo las aportaciones federales, han permitido una reducción en la dependencia de emisión de deuda para financiar programas de mejoras capitales.

En materia de política pública, los acontecimientos más importantes centraron alrededor de la nueva política agraria enmarcada en el Plan de Modernización de la Agricultura; del cambio en la política de exención contributiva industrial, de una total e indiscriminada a una de exención parcial, descendente en el tiempo y orientada a promover una creación de empleos más vigorosa; y de la adopción de una serie de medidas de estímulo y de agilización de trámites burocráticos para estimular la rehabilitación de la industria de la construcción.

Perspectivas para el año fiscal 1978-79

Las perspectivas para el año fiscal 1978-79, al momento de concluir este Informe, son de que tanto el producto bruto como el ingreso neto de la economía así como el ingreso personal habrán de registrar nuevamente un crecimiento notable. En términos monetarios el alza podría alcanzar a un 10 por ciento en el caso del producto bruto y el ingreso neto, y a un 9.8 por ciento el ingreso personal. El crecimiento real podría fluctuar entre un 5 y un 4 por ciento, dependiendo del curso de los precios. Estos crecieron de forma más acelerada en el semestre de julio-diciembre de 1978 y la dirección de los mismos en el resto del año fiscal dependerá, en gran parte, del éxito de las medidas anti-inflacionarias aprobadas a nivel nacional. Un factor que habrá de afectar negativamente es el aumento de 14.5 por ciento decretado recientemente en el precio del petróleo por la Organización de Países Exportadores de Petróleo, para ponerse en vigor por etapas a partir de enero de 1979. Otra de las incógnitas planteadas estriba en si la economía estadounidense sufrirá una recesión en 1979, cuán temprano se manifestará ésta y cuál será su intensidad probable. La mayoría de los observadores parecen coincidir en que ello no ocurrirá antes de la segunda mitad del año natural 1979.

Con estos puntos de referencia y con las reservas a que están sujetas toda clase de proyecciones, se anticipa, a base de los desarrollos probables en la economía norteamericana y en el comportamiento de los diversos sectores de la nuestra en los primeros cinco meses de 1978-79, que la economía puertorriqueña habrá de continuar avanzando en el resto del año fiscal. En el sector privado se augura una expansión en los sectores agropecuario e industrial, la construcción, el turismo y los sectores de servicios relacionados. El sector público se presume, también, que crecerá nuevamente en el 1978-79.

A continuación se resumen las perspectivas para los varios sectores de la economía:

Sector agropecuario - El panorama se vislumbra prometedor, previéndose un crecimiento de 11 por ciento en el ingreso bruto agrícola y de 5 por ciento en el ingreso neto monetario del sector. Ello se fundamenta en las alzas que se pronostican en el valor de la producción de farináceos, frutas, hortalizas y legumbres, de los productos pecuarios y de pescado y mariscos, las que compensarán las bajas que se esperan en el valor de las cosechas principales, especialmente por motivo de la reducción que se presagia en la cosecha de café.

Manufactura - Se anticipa un aumento entre 14 y 15 por ciento en el ingreso neto monetario del sector y de un 4 por ciento en el empleo. Dada el alza en el salario mínimo federal, a partir del 1ro. de enero de 1979, la nómina del sector probablemente se incremente en cerca de un 15 por ciento. De hecho, en el primer cuatrimestre del año fiscal 1978-79, la nómina de los trabajadores de producción se acrecentó en 14.8 por ciento con relación al período similar de 1977-78.

Construcción - Se augura que el sector continuará reactivándose y que el ingreso neto monetario del sector alcanzará un crecimiento de 20 por ciento. El valor de los proyectos de construcción a realizarse probablemente registre un alza de alrededor de 23 por ciento, conforme a la encuesta realizada por la Junta de Planificación entre las empresas constructoras privadas y las agencias y empresas públicas. El incremento se deberá a las obras del sector público, las que se esperan que aumenten en un 50 por ciento. Se anticipa que la inversión del sector privado habrá de reducirse, por motivo de la baja que se prevé en los proyectos de vivienda, posiblemente como resultado de las alzas en las tasas de interés y otros factores.

Turismo - Se pronostica otro buen año turístico a base del desarrollo de la actividad turística en lo que va del año fiscal. El número total de visitantes del exterior probablemente supere en 7 por ciento el del 1977-78. El gasto turístico podría llegar a $515 millones ó 6.8 por ciento más que en 1977-78.

Otros sectores privados - La mayor actividad de los sectores impulsores principales, probablemente genere un crecimiento de 10 por ciento en la actividad de los sectores derivados como el comercio, transportación, finanzas, seguros, y bienes raíces y servicios.

El sector público - Se estima un movimiento de alrededor de 6.4 por ciento en el ingreso neto monetario de este sector. El correspondiente al gobierno estatal se espera aumente en 6 ó 7 por ciento, inducido mayormente por un incremento en los sueldos y jornales pagados con fondos federales, los que habían aumentado en 17.7 por ciento en el cuatrimestre de julio-octubre de 1978, pues el presupuesto de gastos corrientes aprobado para el año fiscal es más o menos igual que el de 1977-78. El de las empresas públicas se cree que crezca impulsado por incrementos en la nómina y en los ingresos procedentes de la propiedad. La nómina de los municipios se presume que conserve su ritmo de crecimiento, si no se registran reducciones en los fondos federales recibidos por éstos.

PARTE I
LA ECONOMIA DE PUERTO RICO EN EL AÑO 1977-78

TENDENCIAS GENERALES DEL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL

Producto bruto

El ritmo de crecimiento real de 5.3 por ciento alcanzado por el producto bruto de la economía en el año fiscal 1977-78 representa una mejoría con respecto al año 1976-77 (4.5 por ciento) y una indicación de que la recuperación de los efectos de la recesión de los años 1973-74 a 1975-76 sigue cobrando fuerza. Reforzando esta afirmación está la fuerte recuperación del empleo que acompañó el alza del producto bruto real. El nivel promedio de 780,000 empleos registrado en el año fiscal representa un crecimiento de 6.0 por ciento con relación al año anterior y compara favorablemente con la cifra más alta registrada históricamente, la que fue de 775,000 empleos en el año 1973-74.

La aceleración en el ritmo de crecimiento real de la producción bruta fue impulsada por los ritmos de crecimiento más altos registrados en los gastos reales de consumo personal en bienes duraderos y en servicios, los que aumentaron en 11.1 y 7.7 por ciento, respectivamente, en comparación con alzas de 9.3 y 4.5 por ciento en el año anterior. Contribuyó, también, la aceleración que manifestó la inversión fija en construcción, la que registró un crecimiento real de 5.0 por ciento, luego de las bajas registradas en estas inversiones en los dos años fiscales anteriores. Si bien otros componentes de la demanda interna de bienes y servicios crecieron a ritmos más bajos que en el año anterior, la aceleración registrada en las partidas mencionadas resultó en un ritmo de crecimiento de la demanda interna total más alto (3.6 por ciento) que en el año precedente (1.6 por ciento).

Las exportaciones de bienes y servicios, que en el año 1976-77 tuvieron una participación extraordinaria en el crecimiento del producto bruto real, desceleraron su crecimiento en forma significativa. Las ventas reales de bienes y servicios al exterior crecieron en 3.0 por ciento en el año fiscal 1977-78, comparado con 18.0 por ciento en el 1976-77. Este es un ritmo más bajo que el registrado por la demanda interna de bienes y servicios.

PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: 1954 = 100

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Sobre el Año Anterior			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	3,487.3	3,644.4	3,837.5	157.1	193.1	4.5	5.3
Demanda interna de bienes y servicios	4,983.4	5,061.7	5,245.1	78.3	183.4	1.6	3.6
Gastos de consumo personal	3,428.0	3,671.7	3,879.7	243.7	208.0	7.1	5.7
Artículos duraderos	583.2	637.3	707.8	54.1	70.5	9.3	11.1
Artículos no-duraderos	1,655.8	1,792.0	1,834.1	136.2	42.1	8.2	2.3
Servicios	1,189.0	1,242.4	1,337.8	53.4	95.4	4.5	7.7
Gastos de consumo del gobierno	679.9	722.6	736.7	42.7	14.1	6.3	2.0
Gobierno Estatal	559.1	591.3	602.9	32.2	11.6	5.8	2.0
Municipios	120.8	131.3	133.9	10.5	2.6	8.7	2.0
Inversión interna bruta total	867.4	659.6	628.6	-207.8	-31.0	-24.0	- 4.7
Cambio en inventarios	170.1	73.3	22.0	- 96.8	-51.3	-56.9	-70.0
Inversión fija	697.2	586.4	606.6	-110.8	20.2	-15.9	3.4
Construcción	468.0	347.1	364.3	-120.9	17.2	-25.8	5.0
Maquinaria y equipo	229.3	239.2	242.3	9.9	3.1	4.3	1.3
Otras inversiones a/	8.2	7.8	0.1	- 0.4	- 7.7	- 5.0	-98.7
Ventas netas al resto del mundo b/	-1,496.2	-1,417.3	-1,407.6	78.9	9.7	c/	c/
Ventas	1,928.7	2,276.1	2,345.0	347.4	68.9	18.0	3.0
Compras	3,424.8	3,693.4	3,752.7	268.6	59.3	7.8	1.6

a/ Corresponde a las inversiones de las Navieras.

b/ Incluye bienes y servicios.

c/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

PRODUCTO BRUTO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Sobre el Año Anterior			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	7,508.4	8,094.4	8,939.2	586.0	844.8	7.8	10.4
Demanda interna de bienes y servicios	11,128.0	11,584.7	12,619.0	456.7	1,034.3	4.1	8.9
Gastos de consumo personal	7,360.7	8,167.0	9,014.3	806.3	847.3	11.0	10.4
Artículos duraderos	1,036.7	1,185.0	1,389.0	148.3	204.0	14.3	17.2
Artículos no-duraderos	3,990.2	4,411.8	4,724.3	421.6	312.5	10.6	7.1
Servicios	2,333.9	2,570.2	2,901.0	236.3	330.8	10.1	12.9
Gastos de consumo del gobierno	1,615.6	1,727.7	1,857.8	112.1	130.1	6.9	7.5
Gobierno Estatal	1,327.1	1,412.2	1,518.9	85.1	106.7	6.4	7.6
Municipios	288.6	315.5	338.9	26.9	23.4	9.3	7.4
Inversión interna bruta total	2,130.6	1,668.1	1,746.5	-462.5	78.4	- 21.7	4.7
Cambio en inventarios	364.9	153.5	29.6	-211.4	-123.9	- 57.9	- 80.7
Inversión fija	1,765.7	1,514.6	1,716.9	-251.1	202.3	- 14.2	13.4
Construcción	1,277.1	982.4	1,128.0	-294.7	145.6	- 23.1	14.8
Maquinaria y equipo	488.6	532.2	588.9	43.6	56.7	8.9	10.7
Otras inversiones a/	21.1	21.9	0.4	0.8	- 21.5	3.8	- 98.2
Ventas netas al resto del mundo b/	-3,619.6	-3,490.4	-3,679.8	129.2	-189.4	c/	c/
Ventas	4,786.8	6,006.3	6,544.7	1,219.5	538.4	25.5	9.0
Compras	8,406.3	9,496.7	10,224.6	1,090.4	727.9	13.0	7.7

a/ Corresponde a las inversiones de las Navieras.
b/ Incluye bienes y servicios.
c/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La producción interna respondió de forma bastante satisfactoria a los diversos factores del gasto que integran la demanda global de bienes y servicios, los cuales fueron estimulados por las varias medidas de fomento que fueron implantadas, por el mayor ingreso de capitales externos y por la expansión crediticia interna, así como por la existencia de márgenes de capacidad no utilizada y por la acumulación de inventarios en años anteriores. Estas circunstancias impulsaron la producción de bienes en los sectores básicos, los que transmitieron sus efectos difusores a los sectores de servicios.

La aceleración de las presiones inflacionarias, en gran medida debido a factores de origen externo, produjeron alzas en los índices implícitos de precios del producto bruto mayores que las registradas en el año anterior. En el caso de los gastos de consumo personal, el alza fue de 4.5 por ciento, superando el crecimiento de 3.6 por ciento registrado en 1976-77. Sin embargo, aun cuando los precios de los alimentos crecieron en un 5.0 por ciento (luego de la desceleración significativa en el año anterior), motivando una elevación del índice implícito de precios del grupo de bienes no duraderos de 2.6 por ciento en 1976-77 a 4.6 por ciento en 1977-78, y los índices implícitos de otros renglones como servicios médicos y funerarios, vivienda, enseres eléctricos, educación, transportación propia y otros aumentaron en más de un 5 por ciento, su impacto fue en parte neutralizado por el movimiento de otros índices dentro del índice implícito de precios de consumo personal. Los índices implícitos de precios de los gastos de consumo del gobierno, inversión fija, exportaciones e importaciones, también, registraron una aceleración con relación al año anterior.

En consecuencia de ello, el valor monetario de la producción bruta de bienes y servicios mostró un incremento de 10.4 por ciento, superando el alza de 7.8 por ciento registrada en el año 1976-77 y constituyendo el alza monetaria más alta que se registra de un año a otro desde 1970-71. Este valor ascendió a $8,939.2 millones.

La demanda interna de bienes y servicios, que incluye los gastos de consumo de las personas y del gobierno y la inversión interna realizada ascendió a $12,619.0 millones, valor corriente. El exceso de $3,679.8 millones sobre el monto monetario del producto bruto total representa las compras netas realizadas del resto del mundo para atender a los requerimientos de la demanda global.

Los gastos de consumo de las personas constituyen la partida de mayor cuantía dentro de la demanda interna de bienes y servicios. A precios corrientes, estos montaron a $9,014.3 millones, con un incremento de 10.4 por ciento respecto del año anterior, siendo la partida de la demanda interna total que más aumentó en el año fiscal 1977-78. El crecimiento relativo mayor se registró en los grupos de bienes duraderos (17.2 por ciento) y servicios (12.9 por ciento); el gasto en bienes no duraderos aumentó en 7.1 por ciento. Dado el movimiento de los índices implícitos de precios de estos tres grupos de bienes, el alza en precios constantes del gasto en estos fue de 11.1, 7.7 y 2.3 por ciento, respectivamente.

El valor monetario de los gastos de consumo del gobierno estatal y los municipios ascendió a $1,857.8 millones, reflejando un alza de 7.5 por ciento sobre el año anterior. De este total, el gobierno estatal fue responsable de $1,518.9 millones, (7.6 por ciento de aumento) y los municipios de $338.9 millones (7.4 por ciento más que el año anterior).

La inversión interna bruta total ascendió a $1,746.5 millones (un alza de 4.7 por ciento sobre el nivel de 1976-77). El principal componente de ésta, la inversión fija, totalizó unos $1,716.9 millones; montando el cambio en inventarios, el otro componente, a $29.6 millones. El primero registró un crecimiento monetario de 13.4 por ciento (a precios constantes, de 3.4 por ciento) mientras que el segundo mostró una merma, respecto al año anterior, de 80.7 por ciento (real, de -70.0 por ciento). Dentro de la inversión fija, el valor monetario de las obras de construcción realizadas ascendió a $1,128.0 millones y el de las compras de maquinaria y equipo a $588.9 millones. Esto representa un aumento con relación al año anterior de 14.8 y 10.7 por ciento, respectivamente. Deduciendo el efecto inflacionario, estos cambios se reducen a 5.0 y 1.3 por ciento, respectivamente.

De lo anterior se percibe que la reactivación de la actividad de construcción fue el factor que más contribuyó al alza registrada en la inversión fija. Ello no deja de ser significativo, por cuanto este sector había mostrado una reducción en los tres años fiscales anteriores. Esta recuperación se hizo sentir con mayor fuerza hacia la segunda mitad del año, particularmente en las obras realizadas por el sector privado, y se manifestó, principalmente, en la construcción de viviendas.

COMERCIO EXTERIOR

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Importaciones	5,431.8	6,108.1	6,528.9	676.3	420.8	12.5	6.9
De Estados Unidos	3,388.7	3,669.5	3,889.8	280.8	220.3	8.3	6.0
De Países Extranjeros	2,013.2	2,421.4	2,611.0	408.2	189.6	20.3	7.8
De Islas Vírgenes	29.9	17.2	28.1	- 12.7	10.9	- 42.5	63.4
Exportaciones	3,346.2	4,479.9	4,850.4 a/	1,133.7	370.5	33.9	8.3
A Estados Unidos	2,817.0	3,863.3	4,144.6 a/	1,046.3	281.3	37.1	7.3
A Países Extranjeros	412.1	459.3	549.4	47.2	90.1	11.5	19.6
A Islas Vírgenes	117.1	157.3	156.5	40.2	- .8	34.3	- .5
Balance Neto	-2,085.6	-1,628.2	-1,678.5	457.4	- 50.3	b/	b/
Con Estados Unidos	- 571.7	193.8	254.8	765.5	61.0	b/	31.5
Con Países Extranjeros	-1,601.1	-1,962.1	-2,061.6	- 361.0	- 99.5	b/	b/
Con Islas Vírgenes	87.2	140.1	128.4	52.9	- 11.7	60.7	- 8.3

a/ Fue necesario ajustar las cifras sobre el valor de los embarques de Puerto Rico a Estados Unidos durante el 1977-78 para incorporar un estimado sobre el valor de las declaraciones de embarques que el Departamento de Comercio Federal no había incluido a la fecha de procesar los datos de junio de 1978.

b/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El comercio exterior no tuvo esta vez la participación extraordinaria en el crecimiento económico registrado que tuvo en el año fiscal anterior. El valor monetario de las exportaciones ascendió en el año fiscal 1977-78 a unos $4,850.4 millones, conforme a estimaciones preliminares. Ello representa un aumento de $370.5 millones, ú 8.3 por ciento, que es significativamente inferior al de $1,133.7 millones, ó 33.9 por ciento, registrado en 1976-77. La desceleración en el crecimiento de las exportaciones se manifestó en el comercio con los Estados Unidos y las Islas Vírgenes, pues en el comercio con países extranjeros aumentaron más rápidamente (19.6 por ciento) que en el año anterior (11.5 por ciento).

Un comportamiento similar se observa en el movimiento de las importaciones, si bien la desceleración fue menor que en el caso de las exportaciones. Estas desceleraron su crecimiento (6.9 por ciento), comparado con el año anterior (12.5 por ciento), pero ello ocurrió en el comercio con los países extranjeros y con Estados Unidos. Como resultado, el déficit en el comercio con el exterior, que en el año 1976-77 se redujo en unos $457.4 millones, se incrementó en $50.3 millones. Sin embargo, en el caso del comercio con Estados Unidos e Islas Vírgenes se registró un superávit de $254.8 y $128.4 millones, respectivamente.

Ingreso neto

Los diversos factores que impulsaron el crecimiento del producto bruto de la economía propiciaron la elevación del ingreso neto (medida que se calcula a base de las remuneraciones recibidas por los factores productivos) a un ritmo igual al registrado por la producción bruta. Este registró un alza monetaria de 10.4 por ciento en el año fiscal 1977-78, ascendiendo a $7,344.5 millones. Este aumento es superior al de 7.2 por ciento registrado en el año anterior.

Todas las partidas que entran en el ingreso neto alcanzaron aumentos superiores a los del año previo. Las compensaciones a empleados, que incluyen los sueldos y jornales y los suplementos a éstos, registraron un alza de 8.1 por ciento y montaron a $5,796.4 millones. El incremento mayor ocurrió en el sector privado de la economía. Las compensaciones a empleados pagadas por este sector aumentaron en un 10.1 por ciento y representaron el 73.5 por ciento del crecimiento registrado en el total de sueldos y jornales y otras compensaciones pagadas a todos los empleados. Las pagadas por

DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Ingreso Neto	6,206.3	6,650.3	7,344.5	444.0	694.2	7.2	10.4
Compensación a Empleados	5,030.9	5,359.7	5.796.4	328.8	436.7	6.5	8.1
Sueldos y Jornales	4,471.9	4,764.9	5,156.2	293.0	391.3	6.6	8.2
Empresas	2,906.0	3,131.8	3,391.3	225.8	259.5	7.8	8.3
Gobierno	1,200.3	1,253.9	1,349.9	53.6	96.0	4.5	7.7
Personas e instituciones sin fines de lucro	150.0	179.0	200.6	29.0	21.6	19.3	12.1
Resto del mundo	215.6	200.2	214.4	- 15.4	14.2	- 7.1	7.1
Suplementos a Sueldos y Jornales	559.0	594.8	640.2	35.8	45.4	6.4	7.6
Aportaciones de los patronos a sistemas de seguridad social	475.2	498.4	539.9	23.2	41.5	4.9	8.3
Otras compensaciones	83.8	96.4	100.3	12.6	3.9	15.0	4.0
Ganancia Neta	819.0	918.3	1,077.2	99.3	159.9	12.1	17.3
Ganancia neta orginada en Puerto Rico	2,125.3	2,548.2	2,954.4	422.9	406.2	19.9	15.9
Más: Ganancias y dividendos recibidos del resto del mundo	11.1	12.2	13.5	1.1	1.3	9.9	10.7
Menos: Ganancias y dividendos pagados al resto del mundo	1,317.5	1,642.0	1,890.6	324.5	248.6	24.6	15.1
Interés Neto	- 59.2	85.6	- 38.1	- 26.4	47.5	a/	a/
Interés neto originado en Puerto Rico	303.8	255.0	278.7	- 48.8	23.7	- 16.1	9.3
Más: Intereses recibidos del resto del mundo	171.4	200.1	253.0	28.7	52.9	16.7	26.4
Menos: Intereses pagados al resto del mundo	534.4	540.6	569.8	6.2	29.2	1.2	5.4
Ganancias de las Personas por Arrendamiento	415.7	457.9	509.1	42.2	51.2	10.2	11.2

a/ No computable.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

el sector público, empero, incrementaron en un 5.2 por ciento. Este es un ritmo inferior al de 6.0 por ciento registrado en el año anterior, lo que se atribuye a una desceleración en la nómina de los municipios y a una merma en la nómina de las corporaciones públicas, como resultado de los conflictos huelgarios en algunas de ellas. El gobierno federal, cuya nómina había mermado en el año anterior, aumentó ésta en un 8.3 por ciento.

VALOR DE LAS COMPENSACIONES A EMPLEADOS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	5,030.9	5,359.7	5,796.4	328.8	436.7	6.5	8.1
Sector Privado	2,947.8	3,181.2	3,502.2	233.4	321.0	7.9	10.1
Sector Público	1,851.2	1,962.0	2,063.6	110.8	101.6	6.0	5.2
Gobierno Federal	215.7	200.3	217.0	- 15.4	16.7	- 7.1	8.3
Resto del Mundo	16.2	16.3	13.7	.1	- 2.6	0.6	- 16.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Los ingresos procedentes de la propiedad, el otro componente del ingreso neto, constituido por las ganancias y los intereses, netos de la porción de éstos que sale hacia el resto del mundo, aceleraron sustancialmente durante el año fiscal 1977-78 (20.0 por ciento, en comparación con 9.8 por ciento en 1976-77). Ello se atribuye al hecho de que, mientras en la manufactura (donde gran parte de las ganancias salen hacia el exterior) los ingresos procedentes de la propiedad crecieron a un ritmo bastante menor (16.6 por ciento) que en el año anterior (22.8 por ciento), en los sectores industriales internos, excluyendo a ésta, estos ingresos registraron en conjunto un alza de 12.9 por ciento, que es mucho mayor que la de 7.2 por ciento registrada en el año 1976-77.

Entre todos los sectores económicos, la manufactura fue el sector que más contribuyó al aumento del ingreso neto, alcanzando el ritmo de crecimiento más elevado. El ingreso neto originado en esta rama de actividad ascendió a $3,223.5 millones, reflejando un incremento de 14.6 por ciento y representando el 43.9 por ciento del ingreso neto total. Las compensaciones a empleados pagadas por esta industria aumentaron en un 11.7 por ciento, pero los ingresos procedentes de la propiedad crecieron aún más aceleradamente, en 16.6 por ciento. Este movimiento estuvo acompañado por un alza en el empleo promedio de unos 2,900 trabajadores, la que se atribuye exclusivamente a las empresas promovidas por Fomento ya que en otras empresas el empleo promedio se redujo con relación al año anterior.

Es de señalar que, aun cuando la manufactura registró el incremento más elevado entre todos los sectores económicos, el ritmo de crecimiento alcanzado (14.6 por ciento) fue inferior al que se logró en el año anterior, que fue de 18.0 por ciento. Ello se atribuye a una desceleración en el ritmo de crecimiento de las industrias de productos químicos, petróleo y derivados y de maquinaria y productos metálicos, las que crecieron en 15.8, -1.4 y 12.8 por ciento, respectivamente, comparado con 26.8, 10.7 y 23.8 por ciento, en el mismo orden, el año anterior.

El ingreso neto originado en el sector agrícola, que en el año 1976-77 registró una baja de 9.5 por ciento, se incrementó en el año fiscal en un 13.3 por ciento, o $38.9 millones. Este fue resultado mayormente del alza de 21.4 por ciento ($39.5 millones) registrada en los ingresos procedentes de la propiedad, la que contrasta marcadamente con la reducción de 17.1 por ciento en estos ingresos en el año anterior. Las compensaciones a empleados pagadas por esta industria aumentaron, por su parte, en un 2.4 por ciento, ritmo inferior al registrado el año anterior (3.5 por ciento). Ello estuvo acompañado por una nueva disminución del empleo del sector de 7.0 por ciento, lo que sugiere una mayor productividad dentro del sector.

El ingreso bruto agrícola, esto es, el valor monetario de la producción agrícola, ascendió a unos $504.6 millones, el cual es superior en 8.0 por ciento al registrado el año anterior cuando hubo una reducción. Este fue inducido por alzas en el valor de la producción de las cosechas, con excepción del azúcar, mieles y tabaco, y en la producción de productos pecuarios y de pescado y mariscos.

INGRESO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDAD PRINCIPAL Y POR TIPO DE PAGO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	6,206.3	6,650.3	7,344.5	444.0	694.2	7.2	10.4
Compensación a empleados	5,030.9	5,359.7	5,796.4	328.8	436.7	6.5	8.1
Ingresos procedentes de la propiedad	1,175.4	1,290.6	1,548.2	115.2	257.6	9.8	20.0
Agricultura	322.0	291.5	330.4	- 30.5	38.9	- 9.5	13.3
Compensación a empleados	119.5	123.7	126.7	4.2	3.0	3.5	2.4
Ingresos procedentes de la propiedad	202.5	167.8	203.7	- 34.7	35.9	- 17.1	21.4
Manufactura	2,383.1	2,812.9	3,223.5	429.8	410.6	18.0	14.6
Compensación a empleados	1,028.1	1,149.4	1,284.3	121.3	134.9	11.8	11.7
Ingresos procedentes de la propiedad	1,355.0	1,663.5	1,939.2	308.5	275.7	22.8	16.6
Construcción por contrato	346.9	289.5	306.4	- 57.4	16.9	- 16.5	5.8
Compensación a empleados	310.1	260.7	276.3	- 49.4	15.6	- 15.9	6.0
Ingresos procedentes de la propiedad	36.8	28.8	30.1	- 8.0	1.3	- 21.7	4.5
Otros sectores	3,201.5	3,560.4	3,889.0	358.9	328.6	11.2	9.2
Compensación a empleados	1,951.0	2,159.6	2,319.9	208.6	160.3	10.7	7.4
Ingresos procedentes de la propiedad	1,250.5	1,400.9	1,569.1	150.4	168.2	12.0	12.0
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	1,390.3	1,449.7	1,558.5	59.4	108.8	4.3	7.5
Resto del mundo	-1,437.5	-1,753.8	-1,963.3	- 316.3	- 209.5	22.0	11.9
Recibos	414.4	428.8	497.1	14.4	68.3	3.5	15.9
Compensación a empleados del Gobierno Federal y trabajadores migrantes	231.9	216.6	230.6	- 15.3	14.0	- 6.6	6.5
Ingresos procedentes de la propiedad	182.5	212.2	266.5	29.7	54.3	16.3	25.6
Pagos	1,851.9	2,182.6	2,460.4	330.7	277.8	17.9	12.7
Ganancias y dividendos	1,317.5	1,642.0	1,890.6	324.5	248.6	24.6	15.1
Intereses	534.4	540.6	569.8	6.2	29.2	1.2	5.4

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Por su parte, el ingreso neto originado en el sector de la construcción registró un alza de 5.8 por ciento en el año fiscal 1977-78, la primera en los últimos cuatro años fiscales. Este ascendió a $306.4 millones. El valor de la nómina pagada aumentó en 6.0 por ciento con relación al año anterior y ello estuvo acompañado de un incremento de 3.5 por ciento en el empleo promedio del sector. Los ingresos procedentes de la propiedad manifestaron un alza de 4.5 por ciento, en contraste con la reducción de 21.7 por ciento registrada en el año anterior.

El turismo, que ya el año pasado había tenido un buen año, mejoró su actividad en el año fiscal, contribuyendo positivamente al crecimiento del ingreso neto. El número total de visitantes regulares que llegaron a la Isla reflejó un crecimiento de 7.1 por ciento, superando el de 6.0 por ciento del año anterior. El gasto total de estos visitantes ascendió a $466.4 millones, mayor en 13.6 por ciento al del año precedente. Ello hizo posible una elevación de 12.8 por ciento en el ingreso neto originado en el sector.

Otros sectores de la economía, favorecidos por el comportamiento de los sectores mencionados, originaron en conjunto un ingreso neto de $3,889.0 millones, reflejando un crecimiento de 9.2 por ciento con relación al año anterior. Dentro de éste, se destaca el crecimiento relativo del grupo de finanzas, seguros, bienes raíces y el de servicios. La nómina pagada por estos otros sectores ascendió a $2,319.9 millones, lo que excedió en 7.4 por ciento la pagada en el año anterior. Los ingresos procedentes de la propiedad, por su parte, se incrementaron en un 12.0 por ciento, montando a $1,569.1 millones.

Gobierno federal

Los desembolsos netos del gobierno federal en Puerto Rico impactaron también positivamente el crecimiento de la economía en el año fiscal 1977-78, Estos ascendieron a unos $2,507.5 millones, reflejando un aumento de $331.4 millones, ó 15.2 por ciento, sobre los correspondientes al año 1976-77. El mismo fue alimentado por alzas en todos los componentes en que se subdividen estos desembolsos. Los pagos de transferencia a las personas se incrementaron en 11.4 por ciento, sobresaliendo entre éstos el incremento en los beneficios del seguro social y Medicare y en el valor de los cupones de alimentos. Las aportaciones federales al sector público aumentaron en 14.9 por ciento y las transferencias a los negocios en un 8.1 por ciento. A su vez, los gastos de

funcionamiento de las agencias federales en la Isla, que el año anterior se redujeron en 4.4 por ciento, aumentaron en 16.1 por ciento.

Ingreso personal

Los desarrollos reseñados en las páginas anteriores propiciaron un crecimiento de 10.0 por ciento en el ingreso personal, superior al de 6.4 por ciento registrado en el año anterior. Esta medida, que incluye los ingresos recibidos por las personas originados en la producción económica, netos de las aportaciones a los sistemas de seguridad social, y los pagos de transferencia a éstas por el sector público y privado, ascendió en el año fiscal a $8,950.6 millones. Los primeros registraron un alza de 10.3 por ciento, comparado con 6.3 por ciento en el año anterior, y los segundos marcaron un crecimiento de 9.3 por ciento, el cual es mayor que la elevación de 6.6 por ciento alcanzada en 1976-77.

En el caso de los ingresos originados en la producción, el sector privado contribuyó a los niveles alcanzados en mayor medida que el sector público. Los originados en el sector privado aumentaron en 12.2 por ciento con relación al año anterior; los originados en el sector público se incrementaron en 5.9 por ciento.

A precios constantes, el alza registrada en el ingreso personal se reduce a 5.3 por ciento. Cuando ésta se compara con la de 2.7 por ciento alcanzada en 1976-77, se puede inferir que el poder de compra de los puertorriqueños en el año fiscal 1977-78 fue aproximadamente el doble del año anterior.

AGRICULTURA

El sector agropecuario se repuso en el año fiscal 1977-78 de la baja en valor de la producción bruta ocurrida en el año anterior y alcanzó un crecimiento apreciable de 8.0 por ciento en el ingreso bruto agrícola. Este ascendió a $504.6 millones, lo que representa un aumento de $37.5 millones sobre el nivel de $467.1 millones en el 1976-77, año en que se registró una merma de 1.5 por ciento, ó $7.3 millones, en el ingreso bruto agrícola. Si se excluyen los subsidios e incentivos al sector, por no formar éstos parte de la producción, el crecimiento de éste se eleva a 10.6 por ciento, ó $44.2 millones.

A este incremento contribuyeron todos los renglones principales que componen el valor de la producción física. La mayor aportación correspondió a las cosechas, cuyo valor aumentó en $33.6 millones, ó 24.2 por ciento, respecto al año anterior. Ello compara favorablemente con la reducción de $16.1 millones, ó 10.4 por ciento, en el valor bruto de estas cosechas registrado en 1976-77. El factor de mayor peso en dicha alza fue el dramático incremento registrado en el valor de la cosecha de café, con relación al nivel de ésta en los dos años anteriores, así como el crecimiento más moderado en el de otras cosechas. Entre estas últimas, y como se verá mas adelante, el valor de la producción de plátanos, guineos, batatas, tomates, gandures y ornamentales mejoró su crecimiento con relación al año anterior. Por el contrario, el valor de la producción de yautías, calabazas, pimientos y frutas, exceptuando chinas y misceláneas, disminuyó como también las cosechas de azúcar, mieles y tabaco.

El valor de los productos pecuarios y de la producción de pescado y mariscos contribuyeron también, aunque en una medida mucho menor, al crecimiento del ingreso bruto agrícola. Sin embargo, el incremento en estos renglones fue mas lento que en el año anterior. En el caso de los productos pecuarios, cabe señalar que el valor de la producción de carne de res, de cerdo y de huevos superó el del año anterior, pero su efecto fue contrapesado, en parte, por reducciones en el de la producción de leche y de carne de aves.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA

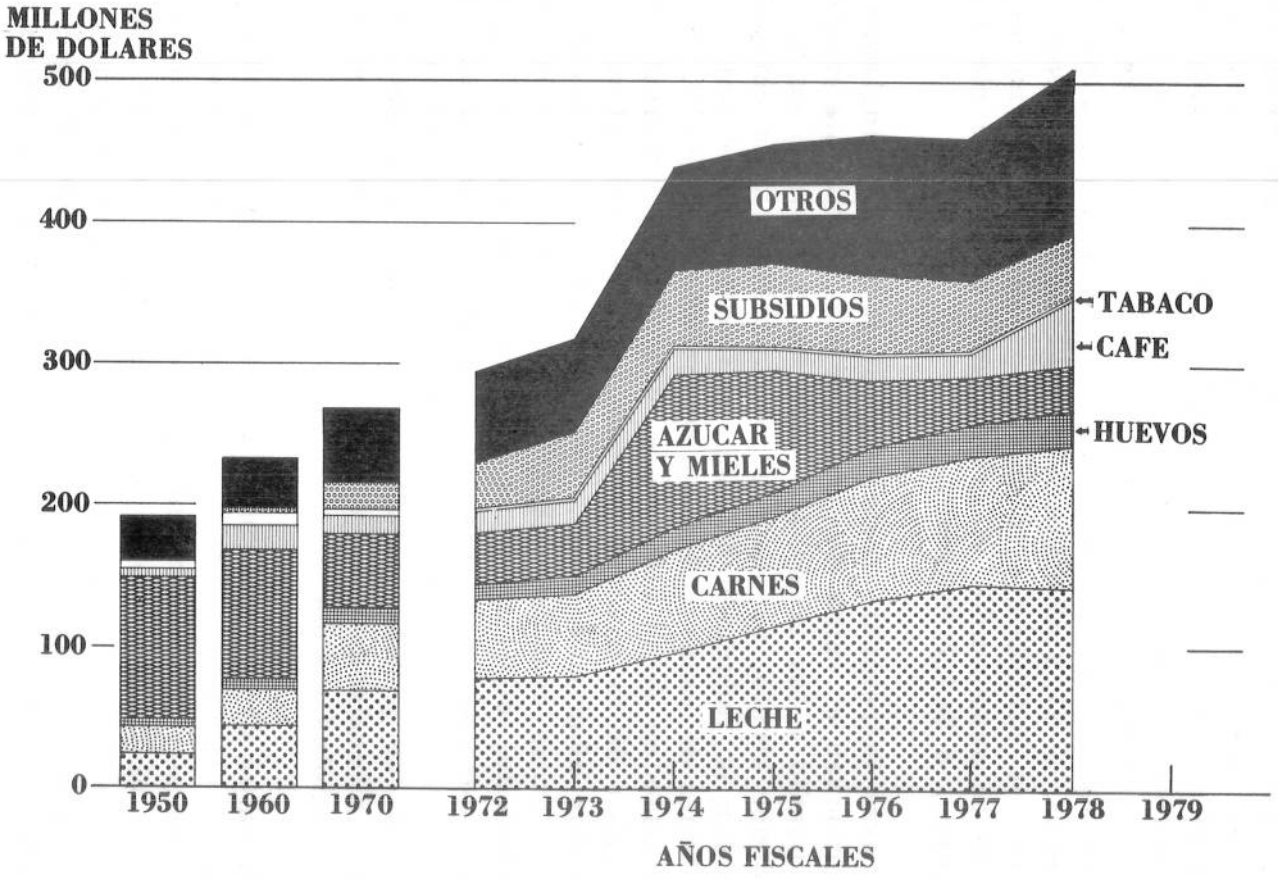

INGRESO BRUTO AGRICOLA
(En miles de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	474,387	467,066	504,565	- 7,321	37,499	- 1.5	8.0
Cosechas	155,024	138,916	172,507	-16,108	33,591	- 10.4	24.2
Principales	69,762	54,785	82,106	-14,977	27,321	- 21.5	49.9
Azúcar	46,006*a/	31,534*a/	30,489*a/	-14,472	- 1,045	- 31.5	- 3.3
Mieles	3,625	3,131	2,575	- 494	- 556	- 13.6	- 17.8
Café	18,000	17,689	46,789	- 311	29,100	- 1.7	164.5
Tabaco	2,131	2,431	2,253	300	- 178	14.1	- 7.3
Otras cosechas	85,262	84,131	90,401	- 1,131	6,270	- 1.3	7.5
Farináceos	49,605	47,093	51,574	- 2,512	4,481	- 5.1	9.5
Frutas	11,989	12,546	12,459	557	- 87	4.6	- .7
Hortalizas y legumbres	12,023	12,852	13,068	829	216	6.9	1.7
Otros productos	11,645	11,640	13,300	- 5	1,660	---	14.3
Productos pecuarios	258,886	272,496	282,604	13,610	10,108	5.3	3.7
Principales	246,474	260,466	270,817	13,992	10,351	5.7	4.0
Leche	135,771 b/	146,025 b/	143,375 b/	10,254	- 2,650	7.6	- 1.8
Huevos	22,076	23,703	25,888	1,627	2,185	7.4	9.2
Carne de res c/	33,341	32,367	36,384	- 974	4,017	- 2.9	12.4
Carne de cerdo c/	31,481	32,759	39,603	1,278	6,844	4.1	20.9
Carne de aves c/	22,744	24,490	24,445	1,746	- 45	7.7	- .2
Otras carnes c/	1,061	1,122	1,122	61	---	5.7	---
Otros productos pecuarios d/	12,412	12,030	11,787	- 382	- 243	- 3.1	- 2.0
Pescado y mariscos e/	3,256	4,067	4,521	811	454	24.9	11.2
Subsidios e incentivos f/	57,221	51,587	44,933	- 5,634	- 6,654	- 9.8	- 12.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar.

a/ Incluye pagos del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.
b/ Además del valor de la producción de leche incluye reembolsos a los agricultores provenientes del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera.
c/ Se refiere al peso muerto del animal. Otras carnes: incluye carne de cabro, ovejas, conejos, patos, pavos, guineas, gansos, palomas, etc.
d/ Incluye cambio en inventario de animales.
e/ No incluye el valor de la pesca de las firmas atuneras.
f/ Incluye incentivos directos a los agricultores de tabaco producido bajo cuota, los cuales se pagan en los años fiscales que le siguen. Excluye la compensación de la caña y el subsidio por quintal de café pagado a los agricultores, los cuales se incluyen en el valor respectivo de estas dos cosechas.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Debe señalarse que el Departamento de Agricultura comenzó en el año fiscal 1977-78 la implantación del Programa Agrícola de Cuatro Años, el cual está enmarcado dentro de un programa de más largo plazo para modernizar la agricultura y dar a ésta un carácter lo más autosuficiente posible para satisfacer el consumo local. En la actualidad, sólo se está produciendo localmente alrededor del 45 por ciento del requerimiento total del consumo de productos agrícolas; las importaciones para atender el balance de necesidades de consumo agrícola ascienden a alrededor de $800 millones. Si bien el crecimiento del ingreso bruto agrícola en el año fiscal 1977-78 no puede atribuirse a los programas para el establecimiento de la moderna agricultura que empezaron a implantarse en el segundo semestre, se espera que éstos habrán de tener efectos positivos en todo el sector en los años venideros.

A continuación se hace un análisis más detallado del comportamiento de la producción agropecuaria en el año fiscal 1977-78.

Cosechas principales

El valor de la producción de las cosechas principales, es decir, azúcar, mieles, café y tabaco ascendió a $82.1 millones, en comparación con $54.8 millones en 1976-77. Esto representa un aumento de $27.3 millones, ó 49.9 por ciento, el que contrasta con la

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE LAS COSECHAS PRINCIPALES
(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	69,762	54,785	82,106	-14,977	27,321	- 21.5	49.9
Azúcar	46,006*a/	31,534*a/	30,489*a/	-14,472	- 1,045	- 31.5	- 3.3
Mieles	3,625	3,131	2,575	- 494	- 556	- 13.6	- 17.8
Café	18,000	17,689	46,789	- 311	29,100	- 1.7	164.5
Tabaco	2,131	2,431	2,253	300	- 178	14.1	- 7.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Participación del sector agrícola en el valor de la producción total de azúcar.
a/ Incluye pagos de compensación del gobierno federal y bonificación por arrimo y uso de grúas.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

reducción de $15.0 millones, ó 21.5 por ciento, registrada en 1976-77. Este incremento se debió al alza registrada en el valor de la producción de café ya que en los demás renglones se registraron bajas. Es de notar, que en el caso del café la producción física aumentó con relación al año anterior mientras que la de las otras cosechas principales se redujo.

PRODUCCION AGRICOLA DE LAS COSECHAS PRINCIPALES
(Años fiscales)

Producto	Unidad	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Azúcar *	Toneladas	308,000	263,712	201,176	-44,288	-62,536	- 14.4	- 23.7
Mieles	Miles de galones	21,019	21,139	18,963	120	- 2,176	.6	- 10.3
Café	Quintales	252,000	192,000	263,000	-60,000	71,000	- 23.8	37.0
Tabaco	Quintales	42,883	42,147	37,000	- 736	- 5,147	- 1.7	- 12.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Producción total de caña de azúcar.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Azúcar

La producción de caña de azúcar disminuyó nuevamente en el año fiscal 1977-78, continuando la tendencia declinante que ha venido mostrando a partir del año fiscal 1973-74. Esta ascendió a 2,835,485 toneladas, lo que representa una reducción de 341,137 toneladas respecto al año anterior, cuando se produjeron 3,176,622 toneladas. Esta producción se logró en 95,414 cuerdas, o sea, 20,782 cuerdas menos que el cuerdaje total cultivado en ese año. La producción de caña por cuerda, sin embargo, mejoró aumentando de 27.3 toneladas en el año fiscal 1976-77 a 29.7 toneladas en el año fiscal 1977-78. Ello parece estar de acuerdo con el plan de desarrollo agrícola, el cual contempla reducir el cuerdaje cultivado en caña a la vez que se aumenta el rendimiento por cuerda.

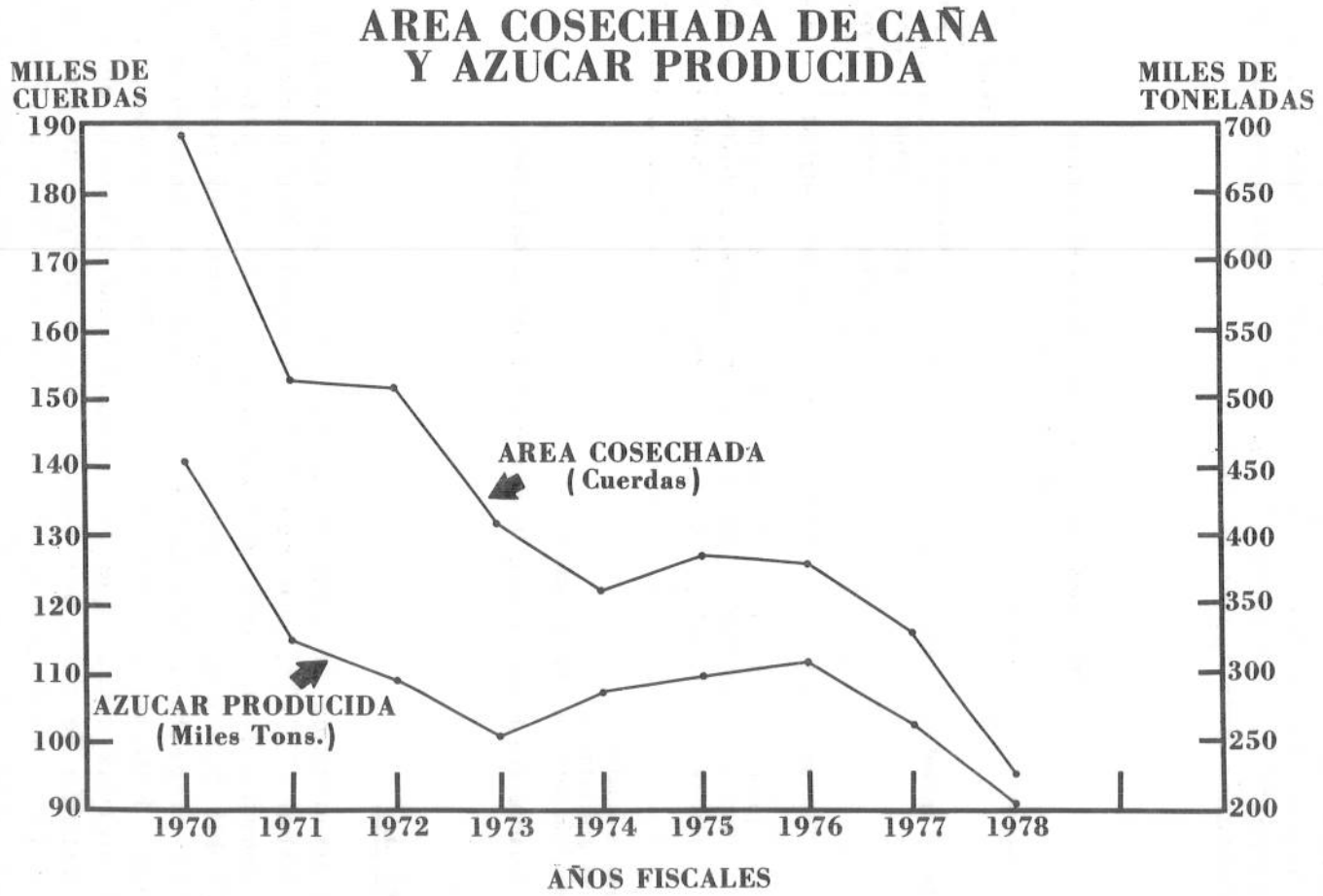
AREA COSECHADA DE CAÑA
Y AZUCAR PRODUCIDA
MILES DE CUERDAS
MILES DE TONELADAS
190
180
170
160
150
140
130
120
110
100
90
700
650
600
550
500
450
400
350
300
250
200
AREA COSECHADA
(Cuerdas)
AZUCAR PRODUCIDA
(Miles Tons.)
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
AÑOS FISCALES

La cantidad de azúcar producida en el año fiscal 1977-78, que fue de 201,176 toneladas, resultó, sin embargo, no solamente menor en 62,536 toneladas respecto al año precedente, cuando se produjo un total de 263,712 toneladas, sino, también, inferior a la producción esperada de 252,000 toneladas al comienzo de la zafra. Ello se debió a que el rendimiento de azúcar, o sea, la proporción de azúcar producida respecto al total de caña molida, disminuyó nuevamente, esta vez en forma considerable, respecto al año anterior. Este descendió de 8.302 por ciento en 1976-77 a 7.095 en 1977-78. Este dato, junto al hecho de que el precio promedio del azúcar crudo en el mercado de Nueva York fue más bajo en el año natural 1978 que el de 1977 ($10.50 por quintal comparado con $11.43, respectivamente), ocasionó una nueva baja en el ingreso bruto agrícola generado en la industria.

CAÑA COSECHADA, AZUCAR PRODUCIDA Y RENDIMIENTO

Año Fiscal	Area Cosechada	Caña Molida	Azúcar Producida	Rendimiento
	Cuerdas	Toneladas	Toneladas	%
1970	188,775	5,890,755	454,998	7,724
1971	153,427	4,581,535	320,506	6.996
1972	152,436	4,381,801	294,817	6.728
1973	132,077	3,620,833	252,223	6.966
1974	121,611	3,585,222	287,269	8.013
1975	127,078	3,532,820	298,960	8.462
1976	125,900	3,630,008	307,909	8.482
1977	116,196	3,176,622	263,712	8.302
1978	95,414	2,835,485	201,176	7.095

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Del total de 201,176 toneladas de azúcar producida en el año fiscal, 127,747 toneladas correspondieron al sector agrícola y las mismas produjeron un ingreso bruto de $30.5 millones. Ello representa una reducción de 39,710 toneladas, equivalentes a $1.0 millones, en la participación del agro en el ingreso bruto generado en la industria respecto al año precedente. En términos porcentuales esto representa una baja de 3.3 por ciento.

El ingreso bruto proveniente de la producción de mieles mermó más, en 17.8 por ciento, con una reducción de $556,000. La producción física fue de 19.0 millones de galones, comparada con 21.1 millones en 1976-77, lo que representa una reducción de 10.3 por ciento.

Un dato de interés al examinar la producción azucarera del año fiscal 1977-78 es que la molienda se llevó a cabo en cuatro centrales menos que en el año anterior cuando molieron 11 centrales. Los costos elevados de producción 1/, que junto a la baja en el precio del azúcar estaban acarreando cuantiosas pérdidas a la Corporación Azucarera, con el consiguiente drenaje de fondos públicos, obligó al cierre de cuatro centrales (Fajardo, Igualdad, San Francisco y Eureka) y a adoptar una nueva política respecto a la industria. Esta política contempla producir todo el azúcar necesaria para cubrir el consumo local, el cual se estima en alrededor de 150,000 toneladas, y tener una reserva razonable en unas 70,000 cuerdas a los fines de aumentar la producción por cuerda y aminorar los costos de producción. De hecho, ya se han adoptado una serie de medidas de estímulo a ese fin. Los terrenos que vayan quedando vacantes según se avance en la implementación de esta política se dedicarán a la diversificación del agro. A esos efectos ya se ha empezado a utilizar parte del cuerdaje dedicado anteriormente al cultivo de caña en la siembra de vegetales y hortalizas. Se planea, así mismo, usar parte de estas tierras que habrán de liberarse en la siembra de arroz, gandures, y en la cría de reses para carne.

Café

El valor de la producción de la cosecha de café registró en el año fiscal 1977-78 uno de los aumentos mas significativos entre los varios renglones agrícolas. Este ascendió a $46.8 millones, comparado con $17.7 millones en 1976-77 y $18.0 millones en 1975-76. Esto representa un aumento de $29.1 millones sobre el valor de esta cosecha en el año 1976-77 y de $28.8 millones al comparar con la cosecha de 1975-76. El alza fue producto de un efecto combinado de aumento en la producción física y en el precio promedio por quintal al nivel de la finca. Este último aumentó de $92.13 a $177.90 por quintal, lo que representa alrededor de $8 por almud y significa que el agricultor recibió por la cosecha de 1977-78 un aumento de $85.77 por quintal.

1/ El costo de producción por quintal de azúcar se estima en $25 mientras que el precio promedio proyectado por quintal de azúcar cruda en el mercado de Nueva York bajó a $10.50 en el año natural 1978, comparado con $11.43 en el año 1977 y $13.32 en el 1976. Las pérdidas que la Corporación Azucarera se ha visto obligada a arrastrar por este motivo montaron a $40 millones en 1975-76, $62 millones en 1976-77 y $57.8 millones en 1977-78.

La producción en el año fiscal 1977-78 alcanzó a 263,000 quintales, reflejando un incremento de 71,000 quintales, o 37.0 por ciento, sobre el total de 192,000 quintales producidos en el año anterior. A ello contribuyó en gran medida el hecho de que la recogida de café fue mayor este año, atribuyéndose ésto al aumento en el precio a nivel de la finca, al salario de $2.50 por almud pagado a los recogedores y a los esfuerzos realizados por el gobierno para reclutar y trasladar a la altura jóvenes y adultos para trabajar en la recolección.

A pesar del aumento apreciable en la cosecha del año 1977-78, ésta es aún insuficiente para atender a las necesidades del consumo local, el cual se estima en 350,000 quintales. Al presente, solo puede satisfacerse localmente alrededor de tres cuartas partes de las necesidades de consumo, por lo que la otra cuarta parte se satisface con importaciones. Esta dependencia del mercado externo para satisfacer la demanda local del producto deja a la Isla a merced de los desequilibrios que producen en el mercado mundial del café ciertos acontecimientos impredecibles, como la helada ocurrida en Brazil y la guerra de Angola, con su dramático impacto sobre el precio del producto al consumidor.

En un esfuerzo por contrarrestar el efecto de estos factores externos, el gobierno, como parte del nuevo plan agrícola, proyecta reestructurar la industria cafetalera de modo que las unidades productoras puedan alcanzar niveles de producción más altos, estimulados por incentivos y subsidios que promuevan la eficiencia. Como parte de este plan, entraron en vigor en julio 1° de 1977 los siguientes incentivos: de $1,000 por cuerda por siembras nuevas; de $6.00 por quintal de café producido en abono; de $15 por quintal de café producido en asperciones; de $17 por quintal en árboles para la resiembra; y el 50 por ciento del costo de facilidades físicas hasta un máximo de $8,000. Incluye, en adición, una exención al agricultor del pago de la contribución sobre la tierra hasta un máximo de 200 cuerdas en siembras de café a pleno sol. Los resultados positivos de algunos de estos incentivos es posible que estén comenzando a dejarse sentir.

Tabaco

La cosecha de tabaco disminuyó nuevamente en el año fiscal 1977-78. El total cosechado fue de 37,000 quintales, comparado con 42,147 quintales en el año 1976-77. El alza en el precio promedio por quintal- de $57.62 en el año 1976-77 a $60.90 en el

año 1977-78- no fue suficiente para producir un aumento en el valor de la cosecha. En efecto, el ingreso bruto generado en este renglón fue de $2.25 millones comparado con $2.43 millones en 1976-77, reflejando una disminución de $178,000 ó 7.3 por ciento.

Este sector ha venido declinando durante los últimos años debido a altos costos de producción y falta de mercados. Esta industria, que otrora llegó a ser uno de los principales renglones del agro, ha perdido competitividad en el mercado, en la medida en que su eficiencia de costos se ha deteriorado y los grandes compradores de tabaco han mostrado preferencia por el tabaco de áreas de costos más bajos, no empece a que la calidad sea inferior a la del tabaco de la Isla. El abandono cada vez mayor de la empresa por parte de los agricultores que ello ha motivado, ha mermado el cuerdaje dedicado a este cultivo de 2,800 cuerdas en el año fiscal 1976-77 a 2,600 en el año fiscal 1977-78.

Otras cosechas

El ingreso bruto proveniente de otras cosechas, las cuales incluyen vegetales farináceos, frutas, hortalizas y legumbres, plantas ornamentales y otros productos misceláneos, registró en el 1977-78 un alza apreciable de $6.3 millones, ó 7.5 por ciento, sobre el año anterior. Este ascendió a $90.4 millones, comparado con $84.1 millones en el 1976-77, año en que el mismo había experimentado una merma de $1.1 millones, ó 1.3 por ciento, respecto al año precedente. El aumento se debió principalmente al alza registrada en el valor de la producción de productos farináceos, especialmente plátanos, de hortalizas, y de plantas ornamentales.

El valor de la producción de productos farináceos, que en el año 1976-77 mermó en 5.1 por ciento respecto al año 1975-76, alcanzó a $51.6 millones en el año fiscal 1977-78. Esta cifra representa un alza de $4.5 millones, ó 9.5 por ciento, con relación al año fiscal anterior. Contribuyó particularmente a este crecimiento el valor de la producción de plátanos. Este se incrementó en $3.7 millones, ó 15.1 por ciento, sobre el valor de $24.1 millones alcanzado en el año fiscal 1976-77 como consecuencia de una mayor producción física y un alza en el precio. La producción aumentó de 250 millones de plátanos en 1976-77 a 282 millones en 1977-78, para un alza de 12.8 por ciento, y el precio aumentó en $2.00 por millar al nivel de la finca.

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE OTRAS COSECHAS
(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	85,262	84,131	90,401	- 1,131	6,270	- 1.3	7.5
Farináceos	49,605	47,093	51,574	- 2,512	4,481	- 5.1	9.5
Batatas	2,100	2,119	2,625	19	506	.9	23.9
Guineos	8,025	6,938	7,636	- 1,087	698	- 13.5	10.1
Malangas	998	932	786	- 66	- 146	- 6.6	-15.7
Ñames	6,204	5,757	5,800	- 447	43	- 7.2	.7
Plátanos	24,480	24,125	27,777	- 355	3,652	- 1.4	15.1
Yautías	5.940	5,059	4,750	- 881	- 309	- 14.8	- 6.1
Otros a/	1,858	2,163	2,200	305	37	16.4	1.7
Frutas	11,989	12,546	12,459	557	- 87	4.6	- .7
Aguacates	1,964	2,060	2,035	96	- 25	4.9	- 1.2
Chinas	2,888	3,026	3,145	138	119	4.8	3.9
Cidras	551	490	450	- 61	- 40	- 11.1	- 8.2
Cocos	1,062	1,105	1,080	43	- 25	4.0	- 2.3
Piñas	4,474	4,565	4,384	91	- 181	2.0	- 4.0
Otras frutas	1,050	1,300	1,365	250	65	23.8	5.0
Hortalizas y Legumbres	12,023	12,852	13,068	829	216	6.9	1.7
Calabazas	3,834	4,615	4,095	781	- 520	20.4	-11.3
Pimientos	1,347	1,338	1,170	- 9	- 168	- .7	-12.6
Repollo	379	508	665	129	157	34.0	30.9
Tomates	1,254	945	1,080	- 309	135	- 24.6	14.3
Gandures	3,309	3,546	4,058	237	512	7.2	14.4
Otras	1,900	1,900	2,000	---	100	---	5.3
Otros Productos	11,645	11,640	13,300	- 5	1,660	---	14.3
Ornamentales	11,250	11,250	13,000	---	1,750	---	15.6
Misceláneos b/	395	390	300	- 5	- 90	- 1.3	-23.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

a/ Incluye cifras de yuca, panapenes y apio.
b/ Incluye cifras de carbón, hojas de plátanos, plantas medicinales, madera, miel de abejas, etc.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Otros renglones que mostraron aumentos en el valor de la producción fueron: batatas, 23.9 por ciento; guineos, 10.1 por ciento; ñames 0.7 por ciento; y otros farináceos, 1.7 por ciento. En cuanto al valor de la producción de yautías y malangas, se registraron reducciones de 6.1 y 15.7 por ciento, respectivamente, ocasionadas por una baja en la producción de dichos productos.

El valor de la producción de frutas se mantuvo prácticamente estable al nivel de $12.5 millones en los años fiscales 1976-77 y 1977-78. Los únicos renglones que registraron aumentos fueron las chinas y otras frutas no especificadas. El valor de la producción de chinas registró un alza de $119,000, ó 3.9 por ciento, como consecuencia de un aumento de 4.3 por ciento en la producción de las mismas ya que el precio en la finca se mantuvo estabilizado en $17.00 el millar. El ingreso proveniente de la producción de otras frutas no especificadas mostró un incremento de $65,000 ó 5.0 por ciento.

Por otra parte, el valor de la producción de piñas, el cual constituye, por su cuantía, la partida de mayor importancia dentro de las frutas, tuvo una baja de $181,000, ó 4.0 por ciento, con relación al año fiscal 1976-77. Esta baja fue motivada por una merma de 1,693 toneladas en la producción de la fruta ya que el precio se mantuvo en $106.92 la tonelada.

La producción de hortalizas y legumbres, por su parte, alcanzó en el año fiscal 1977-78 un valor de $13.1 millones. Este refleja un incremento de $216,000, ó 1.7 por ciento, sobre el nivel de $12.9 millones registrado en 1976-77. Dicha alza es inferior a la registrada en ese año, que fue de $829,000, ó 6.9 por ciento, por motivo de reducciones registradas en el valor de la producción de calabazas y pimientos. El valor de los otros productos que componen esta partida registraron aumentos.

En el caso de los pimientos, el valor de la producción se redujo de $1.3 a $1.2 millones como consecuencia de una baja de 5,000 quintales en la producción y de 75 centavos en el precio por quintal de los mismos. La merma registrada en el valor de la producción de calabazas fue ocasionada por una baja en el precio del producto, el cual se redujo de $13.00 a $10.50 el quintal. Sin embargo, la producción de las mismas registró un aumento de 9.9 por ciento, ó 35,000 quintales para un valor total de $4.1 millones, comparado con $4.6 millones en 1976-77.

La producción de gandures, que conjuntamente con las calabazas constituyen los renglones más importantes por su valor dentro del ingreso bruto de hortalizas y legumbres, reflejó un incremento en valor de $512,000, ó 14.4 por ciento, el cual es dos veces el registrado en el año fiscal anterior. El valor de la producción de gandures ascendió a $4.1 millones, comparado con $3.5 millones en 1976-77. Este aumento fue motivado por una mayor producción de 13,000 quintales sobre la del año precedente; logro que se atribuye al uso intensivo de tierras para la siembra de éstos, a métodos más eficientes de cultivo y de aspersión de plantaciones, y a una mayor recolección del grano utilizando máquinas. Este último método se ha desarrollado en talas donde se cultiva una especie de gandures semienanos obtenida por la Estación Experimental Agrícola.

Informes del Departamento de Agricultura señalan que, de lograrse incrementar en los próximos años el rendimiento por cuerda de 12 y 14 quintales a 32 quintales, la Isla podrá satisfacer la totalidad de la demanda local de este grano que ahora se satisface en parte con importaciones de la República Dominicana.

El valor de la producción de tomates, que había reflejado una merma de $309,000, ó 24.6 por ciento, en el año 1976-77, registró un alza de $135,000, ó 14.3 por ciento, en el año fiscal 1977-78. Este incremento fue impulsado por un aumento en el precio por quintal ya que la producción de los mismos se mantuvo estable en unos 45,000 quintales.

El ingreso bruto agrícola proveniente de repollos y otras hortalizas y legumbres, también registró aumento. El valor de la producción de repollos aumentó en 30.9 por ciento al ascender a $665,000. Esta alza fue inducida por un aumento en la producción, así como en el precio en la finca del producto. Otras hortalizas y legumbres aumentaron su valor de producción en $100,000, ó 5.3 por ciento. Dentro de estos productos se destacan los pepinillos, ahora sembrados en escala comercial, cuya producción aumentó de forma apreciable. Por primera vez, en 1977-78, se logró abastecer totalmente el consumo local de pepinillos y se comenzará a exportar éstos al mercado de Nueva York.

Otro renglón que dentro de la partida correspondiente a otras cosechas incrementó el valor de su producción en 1977-78 fue el de plantas ornamentales. Este aúmentó en un 15.6 por ciento con relación al año anterior, alcanzando un total de $13.0 millones.

Es de señalar que el plan de desarrollo agrícola, cuya primera etapa comenzó a ponerse en práctica en el año fiscal 1977-78 y que aspira a producir localmente una buena parte de los alimentos que actualmente importamos, da primera prioridad a la siembra de hortalizas, vegetales, piñas y ornamentales, dirigiendo sus esfuerzos a obtener los más rápidos resultados a corto plazo que puedan esperarse. De hecho, de 15,000 cuerdas de hortalizas que han de sembrarse dentro del marco del plan en el año fiscal 1977-78, había ya bajo cultivo en el área sur unas 1,500 cuerdas sembradas con gandures, pepinillos, plátanos, calabazas, melones, cebollas, tomates, pimientos, repollo, habichuelas, quimbombó y batatas, obteniendo los agricultores que participan en el programa el financiamiento de la banca local. En el nuevo año fiscal se espera añadir otras 4,000 cuerdas de las que se liberen del cultivo de caña ya que hay financiamiento disponible.

Se contempla aumentar el cuerdaje sembrado en piñas de 4,000 a 12,000 cuerdas, dado el mercado favorable que tiene este producto. De hecho, el 25 por ciento de la producción local se exporta a los Estados Unidos en cuyos mercados compite favorablemente. El remanente se queda en el mercado local, donde la planta Lotus de la Autoridad de Tierras absorbe el 95 por ciento.

Durante el año fiscal 1977-78 se inició, también, bajo el plan de desarrollo agrícola, la primera etapa del programa arrocero. La misma comprende la siembra de 4,000 cuerdas en el área norte de la Isla distribuidas entre 14 agricultores independientes. Se espera obtener para fines del año fiscal 1978-79 una producción equivalente a no menos del 15 por ciento del consumo local de este producto, que es de 3.6 millones de quintales al año.

Productos pecuarios

Los productos pecuarios contribuyeron al ingreso bruto agrícola con unos $282.6 millones en el año fiscal 1977-78, los cuales son equivalentes al 56 por ciento del total de dicho ingreso. Esta aportación representa un aumento de $10.1 millones, ó 3.7 por ciento, con relación al año 1976-77, pero este incremento es inferior al de $13.6 millones, ó 5.3 por ciento, registrado en ese año con relación al 1975-76. El crecimiento más lento se atribuye principalmente a la baja en valor de la producción de leche, como consecuencia de un aumento en los excedentes de este producto. El valor de la producción de gallos de pelea y del cambio en el inventario de animales disminuyeron, también, con relación al año anterior, pero por un monto absoluto menor.

VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA
PRODUCTOS PECUARIOS
(AÑO FISCAL 1978)

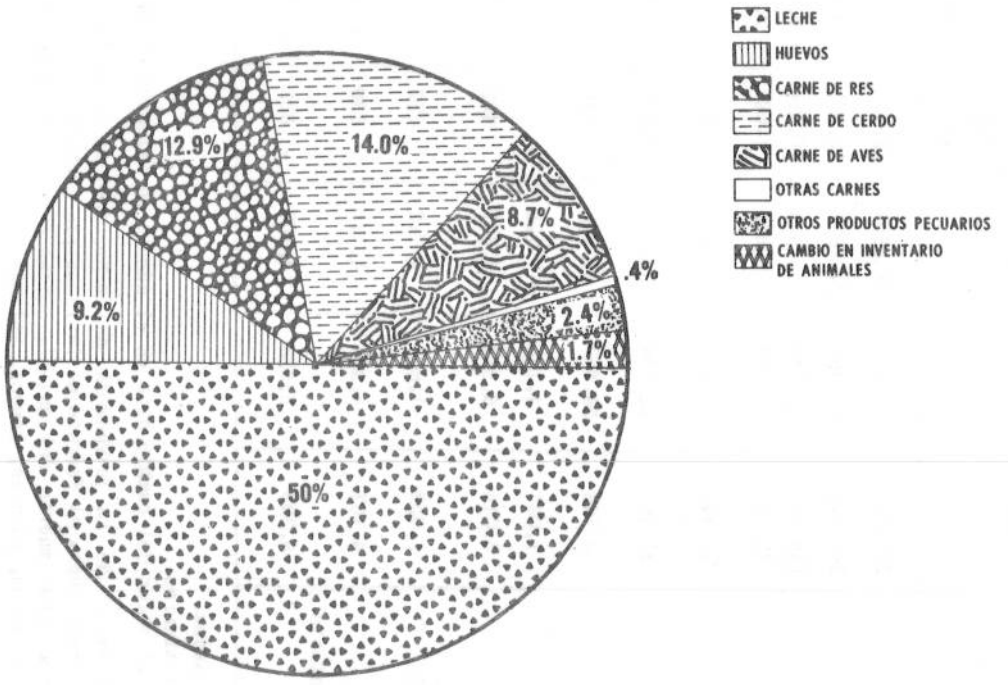

INGRESO BRUTO AGRICOLA DE PRODUCTOS PECUARIOS
(En miles de dólares - Años fiscales)

Producto	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	258,886	272,496	282,604	13,610	10,108	5.3	3.7
Principales	246,474	260,466	270,817	13,992	10,351	5.7	4.0
Leche a/	135,771	146,025	143,375	10,254	- 2,650	7.6	- 1.8
Huevos	22,076	23,703	25,888	1,627	2,185	7.4	9.2
Carne de res b/	33,341	32,367	36,384	- 974	4,017	- 2.9	12.4
Carne de cerdo b/	31,481	32,759	39,603	1,278	6,844	4.1	20.9
Carne de aves b/	22,744	24,490	24,445	1,746	- 45	7.7	- .2
Otras carnes b/	1,061	1,122	1,122	61	---	5.7	---
Otros	6,019	6,502	6,887	483	385	8.0	5.9
Caballos de carreras c/	1,252	1,605	2,112	353	507	28.2	31.6
Gallos de pelea	4,767	4,897	4,775	130	- 122	2.7	- 2.5
Cambio en inventario de animales *	6,393	5,528	4,900	- 865	- 628	- 13.5	- 11.4

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* - Se refiere al valor del cambio neto en el número de animales en la finca a enero primero.

a/ Además del valor de la producción de leche, incluye reembolsos a los agricultores provenientes del Fondo para el Fomento de la Industria Lechera.

b/ Se refiere al peso muerto del animal. Otras carnes: Incluye carne de cabro, ovejas, conejos, patos, pavos, guineas, gansos, palomas, etc.

c/ Incluye pagos recibidos por el agricultor por mantenimiento de caballos de carrera en descanso.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

Leche

El ingreso bruto de la producción de leche, la principal empresa agrícola en el país, totalizó $143.4 millones en el año fiscal 1977-78, en comparación con $146.0 millones en el año fiscal 1976-77. La reducción de $2.7 millones, ó 1.8 por ciento, se debió a una baja de 32.4 a 31.7 centavos en el precio promedio

por cuartillo a nivel de la finca motivado por un aumento en los excedentes de leche, según se infiere de las cifras de producción al relacionarlas con el consumo. Aquella aumentó de 447.5 millones a 452.3 millones de cuartillos para un incremento de 4.8 millones de cuartillos. Acompañando este hecho, el consumo anual de leche per cápita se redujo de 110 a 107 cuartillos.

En un esfuerzo por evitar pérdidas excesivas a la industria y el disloque que ello produciría, el gobierno se vió precisado a tomar dos medidas de emergencia respecto de la industria. La primera de ellas fue aumentar el precio por cuartillo de leche excedente de 15 a 25 centavos hasta el 30 de junio de 1978. Este aumento no afectó el precio por cuartillo de leche fresca al nivel del consumidor. Los excedentes fueron adquiridos por el Fondo de la Industria Lechera, el cual se nutre de aportaciones de la propia industria, para utilizarlos en la elaboración de productos Indulac.

La segunda medida fue la congelación automática de la cuota de producción de leche. De acuerdo con ésta, los ganaderos no pueden producir un solo cuartillo adicional de lo que producían individualmente al momento de entrar en vigor la misma. Con esta reglamentación se pretende evitar mayores incrementos de la producción hasta lograr un balance entre la oferta y la demanda del producto.

Un estudio realizado en el año fiscal 1977-78 por la Oficina de Reglamentación de la Industria Lechera concluyó que el mercadeo ineficiente del producto ha sido el principal responsable de la crisis de la industria. De hecho, el mercadeo a domicilio se ha reducido en alrededor de un 70 por ciento, por ser más productiva y cómoda la distribución a través del comercio.

Con el propósito de ampliar el mercado de la leche, el Departamento de Agricultura proyecta adoptar las normas de calidad del producto establecidas por el gobierno federal en un esfuerzo por acaparar el mercado de consumo de las instalaciones militares en la Isla. Se está considerando, además, la posibilidad de estimular mejoras en la calidad mediante el sistema de pago a nivel de vaquerías a base de la calidad del producto.

Carnes

El ingreso bruto del renglón de carnes, que incluye la carne de res, cerdo, aves y otras, como cabro, ovejas, etc, totalizó $101.6 millones en 1977-78 para un aumento de $10.8 millones, u

11.9 por ciento, sobre el del año 1976-77. Ello hizo posible que este renglón contribuyera con el 35.9 por ciento del ingreso bruto de los productos pecuarios.

La carne de res registró un aumento en el valor de su producción de $4.0 millones, ó 12.4 por ciento. Esta ascendió a $36.4 millones, en comparación con $32.4 millones en 1976-77, año en que se registró una reducción de $1.0 millón, ó 2.9 por ciento. La producción de carne de res, que en 1976-77 se había estabilizado con respecto al año precedente, reflejando los efectos de la sequía que afectó al país en ese año, totalizó unos 53.0 millones de libras en el año fiscal 1977-78 para un incremento de 6.5 millones de libras sobre el nivel del año anterior. Ello permitió alguna reducción en las importaciones de esta clase de carne para atender al consumo local, el cual se estima en 79 libras por persona al año. Cabe esperar que, de continuar incrementándose la producción de carne de res, se puedan lograr mermas adicionales en las importaciones. El Departamento de Agricultura se propone contribuir a ello estimulando el mejoramiento de la producción y de las técnicas de corte mediante incentivos adecuados y otras medidas.

La carne de cerdo, por su parte, registró en el año fiscal 1977-78 un aumento apreciable en el valor de la producción. Este ascendió a $39.6 millones, en comparación con $32.8 millones en 1976-77, lo que representa un incremento de 20.9 por ciento, ó $6.8 millones, ocasionado exclusivamente por un incremento de 24.8 por ciento en la producción física ya que el precio por libra al nivel de la finca registró una leve baja. La producción de carne de cerdo aumentó de 43.6 millones de libras en 1976-77 a 54.4 millones en 1977-78 mientras que el precio por libra se redujo de 75.0 a 72.8 centavos, respectivamente.

En la primera mitad del año fiscal el inventario en cerdos era tan elevado que el Departamento de Agricultura se vió precisado de suspender todos los incentivos de producción, ya que no había mercado suficiente para la carne de cerdo del país a los precios establecidos, en comparación con los de la carne importada.

Dado los altos costos de alimentación de los cerdos y en un esfuerzo por bajar el inventario de estos animales, el Departamento de Agricultura concedió a los productores un subsidio de 10 centavos por libra de carne vendida con el propósito de que bajaran el precio de ésta y pudieran competir con la carne importada. Los subsidios concedidos por este concepto ascendieron en el año fiscal a $40,000.

Además, diligenció la venta de carne de cerdo a los supermercados locales. De lograrse un balance efectivo de la producción de cerdos, se estima que Puerto Rico podría llegar a suplir la totalidad del consumo local de esta carne.

Respecto al valor de producción de la carne de aves, el mismo registró una leve reducción en el año fiscal 1977-78. Esta fue de $45,000, ó 0.2 por ciento, totalizando $24.4 millones. La merma se debió a una baja en la producción de 40.9 millones de libras en 1976-77 a 40.7 millones en 1977-78. El precio se mantuvo estabilizado en 60 centavos la libra al nivel de la finca.

Por otra parte, la producción de otras carnes y el valor de las mismas se mantuvieron más o menos al mismo nivel que en 1976-77, o sea, en 1.1 millones de libras la producción y $1.1 millones el valor de ésta.

Huevos

El valor de la producción de huevos también reflejó en el año fiscal 1977-78 un incremento mayor que el registrado en 1976-77. Dicho valor ascendió a $25.9 millones, lo que conlleva un aumento de $2.2 millones, ó 9.2 por ciento, comparando así favorablemente con el incremento de $1.6 millones, ó 7.4 por ciento, registrado en 1976-77. Este aumento se debió a un alza en la producción de huevos de 2.7 millones de docenas con relación al año anterior ya que el precio por docena de éstos no registró aumento.

A esta mayor producción contribuyó el control de la importación de huevos puesto en vigor en la primera mitad del año fiscal 1977-78 con el fin de mejorar la calidad del producto en el mercado y proteger a la industria local de la competencia intensa que significa la importación sin control desde los Estados Unidos de huevos pequeños para la venta a los consumidores. Esta clase los importadores la vendían al consumidor a base de un mayor número de huevos por dólar, perjudicando el producto local que por su mejor calidad no podía competir en precio con aquel. El programa de garantía de precios que asegura a los agricultores un precio por los excedentes de producción suplidos a la planta congeladora de huevos, es otro factor que ha contribuido a estimular la producción.

Otros productos pecuarios y cambio en inventario de animales

El valor de la producción de otros productos pecuarios ascendió a $6.9 millones en el año fiscal 1977-78, comparado con $6.5

millones en 1976-77. Esto representa un crecimiento de 5.9 por ciento, ó $385,000. Este es inferior al alza de 8.0 por ciento, ó $483,000, registrada en 1976-77; y se explica por la reducción en el ingreso bruto proveniente de los gallos de pelea, la cual fue motivada por una baja en la producción de éstos.

El valor del cambio en el inventario de animales, por su parte, se redujo de $5.5 millones en 1976-77 a $4.9 millones en 1977-78 para una merma de $628,000, u 11.4 por ciento. Esta es menor que la disminución de $865,000, ó 13.5 por ciento, registrada en 1976-77.

Pescado y mariscos

La producción de pescado y mariscos ascendió a 6.4 millones de libras en 1977-78, en comparación con 6.2 millones en 1976-77. Ello produjo un ingreso bruto ascendente a $4.5 millones, el que representa un aumento de 11.2 por ciento, ó $454,000, sobre el nivel registrado en 1976-77. El precio por libra tuvo un incremento de alrededor de 3 centavos.

MANUFACTURA

La transformación estructural de la economía puertorriqueña en las últimas décadas se ha debido en gran medida al dinamismo del sector manufacturero. En el año 1949 un total de 1,998 establecimientos fabriles proveían empleos directos a 55,100 personas y el sector aportaba el 14 por ciento del ingreso neto total. El ingreso neto de la manufactura era entonces de $81.3 millones, de los cuales el 82 por ciento lo aportaban los sectores de alimentos, productos textiles y ropa, productos de tabaco y productos de piedra, arcilla y cristal. Dentro de éstos se destacaba el grupo de alimentos, el cual generaba aproximadamente el 50 por ciento del ingreso neto del sector. Por otro lado, las industrias de productos químicos y derivados y las de maquinaria y efectos eléctricos proporcionaban el 7 por ciento, es decir, $5.8 millones. En el año fiscal 1977-78, estos dos últimos segmentos industriales originaron el 65 por ciento del ingreso neto fabril y, en total, la manufactura fue responsable del 44 por ciento del ingreso neto de la economía, el cual ascendió a $7,344.5 millones. Además, un

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA

(Años fiscales seleccionados)

Año	Número de Establecimientos	Empleos (miles)	Empleo Promedio por Establecimiento	Ingreso Neto de la Manufactura (millones) b/	Ingreso Neto Total (millones) b/	Ingreso Neto de la Manufactura como Por Ciento del Ingreso Neto Total
1949	1,998 a/	55.1 a/	28	81.3	597.1	14
1958	2,042 a/	71.2 a/	35	222.6	1,130.2	20
1968	2,588 c/	128.4 d/	50	759.3	2,915.0	26
1978	N.D.	147.7	N.D.	3,223.5	7,344.5	44

a/ Promedio año natural.
b/ Datos año fiscal.
c/ Cifras para el mes de octubre.
d/ Promedio año fiscal.
N.D. - Información no disponible..

Fuentes: U.S. Department of Commerce, Bureau of the Census; Census of Manufacture, Puerto Rico, 1949, 1958; Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, Censo de Manufactura de Puerto Rico 1968, 1978; y Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

total de 147,700 personas, estaban empleadas en los centros de producción manufacturera que operaban para entonces.

La importancia de la manufactura como sector impulsor del crecimiento se manifiesta en su grado de interrelación con los otros sectores productivos. Cabe destacar que por cada dólar de demanda final del sector fabril, se crean $1.54 de producción[1] en la economía. Además, la manufactura emplea aproximadamente a dos de cada diez personas del grupo trabajador y genera un total de 49 empleos directos e indirectos por millón de dólar de demanda final[2]. Una gran parte de su producción se exporta hacia los Estados Unidos, lo que la hace muy sensible a las fluctuaciones económicas de ese país. De los $4,850.4 millones de mercancías[3] que se exportaron durante el año fiscal 1977-78 un total de $4,144.6 millones iban dirigidos hacia el mercado de los Estados Unidos y el 89 por ciento de esta última cifra lo constituían productos nuevos manufacturados. Estos ascendieron a $3,667.6 millones, lo que representa un aumento de $452.3 millones sobre lo alcanzado durante el año fiscal anterior.

La manufactura fue uno de los sectores que más sintió los efectos de la recesión que experimentara nuestra economía recientemente. De hecho, durante el año fiscal 1974-75, el ingreso neto y la nómina de los trabajadores de producción del sector experimentaron un crecimiento de solamente 3.8 y 2.6 por ciento, respectivamente, los más bajos registrados en la presente década. Otros indicadores como el empleo, las horas mensuales trabajadas y el consumo de energía eléctrica, también, sufrieron en ese año serias reducciones en sus niveles respectivos. En los últimos dos años fiscales, sin embargo, todos estos indicadores han manifestado una clara mejoría en sus tendencias. En el año fiscal 1977-1978, el promedio de personas empleadas en el sector manufacturero ascendió a 147,700, como ya se indicara, y aunque esta cifra está por debajo del promedio de 152,000 empleos alcanzado en el año 1973-74, cabe señalar que desde abril de 1978 el sector viene proveyendo empleos a más de 150,000 personas.

---

[1] Se refiere al concepto de producción utilizado en la contabilidad de insumo-producto. El mismo se define en una sección posterior de esta parte del informe.

[2] Estimación obtenida a base del cuadro de insumo-producto de 1972, con datos de empleo y producción del año fiscal 1976-77.

[3] Esta cifra incluye productos agrícolas.

EXPORTACIONES REGISTRADAS: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978	Cambio Absoluto			Cambio Porcentual		
						1976/1975	1977/1976	1978/1977	1976/1975	1977/1976	1978/1977
Exportaciones totales	3,338.8	3,138.4	3,346.2	4,479.9	4,850.4	207.8	1,133.7	370.5	6.6	33.8	8.3
Exportaciones a Estados Unidos	2,842.0	2,652.7	2,817.0	3,863.2	4,144.6	164.3	1,046.2	281.4	6.1	37.1	7.3
Exportaciones de productos nuevos manufactureros	2,385.0	2,260.2	2,340.8	3,215.3	3,667.6 a/	80.6	874.5	452.3	3.6	37.4	14.1

a/ La cifra para este año es preliminar.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ESTADISTICAS SELECCIONADAS EN TORNO A LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL SECTOR DE LA MANUFACTURA DURANTE EL PERIODO 1970-78

(Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Ingreso neto (millones de dólares)	957.6	1,073.7	1,282.7	1,542.5	1,869.1	1,940.9	2,383.1	2,812.9	3,223.5
Empleo (miles de personas)	136.2	136.1	139.8	148.8	152.1	142.3	138.5	144.8	147.7
Nómina de los trabajadores de producción (millones de dólares)	375.9	392.0	436.9	493.2	531.2	545.2	587.1	670.7	752.2
Horas mensuales trabajadas (en millones)	219.6	217.0	226.1	239.8	241.4	222.4	221.2	231.6	235.2
Consumo de energía eléctrica industrial (millones de kilovatios)	1,988.1	2,360.3	3,682.5	4,217.3	4,449.8	4,380.6	4,524.3	4,808.8	4,881.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

La estructura industrial manufacturera

Las tasas globales de crecimiento de 22.8, 18.0 y 14.6 por ciento registradas en el ingreso neto fabril durante los años fiscales 1975-76, 1976-77 y 1977-78 reafirman que el sector ha vuelto en gran medida a su ritmo normal de comportamiento. El dinamismo de la manufactura debe analizarse tomando en consideración la importancia relativa de cada industria menor dentro de la estructura de la industria en conjunto e identificando los sectores responsables del impulso manifestado durante estos últimos años. Es dentro de este marco conceptual que se analiza a continuación cuáles segmentos de la manufactura son los que aportan más en términos de empleo, ingreso y nómina; cuánto paga cada sector a los factores de producción y qué otros costos tiene por dólar de producción; quiénes son los grandes importadores de materia prima por dólar de producción; cuáles son los que han logrado una mayor integración industrial; quiénes pagan el mayor salario por hora; y, finalmente, cuál es el efecto multiplicador en términos de producción de cada uno de los sectores industriales en la economía.

Se estima que durante el año fiscal 1977-78, el pago a los factores de producción, tierra, trabajo y capital (i.e. el ingreso neto al costo de los factores) ascendió a $3,223.5 millones, lo que refleja un alza de 14.6 por ciento, es decir, $410.6 millones más que el año anterior. El crecimiento registrado provino mayormente de los sectores de: productos farmacéuticos, $164 millones; equipo eléctrico, $50 millones; instrumentos científicos y efectos relacionados, $31 millones; alimentos misceláneos, $29 millones; ropa y productos textiles, $26 millones; y bebidas gaseosas, $20 millones. Estos grupos contribuyeron con el 78 por ciento del aumento de $410 millones alcanzado en el ingreso neto de la manufactura.

Al examinar la participación relativa de cada industria menor en la generación del ingreso neto total del sector para el año 1977-78, se nota que el 81 por ciento del mismo se originó en los sectores de: productos farmacéuticos, un 31 por ciento; equipo eléctrico, un 13 por ciento; alimentos (incluye los primeros diez grupos de la tabla), un 13 por ciento; ropa y productos textiles, un 10 por ciento; instrumentos y efectos relacionados, un 6 por ciento; y, los productos petroquímicos y maquinaria, excepto eléctrica, un 4 por ciento. La participación de otros sectores, como productos de tabaco, refinerías de petróleo, productos de goma y plásticos, cuero y artículos de cuero, otros productos de piedra, barro y cristal, productos metálicos e industrias manufactureras misceláneas, fue más modesta y osciló aproximadamente entre uno y dos por ciento.

INGRESO NETO DE LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Clave a/	Sector	SIC 1972	1976	1977	1978	Distribución Porcentual			Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
						1976	1977	1978	1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
201	Preparaciones de carne	201	9.0	13.0	12.7	.4	.5	.4	4.0	- .3	44.4	- 2.3
202	Productos lácteos	202	22.5	23.7	27.5	.9	.8	.8	1.2	3.8	5.3	16.0
203	Frutas y vegetales de conserva	203	14.0	14.8	16.0	.6	.5	.5	.8	1.2	5.7	8.1
204	Productos de molinos de grano	204	10.9	12.8	12.5	.5	.5	.4	1.9	- .3	17.4	- 2.3
205	Productos de panadería y repostería	205	23.8	26.9	29.7	1.0	1.0	.9	3.1	2.8	13.0	10.4
206	Azúcar y productos de confitería	206	41.1	25.2	53.0	1.7	.9	1.7	- 15.9	27.8	- 38.7	110.3
207	Bebidas de malta y malta	2082, 2083	17.1	16.0	19.0	.7	.6	.6	- 1.1	3.0	- 6.4	18.8
208	Licores destilados, vinos y brandy	2084, 2085	35.4	37.9	44.0	1.5	1.3	1.4	2.5	6.1	7.1	16.1
209	Bebidas gaseosas y extractos	2086, 2087	42.3	55.5	75.2	1.8	2.0	2.3	13.2	19.7	31.2	35.5
210	Alimentos misceláneos	207, 209	86.8	89.1	118.1	3.6	3.2	3.7	2.3	29.0	2.6	32.5
211	Productos de tabaco	21	54.0	55.6	56.8	2.3	2.0	1.8	1.6	1.2	3.0	2.2
212	Ropa y productos textiles	22, 23	284.7	308.4	333.9	11.9	11.0	10.4	23.7	25.5	8.3	8.3
213	Muebles y productos de madera	24, 25	24.9	25.2	29.1	1.0	.9	.9	.3	3.9	1.2	15.5
214	Papel y productos análogos	26	14.7	19.7	23.0	.6	.7	.7	5.0	3.3	34.0	16.8
215	Impresos y publicaciones	27	40.2	39.0	45.3	1.7	1.4	1.4	- 1.2	6.3	- 3.0	16.2
216	Productos petroquímicos	281, 282, 286	132.6	141.1	143.3	5.5	5.0	4.4	8.5	2.2	6.4	1.6
217	Productos farmacéuticos	283	653.0	847.9	1,012.1	27.4	30.1	31.4	194.9	164.2	29.8	19.4
218	Otros productos químicos	284, 285, 287, 289	11.7	22.1	15.3	.5	.8	.5	10.4	- 6.8	88.9	- 30.8
219	Refinerías de petróleo	2911	63.7	64.6	62.5	2.7	2.3	1.9	.9	- 2.1	1.4	- 3.2
220	Otros productos de petróleo y carbón	295 -299	26.3	35.0	35.6	1.1	1.2	1.1	8.7	.6	33.1	1.7
221	Productos de gomas y plásticos	30	40.2	44.3	50.8	1.7	1.6	1.6	4.1	6.5	10.2	14.7
222	Cuero y artículos de cuero	31	33.0	33.0	39.2	1.4	1.2	1.2	---	6.2	---	18.8
223 y 224	Cemento y otros productos de piedra, barro y cristal	32	62.1	77.4	86.7	2.7	2.7	2.7	15.3	9.3	24.6	12.0
225	Industrias metálicas básicas	33	15.1	12.7	15.6	.6	.4	.5	- 2.4	2.9	15.9	22.8
226	Fabricación de productos metálicos	34	71.7	78.6	78.6	3.0	2.8	2.4	6.9	---	9.6	---
227	Maquinaria, excepto eléctrica	35	80.2	120.5	129.0	3.4	4.3	4.0	40.3	8.5	50.2	7.0
228	Equipo eléctrico y electrónico	36	287.3	363.6	414.0	12.1	12.9	12.8	76.3	50.4	26.6	13.9
229	Equipo de transporte	37	5.5	5.5	6.1	.2	.2	.2	---	.6	---	10.9
230	Instrumentos y efectos relacionados	38	139.6	161.2	191.7	5.9	5.7	6.0	21.6	30.5	15.5	18.9
231	Industrias manufactureras misceláneas	39	38.9	42.6	46.4	1.6	1.5	1.4	3.7	3.8	9.5	8.9
	Total		2,383.1	2,812.9	3,223.5	100.0	100.0	100.0	429.8	410.6	18.0	14.6

a/ Clave de Insumo-Producto.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Distribución de la producción e integración industrial por sector fabril

La tabla de insumo-producto de 1972 desglosa la manufactura en 31 sectores fabriles. En ella, se presenta la gama de relaciones inter-industriales que une a cada sector con los demás. Estas se registran en términos de las compras que cada sector hace a otros sectores y las ventas de su producción que fluyen a los sectores intermedios y finales. El concepto utilizado en el análisis de insumo-producto difiere del de la contabilidad social de ingreso y producto en el sentido de que en el primero se incluyen las transacciones intermedias. Partiendo de que para producir un dólar hay que gastar un dólar, la interrogante es cómo se distribuye el dólar gastado en compras de insumos intermedios importados y/o producidos localmente y en pagos a los factores de producción y otros costos. De la tabla de insumo-producto de 1972 se desprende que entre los sectores manufactureros que tienen un mayor contenido de insumos importados por dólar de producción se encuentran los de refinerías de petróleo, con .58; industrias metálicas básicas, con .45; otros productos químicos, con .40; fabricación de productos metálicos, con .38; productos petroquímicos, con .37; alimentos misceláneos, con .35; frutas y vegetales en conserva, con .34; y papel y productos análogos, con .33. En cambio, aquellos que tienen el menor contenido de insumos intermedios importados por dólar de producción son los sectores de licores destilados, vinos y brandy, con .05; productos farmacéuticos, con .11; cemento, con .14; y azúcar, productos de confitería y productos de piedra, barro y cristal, con .15 cada uno.

En el caso de insumos producidos localmente, los sectores más intensivos en el uso de éstos, por dólar de producción, son: azúcar y productos de confiterías, con .73; frutas y vegetales en conserva, con .62; preparaciones de carne, con .61; productos lácteos, con .55; y productos de panadería y repostería, con .53.

En cuanto a los pagos que se hacen a los factores de producción, tierra, trabajo y capital, por su contribución a la producción y a otros costos que se cargan a ésta, i.e. depreciación, contribuciones indirectas y pagos de transferencias netas, el conjunto de los cuáles se conoce como el valor añadido, es de observar que sobresalen por la magnitud de éstos por dólar de producción los siguientes sectores manufactureros: licores destilados, vinos y brandy, con .74; productos farmacéuticos, con .63; equipo eléctrico y electrónico, con .52; y productos de tabaco y cemento con .50 cada uno.

Debido a que existe una interdependencia estructural entre los sectores productivos, un aumento en la demanda final exógena de un sector,

DISTRIBUCION DEL COSTO POR DOLAR DE PRODUCCION* EN LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(En dólares)

Clave a/	Sector	SIC 1972	Insumos Intermedios			Valor Añadido
			Total	De Producción Local	Importados	
201	Preparaciones de carne	201	.93	.61	.32	.07
202	Productos lácteos	202	.79	.55	.24	.21
203	Frutas y vegetales en conserva	203	.96	.62	.34	.04
204	Productos de molinos de grano	204	.86	.54	.32	.14
205	Productos de reposterías y panadería	205	.79	.53	.26	.21
206	Azúcar y productos de confitería	206	.88	.73	.15	.12
207	Bebidas de malta y malta	2082, 2083	.65	.39	.26	.35
208	Licores destilados, vinos y brandy	2084, 2085	.26	.21	.05	.74
209	Bebidas gaseosas y extractos	2086, 2087	.64	.49	.15	.36
210	Alimentos misceláneos	207, 209	.80	.45	.35	.20
211	Productos de tabaco	21	.51	.35	.16	.50
212	Ropa y productos textiles	22, 23	.62	.33	.29	.38
213	Muebles y productos de madera	24, 25	.54	.29	.25	.46
214	Papel y productos análogos	26	.63	.30	.33	.37
215	Impresos y publicaciones	27	.57	.32	.25	.42
216	Productos petroquímicos	281, 282, 286	.78	.41	.37	.22
217	Productos farmacéuticos	283	.37	.26	.11	.63
218	Otros productos químicos	284, 285, 287-289	.84	.44	.40	.16
219	Refinerías de petróleo	2911	.91	.33	.58	.09
220	Otros productos de petróleo y carbón	295 -299	.80	.52	.28	.20
221	Productos de goma y plásticos	30	.62	.36	.26	.38
222	Cuero y artículos de cuero	31	.60	.27	.33	.40
223	Cemento	3241	.50	.36	.14	.50
224	Otros productos de piedra, barro y cristal	32 excluyendo 3241	.62	.47	.15	.38
225	Industrias metálicas básicas	33	.63	.18	.45	.37
226	Fabricación de productos metálicos	34	.64	.26	.38	.36
227	Maquinaria, excepto eléctrica	35	.66	.34	.32	.34
228	Equipo eléctrico y electrónico	36	.48	.23	.25	.52
229	Equipo de transporte	37	.77	.47	.30	.23
230	Instrumentos y efectos relacionados	38	.51	.37	.14	.49
231	Industrias manufactureras misceláneas	39	.69	.38	.31	.31

* Datos obtenidos de la tabla de Insumo-Producto de 1972.

a/ Clave de Insumo-Producto.

Fuente: Junta de Planificación, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

exige de inmediato productos de ese sector, pero éste como productor requiere, a su vez, insumos de los otros sectores económicos, los cuales también solicitan insumos del sector que dió origen a esta dinámica interindustrial. Este grado de interdependencia entre los sectores, está medido cuantitativamente por lo que se conoce como el multiplicador de producción. El mismo nos dice en cuanto aumenta la producción de la economía por dólar de aumento en la demanda final de cualquier sector. Mientras más elevado sea éste, mayor será el grado de interdependencia entre el sector analizado y el resto de los sectores relacionados con él. Utilizando el modelo de insumo-producto de 1972, se ha podido calcular este multiplicador tanto para la matriz de abasto total como para la de producción local por sector. La primera difiere de la matriz de producción local en que las compras de insumos intermedios que hace cada sector a cada uno de los otros sectores incluye no solo aquellos producidos localmente, sino también los importados.

Examinando los resultados obtenidos de la matriz local, se observa que los sectores de azúcar y productos de confitería, frutas y vegetales en conserva, preparaciones de carne, bebidas gaseosas y extractos, productos lácteos y productos de panadería y repostería tienen los multiplicadores más altos. Es decir, que éstos son los que demandan más bienes intermedios producidos localmente. Es interesante notar que todos estos sectores pertenecen a la rama de alimentos.

Comparando los multiplicadores para cada sector industrial obtenidos de las matrices total y local, es posible identificar aquellos sectores manufactureros cuyo potencial para incrementar el grado de interrelación industrial parece ser mayor. Algunos de éstos son: refinerías de petróleo, industrias metálicas básicas, productos petroquímicos y otros productos químicos, alimentos misceláneos y fabricación de productos metálicos. La posibilidad de aumentar el grado de interrelación industrial de cada uno de estos sectores, sin embargo, depende de que los mismos puedan reducir las múltiples restricciones que hacen que gran parte de los insumos intermedios que necesiten se importen. Algunas de estas restricciones pueden ser muy difíciles o casi imposibles de salvar. Por ejemplo, de no contarse con recursos de petróleo, o bienes sustitutos de él, habría que seguir importando el mismo y/o sus sustitutos. Aún así, estos multiplicadores se pueden utilizar para identificar aquel conjunto de sectores que podrían ser susceptibles de una política de sustitución de importaciones. Luego, mediante estudios, habría que determinar cuales insumos de los que ahora se importan podrían producirse en Puerto Rico. De ésos, podrían estimularse aquellas actividades cuyos flujos de beneficios sociales sobrepasen sus respectivos costos sociales.

MULTIPLICADORES DE PRODUCCION* EN LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

Clave a/	Sector	(1) SIC 1972	(2) Rango	(3) Multiplicador de Producción (Matriz Total)	(4) Rango	(5) Multiplicador de Producción (Matriz Local)	(6) Rango	(7) Razón Columnas 3 y 5
201	Preparaciones de carne	201	8	3.08	3	1.88	12	1.64
202	Productos lácteos	202	11	2.81	5	1.83	18	1.54
203	Frutas y vegetales en conserva	203	4	3.31	2	1.90	7	1.74
204	Productos de molinos de grano	204	5	3.21	6	1.82	6	1.76
205	Productos de panadería y repostería	205	10	2.95	7	1.79	11	1.65
206	Azúcar y productos de confitería	206	6	3.15	1	2.14	19	1.47
207	Bebidas de malta y malta	2082-2083	18	2.52	14	1.60	15	1.58
208	Licores destilados, vinos y brandy	2084-2085	29	1.57	29	1.31	26	1.20
209	Bebidas gaseosas y extractos	2086-2087	12	2.63	4	1.84	20	1.43
210	Alimentos misceláneos	207-209	3	3.32	9	1.72	3	1.93
211	Productos de tabaco	21	27	1.96	22	1.47	24	1.33
212	Ropa y productos textiles	22-23	19	2.48	20	1.49	10	1.66
213	Muebles y productos de madera	24-25	23	2.27	24	1.42	14	1.60
214	Papel y productos análogos	26	17	2.53	23	1.43	5	1.77
215	Impresos y publicaciones	27	22	2.31	22	1.47	16	1.57
216	Productos petroquímicos	281-282-286	2	3.37	13	1.64	2	2.05
217	Productos farmacéuticos	283	28	1.73	26	1.36	25	1.27
218	Otros productos químicos	284-285-287-289	1	3.53	11	1.69	1	2.09
219	Refinerías de petróleo	2911	7	3.13	19	1.50	1	2.09
220	Otros productos de petróleo y carbón	295-299	9	3.01	8	1.75	8	1.72
221	Productos de gomas y plásticos	30	13	2.61	17	1.53	9	1.70
222	Cuero y artículos de cuero	31	20	2.39	25	1.39	8	1.72
223	Cemento	3241	25	2.12	18	1.51	21	1.40
224	Otros productos de piedra, barro y cristal	32 excluyendo 3241	21	2.32	10	1.71	23	1.36
225	Industrias metálicas básicas	33	14	2.59	30	1.24	1	2.09
226	Fabricación de productos metálicos	34	14	2.59	27	1.35	4	1.92
227	Maquinaria, excepto eléctrica	35	14	2.59	21	1.48	8	1.72
228	Equipo eléctrico y electrónico	36	16	2.54	28	1.32	17	1.56
229	Equipo de transporte	37	26	2.06	12	1.67	11	1.65
230	Instrumentos y efectos relacionados	38	24	2.14	16	1.56	22	1.37
231	Industrias manufactureras misceláneas	39	15	2.55	15	1.57	13	1.62

* Por dólar de demanda final para el año 1972.

a/ Clave de Insumo-Producto.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas.

El índice de producción industrial y el empleo manufacturero en los Estados Unidos y su relación con el empleo de la manufactura en Puerto Rico

Al observar las tendencias seguidas durante los últimos años por estos tres indicadores de la actividad económica en Estados Unidos y Puerto Rico, puede apreciarse la similaridad que existe en su comportamiento. A medida que el empleo y la producción real aumentan en los Estados Unidos, la tendencia en general del empleo en Puerto Rico es a seguir en esa misma dirección. Al sobrevenir a mediados del año natural 1974 el período recesionario 1/ en los Estados Unidos, el empleo en el sector manufacturero de Puerto Rico empezó a declinar, si bien con un período de varios meses de rezago con relación a la producción manufacturera estadounidense. A mediados del año natural 1975, la economía norteamericana empezó su recuperación y varios meses más tarde se comenzaban a sentir los efectos de esta acción en el nivel de personas empleadas en la manufactura en Puerto Rico.

Desde diciembre de 1976 la producción mensual de la manufactura en Estados Unidos ha sobrepasado los niveles de producción registrados durante el período pre-recesionario. En el mes de agosto de 1978, el índice de producción industrial alcanzó el valor de 146.6, siendo éste el punto más alto que haya registrado hasta esa fecha. Antes de la crisis, logró su valor máximo, 131.9, en junio de 1973. Conjuntamente con el aumento en producción, la industria fabril norteamericana ha ido generando nuevas plazas de trabajo. En junio de 1978, la manufactura estadounidense proveía empleo a 20.2 millones de personas. Esta cifra representa un aumento de aproximadamente 2.1 millones de nuevos empleos netos con relación al mes de julio de 1975, cuando el empleo registró su nivel más bajo. La misma, sin embargo, está aún por debajo de los 20.3 millones de empleos logrados en diciembre de 1973.

En Puerto Rico, la situación es parecida. El volumen de producción 2/ del sector ha logrado sobrepasar el nivel pre-recesionario, pero las cifras mensuales de empleo registradas todavía no alcanzan los 155,300 empleos logrados en julio de 1974. Aún así, desde mayo de 1978 la industria fabril está proveyendo más de 150,000 plazas de empleo a la economía y en junio de ese mismo año un total de 151,700 personas trabajaban en ella. Esta

---

1/ Tomando como referencia el índice de producción industrial.

2/ Se refiere al producto bruto interno anual del sector a precios constantes.

EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y SU DISTRIBUCION RELATIVA POR SECTOR INDUSTRIAL

(Años fiscales)

Industria	SIC	Jornal Promedio por Hora, 1978 a/	Empleo b/			Distribución Porcentual del Empleo			Cambio Absoluto en el Nivel de Empleo		Cambio Porcentual en el Nivel de Empleo	
			1976	1977	1978	1976	1977	1978	1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Cuero y productos de cuero	31	2.44	5.1	5.0	5.5	3.7	3.5	3.7	- .1	.5	- 2.0	10.0
Ropa	23	2.64	36.6	36.7	36.4	26.4	25.3	24.6	.1	- .3	.3	- .8
Textiles	22	2.69	4.8	4.5	4.7	3.5	3.1	3.2	- .3	.2	- 6.2	4.4
Maderas y muebles	24-25	2.71	3.8	3.5	3.6	2.7	2.4	2.4	- .3	.1	- 7.9	2.9
Tabaco	21	2.73	5.1	4.3	3.2	3.7	3.0	2.2	- .8	- 1.1	-13.5	-25.9
Sub-total		2.63	55.4	54.0	53.4	40.0	37.3	36.2	1.4	- .6	- 2.5	- 1.1
Alimentos	20	3.17	23.6	24.1	24.0	17.0	16.6	16.2	.5	- .1	2.1	- .4
Industrias misceláneas	39	3.20	2.9	3.0	2.9	2.1	2.1	2.0	.1	- .1	3.4	- 3.3
Instrumentos profesionales y científicos	38	3.38	10.8	10.8	11.6	7.8	7.5	7.9	---	.8	---	7.4
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	3.40	10.3	13.6	14.0	7.4	9.4	9.5	3.3	.4	32.0	2.9
Sub-total		3.29	47.6	51.5	52.5	34.4	35.6	35.5	3.9	1.0	8.2	1.9
Productos de piedra, barro y cristal	32	3.46	6.0	5.3	5.3	4.3	3.7	3.6	- .7	---	-11.7	---
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	3.52	3.8	4.9	5.3	2.7	3.4	3.6	1.1	.4	28.9	8.2
Productos de metal	33-34	3.56	5.5	5.4	5.5	4.0	3.7	3.7	- .1	.1	- 1.8	1.9
Papel y publicaciones	26-27	3.70	4.0	4.4	4.4	2.9	3.0	3.0	.4	---	10.0	---
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	4.31	5.6	6.4	6.0	4.0	4.4	4.1	.8	- .4	14.3	- 6.2
Productos químicos y análogos	28	4.31	10.6	12.8	15.2	7.7	8.8	10.3	2.2	2.4	20.8	18.8
Sub-total		3.92	35.5	39.2	41.7	25.6	27.1	28.2	3.7	2.5	10.4	6.4
Total		3.19	138.5	144.8	147.7	100.0	100.0	100.0	6.3	2.9	---	---

a/ En dólares.

b/ En miles de personas.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

de piedra, barro y cristal y de papel y publicaciones se mantuvieron en un estado estacionario.

Al clasificar las industrias por niveles de salarios, esto es, bajos, intermedios y altos, se observa que la tendencia en la generación de empleos durante los últimos años es hacia una mayor participación de las industrias que pagan salarios altos. La aportación al empleo de este grupo durante los años fiscales 1975-76, 1976-77 y 1977-78 ascendió a 25.6, 27.1 y 28.2 por ciento, respectivamente. El grupo de salarios bajos ha ido perdiendo terreno frente a los de salarios intermedios y altos. Su participación en el empleo manufacturero ha mermado de un 40.0 por ciento en el año 1975-76 a un 36.2 por ciento en el 1977-78 mientras el grupo de salarios intermedios incrementó su aportación de un 34.4 por ciento en el 1975-76 a un 35.5 por ciento en el 1977-78.

ESTADISTICAS SELECCIONADAS SOBRE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION DE LA MANUFACTURA

(Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Empleados de producción (en miles)	113.3	118.3	120.4	5.0	2.1	4.4	1.8
Horas mensuales trabajadas (en millones)	222.4	231.6	235.2	9.2	3.6	4.1	1.6
Nómina (en millones de dólares)	587.1	670.7	752.2	83.6	81.5	14.2	12.2

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

Aproximadamente ocho de cada diez personas que laboran en la manufactura son empleados de producción. En el año fiscal 1977-78, los 120,400 empleados de producción en la industria recibieron en sueldos y jornales un total de $752.2 millones. Esta cifra arroja un balance faborable de $81.5 millones sobre lo alcanzado en el año fiscal 1976-77. Se destacaron los géneros de cuero, de madera y muebles y de productos químicos y análogos, con aumentos de más de un 20 por ciento. Este incremento en la nómina de la industria se debió principalmente a aumentos: (1) en el total de horas trabajadas durante el año por los empleados de producción, de 231 millones en 1976-77 a 235 millones en 1977-78, (2) en el total de empleados de producción ocupados por la industria, de 118,300

INDICADORES MENSUALES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA MANUFACTURERA

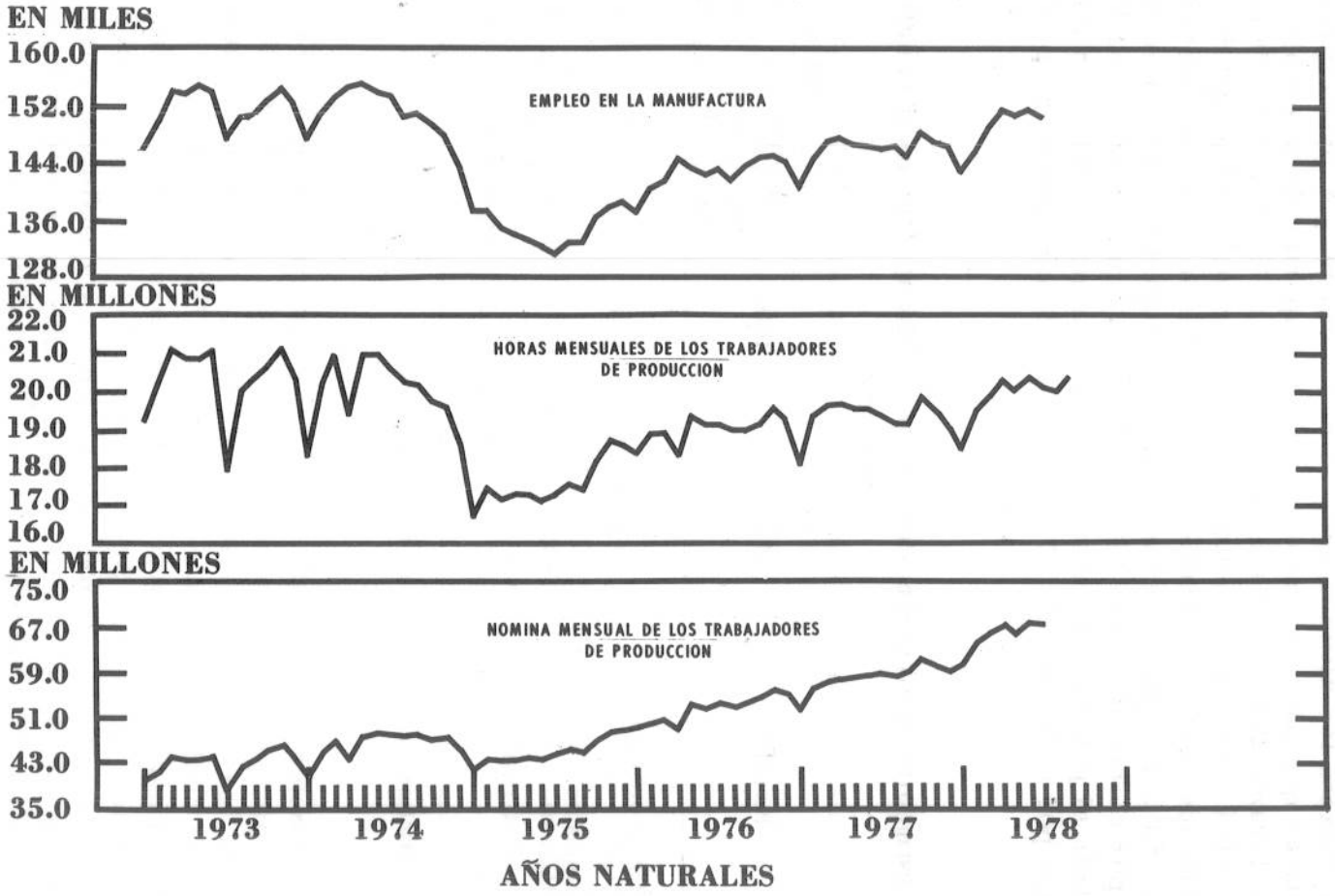

NOMINA DE LOS TRABAJADORES DE PRODUCCION DE LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Industria	SIC	1976	1977	1978	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
					1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Cuero y productos de cuero	31	18,871	20,275	24,946	1,404	4,671	7.4	23.0
Ropa	23	138,249	150,949	162,355	12,700	11,406	9.2	7.6
Textiles	22	18,493	19,008	22,024	515	3,016	2.8	15.9
Maderas y muebles	24-25	12,706	12,065	14,754	- 641	2,692	- 5.0	22.3
Tabaco	21	20,127	19,044	16,243	-1,083	-2,801	- 5.4	- 14.7
Sub-total		208,446	221,341	240,325	12,895	18,984	6.2	8.6
Alimentos	20	84,714	92,153	101,132	7,439	8,979	8.8	9.7
Industrias misceláneas	39	14,031	15,084	16,478	1,053	1,394	7.5	9.2
Instrumentos profesionales y científicos	38	55,231	60,619	71,071	5,388	10,452	9.8	17.2
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	51,161	74,941	83,573	23,780	8,632	46.5	11.5
Sub-total		205,137	242,797	272,254	37,660	29,457	18.4	12.1
Productos de piedra, barro y cristal	32	27,509	26,507	29,049	- 1,002	2,542	- 3.6	9.6
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	19,745	27,579	29,180	7,834	1,601	39.7	5.8
Productos de metal	33-34	25,483	26,875	30,265	1,392	3,390	5.5	12.6
Papel y publicaciones	26-27	16,130	19,532	21,678	3,402	2,146	21.1	11.0
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	28,387	33,888	36,250	5,501	2,362	19.4	7.0
Productos químicos y análogos	28	56,294	72,154	93,158	15,860	21,004	28.2	29.1
Sub-total		173,548	206,535	239,580	32,987	33,045	19.0	16.0
Total		587,125	670,659	752,157	83,534	81,498	14.2	12.2

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico.

en 1976-77 a 120,400 empleados en 1977-78 y (3) en el jornal promedio por hora que paga la industria, de $2.89 a $3.19 la hora.

De los 15 sectores manufactureros que se presentan en la próxima tabla, 14 de ellos tuvieron aumentos sobre el 8 por ciento en el jornal promedio por hora, comparado con el año 1976-77. Sobresalieron las industrias de tabaco y de petróleo, gomas y plásticos, con aumentos de 14.7 y 14.9 por ciento, respectivamente. Estas aumentaron su jornal promedio por hora de $2.38 y $3.75, respectivamente, en 1976-77 a $2.73 y $4.31 en 1977-78. En cambio, la industria de maquinaria,

JORNAL PROMEDIO POR HORA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA, POR GRUPO INDUSTRIAL

(En dólares - Años fiscales)

Industria	SIC	1976	1977	1978	Cambio			
					Absoluto		Porcentual	
					1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Cuero y productos de cuero	31	2.05	2.22	2.44	.17	.22	8.3	9.9
Ropa	23	2.19	2.40	2.64	.21	.24	9.6	10.0
Textiles	22	2.19	2.43	2.69	.24	.26	11.0	10.7
Maderas y muebles	24-25	2.32	2.44	2.71	.12	.27	5.2	11.1
Tabaco	21	2.20	2.38	2.73	.18	.35	8.2	14.7
Sub-total		2.18	2.39	2.63	.24	.21	9.6	10.0
Alimentos	20	2.70	2.90	3.17	.20	.27	7.4	9.3
Industrias misceláneas	39	2.62	2.82	3.20	.20	.38	7.6	13.5
Instrumentos profesionales y científicos	38	2.87	3.08	3.38	.21	.30	7.3	9.7
Maquinaria, equipo y efectos eléctricos	36	2.86	3.10	3.40	.24	.30	8.4	9.7
Sub-total		2.78	3.00	3.29	.22	.29	7.9	9.7
Productos de piedra, barro y cristal	32	3.02	3.20	3.46	.18	.26	6.0	8.1
Maquinaria, excepto eléctrica y equipo de transporte	35-37	3.20	3.36	3.52	.16	.16	5.0	4.8
Productos de metal	33-34	3.06	3.24	3.56	.18	.32	5.9	9.9
Papel y publicaciones	26-27	3.12	3.39	3.70	.27	.31	8.7	9.1
Petróleo, gomas y plásticos	29-30	3.63	3.75	4.31	.12	.56	3.3	14.9
Productos químicos y análogos	28	3.73	4.00	4.31	.27	.31	7.2	7.8
Sub-total		3.35	3.58	3.92	.23	.34	6.9	9.5
Total		2.66	2.89	3.19	.24	.30	9.0	10.3

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.

excepto eléctrica y equipo de transportación tuvo un ligero aumento de 4.8 por ciento. En 1976-77 esta rama de actividad pagaba un salario promedio por hora de $3.36 y al cierre del año fiscal 1977-78, éste había aumentado un promedio de 16 centavos para totalizar unos $3.52.

Los aumentos en el jornal promedio por hora, en los diferentes sectores de la manufactura son en gran medida producto de los aumentos requeridos por el salario mínimo federal en virtud de las disposiciones contenidas en la Ley de Normas Razonables del Trabajo de 1938. Esta ley ha sido enmendada por el Congreso de los Estados Unidos en varias ocasiones, y recientemente volvió a enmendarse en los años 1972, 1974 y 1977. Las enmiendas introducidas a la ley en 1977 señalaron aumentos automáticos en el jornal por hora, efectivo el 1ro. de enero de cada año, desde 1978 hasta 1981, inclusive. Conforme a ello, el nivel estatutario se elevó a $2.65 el 1ro. de enero de 1978 y subsiguientemente, hasta 1981, se regirá de acuerdo a la siguiente escala: 1ro. de enero de 1979, $2.90; 1ro. de enero de 1980, $3.10; y 1ro. de enero de 1981, $3.35. Se estipuló, además, que aquellas industrias que al 31 de diciembre de 1977 estuviesen por debajo del tope estatutario permitido hasta entonces, $2.30, tendrían aumentos automáticos de acuerdo a la siguiente escala:

AUMENTOS DECRETADOS EN EL JORNAL POR HORA EN LA MANUFACTURA

Partida	Aumentos efectivos al 1ro. de enero de:			
	1978	1979	1980	1981
Jornal por hora en diciembre 31 de 1977				
A) Por debajo de $2.00				
$1.65 - $1.84	$ .20	$ .25	$ .25	$ .30
$1.85 - $1.99	.20	.25	.30	.30
B) $2.00 - $2.29	.25	.30	.30	.30

Fuente: U.S. Department of Labor, Wage and Hour Division Area.

Además del salario mínimo federal, la industria manufacturera se afecta por la ley de salario mínimo local. Esta es la Ley número 8 promulgada por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico en 1941. Dicha ley otorgó poderes al gobierno de Puerto Rico para decretar salarios mínimos en aquellas áreas donde la ley federal no aplicara. En 1956, esta ley se enmendó con el propósito de permitirle al Gobierno de Puerto Rico ampliar su marco jurisdicional en torno a la aplicación de salarios mínimos, inclusive en áreas donde la ley federal aplicase. Conforme a esta legislación, los salarios mínimos estatales se revisan cada cierto número de años. En la actualidad el tope estatutario es de $2.50. En cada industria donde rija tanto el salario mínimo federal como el estatal, prevalece aquel que sea mayor.

El 1ro. de enero de 1979 entró en vigor el nuevo mínimo federal de $2.90 la hora. A esta fecha solo había dentro de la manufactura de Puerto Rico tres segmentos industriales que estaban por debajo de $2.50 la hora. Ello implica que el tope estatutario estatal de $2.50 es inoperante a menos que el mismo sea enmendado. Se estima que a principios de 1980, aproximadamente el 75 por ciento de las categorías manufactureras sujetas al salario mínimo federal habrán alcanzado el nivel estatutario establecido para los Estados Unidos que asciende a $3.10 la hora.

La actividad promocional de la Administración de Fomento Económico

Las nuevas fábricas promovidas por Fomento establecidas durante el año 1977-78 generaron 3,139 nuevas plazas de trabajo. Estos empleos representan un 2.5 por ciento del total de 125,800 empleos existentes en las empresas manufactureras promovidas por la Administración de Fomento Económico.

Del total de nuevas plazas creadas en el año, las industrias de salarios bajos aportaron el 21 por ciento, es decir, 671 empleos; mientras que las de salarios intermedios y altos duplicaron esta cifra, al crear 1,218 y 1,250 empleos, respectivamente.

Para fines de análisis, es conveniente clasificar las empresas promovidas por Fomento en dos grupos principales: las establecidas a junio de 1969 y las que se organizaron posteriormente. Dentro de estos dos grupos se han subdividido en tres categorías: aquellas que pagan salarios bajos, las que pagan salarios intermedios y las que pagan salarios altos. Utilizando este esquema de clasificación, se observa que en las empresas creadas en o antes de junio de 1969, el 48.2 por ciento del empleo a junio de 1978 lo proporcionaban las empresas de salarios

EMPLEO EN LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO, AL MES DE JUNIO

(Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978
Abiertas 1978	---	---	3,139
Salarios bajos	---	---	671
Salarios intermedios	---	---	1,218
Salarios altos	---	---	1,250
Abiertas 1977	---	6,106	7,102
Salarios bajos	---	2,440	2,821
Salarios intermedios	---	1,108	1,387
Salarios altos	---	2,558	2,984
Abiertas 1976	6,305	8,743	7,568
Salarios bajos	1,949	2,413	2,753
Salarios intermedios	2,532	4,097	2,902
Salarios altos	1,824	2,233	1,913
Abiertas 1975	5,200	6,220	5,009
Salarios bajos	1,412	1,429	1,435
Salarios intermedios	2,095	2,568	1,729
Salarios altos	1,783	2,223	1,845
Abiertas 1974	9,873	11,059	11,234
Salarios bajos	3,268	3,281	3,736
Salarios intermedios	3,698	4,138	3,943
Salarios altos	2,907	3,640	3,555
Abiertas 1973	9,039	8,181	6,920
Salarios bajos	4,041	2,805	2,508
Salarios intermedios	2,943	3,004	2,263
Salarios altos	2,055	2,372	2,149
Abiertas 1972	13,287	12,120	12,462
Salarios bajos	4,081	3,507	3,635
Salarios intermedios	4,622	4,447	5,059
Salarios altos	4,584	4,166	3,768
Abiertas 1971	9,441	9,136	8,197
Salarios bajos	4,672	4,074	2,451
Salarios intermedios	2,259	2,567	3,052
Salarios altos	2,510	2,495	2,694
Abiertas 1970	8,647	7,809	7,650
Salarios bajos	3,620	2,825	2,634
Salarios intermedios	2,705	2,479	2,619
Salarios altos	2,322	2,505	2,397
Abiertas Antes 1970	53,618	50,726	56,429
Salarios bajos	26,488	24,754	27,204
Salarios intermedios	15,817	14,863	16,405
Salarios altos	11,313	11,109	12,820
Total	115,500	120,100	125,800
Salarios bajos	49,531	47,528	49,848
Salarios intermedios	36,671	39,271	40,577
Salarios altos	29,298	33,301	35,375

Nota: Se clasifican como empresas de salarios bajos las de productos de tabaco, productos de cuero, textiles, ropa y productos análogos e industrias misceláneas. Como empresas de salarios intermedios, las de madera, muebles, alimentos, instrumentos científicos, fotográficos y maquinaria eléctrica. Se incluyen en empresas de salarios altos, las de piedra, barro y cristal, petróleo, goma y plásticos, metales básicos, productos de metal, papel, imprentas, productos químicos, maquinaria no eléctrica y equipo de transporte.

Fuente: Administración de Fomento Económico, Oficina de Estudios Económicos.

bajos, el 29.0 por ciento las de salarios intermedios y el 22.8 por ciento las de salarios altos. En las establecidas en el período de 1970-1978, la participación en el empleo de las empresas de salarios bajos era de 32.7 por ciento, una proporción mucho menor que la correspondiente al mismo grupo en el período anterior. En cambio, las de salarios intermedios y altos tenían una participación de 34.8 y 32.5 por ciento, respectivamente. En otras palabras, éstas han venido aumentando su participación en el empleo dentro de su grupo a expensas de aquellas industrias que pagan salarios bajos. Esta tendencia señala la evolución que ha venido registrando la industria manufacturera en los últimos años.

EMPLEO EN LAS FABRICAS PROMOVIDAS POR FOMENTO

(Al 30 de junio de 1978)

Partida	Establecidas				Total	
	Abiertas Antes de 1970		Durante el Período de 1970-1978			
	Número de Empleos	Por Ciento	Número de Empleos	Por Ciento	Número de Empleos	Por Ciento
Total	56,429	100.0	69,391	100.0	125,800	100.0
Empresas de salarios bajos	27,204	48.2	22,644	32.7	49,848	39.6
Empresas de salarios intermedios	16,405	29.0	24,172	34.8	40,577	32.3
Empresas de salarios altos	12,820	22.8	22,555	32.5	35,375	28.1

Fuente: Administración de Fomento Económico, División de Economía.

Impacto del aumento en los precios del petróleo en la industria manufacturera

Los aumentos en los precios del petróleo decretados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) a partir del año 1973 han significado alzas considerables en los costos de producción en la gran mayoría de los sectores manufactureros, dependiendo del impacto del insumo de energía requerido por los varios sectores. Un estudio [1] realizado en 1977 sobre la demanda de energía de cada uno

---

[1] Angel L. Ruiz y Fernando Zalacaín, "Energy and Economic Development: An Input-Output Approach", Revista del Caribe, U.P.R. (A publicarse en su edición de 1977).

DEMANDA TOTAL DE ENERGIA EN LA MANUFACTURA, POR SECTOR INDUSTRIAL

Clave a/	Sector	(1) SIC 1972	(2) Consumo Total de Energía (B.T.U x 10 6) b/	(3) Producción 1972 (en miles)	(4) Coeficiente Directo de Energía	(5) Coeficiente Total de Energía para Matriz Local	(6) Multiplicador de Energía Matriz Local Col. 5 ÷ Col. 4	(7) Coeficiente Total de Energía para Matriz Total	(8) Multiplicador de Energía Matriz Total Col. 7 ÷ Col. 4
201	Preparaciones de carne	201	585,630	83,100	.00705	.02442	3.46	.05471	7.76
202	Productos lácteos	202	1,394,633	93,965	.01484	.03688	2.49	.06932	4.67
203	Frutas y vegetales en conserva	203	2,343,291	51,978	.04508	.07345	1.63	.11941	2.65
204	Productos de molino de grano	204	2,522,922	86,023	.02933	.05188	1.77	.09370	3.19
205	Productos de panadería y repostería	205	3,173,635	75,727	.04191	.07236	1.73	.11117	2.65
206	Azúcar y productos de confitería	206	4,103,691	101,901	.04027	.08348	2.07	.12725	3.16
207	Bebidas de malta y malta	2082, 2083	3,478,420	94,219	.03692	.06900	1.87	.10457	2.83
208	Licores destilados, vinos y brandy	2084, 2085	5,138,968	213,773	.02404	.03697	1.54	.04784	1.99
209	Bebidas gaseosas y extractos	2086, 2087	2,941,025	95,615	.03076	.06156	2.00	.08960	2.91
210	Alimentos misceláneos	207, 209	2,493,530	257,642	.00968	.02881	2.98	.06871	7.10
211	Productos de tabaco	21	458,370	184,285	.00249	.01198	4.81	.02454	9.86
212	Ropa y productos textiles	22, 23	5,161,345	613,926	.00841	.01883	2.24	.03882	4.62
213	Muebles y productos de madera	24, 25	480,175	69,117	.00695	.01960	2.82	.04332	6.23
214	Papel y productos análogos	26	1,201,787	42,865	.02804	.04885	1.74	.09089	3.24
215	Impresos y publicaciones	27	498,467	57,715	.00864	.02520	2.92	.05567	3.44
216	Productos petroquímicos	281, 282, 286	28,118,982	281,125	.10002	.16175	1.62	.28020	2.80
217	Productos farmacéuticos	283	10,363,176	341,773	.03032	.04547	1.50	.05897	1.94
218	Otros productos químicos	284. 285, 287, 289	747,066	49,597	.01506	.06638	4.41	.19154	12.72
219	Refinerías de petróleo	2911	47,617,820	492,537	.09668	.12495	1.29	.21169	2.19
220	Otros productos de petróleo y carbón	295 -299	10,578,826	121,831	.08683	.13068	1.51	.19215	2.21
221	Productos de gomas y plásticos	30	1,646,458	78,789	.02090	.05051	2.42	.11101	5.31
222	Cuero y artículos de cuero	31	651,796	78,258	.00833	.01930	2.32	.04343	5.21
223	Cemento	3241	16,509,944	51,525	.32043	.37019	1.16	.39920	1.25
224	Otros productos de piedra, barro y cristal	32 excluyendo 3241	3,909,841	146,333	.02672	.14073	5.27	.17524	6.56
225	Industrias metálicas básicas	33	209,050	35,365	.00591	.01328	2.25	.03508	5.94
226	Fabricación de productos metálicos	34	4,456,178	154,018	.02893	.04111	1.42	.07287	2.52
227	Maquinaria, excepto eléctrica	35	1,172,109	54,602	.02147	.03690	1.72	.06192	2.88
228	Equipo eléctrico y electrónico	36	5,940,843	285,453	.02081	.03534	1.70	.06107	2.93
229	Equipo de transporte	37	594,765	12,758	.04661	.07063	1.52	.10442	2.24
230	Instrumentos y efectos relacionados	38	584,224	118,562	.00493	.03854	7.82	.07032	14.26
231	Industrias manufacturerás misceláneas	39	1,330,443	79,439	.01675	.05231	3.12	.09709	5.80

a/ Clave de Insumo-Producto

b/ Cifras para el año 1972.

Fuente: Dr. Angel L. Ruiz y el Sr. Fernando Zalacaín, "Energy and Economic Development in Puerto Rico: An Input-Output Approach", Revista del Caribe U.P.R. (a publicarse en su edición de 1977).

de los 53 sectores económicos comprendidos en la tabla de insumo-producto de 1972 permite analizar este impacto. Para cuantificar el consumo de energía por sector industrial se utilizaron los siguientes indicadores: el requisito directo, el requisito directo e indirecto y el multiplicador de energía. El primero indica la cantidad de insumos energéticos que necesita cada industria para generar un dólar de producción. Por ejemplo, el grupo de preparaciones de carne requiere, a base de la matriz de 1972, unos .00705 B.T.U. $X10^6$. Ahora bien, dada la interrelación que existe entre los varios sectores de la economía, es el requisito directo e indirecto el indicador más adecuado para determinar el requisito total de energía por dólar de demanda final. Este coeficiente puede calcularse tanto para la matriz local como para la total. Finalmente, el multiplicador de energía, i.e. la razón entre el requisito total y el requisito directo, es un indicador de la magnitud de los requisitos energéticos indirectos que crea cada sector en el resto de la economía.

Tomando en consideración el requisito directo e indirecto de energía de la matriz total, pueden identificarse aquellos sectores manufactureros que generan una mayor demanda por recursos energéticos. Entre éstos se destacan los sectores relacionados con productos de petróleo y químicos, y de cemento.

REQUISITOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE RECURSOS ENERGETICOS POR DOLAR DE DEMANDA FINAL PARA ALGUNOS SECTORES FABRILES, UTILIZANDO LA MATRIZ TOTAL

Clave a/	Sector	Requisito Total b/ (B.T.U. x 10^6)
223	Cemento	.39920
216	Productos petroquímicos	.28020
219	Refinerías de petróleo	.21169
220	Otros productos de petróleo y carbón	.19215
218	Otros productos químicos	.19154
206	Azúcar y productos de confitería	.12725

a/ Clave de Insumo-Producto.
b/ Por dólar de demanda final.

Por otro lado, el multiplicador de energía de la matriz total puede utilizarse para señalar aquellos sectores manufactureros que inducen

una mayor demanda de insumos energéticos en el resto de los sectores de la economía. Sobresalen los sectores de instrumentos científicos y efectos relacionados y otros productos químicos, con multiplicadores de 14.26 y 12.72, respectivamente.

MULTIPLICADORES DE ENERGIA UTILIZANDO LA MATRIZ TOTAL

Clave	Sector	Multiplicador
230	Instrumentos y efectos relacionados	14.26
218	Otros productos químicos	12.72
211	Productos de tabaco	9.86
201	Preparaciones de carne	7.76
210	Alimentos misceláneos	7.10

Los cuatro sectores manufactureros que con mayor fuerza sintieron el efecto del aumento en el precio del petróleo en 1973 fueron los de refinerías de petróleo, productos de piedra, arcilla y cristal, equipo de transportación y azúcar y productos de confitería. Esto implica, tomando como ejemplo el sector de azúcar y productos de confitería, que para este sector poder satisfacer en un millón de dólares su demanda final en 1977, tuvo que gastar en ese año un 15 por ciento más en insumos intermedios locales e importados que durante el año 1972, año en que aún no habían aumentado tan drásticamente los precios del petróleo 1/.

Los datos de la tabla en la página siguiente también pueden orientar en cuanto al conjunto de sectores manufactureros que más habrán de afectarse al entrar en vigor durante el año calendario 1979, los nuevos precios decretados por la OPEP en su última reunión del año natural 1978.

1/ Para un análisis detallado consulte, Angel L. Ruiz, "Impacto del Aumento en el Indice de Precios de Productos de Refinerías de Petróleo sobre la Economía de Puerto Rico", en el Boletín Económico, de la Junta de Planificación de Puerto Rico, septiembre, 1978.

IMPACTO DEL AUMENTO EN EL INDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE REFINERIAS DE PETROLEO EN LA MANUFACTURA DE PUERTO RICO *

Clave a/	Partida	SIC 1972	Aumento Porcentual en sus Costos b/
202	Productos lácteos	202	9
205	Productos de panadería y repostería	205	13
206	Azúcar y productos de confitería	206	15
207	Bebidas de malta y malta	2082, 2083	12
208	Licores destilados, vinos y brandy	2084, 2085	15
209	Bebidas gaseosas y extractos	2086, 2087	11
210	Otros productos alimenticios misceláneos	201, 203, 204, 207, 209	7
211	Productos de tabaco	21	4
212	Ropa y textiles	22, 23	4
213	Muebles y productos de madera	24, 25	8
214	Papel y productos análogos	26	11
215	Impresos y publicaciones	27	11
216	Productos químicos	281, 286, 282, 283, 284-289	13
219	Refinerías de petróleo	2911, 295-299	21
222	Productos de cuero	31	5
223	Productos de piedra, barro y cristal	32	19
225	Industrias metálicas básicas	33	3
226	Fabricación de productos metálicos	34	7
227	Maquinaria, excepto eléctrica	35	12
228	Equipo eléctrico y electrónico	36	13
229	Equipo de transportación	37	16
230	Instrumentos y efectos relacionados	38	8
231	Industrias manufactureras misceláneas	30, 39	13

* Indice de 1977 tomando como base el año 1972.

a/ Clave de Insumo-Producto.

b/ Durante el año 1977 tomando como base el año 1972 por un millón de dólares de demanda final.

Fuente: Dr. Angel L. Ruiz, "Impacto del Aumento en el Indice de Precios de Productos de Refinería de Petróleo en la Manufactura de Puerto Rico", Boletín Económico, Junta de Planificación (septiembre de 1978).

TURISMO

Importancia de la actividad turística

El turismo es una de las actividades de mayor importancia en nuestra economía contribuyendo al movimiento de varias ramas de actividad económica y en especial a los sectores del comercio y los servicios. De hecho, los gastos de los visitantes del exterior en Puerto Rico, que ascendieron a casi $500 millones en el 1977-78, se tradujeron en ventas para el comercio e ingresos para el sector de los servicios, mencionándose, entre éstos, los hoteles, los servicios de transportación pública y los de diversión y recreación.

El ingreso neto obtenido directamente del gasto turístico alcanzó en el 1977-78 a $180.2 millones. Sin embargo, a base del impacto multiplicador que estos gastos ejercen en la economía, directa o indirectamente, se estima que el ingreso neto total generado por el gasto turístico debe haber estado en las cercanías de los $500 millones en el 1977-78.

Al examinar los componentes del ingreso neto originado directamente en el turismo en el 1977-78, se observa que $119.8 millones se originaron en hoteles y restaurantes; $27.7 millones en servicios de diversión y recreación; $9.1 millones en comercio; $18.3 millones en servicios de transportación y $5.4 millones en otros servicios. La participación de cada sector en el ingreso neto total originado en esta actividad fue de 66.4, 15.4, 5.1, 10.2 y 3.0 por ciento, en su orden.

Un examen del movimiento histórico del ingreso neto del turismo muestra que este registró su mayor dinamismo en la década del 1960 al 1970. Al comienzo de la década, o sea, en el 1959-60 el ingreso neto originado directamente en el turismo apenas alcanzaba a $19.4 millones. Sin embargo, para el 1969-70 ya ascendía a $89.8 millones, creciendo a un ritmo medio de 16.5 por ciento anual. Como resultado, la proporción que representa del ingreso neto total aumentó de 1.4 por ciento en el 1959-60 a 2.4 por ciento en el 1969-70. Sin embargo, a partir de esa fecha ha mantenido una participación en relación al ingreso neto total entre un mínimo de 2.1 por ciento en los años 1970-71 y 1971-72, a un máximo de 2.8 por ciento en el 1972-73, creciendo a un ritmo medio de 9.1 por ciento anual, que es igual al ritmo de crecimiento que ha observado el ingreso neto total.

La reducción que se observa en la tasa de crecimiento del turismo en la década de 1970 en relación a la anterior se puede atribuir a la vulnerabilidad del turismo puertorriqueño a las fluctuaciones de la economía norteamericana, debido a la elevada dependencia de nuestro turismo del movimiento de la misma. Estas fluctuaciones se reflejan en el número de los visitantes regulares que vienen

TASA DE CRECIMIENTO Y APORTACION DEL SECTOR TURISTICO AL INGRESO NACIONAL

Año Fiscal	Ingreso Neto Total (Millones)	Ingreso Neto del Turismo (Millones)	Participación Porcentual en el Ingreso Neto	Tasa de Crecimiento Anual
1950	613.6	1.7	0.3	---
1960	1,348.5	19.4	1.4	1.1
1970	3,668.1	89.8	2.4	- 1.9
1971	4,135.1	85.6	2.1	- 4.7
1972	4,553.5	95.8	2.1	11.9
1973	5,067.5	140.7	2.8	46.9
1974	5,579.7	132.9	2.4	- 5.5
1975	5,919.8	137.8	2.3	3.7
1976	6,206.3	140.7	2.3	2.1
1977	6,650.3	159.7	2.4	13.5
1978	7,344.5	180.2	2.5	12.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

a la Isla y en el gasto total de éstos. De hecho, aunque tanto el número de visitantes como el gasto total han crecido considerablemente en términos absolutos en los últimos diez años fiscales (de 1.07 millones en 1968-69 a 1.47 millones en 1977-78 el primero, y de $226.7 millones a $466.4 millones en el mismo período el segundo), en términos porcentuales han evidenciado reducciones significativas en algunos años, llegando a alcanzar tasas de crecimiento negativas. Estas coinciden, por lo general, con períodos de marcada recesión en los Estados Unidos, como ocurrió en 1970-71 y 1974-75. La tasa de crecimiento del número de visitantes, que en 1968-69 había sido de 17.2 por ciento, se redujo a 2.0 por ciento en 1969-70 y a 0.6 por ciento en 1970-71, cuando se hizo sentir en Puerto Rico el efecto de la recesión en Estados Unidos. En los dos años siguientes, la tasa de crecimiento del número de visitantes recuperó sensiblemente, alcanzando un punto máximo de 12.7 por ciento en 1972-73. De ahí en adelante, comenzó nuevamente a bajar,

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL GASTO TURISTICO Y EL NUMERO DE VISITANTES REGULARES

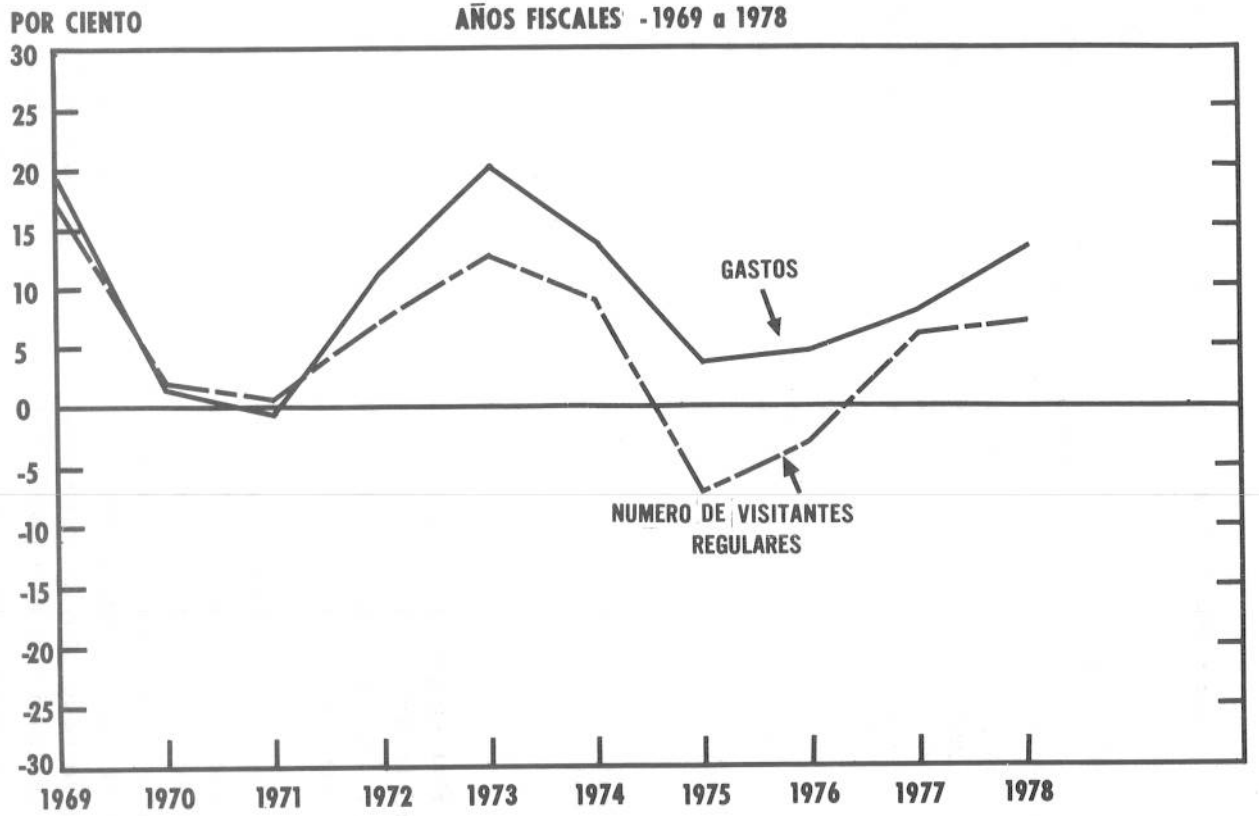

reflejando los efectos de la más reciente crisis recesionaria en Estados Unidos, hasta registrar niveles negativos en 1974-75 y 1975-76 de 7.1 y 3.0 por ciento, respectivamente.

CAMBIO PORCENTUAL DEL GASTO Y EL NUMERO DE VISITANTES REGULARES

Año Fiscal	Gastos *		Número de visitantes	
	Total	Cambio Porcentual	Total	Cambio Porcentual
1969	226,691	19.0	1,067,511	17.2
1970	229.497	1.2	1,088,379	2.0
1971	228,932	- 0.2	1,095,119	0.6
1972	255,682	11.7	1,172,885	7.1
1973	307,934	20.4	1,322,258	12.7
1974	350,150	13.7	1,441,002	9.0
1975	362,925	3.6	1,339,137	- 7.1
1976	380,058	4.7	1,298,738	- 3.0
1977	410,542	8.0	1,376.466	6.0
1978	466,350	13.6	1,474,342	7.1

* En miles de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Por su parte, el gasto total de los visitantes regulares en la Isla mostró la misma tendencia cíclica, reduciendo su tasa de crecimiento a 1.2 y -0.2 por ciento en 1969-70 y 1970-71, respectivamente, y a 3.6 y 4.7 por ciento en 1974-75 y 1975-76, en su orden.

Como se señalara a principio, la actividad turística dejó sentir su impacto en la economía mediante la generación de empleos directos e indirectos. Para el sector de servicios el turismo es una fuente importante de empleos directos, si bien su importancia ha venido reduciéndose en la última década. Un indicador de esta situación es el empleo generado por los hoteles. Este ascendió a 9,800 en 1968-69, representando un 8.9 por ciento del total de empleos generados en el sector de servicios. Esta aportación, sin embargo, ha ido contrayéndose gradualmente hasta un 5.6 por ciento en el año fiscal 1977-78.

A pesar de la reducción en el empleo generado en los hoteles durante los últimos años, el número de visitantes hoteleros ha venido

aumentando, lo que aparentemente significa que la productividad de los trabajadores hoteleros se ha incrementado, permitiendo atender el creciente número de visitantes con un número cada vez menor de trabajadores. A ello pudiera haber contribuido la introducción de adelantos tecnológicos no intensivos en la utilización de la mano de obra.

EL EMPLEO EN HOTELES COMO POR CIENTO DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE SERVICIOS

Año Fiscal	Empleo en el Sector de Servicios	Empleo en Hoteles	Empleo en Hoteles como % del Empleo en el Sector de Servicios
1969	110,000	9,800	8.9
1970	116,000	9,840	8.5
1971	117,000	9,240	7.9
1972	126,000	9,280	7.4
1973	127,000	10,140	8.0
1974	128,000	10,090	7.9
1975	120,000	9,100	7.6
1976	121,000	7,330	6.1
1977	126,000	7,870	6.2
1978	137,000	7,776	5.6

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División de Grupo Trabajador.

La actividad turística en el año fiscal 1977-78

Número de visitantes por tipo

La recuperación que comenzara a evidenciarse en el año 1976-77 en el número de visitantes regulares, es decir, aquellos que se hospedan o pernoctan en Puerto Rico, se acentuó en el año fiscal 1977-78. El movimiento de estos visitantes había venido mostrando un decrecimiento desde 1972-73, alcanzando en 1974-75 su punto más bajo, con una tasa negativa de 7.1 por ciento. La cifra total de ellos registró en 1977-78 un crecimiento positivo por segundo año consecutivo. Esta ascendió a 1.47 millones, para un aumento de 7.1 por ciento respecto al año 1976-77. En este año se había alcanzado un alza de 6.0 por ciento, comparando muy favorablemente con las tasas negativas de 3.0 por ciento registrada en 1975-76 y mucho más aún con la de 7.1 por ciento en el año 1974-75.

NUMERO Y GASTOS DE VISITANTES *

(Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Visitantes Regulares							
Visitantes hoteleros							
Número	452,115	449,544	506,199	- 2,571	56,655	- 0.6	12.6
Gastos	176,793	183,132	216,442	6,339	33,310	3.6	18.2
Gasto promedio por visitante	391	407	428	16	21	4.1	5.2
Pensionistas							
Número	6,998	4,926	4,796	- 2,072	- 130	- 29.6	- 2.6
Gastos	1,585	1,236	890	- 349	- 346	- 22.0	- 28.0
Gasto promedio por visitante	226	251	186	25	- 65	11.1	- 25.9
Otros visitantes regulares a/							
Número	839,625	921,996	963,347	82,371	41,351	9.8	4.5
Gastos	201,680	226,174	249,018	24,494	22,844	12.1	10.1
Gasto promedio por visitante	240	245	258	5	13	2.1	5.3
Total							
Número	1,298,738	1,376,466	1,474,342	77,728	97,876	6.0	7.1
Gastos	380,058	410,542	466,350	30,484	55,808	8.0	13.6
Gasto promedio por visitante	293	298	316	5	18	1.7	6.0
Visitantes Especiales b/							
Número	412,276	445,083	453,280	32,807	8,197	8.0	1.8
Gastos	12,452	13,352	15,578	900	2,226	7.2	16.7
Gasto promedio por visitante	30	30	34	---	4	---	13.3
Total de Visitantes							
Número	1,711,014	1,821,549	1,927,622	110,535	106,073	6.5	5.8
Gastos	392,510	423,894	481,928	31,384	58,034	8.0	13.7
Gasto promedio por visitante	230	233	250	3	17	1.3	7.3

* Gastos totales en miles de dólares y gasto promedio en dólares.

a/ Incluye visitantes que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles apartamientos.

b/ Visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de las fuerzas armadas que vienen en navíos del ejército.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El flujo de mayor dinamismo dentro de los visitantes regulares en 1977-78 fue el de los visitantes hoteleros, el que registró un crecimiento de 12.6 por ciento. El número de otros visitantes regulares, aquellos que se alojan en casas de familiares y amigos y en hoteles-apartamientos, aumentó en 4.5 por ciento. Por su parte, el número de visitantes que se alojan en pensiones, mostró una nueva reducción de 2.6 por ciento, luego de haberse reducido en 29.6 por ciento en el año fiscal 1976-77.

El flujo de visitantes regulares señalado anteriormente no incluye los visitantes especiales, los que solamente vienen de paso, siendo mínima su estadía en la Isla, Entre éstos se incluyen los visitantes que pasan por Puerto Rico en barcos de excursiones y los miembros de las fuerzas armadas que vienen en navíos del ejército. Estos visitantes ascendieron en el año fiscal 1977-78 a cerca de medio millón, reflejando una tasa de crecimiento de 1.8 por ciento respecto al año fiscal 1976-77. Esta fue, sin embargo, menor que la de ese año, que fue de 8.0 por ciento.

El total de visitantes especiales y regulares totalizó casi dos millones.

Gastos de no-residentes en Puerto Rico

El gasto de los visitantes, tanto regulares como especiales, es el que genera el efecto difusor que la actividad turística tiene en el sector de servicios y otros sectores de la economía en general. El mismo se elevó a $481.9 millones en el año fiscal 1977-78 y representa un incremento de 13.7 por ciento respecto al año fiscal anterior, cuando ascendió a $423.9 millones. Este crecimiento compara favorablemente con el del año fiscal 1976-77 que fue de 8.0 por ciento.

Los visitantes regulares gastaron en Puerto Rico unos $466.4 millones, lo que representó un alza de 13.6 por ciento en relación al año fiscal 1976-77. En ese año, el gasto de estos visitantes había sido de $410.5 millones, representando un incremento de 8.0 por ciento respecto al año precedente. Por su parte, el gasto de los visitantes especiales ascendió a $15.6 millones en 1977-78, lo que representó un incremento de 16.7 por ciento sobre el año anterior.

Entre los visitantes regulares, los visitantes hoteleros gastaron un total de $216.4 millones durante su visita a la Isla; otros visitantes regulares gastaron $249.0 millones. Los visitantes que se alojaron en

pensiones gastaron solo $0.9 millones en 1977-78 para un gasto promedio por visitante de $186. Este promedio de gastos es mucho más bajo que el correspondiente a los visitantes hoteleros y otros visitantes regulares, los cuales fueron de $428 y $258, respectivamente.

En general, el gasto promedio por visitante, incluyendo los visitantes especiales, fue de $250. El mismo reflejó un incremento de 7.3 por ciento sobre el nivel de $233 alcanzado en el año fiscal 1976-77, superando el crecimiento registrado en ese año, que fue de solo 1.3 por ciento.

Como ya se mencionara, el gasto turístico tiene un impacto multiplicador considerable en la generación de producción y empleo en los diferentes sectores de la economía. Este se estima, de acuerdo al modelo econométrico de la Junta de Planificación, en 1.11 en cuanto al ingreso neto y en 1.35 en cuanto al producto bruto. Conforme a ello y utilizando el análisis de insumo-producto, se estima que, para satisfacer la demanda final de $481.9 millones que implicó el gasto turístico en el año fiscal 1977-78, la economía debe haber generado directa e indirectamente una producción bruta de $650.5 millones y un ingreso neto de $534.9 millones. Además, tomando en cuenta que por cada millón de dólares de gasto turístico se generan unos 190 empleos directos e indirectos, este gasto debió haber producido un total de 91,561 empleos.

El efecto multiplicador directo e indirecto del gasto turístico en la economía sería mayor de no ser la nuestra una de naturaleza sumamente abierta 1/. Ello es evidente cuando se considera que por cada dólar de gasto turístico la economía puertorriqueña tiene que importar 61 centavos en mercaderías del exterior para satisfacer no sólo la demanda final turística en forma directa, sino también para que todos los demás sectores puedan generar la producción que habrá de requerirse para atender a la demanda final. Estas importaciones representan filtraciones al sistema que reducen el potencial de producción, empleo e ingreso en la economía interna del país.

Gastos de residentes de Puerto Rico en el exterior

El gasto de los residentes de Puerto Rico en el exterior ascendió en el 1977-78 a $439.3 millones, siendo menor en $42.6 millones que el gasto de los visitantes del exterior en la Isla. Cabe señalar que

---

1/El coeficiente de importaciones de mercaderías y servicios fue de .93 en 1977-78; siendo el de mercaderías solamente de .60.

éste es el cuarto año consecutivo en que el gasto de los residentes en el exterior es menor que el de los no-residentes en la Isla, y que este balance neto positivo ha venido aumentando consistentemente. En el año fiscal 1974-75, cuando se registró por primera vez en la década un balance positivo, éste fue de $15.4 millones; subió a $24.4 millones en 1975-76; a $35.4 millones en 1976-77; y a $42.6 millones en 1977-78, como ya se señalara. Anterior al año 1974-75, el gasto de los residentes puertorriqueños en el exterior solía ser mayor que el gasto de los no-residentes en Puerto Rico. Ello producía un balance negativo entre estas dos partidas, el cual fluctuó desde -$14.3 millones en 1968-69 a -$0.2 millones en 1973-74, alcanzando un punto más alto en 1970-71 cuando fue de -$48.5 millones. Es de notar que en el año 1973-74, los gastos en Puerto Rico de los no-residentes y de los residentes en el exterior fueron casi iguales en magnitud. De ahí en adelante, el gasto de los no-residentes en la Isla creció con mayor celeridad que el gasto de los residentes en el exterior, motivando los balances positivos ya señalados.

GASTOS DE VISITANTES EN LA ISLA Y DE RESIDENTES EN EL EXTERIOR: PUERTO RICO

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Gastos de Visitantes	Gastos de Residentes en el Exterior a/	Balance
1969	234.0	248.3	- 14.3
1970	235.4	251.6	- 16.2
1971	234.7	283.2	- 48.5
1972	258.9	306.6	- 47.7
1973	317.3	341.1	- 23.8
1974	360.3	360.5	- 0.2
1975	375.0	359.6	15.4
1976	392.5	368.1	24.4
1977	423.9	388.5	35.4
1978	481.9	439.3	42.6

a/ Incluye gastos de transportación y gastos de viaje.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

PARTICIPACION EN EL REGISTRO HOTELERO DE RESIDENTES Y NO RESIDENTES, TOTAL: AREA METROPOLITANA E ISLA

(Años fiscales)

Partida	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Registro Total	702,745	734,981	706,723	768,976	827,573	869,166	779,366	733,255	759,802	826,222
Residentes	116,564	132,106	144,274	162,934	186,400	190,418	200,481	202,174	232,155	231,988
Participación porcentual	16.6	18.0	20.4	21.2	22.5	21.9	25.7	27.6	30.6	28.1
No residentes	586,181	602,875	562,449	606,042	641,173	678,748	578,885	531,081	527,647	594,234
Participación porcentual	83.4	82.0	79.6	78.8	77.5	78.1	74.3	72.4	69.4	71.9
Area Metropolitana	571,576	596,335	568,171	628,783	675,212	713,056	639,635	591,453	590,941	665,223
Residentes	53,169	66,099	77,106	86,883	101,402	106,036	119,278	115,104	126,262	125,924
Participación porcentual	9.3	11.1	13.6	13.8	15.0	14.9	18.6	19.5	21.4	18.9
No residentes	518,407	530,236	491,065	541,900	573,810	607,020	520,357	476,349	464,679	539,299
Participación porcentual	90.7	88.9	86.4	86.2	85.0	85.1	81.4	80.5	78.6	81.1
Isla	131,169	138,646	138,552	140,193	152,361	156,110	139,731	141,802	168,861	160,999
Residentes	63,395	66,007	67,168	76,051	84,998	84,382	81,203	87,070	105,893	106,064
Participación porcentual	48.3	47.6	48.5	54.2	55.8	54.1	58.1	61.4	62.7	65.9
No residentes	67,774	72,639	71,384	64,142	67,363	71,728	58,528	54,732	62,968	54,935
Participación porcentual	51.7	52.4	51.5	45.8	44.2	45.9	41.9	38.6	37.3	34.1
Area metropolitana como por ciento del total	81.3	81.1	80.4	81.8	81.6	82.0	82.1	80.7	77.8	80.5
Isla como por ciento del total	18.7	18.9	19.6	18.2	18.4	18.0	17.9	19.3	22.2	19.5

Fuentes: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Análisis y Proyecciones Económicas; y Compañía de Turismo, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.

El alza en las tarifas aéreas, la recesión y más recientemente la devaluación del dólar, en adición a los esfuerzos que se han venido realizando para promover el turismo interno son factores que pueden haber contribuido a desalentar el gasto de los puertorriqueños en el exterior, participando más en el turismo local. De hecho, el examen del registro hotelero permite apreciar que la participación de los residentes en éste aumentó de 16.6 por ciento en 1969 hasta alcanzar un máximo de 30.6 por ciento en 1976-77. En el año 1977-78, la participación fue un poco menor, alcanzando a 28.1 por ciento. Como consecuencia, la participación relativa de los no-residentes se ha reducido de 83.4 por ciento en el año fiscal 1968-69 a 71.9 por ciento en el 1977-78.

El incremento del número de residentes registrado en hoteles ha ocurrido tanto en los hoteles del Area Metropolitana, donde la participación aumentó de 9.3 a 18.9 por ciento entre los años fiscales 1968-69 y 1977-78, así como en los hoteles de la Isla, donde la proporción aumentó de 48.3 por ciento a 65.9 por ciento en el mismo período.

Tasa de ocupación hotelera

La tasa de ocupación hotelera es uno de los indicadores que arroja mayor luz sobre la situación de la actividad turística; pero, para que tenga significación, precisa analizarse a la luz de sus determinantes principales: el número de habitaciones disponibles y el número de habitaciones rentadas.

Para el año 1977-78 la tasa de ocupación hotelera fue de 62.3 por ciento, lo que representa un incremento de 7.6 por ciento sobre la del año fiscal 1976-77, cuando ascendió a 57.9 por ciento. Esta, a su vez, fue mayor que la del año 1975-76, cuando alcanzó un 55.5 por ciento. Este incremento consecutivo en los últimos tres años se debió, en gran medida, al alza en la tasa de ocupación de los hoteles de turismo ya que, aproximadamente, el 90 por ciento de las habitaciones rentadas corresponden a estos hoteles. La tasa de ocupación promedio de éstos fue de 65.9 por ciento para todo el año fiscal 1977-78; en la época turística de noviembre a abril llegó a alcanzar 74.4 por ciento. Estas tasas sobrepasan las registradas en los dos años fiscales anteriores, que fueron de 60.1 por ciento para todo el año y 69.1 por ciento para la época turística en 1976-77 mientras que en 1975-76 alcanzaron a 57.6 y 65.4 por ciento, respectivamente.

El crecimiento de la tasa de ocupación hotelera no puede atribuirse exclusivamente a aumentos en el número de habitaciones rentadas porque

HABITACIONES DISPONIBLES,* HABITACIONES RENTADAS *Y TASA DE OCUPACION EN TODOS LOS HOTELES DE LA ISLA Y EN LOS HOTELES DE TURISMO: AÑOS FISCALES 1976, 1977 Y 1978

Partida	Todos los Hoteles		Hoteles de Turismo	
	Año Fiscal	Nov.-Abril	Año Fiscal	Nov.-Abril
1976				
Tasa de ocupación	55.46	62.34	57.64	65.41
Habitaciones rentadas	4,705	2,705	4,248	2,466
Habitaciones disponibles	8,483	4,339	7,370	3,770
1977				
Tasa de ocupación	57.90	66.13	60.06	69.12
Habitaciones rentadas	4,644	2,694	4,169	2,444
Habitaciones disponibles	8,021	4,074	6,941	3,536
1978				
Tasa de ocupación	62.27	69.89	65.90	74.43
Habitaciones rentadas	4,750	2,725	4,327	2,506
Habitaciones disponibles	7,628	3,899	6,566	3,367

* Promedio diario a base de un año de 365 días.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

la misma está también influenciada por las reducciones registradas en el número de habitaciones disponibles. En 1976-77, por ejemplo, el número de habitaciones disponibles se redujo con relación al año anterior al cerrarse algunos hoteles, pero el número de habitaciones rentadas se redujo también. Sin embargo, por ser la reducción de éstas menor que la registrada en el número de habitaciones disponibles, la tasa de ocupación aumentó con relación al año precedente. Por su parte, el crecimiento de la tasa de ocupación en 1977-78 fue ocasionado por un aumento en el número de habitaciones rentadas y una reducción en el número de habitaciones disponibles. Las primeras aumentaron en 106 mientras que las segundas se redujeron en 393 como consecuencia, mayormente, del cierre del hotel Americana.

Si se toma en cuenta que el promedio anual de habitaciones disponibles en todos los hoteles se ha reducido en un 10.0 por ciento respecto al 1975-76 y el de habitaciones rentadas ha aumentado en menos de 1 por ciento,

cuando el número de visitantes regulares se ha incrementado en aproximadamente un 13.0 por ciento, es de inferir que los hoteles han estado captando una proporción decreciente del incremento en el flujo de estos visitantes, los que parecen estar orientándose hacia otros tipos de alojamiento.

Esfuerzos promocionales y el futuro de la industria turística

La Compañía de Turismo está realizando gestiones para agilizar los esfuerzos y trazar nuevos rumbos en la promoción de la actividad turística con el objetivo de que el turismo tenga un papel más destacado en la generación de producción y empleo. Esta labor está encaminada a proveer una diversificación geográfica del turismo que afluye a la Isla sobre una base mucho más estable, a la vez que se incrementa el flujo turístico.

Como parte de ella, dicha empresa, en coordinación con diferentes agencias de viajes de Japón y el "Marketing Regent International Hotels", inició en el año fiscal un programa promocional de turismo con miras a traer a Puerto Rico parte de los 300,000 turistas japoneses que visitan los Estados Unidos anualmente y continuó los esfuerzos ya iniciados para atraer turismo de Canadá y Sur América, del Caribe y de Europa.

Tradicionalmente, la promoción turística se había canalizado hacia el mercado norteamericano, alcanzando éste una participación de 83.5 por ciento en el turismo local en el año fiscal 1975-76, 78.3 por ciento en el año fiscal 1976-77 y 77.4 por ciento en el año fiscal 1977-78.

Aunque la dependencia del turismo procedente de Estados Unidos ha venido decreciendo en años recientes, el crecimiento que ello ha aparejado en el turismo proveniente de otras regiones no puede atribuirse a área específica alguna ya que el comportamiento de ésta ha sido más bien errático. Por ejemplo, el número de visitantes canadienses en el año fiscal 1977-78 disminuyó en 5.0 por ciento respecto al año fiscal anterior. En dicho año, sin embargo, estos visitantes habían registrado un alza de 39.7 por ciento en relación con el año 1975-76. De forma similar, el número de visitantes de procedencia mejicana aumentó en un 34.9 por ciento en el año fiscal 1977-78 mientras que en el año fiscal anterior se había registrado una baja de 45.3 por ciento. Un comportamiento igualmente errático reflejó el número de los visitantes provenientes de América Central, América del Sur y Europa. Los procedentes de la Indias Occidentales, cuyo número había crecido en 19.1 por ciento en el año fiscal 1976-77, tan sólo aumentó en 4.9 por ciento en 1977-78.

PROCEDENCIA DE LAS PERSONAS NO-RESIDENTES REGISTRADAS EN LOS HOTELES *

(Años fiscales)

País	1976	1977	1978	Cambio Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977
TOTAL **	467,353	506,068	560,575	8.3	10.8
Estados Unidos	390,252	396,311	434,125	1.6	9.5
California	15,583	16,843	23,201	8.1	37.7
Connecticut	11,729	12,150	15,262	3.6	25.6
Florida	24,961	27,215	28,152	9.0	3.4
Illinois	13,974	15,175	17,586	8.6	15.9
Massachusetts	14,733	15,544	16,667	5.5	7.2
Nueva Jersey	44,171	43,186	42,379	- 2.2	- 1.9
Nueva York	125,537	119,797	119,105	- 4.6	- 0.6
Pennsylvania	24,110	23,343	24,010	- 3.2	2.8
Washington, D. C.	4,804	3,716	3,884	- 22.6	4.5
Otros Estados	110,650	119,342	143,879	7.9	20.6
Otros Países	77,101	109,757	126,450	42.4	15.2
Canadá	12,214	17,067	16,217	39.7	- 5.0
Méjico	7,629	4,172	5,629	- 45.3	34.9
América Central	2,414	2,422	1,919	0.3	- 20.8
América del Sur	14,982	16,171	22,497	7.9	39.1
Indias Occidentales	27,913	33,239	34,856	19.1	4.9
Europa	10,797	10,270	11,534	- 4.9	12.3
Otros países extranjeros no especificados	1,152	26,416	33,798	2,193.0	27.9

* Excluye el personal de las líneas aéreas.

** Este total no es igual al número de visitantes hoteleros que aparece en la tabla de "Número y Gastos de Visitantes" debido a que algunos hoteles no informan el origen de las personas registradas y al ajuste que se hace para evitar la duplicidad de personas registradas en más de un hotel.

Fuente: Compañía de Turismo de Puerto Rico, Oficina de Estadísticas y Estudios Económicos.

Una coyuntura que no debe desaprovecharse en este respecto, es la reciente devaluación del dólar americano con relación a las divisas europeas. Esto no solo permitiría la atracción de un mayor número de visitantes americanos, ya que existe mayor rendimiento por dólar en Puerto Rico que en Europa, sino que, además, haría posible atraer, en un número mayor, turistas europeos y asiáticos, por la ventaja de sus monedas respecto a la moneda americana.

La agilización de la política promocional, va encaminada hacia una mayor diversificación geográfica de la procedencia del turismo y, también, hacia una revisión del enfoque promocional tradicional encaminado a atraer el turismo de lujo. El flujo turístico ha venido nutriéndose cada vez en mayor medida de personas de niveles de ingresos medios, muchas de las cuales viajan con sus familias, a las que se les ha hecho accesible el viajar, gracias a la disponibilidad de facilidades turísticas consonantes con sus ingresos. Este nuevo elemento hace posible que la promoción turística esté dirigida hacia una gama más amplia de turistas y hacia un turismo de todo el año y no concentrado en un período específico. Ello permite una mayor y mejor utilización de los recursos y facilidades físicas disponibles. Con ese fin, la Compañía de Turismo ha estado intensificando su campaña publicitaria en Estados Unidos, dirigida a atraer tanto a las familias de ingresos medianos y bajos como a los individuos de ingresos moderados.

En conjunción con ese esfuerzo, y con el interés de descentralizar el turismo, hasta ahora concentrado en el Area Metropolitana, se han establecido facilidades hoteleras de precio módico en diferentes partes de la Isla, conocidas como paradores. El impacto de estos esfuerzos, sin embargo, no se ha hecho sentir todavía en forma apreciable por lo cual se presume que hay que continuar intensificando los mismos. Un dato de interés que se desprende del análisis de las cifras del registro hotelero es que la distribución de éste entre los hoteles del Area Metropolitana y los hoteles de la Isla se ha mantenido proporcionalmente igual entre los años fiscales 1968-69 a 1977-78. La participación de los primeros ha sido de alrededor de un 80.0 por ciento mientras que los hoteles localizados en la Isla continúan captando tan solo una quinta parte.

Cuando el registro hotelero se desglosa entre no residentes y residentes, resalta el hecho de que ambos grupos tuvieron en 1977-78 una concentración en el Area Metropolitana mayor que la de 1968-69. En el primer caso, ésta fue de un 90.0 por ciento en 1977-78, comparado con un 88.0 por ciento en 1968-69; en el segundo caso, esta concentración fue de 54.0 por ciento en 1977-78 y de 46.0 por ciento en 1968-69.

Una de las formas de lograr una mayor descentralización del turismo podría ser a través de una mayor participación de los gobiernos municipales en la promoción del turismo interno, lo cual podría contribuir, a su vez, a una mejor distribución de los ingresos provenientes del turismo a través de toda la Isla. Ello puede lograrse si cada municipio hace suya la responsabilidad de promover el turismo e identifica y trata de resolver los problemas que aquejan al mismo, a la vez que identifica y promueve los atractivos turísticos locales que podrían explotarse, así como los valores culturales y actitudes humanas favorables a la consecución de un clima turístico acogedor.

La identificación de los problemas que afectan el turismo tanto a nivel municipal como a nivel estatal es un requisito hacia el objetivo de que esta industria adquiera un mayor desarrollo. Como prioridad debe considerarse la evaluación de la calidad y la cantidad de los servicios que se ofrecen a los turistas. Esta labor la viene realizando la Compañía de Turismo a través de encuestas periódicas. Las mismas revelan que, no obstante la satisfacción general manifestada por los turistas respecto al servicio que se da en restaurantes, clubes nocturnos, tiendas y recorridos por la ciudad, existen algunos aspectos que provocan insatisfacciones, como la transportación pública y los alquileres de autos. La participación municipal en la solución de estos problemas podría acelerar el mejoramiento de estos aspectos negativos.

La política promocional del turismo debe incluir, también, gestiones efectivas que redunden en el abaratamiento de los precios de los servicios de transportación en todas las rutas, especialmente en aquellas donde las tarifas aéreas se determinan por elementos monopolísticos. La proliferación de las líneas aéreas internacionales ha hecho posible que muchas de ellas se interesen en dar servicios en las rutas hacia Puerto Rico. Específicamente, en la ruta de Nueva York-San Juan, principal puente entre Puerto Rico y Estados Unidos, existen aproximadamente quince líneas adicionales interesadas que, de rendir servicios, se traduciría en una reducción en los precios de la transportación aérea.

Cabe señalar que el gobierno ha iniciado las gestiones para facilitar la incursión de líneas adicionales en el mercado. Esto incluye la autorización de nuevas rutas como la revisión de las tarifas existentes. De lograrse abrir nuevas rutas desde Estados Unidos a Ponce y Aguadilla (Punta Borinquen), así como a San Juan, ello no sólo podría abaratar el servicio aéreo, sino contribuir a descentralizar el flujo turístico que llega a la Isla. Ello, siempre y cuando que se complemente con mejores y más amplias facilidades turísticas a través de la Isla.

ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA

Durante el año fiscal 1977-78 el valor de las obras de construcción realizadas por los sectores privado y público en proyectos de viviendas, de edificios industriales y comerciales, en proyectos de líneas telefónicas, de electricidad, de acueductos y otros proyectos relacionados y en carreteras, escuelas y otras obras públicas ascendieron a $1,128.0 millones [1/]. Este nivel de obras refleja un incremento de $145.6 millones, ó 14.8 por ciento, sobre la cifra del año anterior.

El crecimiento alcanzado contrasta con las bajas que se experimentaron en los dos años anteriores, cuando el valor monetario de la actividad de construcción se redujo en 14.1 por ciento en 1975-76 y 23.1 por ciento en 1976-77. El mismo parece indicar que este sector está en vías de recuperar su función como uno de los principales inductores del desarrollo de la economía. La recuperación de esta industria lograda en el año fiscal se ha traducido a su vez en un alza en el empleo y en la nómina pagada a la clase trabajadora y en una inyección a los sectores económicos que proveen los insumos que esta industria necesita.

Este auge se manifestó, principalmente, durante la segunda mitad del año fiscal. De hecho, durante el primer semestre del año el valor de las obras realizadas alcanzó a $532.0 millones, superando en sólo 6.3 por ciento a las del período correspondiente del año anterior. Sin embargo, en la segunda parte del año, el crecimiento fue 23.7 por ciento más alto que en los meses similares del año 1976-77. Durante esos meses el valor de los proyectos realizados ascendió a $596.0 millones en comparación con $482.0 millones en enero-junio de 1977.

La mayor intensidad del movimiento de la actividad de construcción durante el segundo semestre del año 1977-78 se atribuye al hecho de que mientras los proyectos privados aumentaron en ambos semestres, los públicos registraron una merma durante el período de julio a diciembre. Aun cuando se incrementaron en forma considerable durante el semestre

---

[1/] La información incluida en esta sección se basa fundamentalmente en las encuestas realizadas por la Junta de Planificación entre las empresas privadas y las agencias públicas complementada con información de permisos de construcción otorgados y otra información relacionada. La última encuesta se terminó en julio de 1978.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION
(En millones de dólares - Años fiscales)

Clasificación	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	1,277.1	982.4	1,128.0	-294.7	145.6	- 23.1	14.8
Privados	558.0	420.7	559.1	-137.3	138.4	- 24.6	32.9
Estructuras	440.6	351.9	498.6	- 88.7	146.7	- 20.1	41.7
Viviendas	338.3	287.6	426.0	- 50.7	138.4	- 15.0	48.1
Urbanizaciones y edificios de apartamentos	248.0	184.3	284.4	- 63.8	100.2	- 25.7	54.4
Proyectos individuales	44.2	60.1	89.8	15.9	29.7	36.0	49.4
Proyectos rurales	46.1	43.2	51.8	- 2.9	8.6	- 6.3	19.9
Edificios industriales, comerciales y otros	102.2	64.3	72.6	- 37.9	8.3	- 37.1	12.9
Hoteles	22.9	5.8	8.0	- 17.1	2.2	- 74.7	37.9
Otros	79.3	58.5	64.6	- 20.8	6.1	- 26.2	10.4
Proyectos, instalaciones telefónicas, petroquímicas, etc.	117.4	68.8	60.5	- 48.6	- 8.3	- 41.4	- 12.1
Refinerías	39.4	16.1	16.3	- 23.3	.2	- 59.1	1.2
Líneas de gas y telefónicas	.9	.4	.4	- .5	---	- 55.6	---
Otros	77.1	52.3	43.9	- 24.8	- 8.4	- 32.2	- 16.1
Públicos	719.1	561.7	568.9	-157.4	7.2	- 21.9	1.3
Estructuras	150.9	86.5	92.8	- 64.4	6.3	- 42.7	7.3
Viviendas	67.7	48.7	45.6	- 19.0	- 3.1	- 28.1	- 6.4
Edificios industriales, comerciales y otros	83.2	37.8	47.2	- 45.4	9.4	- 54.6	24.9
Fomento Industrial	13.0	7.9	14.0	- 5.1	6.1	- 39.2	77.2
Autoridad de los Puertos	4.8	4.4	2.0	- .4	- 2.4	- 8.3	- 54.5
Compañía de Desarrollo Comercial	2.6	3.0	6.1	.4	3.1	15.4	103.3
Fomento Recreativo	6.6	5.8	6.9	- .8	1.1	- 12.1	18.9
Edificios Públicos	54.9	14.3	10.3	- 40.6	- 4.0	- 74.0	- 28.0
Centro Médico	1.3	.6	.6	- .7	---	- 53.9	---
Autoridad Metropolitana de autobuses	---	1.8	7.4	---	5.6	---	311.1
Proyectos, instalaciones eléctricas, acueductos, telefónicas, etc.	297.7	235.8	221.5	- 61.9	- 14.3	- 20.8	- 6.1
Autoridad de Acueductos	68.4	58.4	77.0	- 10.0	18.6	- 14.6	31.8
Autoridad de Teléfonos	88.2	102.8	77.3	14.6	- 25.5	16.6	- 24.8
Agencias agrícolas	9.0	9.1	4.0	.1	- 5.1	1.1	- 56.0
Derecho al Trabajo	8.2	---	---	---	---	---	---
Fuentes Fluviales	123.8	65.6	63.1	- 58.2	- 2.5	- 47.0	- 3.8
Carreteras, escuelas y otros	270.5	239.4	254.6	- 31.1	15.2	- 11.5	6.4
Gobierno del E.L.A.	137.9	122.7	117.8	- 15.2	- 4.9	- 11.0	- 4.0
Carreteras	100.7	85.2	61.5	- 15.5	- 23.7	- 15.4	- 27.8
Escuelas	2.0	1.3	2.4	- .7	1.1	- 35.0	84.6
Hospitales	6.0	4.8	4.3	- 1.2	- .5	- 20.0	- 10.4
U.P.R.	2.6	2.2	14.8	- .4	12.6	- 15.4	572.7
Otros	26.6	29.2	34.9	2.6	5.7	9.8	19.5
Municipios	132.6	116.8	136.8	- 15.8	20.0	- 11.9	17.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de enero a junio, su impacto en el crecimiento de la actividad de construcción al considerar todo el año en conjunto fue reducida. De hecho, alrededor de $138.4 millones, o sea, el 95.1 por ciento del alza registrada en la actividad de construcción durante el 1977-78 se atribuye a las obras del sector privado, mientras que solo $7.2 millones, o sea, el 4.9 por ciento corresponden a proyectos públicos.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION POR SEMESTRES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977 r			1978 p			Cambio Porcentual 1978/1977					
							Absoluto			Porcentual		
	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total	1er. Semestre	2do. Semestre	Total
Total	500.4	482.0	982.4	532.0	596.0	1,128.0	31.6	114.0	145.6	6.3	23.7	14.8
Privado	208.1	212.6	420.7	276.0	283.1	559.1	67.9	70.5	138.4	32.6	33.2	32.9
Público	292.3	269.4	561.7	256.0	312.9	568.9	-36.3	43.5	7.2	-12.4	16.1	1.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El alza de la actividad de la construcción durante el 1977-78 fue un factor relevante en el crecimiento monetario del producto bruto durante ese año. Cerca del 24 por ciento del aumento absoluto de $844.8 millones registrado en el valor total de la producción económica de este año se originó en la inversión en construcción. A precios constantes, contribuyó con alrededor del 9 por ciento del alza de $193.1 millones que registró la producción real del año. Esta participación contrasta con las bajas experimentadas en los dos años fiscales anteriores.

Como se mencionara anteriormente, el auge de la construcción se dejó sentir en el movimiento del empleo de la industria. Este había estado disminuyendo consecutivamente año tras año desde un nivel máximo de 80,000 en el año fiscal 1972-73 a 43,000 en el 1976-1977; en 1977-78 se incrementó a 44,000, en promedio. Este crecimiento hubiese sido mayor de haberse iniciado la reactivación de esta

VALOR ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION TOTAL, PRIVADA Y PUBLICA

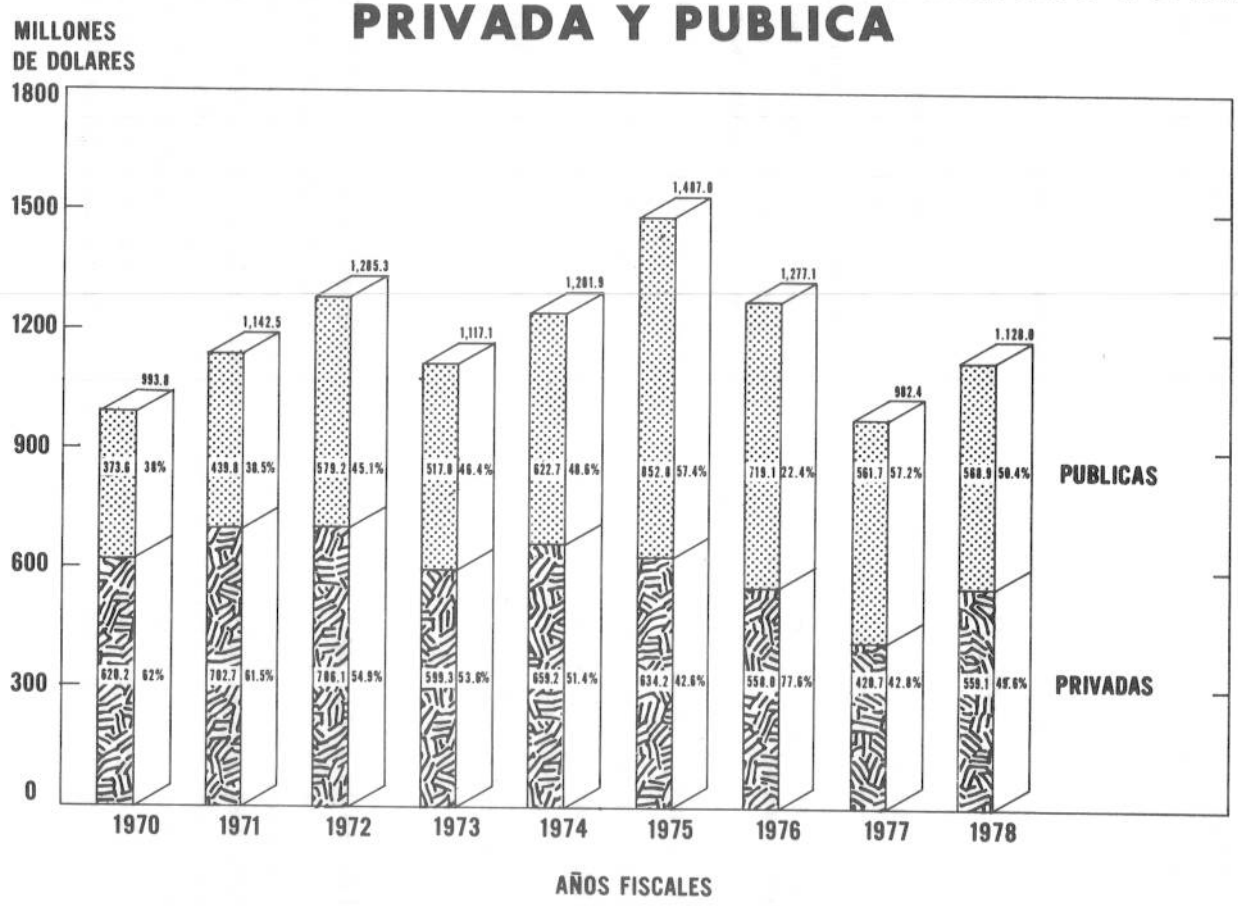

rama de actividad económica al comienzo del año fiscal. De hecho, el empleo en la construcción comenzó a mostrar señales de mejoría a partir del mes de octubre de 1977, adquiriendo mayor intensidad en el último trimestre del año fiscal.

Por otro lado, el alza en las obras de construcción realizadas impactó también las ventas de cemento para el mercado local, siendo así un factor inductor del movimiento de los sectores de la manufactura y del comercio. El número total de sacos de cemento de 94 libras vendidos en Puerto Rico en el año fiscal 1977-78 fue de 30,102,000, lo que refleja un alza de 4.7 por ciento sobre las ventas del año anterior, cuando éstas experimentaron una reducción de 8.7 por ciento.

Construcciones privadas

La actividad de construcción del sector privado, la cual había mostrado una merma consecutiva año tras año a partir del 1974-75, registró un alto ritmo de crecimiento en el 1977-78.

Se estima que los proyectos de construcción del sector privado en viviendas, edificios industriales y comerciales y en los proyectos de instalaciones, alcanzaron en el 1977-78 a $559.1 millones, cifra que representa un alza de $138.4 millones, o sea, 32.9 por ciento más que en el año anterior. Durante los tres años precedentes, o sea, 1974-75, 1975-1976 y 1976-77, estas obras habían mostrado disminuciones de alrededor de 3.8, 12.0 y 24.6 por ciento, respectivamente.

El alto incremento registrado por la actividad de construcción privada en el 1977-78 se reflejó, a su vez, en el valor total de los permisos de construcción otorgados por la Administración de Reglamentos y Permisos. Estos ascendieron a $292.2 millones para un alza de 33.4 por ciento, o sea, $73.1 millones más que en el año anterior. Dicho aumento contrasta con las bajas de 8.1 y 3.2 por ciento mostradas en los dos años fiscales anteriores.

La elevación experimentada por la construcción privada durante el 1977-78 fue inducida, principalmente, por los proyectos de viviendas. Además, se registraron aumentos en el valor de las obras de edificios industriales y comerciales privados. Sin embargo, los proyectos de construcción de instalaciones, que incluyen refinerías de petróleo, empresas petroquímicas y otros proyectos privados relacionados, experimentaron un descenso.

Como resultado del crecimiento desarrollado en las obras de construcción privadas en el año 1977-78, la proporción que las mismas representan del valor de la actividad de construcción total se incrementó considerablemente en relación a la de los tres años fiscales anteriores. La misma, sin embargo, es aún ligeramente inferior a la del año fiscal 1973-74. De hecho, en el 1977-78 las construcciones privadas representaron el 49.6 por ciento del valor de todas las obras realizadas en comparación con 42.8 por ciento en el 1976-77, 43.7 por ciento en el 1975-76, 42.7 por ciento en el 1974-75 y 51.4 por ciento en el 1973-74.

Viviendas

Se consideran dentro de las obras de construcción de viviendas privadas los proyectos de urbanizaciones, de edificios de apartamientos y condominios residenciales y las viviendas construidas por los ciudadanos directamente ya en el área rural o urbana. Se estima que durante el año 1977-78, el valor total de los proyectos de construcción de viviendas privadas sumó $426.0 millones, o sea, $138.4 millones, ó 48.1 por ciento más que en el año 1976-77. Estas obras habían venido reduciéndose año tras año, desde $411.4 millones alcanzados en el año 1973-74 hasta $287.6 millones en el 1976-77, cuando registró su nivel más bajo. A precios constantes, el aumento logrado en el 1977-78 fue de 35.4 por ciento, siendo el primer año desde el 1971-72 en que el valor real de la construcción de viviendas anota un alza.

La construcción de viviendas en urbanizaciones fue el renglón que motivó la subida de los proyectos de construcción de viviendas privadas. Se estima que el valor de estas construcciones fue del orden de $211.2 millones 1/, lo que representa un incremento de alrededor de $88.0 millones sobre el nivel del año precedente, que fue de $123.2 millones. Este extraordinario crecimiento se atribuye a que durante el año fiscal 1977-78 no sólo se produjo una reactivación de algunos proyectos, sino que, además, se dió comienzo a una serie de proyectos nuevos.

Una gran proporción de los proyectos de viviendas en urbanizaciones se realizaron bajo las disposiciones de algunos programas

---

1/ Excluidos algunos proyectos bajo el programa de pagos de ayuda para viviendas de familias de bajos ingresos (Sección 8, de HUD), y bajo el programa de viviendas subsidiadas, o Plan de Hogares, del Departamento de la Vivienda, bajo la Ley #10 del 5 de julio de 1973. Estos proyectos no pudieron desglosarse entre urbanizaciones y edificios de apartamientos. Los mismos suman en total $19.8 millones.

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS

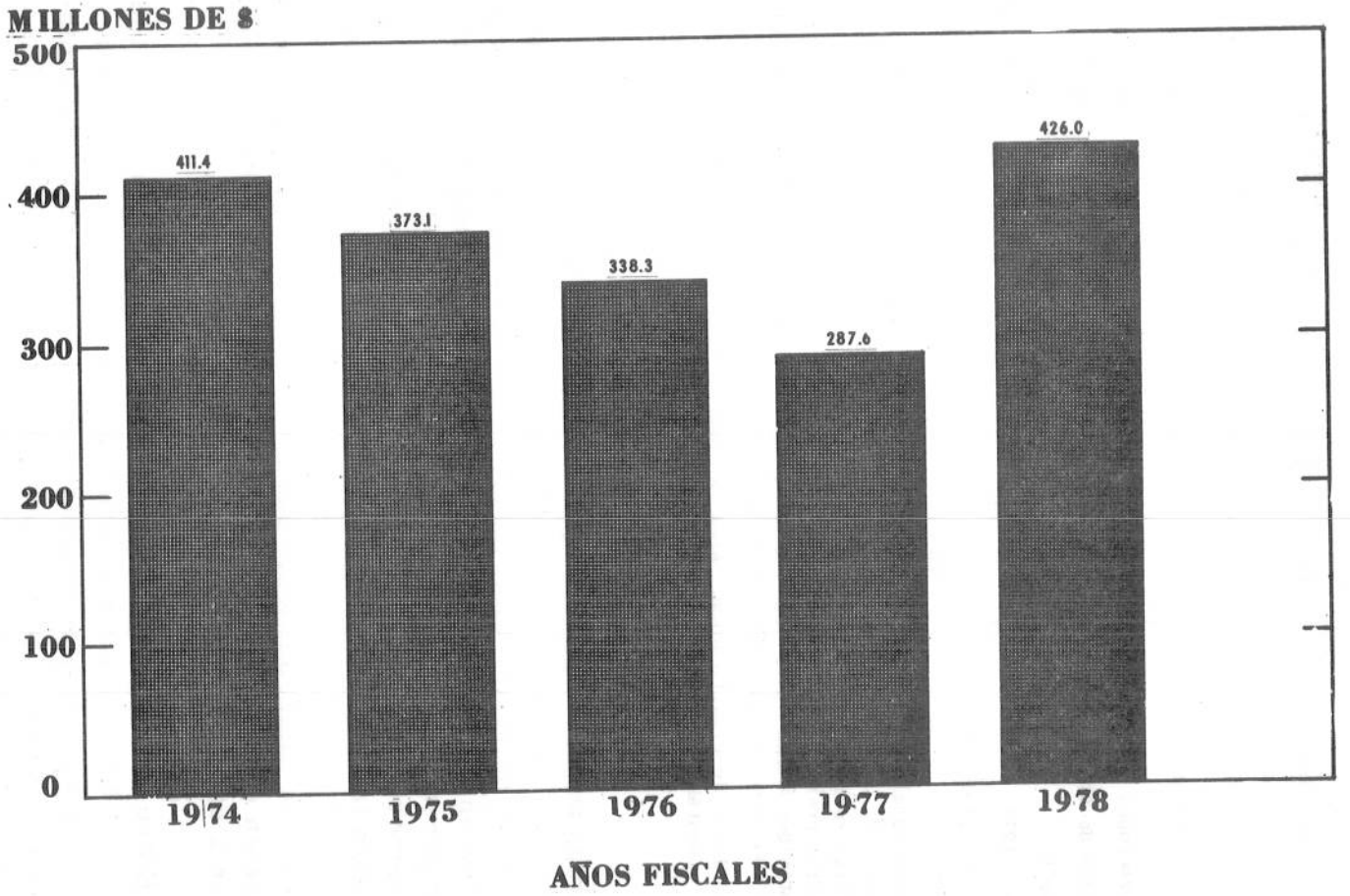

VALOR DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	338.3	287.6	426.0	- 50.7	138.4	- 15.0	48.1
Urbanizaciones a/	106.3	123.2	211.2	16.9	88.0	15.9	71.4
Edificios de apartamentos a/	42.7	32.6	53.3	- 10.1	20.7	- 23.7	63.5
Sección 8	---	---	3.5	---	3.5	---	---
Ley 10 - 1973	99.(	28.5	16.4	- 70.5	- 12.1	- 71.2	- 42.5
Proyectos individuales urbanos	44.2	60.1	89.8	15.9	29.7	36.0	49.4
Proyectos rurales	46.1	43.2	51.8	- 2.9	8.6	- 6.3	19.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Excluídos algunos proyectos bajo el programa de pagos de ayuda para familias de bajos ingresos (Sección 8 de HUD) y bajo la Ley #10 del 5 de julio de 1973.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de financiamiento público que otorgan subsidio de rentas, de intereses u otro tipo de ayuda. De hecho, alrededor de $103.0 millones, o el 49 por ciento del valor total de las construcciones en urbanizaciones se realizaron bien bajo las disposiciones de la Sección 8 de la Ley Federal de Hogares, de la Ley 10 del 5 de julio de 1973, o de los programas de la Farmers' Home Administration. Dentro de este grupo de obras sobresalen las de la Farmers' Home Administration, las cuales ascendieron a $69.0 millones, representando el 67 por ciento de las viviendas construidas con financiamiento público. Bajo este programa existían 65 proyectos en el año 1977-78. Las que se llevaron a cabo bajo la Ley 10, sumaron a unos 16, con un valor de $34.0 millones.

Entre las urbanizaciones desarrolladas con subsidio federal de la Farmers' Home Administration se destacan las siguientes: Río La Plata en Comerío, Toa Alta Heights en Toa Alta, Extensión Diplo en Naguabo, Monte Brisas en Fajardo, Luquillo Mar en Luquillo, Guánica Estates y Residencial El Rosario en Vega Baja, Isabel Católica en Aguada, Verde Mar en Humacao, Lagos de Plata en Toa Baja, Extensión Costa Azul en Guayama y Jardines de Rincón en Rincón.

VALOR REAL DE LA ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PRIVADAS

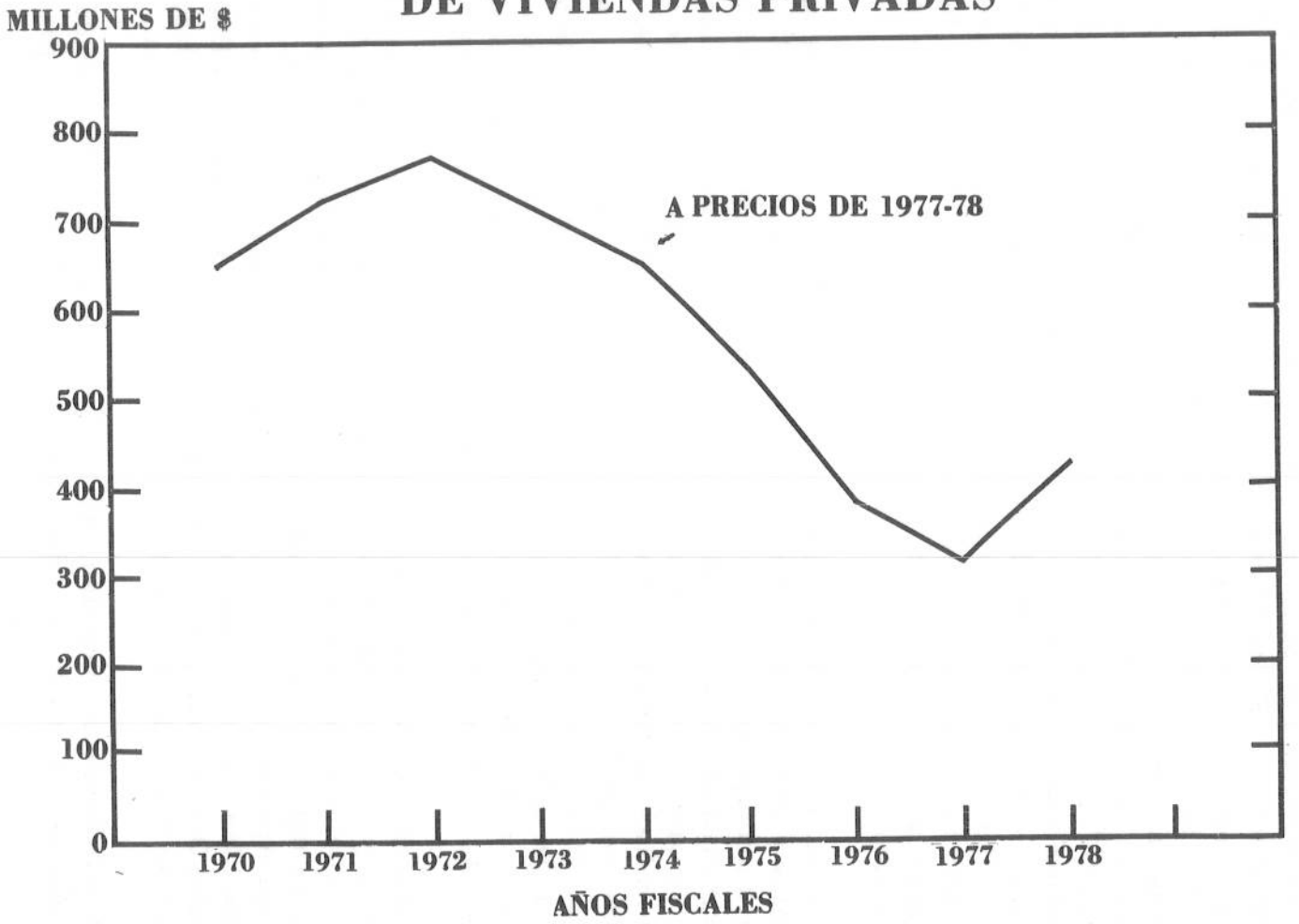

En el caso de la construcción de edificios de apartamientos, se estima que el valor de los proyectos realizados durante el año fiscal 1977-78 fue del orden de $53.3 millones, cifra que representa un alza de alrededor de $20.7 millones sobre el nivel correspondiente en el año anterior. Estos proyectos se habían venido reduciendo durante los últimos años como consecuencia del alto inventario que existía sin vender. El crecimiento de este tipo de construcción se debe, en gran medida, a proyectos con algún financiamiento del sector público. De hecho, el valor de las obras de edificios de apartamientos subsidiadas en el 1977-78 ascendió a $43.3 millones y representó el 81.2 por ciento del valor total de los proyectos de apartamientos construidos durante el año. Sobresalen dentro de estos proyectos los acogidos a la Sección 8 de la HUD, los cuales alcanzaban a $29.7 millones, constituyendo el 68.6 por ciento de los proyectos subsidiados. El valor de los financiados bajo la Ley 10, ascendió a $13.6 millones, representando el 31.4 por ciento de los proyectos con subsidios.

El aumento en la actividad de construcción de edificios de apartamientos y condominios residenciales durante el año fiscal 1977-78 estuvo acompañado de una reducción en el inventario de unidades de apartamientos disponibles para la venta. El mismo se había incrementado durante los últimos años, motivado por el alto volumen de unidades construídas durante el período del 1969-70 al 1974-75 sin haber suficiente demanda para su adquisición. Al 1ro. de mayo de 1978, según un estudio realizado por la Junta de Planificación, había cerca de 2,205 unidades de apartamientos sin vender. Esta cifra refleja un movimiento de ventas de alrededor de 1,090 unidades en relación al inventario existente al 1ro. de noviembre de 1977.

Entre los proyectos de edificios de apartamientos que estaban en construcción en el año 1977-78 se mencionan los siguientes: Sky Towers III, y Country Club Elderly en Río Piedras; San Fernando Apartments, en Bayamón; Torres de Andalucía y Villas del Sol en Trujillo Alto; La Marina Apartments, Comunidad El Retiro y Condominio Lucerna en Carolina; New Center Apartments, en Hato Rey; Ciudad Feliz Elderly, en Cataño; Ocean Park Elderly, en Santurce; Sandy Hills II, en Luquillo; Villas de Playa II, en Dorado y Century Gardens, en Toa Baja.

Contribuyeron, también, al crecimiento de la actividad de construcción de viviendas privadas durante el año 1977-78 los proyectos

construidos directamente por los ciudadanos, tanto en el área urbana como en el área rural. Estas obras ascendieron, en conjunto, a $141.6 millones, los que reflejan un alza de $38.3 millones, ó 37.1 por ciento, en relación con el año precedente. El incremento en estos proyectos representó el 27.7 por ciento del alza registrada en el valor total de las construcciones de viviendas privadas en el 1977-78.

El valor de las viviendas privadas erigidas por los ciudadanos en el área urbana ascendió a $89.8 millones, que conllevan un incremento de 49.4 por ciento sobre el año 1976-77, cuando éste llegó a $60.1 millones Las construidas en el área rural mostraron un crecimiento de $19.9 por ciento al alcanzar un valor de $51.8 millones, o de $8.6 millones más que en el año anterior.

Edificios industriales y comerciales

Los proyectos de construcción de edificios industriales y comerciales, los cuales habían manifestado una disminución sustancial en el 1976-77 participaron en el alza de la actividad de construcción privada durante el 1977-78. Se incluyen dentro de esta categoría obras de hoteles, centros comerciales, fábricas y otros proyectos relacionados. El valor total de estos proyectos fue de $72.6 millones, lo que refleja un crecimiento de 12.9 por ciento sobre el nivel alcanzado en el año precedente, que fue de $64.3 millones.

En el caso de las construcciones de hoteles, el valor de estos proyectos fue de $8.0 millones, con un aumento de $2.2 millones sobre la cifra de 1976-77. Gran parte de los proyectos que se construyeron durante el año 1977-78 correspondieron a obras ya iniciadas. De hecho, el valor de las obras comenzadas en el 1977-78 ascendió a sólo $0.8 millones. Entre los proyectos de hoteles que estaban en construcción durante el año 1977-78 se encuentran los siguientes: Meliá Towers, en Isla Verde; Puente Peatonal del Condado Holiday Inn, en Santurce; El Río Mar Hyatt, en Río Grande; Playas del Yunque, en Luquillo; Palmas del Mar, en Humacao; y la remodelación del Hotel Dorado Beach, en Dorado.

En relación a los demás proyectos de este grupo, el valor de las obras realizadas durante el año 1977-78 sumó $64.6 millones, cifra que representa un incremento de $6.1 millones sobre el valor correspondiente al año anterior, que fue de $58.5 millones. Entre los proyectos en construcción durante el año estaban varios centros comerciales, como la ampliación de Plaza Las Américas, en Hato Rey; la construcción del Rexville Plaza Shopping Center, en Bayamón; y Plaza Carolina, en Carolina. Además, se estaban construyendo una serie de edificios, entre los cuales sobresalen el edificio del Banco de San Juan, el San Pablo Office Building y la Universidad Central en Bayamón; el Digital Equipment Corp., en Aguadilla; el

edificio de la RCA del Caribe, Inc., en Barceloneta; el de la Caribbean Refrescos en Cidra, el de la Puerto Rico Distillers Corporation, en Camuy; el de la Life Savers, en Las Piedras; la ampliación de las facilidades industriales de la empresa La Famosa, en Toa Baja; el edificio Vicks, en Cayey; y la extensión del Hospital Santa Rosa en Guayama. Gran parte de estos proyectos se terminaron o estaban en proceso de finalizar al concluir el año fiscal 1977-78.

Proyectos de instalaciones

El crecimiento en la construcción de edificios de viviendas y de edificios industriales y comerciales privados durante el año fiscal 1977-78 se vió contrarrestado, en parte, por una disminución en el valor de los proyectos de instalaciones, los cuales incluyen las obras realizadas por las refinerías de petróleo, la construcción de líneas de gas y los proyectos de las empresas petroquímicas.

Durante el año fiscal 1977-78 el valor de estas obras alcanzó a $60.5 millones, que comparado con el nivel de $68.8 millones construidos en el 1976-77, significa una disminución de $8.3 millones.

Los proyectos de refinerías realizaron obras por un valor de $16.3 millones, el cual es casi igual a los $16.1 millones construidos en el año precedente. El montante de estas obras hubiese sido mayor de no haberse registrado una reducción en el valor de los proyectos de construcción de la Commonwealth Oil Refining Co., ya que las demás refinerías de petróleo reflejaron en conjunto un total superior al del año 1976-77. Por otro lado, en el caso de los proyectos de las empresas petroquímicas y farmacéuticas y de otras empresas incluídas en este grupo, el valor de los proyectos de construcción fue de $43.9 millones, lo que representa una merma de alrededor de $8.4 millones sobre el monto correspondiente al año precedente.

Construcciones públicas

El valor de las construcciones públicas, las cuales incluyen las obras del gobierno estatal, de las empresas públicas y de los gobiernos municipales, registró un ligero incremento en el 1977-78 luego de experimentar una profunda merma en el 1976-77. Estos proyectos alcanzaron un nivel de $568.9 millones en el 1977-78, para un alza de alrededor de $7.2 millones sobre las obras del año anterior. Este crecimiento fue moderado debido al hecho de que la reactivación en la actividad de construcción pública no se manifestó hasta la segunda parte del año fiscal. Mientras el valor de los proyectos de construcción realizados durante el semestre de julio a

diciembre alcanzó a $256.0 millones, reflejando una merma de $36.3 millones sobre las construcciones llevadas a cabo en el año precedente, durante el segundo semestre el valor de los proyectos realizados alcanzó a $312.9 millones, con una elevación de alrededor de $43.5 millones, o sea, 16.1 por ciento más que en el semestre correspondiente del año anterior.

El incremento de $7.2 millones, ó 1.3 por ciento, registrado en el valor total de las construcciones públicas en el 1977-78 fue inducido por aumentos en el valor de los proyectos de edificios industriales y comerciales públicos y por las construcciones de los gobiernos municipales. Por su parte, las obras de construcción de viviendas, de instalaciones de acueductos, de líneas telefónicas, de electricidad y otras obras relacionadas y los de obras públicas del gobierno estatal manifestaron una reducción.

Viviendas

Dentro de la actividad de construcción del sector público en el 1977-1978 los proyectos de viviendas alcanzaron a $45.6 millones, reflejando una reducción de $3.1 millones en relación al año anterior. Se incluyen en estos proyectos aquellos de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y los realizados por la Administración de la Vivienda Rural. Los primeros [1/] ascendieron a $25.6 millones, registrando una merma de $17.3 millones sobre las construcciones del año 1976-77. Por su parte, los de la Administración de la Vivienda Rural tuvieron un valor total de $20.0 millones, el cual sobrepasa en forma significativa el del año anterior que ascendió a $5.7 millones. La reducción en el caso de los proyectos de la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda se atribuye a un retraso en los proyectos pendientes de aprobación por la Farmers' Home Administration, y a que durante la primera parte del año no se iniciaron nuevos proyectos bajo el Programa de Viviendas Semi-Terminadas. En relación a los proyectos de la Administración de Vivienda Rural, el alza extraordinaria se atribuye al hecho de que durante el 1977-78 se recibieron alrededor de $15.9 millones de fondos federales.

Edificios industriales y comerciales

Otro de los componentes de la construcción de proyectos públicos lo constituyen las obras de edificios de oficinas, de facilidades comerciales y otros proyectos relacionados, realizados por varias empresas públicas.

[1/] Se excluyen los proyectos bajo la Ley 10 del 5 de julio de 1973 y los de la Sección 8 de la HUD mencionados anteriormente los cuales se incluyeron dentro de las construcciones privadas.

Entre éstas se encuentran las de la Compañía de Fomento Industrial, de la Autoridad de los Puertos, de la Autoridad de Edificios Públicos, del Centro Médico y de la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Las mismas habían tenido una disminución considerable en el año 1976-77. Sin embargo, en 1977-78 estas obras fueron un factor de significación en el alza registrada por las construcciones públicas.

El valor total de la actividad de construcción pública en obras industriales y comerciales ascendió en el 1977-78 a $47.2 millones, registrando un aumento de 24.9 por ciento sobre el nivel del 1976-77. Sobresalen dentro del crecimiento absoluto de $9.4 millones alcanzado por estos proyectos, las obras de la Compañía de Fomento Industrial, las cuales alcanzaron a $14.0 millones, reflejando un incremento de $6.1 millones sobre las del año precedente. Estas incluyen proyectos de facilidades industriales realizadas en un gran número de municipios.

Por su parte, la Compañía de Desarrollo Comercial realizó una inversión en proyectos de construcción por un total de $6.1 millones, superando en $3.1 millones la del año 1976-77. Se incluyen entre los proyectos realizados la construcción de plazas de mercado en Ponce, Lares, Moca, Rincón, Canóvanas, Jayuya, Vega Alta, Manatí, Barceloneta y Cabo Rojo y las fases I y III de la expansión del Mercado Central.

Las obras de la Compañía de Fomento Recreativo, totalizaron $6.9 millones, y representan un alza de $1.1 millones sobre las del 1976-77. Estas incluyen la construcción de la Piscina Olímpica del Escambrón, las obras del Estadio Sixto Escobar, la remodelación de la Cancha Pepín Cestero en Bayamón, el Parque Ojo de Agua en Vega Baja, el Parque Recreativo de Arecibo y el Velódromo de Coamo.

Además de las empresas públicas mencionadas, la Autoridad Metropolitana de Autobuses realizó obras por un valor superior al del año anterior. Estas se elevaron a $7.4 millones en comparación con solo $1.8 millones en el 1976-77. Los proyectos realizados incluyen la construcción de facilidades administrativas y un garage de mantenimiento en San Francisco, terminales en Llorens Torres, Carolina, Capetillo y San Juan y cobertizos, bancos y paradas en el Area Metropolitana.

El auge alcanzado en los proyectos de dichas empresas públicas se afectó ligeramente por las mermas habidas en las construcciones realizadas por la Autoridad de los Puertos y por la Autoridad de Edificios Públicos.

Proyectos de instalaciones telefónicas, de acueductos, etc.

Otro grupo de actividad del sector público son los proyectos de instalaciones eléctricas, acueductos, de teléfonos, etc. Estos se llevan a cabo por la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, la Autoridad de Teléfonos, la Autoridad de las Fuentes Fluviales y otras empresas relacionadas. Dicha actividad registró nuevamente en el 1977-78 una reducción en el valor de las obras realizadas. Esta fue de $14.3 millones, con relación al nivel del 1976-77 que ascendió a $235.8 millones. La baja se manifestó en los proyectos de todas las empresas incluidas en este grupo, con excepción de los de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Esta empresa invirtió $77.0 millones en sus proyectos de construcción, en comparación con $58.4 millones en el año anterior, lo cual refleja un incremento de 31.8 por ciento. El mismo se atribuye, en gran medida, a las obras relacionadas con las plantas de tratamiento. Hubo aumentos, también, en los proyectos de acueductos urbanos, de acueductos rurales y de alcantarillado sanitario.

La Autoridad de Teléfonos y la Autoridad de Comunicaciones invirtieron, por su parte, $77.3 millones, que comparados con la inversión del año anterior, que fue de $102.8 millones, reflejan una merma de $25.5 millones.

El valor de los proyectos realizados por la Autoridad de las Fuentes Fluviales alcanzó a $63.1 millones, los cuales son menores que los correspondientes al año 1976-77, que alcanzaron a $65.6 millones. Estas inversiones resultaron inferiores a las programadas debido a la situación huelgaria que prevaleciera en esa empresa durante varios meses del año fiscal 1977-78.

Se incluyen, además, dentro de este grupo de proyectos aquellos realizados por las agencias agrícolas, los cuales ascendieron a $4.0 millones, para una merma de $5.1 millones en relación a las obras del año 1976-77. Las construcciones realizadas se desglosan por empresa en la siguiente forma: $1.8 millones, la Corporación Azucarera; $0.4 millones, la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola; $0.2 millones, el Departamento de Agricultura; $0.1 millones, la Autoridad de Tierras; y $1.4 millones la Corporación de Desarrollo Rural.

Carreteras, escuelas y otras obras públicas

Los proyectos de construcción de carreteras, escuelas y otras obras públicas realizadas por el gobierno estatal y los municipios alcanzaron

durante el año fiscal unos $254.6 millones. Este nivel es superior al del año precedente, que totalizó $239.4 millones. El incremento se atribuye a los proyectos de los gobiernos municipales.

Por otra parte, el valor de las obras de construcción del gobierno estatal, incluyendo la Autoridad de Carreteras y la Universidad de Puerto Rico, ascendió a $117.8 millones. Ello representa una merma de $4.9 millones con relación al año 1976-77, que alcanzó a $122.7 millones. Esta fue motivada, principalmente, por la baja en los proyectos de construcción de carreteras. El valor de estos alcanzó a $61.5 millones, en comparación con $85.2 millones en 1976-77. Esta reducción se debió a varios factores, mencionándose entre éstos, el hecho de que, debido a requisitos de impacto ambiental, fue necesario retrasar las subastas de diferentes proyectos y, por consiguiente, el inicio de los mismos. Esta disminución se contrarrestó, en parte, por aumentos en los proyectos de otros organismos, como la Universidad de Puerto Rico, la cual construyó obras por un total de $14.8 millones, o sea, $12.6 millones más que en el año anterior. Entre los proyectos realizados por esta institución se encuentra el nuevo edificio de Ciencias Naturales; la remodelación de edificios existentes en el Recinto de Río Piedras; la construcción de un edificio auditorio y de administración en el Colegio Regional de Bayamón; un edificio académico y otro de biblioteca y un centro de estudiantes en el Colegio Regional de Ponce; y una pista atlética y la remodelación del Edificio Luchetti en el Recinto de Mayaguez.

Se registraron, también, incrementos en el valor, en conjunto, de los proyectos de construcción realizados por otras agencias, los cuales ascendieron a $34.9 millones, en comparación con $29.2 millones en el año anterior. Se incluyen entre éstos, obras por un valor de $8.2 millones de la Administración de Servicios Generales, proyectos por $24.6 millones del Departamento de Transportación y Obras Públicas, construcciones por $0.2 millones del Departamento de Servicios Sociales, obras por $0.3 millones de la Guardia Nacional e inversiones por $1.6 millones del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Con todo, fueron las obras de construcción realizadas por los gobiernos municipales el inductor principal del crecimiento de los proyectos de construcción de obras públicas experimentado en el 1977-78. Se estima que el valor total de estos proyectos alcanzó a $136.8 millones, los que reflejan un incremento de $20.0 millones más que en el año precedente. Los municipios habían registrado una declinación en el valor de sus obras en el año 1976-77, cuando éste sólo ascendió a $116.8 millones, en comparación con $132.6 millones en el año precedente.

El auge en el valor de los proyectos de construcción de los gobiernos municipales fue resultado del programa de obras de construcción financiadas por el gobierno federal. Se destacan dentro de éstos los proyectos realizados en los municipios de Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Guaynabo, Mayaguez, Ponce y San Juan, los cuales se elevaron a $62.7 millones, o sea, el 45.8 por ciento del valor total de las obras construidas por los gobiernos municipales durante el año.

Financiamiento de la vivienda

La deuda hipotecaria sobre viviendas alcanzaba a $5,526.7 millones al 30 de junio de 1978. La misma refleja un aumento de $532.4 millones, ó 10.7 por ciento, sobre el monto de ésta al cierre del año fiscal 1976-77, el cual era de $4,994.3 millones. Este es el segundo año consecutivo en que se registra un alza de 10 por ciento o más en esta partida luego de experimentar un crecimiento menor en los años 1974-75 y 1975-76.

Al examinar las fuentes de financiamiento disponibles en Puerto Rico para la adquisición de viviendas, encontramos que las hipotecas se pueden clasificar en dos grupos principales: hipotecas garantizadas por agencias federales, que incluyen, en especial, la Administración Federal de Hogares, la Administración de Veteranos

DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	4,419.6	4,994.3	5,526.7	574.7	532.4	13.0	10.7
Hipotecas aseguradas por agencias federales	2,592.8	2,752.9	3,024.4	160.1	271.5	6.2	9.9
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	1,866.9	1,873.8	1,939.6	6.9	65.8	.4	3.5
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	575.9	658.9	785.8	83.0	126.9	14.4	19.3
Hipotecas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores	150.0	220.2	299.0	70.2	78.8	46.8	35.8
Hipotecas convencionales	1,826.8	2,241.4	2,502.3	414.6	260.9	22.7	11.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978
Deuda hipotecaria, total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	53.3	54.7	56.0	58.5	53.0
Instituciones externas	46.7	45.3	44.0	41.5	47.0
Prestamos garantizados por agencias federales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	36.1	36.9	38.1	37.7	25.9
Instituciones externas	63.9	63.1	61.9	62.3	74.1
Prestamos convencionales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Instituciones locales	80.3	81.1	81.4	84.0	85.7
Instituciones externas	19.7	18.9	18.6	16.0	14.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

y la Administración de Hogares para Agricultores; e hipotecas convencionales, i.e., no garantizadas por agencia gubernamental alguna. Estas últimas pueden estar aseguradas por compañías de seguros privadas.

Hipotecas garantizadas por agencias federales

Al finalizar el año fiscal 1977-78, el monto de títulos hipotecarios garantizados por las agencias federales de financiamiento de vivienda ascendía a $3,024.4 millones, reflejando un aumento de $271.5 millones, ó 9.9 por ciento, con relación al año anterior. Estas hipotecas representaron el 54.7 por ciento de la deuda hipotecaria total, continuando la tendencia relativa declinante que han venido mostrando en los últimos años. La Administración Federal de Hogares fue la agencia garantizadora de la mayor parte de estas hipotecas (64 por ciento). El valor total pendiente de pago sobre hipotecas garantizadas por esta agencia ascendía a unos $1939.6 millones al cierre del año fiscal. Este excede en $65.8 millones, ó 3.5 por ciento, la cifra correspondiente al año fiscal 1976-77, que era de $1,873.8 millones.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO

(En por cientos - Al 30 de junio)

Partida	1975	1976	1977	1978
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Hipotecas aseguradas por agencias federales	59.6	58.7	55.1	54.7
Hipotecas aseguradas por la F.H.A.	45.1	42.3	37.5	35.1
Hipotecas concedidas y aseguradas por la Administración de Veteranos	11.7	13.0	13.2	14.2
Hipotecas originadas por la Administración de Hogares para Agricultores	2.8	3.4	4.4	5.4
Hipotecas convencionales	40.4	41.3	44.9	45.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La tendencia relativa declinante que se ha venido observando en los últimos años en las hipotecas financiadas por la Administración Federal de Hogares se podría explicar, en parte, por su límite prestatario, el cual era hasta noviembre de 1977 de $45,000 mientras el costo promedio de las viviendas nuevas ha venido incrementándose sobre esa cantidad. En noviembre de 1977 aquél se aumentó a $60,000 para ajustarse a las condiciones del mercado. A pesar de esta aparente limitación, esta agencia ofrece un servicio más al alcance del consumidor promedio ya que el tipo de interés es más bajo que en las hipotecas de tipo convencional.

Si se examina el envolvimiento anual de esta agencia en el financiamiento de vivienda en Puerto Rico, se puede apreciar que el número y valor de las hipotecas garantizadas estuvieron disminuyendo a partir del año 1972-73, alcanzando su nivel más bajo en el año 1975-76, cuando la agencia concedió sólo 1,906 préstamos por un valor de $53.5 millones, en comparación con 9,417 préstamos con un valor de $196.3 millones en el 1971-72. Este patrón de reducción cambió a partir de 1976-77 cuando el número de préstamos garantizados ascendió a 2,496, con un valor total de $72.5 millones. En el año 1977-78 aceleró su crecimiento en forma significativa ya que en ese año se concedieron préstamos por un total de 4,262 con un valor de $134.0 millones. Este movimiento representa casi una duplicación en relación al año precedente.

HIPOTECAS GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES: PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Totales								
Número	9,399	9,417	8,559	4,907	2,880	1,906	2,496	4,262
Valor (en miles de dólares)	188,698	196,295	185,658	102,191	67,266	53,502	72,491	133,993
Valor promedio (en dólares)	20,076	20,845	21,692	20,826	23,356	28,070	29,043	31,439
Hipotecas sobre nuevas construcciones								
Número	7,814	7,530	6,974	3,763	1,530	581	383	544
Valor (en miles de dólares)	158,557	157,680	151,397	80,379	34,045	16,666	11,172	16,978
Valor promedio (en dólares)	20,291	20,940	21,709	21,360	22,252	28,685	29,170	31,210
Hipotecas sobre construcciones existentes								
Número	1,585	1,887	1,585	1,144	1,350	1,325	2,113	3,718
Valor (en miles de dólares)	30,141	38,615	34,261	21,812	33,220	36,836	61,319	117,015
Valor promedio (en dólares)	19,016	20,464	21,616	19,066	24,607	27,801	29,020	31,423

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La recuperación de la actividad de financiamiento de esta agencia en Puerto Rico se hizo sentir tanto en cuanto a construcciones nuevas como construcciones existentes. El número de préstamos hipotecarios sobre nuevas construcciones garantizadas en el año fiscal 1977-78 fue de 544 con un valor total de $17.0 millones y un valor promedio de $31,210. Estas cifras representan, con relación al año anterior, un incremento de 42.0 por ciento en el número de préstamos, de 52.0 por ciento en su valor total y de 7.0 por ciento en el valor promedio de las mismas. Los préstamos hipotecarios sobre construcciones existentes que fueron garantizados aumentaron en número de 2,113 en el año 1976-77 a 3,718 en el 1977-78. De igual forma el valor total de las mismas aumentó de $61.3 millones a $117.0 millones y el valor promedio de $29,020

a $31,423. Ello representó incrementos mayores que en el caso de construcciones nuevas. Estas alzas fueron de 76.0, 90.8 y 8.3 por ciento en cuanto a número, valor total y valor promedio de los préstamos, respectivamente.

La Administración de Veteranos, o sea, la segunda institución en importancia relativa dentro del grupo de agencias federales aseguradoras, había garantizado hipotecas hasta el cierre del año fiscal 1977-78 por un valor acumulado pendiente de pago de $785.8 millones. Esto representa un aumento de $126.9 millones, ó 19.3 por ciento sobre la cifra al terminar el año fiscal 1976-77. Este incremento es el más alto alcanzado desde que esta agencia comenzó a otorgar este servicio a los veteranos de Puerto Rico. El número de préstamos garantizados en 1977-78 fue de 3,478, con un valor total de $132.4 millones y un valor promedio de $38,068. Ello representa un crecimiento sobre el año anterior, de 40.8, 49.3 y 6.0 por ciento en el número, valor total y valor promedio, respectivamente, de los préstamos concedidos, con relación a 1976-77. Se desprende de esas tasas que el incremento tan alto registrado en el valor total de los préstamos garantizados, fue inducido, además del aumento en el número de préstamos por el incremento en el costo por unidad de viviendas. De hecho en el año fiscal 1974-75 el número de préstamos fue mayor, pero, sin embargo, el valor total de los mismos fue inferior.

Cabe señalar, que el valor promedio de las hipotecas garantizadas por la Administración de Veteranos en 1977-78 excedió en 21.1 por ciento el valor promedio de las hipotecas aseguradas por la Administración Federal de Hogares, el cual fue de $31,439. Ello se explica por el hecho de que, aunque la Administración Federal de Hogares aumentó su límite prestatario de $45,000 a $60,000 a partir de noviembre de 1977, la Administración de Veteranos no tiene límite, garantizando hasta un 100 por ciento del valor de tasación de la unidad, siempre y cuando el veterano cualifique.

Es significativa la creciente participación que ha estado teniendo durante los últimos años la Administración Federal de Hogares para Agricultores en el financiamiento de la vivienda en Puerto Rico. En el 1973-74 el valor total de las hipotecas de esta institución apenas alcanzaba a $17.7 millones incrementándose casi 6 veces en los 4 años siguientes. De hecho, al cierre del año 1977-78, esta agencia estaba garantizando unos 4,971 préstamos concedidos a familias elegibles, los que totalizaron $109.7 millones. Esto representa un incremento de 27.2 por ciento en número y de 26.8

HIPOTECAS GARANTIZADAS POR LA ADMINISTRACION DE VETERANOS: PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Número	1,896	1,500	1,137	1,862	3,310	3,620	2,766	2,470	3,478
Valor (en millones de dólares)	38.8	32.8	26.8	48.2	101.6	121.9	98.5	88.7	132.4
Valor Promedio (en dólares)	20,464	21,867	23,571	25,886	30,695	33,674	35,611	35,911	38,068

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

por ciento en el valor total con relación al año 1976-77. El valor promedio por unidad fue de $22,068. Toda vez que estas hipotecas están orientadas a familias de ingresos moderados en áreas rurales, el valor promedio de ellas mostró en el 1977-78 una pequeña reducción de 0.4 por ciento con relación al año 1976-77.

HIPOTECAS SOBRE HOGARES ORIGINADAS POR LA ADMINISTRACION DE HOGARES PARA AGRICULTORES: PUERTO RICO

(Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978
Número	1,312	1,414	3,165	3,907	4,971
Valor (en millones de dólares)	17.7	23.2	64.2	86.5	109.7
Valor Promedio (en dólares)	13,491	16,407	20,284	22,140	22,068

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

NUMERO DE HIPOTECAS GARANTIZADAS EN CADA AÑO POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS

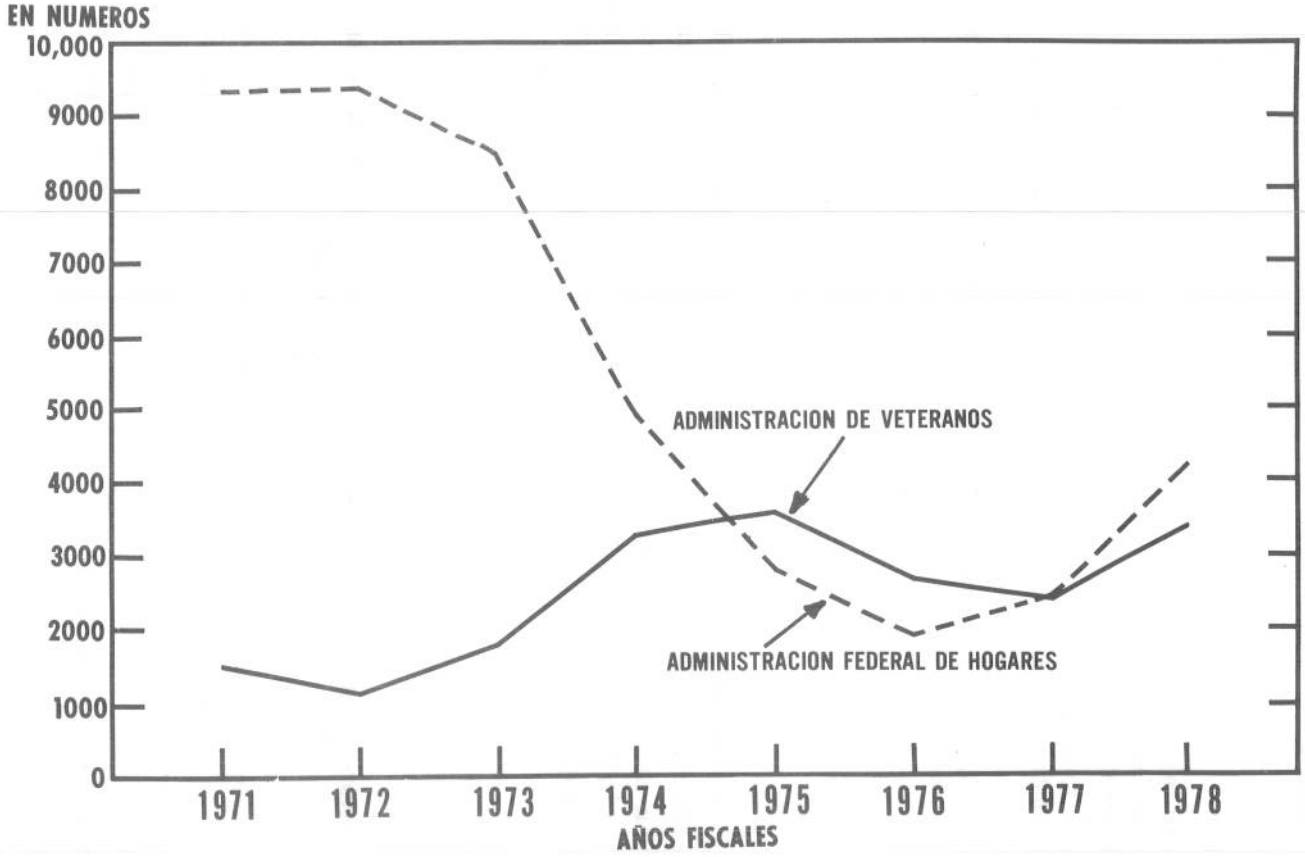

VALOR DE LAS HIPOTECAS GARANTIZADAS EN CADA AÑO POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS

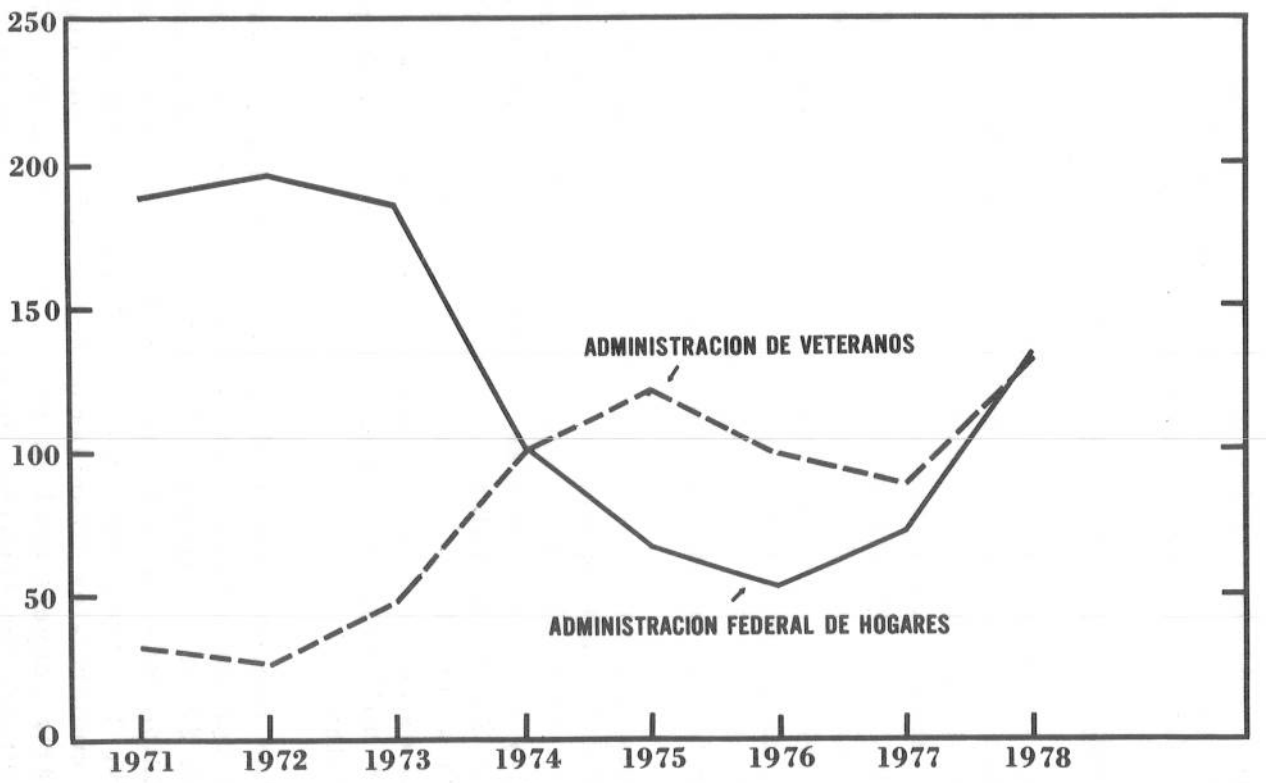

Esta agencia provee ayuda a familias en áreas rurales y en comunidades de no más de 20,000 habitantes para la adquisición de viviendas adecuadas. Además, presta ayuda a organizaciones sin fines de lucro para conseguir viviendas y/u obtener y desarrollar terrenos en áreas rurales que luego se venden, sin ganancias, a familias elegibles. También, facilita préstamos para la construcción de facilidades de acueductos y alcantarillados a las viviendas.

Hipotecas convencionales

La deuda hipotecaria sobre viviendas en préstamos convencionales ascendió a $2,502.3 millones al finalizar el año fiscal 1977-78. La misma registró un aumentó de $260.9 millones con relación al año anterior, cuando ascendió a $2,241.4 millones. En términos relativos, el crecimiento fue de 11.6 por ciento. Este fue, sin embargo, menor que el incremento registrado en estos préstamos en el año 1976-77, el cual alcanzó a 22.7 por ciento. La participación de esta clase de préstamos en la deuda hipotecaria total fue de 45.3 por ciento en 1977-78, continuando la tendencia de crecimiento que han venido mostrando en años recientes.

Las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos fueron las que más participaron en este tipo de financiamiento (51.7 por ciento). Al finalizar el año fiscal 1977-78, estas instituciones poseían y servían hipotecas a acreedores locales y externos por un valor de $1,293.4 millones. Ello representa un incremento, con relación al año 1976-77, de $219.9 millones, ó 20.5 por ciento. En ese año estas asociaciones eran acreedores del 47.9 por ciento ($1073.5 millones) de la deuda hipotecaria total en préstamos convencionales.

Los bancos comerciales, por su parte, poseían y servían hipotecas convencionales a instituciones locales y externas por un valor de $573.5 millones. Este total es $92.1 millones, ó 19.3 por ciento, más elevado que el correspondiente al año 1976-77. En conjunto, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos y los bancos comerciales financiaron cerca del 75 por ciento de la deuda hipotecaria convencional en pie al 30 de junio de 1978. El resto de los títulos hipotecarios de este tipo, estaba en manos de un número de instituciones locales, entre las cuales están el Banco de la Vivienda de Puerto Rico, los fondos de retiro del gobierno, la Asociación de Empleados del E.L.A., compañías de seguros y banqueros hipotecarios.

Financiamiento local y externo

Al 30 de junio de 1978, las instituciones locales de financiamiento tenían un montante hipotecario equivalente a un 53.0 por ciento de la deuda hipotecaria total vigente. Este ascendía a unos $2,926.9 millones, de los cuales 26.8 por ciento ($783.0 millones) estaba garantizado por agencias federales. El remanente ($2,143.9 millones ó 73.2 por ciento) eran hipotecas de tipo convencional. Comparado con el año anterior, sin embargo, ello significó un incremento de menos de uno por ciento (0.2), el que contrasta marcadamente con el alza significativa registrada en ese año (17.9 por ciento). Este es el incremento más bajo registrado en la actual década, y se explica, en gran medida, por la baja en el financiamiento con garantía de las agencias federales (-24.5 por ciento).

FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA HIPOTECARIA SOBRE VIVIENDAS: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Deuda hipotecaria, Total	4,419.6	4,994.3	5,526.7	574.7	532.4	13.0	10.7
Instituciones locales	2,476.5	2,920.5	2,926.9	444.0	6.4	17.9	.2
Instituciones externas	1,943.1	2,073.8	2,599.8	130.7	526.0	6.7	25.4
Préstamos garantizados por agencias federales	2,592.8	2,752.9	3,024.4	160.1	271.5	6.2	9.9
Instituciones locales	988.9	1,037.3	783.0	48.4	-254.3	4.9	- 24.5
Instituciones externas	1,603.9	1,715.6	2,241.4	111.7	525.8	7.0	30.6
Préstamos convencionales	1,826.8	2,241.4	2,502.3	414.6	260.9	22.7	11.6
Instituciones locales	1,487.6	1,883.2	2,143.9	395.6	260.7	26.6	13.8
Instituciones externas	339.2	358.2	358.2	19.0	.2	5.6	.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR LAS INSTITUCIONES LOCALES: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambios Absolutos		Cambios Porcentuales		Por Ciento del Total		
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977	1976	1977	1978
Total	2,476.5	2,920.5	2,926.9	444.0	6.4	17.9	.2	100.0	100.0	100.0
Bancos Comerciales	504.6	740.5	749.1	235.9	8.6	46.8	1.2	20.4	25.4	25.6
Garantizados por la F.H.A.	213.3	206.1	189.2	- 7.2	- 16.9	- 3.4	- 8.2	8.6	7.1	6.5
Garantizados por la Administración de Veteranos	45.5	81.7	40.5	36.2	- 41.2	79.6	- 50.4	1.9	2.8	1.4
Convencionales	245.8	452.7	519.4	206.9	66.7	84.2	14.7	9.9	15.5	17.7
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	805.3	982.0	1,173.4	176.7	191.4	21.9	19.5	32.5	33.6	40.1
Garantizados por la F.H.A.	38.4	13.0	12.1	- 25.4	- .9	- 66.2	- 6.9	1.5	.4	.4
Garantizados por la Administracion de Veteranos	4.1	4.5	4.7	.4	.2	9.8	4.4	.2	.2	.2
Convencionales	762.8	964.5	1,156.6	201.7	192.1	26.4	19.9	30.8	33.0	39.5
Fondos de Retiros	538.6	545.1	537.1	6.5	- 8.0	1.2	- 1.5	21.7	18.7	18.4
Garantizados por la F.H.A.	197.7	185.5	171.4	- 12.2	- 14.1	- 6.2	- 7.6	8.0	6.4	5.9
Convencionales	340.9	359.6	365.7	18.7	6.1	5.5	1.7	13.7	12.3	12.5
Fondo del Seguro del Estado	5.3	4.9	4.4	- .4	- .5	- 7.6	- 10.2	.2	.2	.2
Garantizados por la F.H.A.	5.3	4.9	4.4	- .4	- .5	- 7.6	- 10.2	.2	.2	.2
Banco de la Vivienda	61.4	55.9	48.3	- 5.5	- 7.6	- 9.0	- 13.6	2.5	1.9	1.6
Convencionales	61.4	55.9	48.3	- 5.5	- 7.6	- 9.0	- 13.6	2.5	1.9	1.6
Bancos de Ahorro de Puerto Rico	6.1	12.6	21.2	6.5	8.6	106.6	68.3	.2	.4	.7
Garantizados por la F.H.A.	.1	.3	1.2	.2	.9	200.0	300.0	---	---	---
Garantizados por la Administración de Veteranos	---	.2	.2	.2	---	---	---	---	---	---
Convencionales	6.0	12.1	19.8	6.1	7.7	101.7	63.6	.2	.4	.7
Banqueros Hipotecarios	80.5	44.2	44.4	- 36.3	.2	- 45.1	.5	3.3	1.5	1.5
Garantizados por la F.H.A.	9.5	7.8	13.6	- 1.7	5.8	- 17.9	74.4	.4	.3	.5
Garantizados por la Administración de Veteranos	10.4	8.6	6.8	- 1.8	- 1.8	- 17.3	- 20.9	.4	.3	.2
Convencionales	60.6	27.8	24.0	- 32.8	- 3.8	- 54.1	- 13.7	2.5	.9	.8
Otras Instituciones Financieras	474.7	535.3	349.0	- 60.6	-186.3	12.8	- 34.8	19.2	18.3	11.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos tenían en cartera, al finalizar el año fiscal, unos $1,173.4 millones en títulos hipotecarios, que representaban el 40.1 por ciento del total de títulos hipotecarios en posesión de instituciones locales. Estas mostraron en el año fiscal un aumento de $191.4 millones, ó 19.5 por ciento, con relación al año fiscal 1976-77, cuando el total de estos títulos en cartera ascendió a $982.0 millones. Unos $16.8 millones, ó 1.4 por ciento, de las hipotecas en manos de estas asociaciones estaban garantizadas por agencias federales; el resto, $1,156.6 millones, eran hipotecas del tipo convencional.

El segundo lugar de importancia en el financiamiento local de viviendas, lo ocupan los bancos comerciales. Al 30 de junio de 1978, éstos poseían títulos hipotecarios por un valor de $749.1 millones, ó 25.6 por ciento del total de estos títulos. Unos $229.7 millones estaban garantizados por agencias federales, los restantes $519.4 millones eran hipotecas convencionales. Comparado con el año anterior, los títulos hipotecarios en posesión de los bancos aumentaron en sólo $8.6 millones, ó 1.2 por ciento; al cierre de dicho año, el total de estas hipotecas era de $740.5 millones. Este aumento es significativamente exiguo, si se toma en cuenta que en 1976-77 el aumento registrado fue de 46.8 por ciento ($235.9 millones).

Los fondos de retiro del gobierno constituyen la tercera fuente de financiamiento local. Al cierre del año fiscal estos poseían hipotecas por un valor de $537.1 millones. Las mismas se redujeron en $8.0 millones, ó 1.5 por ciento, con relación al año fiscal 1976-77, cuando el balance hipotecario de estos fondos alcanzaba a $545.1 millones. De los títulos hipotecarios en posesión de los fondos de retiro del gobierno al 30 de junio de 1978, $171.4 millones, estaban garantizados por la Administración Federal de Hogares y $365.7 millones eran de tipo convencional. Su participación en el financiamiento hipotecario local ha venido disminuyendo desde un 25.1 por ciento en el año fiscal 1973-74 hasta un 18.4 por ciento en el 1977-78.

En conjunto, las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, los bancos comerciales y los fondos de retiro, poseían títulos hipotecarios por valor de $2,459.6 millones al cierre del año fiscal, equivalente a 84.0 por ciento del total en poder de las instituciones locales. El remanente de $467.3 millones, ó 16.0 por ciento del total, estaba en manos de otras instituciones, tales como Fondo del Seguro del Estado, Banco de la Vivienda, Banco de Ahorro de Puerto Rico y banqueros hipotecarios.

Por su parte, las instituciones externas de financiamiento poseían el 47.0 por ciento ($2,599.8 millones) de la deuda hipotecaria total sobre viviendas. Contrastando con el exiguo crecimiento en los títulos hipotecarios en poder de las instituciones locales, los poseídos por estas instituciones registraron un extraordinario incremento de 25.4 por ciento, $526.0 millones, en el año fiscal. El mismo se explica mayormente por la participación de las corporaciones de inversión directa en el mercado hipotecario de viviendas. Estas corporaciones funcionan en Puerto Rico bajo la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal, aprobada en septiembre de 1976. Dicha sección exime a estas corporaciones del pago de la contribución federal sobre las ganancias obtenidas en sus operaciones en Puerto Rico y sobre los ingresos obtenidos en la reinversión en valores financieros de dichas ganancias en la Isla. Motivadas por este incentivo, estas empresas han inyectado un nuevo flujo de fondos en las instituciones de financiamiento de viviendas.

Los datos sobre la participación de estas corporaciones en el financiamiento de viviendas en Puerto Rico en el año fiscal 1976-77 no están disponibles, pero los hay sobre su participación al 30 de junio de 1978. A esa fecha, estas corporaciones habían colocado unos $600.0 millones en títulos hipotecarios, los que representan un 23.1 por ciento de la deuda hipotecaria en manos de instituciones externas. Estas hipotecas estaban garantizadas en su totalidad por agencias federales.

Las hipotecas servidas por los banqueros hipotecarios ascendían a $1,481.7 millones al finalizar el año fiscal 1977-78. Este total es $62.1 millones, ó 4.0 por ciento, menor que el correspondiente al año fiscal anterior, cuando estas hipotecas alcanzaron un valor de $1,543.8 millones. La reducción se produjo tanto en las hipotecas garantizadas por las agencias federales, como en las hipotecas convencionales. Dicha baja motivó que la participación de las hipotecas servidas por estas instituciones en el total de hipotecas en posesión de instituciones externas se redujera de 74.4 por ciento en el año 1976-77 a 57.0 por ciento en el 1977-78.

Los bancos comerciales, por otra parte, habían servido hipotecas por un total de $250.8 millones al cierre del año fiscal. Esta cifra es $38.8 millones, ó 13.4 por ciento, más baja que la correspondiente al 30 de junio de 1977, que fue de $289.6 millones. La disminución se produjo solamente en las hipotecas garantizadas por agencias federales ya que las convencionales registraron un crecimiento extraordinario de 88.5 por ciento ($25.4 millones).

DESGLOSE DE LAS HIPOTECAS SOBRE VIVIENDAS POSEIDAS POR INSTITUCIONES EXTERNAS: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambios			
				Absolutos		Porcentuales	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	1,943.1	2,073.8	2,599.8	130.7	526.0	6.7	25.4
Servidas por Banqueros Hipotecarios	1,433.3	1,543.8	1,481.7	110.5	- 62.1	7.7	- 4.0
Garantizadas por Agencias Federales	1,243.3	1,338.5	1,328.3	95.2	- 10.2	7.7	- .8
Préstamos Convencionales	190.0	205.3	153.4	15.3	- 51.9	8.1	- 25.3
Servidas por Bancos Comerciales	280.9	289.6	250.8	8.7	- 38.8	3.1	- 13.4
Garantizadas por Agencias Federales	252.4	260.9	196.7	8.5	- 64.2	3.4	- 24.6
Préstamos Convencionales	28.5	28.7	54.1	.2	25.4	.7	88.5
Servidas por Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	105.7	110.0	137.7	4.3	27.7	4.1	25.2
Garantizadas por Agencias Federales	1.3	1.0	.9	- .3	- .1	- 23.1	- 10.0
Préstamos Convencionales	104.4	109.0	136.8	4.6	27.8	4.4	25.5
Poseídas por Compañías de Seguros Externas	17.2	15.8	14.5	- 1.4	- 1.3	- 8.1	- 8.2
Garantizadas por Agencias Federales	.9	.6	.4	- .3	- .2	- 33.3	- 33.3
Préstamos Convencionales	16.3	15.2	14.1	- 1.1	- 1.1	- 6.7	7.2
Poseídas y Servidas Directamente por la F.N.M.A.	55.6	55.3	54.9	- .3	- .4	- .5	- .7
Garantizadas por Agencias Federales	55.6	55.3	54.9	- .3	- .4	- .5	- .7
Poseídas y Servidas Directamente por la G.N.M.A.	50.4	59.3	60.2	8.9	.9	17.7	1.5
Garantizadas por Agencias Federales	50.4	59.3	60.2	8.9	.9	17.7	1.5
Poseídas por las Corporaciones 936	N.D.	N.D.	600.0	---	600.0	---	---
Garantizadas por Agencias Federales	N.D.	N.D.	600.0	---	600.0	---	---

N.D. - Información no disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las hipotecas servidas por las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos totalizaban $137.7 millones, aumentando durante el año en $27.7 millones, ó 25.2 por ciento. A su vez, las compañías de seguro tenían hipotecas en cartera al 30 de junio de 1978 por un valor de $14.5 millones. Esta cifra es inferior en $1.3 millones al total que poseían al cierre del año fiscal anterior. La Federal National Mortgage Association y la Government National Mortgage Association tenían una cartera de $54.9 y $60.2 millones, respectivamente, en hipotecas al finalizar el año fiscal 1977-78.

Tasas de interés sobre los préstamos de viviendas en Puerto Rico

La tasa de interés nominal de la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos se mantuvo durante los primeros ocho meses del año fiscal 1977-78 en 8.5 por ciento, reflejando su primera variación en el año fiscal el 28 de febrero de 1978, cuando subió a 8.75 por ciento. Aumentó nuevamente el 23 de marzo de 1978 a 9.0 por ciento y otra vez, el 29 de junio a 9.5 por ciento. Esta tasa de interés nominal es la más alta registrada desde que la misma alcanzara ese mismo nivel el 14 de agosto de 1974.

La tasa de interés de los préstamos convencionales mantuvo el nivel de 9 1/4 por ciento durante los primeros nueve meses del

REGLAMENTOS Y TASAS DE INTERES PARA PRESTAMOS GARANTIZADOS CON PRIMERAS HIPOTECAS

Reglamentos	Fecha de Efectividad	Tasa Máxima de Interés Primeras Hipotecas
# 1	17 de oct. de 1973	9 %
}		
#11	8 de dic. de 1976	9 1/4%
#12	15 de julio de 1977	9 1/4%
#13	25 de nov. de 1977	9 1/4%
#14	3 de abril de 1978	9 3/4%
#15	6 de oct. de 1978	9 3/4%
#16	17 de nov. de 1978	10 %

Fuente: Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento.

TASAS DE INTERES NOMINAL DE LOS PRESTAMOS ASEGURADOS POR LA ADMINISTRACION FEDERAL DE HOGARES Y LA ADMINISTRACION DE VETERANOS

(Septiembre de 1959 a Mayo de 1977)

Fecha de Cambio	Tasas
Septiembre, 1959	5.75
Febrero, 1961	5.50
Mayo, 1961	5.25
Febrero, 1966	5.50
Abril, 1966	5.75
Octubre, 1966	6.00
Mayo, 1968	6.75
Enero, 1969	7.50
Enero, 1970	8.50
Diciembre, 1970	8.00
Enero, 1971	7.50
Febrero, 1971	7.00
Julio, 1973 a/	7.75
Agosto 10, 1973 b/	7.75
Agosto 24, 1973	8.50
Enero 22, 1974 a/	8.25
Abril 15, 1974	8.50
Mayo 13, 1974	8.75
Julio 8, 1974	9.00
Agosto 14, 1974	9.50
Noviembre 25, 1974	9.00
Enero 21, 1975	8.50
Marzo 3, 1975	8.00
Abril 28, 1975	8.50
Septiembre 2, 1975	9.00
Enero 5, 1976	8.75
Marzo 30, 1976	8.50
Octubre 18, 1976	8.00
Mayo 31, 1977	8.50
Febrero 28, 1978	8.75
Mayo 23, 1978	9.00
Junio 29, 1978	9.50

a/ Administración de Veteranos solamente.
b/ Administración Federal de Hogares solamente.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

año fiscal, subiendo en un 9 3/4 por ciento el 3 de abril de 1978. El 17 de noviembre de 1978, la misma aumentó nuevamente a un 10 por ciento. Esta tasa la fija la Junta Reguladora de Tasas de Interés y Cargos por Financiamiento, creada por la Ley Núm. 1 del 15 de octubre de 1973, la que emite reglamentos al efecto. El primer reglamento, emitido el 17 de octubre de 1973, fijó la tasa máxima sobre estos préstamos en un 9 por ciento. Es de notar que la tasa fijada sobre estos préstamos es más alta que la que rige los préstamos garantizados de la Administración Federal de Hogares y la Administración de Veteranos.

ACTIVIDAD DE LA BANCA Y LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

Función e importancia de los bancos y las asociaciones de ahorro y préstamos

La función primordial de los bancos comerciales y las asociaciones de ahorro y préstamos, junto con las demás entidades financieras, es la de servir de intermediarios entre las unidades económicas que ahorran y las que desahorran. En el cumplimiento de su función, los intermediarios financieros actúan como lubricantes del sistema económico permitiendo que los recursos económicos ahorrados fluyan con facilidad hacia aquellas áreas o actividades económicas en las cuales son necesarios. En el caso de los bancos, su actividad no se limita a servir de intermediarios, sino que tienen, además, una participación activa en la ampliación de la oferta monetaria. Esta se define, en sentido limitado, como el medio circulante más los depósitos a la vista, o sea, las cuentas corrientes. Definida de una forma más amplia, la oferta monetaria puede incluir también los ahorros y depósitos a tiempo en los bancos comerciales, como puede, también, incluir los depósitos en los bancos de ahorros mutuos y asociaciones de ahorro y préstamos.

Históricamente ha habido una controversia en cuanto a si la oferta monetaria afecta directamente las variables reales de la economía, e.g. producción, empleo y formación de capital, o si la misma tiene un efecto neutral en la economía, cuya utilidad deriva solamente de su capacidad para servir como medio de cambio 1/. Independientemente de la posición que se adopte, la importancia de la oferta monetaria se ha hecho sentir en la economía moderna, especialmente como instrumento de política pública para restablecer el equilibrio en períodos de inflación, severo desempleo y fluctuaciones económicas.

Los bancos comerciales y las asociaciones de ahorro y préstamos son las instituciones de mayor importancia dentro del sub-sector de finanzas en Puerto Rico. Las mismas generaron el 98.9 por ciento del

---

1/ Gail E. Makinen, Money, The Price Level and Interest Rates, Prentice Hall, Inc., 1977, Capítulo III.

ingreso neto de este sub-sector en el año fiscal 1973-74, el cual fue de $111.6 millones. En los años fiscales 1974-75 y 1975-76, sin embargo, el ingreso neto de estas instituciones excedió el del sub-sector al que pertenecen en 35.8 y 85.3 por ciento, respectivamente. Ello se debió a que las demás instituciones que componen este sub-sector, como por ejemplo, las cooperativas de crédito, las agencias de préstamos personales pequeños, los corredores de valores y las agencias de préstamos hipotecarios, entre otras, tuvieron en esos años un ingreso neto negativo. En el año fiscal 1976-77, los bancos comerciales generaron un ingreso

INGRESO NETO DEL SECTOR FINANCIERO Y PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS BANCOS Y ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS EN ESTE

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978
Finanzas, Total	111.6	64.5	31.3	22.1	36.5
Bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamos	110.4	87.6	58.0	0.1	20.1
Bancos comerciales	97.2	77.1	46.1	- 14.4	- 1.3
Asociaciones de ahorro y préstamos	13.2	10.5	11.9	14.5	21.4
Otras instituciones financieras	1.2	- 23.1	- 26.7	22.0	16.4
Total bancos comerciales y asociaciones de ahorro y préstamos como porciento del ingreso neto del sub-sector finanza	98.9	135.8	185.3	0.5	55.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

neto negativo que neutralizó casi en su totalidad el de las asociaciones de ahorro y préstamos, por lo que el ingreso neto conjunto de estas entidades fue de apenas $0.1 millones. Ello se debió a la precaria situación financiera que confrontaron algunos bancos como consecuencia del impacto de la recesión en la industria de la construcción, con el consiguiente menoscabo de las ganancias. La situación de la banca comercial mejoró en el año fiscal 1977-78, pero aun así tuvo un ingreso neto negativo de $1.3 millones. Sin embargo, el originado en las asociaciones de ahorros y préstamos permitió que el ingreso neto conjunto de estas entidades se elevara a $20.1 millones. Como consecuencia, la participación de éstas en

el ingreso neto del sub-sector, que en 1976-77 fue de apenas 0.5 por ciento, ascendió a 55.1 por ciento en 1977-78. Empero, esta proporción está aún por debajo de la tendencia histórica.

Actividad bancaria

Estado de situación de los bancos que operan en Puerto Rico

Del análisis del estado de situación consolidado de todos los bancos que operan en Puerto Rico se desprende que los activos y pasivos totales de los bancos ascendían al 30 de junio de 1978 a unos $10,069.0 millones, lo que representa un incremento de 13.0 por ciento sobre el monto de éstos en el año anterior, cuando los mismos totalizaron $8,913.3 millones. Este crecimiento, sin embargo, es menor al registrado en el año fiscal 1976-77, el cual fue de 20.1 por ciento.

Entre los activos, los componentes de mayor importancia son los préstamos y los bonos y otras inversiones. Los primeros representaron el 53.9 por ciento de los activos totales en el año fiscal 1977-78. Esta proporción es inferior a la del 1976-77 y a la de los años que se incluyen en la tabla siguiente. Entre los mismos la participación máxima de los préstamos dentro del total de activos se registró en el año fiscal 1959-60 con un 63.8 por ciento.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS DIFERENTES ACTIVOS Y PASIVOS DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO*: AÑOS SELECCIONADOS

Partida	1960	1970	1976	1977	1978
Activos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Efectivo	9.9	8.0	8.7	12.0	12.1
Bonos y otras inversiones	20.3	16.6	21.2	25.9	25.7
Préstamos	63.8	61.4	62.2	55.2	53.9
Otros activos	6.0	14.0	7.9	6.9	8.3
Pasivos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Depósitos	79.8	77.1	69.1	64.7	68.6
Fondos públicos	18.6	6.2	5.5	5.1	4.9
Fondos privados	61.2	70.9	63.6	59.6	63.7
Cuentas corrientes	25.3	16.5	12.4	11.3	10.8
Cuentas de ahorro	21.6	16.6	14.6	14.1	13.3
Certificados de depósito	3.6	13.5	17.2	28.0	20.2
Otros fondos privados	10.8	24.3	19.4	6.3	19.4
Otros pasivos y cuentas de capital	20.2	22.9	30.9	35.3	31.4

* Incluyendo sucursales en Estados Unidos y el Banco Gubernamental de Fomento.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda, División de Estudios Económicos

ESTADO DE SITUACION CONSOLIDADO DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO*, AÑOS FISCALES SELECCIONADOS

(En millones de dolares - Al 30 de junio)

Partida	1960	1970		1976		1977		1978	
	Valor Absoluto	Valor Absoluto	Cambio Porcentual	Valor Absoluto	Cambio Porcentual	Valor Absoluto	Cambio Porcentual	Valor Absoluto	Cambio Porcentual
Activos	705.3	3,322.3	16.8	7,418.7	14.3	8,913.3	20.1	10,069.0	13.0
Efectivo	69.8	264.5	14.3	642.7	15.9	1,071.6	66.7	1,218.1	13.7
Bonos y otras inversiones	143.1	550.1	14.4	1,573.2	19.1	2,309.2	46.8	2,586.4	12.0
Prestamos	450.1	2,041.2	16.3	4,615.1	14.6	4,920.0	6.6	5,423.8	10.2
Otros activos	42.2	466.5	27.2	587.7	4.7	612.5	4.2	840.7	37.3
Pasivos	705.3	3,322.3	16.8	7,418.7	14.3	8,913.3	20.1	10,069.0	13.0
Depósitos	562.5	2,560.6	16.4	5,129.3	12.3	5,763.6	12.4	6,909.3	19.9
Fondos públicos	130.7	204.4	4.6	409.2	12.3	448.8	9.7	490.3	9.2
Fondos privados	431.7	2,356.2	18.5	4,720.1	12.3	5,314.8	12.6	6,419.0	20.8
Cuentas corrientes	178.3	549.4	11.9	922.1	17.6	1,008.0	9.3	1,087.4	7.9
Cuentas de ahorro	152.0	552.7	13.8	1,086.7	13.0	1,255.0	15.5	1,338.3	6.6
Certificados de depósitos	25.2	447.9	33.3	1,274.7	19.0	2,493.0	95.6	2,038.5	- 18.2
Otros fondos privados	76.2	806.2	26.6	1,436.6	10.1	558.8	- 61.1	1,954.8	249.8
Otros pasivos y cuentas de capital	142.8	761.7	18.2	2,289.4	20.1	3,149.7	37.6	3,159.7	0.3

* Incluyendo sucursales en Estados Unidos y el Banco Gubernamental de Fomento.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

INVERSIONES EN BONOS Y OTROS VALORES REALIZADAS POR TODOS LOS BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO*

(En millones de dólares - a 30 de junio)

Partida	1965	1970	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Inversiones en Estados Unidos	166	383	634	802	1,215	26.5	51.5
Valores del gobierno federal	147	247	403	657	782	63.0	19.0
Otras oblicaciones del gobierno federal, estatal, y municipal	19	136	231	145	433	- 37.2	198.6
Inversiones locales	71	159	917	1,182	1,351	28.9	14.3
Obligaciones del Gobierno del E.L.A.	12	5	285	95	136	- 66.7	43.2
Obligaciones de los municipios	24	56	70	76	76	8.6	---
Obligaciones de las corporaciones públicas	35	98	562	1,011	1,139	79.9	12.7
Otras inversiones	3	8	22	325	20	1,377.3	- 93.8
Gran total	240	550	1,573	2,309	2,586	46.8	12.0

* Incluye las sucursales de los bancos domésticos en Estados Unidos y el Banco Gubernamental de Fomento.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

Entre tanto, la participación de las inversiones en Estados Unidos del total de las inversiones realizadas por todos los bancos que operan en Puerto Rico se redujo considerablemente en el período de 1964-65 a 1977-78: de 69.0 a 46.9 por ciento. Entre ellas, la que más bajó su proporción fue la inversión en valores del gobierno federal. Estas absorbían en 1964-65 el 61.2 por ciento del portafolio de los bancos. En 1977-78 solo componían el 30.2 por ciento de éste. Ello no significa, sin embargo, que su montante absoluto haya disminuido. Por el contrario, éste creció de $166.0 millones en el año fiscal 1964-65 a $1,215.0 millones en el año fiscal 1977-78, lo que representa un alza de 631.9 por ciento en el período. Entre el año fiscal 1977-78 y el año precedente, el incremento fue de 51.5 por ciento, el cual es sustancialmente mayor que el de 26.5 por ciento alcanzado en el año fiscal 1976-77.

PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES EN BONOS Y OTROS VALORES REALIZADAS POR TODOS LOS BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO*: AÑOS SELECCIONADOS

(Al 30 de junio)

Partida	1965	1970	1972	1974	1975	1976	1977	1978
Inversiones en Estados Unidos	69.0	69.6	62.2	49.4	40.7	40.3	34.7	46.9
Valores del gobierno federal	61.2	44.9	54.2	43.3	34.2	25.6	28.4	30.2
Otras obligaciones del gobierno federal, estatal y municipal	7.8	24.7	8.0	6.1	6.5	14.7	6.3	16.7
Inversiones locales	29.8	28.9	29.7	23.6	42.4	58.3	51.2	52.3
Obligaciones del gobierno del E.L.A.	5.2	0.9	1.2	9.8	9.6	18.1	4.1	5.3
Obligaciones de los municipios	9.8	10.2	7.8	2.6	2.6	4.4	3.3	3.0
Obligaciones de las corporaciones públicas	14.8	17.8	20.7	11.2	30.2	35.8	43.8	44.0
Otras inversiones	1.2	1.5	8.1	27.0	16.9	1.4	14.1	0.8
Gran total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

* Incluye el Banco de Fomento y las sucursales de los bancos locales en Estados Unidos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

Préstamos concedidos por el sistema bancario de Puerto Rico

La composición de los préstamos concedidos por el sistema bancario no ha variado significativamente en los últimos 18 años, con excepción de algunas partidas donde se observa una tendencia más o menos definida. Entre éstas se encuentran los préstamos en bienes raíces, los agrícolas y los industriales.

Los préstamos de bienes raíces mostraron una tendencia alcista en su participación en el total de préstamos entre los años fiscales 1959-60 y 1975-76, pero de ahí en adelante han venido decreciendo. Los mismos representaban el 16.1 por ciento del total de préstamos concedidos en 1959-60, incrementándose su participación relativa consistentemente hasta un 30.2 por ciento en el año fiscal 1975-76. Esta participación disminuyó a 27.9 por ciento en el año

1976-77 y a 22.2 por ciento en el año fiscal 1977-78. Ello motivó que en este último año, estos préstamos ocuparan el segundo lugar en importancia dentro de la cartera de activos de los bancos (el primero lo ocuparon los préstamos comerciales), cuando en años anteriores habían ocupado el primer lugar. Su crecimiento fue muy leve (0.6 por ciento) entre los años fiscales 1975-76 y 1976-77 y en 1977-78 mostraron una considerable reducción (-12.5 por ciento) con relación al año precedente.

PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO; AÑOS SELECCIONADOS
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total de préstamos	4,510.3	4,920.0	5,423.8	9.1	10.2
Bienes raíces	1,363.9	1,372.0	1,201.0	.6	- 12.5
Agrícolas	103.9	140.0	173.9	34.7	24.2
Comerciales e industriales	1,710.7	1,995.0	2,366.1	16.6	18.6
Industriales	407.1	494.0	466.8	21.3	- 5.5
Comerciales	1,005.0	1,160.0	1,426.4	15.4	23.0
Otros comerciales	298.5	341.0	472.9	14.2	38.7
Individuales	814.5	993.0	1,145.0	21.9	15.3
Compra de automoviles	201.1	276.0	339.8	37.2	23.1
Modernización y reparación	26.2	40.0	107.8	52.7	169.5
Otros préstamos de consumo	587.2	677.0	697.4	15.3	3.0
Sobregiros y otros	517.4	421.0	537.8	- 18.6	27.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

La tendencia de los préstamos agrícolas, por su parte, ha sido contraria. Su importancia relativa comenzó a reducirse desde el año fiscal 1959-60, alcanzando el punto más bajo en 1969-70 (1.3 por ciento). Desde entonces su participación en la cartera de préstamos comenzó a aumentar nuevamente llegando en 1977-78 a 3.2 por ciento. En los últimos dos años fiscales, han tenido un crecimiento anual de 34.7 y 24.2 por ciento, respectivamente. En 1977-78 totalizaron unos $173.9 millones.

Los préstamos industriales, por otra parte, han reducido su proporción relativa de 15.2 por ciento en el año fiscal 1959-60 a 8.6 por ciento en 1977-78. En este último año, estos préstamos registraron

una baja de 5.5 por ciento, al totalizar $466.8 millones, comparados con $494.0 millones en 1976-77. En dicho año, habían mostrado un incremento de 21.3 por ciento.

IMPORTANCIA RELATIVA DE ALGUNOS PRESTAMOS EN EL TOTAL DE PRESTAMOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

Partida	1960	1965	1970	1975	1976	1977	1978
Total de préstamos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes raíces	16.1	24.6	26.2	30.2	30.2	27.9	22.2
Agrícolas	6.6	3.1	1.3	1.5	2.3	2.9	3.2
Comerciales e industriales	47.7	51.3	50.4	41.6	37.9	40.5	43.6
Industriales	15.2	7.8	7.6	9.2	9.0	10.0	8.6
Comerciales	27.4	36.4	37.4	27.9	22.3	23.6	26.3
Otros comerciales	5.1	7.0	5.4	4.5	6.6	6.9	8.7
Individuales	23.3	19.5	18.0	15.6	18.1	20.2	21.1
Compra de automóviles	6.2	5.4	4.1	3.7	4.5	5.6	6.3
Modernización y reparación	2.7	2.4	1.1	0.6	0.6	0.8	2.0
Otros préstamos de consumo	14.4	11.7	12.8	11.3	13.0	13.8	12.8
Sobregiros y otros	6.2	1.6	4.1	11.1	11.5	8.6	9.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos, y Departamento de Hacienda.

Depósitos bancarios

Los depósitos son la partida de mayor significación entre los pasivos. Estos incluyen depósitos públicos y privados. Como ya antes se señalara, los primeros han venido mostrando una tendencia decreciente como parte del total de depósitos. Al finalizar el año 1977-78, los mismos ascendían a $490.4 millones, o $41.6 millones más que en el año anterior cuando totalizaron $448.8 millones. Ello representa un incremento porcentual de 9.3, comparado con 9.7 por ciento en el año anterior.

Los depósitos del gobierno local, que son los de mayor relieve dentro de los depósitos públicos, son los que más han contribuido a la merma en la importancia relativa de este grupo de depósitos. Los mismos constituían el 20.4 por ciento del total en 1959-60, pero esta proporción se ha reducido consistentemente hasta un 6.6 por ciento.

DEPOSITOS DEL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO: AÑOS SELECCIONADOS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Depósitos totales	5,129.3	5,763.6	6,909.4	12.4	19.9
Públicos	409.2	448.8	490.4	9.7	9.3
Gobierno local	351.8	424.8	454.6	20.8	7.0
Gobierno de Estados Unidos	57.4	24.0	35.8	- 58.2	49.2
Privados	4,720.1	5,314.8	6,419.0	12.6	20.8
Depósitos a la vista	922.1	1,008.0	1,087.4	9.3	7.9
Depósitos de ahorro	1,086.7	1,255.0	1,338.3	15.5	6.6
Certificados de depósitos	1,274.7	2,493.0	2,038.4	95.6	- 18.2
Otros	1,436.6	558.8	1,954.9	- 61.1	249.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

Contrastanto con ello, los depósitos privados crecieron en 20.8 por ciento en el año fiscal 1977-78 comparado con 12.6 por ciento en el año anterior. Estos se elevaron a $6,419.0 millones, comparados con $5,314.8 millones en 1976-77.

Los depósitos privados comprenden principalmente depósitos a la vista, de ahorros y certificados de depósitos. Los de más trascendencia en los últimos tres años han sido los certificados de depósitos, los cuales representaron el 24.8 y 43.3 por ciento de los depósitos totales en 1975-76 y 1976-77, respectivamente. En 1977-78, constituyeron el 29.5 por ciento.

Estos depósitos aumentaron de $1,274.7 millones en el año fiscal 1975-76 a $2,493.0 millones en el año fiscal siguiente para un alza de 95.6 por ciento. En 1977-78, sin embargo, éstos se redujeron a $2,038.4 millones, lo que representa una merma de 18.2 por ciento respecto al año anterior. No obstante esta baja, el valor de los certificados de depósitos en este año era 59.9 por ciento mayor que el correspondiente al año fiscal 1975-76. El crecimiento de los certificados de depósitos en estos años obedece, en gran medida, a la inyección de los fondos generados por las corporaciones que se rigen por la Sección 936 del Código de Rentas Internas Federal aprobada en septiembre de 1976.

IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS DEPOSITOS PRINCIPALES DEL SISTEMA BANCARIO DE PUERTO RICO

(Años seleccionados - Al 30 de junio)

Partida	1960	1965	1970	1976	1977	1978
Depósitos totales	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Públicos	23.2	12.6	8.0	8.0	7.8	7.1
Gobierno local	20.4	10.4	7.6	6.9	7.4	6.6
Gobierno de los Estados Unidos	2.9	2.2	0.4	1.1	0.4	0.5
Privados	76.8	87.4	92.0	92.0	92.2	92.9
Depósitos a la vista	31.7	26.1	21.5	18.0	17.5	15.7
Depósitos de ahorro	27.0	24.7	21.6	21.2	20.8	19.4
Certificados de depósitos	4.5	12.4	17.5	24.8	43.3	29.5
Otros	13.6	24.2	31.5	28.0	9.7	28.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

La magnitud de estos fondos en bancos puertorriqueños a mediados de 1977 se puede apreciar en la próxima tabla. Nótese

COMPOSICION ESTIMADA DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS, REALIZADAS POR LAS CORPORACIONES 936 A MEDIADOS DE 1977

Desglose	Millones de Dólares
Depósitos en bancos puertorriqueños	$ 1,600.0
Hipotecas GNMA de origen puertorriqueño	600.0
Préstamos 931 - 936	400.0
Bancos del Gobierno de Puerto Rico	300.0
Total invertido en Puerto Rico	$ 2,900.0
Total invertido en Estados Unidos	1,300.0
Otros fondos	$ 1,100.0
Total fondos 936	$ 5,300.0

Fuente: The Operation and Effects of the Possessions' Corporation System of Taxation , First Annual Report ; Department of the Treasury, Junio 1978, Pág. 65.

que éstos representaban casi una tercera parte de los depósitos privados totales, esto es, 30.1 por ciento, y el 27.8 por ciento de los depósitos totales.

Composición de la banca puertorriqueña

La composición de la banca puertorriqueña ha variado significativamente en los últimos cinco años, creándose un cambio en la proporción entre bancos locales y externos. A junio de 1978, el número de bancos del exterior ascendía a nueve mientras que el número de bancos locales ascendía a ocho. Ello lo ha motivado el hecho de que algunos bancos locales han sido adquiridos por bancos de afuera. En la siguiente tabla se presenta una relación de los bancos locales que han pasado a control externo en los últimos cinco años.

CAMBIO DE CONTROL Y CIERRE DE BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO DURANTE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS FISCALES

Banco	Adquirido por:	Fecha
Banco Mercantil de Puerto Rico	Bank of Nova Scotia (90%)	27 de mayo de 1975
First National Bank of Puerto Rico	Banco de Santander	9 de junio de 1976
Banco Economías	Banco Central de España	26 de julio de 1977
Banco Comercial de Mayagüez	Banco Occidental de España	31 de diciembre de 1977
Banco Crédito y Ahorro Ponceño	Banco de Santander (40%) y Banco Popular de P.R. (60%)	31 de marzo de 1978

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado de Bancos.

El cambio en la composición numérica entre bancos locales y externos se ha dejado sentir en una variación en la distribución de los activos que poseen unos y otros. Al cierre del año fiscal 1977-1978, el 59.0 por ciento de los activos de los bancos privados estaban en poder de bancos de origen externo mientras que el 41.0 por ciento pertenecía a bancos locales. Ello contrasta con la situación a junio de 1970, cuando el 43.5 por ciento de los activos estaban en bancos de origen externo y 56.5 por ciento en bancos de origen local.

PARTICIPACION PORCENTUAL Y TASAS DE CRECIMIENTO DE LOS ACTIVOS DE TODOS LOS BANCOS ESTABLECIDOS EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970		1978		Tasas de Crecimiento Anual
	Valor	Participación Porcentual	Valor	Participación Porcentual	1978/1970
Privados	2,758.2	83.1	8,396.1	83.4	14.9
Locales	1,557.9	46.9	3,442.3	34.2	10.4
Externos	1,200.3	36.2	4,953.8	49.2	19.3
Públicos					
Gubernamentales	431.9	13.0	1,406.7	14.0	17.4
Locales en el exterior	128.9	3.9	266.2	2.6	5.0
Total	3,319.0	100.0	10,069.0	100.0	14.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las asociaciones de ahorro y préstamos

Los activos de las asociaciones de ahorro y préstamos representaron en el año fiscal 1977-78 alrededor de una sexta parte (15.0 por ciento) de los haberes de los bancos comerciales. Estos ascendieron a $1,506.9 millones, comparados con el total de $10,069.0 millones

RELACION ENTRE LOS ACTIVOS TOTALES DE TODOS LOS BANCOS OPERANDO EN PUERTO RICO Y LOS ACTIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1960	1970	1978
Total activos de todos los bancos operando en Puerto Rico	705.3	3,322.3	10,069.0
Total activos de las asociaciones de ahorro y préstamos	75.9	372.1	1,506.9
Relación entre activos de las asociaciones de ahorro y préstamos y la de los bancos	10.8%	11.2%	15.0%

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de los bancos comerciales. En 1959-60, la relación correspondiente era de un 10.8 por ciento, lo que indica que las asociaciones de ahorro y préstamos han estado acumulando activos con mayor rapidez que los bancos.

Estado de situación de las asociaciones de ahorro y préstamos

El estado de situación de las asociaciones de ahorro y préstamos al 30 de junio de 1978 revela que la partida mayor dentro de los activos de éstas son los préstamos hipotecarios. Estos han constituido desde el año fiscal 1959-60 hasta el presente sobre el 80 por ciento de los activos totales de estas instituciones financieras. Específicamente el total de préstamos hipotecarios al 30 de junio de 1978 sumaban $1,232.9 millones, o el 81.8 por ciento del total de activos de estas asociaciones. El 78.9 por ciento de éstos eran sobre viviendas y el restante 2.9 por ciento de otros tipos.

Los demás haberes, entre los cuales se destacan las inversiones en valores, otros activos y los préstamos sobre cuentas de ahorro, no sobrepasaban, individualmente, del 5.0 por ciento del total.

El ritmo de crecimiento de las diferentes partidas ha mostrado una tendencia más o menos errática desde 1969-70. Los préstamos sobre viviendas por ejemplo, mostraron un movimiento bastante estable, entre los años fiscales 1969-70 a 1972-73 de 21 a 27 por ciento, pero de 1973-74 a 1975-76, se redujeron sustancialmente hasta más o menos un 12.0 por ciento. Estos fueron los años en que la industria de la construcción se vió seriamente afectada por la recesión económica. Pasada la recesión, estos préstamos crecieron en 21.7 y 19.3 por ciento en los años fiscales 1976-77 y 1977-78.

En relación a los pasivos, las cuentas de ahorro constituyen la partida de mayor magnitud. Esta ha representado en los últimos 18 años alrededor del 82 por ciento del total. Los demás renglones apenas han cubierto el 5 ó 6 por ciento, individualmente.

En el año fiscal 1977-78, las cuentas de ahorro totalizaron unos $1,224.1 millones. Ello representa un crecimiento de 15.9 por ciento respecto al valor del año anterior, cuando su tasa de crecimiento fue de 24.9 por ciento. En años anteriores, estas cuentas crecieron a un ritmo de más o menos 20.0 por ciento anual.

ESTADO DE SITUACION DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

(En miles de dólares - Al 30 de junio)

	1960		1965		1970		1978	
Activos	Valor	Por ciento del Total	Valor	Por ciento del Total	Valor	Por ciento del Total	Valor	Por ciento del Total
Efectivo en el banco a/	6,893	9.1	19,154	10.1	24,046	6.5	35,717	2.4
Acciones en el Federal Home Loan Bank	885	1.2	---	---	2,350	.6	10,845	.7
Otras inversiones en valores	395	.5	1,698	.9	9,584	2.6	70,141	4.7
Préstamos hipotecarios	62,337	82.2	155,276	81.9	311,419	83.7	1,232,871	81.8
Vivienda	62,337	82.2	152,056	80.2	303,424	81.5	1,188,669	78.9
Otras	---	---	3,220	1.7	7,995	2.2	44,202	2.9
Préstamos sobre cuentas de ahorro	316	.4	1,469	.8	11,639	3.1	49,887	3.3
Otros préstamos	2,291	3.0	7,337	3.9	712	.2	10,579	.7
Activos fijos	2,295	3.0	3,143	1.6	7,119	1.9	26,216	1.7
Otros activos	446	.6	1,525	.8	5,259	1.4	70,596	4.7
Total	75,858	100.0	189,602	100.0	372,128	100.0	1,506,852	100.0
Pasivos, reservas y capital								
Cuentas de ahorro	60,522	79.8	159,321	84.0	295,560	79.4	1,224,131	81.2
Adelantos del Federal Home Loan Bank	4,153	5.5	6,960	3.7	14,418	3.9	77,146	5.1
Préstamos en proceso	2,922	3.9	4,982	2.6	12,489	3.4	45,328	3.0
Otros préstamos adeudados	---	---	250	.1	4,525	1.2	30,322	2.0
Fondos en fideicomisos	---	---	---	---	8,516	2.3	20,170	1.3
Otros pasivos	4,504	5.9	5,636	3.0	6,335	1.7	34,205	2.3
Reservas	3,731	4 9	11,728	6.2	12,601	3.4	43,208	2.9
Sobrante sin distribuir	26	---	725	.4	17,684	4.7	32,342	2.2
Total	75,858	100.0	189,602	100.0	372,128	100 0	1,506,852	100.0

a/ Incluye efectivo en caja.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; y Departamento de Hacienda.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DE LAS ASOCIACIONES DE AHORRO Y PRESTAMOS

(Al 30 de junio)

Activos	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Efectivo en caja	44.9	8.4	- 20.7	117.0	- 37.7	27.5	- 20.3	34.1	24.7
Efectivo en banco	4.9	- 33.6	28.0	- 21.2	25.6	20.8	63.8	- 31.1	24.3
Acciones en el Federal Loan Bank Bank	21.4	18.7	28.6	22.2	33.0	26.6	13.8	11.2	16.1
Otras inversiones en valores	20.0	94.1	37.3	6.4	33.6	9.7	50.5	20.1	- 2.5
Préstamos hipotecarios en vivienda	21.5	22.6	22.0	27.3	12.9	11.9	12.1	21.7	19.3
Otros préstamos hipotecarios	2.3	25.0	160.6	10.3	4.0	15.6	13.8	9.5	2.8
Préstamos sobre cuentas de ahorro	38.0	.7	31.3	24.7	29.1	3.3	23.4	30.4	21.1
Otros préstamos	18.7	15.3	42.0	30.5	3.2	- 12.5	- 2.8	182.9	164.7
Activos fijos	21.6	34.7	7.1	14.4	20.7	32.4	10.8	1.2	24.6
Otros activos	18.4	18.3	64.5	- 15.8	30.9	165.7	47.5	73.4	- 7.9
Total	20.4	20.6	26.2	23.3	14.2	14.6	16.4	22.0	16.3
Pasivos, reservas y capital									
Cuentas de ahorro	15.5	19.7	24.1	21.3	14.6	16.6	18.9	24.9	15.9
Adelantos en el Federal Home Loan Bank	109.6	31.6	26.5	70.3	42.8	18.7	20.0	- 52.1	93.5
Préstamos en proceso	29.7	51.7	30.7	48.9	- 21.9	- 27.9	- 52.4	301.5	14.1
Otros préstamos adeudados	348.5	- 99.3	166.1	- 40.9	- .7	99.5	30.1	34.2	92.2
Fondos en fideicomiso	21.5	10.7	17.5	18.9	10.9	- .4	43.6	- 13.9	12.2
Otros pasivos	34.2	45.6	46.1	11.7	24.3	4.6	19.5	129.2	- 36.1
Reservas	15.4	22.1	9.1	15.4	16.0	36.3	27.2	24.6	- 11.0
Sobrante sin distribuir	36.6	28.8	29.1	21.1	10.8	- 3.8	- 23.8	- 15.8	32.7
Total	20.4	20.6	26.2	23.3	14.2	14.6	16.4	22.0	16.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Una de las deudas de las asociaciones de ahorro y préstamos son los fondos que provienen del Federal Home Loan Bank. Los adelantos recibidos de éste en los últimos 18 años han representado anualmente aproximadamente el 4.0 por ciento de los pasivos totales. Esta partida ha evidenciado tasas de crecimiento anuales considerablemente altas, especialmente en los años 1969-70, 1972-73 y 1977-78, cuando ascendieron a 109.6, 70.3 y 93.5 por ciento, respectivamente.

COMERCIO EXTERIOR Y BALANZA DE PAGOS

Comercio exterior

Las transacciones de comercio exterior en Puerto Rico son altamente significativas ya que nuestro desarrollo económico tiene sus bases establecidas en una dependencia abierta del mercado exterior para satisfacer la demanda local de bienes de consumo, materia prima y bienes de capital, dada la limitación de la oferta interna, y para la venta de su producción industrial. Se comprueba esta dependencia en los niveles elevados de los coeficientes de importaciones y exportaciones, i.e. en la relación de éstas con el producto bruto interno.

COEFICIENTES DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES*

(Años fiscales)

Año	Coeficiente de Importaciones	Coeficiente de Exportaciones
1960	.54	.37
1962	.52	.36
1964	.53	.36
1966	.52	.36
1968	.50	.37
1970	.51	.34
1972	.49	.31
1974	.55	.43
1975	.60	.38
1976	.61	.37
1977 r	.62	.45
1978 p	.60	.44

* Valor de las exportaciones e importaciones registradas en relación al producto bruto interno.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Esta elevada dependencia del comercio exterior hace a la economía vulnerable a fluctuaciones en los mercados externos donde compra o vende, particularmente el de Estados Unidos, ya que nuestro comercio exterior es mayormente con el Continente. Ejemplo de ello es el efecto severo que la recesión económica de 1973-1975 tuvo en la Isla. Igualmente, el impacto que las huelgas portuarias allá tienen en el movimiento de mercaderías a/y desde Puerto Rico y su difusión en la economía interna. De hecho,

la huelga marítima en los puertos del este de los Estados Unidos en el otoño de 1977 y las condiciones climatológicas que en el pasado invierno afectaron las cosechas de frutas y vegetales en Estados Unidos, impactaron adversamente el movimiento de mercaderías entre Estados Unidos y Puerto Rico en el año 1977-78. La merma mostrada en el ritmo de crecimiento de las importaciones y exportaciones de Puerto Rico en el año fiscal 1977-78 evidencia la huella de estos factores.

Exportaciones

Al examinar el movimiento de la exportaciones en el año fiscal, se observa que el valor total de éstas ascendió a $4,850.4 millones, lo que significa un aumento de $370.5 millones sobre el nivel del año anterior. En términos relativos se refleja un crecimiento de 8.3 por ciento sobre el año 1976-77, el cual es inferior al crecimiento que se registró ese año, que fue de 33.9 por ciento. A precios constantes el alza en las exportaciones fue de 1.4 por ciento ya que el índice de precios de las mismas refleja un incremento de 6.8 por ciento.

Al analizar las exportaciones por destino, se observa que el valor de los embarques de Puerto Rico a Estados Unidos totalizó $4,144.6 millones, representando un alza de 7.3 por ciento sobre el nivel de éstos en el año anterior. Este crecimiento fue marcadamente menor que el alcanzado en 1976-77, el cual fue de 37.1 por ciento. Ello no deja de ser significativo ya que el mercado estadounidense es el destino del 85 por ciento de las exportaciones totales.

Las industrias manufactureras de maquinaria eléctrica, petróleo y sus derivados, productos farmacéuticos y otros productos químicos, que en 1976-77 fueron los principales impulsores del alto índice de crecimiento alcanzado por las exportaciones de Puerto Rico a Estados Unidos, redujeron su impulso en 1977-78. Ello afectó el ritmo de crecimiento de las exportaciones totales ya que los productos de estas industrias representan el 50 por ciento del total de exportaciones de Puerto Rico al Continente. Las exportaciones de maquinaria eléctrica a Estados Unidos redujeron su crecimiento de 94.3 por ciento en 1976-77 a 0.2 por ciento en el 1977-78. Así mismo, las exportaciones al Continente de petróleo y sus derivados y de productos químicos y farmacéuticos desceleraron sustancialmente su crecimiento; las primeras crecieron en 15.1 por ciento, comparado con 47.4 por ciento en 1976-77, y las

segundas en 7.9 por ciento, en comparación con 29.5 por ciento el año anterior.

Por otro lado, las exportaciones a países extranjeros superaron en $90.1 millones, ó 19.6 por ciento, las del año 1976-77, que ascendieron a $459.3 millones. En dicho año se registró un incremento absoluto, de $47.2 millones, significando un alza de 11.5 por ciento. La participación de estas exportaciones en el total ha venido aumentando en años recientes, en la medida que se han penetrado nuevos mercados en Europa, Asia y América Latina. Ello significa un progreso harto deseable, si bien relativamente lento, en la diversificación, por destino, de las exportaciones.

Los embarques a Islas Vírgenes, por el contrario, disminuyeron levemente en el 1977-78, mostrando un crecimiento negativo de 0.5 por ciento. Estos totalizaron unos $156.5 millones en comparación con $157.3 millones en el 1976-77.

Importaciones

El valor de las importaciones de mercaderías sumaron un total de $6,528.9 millones en el año fiscal, reflejando un aumento de $420.8 millones, ó 6.9 por ciento, sobre el nivel del año anterior. Este incremento fue, sin embargo, inferior al registrado en 1976-77, el cual llegó a 12.5 por ciento. A precios constantes se produjo una disminución de 0.3 por ciento. La desceleración del ritmo de crecimiento de las importaciones en el 1977-78 fue inducido por el crecimiento más lento, en relación con el año anterior, de los embarques procedentes de Estados Unidos y de países extranjeros. Los primeros registraron un incremento de 6.0 por ciento, inferior al de 8.3 por ciento que alcanzaron en 1976-77. En total, este renglón sumó unos $3,889.8 millones y representó el 60 por ciento del total de importaciones de Puerto Rico en el 1977-78. Las importaciones procedentes de países extranjeros, por su parte, alcanzaron un total de $2,611.0 millones en el año fiscal, lo que representa un incremento de $189.6 millones, ó 7.8 por ciento, sobre el año anterior. Este ritmo es sustancialmente más bajo que el de 20.3 por ciento registrado en 1976-77. En contraste, las importaciones procedentes de Islas Virgenes se incrementaron en $10.9 millones para recuperar más o menos el nivel del año 1975-76. Estas totalizaron unos $28.1 millones, comparado con $17.2 millones en 1976-77 y $29.9 millones en 1975-76. Ello significa un crecimiento de 63.4 por ciento. En 1976-77, éstas habían mostrado un crecimiento negativo de 42.5 por ciento.

Al analizar el movimiento de las importaciones por clasificación económica, se observa que más de la mitad de éstas, 58.7 por ciento, fueron importaciones de bienes intermedios y materias primas; un poco más de la tercera parte, 35.2 por ciento, bienes de consumo; y el remanente, 6.1 por ciento, bienes de capital. Dentro de las importaciones de bienes de consumo, los alimentos constituyeron la proporción mayor, 44.8 por ciento, si bien ésta ha venido reduciéndose en la medida en que las importaciones de otros bienes duraderos han aumentado.

CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES REGISTRADAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	C A M B I O			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total de importaciones	5,431.8	6,108.1	6,528.9	676.3	420.8	12.5	6.9
Total de bienes de consumo	1,965.1	2,163.1	2,297.1	198.0	134.0	10.1	6.2
Bienes duraderos	526.0	609.8	672.8	83.8	63.0	15.9	10.3
Automóviles y otros	230.1	268.0	295.2	37.9	27.2	16.5	10.2
Enseres eléctricos	98.8	126.4	133.3	27.6	6.9	27.9	5.5
Otros	197.1	215.4	244.3	18.3	28.9	9.3	13.4
Bienes no duraderos	1,439.1	1,553.3	1,624.3	114.2	71.0	7.9	4.6
Alimentos	902.0	984.2	1,030.0	82.2	45.8	9.1	4.7
Bebidas alcohólicas y tabaco	74.2	84.5	87.1	10.3	2.6	13.9	3.1
Otros bienes no duraderos	462.8	484.6	507.3	21.8	22.7	4.7	4.7
Bienes de capital	325.9	333.1	400.3	7.2	67.2	2.2	20.2
Bienes intermedios, total	3,140.8	3,611.9	3,831.5	471.1	219.6	15.0	6.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La desceleración en el crecimiento de las importaciones totales fue inducida por bajas en el ritmo de crecimiento de las importaciones de bienes de consumo y de bienes intermedios, en casi todos sus renglones. Contribuyeron a ello, entre otros factores, la huelga marítima en los puertos del este de Estados Unidos en el otoño de 1977 y la acumulación de inventarios en años anteriores.

La importación de automóviles, por ejemplo, mostró un crecimiento de 10.2 por ciento, inferior al de 16.5 por ciento en el 1976-77. Ello refleja, en parte, el desplazamiento que está ocurriendo en la preferencia de los consumidores hacia autos más pequeños, de países extranjeros, como respuesta al aumento en el precio de la gasolina. En el 1977-78 el valor de importaciones de autos de países extranjeros creció en un 27.1 por ciento que representa 3,392 unidades adicionales sobre el año anterior mientras que los procedentes de Estados Unidos crecieron en 2.6 por ciento con una merma de 4,089 unidades. La problemática energética y los cambios en la estructura impositiva sobre vehículos, en la que el caballaje y el peso menor, en adición al precio del vehículo, determinan los impuestos a pagar, son factores que pueden explicar la preferencia en la compra de ciertos tipos de automóviles.

El renglón de enseres eléctricos, evidenció una baja aún más marcada en su ritmo de crecimiento, de 27.9 por ciento en 1976-77 a 5.5 por ciento, mientras que las importaciones de otros bienes duraderos reflejó un alza de $28.9 millones sobre el nivel del año anterior para un crecimiento de 13.4 por ciento en comparación con 9.3 por ciento en 1976-77.

La disminución en el crecimiento de las importaciones de bienes duraderos, luego del crecimiento mayor registrado en los dos años anteriores, no es de extrañar ya que por definición estos tienen más de un año de vida útil y, una vez satisfecha la demanda de consumo, cabe esperar que el presupuesto familiar se oriente hacia la adquisición de otros bienes.

Las importaciones de bienes no duraderos, que en el 1976-77 alcanzaron un crecimiento de 7.9 por ciento, mostraron un alza menor (4.6 por ciento) en el año fiscal. La reducción ocurrió mayormente en los renglones de alimentos, bebidas alcohólicas y tabaco. Las importaciones de otros bienes no duraderos crecieron al mismo ritmo que en el año anterior.

La desceleración de las importaciones de bienes intermedios, por su parte, parece haber sido motivada en gran parte, por la marcada baja en el crecimiento de las importaciones de petróleo crudo y derivados, las que representan alrededor del 42 por ciento de estas importaciones. Estas últimas, que en 1976-77 registraron un alza de 17.3 por ciento, crecieron en solo 2.8 por ciento en 1977-78.

El déficit comercial

El balance neto resultante de las transacciones de mercaderías con el exterior reflejó nuevamente un saldo desfavorable en el 1977-78. Este fue de $1,678.5 millones y excedió en $50.3 millones el saldo negativo registrado en 1976-77, año en que logró reducirse el déficit en unos $457.4 millones. El factor inductor del alza en el déficit fue el incremento registrado en el déficit con los países extranjeros, ya que con los Estados Unidos e Islas Vírgenes hubo superávit. El elemento determinante fueron las importaciones de productos de petróleo y sus derivados, las que constituyeron el 61.9 por ciento de las importaciones de estos países. Se desprende de ello, la imposibilidad de eliminar este déficit comercial mientras no haya fuentes alternas de energía o se torne en realidad la existencia de petróleo en la Isla.

El saldo negativo en las transacciones de mercaderías con países extranjeros sumó unos $2,061.6 millones, superando el correspondiente a 1976-77 que fue de $1,962.1 millones, cuando también se registró un incremento en este déficit. Por el contrario, en el comercio con Estados Unidos, por segundo año consecutivo el saldo neto resultó positivo. Este totalizó $254.8 millones, el cual es mayor en $61.0 millones al registrado en 1976-77, que fue de $193.8 millones. Con Islas Vírgenes, también, el saldo fue positivo en $128.4 millones, si bien éste fue inferior al de $140.1 millones en 1976-77.

Balanza de pagos

La balanza de pagos de Puerto Rico registra el valor de todas las transacciones económicas que se han efectuado con el exterior durante un año dado. En términos generales, éstas incluyen la compra y venta de artículos y servicios (importaciones y exportaciones), así como las transferencias unilaterales y el movimiento de capital entre la Isla y el exterior. Estos elementos entran de forma doble a la balanza de pagos, como créditos y como débitos, de modo que deben estar siempre en balance.[1/] Por ejemplo, una importación de mercancías o servicios se registra como un débito, pero ésta debe tener una contrapartida en una exportación de mercancías o servicios, en cuyo caso se registra un

---

1/ En la práctica no es así ya que por falta de información la magnitud de las transacciones puede que no se registre debidamente o no se registre. Esto ocasiona un desbalance entre la cuenta corriente y la de capital, por lo que se incluye la partida de transacciones desconocidas. Esta cubre la diferencia entre ambas cuentas y se le dá el signo necesario para el balance.

BALANZA DE PAGOS

AÑOS FISCALES

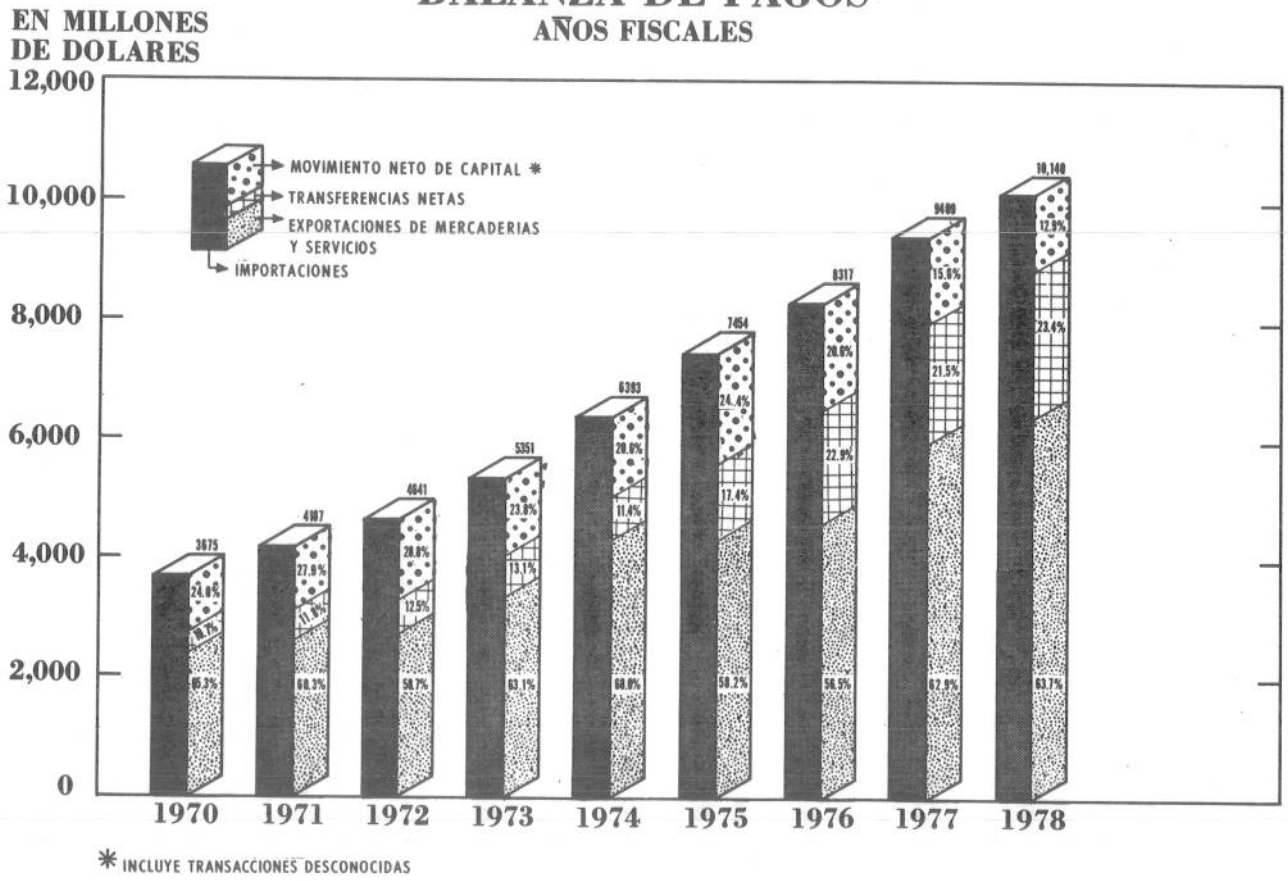

* INCLUYE TRANSACCIONES DESCONOCIDAS

crédito compensador, o en una importación de capital, la que se registraría como un crédito, o en una combinación de ambas.

La balanza de pagos de Puerto Rico se divide en dos cuentas: la corriente y la de capital. La primera registra el valor total de las exportaciones e importaciones de artículos y servicios y el efecto que las transferencias unilaterales entre la Isla y el exterior tienen sobre el balance neto de éstas. En la cuenta de capital se incluyen las transacciones financieras de Puerto Rico con el resto del mundo, tanto de corto como de largo plazo.

BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO: 1977-78

(En millones de dólares)

Partida	Créditos (+)	Débitos (-)	Balance Neto
Cuenta corriente			
Transacciones de artículos y servicios	$6,460.6	$10,140.4	-$3,679.8
Mercancía ajustada	4,975.3	6,489.1	- 1,513.8
Transportación	394.0	691.2	- 297.2
Gastos de viajeros	481.9	282.9	199.0
Rendimientos de capital	269.3	2,460.5	- 2,191.2
Gastos de funcionamiento de las agencias federales	251.0	---	251.0
Servicios misceláneos	89.0	216.6	- 127.6
Balance de la cuenta corriente	---	---	- 3,679.8
Transferencias unilaterales	2,367.9	---	2,367.9
Remesas privadas	41.5	---	41.5
Transferencias del gobierno federal	2,256.5	---	2,256.5
Transferencias de los gobiernos estatales	20.4	---	20.4
Transferencias de otros no-residentes	49.4	---	49.4
Balance neto de la cuenta corriente	---	---	- 1,311.9
Cuenta de capital			
Inversión del exterior en Puerto Rico	1,646.3	---	1,646.3
A largo plazo	1,621.1	---	1,621.1
A corto plazo	25.2	---	25.2
Inversión de Puerto Rico en el exterior	79.9	427.4	- 347.5
A largo plazo	79.9	---	79.9
A corto plazo	---	427.4	- 427.4
Balance neto de la cuenta de capital	1,726.2	427.4	1,298.8
Transacciones desconocidas	13.1	---	13.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La cuenta corriente

Compra y venta de mercaderías [1/]

Esta representa la cuenta de mayor importancia en toda la cuenta corriente. En el año fiscal 1977-78, las exportaciones, por ejemplo, representaron alrededor del 77.0 por ciento del valor total de las ventas de artículos y servicios. Las importaciones, a su vez, representaron cerca del 64.0 por ciento del valor total de las compras.

El valor ajustado de las mercaderías exportadas ascendió a $4,975.3 millones en el año fiscal 1977-78. Este excedió en $413.3 millones, ó 9.1 por ciento, el valor correspondiente del año fiscal anterior, que fue de $4,562.0 millones. Este aumento resultó considerablemente menor que el de 33.3 por ciento registrado en el año fiscal 1976-77 debido, básicamente, al hecho de que los embarques a Estados Unidos redujeron notablemente su crecimiento. El valor sin ajustar de estos embarques fue de $4,144.6 millones, lo que implica un alza de solo 7.3 por ciento sobre el valor correspondiente al año fiscal 1976-77.

Por su parte, en el año fiscal 1977-78 las exportaciones no ajustadas a países extranjeros totalizaron $549.4 millones para un alza de $90.2 millones, ó 19.6 por ciento, sobre el año 1976-77. Las efectuadas a Islas Vírgenes registraron una leve baja de $0.9 millones, al descender a $156.5 millones.

Las importaciones ajustadas de mercaderías alcanzaron un valor de $6,489.1 millones en el año 1977-78, reflejando un incremento de $399.4 millones, ó 6.6 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Estas excedieron el valor de las exportaciones ajustadas en $1,513.8 millones, generándose un déficit por esa suma en la balanza comercial.

Transportación

En la cuenta de transportación se consideran todas las transacciones con no residentes que surgen de la transportación de mercaderías y pasajeros por aire y agua. Las transacciones que se registran en esta cuenta

---

[1/] Para fines de la balanza de pagos los ajustes que se hacen, tanto a las cifras de importaciones como de exportaciones, son los siguientes: mercancía devuelta, películas cinematográficas, paquetes postales y mercancía sin registrar. Las exportaciones se ajustan, además, por los arbitrios sobre los embarques de ron y tabaco.

CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Ventas de artículos y servicios	4,697.7	5,918.2	6,460.6	26.0	9.2
Mercancía ajustada	3,422.1	4,562.0	4,975.3	33.3	9.1
Transportación	372.9	409.3	394.0	9.8	- 3.7
Gastos de viajeros	392.5	423.9	481.9	8.0	13.7
Rendimientos de capital	183.8	213.7	269.3	16.3	26.0
Gastos de funcionamiento de las agencias federales	226.2	216.2	251.0	- 4.4	16.1
Servicios misceláneos	100.2	93.2	89.0	- 7.0	- 4.5
Compra de artículos y servicios	8,317.3	9,408.6	10,140.4	13.1	7.8
Mercancía ajustada	5,413.5	6,089.7	6,489.1	12.5	6.6
Transportación	629.8	679.1	691.2	7.8	1.8
Gastos de viajeros	238.7	252.4	282.9	5.7	12.1
Rendimientos de capital	1,851.9	2,182.7	2,460.5	17.9	12.7
Servicios misceláneos	183.4	204.8	216.6	11.7	5.8
Saldo de transacciones de artículos y servicios	- 3,619.6	- 3,490.4	- 3,679.8	- 3.6	5.4
Transferencias unilaterales netas recibidas	1,907.4	2,021.1	2,367.9	6.0	17.2
Remesas privadas	49.1	39.4	41.5	- 19.8	5.3
Transferencias del gobierno federal	1,828.6	1,959.9	2,256.5	7.2	15.1
Transferencias de los gobiernos estatales	31.5	24.0	20.4	- 23.8	15.0
Transferencias de otros no-residentes	- 1.8	- 2.2	49.4	22.2	*
Balance en artículos y servicios y transferencias unilaterales	- 1,712.2	- 1,469.2	- 1,311.9	- 14.2	- 10.7

* No se puede comparar.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

son básicamente los fletes marítimos, los gastos en pasajes de las personas que viajan de Puerto Rico al exterior y viceversa, los gastos en que incurren las compañías de transporte del exterior en Puerto Rico y de las locales en el exterior, y las primas de seguros recibidas y pagadas por la transportación de mercaderías. Por lo general, los pagos que se hacen al exterior por este concepto exceden los ingresos recibidos. En el año fiscal 1977-78, los pagos ascendieron

a $691.2 millones para un aumento de $12.1 millones, ó 1.8 por ciento, sobre el valor correspondiente de 1976-77. Los ingresos recibidos, por su parte, totalizaron $394.0 millones, lo que refleja una baja de $15.3 millones ó 3.7 por ciento. Estas transacciones arrojaron un déficit de $297.2 millones, lo que representa un alza de $27.4 millones sobre el déficit alcanzado en 1976-77.

Gastos de viajeros

Durante el año fiscal 1977-78, el gasto total en que incurrieron los visitantes del exterior en Puerto Rico ascendió a $481.9 millones, para un incremento de $58.0 millones, ó 13.7 por ciento, sobre el año fiscal anterior, cuando el gasto fue de $423.9 millones. Los visitantes regulares fueron los que mayor participación tuvieron en este aumento al gastar unos $466.4 millones para un alza de 13.6 por ciento. Los visitantes especiales, por otro lado, incurrieron en un gasto de $15.6 millones, sobrepasando en 16.7 por ciento el nivel del año anterior.

Por su parte, los residentes de Puerto Rico que viajaron al exterior desembolsaron un total de $282.9 millones. En el año fiscal 1976-77 el gasto fue de $252.4 millones, es decir, $30.5 millones menos que en 1977-78. La mayor parte de los residentes viajaron a Estados Unidos, donde efectuaron gastos montantes a $211.4 millones, reflejando un aumento de $22.0 millones sobre el año fiscal 1976-77. En el caso de los países extranjeros e Islas Vírgenes estos gastos ascendieron a $57.7 millones y $13.8 millones, respectivamente.

Nuestra condición de importante centro turístico arrojó un balance neto positivo de $199.0 millones, el que excede en $27.5 millones al del año fiscal 1976-77.

Rendimientos de capital

La cuenta de rendimientos de capital arrojó un déficit montante a $2,191.2 millones en el año fiscal 1977-78, superando en $222.2 millones al registrado en el año fiscal anterior. El rendimiento total derivado de las inversiones del exterior en Puerto Rico ascendió a $2,460.5 millones, excediendo en $277.8 millones, ó 12.7 por ciento, el monto registrado en 1977. Los ingresos derivados de las inversiones directas[1/] contituyeron el 78 por ciento de los rendimientos totales al ascender a $1,927.6 millones.

1/ Representa la proporción del exterior de las ganancias de las empresas controladas por inversionistas no residentes, una vez deducida la contribución sobre ingresos. También incluye los intereses pagados por éstas empresas a sus compañías afiliadas y a otras empresas financieras del exterior por obligaciones contraídas.

Esto representó un alza de $253.2 millones, ó 15.1 por ciento, sobre el nivel correspondiente del año fiscal 1977.

RENDIMIENTOS DE CAPITAL DE LAS INVERSIONES DEL EXTERIOR EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total	1,851.9	2,182.7	2,460.5	17.9	12.7
Ingresos de las inversiones directas	1,346.6	1,674.4	1,927.6	24.3	15.1
Ganancias	1,263.9	1,568.8	1,837.6	24.1	17.1
Dividendos	26.6	43.3	21.1	62.8	- 51.3
Intereses	56.1	62.3	68.8	11.1	10.4
Ingresos de las inversiones financieras	478.4	478.3	501.0	0.0	4.7
Intereses sobre obligaciones del sector gubernamental	265.6	266.8	295.4	0.4	10.7
Intereses sobre deudas a corto plazo de las corporaciones públicas	19.7	16.1	21.8	- 18.3	35.4
Intereses sobre obligaciones del sector privado	193.1	195.4	183.8	1.2	- 5.9
Hipotecas y préstamos de agencias federales	24.1	26.4	27.4	9.5	3.8
Hipotecas y préstamos sobre hogares	106.4	121.2	123.7	13.9	2.1
Intereses imputados sobre depósitos del exterior en el sistema bancario	9.3	5.6	4.7	- 39.8	- 16.1
Deudas a largo plazo de empresas domésticas	5.5	4.5	4.6	- 18.2	2.2
Deudas a corto plazo del sector bancario, excepto sistema bancario	5.8	5.3	5.5	- 8.6	3.8
Deudas del sistema bancario	42.1	32.4	17.9	- 23.0	- 44.8
Ingresos misceláneos	27.0	30.0	31.9	11.1	6.3
Dividendos de las corporaciones domésticas	2.0	2.2	2.3	10.0	4.5
Rentas y regalías	25.0	27.7	29.6	10.8	6.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La partida de mayor importancia dentro de los ingresos de las inversiones directas han sido tradicionalmente las ganancias. En 1977-78, éstas totalizaron $1,837.6 millones, reflejando un aumento de $268.8 millones, ó 17 por ciento sobre el año fiscal anterior. Los pagos por concepto de dividendos ascendieron a $21.1 millones y aquellos por concepto de intereses a $68.8 millones, lo que representa una baja de 51.3 por ciento y un alza de 10.4 por ciento sobre el año fiscal 1976-77, respectivamente.

Los ingresos de las inversiones financieras, por su parte, sumaron $501.0 millones en el año fiscal 1977-78, lo que representa el 20 por ciento de los pagos totales. El rendimiento derivado de las mismas, reflejó en los años fiscales 1975-76 y 1976-77 una estabilización al ascender en cada uno de esos años a alrededor de $478.0 millones. Así, el nivel alcanzado por ellos en 1977-78 representó un alza de $23.0 millones, ó 4.7 por ciento. La mayor contribución al aumento de estos ingresos se atribuyó a los pagos por intereses sobre obligaciones del sector gubernamental, los que aumentaron en 10.7 por ciento, y sobre deudas a corto plazo de las corporaciones públicas, que reflejaron un alza de 35.4 por ciento.

En la cuenta de rendimientos de capital de las inversiones de Puerto Rico en el exterior se incluyen los ingresos que reciben los residentes de Puerto Rico por concepto de intereses, dividendos, rentas y regalías. En el año fiscal 1977-78 el monto de estos ingresos fue de $269.3 millones, reflejando un aumento de $55.6 millones, ó 26 por ciento, sobre el nivel alcanzado en el año fiscal anterior. Los recibos por concepto de intereses, que constituyeron el 94 por ciento de los recibos totales, ascendieron a $253 millones, para un alza de $53 millones sobre el año fiscal 1976-77. De éstos, los intereses en valores del gobierno federal aportaron $63 millones, o el 25 por ciento, y otras inversiones $190.5 millones, el restante 75 por ciento.

Por su parte, los dividendos recibidos del exterior montaron a $13.4 millones, lo que supone un aumento de $2.5 millones, ó 23 por ciento, sobre el total del año fiscal 1976-77. La mayor parte de esta alza se atribuye a los dividendos sobre las inversiones de los fondos de pensiones para empleados públicos. Estos casi se duplicaron al ascender de $1,407 millones en el año 1976-77 a $2,742 millones en el 1977-78.

A su vez, los dividendos correspondientes a la inversión en pólizas de seguros de vida, los que constituyeron más del 60 por ciento de los dividendos totales, ascendieron a $8.6 millones, para un aumento de 15 por ciento.

El otro componente de esta cuenta, o sea, las rentas y regalías, totalizaron $2.8 millones, reflejando un alza de 5.5 por ciento sobre el año fiscal 1976-77.

Gastos de funcionamiento de las agencias federales

Los ingresos recibidos por concepto de los gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico ascendieron a $251.0 millones en el año fiscal 1977-78, lo que representa un incremento de $34.8 millones, ó 16 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Los gastos incurridos por la Administración de Veteranos y el Departamento de la Defensa representaron el 60 por ciento de los gastos totales con un monto de $61.2 y $90.5 millones, respectivamente. Los de todas las otras agencias federales ascendieron a $99.3 millones. Entre éstas, tuvieron una participación más destacada el Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar, con $21.5 millones; el Departamento de Transportación, con $13.6 millones: y el Departamento del Tesoro, con $11.4 millones.

Servicios misceláneos

Los recibos y pagos que se registran en la cuenta de servicios misceláneos corresponden a transacciones que, por su naturaleza y concepto, no se contabilizan en ninguna otra clase de cuenta. Aquí se incluyen los ingresos y gastos de los trabajadores temporeros fuera de Puerto Rico, el pago del alquiler de películas cinematográficas, los recibos y pagos por concepto de publicidad y comunicaciones, los gastos de las compañías matrices asignados a sus subsidiarias en Puerto Rico, etc.

Los pagos hechos al exterior por servicios misceláneos totalizaron $216.6 millones en el año fiscal 1977-78. Esto refleja un alza de $11.8 millones, ó 5.8 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Los ingresos recibidos por la venta de estos servicios, $89 millones, estuvieron por debajo de los pagos por $127.6 millones, manteniéndose la tendencia de un balance desfavorable en esta cuenta.

Transferencias unilaterales

En el año fiscal 1977-78, las transferencias unilaterales netas recibidas mantuvieron su tendencia creciente al incrementarse en $346.8 millones, ó 17.2 por ciento, sobre el nivel correspondiente del año fiscal anterior 1/.

1/ De 1976 a 1977 el alza relativa había sido de 6.0 por ciento.

TRANSFERENCIAS UNILATERALES ENTRE PUERTO RICO Y EL RESTO DEL MUNDO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Transferencias unilaterales recibidas	2,650.4	2,808.2	3,196.5	5.9	13.8
Transferencias del gobierno federal	2,515.2	2,694.2	3,030.8	7.1	12.5
A individuos y otros	1,692.5	1,833.8	2,041.8	8.3	11.3
A las agencias gubernamentales	822.7	860.4	989.0	4.6	14.9
Transferencias de gobiernos estatales	31.5	24.0	20.4	- 23.8	- 15.0
Transferencias de otros no-residentes	1.8	1.2	52.3	- 33.3	43.5
Remesas privadas	101.9	88.7	93.0	- 13.0	4.8
Transferencias unilaterales pagadas al exterior	743.0	787.1	828.7	5.9	5.3
Transferencias al gobierno federal	686.5	734.3	774.3	7.0	5.4
Transferencias a gobiernos estatales	---	---	---	---	---
Transferencias a otros no residentes	3.7	3.4	2.9	- 8.1	- 14.7
Remesas personales	52.8	49.4	51.5	- 6.4	4.3
Transferencias unilaterales netas recibidas	1,907.4	2,021.1	2,367.9	6.0	17.2
Del gobierno federal	1,828.6	1,959.9	2,256.5	7.2	15.1
De gobiernos estatales	31.5	24.0	20.4	- 23.8	- 15.0
De otros no-residentes	- 1.8	- 2.2	49.4	22.2	*
Remesas personales	49.1	39.4	41.5	- 19.8	5.3

* No se puede comparar.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Estas totalizaron $2,367.9 millones, de los cuales $2,256.5 millones provinieron del gobierno federal, $20.4 millones de los gobiernos

estatales, $49.4 millones de otros no-residentes 1/ y $41.5 millones de remesas privadas.

Las transferencias del gobierno federal a los individuos, que constituyeron el 93 por ciento de las transferencias totales recibidas, excluyendo las transferencias del gobierno federal a las agencias gubernamentales y las remesas privadas, registraron un alza de $194.2 millones, u 11.0 por ciento sobre el año fiscal 1976-77, al ascender a $1,963 millones. Dentro de éstas se destacaron aquellas por concepto de cupones de alimentos, las que totalizaron $879 millones 2/.

Balance neto de la cuenta corriente

Como ya se mencionara, el déficit en las transacciones de mercaderías ascendió a $1,513.8 millones. Este fue reforzado por el balance negativo en la cuenta de servicios, por lo que el saldo desfavorable en las transacciones de artículos y servicios ascendió a $3,679.8 millones. El saldo positivo de $2,367.9 millones de las transferencias unilaterales compensó, en parte, ese déficit reduciendo el balance negativo en la cuenta corriente a $1,311.9 millones, lo que refleja una baja de $157.3 millones respecto al año fiscal anterior.

La cuenta de capital

Conceptualmente, el balance neto de la cuenta corriente de la balanza de pagos se financia mediante los movimientos de capital. Estos representan los cambios netos, esto es, los aumentos y disminuciones en activos y pasivos. Muchas veces existe confusión en cuanto al tratamiento que debe dársele a los movimientos de capital en la balanza de pagos. Una forma sencilla, sugerida por el Profesor Paul Samuelson del Massachussets Institute of Technology, para evitar la confusión es pensando en Puerto Rico como un país exportador o importador de activos financieros (bonos, acciones, etc.). Tal como se hace con los artículos y servicios, se tratan las exportaciones como créditos y las importaciones como débitos. Por ejemplo, cuando Puerto Rico incurre en deuda pública mediante emisiones de bonos, se exportan activos financieros. Como toda exportación, ésta

---

1/ El marcado aumento de las transacciones de otros no residentes (43.5 por ciento) en el año fiscal 1977-78, se debe a que se contabilizó bajo esta partida el "toll gate tax" pagado al Gobierno de Puerto Rico por las corporaciones 936.

2/ Para una discusión más amplia de las transferencias federales, veáse la sección correspondiente de este Informe.

se contabiliza como un crédito en la balanza de pagos. Si se compran acciones en una firma externa, por el contrario, se importan activos financieros y, por tanto, esta transacción se contabiliza como un débito.

CUENTA DE CAPITAL DE LA BALANZA DE PAGOS DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978
Movimiento neto de capital	1,695.0	1,454.5	1,298.8
Inversiones del exterior en Puerto Rico (aumento (+) o disminución (-))	1,717.8	2,288.1	1,646.3
A largo plazo	1,713.5	2,372.2	1,621.1
A corto plazo	4.3	- 84.1	25.2
Inversiones de Puerto Rico en el exterior (aumento (-) o disminución (+))	- 22.7	- 833.5	- 347.5
A largo plazo	- 56.8	- 354.0	79.9
A corto plazo	34.1	- 479.5	- 427.4
Transacciones desconocidas	17.1	14.7	13.1

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

El déficit de $1,311.9 millones en la cuenta corriente se financió, en gran medida, mediante la inversión de capital del exterior en Puerto Rico. Esta se incrementó en $1,646.3 millones en el año fiscal 1977-78, de los cuales $1,621.1 millones correspondieron a inversión de largo plazo y $25.2 millones a la de corto plazo. Este aumento resultó ser menor que el de $2,288.1 millones registrado en el año fiscal 1976-77.

En términos netos, la inversión externa de largo plazo en Puerto Rico aumentó en $1,621.1 millones en 1977-78, reflejando una baja de $751.0 millones, ó 32.0 por ciento, en relación con el año fiscal anterior. Los movimientos de capital de las inversiones directas constituyeron el grueso del incremento de la inversión externa privada de largo plazo. Estos montaron a $1,656.0 millones, unos $182.2 millones menos que los alcanzados en el año fiscal 1976-77. Otro aumento significativo se registró en las hipotecas y préstamos de las agencias federales con un movimiento neto de $105.3 millones. La inversión en hipotecas y préstamos sobre hogares, sin embargo, bajó en $46.7 millones.

En lo que respecta a la inversión externa neta de corto plazo, ésta registró un alza de $25.2 millones en el año fiscal 1977-78, comparada con una reducción neta de $84.1 millones en el año anterior. Este aumento se desglosó como sigue: $56.7 millones en depósitos del exterior en el sistema bancario; $1.4 millones en préstamos de las agencias federales, $7.0 millones en otras deudas del sector público y $49.6 millones en cobranzas sobre importaciones. Hubo bajas de $18.2 millones y $71.4 millones en la inversión por concepto de deudas de las corporaciones públicas y del sistema bancario, respectivamente.

La inversión de Puerto Rico en el exterior, por otro lado, se incrementó en $347.5 millones en el año fiscal 1977-78. La misma había aumentado en $833.5 millones en el año fiscal anterior. Esta alza fue inducida por las inversiones de corto plazo, las que aumentaron en $427.4 millones. Las inversiones de largo plazo se redujeron en cerca de $80.0 millones, destacándose las obligaciones del gobierno federal con una baja de $151.1 millones.

El balance neto de la cuenta de capital totalizó $1,298.8 millones en el año fiscal 1977-78. Esto significa una reducción de $155.7 millones con relación al año anterior. La diferencia de $13.1 millones para equilibrar el déficit de $1,311.9 millones de la cuenta corriente corresponde a las transacciones desconocidas.

En resumen, el déficit en la cuenta corriente [1/] indica que se importaron bienes y servicios por un valor que excedió en $1,311.9 millones el de las exportaciones. Para cubrir ese déficit se importó capital del exterior, es decir, se exportaron activos financieros. En total, se importó capital por un valor de $1,739.3 millones, incluyendo las transacciones desconocidas. Como la exportación de capital fue de $427.4 millones, el balance neto de la cuenta de capital ascendió a $1,311.9 millones, los que financiaron el déficit en la cuenta corriente.

1/ Incluyendo las transferencias unilaterales.

LOS DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

Los desembolsos totales del gobierno federal en Puerto Rico están compuestos por las aportaciones de éste al sector público local (incluyendo el gobierno estatal y los municipios), los pagos de transferencia a personas y empresas privadas y los gastos de funcionamiento de las agencias federales en la Isla. En términos netos estos están constituídos por los fondos totales menos los pagos que los residentes hacen al gobierno federal por variados conceptos.

En el año fiscal 1977-78, estos desembolsos totalizaron unos $2,507.5 millones reflejando un alza de $331.4 millones, ó 15.2 por ciento, sobre el nivel correspondiente de éstos en el año 1976-77. En dicho año, estos desembolsos habían descelerado significativamente su crecimiento al ascender a 5.9 por ciento, comparado con los años fiscales 1974-75 y 1975-76, cuando se registraron alzas de 52.5 y 45.3 por ciento, respectivamente. Esos fueron los años en que se implantó el Programa de Cupones de Alimentos, significando un influjo masivo de transferencias a personas para la compra de alimentos y, también, de sustanciales recibos de fondos para ayudas de emergencia a las víctimas de las condiciones climatológicas adversas que afectaron la Isla entonces, lo que podría explicar en parte la desceleración en el año fiscal 1976-77 al normalizarse el recibo de estos.

El rápido crecimiento de los desembolsos federales en 1977-78 se hizo evidente en todos los componentes del mismo, principalmente en las transferencias a personas ($205.6 millones) y las aportaciones al sector público ($128.6 millones). Se destaca, además, el hecho de que las transferencias a negocios mostraron un alza de $2.4 millones, después de haber disminuido en $4.1 millones en el año fiscal anterior. Los gastos de las agencias federales en la Isla, por su parte, se incrementaron en $34.8 millones, en comparación con la baja de $10.0 millones registrada en 1976-77.

La aceleración de los desembolsos federales netos en el año fiscal se puede apreciar, además, en la relación de éstos con el producto bruto interno y el ingreso personal. El coeficiente de estos desembolsos con relación al producto bruto interno fue en 1977-78 de 23.0 por ciento, comparado con 22.1 por ciento en el año anterior. Con relación al ingreso personal, el coeficiente fue de 28.0 por ciento en comparación con 26.8 por ciento en 1976-77. Ello significa que los desembolsos federales netos incrementaron en el año fiscal 1977-78 su rol en el quehacer económico de la Isla en comparación con el año anterior.

DESEMBOLSOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Aportaciones federales al sector público	822.7	860.4	989.0	37.7	128.6	4.6	14.9
Transferencias a las personas	1,658.9	1,804.3	2,009.9	145.4	205.6	8.8	11.4
Transferencias a los negocios	33.6	29.5	31.9	- 4.1	2.4	- 12.2	8.1
Gastos de operaciones de agencias federales en Puerto Rico	226.2	216.2	251.0	-10.0	34.8	- 4.4	16.1
Desembolsos totales	2,741.4	2,910.4	3,281.8	169.0	371.4	6.2	12.8
Menos: Contribución pagada al gobierno federal	686.5	734.3	774.3	47.8	40.0	7.0	5.4
Desembolsos netos	2,054.9	2,176.1	2,507.5	121.2	331.4	5.9	15.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Transferencias a las personas

Los fondos recibidos del gobierno federal en forma de pagos de transferencia a personas constituyen la partida mayor dentro de los desembolsos federales. Estos pagos montaron a unos $2,009.9 millones en el año fiscal 1977-78, reflejando un crecimiento de 11.4 por ciento con relación al año anterior. Este es superior al registrado en dicho año, el cuál fue de 8.8 por ciento.

Estos pagos incluyen, entre otros, los beneficios del seguro social y Medicare; beneficios a veteranos en forma de compensaciones, pensiones y beneficios de seguro de vida; pensiones del sistema de retiro federal; salarios y otras compensaciones a empleados de agencias federales en la Isla; el valor de los cupones de alimentos; ayudas para el pago de renta; y transferencias a instituciones privadas sin fines de lucro.

Dentro de estos pagos, sobresalen, por su cuantía, el valor de los cupones de alimentos y los beneficios del seguro social. Estos representaron en el año fiscal 1977-78, el 81.2 por ciento del total de los pagos de transferencia a personas provenientes del gobierno federal.

El valor de los cupones de alimentos ascendió a unos $879.0 millones, reflejando un alza de $76.9 millones (9.6 por ciento), con relación al año 1976-77. Este incremento es superior al registrado en dicho año, el cual fue de $47.2 millones (6.3 por ciento),

PAGOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS PERSONAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	1,658.9	1,804.3	2,009.9	145.4	205.6	8.8	11.4
Beneficios a veteranos	199.8	186.1	198.1	- 13.7	12.0	- 6.9	6.4
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	176.9	162.7	174.4	- 14.2	11.7	- 8.0	7.2
Pensiones a militares por retiro	21.7	22.0	22.3	.3	.3	1.4	1.4
Beneficios del seguro de vida	1.2	1.5	1.4	.3	- .1	25.0	- 6.7
Compensación a empleados	1.7	2.2	2.8	.5	.6	29.4	27.3
Beneficios del Medicare	49.9	70.8	78.3	20.9	7.5	41.9	10.6
Beneficios del seguro de vejez, incapacidad y sobrevivientes (seguro social)	567.2	657.4	752.3	90.2	94.9	15.9	14.4
Pensiones del sistema de retiro federal	25.7	29.1	30.4	3.4	1.3	13.2	4.5
Ayudas para el pago de renta	20.2	21.2	22.1	1.0	.9	5.0	4.2
Valor de los cupones de alimentos	754.9	802.1	879.0	47.2	76.9	6.3	9.6
Transferencias a instituciones privadas	39.4	35.4	46.9	- 4.0	11.5	- 10.2	32.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

PAGOS DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL A LAS PERSONAS

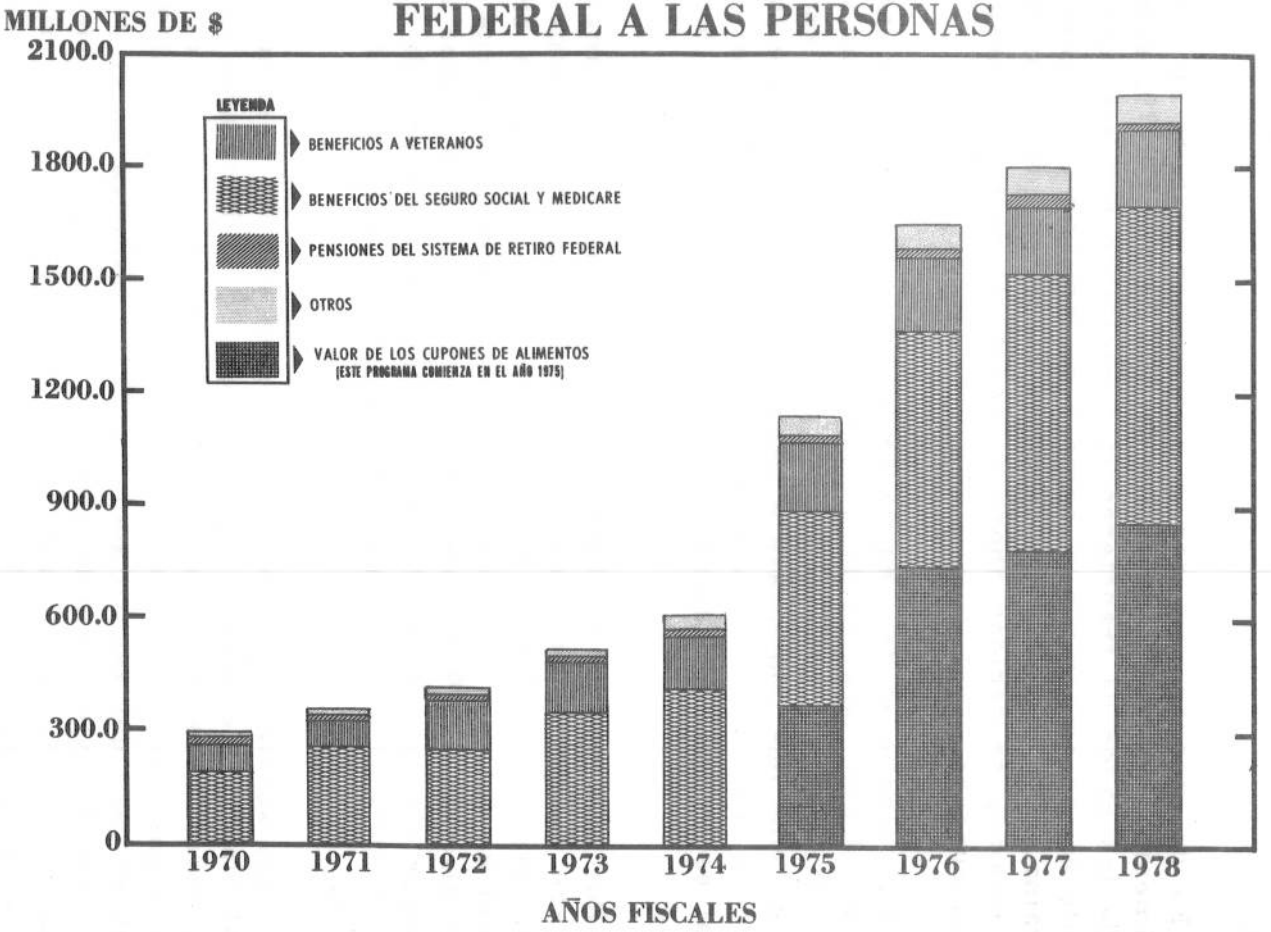

y refleja los ajustes por costo de vida y otros factores hechos durante el año. Después de descontado el pago hecho por los recipientes para adquirir los cupones, el beneficio neto obtenido por la Isla de este programa fue de $681.8 millones. El mismo es superior en $71.9 millones, al de $609.9 millones obtenido en 1976-77, lo que representa un cambio porcentual de 11.8 por ciento.

Es de esperar que, con la distribución gratuita de los cupones de alimentos iniciada a mediados del año fiscal 1978-79, el monto neto de los pagos de transferencia a recibirse por este concepto aumente al incrementarse el número de familias participantes en el Programa. Es probable que familias elegibles que no participan en el mismo, se decidan ahora a hacerlo al no tener que pagar por los cupones.

Los beneficios del seguro social, por su parte, se incrementaron en el año fiscal 1977-78 en unos $94.9 millones, al ascender a $752.3 millones, reflejando el ajuste automático por el aumento en el costo de vida que comenzara a pagarse anualmente desde junio de 1976. En términos relativos, el aumento fue de 14.4 por ciento, el cual es inferior al registrado en 1976-77 que fue de 15.9 por ciento.

Por otra parte, los beneficios recibidos bajo el Programa de Medicare redujeron sustancialmente su crecimiento, comparado con el año anterior. El total de fondos recibidos para estos propósitos aumentó en solo $7.5 millones (10.6 por ciento), cifra que es menor que el alza de $20.9 millones (41.9 por ciento), recibidos en 1976-77. La mayor alza en dicho año fue en gran medida motivada por un incremento sustancial en el número de beneficiarios comparado con el año 1975-76.

Cabe señalar, que los pagos hechos por los residentes de la Isla al Sistema de Seguro Social Federal y al Programa de Medicare deben descontarse al calcular el beneficio neto obtenido de éstos. Estos pagos montaron en el año fiscal 1977-78 a unos $429.2 millones en el caso del seguro social y $13.9 millones en el de Medicare, por lo que el beneficio neto obtenido fue de $323.1 millones en el primer caso y de $64.4 millones en el segundo. Estos pagos fueron menores en el año 1976-77, ($399.1 millones al seguro social y $12.3 millones al Medicare) ascendiendo el beneficio neto a $258.3 y $58.5 millones, respectivamente.

Los beneficios que reciben los veteranos residentes en Puerto Rico registraron en el año fiscal 1977-78 un incremento de $12.0 millones. Ello representa un aumento porcentual de 6.4 por ciento, lo que contrasta con la reducción de 6.9 por ciento, ($13.7 millones) registrada en el año 1976-77. Los beneficios que más aportaron a este crecimiento fueron los pagos de readaptación, los de compensación y las pensiones a veteranos. En total, Puerto Rico recibió en 1977-78 unos $198.1 millones comparado con $186.1 millones en el año anterior.

Otros pagos de transferencia a personas que también registraron aumentos, fueron las de las instituciones privadas sin fines de lucro ($11.5 millones), pensiones del Sistema de Retiro Federal ($1.3 millones), ayudas para el pago de renta ($0.9 millones) y los pagos por compensación a empleados federales en la Isla ($0.6 millones).

En conjunto, los pagos de transferencia a personas recibidos del gobierno federal representaron el 22.5 por ciento del ingreso personal, comparado con el 22.2 por ciento en el año 1976-77 y 21.6 por ciento en 1975-76. Si se considera que esta proporción era en 1973-74 de un 11.0 por ciento, resulta evidente el impacto que estas transferencias han tenido en la elevación del ingreso de las personas en años recientes.

Transferencias a los negocios

Las transferencias del gobierno federal a los negocios aumentaron nuevamente en el año fiscal 1977-78, luego de haber disminuido en unos $4.1 millones (12.2 por ciento) en el año anterior al eliminarse el subsidio dispuesto por la Ley Azucarera. En total, estas transferencias aumentaron en unos $2.4 millones, con relación al año 1976-77 lo que equivale a un cambio porcentual de 8.1 por ciento. Ello se debió mayormente al incremento en los subsidios recibidos por la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda y la Autoridad Metropolitana de Autobuses.

Aportaciones federales al sector público

Las aportaciones federales a las empresas y agencias del Gobierno Estatal y a los municipios constituyen la segunda partida de mayor cuantía dentro de los desembolsos federales en Puerto Rico. El monto de estas aportaciones en el año fiscal 1977-78 fue de $989.0 millones, cifra que representa un aumento de $128.6 millones, esto es, 14.9 por ciento sobre la correspondiente a 1976-77.

APORTACIONES FEDERALES AL SECTOR PUBLICO
(Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	822.7	860.4	989.0	37.7	128.6	4.6	14.9
Agencias del gobierno estatal	605.1	602.3	615.6	- 2.8	13.3	- .5	2.2
Aportaciones para proyectos comunes	471.5	468.9	492.4	- 2.6	23.5	- .6	5.0
Departamento de Instrucción Pública	111.3	154.3	171.3	43.0	17.0	38.6	11.0
Departamento de Salud	71.8	44.0	39.5	-27.8	- 4.5	-38.7	-10.2
Departamento de Servicios Sociales	108.8	78.0	91.4	-30.8	13.4	-28.3	17.2
Departamento del Trabajo	106.8	100.7	84.0	- 6.1	- 16.7	- 5.7	-16.6
Departamento de la Vivienda - (Administración de Programas Sociales)	8.9	2.6	2.5	- 6.3	- .1	-70.8	- 3.8
Otras	64.0	89.3	103.7	25.3	14.4	39.5	16.1
Alimentos para distribución gratuita - (Programa de Comedores Escolares)	9.8	12.6	12.5	2.8	- .1	28.6	- .8
Aportaciones para el Programa de Seguro por Desempleo	123.8	120.8	110.7	- 3.0	- 10.1	- 2.4	- 8.4
Empresas públicas y municipios	217.5	258.1	373.4	40.6	115.3	18.7	44.7
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	13.5	14.6	26.3	1.1	11.7	8.1	80.1
Universidad de Puerto Rico	32.6	32.0	41.4	- .6	9.4	- 1.8	29.4
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	20.8	14.2	16.8	- 6.6	2.6	-31.7	18.3
Autoridad de las Fuentes Fluviales	1.6	.1	.2	- 1.5	.1	-93.7	100.0
Autoridad de los Puertos	3.2	1.9	.9	- 1.3	- 1.0	-40.6	-52.6
Autoridad de Carreteras	21.8	13.2	11.6	- 8.6	- 1.6	-39.4	-12.1
Municipios	96.7	148.7	229.8	52.0	81.1	53.8	54.5
Otras agencias	27.4	33.4	46.4	6.0	13.0	21.9	38.9

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En dicho año, estas aportaciones crecieron en solo $37.7 millones, lo que representó un 4.6 por ciento, sobre el nivel de 1975-76, que fue de $822.7 millones.

Del total de $989.0 millones recibidos, las agencias del gobierno central obtuvieron $615.6 millones,(62.2 por ciento). Esta partida se subdivide en $492.4 millones para utilización en proyectos comunes, $110.7 millones para el Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo y $12.5 millones para el Programa de Distribución Gratuita de Alimentos. Los municipios, por su parte, recibieron aportaciones por el monto de $229.8 millones, (23.2 por ciento del total) y, las corporaciones públicas recibieron $143.6 millones, (14.5 por ciento del total).

Es de observar, que la distribución relativa de estas aportaciones acusó variaciones significativas con relación al año anterior. Los municipios, que habían evidenciado una participación relativa de 17.3 por ciento en el año fiscal 1976-77, aumentaron la misma a 23.2 por ciento en 1977-78. Las corporaciones públicas mejoraron la suya levemente, de 12.7 a 14.5 por ciento en el mismo período, mientras que el gobierno central tuvo una participación relativa menor. Esta se redujo de 70.0 por ciento en el año 1976-77 a 62.2 por ciento en el año 1977-78.

De lo antes dicho se infiere que los municipios se beneficiaron en mayor proporción del incremento de $128.6 millones ocurrido en las aportaciones federales al sector público. De hecho, éstos recibieron unos $81.1 millones adicionales, o casí dos tercios (63.1 por ciento) del alza total registrada. Las corporaciones públicas recibieron $34.2 millones adicionales, esto es 26.6 por ciento del total mientras que las agencias del gobierno estatal obtuvieron $13.3 millones adicionales, o el 10.4 por ciento. A estas últimas, que recibieron un total de $23.5 millones en aportaciones adicionales para proyectos comunes; les fue neutralizado en parte el efecto de estos fondos por la reducción de $10.2 millones registrado en los programas de distribución gratuita de alimentos y seguro por desempleo. Dentro de estas agencias, el Departamento de Servicios Sociales y el de Instrucción Pública recibieron los mayores incrementos.

Agencias estatales

Las aportaciones recibidas por las agencias del gobierno estatal mostraron en el año fiscal 1977-78 un leve crecimiento, 2.2 por ciento, con relación al año anterior, cuando las mismas se habian mermado en 0.5 por ciento respecto al año 1975-76. El crecimiento lento registrado se debió mayormente, como ya se señalara, a mermas en los fondos recibidos para los Programas de Seguro por Desempleo y de Distribución

Gratuita de Alimentos. Las aportaciones para proyectos comunes ascendieron a $492.4 millones en el año fiscal 1977-78 y mostraron un crecimiento moderado de 5.0 por ciento, el que compara favorablemente con la reducción de 0.6 por ciento registrada en 1976-77. El incremento se atribuye, principalmente, a los fondos recibidos bajo el Comprehensive Employment and Training Act (Ley CETA). Estos fueron superiores a los recibidos en el año anterior por $8.5 millones. El Departamento del Trabajo Federal especificó que los mismos debían ser utilizados para proyectos específicos con metas bien definidas por lo cual se distribuyeron entre aquellas agencias que cumplían con estos criterios. Del total de fondos para proyectos comunes recibidos en el año fiscal 1977-78, los Departamentos de Instrucción Pública, Servicios Sociales y Trabajo y Recursos Humanos fueron las agencias que recibieron el mayor volumen, con $346.7 millones, o el 70.4 por ciento.

El Departamento de Instrucción Pública recibió un total de $171.3 millones, lo que representa unos $17.0 millones, (11.0 por ciento) más que en el año anterior. El aumento, sin embargo, fue inferior al registrado en dicho año, que fue de $43.0 millones (38.6 por ciento), cuando el total de fondos recibidos se vió incrementado por la contabilización entonces de fondos pertenecientes a años anteriores. El programa que más se benefició del incremento en fondos federales recibidos fue el de proyectos educativos cuyas aportaciones se reciben mediante el Programa Educacional para Niños en Desventaja en los niveles educativos elemental y secundario.

Las aportaciones federales recibidas por el Departamento de Servicios Sociales, que en el año 1976-77 mostraron una reducción de $30.8 millones (28.3 por ciento), se incrementaron en el año fiscal 1977-78 en unos $13.4 millones, lo que equivale a un 17.2 por ciento. Los programas que más se beneficiaron de ello fueron el Programa de Cupones de Alimentos, que recibió $4 millones adicionales para gastos de administración del mismo; el Programa de Servicios y Facilidades de Rehabilitación, con unos $2.9 millones; el Programa de Asistencia Económica, con $2.5 millones; y, el Programa de Servicios Sociales, con $2.1 millones. Estos cuatro programas, que son los que mayor volumen de fondos federales reciben, obtuvieron en conjunto $11.5 millones adicionales, o el 85.8 por ciento del incremento total en estas aportaciones recibido por el Departamento. Por otro lado, los fondos CETA recibidos se redujeron en $1.5 millones, o en un 66.1 por ciento, con relación al año 1976-77.

El Departamento del Trabajo y Recursos Humanos experimentó nuevamente una reducción en las aportaciones federales recibidas. En total, recibió unos $84.0 millones, es decir $16.7 millones menos

que en 1976-77, año en que ya se había registrado una merma de $6.1 millones. En términos porcentuales ello representa un -16.6 y -5.7 por ciento, respectivamente, lo que se debió mayormente a la baja de $25.5 millones en el Fondo en Fideicomiso del Seguro por Desempleo. Otros programas del Departamento, tales como Servicio de Empleos, Acción Comunal, Obreros Migrantes y Trabajadores Estacionales, Salud y Seguridad Ocupacional, registraron aumentos modestos en los fondos recibidos, incluyendo $2.1 millones adicionales de fondos CETA. Estos, sin embargo, no fueron suficientes para neutralizar la baja en los fondos del Programa de Seguro por Desempleo.

Los fondos federales recibidos por el Departamento de Salud se redujeron, también, por segundo año consecutivo. Estos ascendieron a $39.5 millones, comparado con $44.0 millones en 1976-77 y $71.8 millones en 1975-76. En términos relativos, la reducción de 10.2 por ciento registrada fue inferior a la correspondiente al año anterior, que fue de 38.7 por ciento. La merma se atribuyó entonces a que muchos de los programas que recibían fondos federales sustanciales fueron transferidos a la recién creada Administración de Facilidades y Servicios Hospitalarios de Salud. En el año 1977-78, la reducción se explica mayormente por las disminuciones registradas en los fondos Medicare ($2.4 millones), de Asistencia Médica ($2.2 millones) y de Construcción de Facilidades Médicas ($1.3 millones).

Por su parte, la Administración de Facilidades y Servicios Hospitalarios de Salud recibió en el año fiscal 1977-78 un total de $33.6 millones, lo que representa un incremento de $5.4 millones sobre el año 1976-77. Contribuyeron principalmente a este aumento, los incrementos recibidos bajo los programas de Alimentación Suplementaria para Madres, Niños e Infantes, $3.4 millones; Asistencia Médica, $3.2 millones; Obras Públicas Locales, $1.0 millones; Servicios Comprensivos de Salud Pública, $0.5 millones; y, Servicios Comunales de Salud Mental, $0.4 millones. Otros programas, como los de Salud de Madres e Infantes, Planificación Familiar, Servicios a Niños Lisiados, Salud de Migrantes y otros, experimentaron bajas en los fondos recibidos, pero no suficientes para neutralizar los incrementos en otros programas.

Otras agencias que experimentaron cambios significativos en el recibo de fondos federales fueron las siguientes:

La Comisión para Combatir el Crimen recibió $1.1 millones menos con relación al año 1976-77, cuando recibió $8.6 millones. Ello se debió a una reducción, a nivel nacional, en el programa "Improving and Strengthening Law Enforcement and Criminal Justice" que impactó también a Puerto Rico.

La Administración de Acción Juvenil, ahora Oficina de Asuntos de la Juventud dejó de recibir en el año 1977-78 unos $7.5 millones en fondos para empleos de verano para jóvenes, bajo la Ley CETA. Parte de esos fondos pasaron a ser administrados por la Oficina del Gobernador, y la Administración del Derecho al Trabajo.

El Departamento de Hacienda recibió en fondos CETA $1.5 millones más que en el año 1976-77 para el financiamiento del proyecto de fiscalización y cobro de deudas contributivas y no contributivas.

También se beneficiaron de aumentos para proyectos específicos bajo el título VI de la Ley CETA el Departamento de Recursos Naturales, la Administración de Servicios Generales, el Servicio de Bomberos, la Policía de Puerto Rico y la Oficina del Gobernador.

Por otra parte, la Administración de Corrección recibió en 1977-78 mayores fondos federales bajo el Programa de Obras Públicas Locales para la construcción de mejoras a la penitenciaría estatal y el Departamento de Servicios contra la Adicción recibió mayores fondos del Departamento Federal de Salud, Bienestar y Educación para un programa de tratamiento intensivo sobre abuso de drogas.

Corporaciones públicas y municipios

Las corporaciones públicas recibieron en el año fiscal 1977-78 un total de $143.6 millones en fondos federales para diversos propósitos. Ello representa un alza de $34.2 millones, ó 31.2 por ciento, sobre el monto de estos fondos en 1976-77, que fue de $109.5 millones. Los mayores aumentos correspondieron a la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, la Universidad de Puerto Rico, la Administración de Derecho al Trabajo, la Autoridad de Edificios Públicos y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados. Los incrementos recibidos por estas cinco entidades sumaron unos $34.7 millones. Conjuntamente con los aumentos menores recibidos por otras seis corporaciones, ello permitió compensar con creces las disminuciones experimentadas en el recibo de fondos federales por otras corporaciones públicas.

La Corporación de Renovación Urbana y Vivienda fue la corporación pública que alcanzó el mayor incremento en fondos federales provenientes en su mayoria por incrementos en los fondos asignados bajo la Ley Federal de Obras Públicas Locales. Esta recibió $11.7 millones adicionales a los $14.6 millones que le fueron cedidos en el año anterior, para un total de $26.3 millones, cifra que es 80.1 por ciento mayor que la correspondiente al año anterior.

La Universidad de Puerto Rico, por su parte, recibió unos $9.4 millones adicionales en fondos federales, para un total de $41.4 millones. Esta cifra representa un alza de 29.4 por ciento sobre el total recibido en 1976-77 y se explica mayormente por las aportaciones recibidas bajo los programas básicos y suplementarios de becas, el programa de educación y trabajo y los programas de construcción de facilidades educativas.

El incremento en los fondos federales recibidos por la Autoridad de Edificios Publicos ($4.3 millones) y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ($2.6 millones) reflejan mayormente las mayores aportaciones recibidas para proyectos específicos bajo las disposiciones de la Ley de Obras Públicas Locales, ya que hubo disminuciones en los fondos recibidos bajo otros programas.

El mayor volumen de fondos recibidos por la Administración de Derecho al Trabajo ($6.4 millones más que en 1976-77) fue ocasionado, principalmente, por el aumento en los fondos recibidos para programas de empleo (Ley CETA)

Entre las corporaciones que recibieron un menor volumen de fondos federales en 1977-78 están la Autoridad de Carreteras y la Autoridad de los Puertos. En el primer caso, la merma en fondos federales recibidos fue de $1.6 millones. Ella se explica por la reducción de $3.6 millones en los programas financiados por la "Federal Highway Administration", pues otros programas financiados por la Administración de Desarrollo Económico y la "Urban Mass Transportation" registraron aumentos de $1.9 millones y $0.4 millones, respectivamente. La disminución en los fondos recibidos por la Autoridad de los Puertos fue de $1.0 millones reflejándose en todos los programas principales de la agencia. La reducción mayor ocurrió en los programas financiados bajo la Ley de Obras Públicas Locales ($0.6 millones).

En lo que a los municipios se refiere, el monto de los fondos federales recibidos en el año fiscal 1977-78 fue de $229.8 millones. Esta cifra representa $81.1 millones, ó 54.5 por ciento, más que la registrada en 1976-77. Su crecimiento se atribuye a la gran cantidad de fondos que han venido recibiendo los municipios bajo los Programas de Obras Públicas Locales, CETA y Desarrollo Comunal (HUD).

Específicamente la aportación de cada programa a los municipios en el año fiscal 1977-78 fue como sigue: Ley de Obras Públicas Locales, $75.0 millones (especialmente en fondos de construcción); Programa de Desarrollo Comunal, $53.2 millones; y, Programa CETA (o recursos humanos) $90.8 millones. Estas aportaciones representan incrementos de 175.0, 22.9 y 29.4 por ciento respecto al año precedente, en su orden.

En adición, el municipio de San Juan recibió $1.4 millones para su programa de acción comunal, con lo que el total de estos fondos recibidos por dicho municipio ascendió a $3.7 millones. Por otro lado recibió, unos $11.1 millones menos que en el año anterior para los programas de "Head Start".

Por su parte, los programas de asistencia en casos de desastre y otros fondos recibidos por los municipios bajo otros programas disminuyeron en unos $5.8 millones.

Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico

Otros desembolsos del Gobierno Federal en Puerto Rico se relacionan con los gastos de funcionamiento de las agencias federales que operan en la Isla. Los mismos ascendieron a $251.0 millones en el año fiscal 1977-78, arrojando un aumento de $34.8 millones, lo que se traduce en un incremento de 16.1 por ciento, sobre el año 1976-77. Tanto los gastos de las agencias vinculadas con la defensa, así como los de las agencias civiles registraron aumentos. Los primeros se se incrementaron en $18.6 millones, (14.0 por ciento) y los segundos en $16.2 millones, (19.5 por ciento). En ambos casos, estos habían disminuido en 1976-77, por lo que el incremento registrado tuvo un impacto positivo en la economía de la Isla en 1977-78.

Los gastos operacionales de las agencias relacionadas con la defensa ascendieron a $151.7 millones en el año fiscal, en comparación con $133.1 millones en 1976-77 y $137.1 millones en 1975-76. El aumento de $18.6 millones registrado se debió mayormente a un incremento de $16.8 millones, en la operación de la Administración de Veteranos. Los del Departamento de la Defensa en las bases militares en la Isla aumentaron en $1.8 millones, ó 2.0 por ciento, en 1977-78. En general las agencias relacionadas con la defensa se atribuyeron el 60.4 por ciento de los gastos totales de funcionamiento de las agencias federales en la Isla.

Las agencias civiles por su parte, gastaron en la Isla unos $99.3 millones en 1977-78, reflejando un alza de $16.2 millones, (19.5 por ciento) con relación al año anterior. Entre estas se destacan el Departamento de Educación, Salud y Bienestar, $21.5 millones; el Departamento de Transportación, $13.6 millones; el Departamento del Tesoro, $11.4 millones; el Servicio Postal, $10.6 millones; el Departamento de Justicia, $10.2 millones; y, el Departamento de Agricultura, $8.1 millones. En conjunto, estas agencias realizaron desembolsos operacionales por un total de $75.4 millones en 1977-78, los cuales exceden en $13.2 millones, ó 21.2 por ciento,

GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO
(Millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	226.2	216.2	251.0	-10.0	34.8	- 4.4	16.1
Agencias para la defensa nacional	137.1	133.1	151.7	- 4.0	18.6	- 2.9	14.0
Departamento de la Defensa	91.2	88.7	90.5	- 2.5	1.8	- 2.7	2.0
Administración de Veteranos	45.5	44.4	61.2	- 1.1	16.8	- 2.4	37.8
Servicio Selectivo	.4	*	---	---	---	---	---
Agencias civiles	89.1	83.1	99.3	- 6.0	16.2	- 6.7	19.5
Servicio Postal	16.4	7.1	10.6	- 9.3	3.5	-56.7	49.3
Departamento de Agricultura	7.4	8.4	8.1	1.0	- .3	13.5	- 3.6
Departamento de Justicia	7.5	8.2	10.2	.7	2.0	9.3	24.4
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	13.6	16.1	21.5	2.5	5.4	18.4	33.5
Departamento del Tesoro	9.5	9.6	11.4	.1	1.8	1.1	18.8
Departamento de la Vivienda y Desarrollo Urbano	- 6.3	- 6.6	- 6.1	---	---	---	---
Departamento de Transportación	12.7	12.8	13.6	.1	.8	.8	6.3
Otras	28.3	27.5	30.0	- .8	2.5	- 2.8	9.1

* Menos de $50,000.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

los realizados en 1976-77. Se puede observar que el Servicio Postal fue el que tuvo el incremento relativo mayor en sus gastos de funcionamiento (49.3 por ciento), seguido por el Departamento de Educación, Salud y Bienestar (33.5 por ciento), el Departamento de Justicia (24.4 por ciento) y el Departamento del Tesoro (18.8 por ciento).

Recaudaciones del gobierno federal en Puerto Rico

Como contrapartida a los desembolsos que el Gobierno Federal hace en Puerto Rico, éstan los pagos que los residentes de Puerto Rico hacen a ese gobierno en forma de contribuciones al Seguro Social Federal, al Sistema de Retiro Federal, al Programa de Medicare, al Fondo de Seguridad de Empleo, la compra de cupones de alimentos y otros. Estos pagos ascendieron en el año fiscal 1977-78 a unos $774.3 millones, ó $40.0 millones más que en 1976-77. En términos relativos, el aumento fue de un 5.4 por ciento, cifra que es menor que la correspondiente a 1976-77, que fue de 7.0 por ciento.

Un examen de las recaudaciones que el Gobierno Federal hace en Puerto Rico revela que las contribuciones al Sistema de Seguro Social son las de mayor cuantía. Estas ascendieron a unos $429.2 millones en 1977-78, representando el 55.4 por ciento del total de recaudaciones. Las mismas excedieron en un 7.5 por ciento el volumen de éstas en 1976-77, lo que se debió, principalmente, al aumento en la tasa impositiva y en el salario tributable efectivo a enero de 1978.

A estas siguieron en importancia, los pagos que hacen las personas participantes en el Programa de Cupones de Alimentos para adquirir los mismos los que sumaron $197.2 millones en 1977-78, reflejando un alza de 2.6 por ciento sobre el año anterior.

En tercer lugar, están las contribuciones pagadas por los patronos al Fondo del Seguro por Desempleo. Estas totalizaron $98.7 millones en 1977-78, ó 4.6 por ciento más que en el año anterior. El incremento, no obstante, fue inferior al registrado en dicho año, que fue de 7.6 por ciento.

El resto de los pagos efectuados al Gobierno Federal en 1977-78 fue de $49.2 millones, en comparación con $48.6 millones el año anterior.

RECAUDACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL EN PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	686.5	734.3	774.3	47.8	40.0	7.0	5.4
Impuestos sobre la elaboración del azúcar	---	---	---	---	---	---	---
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	371.2	399.1	429.2	27.9	30.1	7.5	7.5
Contribuciones de los empleados al sistema de retiro federal	7.9	8.2	8.6	.3	.4	3.8	4.9
Contribución del gobierno federal al sistema de retiro	7.9	8.2	8.6	.3	.4	3.8	4.9
Contribución del Servicio de Extensión Agrícola al sistema de retiro federal	.4	.5	.4	.1	- .1	25.0	-20.0
Contribución al Medicare	10.4	12.3	13.9	1.9	1.6	18.3	13.0
Contribución del gobierno federal a los seguros de salud y vida de los empleados	4.5	5.2	4.6	.7	- .6	15.6	-11.5
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	2.4	4.7	2.8	2.3	- 1.9	95.8	-40.4
Primas del seguro de vida por servicio nacional	1.0	1.1	.9	.1	- .2	10.0	-18.2
Servicios de aduana	7.3	8.3	9.0	1.0	.7	13.7	8.4
Contribución al seguro federal por desempleo	87.7	94.4	98.7	6.7	4.3	7.6	4.6
Derechos por pasaportes	.3	.3	.4	---	.1	---	33.3
Contribución del E.L.A. para inspección del alcohol industrial	.3	.3	.5	---	.2	---	66.7
Costo de cupones de alimentos a participantes	185.5	192.2	197.2	6.7	5.0	3.6	2.6

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y DEL GOBIERNO

Consumo personal

Los gastos de consumo personal constituyen la partida mayor dentro de la demanda efectiva final por bienes y servicios. Estos representan cerca del 50 por ciento de esta demanda, la que está compuesta por los gastos de consumo de las personas y del gobierno, la inversión interna bruta de capital y las exportaciones de bienes y servicios.

Los gastos de consumo personal comprenden los bienes y servicios que se adquieren mediante compra, o sea, mediante intercambio de moneda o cualquier otro medio de intercambio legal y el uso del crédito. También, se incluyen otros bienes y servicios recibidos por las personas gratuitamente en su función de factores de producción, lo que se conoce como partidas en especie, o partidas imputadas. Ejemplos de estas partidas son la renta que se le estima a las viviendas ocupadas por sus dueños, los servicios gratuitos que prestan los bancos a sus clientes, los alimentos producidos y consumidos por los dueños de las fincas, los alimentos y uniformes que se proveen a empleados públicos y privados y las comidas que se conceden a los dueños y empleados de restaurantes.

El nivel y la composición de los gastos de consumo personal dependen, en gran medida, del nivel y la distribución del ingreso personal recibido, así como de otros factores. Entre éstos, cabe mencionar las tasas de interés vigentes y la disponibilidad de crédito. De hecho, una gran parte de los gastos de consumo personal en Puerto Rico se realizan haciendo uso del crédito. Los gustos y hábitos de los consumidores, la propaganda comercial, las variaciones en el nivel de los precios, la distribución geográfica de la población y su estructura de edad y sexo son factores que también influyen sobre los gastos de consumo personal. Afectan, además, a éstos las políticas públicas redistributivas de ingreso. Una de estas políticas, cuyo impacto sobre los gastos de consumo personal ha sido significativo en los últimos cuatro años, es la de distribución de cupones de alimentos a las familias de ingresos más bajos. No sólo ha afectado marcadamente el volumen de los gastos de consumo en alimentos, sino que, al liberar ingresos que antes eran dedicados a este tipo de gasto, ha propiciado alzas en los desembolsos en otros renglones. Los datos sobre los gastos de consumo que se analizan más adelante sustentan esta aseveración.

Gastos de consumo personal a precios corrientes y constantes

Los gastos de consumo personal a precios corrientes, i.e. el valor en el mercado de las compras finales de las personas en mercaderías y servicios para su propio uso, ascendieron a $9,014.3 millones en el año fiscal 1977-78, lo que significa un crecimiento de $847.3 millones , ó 10.4 por ciento, sobre el nivel de 1976-77, que fue de $8,167.0 millones. Eliminando el efecto inflacionario de los precios, el consumo real (en precios constantes de 1954), fue de $3,879.7 millones, reflejando un aumento de $208.0 millones, ó 5.7 por ciento, sobre el correspondiente a 1976-77, que fue de $3,671.7 millones. La diferencia entre el crecimiento de 10.4 por ciento en los gastos de consumo a precios corrientes y el de 5.7 por ciento a precios constantes es el efecto inflacionario; de lo que se infiere que los precios de los bienes y servicios de consumo aumentaron en aproximadamente 4.5 por ciento, en promedio, durante el año fiscal.

Un análisis de los índices implícitos utilizados en la deflación de los gastos de consumo personal permite apreciar la aceleración en el ritmo de crecimiento de los precios de los bienes y servicios de consumo en la década actual. El índice general, correspondiente a todos los gastos de consumo personal, aumentó su ritmo anual medio de crecimiento de 2.5 por ciento en la década de 1960-1970 a 6.4 por ciento en la década actual. Todos los componentes principales experimentaron aumentos en el ritmo medio de crecimiento anual. En el caso de los bienes duraderos, el índice aumentó a un ritmo anual medio de 5.1 por ciento entre los años fiscales 1970 y 1978, en comparación con 1.8 por ciento en la década de 1960-1970. Dentro de este grupo, el índice correspondiente a automóviles aceleró a un ritmo medio de 5.2 por ciento entre 1970 y 1978, en comparación con 2.5 por ciento entre 1960 y 1970. El correspondiente a gomas, tubos, baterías y accesorios aceleró más aún, aumentando el ritmo medio de crecimiento anual de 0.9 por ciento en la década anterior a 6.1 por ciento entre 1970 y 1978. En el caso de muebles, el índice implícito de precios aceleró su ritmo de crecimiento de 1.9 por ciento, en promedio, en 1960-1970 a 6.2 por ciento entre 1970 y 1978. El correspondiente a los efectos eléctricos también mostró una marcada aceleración de 0.1 por ciento en la década de 1960-1970 a 5.0 por ciento en lo que va de la década actual. Los precios de los demás bienes duraderos crecieron, conforme al índice implícito, a un

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL TOTAL

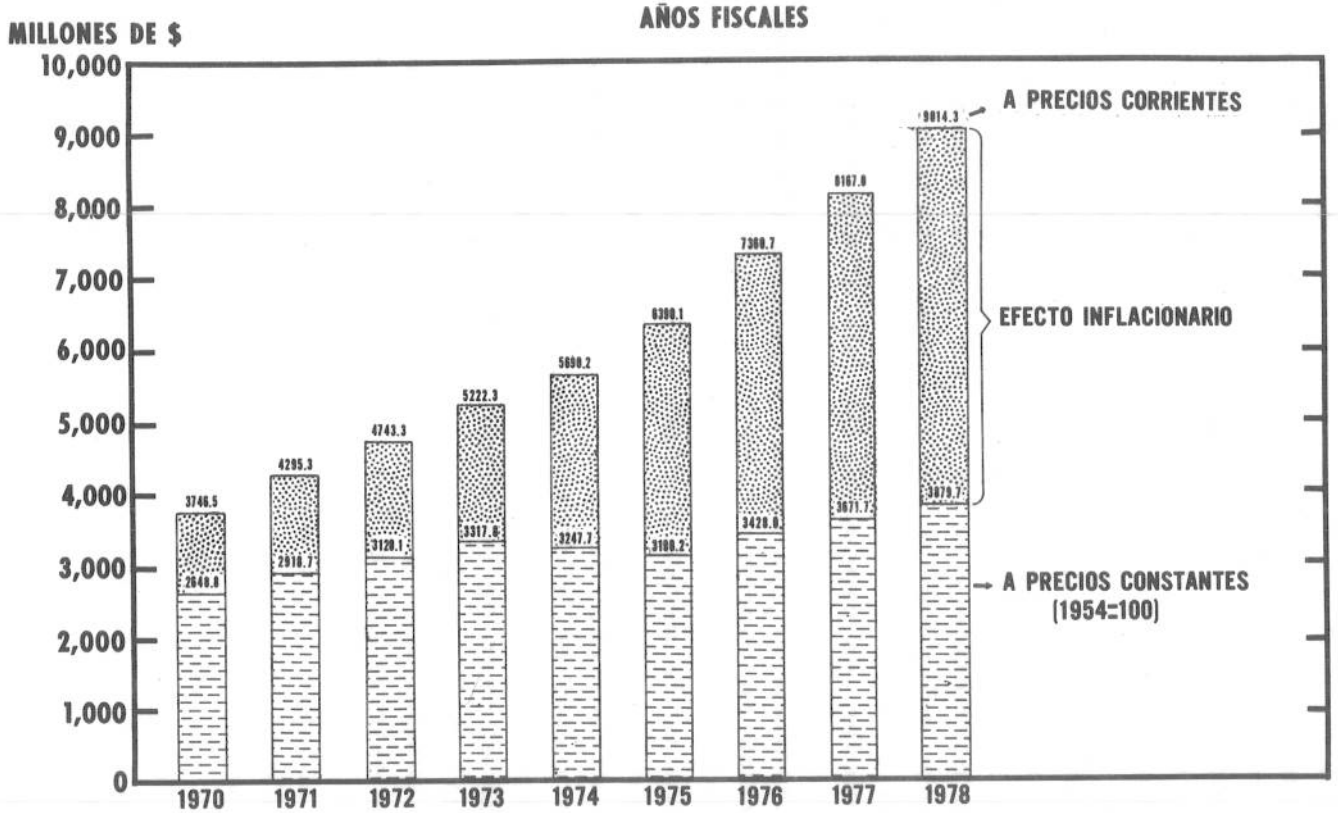

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CORRIENTES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	A Precios Corrientes						
	1976	1977 r	1978 p	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	7,360.7	8,167.0	9,014.3	806.3	847.3	11.0	10.4
Bienes duraderos	1,036.7	1,185.0	1,389.0	148.3	204.0	14.3	17.2
Automóviles	288.5	335.4	416.6	46.9	81.2	16.3	24.2
Gomas, tubos, baterías y accesorios	107.6	158.1	151.4	50.5	- 6.7	46.9	- 4.2
Muebles	150.5	160.8	180.4	10.3	19.6	6.8	12.2
Enseres eléctricos	188.0	248.2	299.6	60.2	51.4	32.0	20.7
Otros	302.0	282.6	340.9	- 19.4	58.3	- 6.4	20.6
Bienes no-duraderos	3,990.2	4,411.8	4,724.3	421.6	312.5	10.6	7.1
Alimentos	2,004.7	2,181.6	2,322.2	176.9	140.6	8.8	6.4
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	496.7	533.3	569.4	36.6	36.1	7.4	6.8
Ropa y calzado	577.9	652.3	677.9	74.4	25.6	12.9	3.9
Productos medicinales	115.7	144.5	187.6	28.8	43.1	24.9	29.8
Gasolina y aceite	310.3	328.2	385.1	17.9	56.9	5.8	17.3
Otros	485.0	571.9	582.1	86.9	10.2	17.9	1.8
Servicios	2,333.9	2,570.2	2,901.0	236.3	330.8	10.1	12.9
Vivienda	840.6	918.6	1,022.2	78.0	103.6	9.3	11.3
Servicios comerciales	172.5	182.7	195.7	10.2	13.0	5.9	7.1
Utilidades del hogar	237.4	266.2	296.8	28.8	30.6	12.1	11.5
Atención médica y otros servicios de salud	284.0	338.9	400.9	54.9	62.0	19.3	18.3
Transportación local	174.1	190.5	208.7	16.4	18.2	9.4	9.6
Recreación	345.4	357.7	414.7	12.3	57.0	3.6	15.9
Educación	70.8	91.6	106.0	20.8	14.4	29.4	15.7
Otros	209.2	223.9	256.0	14.7	32.1	7.0	14.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES: 1954=100

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	A Precios Constantes						
	1976	1977 r	1978 p	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	3,428.0	3,671.7	3,879.7	243.7	208.0	7.1	5.7
Bienes duraderos	583.2	637.3	707.8	54.1	70.5	9.3	11.1
Automóviles	129.4	145.0	170.2	15.6	25.2	12.1	17.4
Gomas, tubos, baterías y accesorios	58.7	78.6	73.0	19.9	- 5.6	33.9	- 7.1
Muebles	75.1	75.6	80.4	0.5	4.8	0.7	6.3
Enseres eléctricos	184.4	145.5	211.6	38.9	27.2	26.7	14.8
Otros	174.5	153.7	172.6	- 20.8	18.9	- 11.9	12.3
Bienes no-duraderos	1,655.8	1,792.0	1,834.1	136.2	42.1	8.2	2.3
Alimentos	717.8	781.2	792.0	63.4	10.8	8.8	1.4
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	196.0	201.5	206.8	5.5	5.3	2.8	2.6
Ropa y calzado	332.3	359.8	363.5	27.5	3.7	8.3	1.0
Productos medicinales	49.8	59.1	73.3	9.3	14.2	18.7	24.0
Gasolina y aceite	120.0	121.1	137.4	1.1	16.3	0.9	13.5
Otros	239.9	269.4	261.1	29.5	- 8.3	12.3	- 3.1
Servicios	1,189.0	1,242.4	1,337.8	53.4	95.4	4.5	7.7
Vivienda	470.1	436.1	508.8	16.0	22.7	3.4	4.7
Servicios comerciales	62.0	82.1	63.9	0.1	1.8	0.2	2.9
Utilidades del hogar	137.9	147.3	157.4	9.4	10.1	6.8	6.9
Atención médica y otros servicios de salud	96.7	105.4	114.5	8.7	9.1	9.0	8.6
Transportación local	77.6	81.8	88.0	4.2	6.2	5.4	7.6
Recreación	158.3	160.4	184.3	2.1	23.9	1.3	14.9
Educación	29.7	37.6	41.4	7.9	8.8	26.6	10.1
Otros	156.7	161.8	179.4	5.1	17.6	3.3	10.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ritmo anual medio de 1.3 por ciento en la década anterior y de 5.5 por ciento en lo que va de ésta.

INDICE DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL: 1954 = 100

(Años fiscales)

Partida	1960	1970	1978	Ritmos de Crecimiento Anual	
				1970/1960	1978/1970
Total	110.8	141.4	232.3	2.5	6.4
Bienes duraderos	110.9	132.0	196.2	1.8	5.1
Automóviles	128.0	162.9	244.8	2.5	5.2
Gomas, tubos, batería y accesorios	117.6	129.2	207.5	.9	6.1
Muebles	114.9	138.8	224.4	1.9	6.2
Efectos eléctricos	95.0	95.8	141.6	.1	5.0
Otros bienes duraderos	113.6	128.6	197.5	1.3	5.5
Bienes no duraderos	109.4	147.0	257.6	3.0	7.3
Alimentos	108.5	153.4	293.2	3.5	8.4
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	112.4	156.6	275.4	3.4	7.3
Ropa y calzado	108.7	133.9	186.5	2.1	4.2
Productos medicinales y farmacéuticos	121.7	169.5	256.1	3.4	5.3
Gasolina y aceite	106.1	127.8	280.2	2.0	10.1
Otros bienes no duraderos	108.5	140.2	222.9	2.6	6.0
Servicios	113.7	138.1	216.9	2.0	2.8
Viviendas	106.1	130.0	200.9	2.0	5.6
Servicios comerciales	105.9	171.6	306.2	5.0	7.5
Utilidades del hogar	101.1	81.3	188.5		11.1
Atención médica y otros servicios de salud	117.4	177.3	350.0	4.2	8.9
Compra de servicios de transp. local	125.1	154.2	237.3	2.1	5.5
Recreación	126.3	180.0	225.0	3.6	2.8
Educación	111.8	150.3	255.9	3.0	6.9
Otros servicios	113.5	115.0	142.7	.1	2.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Un comportamiento similar mostraron los índices implícitos de gastos en bienes no duraderos. El índice general de todos los grupos de éstos aceleró su ritmo de crecimiento anual medio de 3.0 por ciento en la década de 1960-1970 a 7.3 por ciento entre 1970 y 1978. La aceleración se produjo en todos los grupos principales, destacándose entre ellos el índice correspondiente a los

gastos en gasolina y aceite, el que aumentó de un ritmo anual promedio de 2.0 por ciento en la década 1960-1970 a 10.1 por ciento en lo que va de esta década, que es cinco veces el ritmo de crecimiento anterior. Sin duda, ello refleja la inflación en el precio del petróleo que siguió a la crisis petrolera de los años 1974 y 1975.

Los índices implícitos correspondientes a los gastos en servicios se incrementaron también marcadamente. Entre 1960 y 1970, el índice general de estos gastos aceleró en un 2.0 por ciento anual, en promedio y entre 1970 y 1978 a un ritmo anual medio de 2.8 por ciento. Todos los grupos, con excepción del de recreación, experimentaron incrementos en sus índices implicitos, en especial, el de educación, cuyo ritmo de crecimiento anual medio aumentó de 3.0 por ciento en la década 1960 - 1970 a 6.9 por ciento entre 1970 y 1978.

Los datos anteriores ponen de manifiesto el impacto que la marcada inflación que ha caracterizado la presente década ha tenido sobre el volumen de consumo real y, sin duda, también sobre los patrones de consumo. Si bien el consumo monetario ha aumentado marcadamente, la inflación menoscabó el poder adquisitivo del dólar del consumidor redundando en un aumento más lento del consumo real.

Relación de los gastos de consumo personal con el producto bruto y el ingreso personal disponible

Los gastos de consumo personal constituyen el principal componente del producto bruto. Por lo general, desde el año fiscal 1946-47, o sea, desde que en Puerto Rico se estan preparando estas estadísticas en una base anual regular, los gastos de consumo personal habían representado una proporción de aproximadamente cuatro quintas partes del producto bruto. Esta proporción fue aumentando en años recientes, hasta que en el año fiscal 1976-77 el gasto en consumo personal excedió, por primera vez, el monto del producto bruto. La razón gasto de consumo personal-producto bruto fue de 1.009 en dicho año. En el año fiscal 1977-78 se repitió nuevamente esta situación, siendo la razón entre ambas variables de 1.008 en términos monetarios y de 1.011 en términos reales.

Una relación de esta magnitud solo es posible si el consumo general tiene un alto contenido de importaciones (se estima que cerca de un 30 por ciento de los bienes y servicios que se consumen en

RELACION ENTRE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y EL PRODUCTO BRUTO
A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	A Precios Corrientes			A Precios Constantes*		
	Gastos de Consumo Personal	Producto Bruto	Relación	Gastos de Consumo Personal	Producto Bruto	Relación
1940	235.6	286.7	82.18	425.3	499.3	85.18
1947	577.5	612.2	94.33	645.4	705.3	91.51
1948	620.1	651.2	95.22	672.7	732.3	91.86
1949	635.4	718.7	88.41	714.0	818.6	87.22
1950	662.5	754.5	87.81	773.6	878.7	88.04
1951	722.0	815.3	88.56	813.8	925.0	87.98
1952	796.0	968.2	82.21	835.7	1,015.9	82.26
1953	862.7	1,048.4	82.29	888.9	1,081.3	82.21
1954	911.8	1,104.4	82.56	911.8	1,104.4	82.56
1955	964.4	1,141.8	84.46	964.9	1,138.5	84.75
1956	1,020.8	1,197.9	85.22	1,009.7	1,185.7	85.16
1957	1,060.3	1,264.8	83.83	1,025.7	1,221.8	83.95
1958	1,142.2	1,370.0	83.37	1,054.9	1,258.4	83.83
1959	1,248.3	1,513.6	82.47	1,154.6	1,363.6	84.67
1960	1,397.6	1,676.4	83.37	1,260.8	1,473.2	85.58
1961	1,490.1	1,833.9	81.25	1,317.1	1,562.8	84.28
1962	1,664.7	2,047.4	81.31	1,451.3	1,683.9	86.19
1963	1,822.2	2,271.1	80.23	1,574.2	1,820.7	86.46
1964	2,053.7	2,487.9	82.55	1,748.2	1,938.9	90.16
1965	2,250.6	2,763.9	81.43	1,886.5	2,099.2	89.87
1966	2,459.3	3,019.4	81.45	2,022.5	2,240.6	90.27
1967	2,636.6	3,307.7	79.71	2,062.7	2.339.4	88.17
1968	2,936.2	3,683.5	79.71	2,242.6	2,455.3	91.34
1969	3,361.0	4,166.9	80.66	2,480.4	2,684.0	92.41
1970	3,746.5	4,687.5	79.93	2,648.8	2,901.4	91.29
1971	4,295.3	5,253.4	81.76	2,918.7	3,075.6	94.90
1972	4,743.3	5,726.8	82.83	3,120.1	3,215.9	97.02
1973	5,222.3	6,270.0	83.29	3,317.8	3,450.3	96.16
1974	5,690.2	6,797.8	83.71	3,247.7	3,493.6	92.96
1975	6,390.1	7,135.7	89.55	3,198.2	3,424.7	93.39
1976	7,360.7	7,508.4	98.03	3,428.0	3,487.3	98.30
1977 r	8,167.0	8,094.4	100.90	3,671.7	3,644.4	100.75
1978 p	9,014.3	8,939.2	100.84	3,879.7	3,837.5	101.10

* Año 1954 = 100.

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Puerto Rico provienen del exterior) y la propensión a consumir es elevada. El examen de la relación entre el gasto en consumo personal y el ingreso personal disponible indica que ello es así. Esta relación ha sido, durante la mayoría de los años transcurridos

desde el 1947 hasta el 1978, mayor del 100%, lo que significa que el puertorriqueño no solo tiende a consumir todo el ingreso que recibe, sino, también, a recurrir al crédito para financiar sus gastos de consumo. Esto quiere decir que no sólo no ahorra, sino

RELACION ENTRE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y EL INGRESO PERSONAL DISPONIBLE: A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES (1954 = 100)

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	A Precios Corrientes			A Precios Constantes		
	Gastos de Consumo Personal	Ingreso Personal Disponible	Relación	Gastos de Consumo Personal	Ingreso Personal Disponible	Relación
1940	235.6	218.2	1.08	425.3	393.9	1.08
1947	577.5	556.8	1.04	645.4	622.1	1.04
1948	620.1	580.7	1.07	672.7	629.8	1.07
1949	635.4	627.7	1.01	713.9	705.3	1.01
1950	622.5	637.8	1.04	773.6	745.0	1.04
1951	722.0	694.2	1.04	813.8	781.7	1.04
1952	796.0	814.9	.98	835.7	856.0	.98
1953	862.7	877.4	.98	888.9	903.6	.98
1954	911.8	931.2	.98	911.8	931.2	.98
1955	964.4	976.5	.98	964.9	975.5	.98
1956	1,020.8	1,018.4	1.00	1,009.7	1,007.3	1.00
1957	1,060.3	1,076.3	.99	1,025.7	1,040.9	.99
1958	1,142.2	1,139.8	1.00	1,054.9	1,052.5	1.00
1959	1,248.3	1,210.6	1.03	1,154.6	1,119.9	1.03
1960	1,397.6	1,333.5	1.05	1,260.8	1,203.5	1.05
1961	1,490.1	1,478.8	1.01	1,317.1	1,312.1	1.00
1962	1,664.7	1,652.3	1.01	1,451.3	1,440.5	1.01
1963	1,822.2	1,827.8	1.00	1,574.2	1,579.8	1.00
1964	2,053.7	1,963.5	1.05	1,748.2	1,671.1	1.05
1965	2,250.6	2,134.5	1.05	1,886.5	1,789.2	1.06
1966	2,459.3	2,345.2	1.05	2,022.5	1,928.6	1.05
1967	2,636.6	2,558.7	1.03	2,062.7	2,002.1	1.03
1968	2,936.3	2,852.3	1.03	2,242.6	2,179.0	1.03
1969	3,361.0	3,159.4	1.06	2,480.4	2,331.7	1.06
1970	3,746.5	3,564.8	1.05	2,648.8	2,521.0	1.05
1971	4,295.3	4,013.1	1.07	2,918.7	2,726.3	1.07
1972	4,743.3	4,476.3	1.06	3,120.1	2,944.9	1.06
1973	5,222.3	5,039.8	1.04	3,317.8	3,201.9	1.04
1974	5,690.2	5,564.3	1.02	3,247.2	3,176.0	1.02
1975	6,390.1	6,446.0	.99	3,198.2	3,226.2	.99
1976	7,360.7	7,182.4	1.02	3,428.0	3,345.3	1.03
1977 r	8,167.0	7,600.9	1.07	3,671.7	3,417.7	1.07
1978 p	9,014.3	8,490.0	1.06	3,879.7	3,654.8	1.06

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

que desahorra. En Puerto Rico, el ahorro personal ha sido consistentemente negativo, lo que tiene el efecto de neutralizar en gran medida el ahorro de los otros sectores internos, i.e. las empresas y el gobierno.

Estructura de los gastos reales de consumo personal, por tipo principal

Examinando la evolución del gasto real en bienes y servicios de consumo personal, por grupo de gastos, se observa que los correspondientes a bienes no duraderos han sido, tradicionalmente, el grupo mayor dentro de la composición de estos gastos. Sin embargo, la proporción de ellos ha venido disminuyendo, desde un 65.8 por ciento en el año 1946-47 hasta un 47.3 por ciento en el 1977-78, con algunas fluctuaciones en años intermedios. En contraste, los gastos de consumo en bienes duraderos y en servicios han incrementado su participación relativa en el gasto total. Esta ha aumentado de un 6.7 por ciento en el año 1946-47 hasta un 18.2 por ciento en el 1977-78. Ello puede interpretarse como un índice del mejoramiento en el nivel de vida del país ya que, por lo general, estos gastos son menos urgentes que aquellos en artículos de primera necesidad, como alimentos y ropa, y en algunos servicios, como los servicios médicos. Estos gastos son, además, los más afectados en períodos recesionarios. Por su naturaleza, muchos de estos gastos pueden posponerse para períodos de mayor prosperidad o para cuando los ingresos sean mayores. De hecho, la proporción de éstos en el total de gastos de consumo disminuyó de un 19.1 por ciento en el año 1972-73, a un 17.1 por ciento en el 1973-74 y a 16.2 por ciento en el 1974-75, reflejando el impacto de la más reciente recesión económica.

En el año fiscal 1977-78 fueron los gastos en bienes duraderos los que más aumentaron en términos relativos. En conjunto, registraron un alza de 11.1 por ciento, en términos reales, con un monto de $707.8 millones. A precios corrientes aumentaron en 17.2 por ciento, alcanzando un total de $1,389.0 millones.

Contribuyeron al aumento registrado en el gasto real de consumo de las personas en bienes duraderos, principalmente, las compras de automóviles, con un alza de 17.4 por ciento, y enseres eléctricos, con un alza de 14.8 por ciento. En el caso de los automóviles, el valor monetario de las compras en este renglón alcanzó a $416.6 millones, o sea, $81.2 millones más que en el año procedente. Este es el tercer año consecutivo en que estas compras

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL GASTO REAL DE CONSUMO PERSONAL , POR TIPO DE GASTO

1954=100

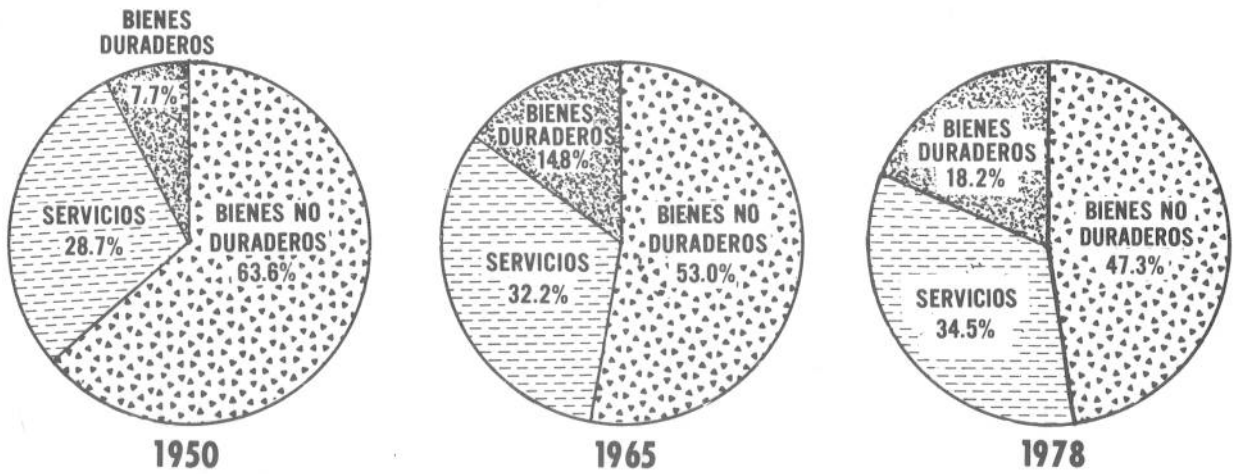

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES, POR TIPO DE GASTOS

(1954 = 100)

Año Fiscal	Bienes Duraderos	Bienes No-Duraderos	Servicios
1947	6.7	65.8	27.5
1948	7.3	65.0	27.7
1949	7.5	63.6	28.9
1950	7.7	63.6	28.7
1951	8.5	63.2	28.2
1952	8.0	63.4	28.6
1953	9.1	63.3	27.5
1954	10.4	61.0	28.5
1955	10.7	61.0	28.3
1956	10.3	60.6	29.1
1957	11.2	59.0	29.8
1958	10.4	59.4	30.2
1959	11.5	59.3	29.2
1960	12.7	58.0	29.3
1961	12.2	56.8	31.0
1962	13.0	55.6	31.4
1963	14.0	54.1	31.9
1964	14.2	54.3	31.5
1965	14.8	53.0	32.2
1966	15.5	52.6	31.9
1967	15.6	52.6	31.7
1968	15.3	51.8	32.9
1969	17.4	49.0	33.6
1970	17.2	49.3	33.5
1971	17.5	49.0	33.4
1972	18.5	47.9	33.6
1973	19.1	47.7	33.2
1974	17.1	47.3	35.6
1975	16.2	47.7	36.1
1976	17.0	48.3	34.7
1977 r	17.4	48.8	33.8
1978 p	18.2	47.3	34.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

registraron un alza significativa, luego de bajas continuas en los años 1973-74 y 1974-75.

Los gastos de las personas en servicios, los cuales incluyen el pago de renta, los pagos por servicios de electricidad, agua,

alcantarillados, líneas telefónicas, gastos médicos, de transportación y otros servicios personales, alcanzaron en el 1977-78 a $1,337.8 millones en términos reales. Este nivel de gastos refleja un alza de 7.7 por ciento, el cual supera el crecimiento de 4.5 por ciento registrado en el año anterior. Dentro del alza de los gastos de consumo de las personas en servicios, se destaca el crecimiento de las partidas de renta, utilidades del hogar, atención médica y servicios de salud, recreación y educación. A precios corrientes, el aumento en los gastos de consumo personal en servicios alcanzó en el 1977-78 a 12.9 por ciento.

El consumo de servicios es característico del crecimiento o desarrollo económico. Por lo general, a mayor grado de desarrollo del país, mayor la diversificación y especialización en la provisión de servicios y mayor la utilización de éstos, tanto por parte de las personas como de las empresas. En el año 1959-60, el gasto real en servicios representaba un 29.3 por ciento del gasto total de consumo personal; en el año 1977-78, esta proporción se había elevado a 34.5 por ciento. Para el mismo período, la participación del gasto real en bienes no duraderos se redujo, de 58.0 a 47.3 por ciento.

El valor monetario de éstos últimos alcanzó en el 1977-78 a $4,724.3 millones, lo que refleja un alza monetaria del orden de 7.1 por ciento sobre los gastos en estos renglones en el año precedente. Sin embargo, a precios constantes, el crecimiento fue de sólo 2.3 por ciento debido a la aceleración de los precios de estos bienes. El índice implícito correspondiente a estos gastos creció en 4.6 por ciento en el 1977-78, en comparación con 2.2 por ciento en el año precedente.

Las compras de alimentos, las cuales constituyen el principal componente dentro de este grupo de bienes, ascendieron durante el año 1977-78 a $2,322.2 millones, valor corriente, incrementándose en 6.4 por ciento sobre el año anterior. A precios constantes, el crecimiento fue mucho menor, alcanzando éste a 1.4 por ciento. El índice implícito de alimentos registró en el 1977-78 un alza de 5.0 por ciento, siendo uno de los principales inductores de la aceleración registrada en los precios de consumo.

Un dato de interés con relación a la evolución de los gastos reales de consumo personal es que en la década actual ha habido una disminución en el ritmo de crecimiento anual medio de los principales componentes de éstos al compararlo con la década

anterior: el total decreció de 7.7 a 4.9 por ciento; los gastos en bienes duraderos desceleraron de 11.1 a 5.7; aquellos en bienes no duraderos, de 6.0 a 4.3; y los gastos en servicios, de 9.2 a 5.3 por ciento.

GASTOS DE CONSUMO PERSONAL A PRECIOS CONSTANTES: 1954 = 100

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1960	1970	1978 p	Ritmos de Crecimiento Anual	
				1970/1960	1978/1970
Total	1,260.8	2,648.8	3,879.7	7.7	4.9
Bienes Duraderos	159.6	456.3	707.8	11.1	5.7
Automóviles	33.6	111.2	170.2	12.7	5.5
Gomas, tubos, baterías y accesorios	6.8	41.6	73.0	19.9	7.3
Muebles	26.1	72.1	80.4	10.7	1.4
Enseres eléctricos	51.8	92.6	211.6	6.0	10.9
Otros	41.3	138.8	172.6	12.9	2.8
Bienes No-Duraderos	731.7	1,305.6	1,834.1	6.0	4.3
Alimentos	390.2	555.9	792.0	3.6	4.5
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	103.1	175.8	206.8	5.5	2.1
Ropa y calzado	111.4	259.9	363.5	8.8	4.3
Productos medicinales	22.6	36.0	73.3	4.8	9.3
Gasolina y aceite	24.4	74.5	137.4	11.8	8.0
Otros	79.9	203.4	261.1	9.8	3.2
Servicios	369.5	887.0	1,337.8	9.2	5.3
Vivienda	128.7	312.2	508.8	9.3	6.3
Servicios comerciales	22.0	52.4	63.9	9.1	2.5
Utilidades del hogar	26.6	99.7	157.4	14.1	5.9
Atención médica y otros servicios de salud	25.9	73.4	114.5	11.0	5.7
Transportación local	53.7	72.7	88.0	3.1	2.4
Recreación	62.3	125.2	184.3	7.2	5.0
Educación	11.9	22.7	41.4	6.7	7.8
Otros	38.4	128.7	179.4	12.9	4.2

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Sólo cuatro renglones de gastos aceleraron su crecimiento en este período. Estos fueron: enseres eléctricos, dentro del grupo de bienes duraderos; alimentos y productos medicinales, dentro del de bienes no duraderos; y educación, dentro del grupo de servicios. Es posible que el alto ritmo de crecimiento de los precios, unido a la disminución en el ritmo de crecimiento de los ingresos durante los años de recesión económica, hayan contribuido a esta baja en el ritmo de crecimiento de los componentes principales de los gastos de consumo personal.

Los gastos de consumo del gobierno

Los gastos de consumo del gobierno son uno de los componentes de la demanda agregada, por lo que su movimiento afecta el comportamiento de la economía. Estos gastos se refieren a las compras de bienes y servicios realizados por el gobierno estatal y los municipios, necesarias para realizar las funciones inherentes a su gestión productora de servicios. Se incluyen en estos gastos los pagos de salarios a los empleados públicos más la aportación del gobierno a los sistemas de seguridad social y otros beneficios marginales 1/ y la compra de bienes y otros servicios, tales como energía eléctrica, agua, teléfono, alimentos, medicinas, materiales de oficina, etc. Dichos gastos se determinan deduciendo del total de compras de bienes y servicios realizadas por el gobierno central y los municipios el monto de las ventas al público y de los gastos en construcción por administración.

Durante el año fiscal 1977-78, los gastos de consumo del gobierno tuvieron una influencia significativa como inductores del crecimiento monetario del producto bruto. En total, estos gastos ascendieron a $1,857.8 millones, reflejando un alza de $130.1 millones, ó 7.5 por ciento, sobre el nivel del año 1976-77. En dicho año, estos gastos habían mostrado un crecimiento de 6.9 por ciento con relación al año precedente.

El aumento registrado en los gastos de consumo del gobierno en el año fiscal se manifestó tanto en los gastos del gobierno estatal como en los gastos de los gobiernos municipales. Los del gobierno estatal ascendieron a $1,518.9 millones, para reflejar un alza de 7.6 por ciento sobre los correspondientes al año 1976-77. Este aumento supera al registrado en dicho año, el cual alcanzó a 6.4 por ciento. Un factor importante en la aceleración de éstos en el 1977-78 fué el aumento de sueldo concedido a los empleados del gobierno estatal. En el caso de los gobiernos municipales, los gastos de consumo totalizaron $338.9 millones, reflejando un alza de 7.4 por ciento sobre los del 1976-77. El 74.5 por ciento del gasto total de los municipios, o sea, $252.6 millones, correspondió a pagos por concepto de nómina y el resto, a otros gastos corrientes.

1/ La suma de ambos se denomina compensación a empleados.

Compensación a empleados

El 83.9 por ciento del total de los gastos de consumo del gobierno en el año fiscal se concentró en las compensaciones pagadas a los empleados en sueldos y otros beneficios. Esta partida absorbió unos $1,558.5 millones, representando un aumento de 7.5 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1976-77. En ese año, estos pagos se incrementaron en 4.3 por ciento. El crecimiento más rápido de este renglón se debió a los aumentos en salarios concedidos a los empleados públicos después de tres años de congelación.

La magnitud de esta partida es un indicador de la importancia del gobierno como generador de ingresos en la economía. El 26.9 por ciento del total de compensaciones a los empleados pagado en la economía se originó en el sector gubernamental. Esta proporción no incluye las compensaciones pagadas por las empresas públicas. De incluirse éstas, la influencia sería aún mayor.

COMPENSACION A EMPLEADOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS

(En millones de dólares – Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total	1,390.3	1,449.7	1,558.5	4.3	7.5
Sueldos y jornales	1,200.3	1,253.9	1,349.9	4.5	7.7
Remuneración a empleados	1,174.0	1,221.0	1,313.1	4.0	7.5
Pagos por servicios consultivos	26.2	32.9	36.8	25.6	11.9
Suplementos a sueldos y jornales	190.0	195.8	208.6	3.1	6.5
Contribución a sistemas de seguridad social	172.0	175.7	186.8	2.2	6.3
Gobierno estatal	120.9	121.7	130.9	.7	7.6
Gobierno federal	51.1	54.1	55.9	5.9	3.3
Otras contribuciones	18.1	20.0	21.8	10.5	9.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

De los dos niveles de gobierno, el gobierno estatal es el que tiene la nómina mayor. El valor de las compensaciones a empleados pagadas por éste alcanzó en el año fiscal un total de $1,305.8 millones, registrando un crecimiento de 7.5 por ciento sobre la cifra del año anterior. Este incremento es más del doble del registrado en ese año, el cual fue de 3.3 por ciento. Los gobiernos municipales, por su parte, pagaron un total de $252.6 millones en compensaciones a sus empleados, significando un incremento de 7.4 por ciento sobre el año precedente. En dicho año, estos pagos habían registrado un aumento de 9.3 por ciento.

La gestión gubernamental se canaliza a través de cinco áreas programáticas: gerencial gubernamental, protección y seguridad de las personas y la propiedad, desarrollo social, desarrollo económico y ayuda técnica y económica a los municipios y entidades privadas. Las agencias comprendidas bajo las primeras cuatro incluyen, entre otras: Departamento de Hacienda, Negociado del Presupuesto, Oficina Central de Administración de Personal y Administración de Servicios Generales, en gerencia gubernamental; Departamento de Justicia, Policía de Puerto Rico, Departamento del Trabajo, Departamento de Asuntos del Consumidor y Agencia Estatal de Defensa Civil, en protección y seguridad de las personas y la propiedad; Departamento de Instrucción Pública, Departamento de Salud, Administración de Facilidades y Servicios de Salud, y Departamento de Servicios Sociales, en desarrollo social; y Departamento de Agricultura, Administración de Fomento Económico, Departamento de Comercio, Departamento de Recursos Naturales y Departamento de Transportación y Obras Públicas, en desarrollo económico. Las compensaciones a empleados pagadas por aquellas agencias con la nómina mayor, según informes preliminares del Departamento de Hacienda al 30 de junio de 1978, fueron como sigue: Departamento de Hacienda, $37.0 millones; Departamento de Justicia, $11.0 millones; Policía de Puerto Rico, $84.3 millones; Departamento de Transportación y Obras Públicas, $31.7 millones; Departamento del Trabajo, $23.0 millones; Departamento de Instrucción Pública, $428.5 millones; Departamento de Salud y Administración de Facilidades y Servicios de Salud, $122.3 millones; Departamento de Servicios Sociales, $88.3 millones; y Departamento de Agricultura, $4.2 millones. Todas estas agencias registraron incrementos en las compensaciones pagadas, correspondiendo los mayores aumentos al Departamento de Servicios Sociales (15.6 por ciento), Departamento de Instrucción (14.6 por ciento), Departamento de Policía (13.6 por ciento) y Departamento de Salud (13.5 por ciento).

Otros gastos de consumo

Además de la compensación a empleados, las agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado y los municipios incurren, como se menciona al principio, en otros gastos de funcionamiento. Información sobre el desglose de estos gastos, por objeto, no está disponible en el caso de los municipios, lo que dificulta hacer un análisis del total de ellos. La próxima tabla presenta un desglose de esos gastos para la Universidad de Puerto Rico y el Gobierno del Estado Libre Asociado. El total de los mismos no corresponde, sin embargo, al gasto de consumo de ambos ya que no está ajustado para excluir las ventas al público y los gastos de construcción por administración 1/, pero permiten apreciar la naturaleza de los gastos de consumo incurridos. Se observa del examen de la tabla, que el Estado Libre Asociado y la Universidad de Puerto Rico desembolsaron en la compra de bienes y servicios, aparte de la compensación a empleados, un total de $334.3 millones durante el 1977-78, superando en 18.5 por ciento los desembolsos por estos conceptos en 1976-77.

En los últimos tres años los gastos en servicios no personales han absorbido alrededor del 70 por ciento del total de estos gastos. En el año fiscal 1977-78, los mismos ascendieron a $230.3 millones, registrando un alza de 15.9 por ciento sobre los del año 1976-77. Aunque el incremento absoluto en estos gastos fué de $31.6 millones en el año fiscal, comparados con $24.9 millones en el año 1976-77, el crecimiento relativo fue poco más de un punto porcentual sobre el registrado en ese año, por lo que su efecto en el crecimiento total de los gastos en compras de otros bienes y servicios no parece haber sido significativo. Dentro del grupo de gastos de servicios no personales se destacan, por su crecimiento durante el año fiscal, los gastos de arrendamiento, servicios públicos, principalmente electricidad, de conservación y reparación de edificios y gastos de viaje. El efecto del incremento de estos gastos fue, sin embargo, neutralizado en gran parte por las bajas registradas en los gastos en anuncios, impresos y encuadernación y en los de transportación. Los

---

1/ Dicho ajuste se hace necesario, en el caso de las ventas, para no duplicar el consumo final, pues las ventas que le hace el gobierno a las personas se contabilizan como consumo personal. Además, las ventas intermedias que el gobierno le hace a las empresas, éstas las trasladan en sus ventas a los sectores de consumo. Al deducirlas de las compras del gobierno, se evita el duplicarlas en las cuentas de toda la economía. Los gastos de construcción por administración son gastos de capital.

OTRAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL E.L.A. Y LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1977 1976	1978 1977 r	1979 1978 p	Cambio Porcentual 1978 1977 / 1977 1976	Cambio Porcentual 1979 1978 / 1978 1977
Servicios no personales	173.8	198.7	230.3	14.3	15.9
Anuncios, impresos y encuadernación	15.0	16.7	13.7	11.3	-18.0
Servicios de comunicación	13.2	15.0	15.4	13.6	2.7
Gastos de representación	.6	.6	.6	---	---
Gastos de viaje	11.9	11.8	13.1	- .8	11.0
Gastos de transportación	.8	1.1	.7	37.5	-36.4
Servicios públicos	17.2	19.9	24.5	15.7	23.1
Electricidad	15.1	15.9	19.2	5.3	20.8
Agua	1.9	3.9	5.3	105.3	35.9
Gas	.1	*	*	---	---
Alcantarillado	*	*	---	---	---
Otros	.1	.1	*	---	---
Arrendamiento de terrenos, edificios, otras construcciones y equipo	51.8	60.9	88.1	17.6	44.7
Primas de seguro y fianzas de fidelidad	4.9	6.5	5.7	32.7	12.3
Servicios misceláneos	47.8	54.8	54.9	14.6	.2
Conservación y reparación de edificios, otras construcciones y equipo, por contrato	10.6	11.5	13.5	8.5	17.4
Materiales, suministros y piezas	79.9	83.5	104.1	4.5	24.7
Impresos y efectos de oficina	7.5	7.5	8.9	---	18.7
Drogas y medicinas	8.0	9.6	11.0	20.0	14.6
Alimentos	18.7	24.4	33.9	30.5	38.9
Material de instrucción	6.8	7.3	11.9	7.4	63.0
Combustibles	5.9	5.7	6.7	- 3.4	17.5
Materia para edificios y construcciones	17.3	11.7	11.4	-32.4	- 2.6
Otros	15.7	17.3	20.3	10.2	17.3
Gran Total	253.7	282.2	334.3	11.2	18.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Menos de $100,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

gastos en servicios de comunicación, primas de seguro y servicios misceláneos crecieron a un ritmo menor que el año anterior.

Los gastos en compras de materiales, suministros y piezas realizados en el año fiscal por el Gobierno del Estado Libre Asociado y la Universidad mostraron, por el contrario, un alza sustancial, 24.7 por ciento, con relación al año 1976-77. Este aumento es casi 5 1/2 veces el registrado en ese año, el cual fue de 4.5 por ciento. En términos relativos, sobresalen en orden de magnitud de crecimiento los gastos en materiales de instrucción (63.0 por ciento), alimentos (38.9 por ciento), impresos y efectos de oficina (18.7 por ciento), combustibles (17.5 por ciento) y drogas y medicinas (14.6 por ciento).

LA INVERSION Y SU FINANCIAMIENTO

La inversión es base fundamental para el desarrollo económico. Esta tiene el propósito de fomentar la creación de ingresos y de empleos a través de la formación de activos productivos por los sectores público y privado. Estos activos pueden tomar la forma de nuevas construcciones realizadas (ya sea de plantas industriales y comerciales, viviendas o infraestructura), de compras de maquinaria y equipo y/o de aumentos en los inventarios de materias primas y de artículos en proceso y terminados.

En el año fiscal 1977-78, la inversión interna bruta total alcanzó un valor monetario de $1,746.5 millones, para un incremento de 4.7 por ciento sobre el nivel de $1,668.1 millones registrado en 1976-77. Si bien este crecimiento es menor que el alza de 15.9 por ciento alcanzada en el año fiscal 1974-75, el mismo contrasta marcadamente con la baja de 21.7 por ciento en el monto de la inversión bruta total en 1976-77.

Dada la tendencia alcista que han venido mostrando los precios, es de esperar que la tasa de crecimiento de la inversión bruta total se reduzca al ajustarse para eliminar el efecto de éstos. A precios constantes, tomando como base el año fiscal 1953-54, la inversión bruta total mostró una baja de 4.7 por ciento en 1977-78 en relación al nivel alcanzado en el año anterior. Sin embargo, la misma se debió al movimiento de los inventarios ya que la inversión fija, o sea, la suma del valor de la actividad de la construcción y de las compras en maquinaria y equipo se incrementó en 3.4 por ciento.

Contrario al año 1976-77, la inversión en construcción registró un crecimiento real positivo de 5.0 por ciento mientras que las inversiones en maquinaria y equipo mostraron un aumento de 1.3 por ciento. Los inventarios registraron en el 1977-78 una tasa negativa de acumulación de 70.0 por ciento, en términos reales, la que es mayor que la de -56.9 por ciento registrada en 1976-77. En términos absolutos, sin embargo, la merma real en la acumulación de inventarios sumó unos $51.3 millones en 1977-78 y $96.8 millones en 1976-77. Ello significa una reducción de $148.1 millones en la acumulación real de inventarios en estos dos años, luego de la rápida acumulación que tuvo lugar en los años fiscales 1974-75 y 1975-76, años en que la recesión impactó con mayor fuerza la economía de la Isla. Cabe esperar, sin embargo, que los inventarios no puedan continuar el mismo ritmo de descenso de los dos últimos años fiscales, por lo que la inversión en inventarios podría adquirir cierto dinamismo en el año entrante.

INVERSION INTERNA BRUTA TOTAL, A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Cambio Sobre el Año Anterior									
							Absoluto					Porcentual				
							1974/1973	1975/1974	1976/1975	1977/1976	1978/1977	1974/1973	1975/1974	1976/1975	1977/1976	1978/1977
A Precios Corrientes																
Total	1,791.2	1,825.5	2,116.1	2,130.6	1,668.1	1,746.5	34.3	290.6	14.5	-462.5	78.4	1.9	15.9	0.7	- 21.7	4.7
Inversión fija	1,602.9	1,677.4	1,913.4	1,765.7	1,514.6	1,716.9	74.5	236.0	-147.7	-251.1	202.3	4.6	14.1	- 7.7	- 14.2	13.4
Construcción	1,117.1	1,281.9	1,487.0	1,277.1	982.4	1,128.0	164.8	205.1	-209.9	-294.7	145.6	14.8	16.0	- 14.1	- 23.1	14.8
Maquinaria y equipo	485.8	395.5	426.4	488.6	532.2	588.9	- 90.3	30.9	62.2	43.6	56.7	- 18.6	7.8	14.5	8.9	10.7
Cambio en inventarios	188.3	148.1	202.7	364.9	153.5	29.6	- 40.2	54.6	162.2	-211.4	-123.9	21.3	36.9	80.0	- 57.9	- 80.7
A Precios Constantes (1954 = 100)																
Total	985.2	816.8	861.0	867.4	659.6	628.9	-168.4	44.2	6.4	-207.8	- 30.7	- 17.1	5.4	0.7	- 24.0	- 4.7
Inversión fija	851.2	786.1	770.7	697.2	586.4	606.6	- 65.1	- 15.4	- 73.5	-110.8	20.2	- 7.6	- 2.0	- 9.5	- 15.9	3.4
Construcción	551.7	553.7	560.1	468.0	347.1	364.3	2.0	6.4	- 92.1	-120.9	17.2	0.4	1.1	- 16.4	- 25.8	5.0
Maquinaria y equipo	299.5	232.4	210.6	229.3	239.2	242.3	- 67.1	- 21.8	18.7	9.9	3.1	- 22.4	- 9.4	8.9	4.3	1.3
Cambio en inventarios	134.0	30.7	90.3	170.1	73.3	22.0	-103.3	59.6	79.8	- 96.8	- 51.3	- 77.1	194.1	88.4	- 56.9	- 70.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

La reducción mayor en la acumulación de inventarios ocurrió en el sector comercial. La baja en la acumulación en 1977-78 fue en gran medida motivada por la huelga marítima en los puertos del este de los Estados Unidos en el segundo trimestre del año fiscal, lo que paralizó el movimiento de mercancías desde estos puertos. Los efectos consecuentes de ello no pudieron ser compensados al reactivarse el comercio una vez finalizada la huelga.

Las empresas manufactureras, por su parte, desacumularon inventarios por segundo año consecutivo, pero en un monto significativamente menor que en 1976-77. La acumulación de inventarios elevados (de materias primas y de productos intermedios y terminados) durante los años en que la recesión se hizo sentir con fuerza en la Isla y el ritmo acelerado del crecimiento de las exportaciones en comparación con la producción, son factores importantes que explican la fuerte desacumulación en el año 1976-77, año en que empieza a cobrar fuerza la reactivación de la industria. La aceleración del proceso de reactivación en el 1977-78 y la baja en el ritmo de aumento de las exportaciones con relación al año anterior son, por otra parte, factores que parecen haber contribuido a frenar el ritmo de desacumulación de inventarios en este sector.

En la agricultura, por el contrario, se evidenció una aceleración en la acumulación de inventarios, luego de la desceleración significativa registrada en 1976-77. De hecho, el valor del cambio en los inventarios, tanto de ganado como de café y tabaco, aumentaron, conforme a las cifras preliminares para 1977-78 ofrecidas por el Departamento de Agricultura.

La inversión fija

Desde el punto de vista del análisis de la relación entre el crecimiento de la inversión y el aumento de la producción, son las inversiones llamadas fijas las que tienen verdadero significado, dado su efecto multiplicador sobre el ingreso y el empleo en los distintos sectores de la economía. Estas inversiones, que además de las nuevas construcciones incluyen las compras de maquinaria y equipo, alcanzaron un valor monetario de $1,716.9 millones en el año fiscal 1977-78. Ello significa un crecimiento de 13.4 por ciento con relación al año anterior. Si bien una parte considerable de este crecimiento es atribuible a la inflación de precios, el alza de 3.4 por ciento registrada en el valor real de estas inversiones resulta significativa, por cuanto es la primera vez desde el año fiscal 1971-72 que se logra un crecimiento real positivo en estas inversiones.

INVERSION INTERNA FIJA A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES

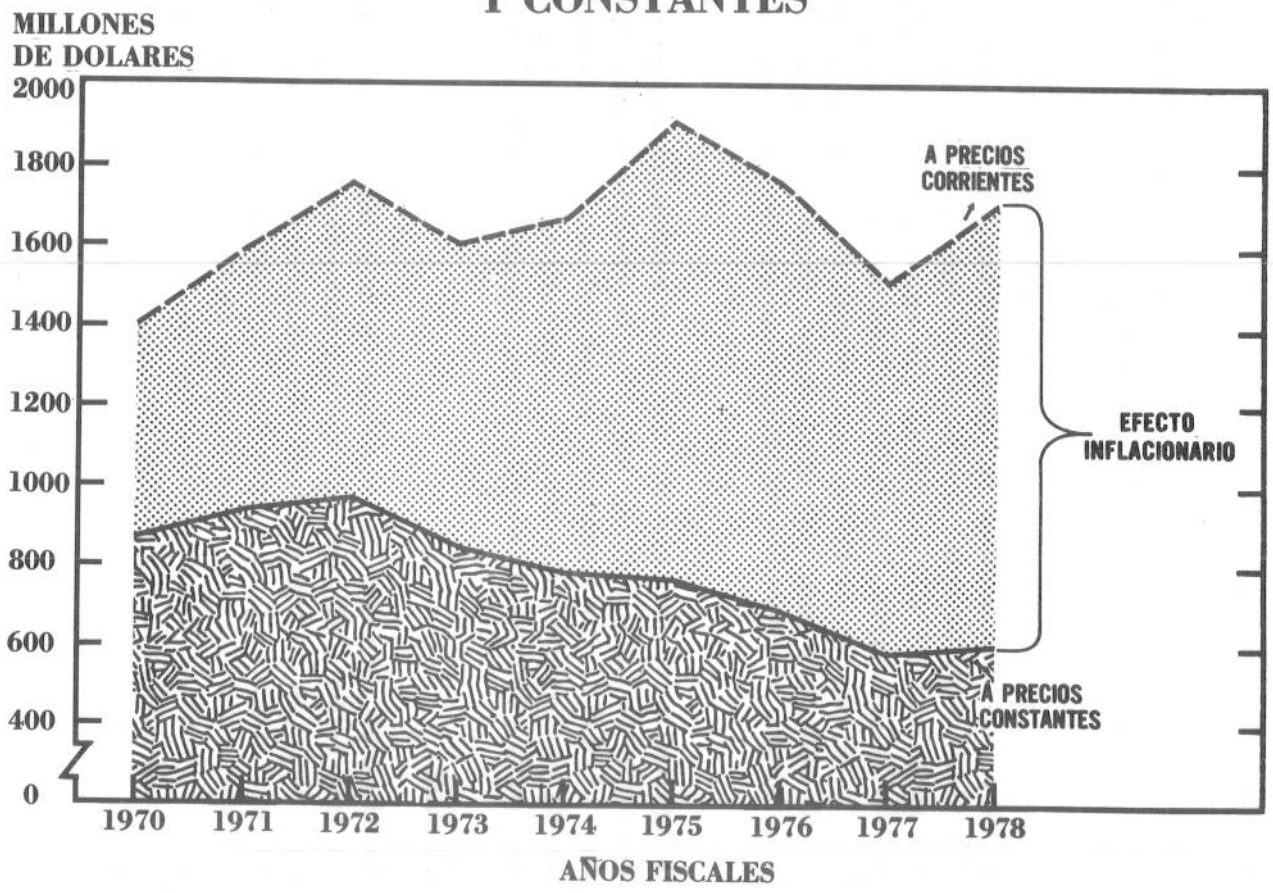

PARTICIPACION RELATIVA DEL SECTOR PRIVADO EN LA INVERSION INTERNA FIJA

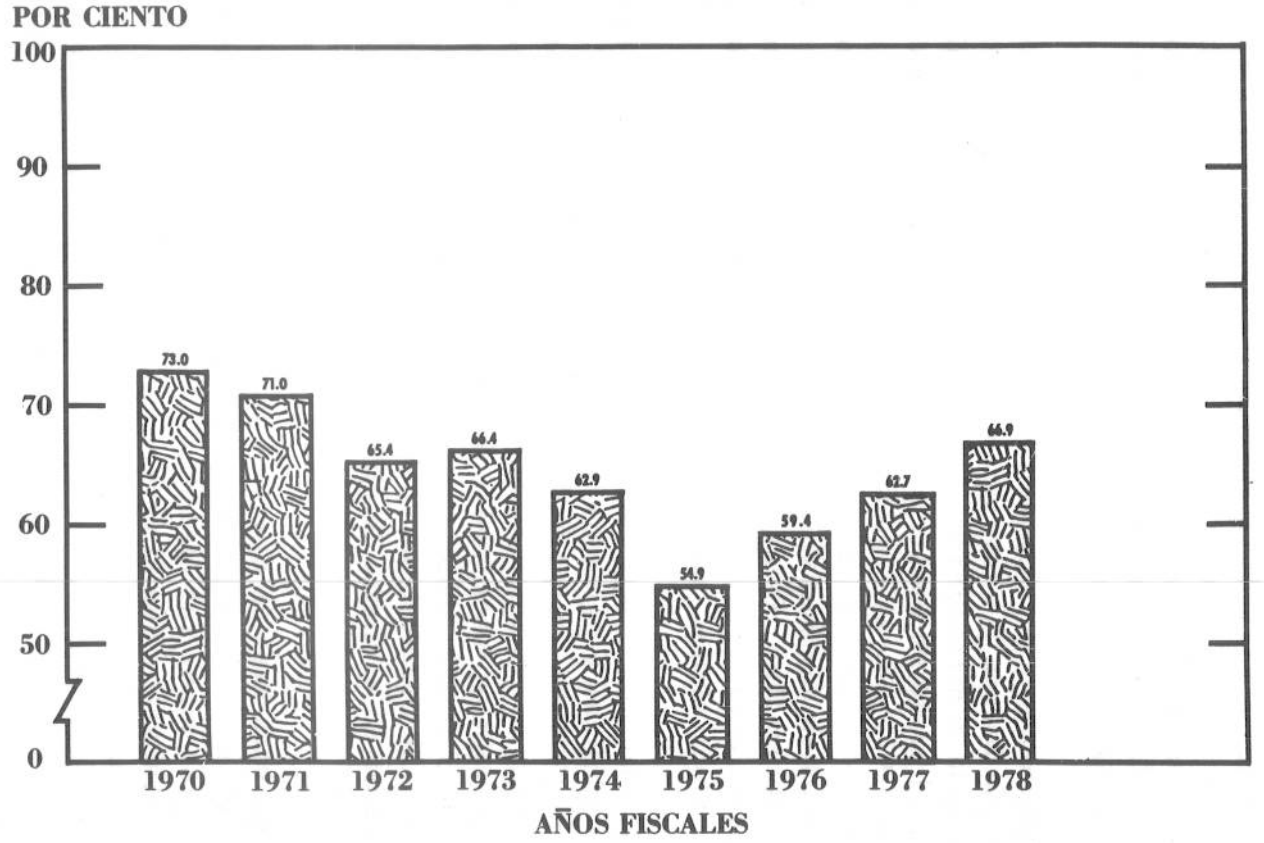

Otro aspecto que se destaca al examinar el cuadro de la inversión interna fija en el año fiscal 1977-78 es que los sectores privados de la economía continuaron incrementando su participación relativa en estas inversiones, luego de la baja experimentada en los años de 1973-74 y 1974-75. Ello ha aliviado la presión sobre el sector público para inyectar los fondos de inversión necesarios para sostener el crecimiento de la actividad económica. Cabe notar, sin embargo, que la participación del sector privado en la inversión interna fija total se mantiene aún por debajo del nivel de participación relativa en los comienzos de la actual década.

Examinando los componentes de la inversión interna fija, es de observar que fueron las inversiones en obras de construcción las que en mayor medida contribuyeron al crecimiento de la inversión fija total. De hecho, el gasto en construcción fue el elemento dinámico de la inversión fija en 1977-78, al registrar un crecimiento significativo. Esto es importante por cuanto estas inversiones no registraron aumento alguno, y sí reducciones sustanciales, en los dos años fiscales anteriores. En términos monetarios, éstas se redujeron en 14.1 por ciento en 1975-76 y en 23.1 por ciento en 1976-77; a precios constantes disminuyeron en 16.4 y 25.8 por ciento, respectivamente.

El total de la inversión en obras de construcción realizadas por las empresas públicas y privadas y los gobiernos estatal y municipales alcanzó en el 1977-78 a $1,128.0 millones a precios corrientes, reflejando un incremento de 14.8 por ciento sobre el monto del año anterior. A precios constantes, esta inversión totalizó $364.3 millones, para un incremento de 5.0 por ciento en relación al año 1976-77. La diferencia entre la tasa de crecimiento monetaria y real refleja el efecto del alza de 9.4 por ciento en el índice implícito de precios de la construcción en el año 1977-78.

La elevada tasa de crecimiento que acusó el sector de la construcción en el año fiscal tiene importancia por la capacidad de este sector para absorber empleo y por sus efectos difusores en otras actividades. Es de notar, sin embargo, que el nivel absoluto de la inversión en obras de construcción se mantiene aún por debajo de los niveles alcanzados en los primeros años de la década, antes de que la industria de la construcción sufriera los embates de la crisis recesionaria. Ello revela que si esta industria ha de recobrar los niveles anteriormente alcanzados, las inversiones en obras de construcción tendrían que aumentar sustancialmente.

Dentro del desarrollo de la inversión en obras de construcción en el año 1977-78, se destaca el crecimiento acelerado mostrado por la inversión en la construcción de viviendas privadas, particularmente las unifamiliares. El monto de la inversión en viviendas privadas llegó a

VALOR DE LA INVERSION FIJA TOTAL

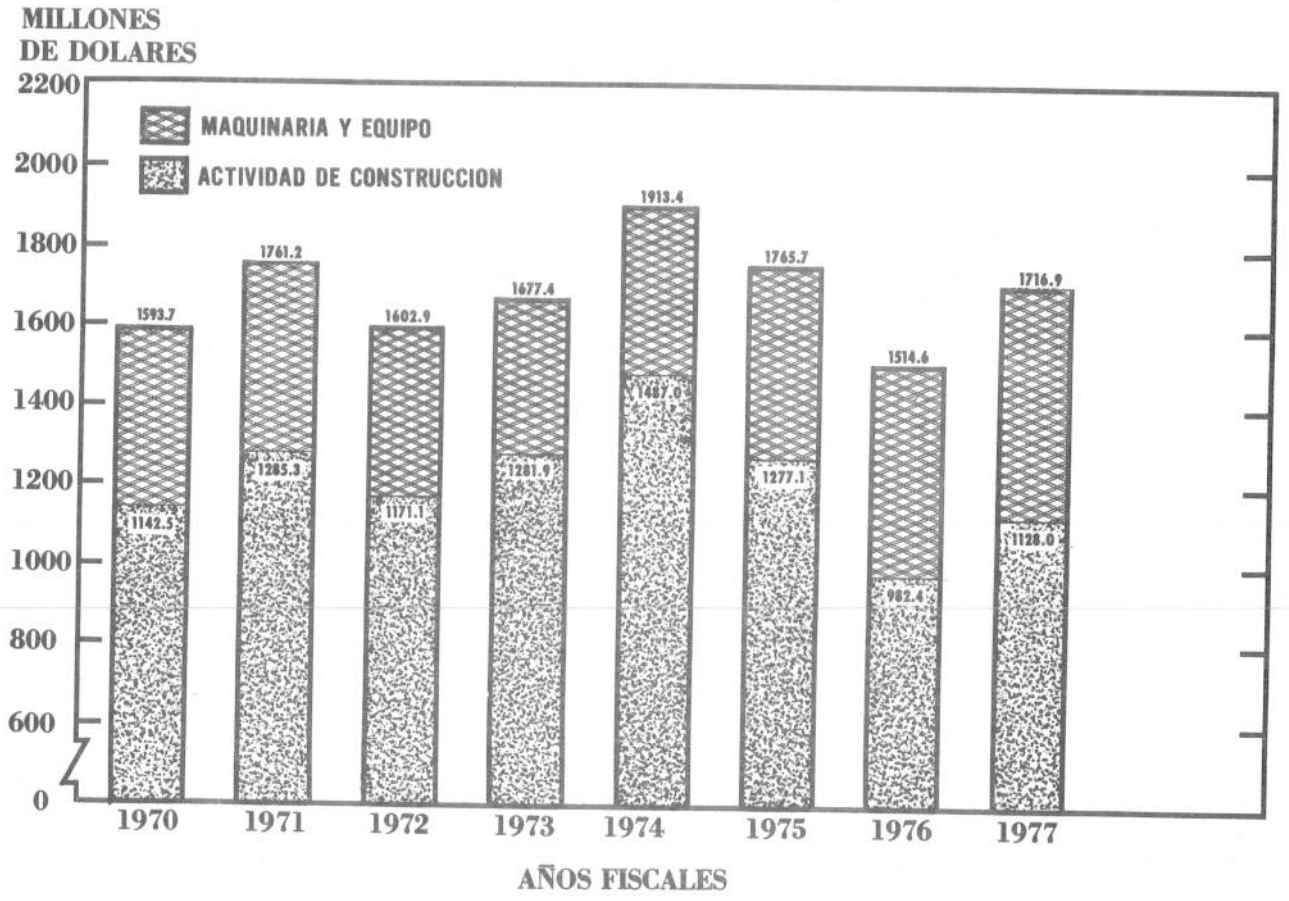

unos $426.0 millones, lo que representa un aumento de 48.1 por ciento, ó $138.4 millones, sobre el nivel del año anterior. Este crecimiento contrasta con el desenvolvimiento negativo que estas inversiones habían mostrado a partir del año fiscal 1972-73. La reducción en el inventario de viviendas que se había acumulado durante los años de recesión y la política pública de fomento de la industria de la construcción puesta en vigor durante el transcurso del año, aspectos que se analizan en otra sección de este informe, fueron factores importantes en la reactivación de este sector.

INVERSION EN OBRAS DE CONSTRUCCION, A PRECIOS CORRIENTES
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio Absoluto		Cambio Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Viviendas	406.0	336.3	471.6	- 69.7	135.3	- 17.2	40.2
Privadas	338.3	287.6	426.0	- 50.7	138.4	- 15.0	48.1
Públicas	67.7	48.7	45.6	- 19.0	- 3.1	- 28.2	- 6.4
Obras industriales y comerciales	185.4	102.1	119.8	- 83.3	17.7	- 45.0	17.3
Privadas	102.2	64.3	72.6	- 37.9	8.3	- 37.1	12.9
Públicas	83.2	37.8	47.2	- 45.4	9.4	- 54.6	24.8
Proyectos, instalaciones, etc.	415.1	304.6	282.0	-110.5	- 22.6	- 26.6	- 7.4
Privados	117.4	68.8	60.5	- 48.6	- 8.3	- 41.5	- 12.0
Públicos	297.7	235.8	221.5	- 61.9	- 14.3	- 20.8	- 6.1
Carreteras, escuelas y obras públicas	270.5	239.4	254.6	- 31.1	15.2	- 11.5	6.4
Gobierno del Estado Libre Asociado	137.9	122.7	117.8	- 15.2	- 4.9	- 11.0	- 4.0
Municipios	132.6	116.8	136.8	- 15.8	20.0	- 11.9	17.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Los otros componentes de la inversión en construcción registraron, también, un movimiento acelerado, si bien no comparable con el que experimentó la construcción de viviendas. Las obras industriales y

comerciales realizadas (hoteles, edificios industriales, centros comerciales, etc.) mostraron un crecimiento de 17.3 por ciento sobre el nivel del año anterior, cuando el valor de estas obras disminuyó en un 45.0 por ciento con relación al año 1975-76. El crecimiento mayor de este tipo de obras se registró en el sector público, 24.8 por ciento, comparado con 12.9 por ciento alcanzado en aquellas realizadas por el sector privado. Sin embargo, cabe también, notar que estas obras habían registrado en el año anterior una merma sustancialmente mayor que la registrada en los proyectos del sector privado.

La inversión en proyectos de instalaciones, por el contrario, disminuyó en el 1977-78, tanto en el sector privado como en el público, si bien la merma relativa fue sustancialmente más baja que en el año anterior. La inversión en proyectos de obras públicas, por el contrario, aumentó en un 6.4 por ciento con relación al año 1976-77. El crecimiento, sin embargo, ocurrió en su totalidad en los proyectos realizados por los municipios ya que aquellos realizados por el Gobierno del Estado Libre Asociado disminuyeron nuevamente, esta vez en 4.0 por ciento con respecto al año anterior.

El otro componente de la inversión fija, las compras de maquinaria y equipo, totalizó en 1977-78 unos $588.9 millones, valor corriente. Ello representa un aumento de $56.7 millones sobre el nivel del año anterior, o sea, de 10.7 por ciento. El 92.9 por ciento de estas compras correspondieron a las empresas privadas, 1.5 por ciento a las empresas públicas y el restante 5.6 por ciento al gobierno estatal y los municipios.

El aumento en las inversiones en maquinaria y equipo en 1977-78 estuvo acompañado de un alza de 9.3 por ciento en el índice implícito de precios, por lo que el crecimiento real de estos gastos se redujo a unos $3.1 millones, lo que equivale a 1.3 por ciento sobre el valor real de estas compras en 1976-77, que fue de $239.2 millones.

Al clasificar en forma aproximada las compras de maquinaria y equipo por clase y sector industrial, se observa que más de la mitad, 52.1 por ciento, de las compras totales de este tipo de bienes realizadas en 1977-78 correspondieron a compras de los negocios de equipo y aparatos eléctricos, vehículos de motor, muebles y enseres y equipo de aire acondicionado. Estas representaron un crecimiento de 9.6 por ciento, el cual es menor que el crecimiento de 14.6 y 17.7 por ciento registrado en 1976-77 y 1975-76, respectivamente. La adquisición de maquinarias para uso industrial en la manufactura de ropa y textiles, alimentos y otros productos industriales representó, por su parte, el 19.0 por ciento del total de compras de maquinaria y equipo realizadas.

COMPRAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977 r	1978 p	Cambio Absoluto			Cambio Porcentual		
					1976/1975	1977/1976	1978/1977	1976/1975	1977/1976	1978/1977
Total	426.4	488.6	532.2	588.9	62.2	43.6	56.7	14.6	8.9	10.7
Empresas privadas	373.7	446.7	487.7	546.9	73.0	40.9	59.2	19.5	9.2	12.1
Empresas públicas	15.9	15.1	15.7	8.8	- .8	.6	6.9	- 5.0	4.0	-44.0
Gobierno	36.8	26.8	28.8	33.3	-10.0	2.0	4.4	-27.2	7.5	15.6
Estado Libre Asociado	31.0	19.6	20.8	24.8	-11.4	1.2	3.9	-36.8	6.1	19.2
Municipios	5.8	7.2	8.0	8.5	1.4	.8	.5	24.1	11.1	6.2

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

CLASIFICACION APROXIMADA DE LA INVERSION EN MAQUINARIA Y EQUIPO, POR CLASE Y SECTOR INDUSTRIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977 r	1978 p	Cambio Absoluto			Cambio Porcentual		
					1976 / 1975	1977 / 1976	1978 / 1977	1976 / 1975	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	426.4	488.6	532.2	588.9	62.2	43.6	56.7	14.6	8.9	10.7
Manufactura	96.3	125.7	124.9	112.1	29.4	- 0.8	-12.8	30.5	- 0.6	-10.2
Maquinaria de textiles y ropa	3.3	4.3	5.9	6.8	1.0	1.6	.9	30.3	37.2	15.3
Maquinaria de alimentos	11.2	14.2	14.9	15.9	3.0	0.7	1.0	26.8	4.9	6.7
Otra maquinaria industrial	25.3	37.8	27.6	31.8	12.5	-10.2	4.2	49.4	-27.0	15.2
Otra maquinaria y equipo misceláneos	56.5	69.4	76.5	57.6	12.9	7.1	-18.9	22.8	10.2	-24.7
Construcción	28.3	13.9	11.8	19.3	-14.4	- 2.1	7.5	-50.9	-14.1	63.6
Tractores	4.1	0.4	1.4	4.7	- 3.7	1.0	3.4	-90.2	250.0	235.7
Otra maquinaria	24.2	13.5	10.4	14.6	-10.7	- 3.1	4.2	-44.2	-23.0	40.4
Comercio	207.4	244.2	279.8	306.6	36.8	35.6	26.8	17.7	14.6	9.6
Equipo y aparatos eléctricos	91.0	115.6	124.9	135.3	24.6	9.3	10.4	27.0	8.0	8.3
Equipo de aire acondicionado	4.0	3.7	4.1	7.6	- 0.3	0.4	3.5	- 7.5	10.8	85.4
Vehículos de motor	63.9	80.7	109.5	118.6	16.8	28.8	9.1	26.3	35.7	8.3
Muebles y enseres	48.5	44.2	41.3	45.1	- 4.3	- 2.9	3.8	- 9.9	- 6.6	9.2
Agricultura y Minería	3.6	4.0	6.3	4.0	0.4	2.3	- 2.3	11.1	57.5	-36.5
Maquinaria agrícola	2.5	3.4	4.7	1.7	0.9	1.3	- 3.0	36.0	38.2	-63.8
Maquinaria y equipo de minería	1.1	0.6	1.6	2.3	- 0.5	1.0	0.7	-45.5	166.7	43.8
Otros Sectores	90.8	100.8	109.4	147.0	10.0	8.6	37.6	11.0	8.5	34.4
Maquinaria	71.7	83.1	92.8	128.6	11.4	9.7	35.8	15.9	11.7	38.6
Otra inversión *	19.1	17.7	16.6	18.4	- 1.4	- 1.1	1.8	- 7.3	- 6.2	10.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Incluye las compras de barcos y aviones.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Sin embargo, estas compras tuvieron por segundo año consecutivo un valor monetario inferior al del año precedente, por lo que el ritmo de crecimiento de éstas con relación al año anterior resultó ser negativo, en 10.2 por ciento en 1977-78 y en -0.6 por ciento en 1976-77.

La inversión en compras de este tipo en otros sectores de la economía mostró, con excepción de la agricultura, un mejoramiento sustancial. En el sector de la construcción, la inversión en tractores y otras maquinarias registró un alza de 63.6 por ciento con relación al año 1976-77, cuando se había manifestado una baja en estas inversiones de 14.1 por ciento respecto al año 1975-76, año en que también había ocurrido una reducción de 50.9 por ciento en estas compras. En otros sectores, excluyendo la agricultura y minería, la inversión en maquinaria y equipo mostró un crecimiento de 34.4 por ciento, el cual es superior al alcanzado en el año anterior. El crecimiento negativo de las compras de maquinaria y equipo en el sector de agricultura y minería se atribuye exclusivamente a la merma de 63.8 por ciento en las compras de maquinaria agrícola, pues las compras de maquinaria y equipo de minería aumentaron en un 43.8 por ciento.

Si se examina la inversión en maquinaria y equipo conjuntamente con la inversión de empresas privadas y públicas en obras industriales y comerciales, se verá que las llamadas inversiones empresariales en planta y equipo, que además de crear empleos se suman a la capacidad productiva de la economía y, por tanto, posibilitan los aumentos futuros de la producción bruta interna, totalizaron $990.7 millones en el 1977-78. Esta cifra representa un alza de 5.5 por ciento con relación al nivel de $938.9 millones alcanzado por estas inversiones en el año anterior. El incremento cobra significación si se toma en cuenta que este tipo de inversiones había registrado mermas en los dos años fiscales precedentes, atribuibles en gran medida a las tasas de crecimiento negativas que había mostrado en dichos años la construcción de nuevas plantas. Es de notar, sin embargo, que a pesar del alza de 5.5 por ciento en las inversiones en plantas y equipo en el 1977-78, la relación de éstas con la producción bruta interna de este año acentuó la declinación que había venido mostrando en la década actual. Esta relación, que a principios de la década era de un 18.1 por ciento, comenzó a declinar a partir del año fiscal 1971-72, bajando hasta 9.1 por ciento en 1977-78. Su participación en la inversión fija total evidenció también una baja en este año, siendo de 57.7 por ciento. Esta proporción es menor que la correspondiente al año 1976-77 que fue de 62.0 por ciento. Si se toma en cuenta que en el año 1969-70, estas inversiones constituían el 64.9 por ciento de la inversión fija total, es evidente que ha ocurrido una merma relativa significativa de estas inversiones en lo que va de esta década.

INVERSION EN PLANTA Y EQUIPO

Año Fiscal	Valor *			Cambio Porcentual			Total Como Por Ciento de:	
	Planta	Equipo	Total	Planta	Equipo	Total	Inversión Fija Total	Producto Bruto Interno
1970	496.1	413.0	909.1	---	---	---	64.9	18.1
1971	579.1	451.2	1,030.3	16.7	9.2	13.3	64.6	18.1
1972	592.2	476.0	1,068.2	2.3	5.5	3.7	60.7	16.9
1973	429.5	485.8	915.3	- 27.5	2.1	- 14.3	57.1	13.0
1974	572.5	395.5	968.0	33.3	- 18.6	5.8	57.7	12.5
1975	792.2	426.4	1,218.6	38.4	7.8	25.9	63.7	14.8
1976	600.5	488.6	1,089.1	- 24.2	14.6	- 10.6	61.7	12.2
1977 r	406.7	532.2	938.9	- 32.3	8.9	- 13.8	62.0	9.5
1978 p	401.8	588.9	990.7	- 1.2	10.7	5.5	57.7	9.1

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* En millones de dólares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Dado que las inversiones en planta y equipo son críticas para el crecimiento futuro de la economía y considerando los hechos anteriormente descritos, cabe preguntar cuán significativo es el crecimiento de estas inversiones en el año fiscal 1977-78. La respuesta a esta pregunta requiere tomar en consideración los márgenes de capacidad no utilizada que se acumularon durante los años de recesión, así como los requerimientos futuros, dado el crecimiento proyectado del grupo trabajador, en cuanto a la inversión por trabajador necesaria para alcanzar los niveles de productividad deseados.

La década actual no se ha caracterizado, como sucedió en la década de los '60, por una expansión económica real vigorosa. Es conocido que la recesión de los años 1973-1975 en los Estados Unidos y la fuerte presión inflacionaria que acompañó a ésta, impactó fuertemente la economía de la Isla. En períodos como éste, en que la demanda agregada baja sustancialmente, disminuye la utilización de la capacidad instalada y las inversiones que se suman a éstas tienden a paralizarse o a descelerarse de forma significativa. Al comenzar la recuperación, las inversiones empresariales tienden a mantenerse

rezagadas dependiendo de los márgenes de capacidad no utilizada existentes. Según avanza la recuperación y en tanto se normaliza la actividad económica, si estos márgenes son amplios, el crecimiento de la producción puede más bien, ser resultado de la utilización de la capacidad instalada ociosa existente que de la ampliación de esa capacidad. De lo que se infiere, que el comportamiento de las inversiones empresariales en años recientes en Puerto Rico puede no necesariamente tener una explicación negativa, sino que más bien pueden estar respondiendo al ciclo económico.

Ello no necesariamente implica que desde el punto de vista de los requerimientos de inversión para el crecimiento económico, dada la tasa de crecimiento del grupo trabajador proyectada y las metas de desarrollo económico que se aspiran alcanzar, la situación presente en cuanto al crecimiento de las inversiones empresariales sea satisfactoria. Por el contrario, la tasa de estas inversiones con relación al producto bruto interno, así como la productividad de las mismas, deberá aumentar sustancialmente. Ello requerirá no solo la construcción de nuevas plantas y adquisición de nuevos equipos, sino, también, mejorar la eficiencia de muchas de las plantas existentes. Dado que los altos costos de construcción y de financiamiento han aumentado el costo de reemplazar capacidad obsoleta por plantas y equipos cuyo costo refleja los altos niveles de inflación prevalecientes, parece evidente que habrá de resultar difícil alcanzar los niveles deseados de estas inversiones. La política futura de promoción de éstas deberá, por tanto, ser una intensa porque el crecimiento futuro así lo exige.

Financiamiento

En total, los fondos necesarios para financiar las inversiones y amortización de deudas en el 1977-78 ascendieron a $2,094.4 millones, cifra que es inferior en un 17.0 por ciento a la que se requirió en el año 1976-77 para estos propósitos. Unos $1,659.4 millones, es decir, el 79.2 por ciento de los fondos requeridos provinieron de fuentes externas. Los $434.9 millones restantes, o sea, el 20.8 por ciento, se obtuvieron de fuentes internas.

Las fuentes internas de fondos están constituidas por los ahorros del sector público y privado y las reservas de depreciación de las empresas. Estas fuentes, que en la década de 1960 llegaron a proveer más del 40 por ciento del financiamiento de la inversión, han venido reduciendo su aportación relativa a este financiamiento, con lo que la dependencia de fondos externos se ha incrementado.

FUENTES Y USOS DE FONDOS DE CAPITAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Fuente, Total	2,174.4	2,523.6	2,094.4	349.2	-429.2	16.1	- 17.0
Importación neta de capital externo ajustado	1,734.9	2,302.7	1,659.4	567.8	-643.3	32.7	- 27.9
Fuentes internas	439.4	220.9	434.9	-218.5	214.0	- 49.7	96.9
Depreciación	604.6	655.9	714.1	51.3	58.2	8.5	8.9
Ahorro de los sectores público y privado	- 165.2	- 435.0	- 279.2	-269.8	155.8	---	---
Usos, Total	2,174.4	2,523.6	2,094.4	349.2	-429.2	16.1	- 17.0
Inversión interna bruta, total	2,130.6	1,668.1	1,746.5	-462.5	78.4	- 21.7	4.7
Inversión interna privada	1,004.7	908.3	1,106.0	- 96.4	197.7	- 9.6	21.8
Inversión interna pública	761.0	606.3	610.9	-154.7	4.6	- 20.3	0.8
Empresas públicas	448.9	332.2	316.1	-116.7	- 16.1	- 26.0	- 4.8
Gobierno estatal	172.4	149.3	149.5	- 23.1	0.2	- 13.4	0.1
Gobierno municipal	139.8	124.8	145.3	- 15.0	20.5	- 10.7	16.4
Cambio en inventarios	364.9	153.5	29.6	-211.4	-123.9	- 57.9	- 80.7
Aumento o disminución en las inversiones de Puerto Rico en el exterior	43.8	855.4	347.9	811.6	-507.5	1,853.0	- 59.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Las reservas de depreciación de las empresas montaron en 1977-78 a unos $714.1 millones, reflejando un alza de 8.9 por ciento con relación al año anterior. El otro componente de las fuentes internas de fondos, como se mencionara, es el ahorro del sector público y del privado. El primero se compone de las ganancias sin distribuir de las corporaciones y el ahorro de las personas, ambos ajustados. El segundo, o sea, el público, incluye el ahorro del gobierno estatal, de los municipios y de los fondos en fideicomiso. Aunque el ahorro combinado de ambos sectores durante el 1977-78 fue negativo, igual que en el año 1976-77, su magnitud fue mucho menor, alcanzando éste a -$279.2 millones en comparación con -$435.0 millones ese año. Varios factores contribuyeron a este movimiento, mencionándose entre éstos: el alza en las ganancias sin distribuir de las corporaciones privadas motivada por aumentos correspondientes de la ganancia originada en las diferentes ramas de actividad económica; y la merma de alrededor de un 50 por ciento en el déficit de las empresas públicas y un incremento de las transferencias federales, que motivaron un crecimiento de casi un 10 por ciento en los ingresos públicos, mientras que los gastos crecieron más o menos al mismo ritmo que en el año 1976-77.

El efecto de esos factores fue, sin embargo, neutralizado por el movimiento del ahorro de las personas, El mismo aun cuando fue ligeramente menos negativo que en el 1976-77 continuó la tendencia experimentada en lo que va de la década, la cual muestra un ahorro personal consistentemente negativo.

Aunque las cifras del ahorro personal están sujetas a un margen de error, otros indicadores permiten confirmar su naturaleza negativa. Desafortunadamente, la inflación y el incremento en los gastos de consumo personal para atender a la demanda acumulada de los años de recesión fuerte, entre otros factores, han contribuído a aumentar el desahorro de las personas y a ensanchar la brecha entre el total de fondos internos disponibles y las necesidades de financiamiento de la inversión, lo que ha incrementado la dependencia de la importación de capital directo e indirecto para este propósito.

La entrada neta de capital desde el exterior, ajustada, representó el 79.2 por ciento de las fuentes utilizadas para financiar la inversión en el 1977-78. Cabe señalar que esta cifra es sustancialmente menor que la de 91.2 por ciento correspondiente al 1976-77 e inferior a las de 79.8 y 83.1 por ciento, respectivamente, de los años 1975-76 y 1974-75.

La mayor parte de las inversiones del exterior en Puerto Rico en el año fiscal fueron inversiones de largo plazo. Las inversiones de corto plazo constituyeron sólo un 1.5 por ciento del total de las inversiones externas realizadas, predominando entre éstas el incremento mostrado por los depósitos del exterior en el sistema bancario y por las cobranzas sobre importaciones. Las deudas de corto plazo del sistema bancario y de las corporaciones públicas con el exterior, por el contrario, registraron mermas.

La importación neta de capital externo a largo plazo en el año fiscal fue de $1,621.1 millones. Esta se atribuye exclusivamente al sector privado, ya que el total neto de estas inversiones que afluyeron al sector público fueron negativas en $91.6 millones. Con relación al año anterior, el monto total de la inversión externa neta de largo plazo se redujo en casi un 30 por ciento. Ello se debió a que las obligaciones gubernamentales de largo plazo disminuyeron, contrario a los dos años fiscales anteriores en que aumentaron, lo que indica que las amortizaciones pagadas en el año superaron los nuevos compromisos contraídos. También contribuyó a ello, el hecho de que las inversiones a largo plazo en el sector privado mostraron una reducción de 15.2 por ciento con relación al año anterior, año en que éstas habían crecido en 34.2 por ciento.

El grueso del financiamiento a largo plazo desde el exterior provino de cuatro fuentes principales: (a) inversiones directas de empresarios de afuera en los sectores privados de la economía; (b) venta de bonos por el sector público en mercados de capital externos; (c) créditos hipotecarios y préstamos de agencias federales; y, (d) créditos hipotecarios y prestamos sobre hogares.

De estas fuentes, las inversiones directas fueron las de mayor importancia. El volumen neto de éstas alcanzó en el año fiscal a $1,656.0 millones, representando el 96.7 por ciento de las inversiones en el sector privado de la economía. El monto de estas inversiones fue, sin embargo, menor en 9.9 por ciento que el correspondiente al año fiscal 1976-77, año en que se registró en ellas un crecimiento de 44.1 por ciento respecto al año 1975-76. Igual que en años anteriores, la mayor parte de estas inversiones se canalizaron al sector de la manufactura, correspondiendo en su mayoría a inversiones en subsidiarias en Puerto Rico de corporaciones matrices de Estados Unidos.

La segunda fuente de financiamiento externo a larzo plazo más importante fue la venta de valores gubernamentales a inversionistas del

FUENTES EXTERNAS DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION

(En millones de dólares - Años Fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p
De Largo Plazo, Total (Neto) [a/]	1,713.5	2,372.2	1,621.1
Obligaciones del Sector Gubernamental	207.8	351.8	- 91.6
Gobierno Estatal, Neto	- 9.8	152.9	- 18.0
Aumento	37.0	192.8	21.7
Disminución	46.8	40.0	39.7
Gobiernos Municipales, Neto	- 16.9	.8	- 13.8
Aumento	---	8.2	---
Disminución	16.9	7.4	13.8
Corporaciones Públicas, Neto	234.6	198.2	- 59.8
Aumento	313.3	309.5	230.7
Disminución	78.8	111.3	290.4
Hipotecas y Préstamos de Agencias Federales, Neto	74.1	98.9	105.4
Aumento	183.3	168.6	165.7
Disminución	109.1	69.8	60.4
Hipotecas y Préstamos Sobre Hogares, Neto	158.1	85.4	- 46.6
Aumento	213.1	156.6	51.7
Disminución	55.0	71.2	98.4
Inversiones Directas, Neto	1,275.7	1,838.2	1,656.0
Inversiones con Empresas Domésticas, Neto	- 2.3	- 2.1	- 2.0
De Corto Plazo, Neto [a/]	4.3	- 84.1	25.2
Deudas de las Corporaciones Públicas	- 36.6	104.6	- 18.2
Cobranzas Sobre Importaciones	20.3	- 46.0	49.6
Depósitos del Exterior en el Sistema Bancario	- 59.3	3.6	56.7
Gobierno Federal	2.4	- 1.1	1.7
Sector Privado	- 61.7	4.7	5.5
Deudas del Sistema Bancario	47.6	- 91.2	- 71.5
Préstamos de Agencias Federales	5.5	1.5	1.5
Otras Deudas del Sector Privado	28.9	- 56.6	- 7.0
Total Fuentes Externas, Neto [b/]	1,717.8	2,288.1	1,646.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
a/ Aumento neto (+); disminución neta(-).
b/ No incluye el ajuste por errores y omisiones de la balanza de pagos que se hace para los efectos de cuadrar la Tabla de Fuentes y Usos de Fondos de Capital. El mismo no es significativo como para afectar el uso de las cifras para fines estadísticos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

exterior, en particular, la venta de bonos públicos en el mercado de Estados Unidos. Mediante este mecanismo de financiamiento se allegó un total de $252.4 millones en el año fiscal, pero como también se hicieron amortizaciones equivalentes a $343.9 millones, la entrada neta por este concepto fue negativa en $91.6 millones.

Los créditos hipotecarios y préstamos de agencias federales que afluyeron a Puerto Rico en el año fiscal sumaron, por su parte, unos $165.7 millones, pero en términos netos, esta cantidad se reduce a $105.4 millones al descontar $60.4 millones en amortizaciones realizadas. La mayor parte de estos créditos y préstamos provinieron de las siguientes agencias federales: Administración de Hogares para Agricultores, Administración de Pequeños Negocios, Banco Federal Agrícola de Baltimore y Administración de Veteranos. Es de señalar, que el flujo neto de estos fondos ha venido aumentando en años recientes sumando unos $98.9 millones en el año 1976-77 y $74.1 millones en el 1975-76.

El capital procedente del exterior para el financiamiento de hogares ha sido otra fuente importante de fondos externos en décadas recientes, si bien, la importancia relativa de ésta ha venido reduciéndose en la medida en que la participación local ha ido aumentando. Unos $51.7 millones afluyeron a Puerto Rico en el año fiscal para estos propósitos. Conjuntamente con ello, se hicieron amortizaciones sobre la deuda pendiente por el monto de $98.4 millones, lo que significa que la entrada neta de fondos de financiamiento de este tipo fue de -$46.6 millones. Este hecho contrasta con los dos años fiscales anteriores, cuando se registraron flujos netos de $85.4 y $158.1 millones, respectivamente, en esta partida.

En resumen, las inversiones realizadas en Puerto Rico en el año fiscal, se financiaron mayormente, igual que en años anteriores, con fondos externos. Dentro de éstos, las inversiones directas, a pesar de ser más costosas en términos de requerimientos de pago, continuaron dominando sobre las inversiones externas de tipo financiero y sobre el financiamiento con fondos internos. Corregir este desequilibrio requiere incrementar el ahorro local por las empresas y el gobierno y frenar la tendencia crónica al desahorro por parte de las personas. En particular, es necesario evitar que la importación de fondos externos se utilice para continuar incrementando el consumo en vez de la inversión.

Por último, cabe señalar que, dentro del movimiento general de capital entre Puerto Rico y el exterior, las inversiones que las personas, instituciones y empresas de Puerto Rico tienen afuera mostraron un incremento neto de $347.9 millones en el año fiscal. Este se atribuye al

aumento neto mostrado por las inversiones a corto plazo ya que en las de largo plazo se reflejó una disminución. El alza en las inversiones a corto plazo se debió en su mayor parte a un aumento en los balances del sistema bancario en obligaciones del gobierno federal (-$198.4 millones), así como en los balances de obligaciones en manos de las corporaciones públicas (-$197.3 millones). La disminución neta en las inversiones a largo plazo de Puerto Rico en el exterior se debió principalmente a reducciones en el montante de valores del gobierno federal en manos del gobierno estatal ($143.0 millones) y de las corporaciones públicas ($11.6 millones). La compra de $2.8 millones en valores federales por los fondos de pensiones y de otros $0.6 millones por el sector privado, excluyendo la banca, no fue suficiente para compensar estas reducciones. Tampoco lo fue el incremento en los fondos de reserva en pólizas de seguros de vida y en otras inversiones misceláneas hechas por el sector privado en el exterior, las que conjuntamente sumaron unos $77.0 millones.

HACIENDA PUBLICA

El sector fiscal tuvo en el año 1977-78 una mayor holgura que en el año anterior. Ello fue posible en virtud de los mayores recursos internos captados como resultado de la acentuación del ritmo de recuperación de la economía y de la mayor fiscalización y aumento de las gestiones de cobro de la deuda contributiva corriente y atrasada; de la corriente masiva de aportaciones federales para diferentes propósitos; y de la sobriedad que caracterizó las políticas de gastos corrientes y de endeudamiento público para el financiamiento de obras capitales adoptadas, a la vez que se tomaba una postura más agresiva en el financiamiento de proyectos de inversión privada.

Ingresos del gobierno

Rentas periódicas netas

Las rentas periódicas netas del gobierno estatal crecieron durante el año fiscal 1977-78 a un ritmo similar (6.3 por ciento) al registrado en el año fiscal 1976-77. Su incremento absoluto fue de unos $124.1 millones, comparado con $117.0 millones en 1976-77. Cabe señalar que el crecimiento de 6.3 por ciento alcanzado está a tono con el crecimiento global de la economía, ya que se concedieron varios alivios contributivos, como la eliminación del arbitrio del 5% de algunos artículos de uso y consumo y la derogación del impuesto adicional especial a la contribución sobre ingresos.

Contrario al año anterior, cuando el incremento mostrado por las rentas periódicas netas provino en un 90.6 por ciento de fuentes internas ($106 millones de un total de $117 millones), en el año 1977-78 la aportación mayor al aumento registrado en estas rentas procedió de fuentes externas. Estas contribuyeron con $95.5 millones, ó 77.0 por ciento, al alza de $124.1 millones alcanzada. Como consecuencia de ello, la aportación relativa de las fuentes internas a estas rentas, que en los últimos dos años fiscales había venido aumentando, se redujo.

A continuación se examinan con mayor detalle cada una de estas fuentes.

RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Fuente	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total	1,861.6	1,978.6	2,102.7	6.3	6.3
De fuentes estatales	1,257.9	1,363.9	1,392.5	8.4	2.1
Contributivas	1,173.4	1,270.8	1,291.7	8.3	1.6
Contribución sobre la propiedad	96.6	91.4	95.5	- 5.4	4.5
Contribución sobre ingresos, total	571.7	651.3	655.2	13.9	0.6
Individuos	378.5	453.3	391.2	19.8	-13.7
Corporaciones y sociedades	170.6	176.5	191.4	3.5	8.4
Retenida a no-residentes	22.7	21.5	23.6	- 5.3	9.8
"Toll gate tax"	---	---	49.1	---	---
Contribución sobre herencias y donaciones	13.2	8.6	9.0	-34.8	4.6
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	468.6	492.7	503.8	5.1	2.2
Bebidas alcohólicas, total	108.0	105.7	115.3	- 2.1	9.1
Espíritus destilados	58.5	50.7	57.1	-13.3	12.6
Cerveza	43.0	47.7	50.6	10.9	6.1
Otras bebidas alcohólicas	6.5	7.3	7.6	12.3	4.1
Otros artículos, total	360.6	387.0	388.4	7.3	0.4
Productos de petróleo	5.5	5.3	5.0	- 3.6	- 5.7
Productos de tabaco	61.5	69.8	70.7	13.5	1.3
Vehículos de motor y accesorios	68.1	91.5	99.9	34.4	9.2
Efectos eléctricos y de gas	19.3	20.4	26.4	5.7	29.4
Importación de petróleo	92.7	77.2	58.1	-16.7	-24.7
Impuesto general del 5%	73.0	83.0	82.4	13.7	- 0.7
Otros	40.5	39.8	46.0	- 1.7	15.6
Licencias, total	23.3	26.7	28.3	14.6	6.0
Vehículos de motor	18.1	20.8	22.0	14.9	5.8
Bebidas alcohólicas	1.5	1.6	1.7	6.7	6.2
Otras licencias	3.7	4.3	4.6	16.2	7.0
No contributivas	84.5	93.1	100.8	10.2	8.3
Lotería	36.6	44.0	39.2	20.2	-10.9
Ingresos misceláneos	47.9	49.1	61.6	2.5	25.5
De otras fuentes	603.7	614.7	710.2	1.8	15.5
Derechos de aduana	45.0	54.4	56.7	20.9	4.2
Arbitrios sobre embarques	138.1	143.4	185.9	3.8	29.6
Aportaciones federales	420.6	416.9	467.6	- 0.9	12.2
Licencias importación de petróleo	---	---	---	---	---

Fuente: Departamento de Hacienda.

RENTAS PERIODICAS NETAS: PUERTO RICO *

(Años fiscales 1973 al 1978)

Fuente	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
De fuentes estatales	66.2	68.4	66.3	67.6	68.9	66.2
Contributivas	60.2	62.6	61.4	63.0	64.2	61.4
Contribución sobre la propiedad	2.4	2.7	4.9	5.2	4.6	4.5
Contribución sobre ingresos, total	32.8	36.4	34.0	30.7	32.9	31.2
Individuos	19.4	21.8	21.6	20.3	22.9	18.6
Corporaciones y sociedades	12.0	13.1	10.8	9.2	8.9	9.1
Retenida a no-residentes	1.5	1.5	1.6	1.2	1.1	1.1
"Toll gate tax"	---	---	---	---	---	2.3
Contribución sobre herencias y donaciones	1.1	1.1	0.8	0.7	0.4	0.4
Impuestos sobre artículos de uso o venta, total	22.0	20.6	20.0	25.2	24.9	24.0
Bebidas alcohólicas, total	7.2	7.1	5.8	5.8	5.3	5.5
Espíritus destilados	3.5	3.8	2.9	3.1	2.6	2.7
Cerveza	3.5	3.1	2.6	2.3	2.4	2.4
Otras	0.2	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4
Otros artículos, total	14.8	13.5	14.2	19.4	19.6	18.5
Productos de petróleo	0.2	0.2	1.5	0.3	0.3	0.2
Productos de tabaco	4.1	4.0	4.2	3.3	3.5	3.4
Vehículos de motor y accesorios	6.3	4.9	3.4	3.6	4.6	4.8
Efectos eléctricos y de gas	1.6	1.7	1.3	1.0	1.0	1.3
Importación de petróleo	---	---	---	5.0	3.9	2.8
Impuesto general del 5%	---	---	1.4	3.9	4.2	3.9
Otros	2.6	2.7	2.4	2.2	2.0	2.2
Licencias, total	1.8	1.7	1.6	1.3	1.3	1.3
Vehículos de motor	1.6	1.4	1.3	1.0	1.1	1.0
Otras	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
No contributivas	6.0	5.9	4.9	4.5	4.7	4.8
Lotería	2.5	2.6	2.2	2.0	2.2	1.9
Ingresos misceláneos	3.5	3.3	2.7	2.6	2.5	2.9
De otras fuentes	33.8	31.5	33.7	32.4	31.1	33.8
Derechos de aduana	3.4	2.5	2.1	2.4	2.7	2.7
Arbitrios sobre embarques	8.6	7.5	7.6	7.4	7.2	8.8
Aportaciones federales	21.9	21.5	23.1	22.6	21.1	22.2
Licencias importación de petróleo	---	---	0.8	---	---	---

* Por ciento que cada una de las partidas representa del total.

Fuente: Departamento de Hacienda.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS FUENTES DE RECURSOS DE LAS RENTAS PERIODICAS NETAS

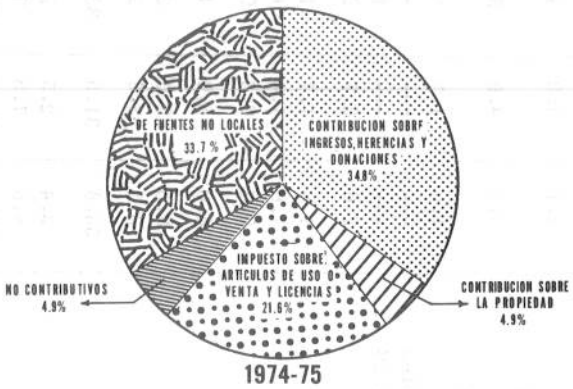

1974-75

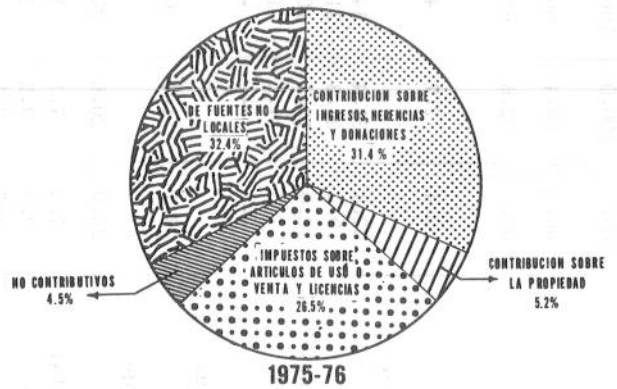

1975-76

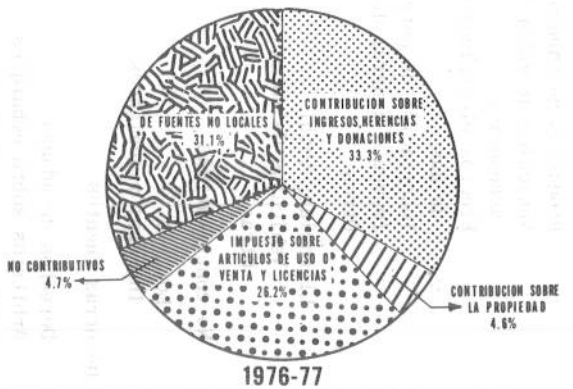

1976-77

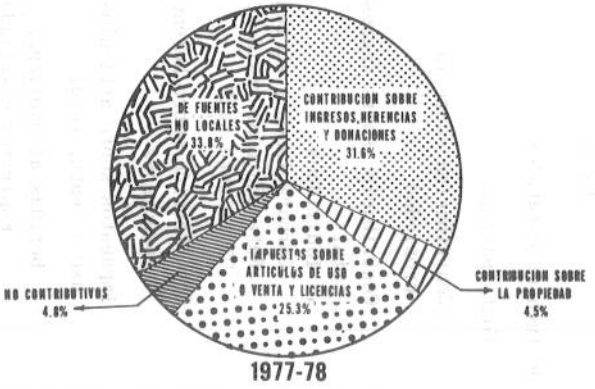

1977-78

Ingresos de fuentes estatales

Los ingresos de fuentes estatales o internas totalizaron en el año fiscal 1977-78 unos $1,392.5 millones, excediendo en $28.6 millones las recaudaciones del año anterior, las cuales ascendieron a $1,363.9 millones. En dicho año, estos ingresos habían mostrado un aumento de $106.0 millones. En términos relativos, el alza en estos ingresos fue de un 2.1 por ciento en 1977-78, comparada con 8.4 por ciento en 1976-77.

La desceleración en el crecimiento de estas rentas fue motivada mayormente por la merma en los recaudos por concepto de la contribución sobre ingresos de individuos. Estos mostraron una reducción de $62.2 millones, comparado con un incremento de $74.8 millones en 1976-77. La misma se explica por la derogación del impuesto adicional especial.

De fuentes contributivas

Contribución sobre la propiedad

Las recaudaciones por concepto de la contribución sobre la propiedad fueron de unos $95.5 millones, en comparación con $91.4 millones en 1976-77, $96.6 millones en 1975-76, $73.1 millones en 1974-75 y $34.6 millones en 1973-74. Debe destacarse que el aumento sustancial registrado en el año 1974-75, con relación al anterior, fue motivado por legislación aprobada en mayo de 1974. Esta aumentó el tipo contributivo a aplicarse sobre el valor de la propiedad inmueble tributable de 1.03 por ciento a 4.03 por ciento y el de la propiedad mueble tributable de 1.03 por ciento a 2.03 por ciento, y dispuso que el recaudo por concepto del aumento en la tasa impositiva pasara al Fondo General. El incremento en las recaudaciones en 1975-76 fue motivado por tres razones: el aumento de 7 por ciento registrado en la valoración de la propiedad mueble e inmueble; la amnistía contributiva decretada en dicho año, la cual se estima rindió unos $13.0 millones en ingresos adicionales; y los cambios introducidos en el sistema de cobro de esta contribución para estimular el pago adelantado de ésta. Este último factor y el hecho de que no se decretara una nueva amnistía explican el porque el total por concepto de estas contribuciones en 1976-77 fue menor que el de 1975-76.

Considerando estos hechos, cabe inferir que los $95.5 millones recaudados en 1977-78 se encuentran dentro de la línea de tendencia histórica de los recaudos por este concepto.

Debe señalarse, que el recaudo por concepto de contribución sobre la propiedad es mayor que el indicado en el cuadro de rentas periódicas, ya que en éstas no se incluye la contribución sobre la propiedad que imponen los municipios, en adición a la estatal, y que se cobra conjuntamente con aquella por el Departamento de Hacienda, el cual actúa como agente recaudador de los municipios, transfiriendo luego a éstos la cantidad recaudada.

Contribución sobre ingresos

Los ingresos al fisco por concepto de la contribución sobre ingresos a individuos, corporaciones y sociedades, y no residentes (incluyendo el "toll gate tax"), mostraron en 1977-78 un alza de sólo $3.9 millones, ó 0.6 por ciento, al ascender a $655.2 millones, en comparación con $651.3 millones en 1976-77. En ese año, los recaudos por este concepto alcanzaron un incremento de $79.6 millones, ó 13.9 por ciento.

En consecuencia de la desceleración de estos recaudos, los mismos disminuyeron su aportación relativa a las rentas periódicas netas totales de 32.9 por ciento en 1976-77 a 31.2 por ciento en 1977-78.

El movimiento más lento fue motivado por el crecimiento negativo de 13.7 por ciento en los recaudos por concepto de la contribución sobre ingresos de individuos, luego del alza de 19.8 por ciento alcanzada en 1976-77. Los ingresos totales por este concepto en los últimos tres años fiscales fueron de $378.5 millones en 1975-76, $453.3 millones en 1976-77 y $391.2 millones en 1977-78.

Los otros dos renglones de la contribución sobre ingresos, la impuesta sobre el ingreso de corporaciones y sociedades y aquella sobre el ingreso de no residentes, incrementaron su aportación al erario público en $14.9 y $2.1 millones, respectivamente. Ello representó un incremento relativo de 8.4 por ciento, comparado con 3.5 por ciento, en el primer caso; y de 9.8 por ciento, luego de un crecimiento negativo de 5.3 por ciento, en el segundo.

Una nueva partida se incluyó en 1977-78 en la relación de recaudos por concepto de la contribución sobre ingresos. Esta se refiere al "toll gate tax", o la contribución que se impone sobre la repatriación de ganancias de las corporaciones denominadas 936. Los ingresos por este concepto alcanzaron en el año fiscal 1977-78 a unos $49.1 millones, los que contribuyeron sustancialmente a amortiguar el impacto de los menores recaudos en contribuciones sobre ingresos de individuos.

Arbitrios sobre artículos de uso o venta

Las recaudaciones por este concepto en el año fiscal 1977-78 totalizaron unos $503.8 millones, lo que representa un aumento de $11.0 millones, ó 2.2 por ciento, sobre el nivel correspondiente a 1976-77. Este incremento es menor que el registrado en dicho año, el cual fue de 5.1 por ciento ó $24.1 millones.

Aún cuando durante el año fiscal 1977-78 se registraron incrementos mayores a los de 1976-77 por concepto de arbitrios sobre bebidas alcohólicas, efectos eléctricos y de gas y otros arbitrios, éstos no pudieron compensar las mermas en los arbitrios sobre importación de petróleo, productos de petróleo y en el impuesto general del 5 por ciento ni la reducción en el ritmo de aumento de los arbitrios sobre productos de tabaco y sobre vehículos de motor.

Bebidas alcohólicas

Los ingresos por concepto de arbitrios sobre bebidas alcohólicas, cuya base tributaria está constituida por la producción para consumo local y las importaciones de espíritus destilados, cerveza y vinos, aumentaron en $9.6 millones, ó 9.1 por ciento, en el año 1977-78, totalizando unos $115.3 millones. Ello compara favorablemente con la merma de 2.1 por ciento en estos ingresos en 1976-77. Contribuyeron al incremento registrado, los espíritus destilados, con $6.4 millones, la cerveza, con $2.9 millones, y otras bebidas alcohólicas (mayormente vinos), con $0.2 millones.

Contrario al año anterior, en que la producción de espíritus destilados para consumo local, evidenciaron una baja de 20.9 por ciento, en 1977-78 éstas aumentaron en un 9.4 por ciento. Las importaciones continuaron su tendencia de aumento, si bien ésta desceleró con relación a los dos años anteriores. Aún así, el aumento en la producción local no fue suficiente como para neutralizar el aumento en las importaciones, por lo que la relación importaciones-producción local aumentó respecto a 1976-77.

En el caso de la cerveza ocurrió todo lo contrario. Las importaciones disminuyeron como proporción de la producción local, a pesar de que ambas aumentaron. Es de resaltar que las importaciones de este producto desceleraron marcadamente con relación al año anterior. Evidentemente, los mayores arbitrios impuestos a la cerveza importada contribuyeron a ello, con lo que la cerveza nativa logró recuperar parte del mercado perdido y superar el crecimiento negativo de su producción registrado en 1976-77.

PRODUCCION, VENTAS E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO

(En miles de galones - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Espíritus Destilados					
Producción, G.P.	20,894	27,428	26,083	31.3	- 4.9
Ventas, G.P.	17,816	18,495	22,349	3.8	20.8
Consumo local	4,286	3,390	3,707	-20.9	9.4
Embarques a Estados Unidos	7,347	7,679	9,809	4.5	27.7
Exportaciones al exterior	1,261	1,171	1,374	- 7.1	17.3
Fuerzas armadas	218	224	215	2.8	- 4.0
Exportado a granel	4,704	6,031	7,244	28.2	20.1
Importación, G.M.	1,124	1,347	1,433	19.8	6.4
De Estados Unidos	221	303	387	37.1	27.7
De otros países	903	1,044	1,047	15.6	0.3
Cerveza					
Producción, G.M.	15,775	12,233	13,439	-22.4	9.9
Importación, G.M.	25,437	34,563	35,320	35.9	2.2
De Estados Unidos	24,204	33,628	34,196	38.9	1.7
De otros países	1,234	935	1,124	-24.2	20.2
Vino					
Producción, G.M.	465	416	331	-10.5	-20.4
Importación, G.M.	1,163	1,491	1,410	28.2	- 5.4
De Estados Unidos	314	489	375	55.7	-23.3
De otros países	848	1,003	1,036	18.3	3.3

G.P. - Galones Prueba.
G.M. - Galones Medida.

Fuente: Departamento de Hacienda.

En el caso de los vinos, la producción local mantuvo la tendencia declinante que ha venido mostrando en años recientes; y las importaciones, que habían venido aumentando, disminuyeron con relación al año 1976-77. Las importaciones desde países extranjeros registraron aumento, aunque leve, pero las provenientes de Estados Unidos disminuyeron, luego del aumento registrado en el año anterior.

Vehículos de motor y relacionados

Los recaudos por concepto de arbitrios sobre vehículos de motor y accesorios aumentaron en unos $8.4 millones en el año fiscal 1977-78, si bien éste es inferior a los incrementos de $23.4 millones y $16.9 millones mostrados en 1976-77 y 1975-76, respectivamente. En términos relativos, el incremento fue de un 9.2 por ciento, comparado con 34.4 y 33.0 por ciento en los dos años anteriores mencionados. El alza menor en estos recaudos en 1977-78 era de esperarse, en tanto los consumidores redujeran las compras de autos nuevos una vez satisfecha la demanda pospuesta por efectos de la crisis recesionaria.

Los ingresos dimanantes de arbitrios sobre productos del petróleo, e.g. gasolina, aceite diesel, etc, continuaron en la trayectoria reductora de los últimos años. La baja en estos recaudos en 1977-78 fue de un 5.7 por ciento, comparada con una de 3.6 por ciento en 1976-77, a pesar de que el número de vehículos registrados se incrementó y el precio de estos productos subió. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que el impuesto que se cobra por concepto de consumo de gasolina de vehículos de motor se transfiere en su totalidad a la Autoridad de Carreteras. Solamente engrosa las rentas periódicas netas, los recaudos por concepto del arbitrio sobre el consumo de aceite diesel y el de gasolina de aviación. También debe considerarse el hecho de que por ley, el consumo de diesel está exento de tributación si éste es utilizado como insumo en faenas de producción agrícola, lo que también reduce el recaudo por este concepto.

Respecto a las recaudaciones por concepto de licencias de vehículos de motor, las que dependen directamente del número de vehículos registrados, éstas montaron a unos $22.0 millones en 1977-78, comparados con $20.8 millones en 1976-77. Cabe aclarar, que, si bien los recaudos por este concepto dependen del número de vehículos registrados, su monto no necesariamente crece a la par con dicho número ya que, dada la estructura impositiva, puede ocurrir que el número de vehículos aumente y el recaudo por concepto del pago de licencias disminuya. La razón es que los automóviles que se registraron después del 1ro. de julio de 1970 pagan anualmente $25 por derechos de licencia para circular en Puerto Rico durante los primeros cuatro años de haberse registrado. Del quinto año en adelante, dicha cantidad se reduce a $10 anuales, por lo que, de hecho, son los vehículos registrados a partir del año fiscal 1975 los que están pagando $25 anuales por derecho de licencia; aquellos registrados en años anteriores pagan $10 anuales

por el mismo concepto. Para que el recaudo por este concepto aumente, el registro de autos nuevos debe ser de magnitud tal que compense la reducción de $15 en los derechos de licencia que cada año dejan de percibirse sobre vehículos que entran en su quinto año de haberse registrado, así como la pérdida de recaudos por vehículos que salen fuera de circulación.

De fuentes no contributivas

Los ingresos dimanantes de fuentes no contributivas, que incluyen aquellos provenientes de la Lotería, de multas y penalidades y otros ingresos misceláneos, aumentaron en unos $7.7 millones en el año 1977-78. Ello representa un crecimiento de 8.3 por ciento sobre el año 1976-77. Este incremento, no obstante, fue menor que el alcanzado en 1976-77, cuando estos recaudos crecieron en un 10.2 por ciento. La reducción del ritmo de crecimiento de estas rentas fue motivada por la merma de $4.8 millones en los ingresos provenientes de la Lotería. Los demás componentes aumentaron su contribución al total de estos ingresos, aunque no lo suficiente como para evitar la desceleración del crecimiento de éstos.

Ingresos de otras fuentes

Los ingresos de otras fuentes, compuestos por los derechos de aduana, los arbitrios sobre embarques y las aportaciones federales, crecieron en 1977-78 en un 15.5 por ciento con relación al año fiscal anterior. Los recaudos totales provenientes de estas fuentes totalizaron $710.2 millones en 1977-78, comparado con $614.7 millones en 1976-77. Ello significó un aumento de $95.5 millones, comparado con el de $11.0 millones alcanzado en 1976-77. El mayor contribuyente al incremento registrado fueron las aportaciones federales, las que crecieron en $50.7 millones con relación al nivel del año anterior, para totalizar unos $467.6 millones. Estas aportaciones han venido representando en los últimos años alrededor de un 22 por ciento de las rentas periódicas netas. Siguieron en importancia a éstas los arbitrios sobre embarques. Los ingresos por este concepto aumentaron en unos $42.5 millones sobre el nivel del año anterior, ascendiendo a $185.9 millones. Los derechos de aduana, por su parte, mostraron solo un leve aumento ($2.3 millones) con relación al año precedente.

Distribución de las rentas periódicas netas por fondos

Las rentas periódicas netas se engrosan, para propósitos de utilización, de tres fondos: Fondo General, Fondos Especiales de

RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO

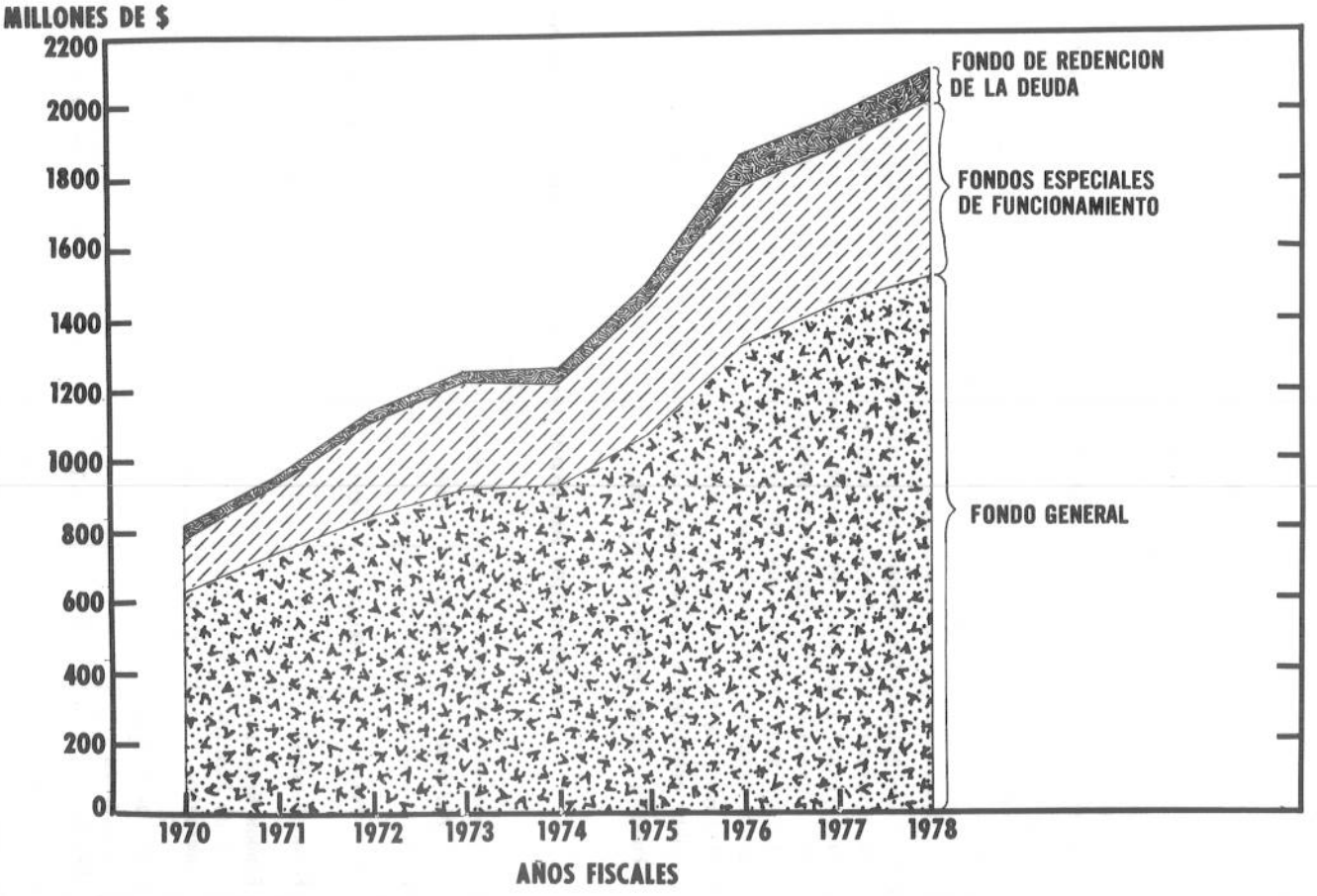

RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	1,143.2	1,261.5	1,264.1	1,501.8	1,861.6	1,978.6	2,102.7
Fondo General	847.6	927.9	927.3	1,078.9 a/	1,327.1 b/	1,446.6 c/	1,508.1 d/
Fondos Especiales de Funcionamiento	262.3	299.8	299.2	374.6	449.4	440.7	498.4
Fondo de Redención de la Deuda	33.2	33.7	37.6	48.2	85.1	91.3	96.2

a/ Excluye $18.0 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

b/ Excluye $47.1 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

c/ Excluye $55.3 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

d/ Excluye $28.7 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $28.9 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo.

Fuente: Departamento de Hacienda.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS RENTAS PERIODICAS NETAS POR FONDO

(Años fiscales)

Partida	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Fondo General	74.2	73.5	73.4	71.8 a/	71.3 b/	73.1 c/	71.7 d/
Fondos Especiales de Funcionamiento	22.9	23.8	23.6	25.0	24.1	22.3	23.7
Fondo de Redención de la Deuda	2.9	2.7	3.0	3.2	4.6	4.6	4.6

a/ Excluye $18.0 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

b/ Excluye $47.1 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

c/ Excluye $55.3 millones que fueron transferidos al Fondo de Redención de la Deuda para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.

d/ Excluye $28.7 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $28.9 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo.

Fuente: Departamento de Hacienda.

Funcionamiento y Fondos de Redención de la Deuda. Cada uno de estos fondos tiene, en términos generales, usos ya especificados y se nutren de fuentes de ingresos identificadas de antemano.

El Fondo General es el de mayor volumen y constituye el fondo principal de recursos del cual se nutre el presupuesto de funcionamiento. Los recursos que ingresan en este fondo no están comprometidos para uso específico alguno, salvo aquellas cantidades que se separan para el pago de la deuda contraída por el Secretario de Hacienda. Ello da al gobierno flexibilidad para su utilización en el descargo de la función gubernamental. A este fondo, después de deducir lo reservado para el pago de la deuda, ingresaron en el año 1977-78 unos $1,508.1 millones. Ello representó un incremento de $61.5 millones sobre el nivel de 1976-77. No obstante, la proporción que él constituye de las rentas periódicas netas disminuyó levemente con relación al año anterior. Esta fue de 71.7 por ciento, comparado con 73.1 por ciento en 1976-77.

Los Fondos Especiales de Funcionamiento representaron el 23.7 por ciento de las rentas periódicas netas en el año 1977-78. Sus ingresos totalizaron $498.4 millones, lo que representa un aumento de $57.7 millones sobre el monto correspondiente a 1976-77, que fué de $440.7 millones. Estos fondos se nutren mayormente de aportaciones federales para usos específicos, mayormente relacionadas con los programas de salud, educación, bienestar social y otros. El 92.7 por ciento del total de los mismos en el año 1977-78 provino de esta fuente. El remanente se allegó de impuestos locales designados para el programa de calzado para estudiantes pobres, actividades de la Compañía de Fomento Recreativo y otros servicios de interés social.

El Fondo de Redención de la Deuda, como lo indica su nombre, se destina al pago de la deuda contraída por el Gobierno de Puerto Rico al emitir bonos. Al mismo ingresaron en 1977-78 unos $96.2 millones cuyas fuentes fueron las siguientes: $49.0 millones de contribución sobre la propiedad; $10.2 millones de contribución sobre ingresos de individuos; $1.2 millones de la contribución sobre ingresos de corporaciones y sociedades; $3.3 millones de impuestos sobre artículos de uso o venta; $2.9 millones de fuentes no contributivas; $28.9 millones de arbitrios sobre embarques; y $0.6 millones de otras fuentes. Del total de $96.2 millones, entraron directamente al Fondo de Redención de la Deuda $38.7 millones y $57.5 millones fueron transferidos del Fondo General para pagar la deuda a corto plazo contraída por el Secretario de Hacienda. De estos últimos, $28.7 millones provinieron del cobro de contribuciones atrasadas y $28.9 millones de arbitrios sobre embarques.

INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL: GOBIERNO ESTATAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Fuente	1976	1977	1978	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total	1,327.1 a/	1,446.6 c/	1,508.1 d/ e/	9.0	4.2
De fuentes estatales	1,172.8	1,276.6	1,296.1	8.8	1.5
Contributivos	1,105.8	1,201.5	1,221.9	8.6	1.7
Contribución sobre la propiedad	57.8	43.9	46.5	- 24.1	5.9
Contribución sobre ingresos, total	552.8	638.5	643.4	15.5	0.8
Individuos	360.2	440.9	380.8	22.4	- 13.6
Corporaciones y sociedades	170.0	176.1	190.2	3.6	8.0
Retenida a no-residentes	22.6	21.5	23.4	- 4.9	8.8
"Toll gate tax"	---	---	49.1	---	---
Contribución sobre herencias y donaciones	11.3	7.3	8.6	- 35.4	17.8
Arbitrios, gran total	460.6	485.1	495.4	5.3	2.1
Bebidas alcohólicas, total	108.0	105.7	115.3	- 2.1	9.1
Espíritus destilados	58.5	50.7	57.1	- 13.3	12.6
Cervezas	43.0	47.7	50.6	10.9	6.1
Otras bebidas	6.5	7.3	7.6	12.3	4.1
Arbitrios generales	352.6	379.3	380.0	7.6	0.2
Cigarrillos	61.5	69.8	70.7	13.5	1.3
Petróleo	5.5	5.3	5.0	- 3.6	- 5.7
Vehículos de motor y accesorios	71.0 b/	94.4 b/	103.6 b/	33.0	9.8
Efectos eléctricos y de gas	19.3	20.4	26.4	5.7	29.4
Importación de petróleo	92.7	77.2	58.1	- 16.7	- 24.7
Arbitrio general del 5%	73.0	83.0	82.4	13.7	- 0.7
Otros	29.6	29.2	33.9	- 1.4	16.1
Licencias, total	23.3	26.7	28.0	14.6	4.9
Vehículos de motor	18.1	20.8	22.0	14.9	5.8
Bebidas alcohólicas	1.5	1.6	1.7	6.7	6.2
Otras	3.7	4.3	4.3	16.2	---
No Contributivos	67.0	75.1	74.1	12.1	- 1.3
Lotería	36.6	44.0	39.2	20.2	- 10.9
Misceláneos	30.4	31.1	34.9	2.3	12.2
De otras fuentes	154.2	170.0	212.0	10.2	24.7
Derechos de aduana	45.0	54.4	56.7	20.9	4.2
Arbitrios sobre embarques	109.2	115.7	149.6	6.0	29.3
Licencia importación de petróleo	---	---	---	---	---
Aportaciones federales	---	---	5.7	---	---

a/ Excluye $47.1 millones para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.
   a) $22.7 millones por concepto de cobros de contribuciones atrasadas.
   b) $24.4 millones de los arbitrios sobre embarques.

b/ Incluye gomas y tubos.

c/ Excluye $55.3 millones para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.
   a) $30.6 millones de cobros de contribuciones atrasadas.
   b) $24.7 millones de arbitrios sobre embarques.

d/ Excluye $11.4 millones recibidos mediante el Programa Nacional Anti-Recesionario.

e/ Excluye $28.7 millones de cobros de contribuciones atrasadas y $28.9 millones de arbitrios sobre embarques utilizados para el pago de la deuda a corto plazo.

Fuente: Departamento de Hacienda.

Los gastos fiscales

El principal instrumento de política fiscal en Puerto Rico es el presupuesto. En el año 1977-78 éste fue uno conservador y selectivo en los gastos, mostrando una tendencia a equilibrar los gastos con los recursos. A tono con ello, el total de gastos corrientes en que incurrieron el gobierno central y los municipios experimentó, al igual que en el año anterior, un ritmo de crecimiento moderado. Estos totalizaron $2,963.2 millones, registrando un aumento de 6.7 por ciento sobre el nivel del año 1976-77. En ese año estos gastos experimentaron un alza de 6.1 por ciento.

A través de los años el gobierno de Puerto Rico ha actuado como agente catalizador del crecimiento económico. A tenor con ello, durante los años fiscales 1974-75 y 1975-76, asumió una política fiscal expansiva, en un esfuerzo por amortiguar el impacto recesionario. Esto se refleja en la relación de los gastos corrientes con el producto bruto, la que se incrementó de 28.8 por ciento en 1973-74 a 33.9 y 34.9 por ciento, respectivamente, en los dos años fiscales siguientes. En el año 1976-77 esta relación comenzó a reflejar una ligera disminución, la que se acentuó en el año 1977-78. Una tendencia similar se evidenció en los gastos de inversión pública.

RELACION ENTRE LOS GASTOS PUBLICOS Y EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Producto Nacional Bruto	Gastos Fiscales Corrientes	Inversión Pública	Relación	
				G.C. / P.N.B.	I.P. / P.N.B.
1972	5,726.8	1,549.2	259.3	27.1	4.5
1973	6,270.0	1,796.9	265.2	28.7	4.2
1974	6,797.8	1,956.8	253.0	28.8	3.7
1975	7,135.7	2,415.7	279.4	33.9	3.9
1976	7,508.4	2,617.4	312.1	34.9	4.2
1977 r	8,094.4	2,777.9	274.1	34.3	3.4
1978 p	8,939.2	2,963.2	294.8	33.1	3.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificacion, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Estos aceleraron su crecimiento durante el año fiscal impulsados por el incremento de los gastos de inversión municipales, pero la relación de éstos con el producto bruto se mantuvo casi igual a la del año 1976-77, si bien levemente más baja, 3.3 por ciento, por lo que su efecto multiplicador en la economía debe haber sido menor que en el año fiscal anterior.

Evolución de los gastos corrientes

Los gastos corrientes del gobierno estatal y los municipios incluyen la compra de artículos y servicios, los pagos de transferencia a las personas, los subsidios a las empresas privadas y

GASTOS CORRIENTES DE LOS GOBIERNOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO Y MUNICIPIOS
(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
TOTAL	2,617.4	2,777.9	2,963.2	6.1	6.7
Compra de artículos y servicios	1,754.0	1,873.1	2,008.1	6.8	7.2
Compensación a empleados	1,390.3	1,449.7	1,558.5	4.3	7.5
Otras compras	675.8	697.5	744.4	3.2	6.7
Menos: Gastos de capital	312.1	274.1	294.8	- 12.2	7.6
Pagos de transferencia a personas	545.0	569.7	579.2	4.5	1.7
Compensación por desempleo	202.3	194.9	157.4	- 3.7	- 19.2
Bienestar público	58.2	41.4	49.1	- 28.9	18.6
Fondo del Seguro del Estado	57.4	60.8	69.6	5.9	14.5
Pensiones	98.6	117.7	131.4	19.4	11.6
Becas	42.6	45.4	49.8	6.6	9.7
Programas contra la pobreza	.6	.7	.5	16.7	- 28.6
Transferencias, empresas no lucrativas	22.3	29.3	26.6	31.4	- 9.2
Otros	63.0	79.4	94.8	26.0	19.4
Subsidios	98.9	99.7	106.2	.8	6.5
Otros gastos	219.5	235.4	269.6	7.2	14.5
Intereses pagados	139.7	149.0	179.1	6.7	20.2
Pagos de transferencia al gobierno federal	79.8	86.4	90.5	8.3	4.7

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Nota: Incluye Autoridad de Carreteras, Administración del Derecho al Trabajo, Universidad de Puerto Rico, Nuevo Centro de San Juan y Corporación para el Desarrollo Agrícola, además del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos

públicas, y los intereses pagados y los pagos de transferencia al gobierno federal. La participación relativa de estos componentes en el total de gastos en el año fiscal fue de 67.8; 19.5; 3.6 y 9.1 por ciento, respectivamente.

Enmarcados en un presupuesto conservador, estos gastos mantuvieron un ritmo de crecimiento no muy diferente del año anterior; éste fue de 6.7 por ciento, comparado con 6.1 por ciento en 1976-77. Sin embargo, respondiendo a prioridades y a una política dirigida a fortalecer la economía a través de los sectores privados productivos, cada componente se desenvolvió de forma diferente.

Compra de artículos y servicios

La proporción mayor de los gastos gubernamentales se concentra en la partida de compra de artículos y servicios, que son gastos en que incurren las agencias del gobierno en su gestión productora de servicios. Estos gastos incluyen la nómina pagada a los empleados y la aportación a sistemas de seguridad social en favor de los mismos, además de otros gastos de funcionamiento de las agencias, tales como: renta, agua, luz, teléfono, alimentos, ropa, medicinas y materiales de oficina 1/.

En total, la compra de artículos y servicios que el gobierno central y los municipios realizaron en el año fiscal montaron a $2,008.1 millones, cifra que representa un aumento de $135.0 millones, ó 7.2 por ciento, sobre el año anterior. Los dos componentes de esta partida, la compensación a empleados y otras compras, aceleraron su crecimiento durante el año fiscal 1977-78 en relación al año anterior. La primera tuvo un crecimiento de 7.5 por ciento, comparado con 4.3 por ciento en 1976-77, totalizando $1,558.5 millones. La segunda experimentó un incremento de 6.7 por ciento, el cual es más del doble del registrado durante el año 1976-77, que fue de 3.2 por ciento.

1/ Estos gastos difieren de los gastos de consumo del gobierno, analizados en otra parte de este informe, en que al determinar estos últimos se deducen las ventas de bienes y servicios al público, e.g. publicaciones, derechos de matrícula, servicios de hospitales, derechos por certificación de documentos, artículos, productos agrícolas, etc.

Pagos de transferencia a las personas

Cerca del 20.0 por ciento de los gastos gubernamentales en el año fiscal 1977-78 correspondieron a pagos de transferencia a los individuos. Estos pagos, aunque sobrepasaron los del año anterior por $9.5 millones, redujeron, sin embargo, su ritmo de crecimiento; éste fue de sólo 1.7 por ciento, comparado con 4.5 por ciento en el 1976-77. A ello contribuyó la reducción registrada en las compensaciones pagadas por desempleo, las cuales continuaron el ritmo de crecimiento descendente que comenzara a evidenciarse el año anterior. Estos beneficios experimentaron una baja de 19.2 por ciento con relación al año anterior, motivada por el cese en diciembre de 1978 de los programas federales de Asistencia Especial de Desempleo y el Programa de Emergencia y por una reducción en el número de reclamaciones bajo el programa regular. Estas últimas disminuyeron, según datos oficiales del Negociado de Seguridad de Empleo, de 261,079 a 243,798. Las transferencias a empresas no lucrativas redujeron, también, su crecimiento mostrando una baja de 9.2 por ciento Descontados estos dos renglones, los demás pagos de transferencia mostraron, en conjunto, un aumento de 14.4 por ciento.

Los pagos por concepto de bienestar público, compensaciones del Fondo del Seguro del Estado y becas alcanzaron individualmente un crecimiento sustancial, comparado con el año 1976-77. Los primeros, que habían reflejado una baja de 28.9 por ciento en ese año, registraron un incremento de 18.6 por ciento. Los pagos de beneficios del Fondo del Seguro del Estado más que duplicaron el crecimiento registrado en el año 1976-77, que fue de 5.9 por ciento, alcanzando un alza de 14.5 por ciento. Los pagos de becas, por su parte, experimentaron un aumento de 9.7 por ciento, superior al de 6.6 por ciento registrado en el 1976-77.

Los pagos de transferencia incluidos en la partida "Otros" aumentaron, también, durante el año fiscal; pero el alza de 19.4 por ciento alcanzado fue inferior al de 1976-77, que fue de 26.0 por ciento. Afectaron adversamente al crecimiento de esta partida, la baja en el monto de los pagos por concepto de remedio social compensatorio, sentencias e indemnizaciones, reintegros, adiestramiento y reclamaciones por seguros de vida. En total, estos pagos sumaron $17.0 millones, en comparación con $19.0 millones en 1976-77. Ello significa un crecimiento negativo de 10.6 por ciento; en 1976-77, éstos pagos habían crecido en un 47.2 por ciento. Las partidas de mayor magnitud entre estos pagos incluyen los desembolsos de salarios por adiestramiento hechos por la Administración del Derecho al Trabajo, los que alcanzaron a $7.7 millones comparados con $8.1 millones en 1976-77 y $8.2 millones en 1975-76, y los pagos por reintegros, los cuales totalizaron

$15.2 millones en 1977-78, en comparación con $15.6 millones en 1976-77 y $11.3 millones en 1975-76.

Dentro de este grupo de pagos, aquellos por subsidios de renta se duplicaron en el año fiscal, alcanzando un total de $10 millones en comparación con $4.8 millones del año precedente. Este aumento tan marcado refleja la prioridad que se diera a la provisión de incentivos encaminados a la rehabilitación de la industria de la construcción. Otras partidas que reflejaron aumentos fueron las de recompensas y premios, beneficios por incapacidad o muerte y ayuda económica a empleados de la Universidad de Puerto Rico. Estos pagos ascendieron en conjunto a $6.9 millones, superando en $1.7 millones la cifra del año anterior.

Los subsidios a los consumidores de energía eléctrica y los servicios gratuitos de agua a las urbanizaciones públicas a través de plumas públicas reflejaron, también, aumentos, aunque no tan significativos como los registrados durante el año 1976-77. A pesar de que durante el año fiscal los pagos por subsidios de consumo de energía eléctrica se incrementaron sobre los de 1976-77 por más o menos la misma cantidad que éstos sobrepasaran los del 1975-76, o sea, $7.9 millones, el ritmo de crecimiento fue inferior; éste fue de 19.7 por ciento, comparado con 24.3 por ciento el año anterior. Las magnitudes absolutas para estos tres años fueron de $32.4 millones para 1975-76, $40.3 millones para 1976-77 y $48.2 millones para 1977-78. Los correspondientes a servicios de agua ascendieron a $3.4 millones comparados con $2.1 millones en 1976-77. Para el año 1975-76 estos pagos se limitaron a $.5 millones.

Subsidios a empresas privadas y públicas

Los subsidios concedidos a las empresas privadas y públicas en el año 1977-78 ascendieron a $106.2 millones, reflejando un aumento de $6.5 millones, ó 6.5 por ciento, sobre el nivel de los pagados en el año 1976-77, cuando sólo aumentaron en 0.8 por ciento. El crecimiento alcanzado fue motivado por el alza en los subsidios a las empresas públicas, ya que los pagados a empresas privadas disminuyeron. El aumento que registraron los primeros alcanzó unos $13.9 millones, representando un incremento relativo de 32.9 por ciento, más del doble que el de 15.9 por ciento mostrado en el año 1976-77. Este incremento se explica mayormente por el aumento de $12.0 millones en los subsidios otorgados a la Corporación Azucarera para el pago de intereses sobre la deuda contraída con el Banco Gubernamental de Fomento. Esta cifra no incluye la amortización al principal, la que se considera un gasto de capital.

PAGOS DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ESTATAL A LAS EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio Porcentual 1977/1976	Cambio Porcentual 1978/1977
Total	98.9	99.7	106.2	.8	6.5
Empresas privadas	62.4	57.4	50.0	- 8.0	-12.9
Agricultura	55.9	50.3	43.5	-10.0	-13.5
Caña de azúcar	13.8	7.3	6.4	-47.1	-12.3
Café	13.7	14.4	9.8	5.1	-31.9
Otros	28.4	28.5	27.3	.4	- 4.2
Manufactura	4.1	5.0	4.1	22.0	-18.0
Patronos privados ADT	2.4	2.1	2.4	-12.5	14.3
Empresas públicas	36.5	42.3	56.2	15.9	32.9
Autoridad de Fuentes Fluviales	7.8	8.0	7.9	2.6	- 1.3
Autoridad Metropolitana de Autobuses	6.0	7.5	6.9	25.0	- 8.0
Compañía de Turismo	6.1	5.2	5.8	-14.8	11.5
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	3.5	3.3	3.3	- 5.7	---
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	5.0	8.3	10.0	66.0	20.5
Corporación Azucarera	---	3.3	15.3	---	363.6
Otras	8.2	6.8	7.0	-17.1	2.9

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Otras corporaciones que también recibieron subsidios mayores que en el año 1976-77, fueron la Compañía de Fomento de Turismo, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola (AFDA). Esta corporación, que se creó en junio de 1977 e incorporó todos los programas agrícolas del gobierno en un esfuerzo por rehabilitar la industria de la agricultura, recibió $5.8 millones en subsidios. La Administración de Servicios Agrícolas (ASA), que era la que antes realizaba muchos de los programas que ahora están bajo la Administración de Fomento y Desarrollo Agrícola, recibió en 1976-77 unos $3.9 millones. Comparando esta cifra con la correspondiente a AFDA en 1977-78, se refleja un aumento relativo de 48.7 por ciento, el que explica el aumento de 2.9 por ciento registrado en la partida "Otras", donde está incluída, en la tabla ilustrativa.

La Autoridad de las Fuentes Fluviales y la Autoridad Metropolitana de Autobuses recibieron subsidios ligeramente menores en cantidad que en el año 1976-77; éstos montaron a $7.9 millones y $6.9 millones, respectivamente.

Los subsidios pagados a empresas privadas, por su parte, registraron un descenso de 12.9 por ciento en relación con el año 1976-77. Estos ascendieron a $50 millones, comparados con $57.4 millones en el año anterior. La merma mayor ocurrió en los destinados al sector de la agricultura. En el caso del café, se eliminó el subsidio de complemento de precio al aumentar el precio de este producto en el mercado mundial.

Los subsidios concedidos a la caña se redujeron en $0.9 millones en relación con el año anterior. Ello se explica por la terminación del programa de complemento de precios por producción realizada, incluyendo aquella de la Corporación Azucarera. En su lugar, éste se sustituyó por un programa de garantía de precios mínimos. Este programa asegura un precio mínimo a los colonos de $18.05 neto por quintal de azúcar. Bajo este programa la Corporación Azucarera no se considera un colono, como sucedía con el programa anterior y, por lo tanto, no participa.

También se redujeron los subsidios pagados como incentivo a la crianza de cerdos. El exceso de producción durante el año fiscal 1976-77 y la primera mitad del 1977-78 motivó la reducción de estos incentivos, especialmente los relacionados con construcción de porquerizas nuevas. El propósito fue limitar la producción y evitar una baja en el precio del producto.

Otros gastos

La partida de otros gastos incluye los intereses pagados por el gobierno estatal y los municipios y los pagos de transferencia al gobierno federal por concepto de la contribución de los patronos al Fondo de Compensación por Desempleo y la contribución del gobierno central para la inspección de alcohol. Esta partida registró un incremento de 14.5 por ciento, en el año fiscal 1978, inducido principalmente por un aumento de 20.2 por ciento en el pago de intereses. En términos absolutos, estos pagos ascendieron a $179.1 millones, ó $30.1 millones más que el año anterior, reflejando el alto costo del servicio de la deuda pública, según ésta ha venido aumentando.

La aportación de los patronos al Fondo de Compensación por Desempleo aumentó en $3.9 millones, con lo que se desceleró

considerablemente el ritmo de crecimiento de esta partida. Este fue de 4.6 por ciento, comparado con 8.4 por ciento en 1976-77.

Gastos de capital

Los gastos de capital realizados en el año fiscal por los gobiernos estatal y municipales, o dicho de otro modo, la inversión en construcción y compra de maquinaria y equipo, ascendieron a $294.8 millones. Estos reflejan un aumento de 7.6 por ciento en relación con el año 1976-77, cuando los mismos se redujeron en 12.2 por ciento. El principal inductor de este incremento fue la actividad de los gobiernos municipales, cuyos gastos de capital aumentaron en 16.4 por ciento con relación al año anterior. Los correspondientes al gobierno central se mantuvieron al nivel del 1976-77.

Deuda pública

Introducción

El mecanismo más importante de que dispone el Gobierno de Puerto Rico para financiar la creación de facilidades de infraestructura que propicien el crecimiento económico de la Isla es la emisión de deuda pública. A través de este instrumento financiero el sector gubernamental "lanza títulos de deuda pública a corto, medio y largo plazo y los particulares los suscriben de acuerdo a sus intereses, quedando el gobierno comprometido a la devolución ulterior del principal y al pago de los intereses por el monto suscrito" 1/. La deuda pública se emite en Puerto Rico a través de las tres entidades gubernamentales, a saber: el gobierno estatal, las corporaciones públicas y los municipios.

Deuda bruta del Gobierno de Puerto Rico

Al 30 de junio de 1978 la deuda bruta total del Gobierno de Puerto Rico ascendió a $6,395.4 millones, representando alrededor del 71.5 por ciento del producto bruto y el 87.1 por ciento del ingreso neto del país. De este total, 73 por ciento correspondió a deuda de largo plazo y 27 por ciento a deuda de corto plazo. La participación individual fue de 76 por ciento las corporaciones públicas, 21 por ciento el gobierno estatal y 3.0 por ciento los municipios.

Durante los pasados quince años la deuda pública mantuvo una tendencia creciente aumentando de $1,308.8 millones en 1968 a $6,395.4 millones en 1978. En gran medida ello respondió a la diseminación de corporaciones públicas. El mayor aumento durante los pasados quince años correspondió al período de 1970-1977, período en que se adquirió la Puerto Rico Telephone Company, se creara la Autoridad de las Navieras y se incrementaran las inversiones públicas para tratar de mantener la economía activa, concentrando los recursos en la construcción de obras públicas. La tasa de crecimiento alcanzó su nivel máximo en el año fiscal 1974-75 cuando ascendió a 41.1 por ciento. Este aumento tan marcado fue el resultado de dos factores fundamentales: (1) la venta

---

1/ A. Castro y C. Lessa, Introducción a la economía: un enfoque estructuralista, Siglo XX editores, (Méjico, 1971), página 97.

DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO

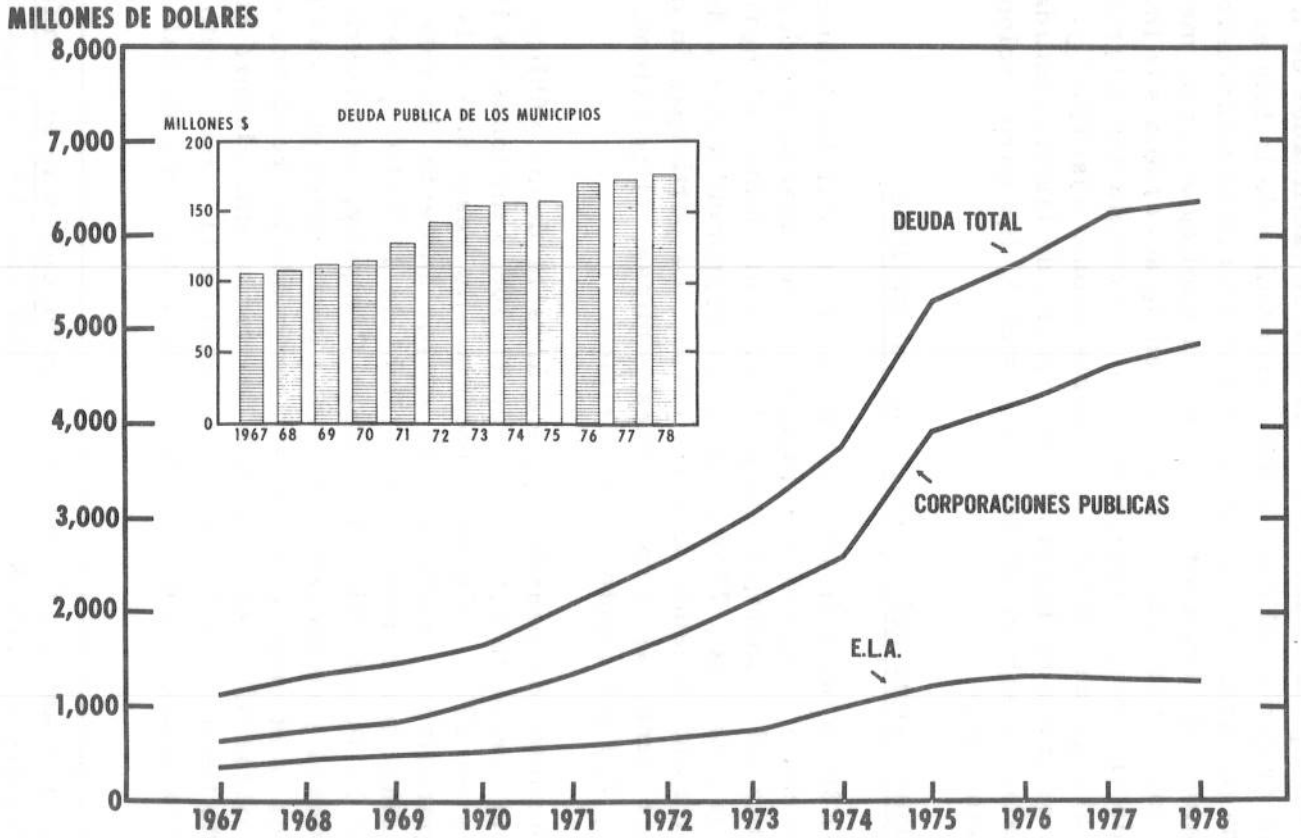

DEUDA BRUTA DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	E.L.A.	Municipios	Corporaciones Públicas	Total a/	Cambio	
					Absoluto	Porcentual
1966	350.3	97.0	535.9	983.2	---	---
1967	384.7	107.3	640.7	1,132.7	149.5	15.2
1968	444.4	108.9	755.5	1,308.8	176.1	15.5
1969	476.0	113.5	883.6	1,473.1	164.3	12.6
1970	505.0	115.3	1,037.3	1,657.6	184.5	12.5
1971	567.6	129.7	1,383.4	2,080.7	423.1	25.5
1972	671.0	143.1	1,731.8	2,545.9	465.2	22.4
1973 b/	740.2	155.8	2,126.8	3,022.8	476.9	18.7
1974	1,006.4	155.9	2,596.4	3,758.7	735.9	24.3
1975	1,230.2	157.3	3,917.3	5,304.8	1,546.1	41.1
1976	1,308.0	171.8	4,271.3	5,751.1	446.3	8.4
1977	1,386.0	174.4	4,683.4	6,243.8	492.7	8.5
1978	1,348.9	177.8	4,868.7	6,395.4	151.6	2.4

a/ A la deuda pública total sería necesario descontarle parte de la deuda del Banco Gubernamental de Fomento, pues ésta puede considerarse como emitida para financiar la compra de valores tanto al E. L. A. como a los municipios y a las corporaciones públicas. Habría que descontarle también parte de la deuda de la Agencia de Financiamiento Municipal, pues ésta emite deuda para financiar la compra de bonos a los municipios y, por tanto, esa deuda ya está incluida en deuda municipal. Estos ajustes no fueron realizados por carecer de la información necesaria para efectuarlos.

b/ Desde 1973 en adelante hubo una revisión en los datos de la deuda pública.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

de dos emisiones de pagarés del Estado Libre Asociado para cubrir déficits presupuestarios ($100 millones emitidos en julio de 1974 a ser pagados con fondos provenientes de arbitrios federales y $115 millones emitidos en junio de 1975 pagaderos de impuestos por cobrar de años anteriores); y (2) la compra en julio de 1975 de la Puerto Rico Telephone Company por la Autoridad de Teléfonos de Puerto Rico y en octubre de 1974 de las líneas Seatrain, Sea Land y Transamerican Trailer Transport por la Autoridad de las Navieras de Puerto Rico 1/. Además de las adquisiciones, expansiones y mejoras a las facilidades

1/ Dalin Irving y M. Mier, "Variaciones y tendencias en la deuda pública de Puerto Rico", El Mundo, 9 de octubre de 1977.

LA DEUDA PUBLICA COMO PROPORCION DEL PRODUCTO BRUTO
(En por cientos)

Año Fiscal	Total*	E.L.A.	Municipios	Corporaciones Públicas
1968	35.6	12.1	3.0	20.5
1969	35.7	11.5	2.7	21.4
1970	35.9	10.9	2.5	22.4
1971	40.5	11.0	2.5	26.9
1972	44.5	11.7	2.5	30.2
1973	48.2	11.8	2.5	33.9
1974	55.3	14.8	2.3	38.2
1975	74.3	17.2	2.2	54.9
1976	77.3	17.6	2.3	57.4
1977	77.0	17.1	2.2	57.9
1978	71.5	15.1	2.0	54.5

* No necesariamente igual a la suma de las partes.

telefónicas y marítimas, la deuda pública se incrementó considerablemente en ese período a causa del financiamiento de facilidades eléctricas y edificios públicos, déficits operacionales de la Corporación Azucarera, préstamos de bajo costo para familias de ingresos moderados, y construcción de carreteras y escuelas públicas.

Este vertiginoso crecimiento de la deuda pública fue, en gran parte, responsable de una de las más agudas crisis financieras afrontadas por Puerto Rico. La excesiva emisión de deuda ocasionó un serio deterioro del crédito gubernamental. Bonos que por ser garantizados por el Gobierno de Puerto Rico ganaban antes el primer puesto en la escala de clasificaciones, se clasificaron en escalas más bajas a principios de 1976, por parte de la firma de revisiones Moody's Investors Service 1/. Esta acción casi cerró las puertas del mercado de valores de Nueva York a los bonos emitidos por el Gobierno de Puerto Rico. El marcado incremento

1/ Los bonos se clasifican según una escala que comienza con AAA y continúa con A, Baa, Ba, etc., de acuerdo a cuán buenos son éstos. Esta clasificación se hace considerando una serie de factores como el rendimiento de los bonos y la confiabilidad en la capacidad de quien los emite para honrar el compromiso de pago de la deuda.

en la deuda conllevó también a un alza en la tasa de interés requerida por los inversionistas, llegando la misma al nivel de 10 por ciento para una emisión de $35 millones sobre bonos emitidos por la Autoridad de Carreteras en febrero de 1976.

A partir del año fiscal 1975-76 comenzó a evidenciarse, sin embargo, una reducción en la tasa de crecimiento de la deuda pública. Esta creció en 8.4, 8.5 y 2.4 por ciento durante los años fiscales 1975-76, 1976-77 y 1977-78, respectivamente.

Los indicios de recuperación que comenzó a mostrar la economía de Puerto Rico en 1975-76 permitió una proyección más alta de los ingresos públicos y una reducción en la dependencia del Gobierno de Puerto Rico de la emisión de deuda pública para financiar su programa de mejoras permanentes. Esta baja en el crecimiento de la deuda ha traído consigo una reducción gradual en las tasas de interés requeridas por los inversionistas. De hecho, la emisión de $75 millones de la Autoridad de Carreteras, vendida en agosto de 1977, se colocó a un interés de sólo 7 por ciento. Esto se logró a pesar de que a fines de septiembre de 1977 el Sistema de la Reserva Federal impuso restricciones para controlar la oferta monetaria lo que motivó un incremento en las tasas de interés preferencial. Esto contribuyó notablemente al incremento en las tasas de interés requeridas por los inversionistas en la compra de valores.

Es necesario enfatizar, además, el hecho de que a partir de junio de 1976 se ha venido evidenciando una notable mejoría en el crédito de Puerto Rico. Para esa fecha, "el Banco Gubernamental de Fomento proyectó la venta de $35 millones en bonos de la Compañía Telefónica y encontró una situación tan receptiva en el mercado que aumentó la oferta a $50 millones. La venta se realizó a un costo neto de interés de 8.99 por ciento comparado con la tasa de interés de 9.92 y 9.97 por ciento a que se habían podido vender en noviembre de 1975 y en febrero de 1976 las últimas dos ofertas locales que correspondían a la Autoridad de las Fuentes Fluviales y a la Autoridad de Carreteras" 1/.

La tasa de crecimiento relativamente baja de la deuda pública en el año fiscal 1977-78 fue el resultado de la interacción de varios factores. Uno de éstos fue la reducción en $185.5 millones de la deuda de corto plazo de las corporaciones públicas que emiten bonos. Otro factor de importancia fue el marcado influjo de fondos federales a la Isla,

---

1/ "Editorial", El Mundo, 16 de abril de 1977.

los que sirvieron de fuente de financiamiento de proyectos públicos que, de otro modo, hubiesen tenido que financiarse mediante la emisión de deuda.

El Estado Libre Asociado y su participación en la emisión de deuda

La deuda pública emitida por el Estado Libre Asociado alcanzó su máxima tasa de crecimiento en el año fiscal 1973-74, cuando aumentó en un 36 por ciento. A partir de esa fecha continuó creciendo, pero a un ritmo decreciente, logrando un crecimiento de 6.0 por ciento en el año fiscal 1976-77. En el año fiscal 1977-78 se redujo en 3.0 por ciento al bajar a $1,348.9 millones comparados con $1,386.0 millones en 1976-77. Este monto representa el 21 por ciento de la deuda bruta total. Unos $1,245 millones correspondían a bonos de obligación general o deuda de largo plazo, $25 millones a pagarés de obligación especial y $79 millones a pagarés gravando contribuciones vencidas y por cobrar. Estos últimos dos medios de financiamiento constituyen deuda de corto plazo.

DEUDA BRUTA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	Valor	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1968	444.4	---	---
1969	476.0	31.6	7.1
1970	505.0	29.0	6.1
1971	567.6	62.6	12.4
1972	671.0	103.4	18.2
1973	740.2	69.2	10.3
1974	1,006.4	266.2	36.0
1975	1,230.2	223.8	22.2
1976	1,308.0	77.8	6.3
1977	1,386.0	78.0	6.0
1978	1,348.9	- 37.0	- 3.0

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

Durante los años fiscales 1973-74 a 1975-76 el crédito del Estado Libre Asociado se afectó adversamente por una serie de factores 1/ que

1/ Para una discusión de los mismos véase Puerto Rico, Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador 1977, Santurce, 1978, páginas 180-185.

motivaron el que no fuera posible emitir bonos por $314 millones a pesar de éstos estar autorizados. La recuperación que comenzó a despuntar la economía de Puerto Rico desde 1976 conjuntamente con varias medidas gubernamentales como el aumento contributivo, la congelación de salarios públicos, la reducción en las inversiones públicas y el Contrato de Compra de Pagarés (Note Purchase Agreement) entre el Banco Gubernamental de Fomento, las corporaciones que emiten bonos y nueve bancos comerciales, contribuyeron a que el mercado de valores comenzara a devolver su confianza a los bonos del Estado Libre Asociado. Como resultado, éste emitió $300 millones en bonos el 15 de abril de 1977 a una tasa de interés de 7.88 por ciento. A partir de esa fecha el gobierno estatal no efectuó ninguna otra emisión de bonos, contribuyendo ello a que su deuda se redujera en el año fiscal 1977-78.

INTERES PROMEDIO PAGADO EN LAS EMISIONES DE BONOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO *

Fecha de Emisión	Cantidad Emitida	Interés Promedio
9-24-70	$ 50.0	6.32
2-18-71	36.8	5.05
7-29-71	40.0	6.08
10-14-71	40.0	4.82
3-14-72	50.0	5.22
8-23-72	49.5	5.22
12-20-72	50.0	5.21
7-11-73	65.0	5.84
10-17-73	60.1	5.48
2-27-74	75.0	5.63
1-29-75	80.0	7.76
5-22-75	75.0	9.03
4-15-77	300.0	7.88

* Cantidad emitida en millones de dólares e interés promedio en por cientos.

Fuente: Departamento de Hacienda.

Deuda de las corporaciones públicas

El crecimiento económico que se ha manifestado en Puerto Rico durante las últimas décadas ha estado estrechamente vinculado y, en gran medida, ha dependido de la creación de un gran número de corporaciones públicas, las cuales se han encargado de proveer gran parte de las adiciones que se han hecho a la infraestructura del país. De las

corporaciones públicas existentes sólo once están autorizadas a emitir bonos, lo que constituye su fuente principal de financiamiento. La próxima tabla recoge la deuda bruta de las corporaciones públicas.

La deuda de las corporaciones públicas alcanzó su máxima tasa de crecimiento en el año fiscal 1974-75, cuando ascendió a cerca de 51.0 por ciento. El alza mayor correspondió a la deuda de corto plazo o financiamiento interino, la que excedió la cantidad que estas corporaciones podían pagar mediante la emisión de bonos. Esto afectó notablemente el crédito del gobierno siendo necesario que el Banco Gubernamental de Fomento hiciera gestiones para evitar que se cerrara totalmente el mercado de bonos para Puerto Rico. Estas gestiones culminaron en el Contrato de Compra de Pagarés (Note Purchase Agreement) antes mencionado, el que proveyó un arreglo de financiamiento interino para las nueve corporaciones públicas que lo suscribieron 1/.

DEUDA BRUTA DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	Valor	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1968	755.5	---	---
1969	883.6	128.1	17.0
1970	1,037.3	153.7	17.4
1971	1,383.4	346.1	33.4
1972	1,731.8	348.4	25.2
1973	2,126.8	395.0	22.8
1974	2,596.4	469.6	22.1
1975	3,917.3	1,320.9	50.9
1976	4,271.3	354.0	9.0
1977	4,683.4	412.1	9.6
1978	4,868.7	185.3	4.0

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

1/ Una discusión más detallada de la situación que culminó en este Contrato, así como de las cláusulas principales del mismo, se encuentra en Ibid, páginas 195-199. Actualmente este contrato se está renegociando.

Una de las cláusulas más importante de este contrato establece que el Banco Gubernamental de Fomento controle los programas de mejoras permanentes de las corporaciones signatarias del acuerdo con el fin de imponer restricciones, cuando sea necesario, en los préstamos a concederse para asegurar que estos programas cuenten con financiamiento apropiado. Esto tiene como objeto establecer un balance entre el endeudamiento interino o de corto plazo y la capacidad real de las corporaciones para emitir deuda de largo plazo para saldarlo. Como resultado, el crecimiento de la deuda total de las corporaciones públicas comenzó a reducirse notablemente a partir del año fiscal 1975-76. La tasa de crecimiento de ésta fue de 9.0, 9.6 y 4.0 por ciento durante los años fiscales de 1975-76, 1976-77 y 1977-78, respectivamente.

Al 30 de junio de 1978 la deuda bruta de las corporaciones públicas ascendió a $4,868.7 millones. Esto representa el 76 por ciento de la deuda pública total y un aumento de $185.3 millones ó 4.0 por ciento. Este crecimiento relativamente bajo se debió, entre otras cosas, como ya se apuntara, a la baja de $185.5 millones en la deuda de corto plazo de las corporaciones suscribientes del Contrato de Compra de Pagarés.

Las corporaciones públicas que más contribuyeron al incremento de la deuda pública durante el año fiscal 1977-78 fueron la Autoridad de Teléfonos y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados con alzas de 11.8 y 18.4 por ciento, respectivamente. Por otro lado, el grueso de la deuda se concentró en seis corporaciones: la Autoridad de las Fuentes Fluviales, la Autoridad de Carreteras, la Autoridad de Teléfonos, la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda, la Autoridad de Edificios Públicos y la Corporación Azucarera. La deuda de éstas ascendió a $3,701 millones, lo que representa el 76 por ciento de la deuda de todas las corporaciones y el 58 por ciento de la deuda pública total de Puerto Rico.

Deuda municipal

Al 30 de junio de 1978 la deuda municipal ascendió a $177.8 millones, incrementándose en $3.4 millones, o un 1.9 por ciento, sobre el año fiscal anterior.

La deuda de los municipios que mayor participación tuvieron en la deuda municipal total se mantuvo al mismo nivel del año fiscal 1976-77. Estos fueron San Juan, Ponce, Mayaguez, Bayamón y Guaynabo, cuya deuda representa alrededor del 70 por ciento de la deuda municipal total.

DEUDA BRUTA DE LOS MUNICIPIOS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Año	Valor	Cambio	
		Absoluto	Porcentual
1968	108.9	---	---
1969	113.5	4.6	4.2
1970	115.3	1.8	1.6
1971	129.7	14.4	12.5
1972	143.1	13.4	10.3
1973	155.8	12.7	8.9
1974	155.9	0.1	0.1
1975	157.3	1.4	0.9
1976	171.8	14.5	9.2
1977	174.4	2.6	1.5
1978	177.8	3.4	1.9

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

Entre éstos, sobresale San Juan, con una deuda, al 30 de junio de 1978, de $75.2 millones, ó 42 por ciento de la deuda total.

DISTRIBUCION DE LA DEUDA MUNICIPAL EN MUNICIPIOS SELECCIONADOS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Municipio	Deuda Bruta	% del Total
San Juan	75.2	42.2
Ponce	16.7	9.4
Mayaguez	8.7	4.9
Bayamón	15.3	8.6
Guaynabo	7.1	4.0
Carolina	5.0	2.8
Arecibo	8.0	4.5
Caguas	6.4	3.6
Otros	35.7	20.0
Total	178.1	100.0

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

Servicio de la deuda

El servicio de la deuda del Estado Libre Asociado mantuvo una alta tasa de crecimiento hasta el año fiscal 1975-76, cuando alcanzó a 42.7 por ciento; en el año fiscal 1976-77 creció en 3.6 por ciento y en el año fiscal 1977-78 se redujo en 13.1 por ciento. Esto fue como resultado de que el Estado Libre Asociado no incurrió en deuda durante dicho año.

La deuda contraida por el gobierno central mediante la emisión de bonos se paga del Fondo de Redención de la Deuda, uno de los tres fondos donde se depositan las rentas periódicas netas del gobierno. El incremento de un año a otro en los ingresos al Fondo General también están disponibles para el servicio de la deuda del Estado Libre Asociado. El aumento en las recaudaciones de este fondo durante el año fiscal 1977-78 fue de $61.5 millones; al Fondo de Redención, por su parte, ingresaron $96.2 millones. Ambas cantidades ascendieron a $157.7 millones. De

MOVIMIENTO EN LOS INGRESOS DEL FONDO GENERAL, INGRESOS DEL FONDO DE REDENCION Y EL SERVICIO DE LA DEUDA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO

(En miles de dólares - Al 30 de junio)

Año	1 Incremento en el Fondo General	2 Ingreso al Fondo de Redención	3 (1 + 2)	4 Servicio de la Deuda	5 (3 - 4)
1968	60,517	23,440	83,957	33,434	50,523
1969	90,023	26,185	116,208	36,632	79,576
1970	53,942	27,375	81,317	42,978	38,339
1971	111,220	25,765	136,985	49,385	87,600
1972	101,630	33,224	134,854	57,600	77,254
1973	80,262	33,712	113,974	65,518	48,456
1974	---	37,594	37,594	78,291	- 40,697
1975	151,631	48,248	199,879	102,272	75,607
1976	248,117	85,078	333,195	145,975	112,780
1977	119,526	91,281	210,807	151,289	59,518
1978	61,479	96,222	157,701	131,516	26,185
1979	122,349	98,848	221,197	130,156	91,041

Nota: La columna 3 representa ingresos disponibles para el servicio de la deuda sin afectar los programas corrientes del E.L.A. La columna 5 representa la diferencia entre la columna 3 y el servicio de la deuda, columna 4.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro y Oficina de Asuntos Económicos.

SERVICIO DE LA DEUDA DEL E.L.A.

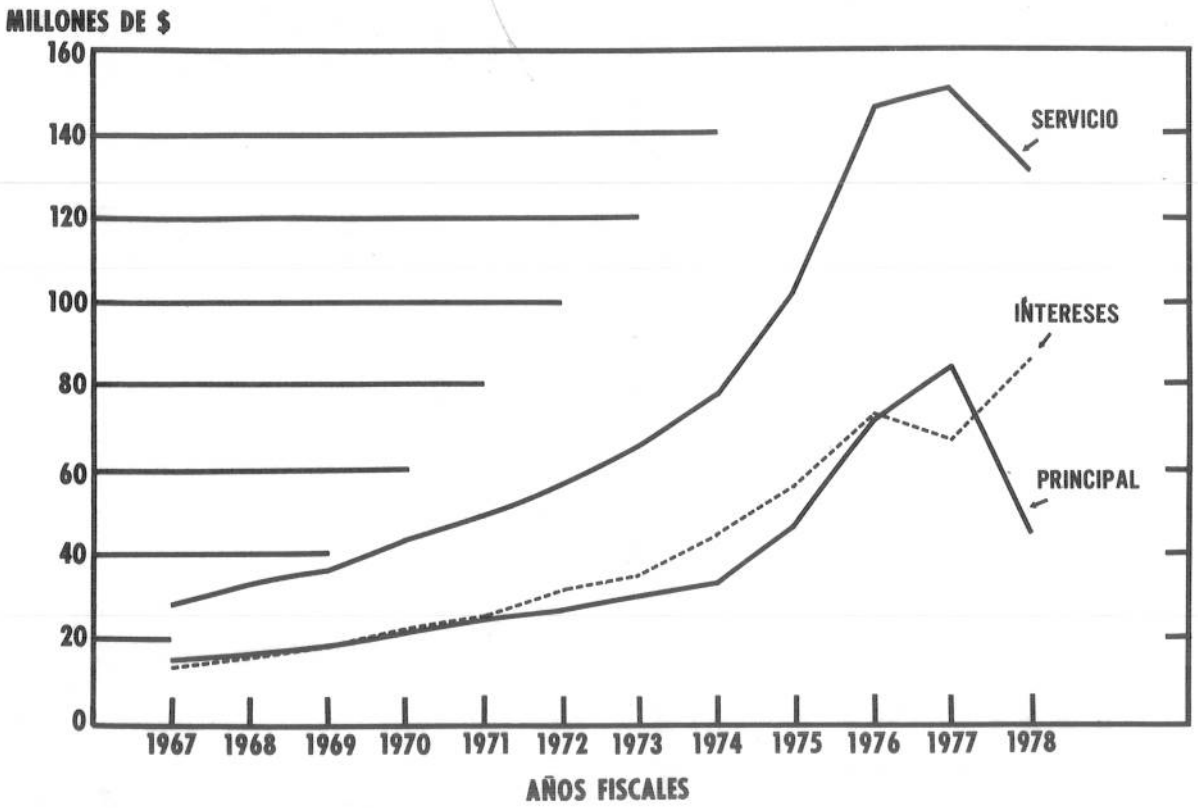

este total, el servicio de la deuda contraida requirió un monto de $131.5 millones, de los cuales se pagaron $45.0 millones en principal y $86.5 millones en intereses. El pago de intereses constituyó el 66 por ciento del servicio total de la deuda y el de principal el 34 por ciento.

REQUERIMIENTOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO ESTATAL

(En miles)

Año Fiscal	Pagos de		Total
	Principal	Intereses	
1960	8,384	4,200	12,584
1961	7,429	5,835	13,264
1962	8,704	6,845	15,549
1963	9,330	8,533	17,863
1964	11,035	9,637	20,672
1965	12,590	11,022	23,612
1966	14,155	12,266	26,421
1967	15,365	13,564	28,929
1968	16,850	16,584	33,434
1969	18,310	18,322	36,632
1970	21,075	21,903	42,978
1971	24,165	25,220	49,385
1972	26,630	30,970	57,600
1973	30,325	35,193	65,518
1974	33,800	44,491	78,291
1975 *	46,200	56,072	102,272
1976	72,275	73,700	145,975
1977	84,000	67,289	151,289
1978	44,975	86,541	131,516
1979	46,950	83,206	130,156

* A partir de 1975 se incluyen los requerimientos de la deuda de corto plazo del Gobierno Estatal.

Fuente: Departamento de Hacienda,

En lo que concierne al servicio de la deuda de las corporaciones públicas, el correspondiente a diez de las autorizadas a emitir bonos ascendía a $252 millones al 30 de junio de 1978, incrementándose en $34 millones ó 16 por ciento sobre el nivel correspondiente del año fiscal 1976-77. El requerido para la Autoridad de Fuentes Fluviales, la Autoridad de Carreteras y la Autoridad de Teléfonos, en conjunto, ascendió a $181 millones, lo que representa el 72 por ciento del servicio total requerido. Entre éstas, sobresale la Autoridad de las Fuentes Fluviales con $83 millones ó 33 por ciento del monto total.

SERVICIO DE LA DEUDA DE ALGUNAS CORPORACIONES PUBLICAS

(En miles de dólares - Años fiscales)

Corporación	Bonos por Pagar 6/30/78	Servicio Requerido 1976	1977	1978	1979	1980	1981
Autoridad de las Fuentes Fluviales	$1,115,770	$ 67,620	$ 74,405	$ 83,100	$ 82,172	$ 82,600	$ 81,400
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	172,432	8,916	10,434	11,891	11,915	11,919	11,923
Compañía de Fomento Industrial	114,085	5,978	5,982	6,746	9,055	9,666	9,685
Universidad de Puerto Rico	107,076	5,670	8,100	8,104	8,103	8,105	8,104
Autoridad de Carreteras	636,280	39,139	45,244	54,372	55,056	53,365	54,770
Autoridad de Teléfonos*	313,820	32,743	35,965	43,951	48,474	49,269	47,707
Autoridad de Edificios Públicos	235,255	10,837	10,851	14,180	21,837	21,670	21,513
Corporación Azucarera	91,000	8,217	8,597	9,437	10,197	10,877	13,576
Autoridad de los Puertos	95,625	4,884	4,879	6,089	7,339	7,322	7,323
Corporacion de Renovación Urbana y Vivienda	158,995	12,300	13,800	13,784	13,747	13,746	13,692
TOTAL	$3,040,338	$ 196,304	$ 218,257	$ 251,654	$ 267,923	$ 268,539	$ 269,693

* Año natural.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal

Por su parte, el servicio de la deuda de los municipios ascendió a $24.0 millones en el año fiscal 1977-78. Esto representa un aumento de $2.4 millones ó 11.1 por ciento sobre el año fiscal 1976-77.

SERVICIO DE LA DEUDA MUNICIPAL

(En millones de dólares – Al 30 de junio)

Año	Servicio Total			Principal			Intereses		
	Total	Bonos	Pagarés	Total	Bonos	Pagarés	Total	Bonos	Pagarés
1976	20.5	18.2	2.3	11.5	9.5	2.0	9.0	8.7	.3
1977	21.6	19.2	2.4	11.5	9.4	2.1	10.1	9.8	.3
1978	24.0	21.4	2.6	12.3	10.1	2.2	11.6	11.2	.4
1979	23.4	19.8	3.6	13.0	10.1	2.9	10.4	9.7	.7

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado ~~del Tesoro~~ de Finanzas Municipales

Margen prestatario

Según la original Ley de Relaciones Federales había un límite al total de la deuda en que podía incurrir el Gobierno del Estado Libre Asociado, el cual no podía ser mayor que el 10 por ciento del valor tasado de la propiedad. Sin embargo, los ingresos obtenidos mediante las contribuciones sobre la propiedad fueron perdiendo importancia relativa dentro de la composición de los ingresos fiscales y, por lo tanto, ya no eran representativos de la capacidad de endeudamiento del Estado Libre Asociado. En vista de este hecho, y de la necesidad de obtener financiamiento para proveer un volumen de servicios públicos cada vez mayor, en 1961 se desarrolló una fórmula distinta para fijar el margen prestatario 1/. Se dispuso entonces, que el Gobierno Estatal podía emitir deuda hasta el punto en que los pagos anuales en principal e intereses se pudieran amortizar con no más del 15 por ciento del promedio de los ingresos fiscales, cobrados bajo legislación estatal, en los dos años fiscales inmediatamente anteriores al año en que iba a emitirse la deuda.

1/ Diario de Sesiones: Procedimientos y Debates de la Asamblea Legislativa, Vol. 14, 1961, página 220.

Para el 1961 sólo le quedaba al Estado Libre Asociado un margen prestatario de $30 millones, lo que condujo a que la fórmula se alterara.

POSICION PRESTARIA DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO: AÑOS FISCALES

(En dólares)

Año Fiscal	Ingresos Cobrados Bajo Legislación Estatal	Ingresos Promedio de los Dos Años Anteriores	Cantidad Máxima a Comprometerse para el Pago de la Deuda a/	Margen Comprometido al 30 de junio	% Margen Prestatario Utilizado	Margen Libre
1960	$ 194,054,527	$ -------	$ -------	$ -------	$ ---	$ -------
1961	205,185,484	-------	-------	-------	---	-------
1962	221,716,655	199,620,005	29,943,001	16,567,713	55.33	13,375,288
1963	258,834,361	213,451,069	32,017,660	20,030,213	62.56	11,987,447
1964	288,133,378	237,775,508	35,666,326	22,783,713	63.88	12,882,613
1965	327,637,067	270,983,869	40,647,580	25,618,213	63.08	15,029,367
1966	358,104,091	307,885,222	46,182,783	27,891,023	60.39	18,291,760
1967	381,942,974	342,870,579	51,430,587	30,936,425	60.15	20,494,162
1968	433,108,289	370,023,532	55,503,530	36,387,025	65.56	19,116,505
1969	508,202,985	407,525,632	61,128,845	40,327,025	65.97	20,801,820
1970	562,597,271	470,655,637	70,598,346	45,230,925	64.07	25,367,421
1971	665,261,979	535,400,128	80,310,019	52,375,175	65.22	27,934,844
1972	752,517,541	613,929,625	92,089,444	61,616,150	66.91	30,473,294
1973	834,796,361	708,889,760	106,333,464	69,002,550	64.89	37,330,914
1974	865,457,768	793,656,951	119,048,543	81,319,875	68.32	37,728,668
1975	990,603,246	850,127,065	127,519,060	95,833,850	75.15	31,685,210
1976	1,250,152,024	928,030,507	139,204,576	95,833,850	68.84	43,370,726
1977	1,357,788,088	1,120,377,635	168,056,645	139,566,725	83.05	28,489,920
1978	-------	1,303,970,056	195,595,508	162,896,526	83.28	32,698,982

a/ Representa el 15% del ingreso promedio de los dos años anteriores.

Fuente: Departamento de Hacienda, Negociado del Tesoro.

1977 1,363,518,659 1,120,377,635 168,056,645 139,566,725 83.05 28,489,920

1978 1,476,061,060 1,306,835,342 196,025,301 139,566,725 71.20 56,458,576

1979 — 1,419,789,859 212,968,479 149,315,228 70.11 63,653,251

La cantidad máxima a comprometerse para el pago de la deuda pública del Estado Libre Asociado, determinada a base de la fórmula anterior, ascendió a $195.6 millones en el año fiscal 1977-78, incrementándose en $27.5 millones, ó 16.0 por ciento, sobre el nivel correspondiente al año anterior. De este total, se habían comprometido $162.9 millones. Esto significa que, al 30 de junio de 1978, se había utilizado el 83 por ciento del margen prestatario, permaneciendo esta tasa al mismo nivel del año anterior. El aumento en los ingresos de fuentes internas, junto con la estabilidad del margen comprometido, trajeron como consecuencia que el margen libre, o cantidad disponible para el servicio de deuda adicional, aumentara en $4.2 millones.

Por otra parte, el margen prestatario de los municipios también está limitado constitucionalmente. El criterio que se ha utilizado para fijar el mismo es el valor tasado de la propiedad del municipio en cuestión. Los municipios de San Juan, Ponce, Mayaguez, Bayamón, Caguas, Arecibo, Carolina y Guaynabo pueden emitir deuda hasta una cantidad no mayor del 10 por ciento del valor tasado de su propiedad. Los restantes 70 municipios pueden emitir deuda en un monto que no exceda el 5 por ciento del valor tasado de su propiedad.

Al finalizar el año fiscal 1977-78, el margen prestatario de los municipios ascendía a $419.7 millones, incrementándose en $40.0 millones sobre el 1976-77. El mismo se determinó de la siguiente forma 1/:

Para los municipios de San Juan, Ponce, Mayaguez, Arecibo, Caguas, Bayamón, Carolina y Guaynabo, 10 por ciento de la valoración al 1 de enero de 1978		$466,494,616
Para los demás municipios, 5 por ciento de la valoración a la misma fecha		88,208,947
		$554,703,563
Menos: Deuda neta	$130,342,313	
Deuda autorizada	4,710,500	
		$135,052,813
Margen prestatario libre		$419,650,750

En lo que respecta a las corporaciones públicas, éstas pagan su deuda de los ingresos que ellas mismas generan. Su margen prestatario queda, por tanto, determinado por esos ingresos, como se ilustra en la tabla que se presenta más adelante.

1/ La valoración total al 1ro. de enero de 1978 ascendía a $6.4 billones.

MARGEN PRESTATARIO DE LAS CORPORACIONES PUBLICAS AL 30 DE JUNIO DE 1978*

(En millones de dólares)

Corporación	Bonos por Pagar al 30 de junio de 1978	Servicios de la Deuda Máxima en Cualquier Año	Ingresos Requeridos a/	Ingresos Disponibles	Fondos Adicionales Disponibles para Servicio de la Deuda	Servicio Adicional de Deuda que Puede Ser Incurrido	Estimado de Deuda Adicional que Puede Emitirse
Autoridad de las Fuentes Fluviales	$ 1,115.8	$ 83.0	$ 99.6	$ 143.2	$ 43.6	$ 36.3	$ 418.3
Autoridad de Carreteras	636.3	55.0	82.5	108.0	25.5	17.0	182.7
Autoridad de Teléfonos	314.0	49.5	54.9	86.1	26.7	22.2	249.9
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	159.0	14.1	14.1	16.9	2.8	2.8	30.0
Autoridad de Edificios Públicos	235.3	23.2	23.2	28.0	4.8	4.8	54.0
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	172.4	12.1	18.2	20.0	1.8	1.2	13.0
Compañía de Fomento Industrial	114.1	9.8	14.7	15.2	0.5	0.3	---
Universidad de Puerto Rico	107.1	8.1	12.2	15.8	3.6	2.6	29.3
Sub-Total	2,854.0	254.8	319.4	433.2	109.3	87.2	977.2
Banco Gubernamental de Fomento b/	124.0	---	---	---	---	---	326.0
Total	$ 2,978.0	$ 254.8	$ 319.4	$ 433.2	$ 109.3	$ 87.2	$ 1,303.2

* No incluye la Corporación Azucarera ni la Autoridad de los Puertos.

a/ De acuerdo a la fórmula en el contrato de fideicomiso para cada corporación en particular.

b/ No existe requisito de cobertura para la deuda del Banco Gubernamental de Fomento. Su margen prestatario se determina deduciendo la deuda a largo plazo en vigencia de los $450 millones, que representa el límite de deuda que el Banco puede emitir con garantía del E.L.A.

Fuente: Banco Gubernamental de Fomento, Departamento de Agencia Fiscal.

Al 30 de junio de 1978 la deuda de largo plazo de las corporaciones públicas, excluyendo la Corporación Azucarera y la Autoridad de los Puertos, ascendía a $2,977.8 millones. De acuerdo con las cláusulas de los contratos de fideicomiso de cada corporación, los ingresos requeridos para el servicio de la deuda totalizaban $323.9 millones. La cantidad de fondos con que contaban las corporaciones para estos fines excedía a los ingresos requeridos por $109.3 millones ascendiendo la misma a $433.2 millones.

Podría deducirse de esto que estas corporaciones se le permitiría incurrir en deuda adicional cuyo servicio totalizara $109.3 millones, pero esto no es así. La determinación del servicio adicional en que puede incurrir una corporación pública está sujeta al requisito de cobertura que aplique a esa corporación. De acuerdo con éste, al 30 de junio de 1978 estas corporaciones podían incurrir en servicio adicional por la cantidad de $87.2 millones. Esto implica que podían emitir deuda adicional por $1,303.2 millones.

SITUACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

Población

Los recursos humanos son un factor importante en el desarrollo de un pueblo. En Puerto Rico, este recurso es abundante, como resultado del elevado ritmo de crecimiento de la población, que se origina en unas altas tasas de crecimiento natural o biológico (diferencia entre la natalidad y la mortalidad) y en una corriente inmigratoria.

La población de Puerto Rico al finalizar el año fiscal 1977-78 era de 3,356,800 habitantes 1/, o un aumento de 43,600 sobre la cifra correspondiente al 1ro. de julio de 1977. La población creció en 1.1 por ciento con relación al año anterior y la densidad poblacional se elevó a unos 981 habitantes por milla cuadrada.

El crecimiento poblacional registrado en este año aparenta ser más bajo que el crecimiento natural de la población y mucho más bajo que el crecimiento real registrado en años anteriores, especialmente en el año fiscal 1976-77, cuando ascendió a 3.3 por ciento. Ello se atribuye al balance neto emigratorio de 20,282 personas que se registrara durante el año.

TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO POBLACIONAL EN PUERTO RICO

(Años fiscales seleccionados)

Año Fiscal	Población*	Tasa de Natalidad a/	Tasa de Mortalidad b/	Tasa de Crecimiento	
				Natural	Real
1970	2,716,300	25.3	6.6	1.9	---
1973	2,951,700	24.2	6.4	1.8	2.8
1975	3,120,900	23.6	6.2	1.7	2.8
1976	2,213,700	23.3	6.3	1.7	3.0
1977	3,319,200	23.7	5.8	1.7	3.3
1978 p	3,356,800	23.4	6.1	1.7	1.1

* Población al 1ro. de julio.
a/ Nacimientos por cada 1,000 habitantes.
b/ Defunciones por cada 1,000 habitantes.
p– Preliminar.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

1/ Estimados preliminares.

El crecimiento natural o biológico fue parcialmente cancelado, produciéndose así una baja en la tasa de crecimiento real de la población.

Debe tenerse cuidado, sin embargo, al utilizar las cifras poblacionales del año fiscal porque las mismas no necesariamente indican un nuevo patrón ya que cabe la posibilidad de que el aparente cambio en las tendencias migratorias registrado este año esté afectado por factores que pueden o no darse en años posteriores.

Natalidad

La tasa de natalidad se ha caracterizado por una cierta estabilidad en los últimos cuatro años, luego de la leve declinación que registrara en los primeros años de la década. Esta resulta aún ser alta si se le compara con países industrializados como Estados Unidos, Canadá y los países europeos; pero es mucho más baja que las tasas prevalecientes en los países de América Latina y Asia.

TASAS BRUTAS * DE NATALIDAD Y MORTALIDAD PARA PAISES SELECCIONADOS, 1976

País	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad
Canadá	16	7
Estados Unidos	15	9
Europa	15	10
Asia	30	12
Centro América	42	8
Caribe	29	8
América del Sur	34	9

* Nacimientos y defunciones por cada 1,000 habitantes.

Fuente: 1978 World Population Data Sheet, Population Reference Bureau, Inc.

La probabilidad de ocurrencia de nacimientos en un país dado se determina no sólo por los patrones de fecundidad del país, sino, también, por la estructura de edad de la población. En un país donde la población tiene una estructura de edad joven, la alta proporción de mujeres que año tras año entra en las edades reproductivas contribuye a mantener lento el ritmo de descenso de la tasa de natalidad, aún cuando las tasas de fecundidad estén mostrando algún descenso. En Puerto Rico, la fecundidad ha venido descendiendo

paulatinamente, especialmente en aquellos grupos de edad donde ésta suele ser más elevada. A pesar de ello, la tasa de natalidad se muestra más o menos estable. El promedio de hijos por mujer se mantiene en alrededor de tres.

TASAS ESPECIFICAS DE FECUNDIDAD * POR EDAD DE LA MADRE: PUERTO RICO

(Años fiscales seleccionados)

Grupo de Edad	Años					Tasas de Crecimiento		
	1960	1970	1975	1976	1977	1960-70	1970-76	1976-77
15 - 19 a/	100.0	76.5	77.4	77.9	77.3	- 2.7	+ .3	- .8
20 - 24	285.5	202.7	183.2	188.4	186.3	- 3.5	- 1.2	- 1.1
25 - 29	244.6	190.7	173.4	176.2	167.1	- 2.5	- 1.3	- 5.4
30 - 34	157.6	108.3	92.8	94.2	95.0	- 3.8	- 2.4	+ .8
35 - 39	112.3	60.2	42.6	41.9	40.5	- 6.4	- 6.2	- 3.4
40 - 44	52.0	20.5	13.0	12.4	12.7	- 10.2	- 8.7	+ 2.4
45 - 49	9.9	3.3	1.8	1.6	1.7	- 11.6	- 12.8	+ 6.2
Promedio de hijos por mujer	4.8	3.3	2.9	3.0	2.9	3.8	- 1.6	- 3.4

* Nacimientos vivos por cada 1,000 mujeres en cada grupo de edad, corregidos por 4 por ciento de subregistro.

a/ Se agrupan los nacimientos ocurridos a menores de 15 años.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

Sin embargo, al analizar las tasas específicas de fecundidad por edad de la madre, controlando la estructura de edad, encontramos que Puerto Rico, comparado con Estados Unidos, tiene una fecundidad mayor. Si la población puertorriqueña tuviera la estructura de edad prevaleciente en Estados Unidos, dadas las tasas de fecundidad, la tasa bruta de natalidad sería de 24.5. Por otro lado, si Estados Unidos tuviera las tasas específicas de fecundidad que tenemos en Puerto Rico, la tasa bruta de natalidad para Estados Unidos sería de 14.6.

Mortalidad

La mortalidad general en Puerto Rico, que en el año 1976-77 fue de 5.8 defunciones por cada mil habitantes, se estima que fue de 6.1 en el año fiscal 1977-78. Tal parece que en este respecto Puerto Rico ha llegado ya a un punto en que no deben esperarse

reducciones adicionales. Por el contrario, eventualmente la mortalidad debe aumentar como consecuencia del envejecimiento de la población. Este patrón ya se viene observando en países que tienen una población relativamente más vieja que la nuestra, como es el caso de los países europeos y Estados Unidos. De hecho, si Puerto Rico tuviera la estructura de edad de Estados Unidos, la tasa de mortalidad sería de 8.2.

Migración

Por muchos años la migración ha sido la variable más significativa en el desarrollo demográfico de Puerto Rico. A mediados de la década de los años cuarenta comenzó el movimiento masivo de puertorriqueños hacia los Estados Unidos el cual se sostuvo durante las dos décadas siguientes, con marcada preponderancia en los años cincuenta. En esa década se estima que emigraron 391,000 puertorriqueños hacia los Estados Unidos y 193,000 en los años sesenta. Estos movimientos no sólo neutralizaron entonces el crecimiento natural de la población, sino que incluso llegaron a reducirla en la década de los cincuenta. Se calcula que en 1977 había 1.8 millones de puertorriqueños residiendo en los Estados Unidos, según estimados del Negociado del Censo Federal.

Durante la presente década y hasta el pasado año, sin embargo, la corriente migratoria se invirtió, es decir, en vez de un movimiento neto emigratorio hemos tenido uno inmigratorio. (El balance inmigratorio promedio hasta el año 1976-77 era cerca de 40,000 al año). La magnitud y carácter de esta corriente inmigratoria compuesta mayormente de puertorriqueños que antes habían emigrado, ha tenido efectos profundos en el crecimiento y estructura de la población de la Isla, los que, a su vez, se han reflejado en una serie de problemas socio económicos, tales como problemas de participación y ajustes de los inmigrantes al mercado de trabajo, problemas de ajuste de los hijos de los inmigrantes al ambiente escolar y a la comunidad donde se establecen, presión sobre las facilidades de servicios sociales, etc.

Es de notar, en adición, que estos movimientos migratorios se han caracterizado por patrones un tanto erráticos donde muchos de los migrantes que regresan a Puerto Rico vuelven a emigrar mientras que otros regresan y se establecen definitivamente en la Isla.

Características de los inmigrantes

Se estima que alrededor de una quinta parte de la población residente en la Isla es inmigrante. Esta población puede clasificarse en tres grupos, a saber: migrante puertorriqueño que ha regresado, inmigrante puertorriqueño (nacidos fuera de Puerto Rico, de padres puertorriqueños), e inmigrante extranjero. Los datos obtenidos en la encuesta de inmigración que realizara la Junta de Planificación con la colaboración del Departamento del Trabajo en 1977 indican que los migrantes puertorriqueños que han regresado representan en ese año un quince por ciento de la población total, los inmigrantes puertorriqueños, un cuatro por ciento y los inmigrantes extranjeros, un dos por ciento. A continuación se examinan las características de esta población inmigrante.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO MIGRATORIO: PUERTO RICO, 1977

Partida	Por Ciento
No migrante	79.0
Total inmigrantes	21.0
Migrante puertorriqueño que regresa	15.0
Inmigrante puertorriqueño	4.0
Inmigrante extranjero	2.0
Población total	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos, Encuesta de Inmigración, 1977.

Composición por edad y sexo

La población inmigrante estaba constituida mayormente por personas en edades adultas, contrastando con la población no migrante que en estructura de edad era mucho más joven. Entre los inmigrantes, un 78 por ciento de la población tenía 16 años o más mientras que sólo un 3.6 por ciento tenía menos de cinco años. En cambio entre los no migrantes, aproximadamente un 12.2 por ciento era menor de cinco años y sólo un 60.5 por ciento tenía 16 años o más.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR ESTADO MIGRATORIO, SEXO Y AMPLIOS GRUPOS DE EDAD: PUERTO RICO, 1977

(En por cientos)

Edad y Sexo	No Migrantes	Inmigrantes		
		Puertorriqueños que Regresan	Inmigrantes Puertorriqueños	Inmigrantes Extranjeros
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0
0 – 4	12.2	1.6	11.1	1.6
5 – 15	27.3	9.7	53.7	11.5
16 – 64	52.8	81.6	35.1	77.1
65 años o más	7.7	7.1	.1	9.8
Mediana de edad	20.8	35.6	13.2	37.2
Varones	47.4	53.5	47.3	47.1
0 – 4	6.1	.6	5.0	.8
5 – 15	13.8	4.7	26.6	4.9
16 – 64	23.9	44.8	15.7	36.5
65 años o más	3.6	3.4	---	4.9
Mediana de edad	19.4	36.4	12.8	39.6
Hembras	52.6	46.5	52.7	52.9
0 – 4	6.1	1.0	6.1	.8
5 – 15	13.5	5.0	27.1	6.6
16 – 64	28.9	36.8	19.4	40.6
65 años o más	4.1	3.7	.1	4.9
Mediana de edad	22.6	34.5	13.5	34.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

Dentro del grupo de los inmigrantes, los extranjeros resultaron tener la mediana de edad más elevada, 37.2 años de edad, comparado con 35.6 años los migrantes que regresan y 20.8 años la población no migrante. Los inmigrantes puertorriqueños constituian el grupo más joven, lo cual es de esperarse, ya que éstos son, en su mayoría, los hijos de los puertorriqueños que emigraron a Estados Unidos durante las dos décadas pasadas. La mediana de edad de éstos era de 13.2 años.

Además de la selectividad que suele permear los movimientos migratorios, uno de los factores que podría estar contribuyendo a que la población no migrante sea considerablemente más joven es la alta fecundidad de este grupo. Ante la imposibilidad de calcular

tasas de fecundidad con los datos obtenidos en la encuesta de inmigración, se determinó una medida indirecta de fecundidad que permite comparar el comportamiento reproductivo de los distintos grupos poblacionales. Esta es la razón de niños menores de cinco años a mujeres en edades reproductivas (15-49 años) en la población. Dicho cómputo reveló una razón de 50 niños por cada cien mujeres para la población no migrante, en contraste con sólo 13 para la inmigrante.

Educación

La población inmigrante resultó tener niveles educativos superiores a la población no migrante. Mientras la mediana de años de escuela completados de la población no migrante de 25 años y más fue de 7.8 años, ésta fue de 9.1 años para los migrantes que regresan, de 12.5 años para los inmigrantes extranjeros y de 12.6 años para los inmigrantes puertorriqueños.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 25 AÑOS O MAS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD Y ESTADO MIGRATORIO: PUERTO RICO, 1977

(En por cientos)

Años de Escuela Completados	No Migrantes	Inmigrantes		
		Puertorriqueño que Regresa a/	Inmigrante Puertorriqueño b/	Inmigrante Extranjero c/
Ninguno	11.5	5.6	1.2	1.5
Menos de 7	46.0	36.9	12.6	16.1
12 años o más	32.6	32.8	69.0	63.3
Uno o más de postsecundaria	12.8	11.7	36.8	36.3
Mediana de años de escuela completados	7.8	9.1	12.6	12.5

a/ Puertorriqueños que emigraron y han regresado a la Isla.
b/ Nacidos fuera de Puerto Rico con uno o ambos padres puertorriqueños.
c/ Nacidos fuera de Puerto Rico de padres no puertorriqueños.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

Es de observar, que entre los inmigrantes puertorriqueños un 69.0 por ciento tenía doce años o más de escuela, comparado con un 63.3 por ciento los inmigrantes extranjeros, un 32.8 por ciento los migrantes que regresan y un 32.6 por ciento la población

no migrante. Los inmigrantes puertorriqueños tenían también la proporción más alta con uno o más años de post-secundaria completados.

El hecho de que los inmigrantes se concentren en las edades más productivas y tengan niveles educativos superiores a los de la población no migrante, los hace más propensos a participar en la fuerza laboral. Dado que la economía de Puerto Rico va requiriendo cada vez en mayor grado de una mano de obra de más alta calificación y de mayores experiencias de trabajo, es evidente que los inmigrantes estarán probablemente en una posición más ventajosa que los no migrantes.

Los niveles educativos de aquellos evidentemente han mejorado a través del tiempo. Para los que llegaron a Puerto Rico antes de 1960, la mediana de años de escuela completados era de 13.5, en comparación con 16 años de escuela para los que llegaron entre 1976 y 1977. La mediana de educación de los inmigrantes extranjeros era de doce años de escuela, independientemente del año en que llegaron. Entre los inmigrantes puertorriqueños que regresan, la mediana de años de escuela completados era de nueve para los que regresaron antes de 1969 y para los que regresaron entre 1976 y 1977. Sin embargo, para aquellos que regresaron entre 1970 y 1975, este índice era de sólo 7.9 años. Esta diferencia podría atribuirse a una mayor proporción de migrantes carentes de destrezas que regresaron durante ese período, los cuales se caracterizan por tener un nivel educativo más bajo.

MEDIANA DE EDUCACION PARA LA POBLACION INMIGRANTE DE 25 ANOS Y MAS, POR AÑO DE REGRESO O LLEGADA: PUERTO RICO, 1977

Año de Regreso	Puertorriqueños que Regresan a/	Inmigrante Puertorriqueño b/	Inmigrante Extranjero c/
Antes de 1960	9.00	13.50	12.00
1960 a 1969	9.00	12.00	12.00
1970 a 1973	7.94	12.00	12.00
1974 a 1975	7.82	12.00	12.00
1976 a 1977	9.00	16.00	12.00

a/ Puertorriqueños que emigraron y han regresado a la Isla.
b/ Nacidos fuera de Puerto Rico con uno o ambos padres puertorriqueños.
c/ Nacidos fuera de Puerto Rico de padres no puertorriqueño.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

Razón para el régreso

A través de los años, el regreso de los puertorriqueños ha estado motivado principalmente por razones económicas. Sin embargo, aún cuando ésta sigue siendo la razón más importante, otras razones de índole social, tales como condiciones de la vivienda, clima y otros, así como razones personales han cobrado importancia. Por ejemplo, de aquellos que regresaron antes de 1960, el 49 por ciento lo hicieron por razones económicas, el 9.7 por ciento por razones sociales y el 17.7 por ciento por razones personales. En cambio, de los que regresaron entre 1976 y 1977, un 31 por ciento lo hicieron por razones económicas, 24.8 por ciento por razones sociales y 24.8 por razones personales.

DISTRIBUCION DE LOS MIGRANTES PUERTORRIQUEÑOS QUE REGRESAN QUE SON JEFES DE FAMILIA, POR RAZON Y AÑO DE REGRESO: PUERTO RICO, 1977

(En por cientos)

Razón de Regreso	Año de Regreso				
	Antes de 1960	1961 a 1969	1970 a 1973	1974 a 1975	1976 a 1977
Económicos	49.12	31.02	29.59	36.13	31.02
Sociales y políticos	9.73	24.25	23.23	20.95	24.83
Personales	17.69	25.37	21.26	19.37	24.83
Salud	11.06	10.15	16.38	16.75	10.35
Otras	10.63	8.27	8.32	5.23	8.97
No sabe	1.77	0.94	1.22	1.57	0.00
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

Crecimiento del grupo trabajador

La población de 16 años o más, que es la que nutre el crecimiento del grupo trabajador, es decir, aquella parte de la población apta para el trabajo y con disposición de hacerlo, aumentó de 2,047,000 en el año fiscal 1976-77, a 2,146,000 en el año fiscal 1977-78, o sea, un aumento neto de 99,000 personas, lo que representa un crecimiento de 4.8 por ciento. Si se compara el crecimiento de la población de 16 años o más con el de años

POBLACION Y SITUACION DE EMPLEO

AÑOS FISCALES 1964 a 1978

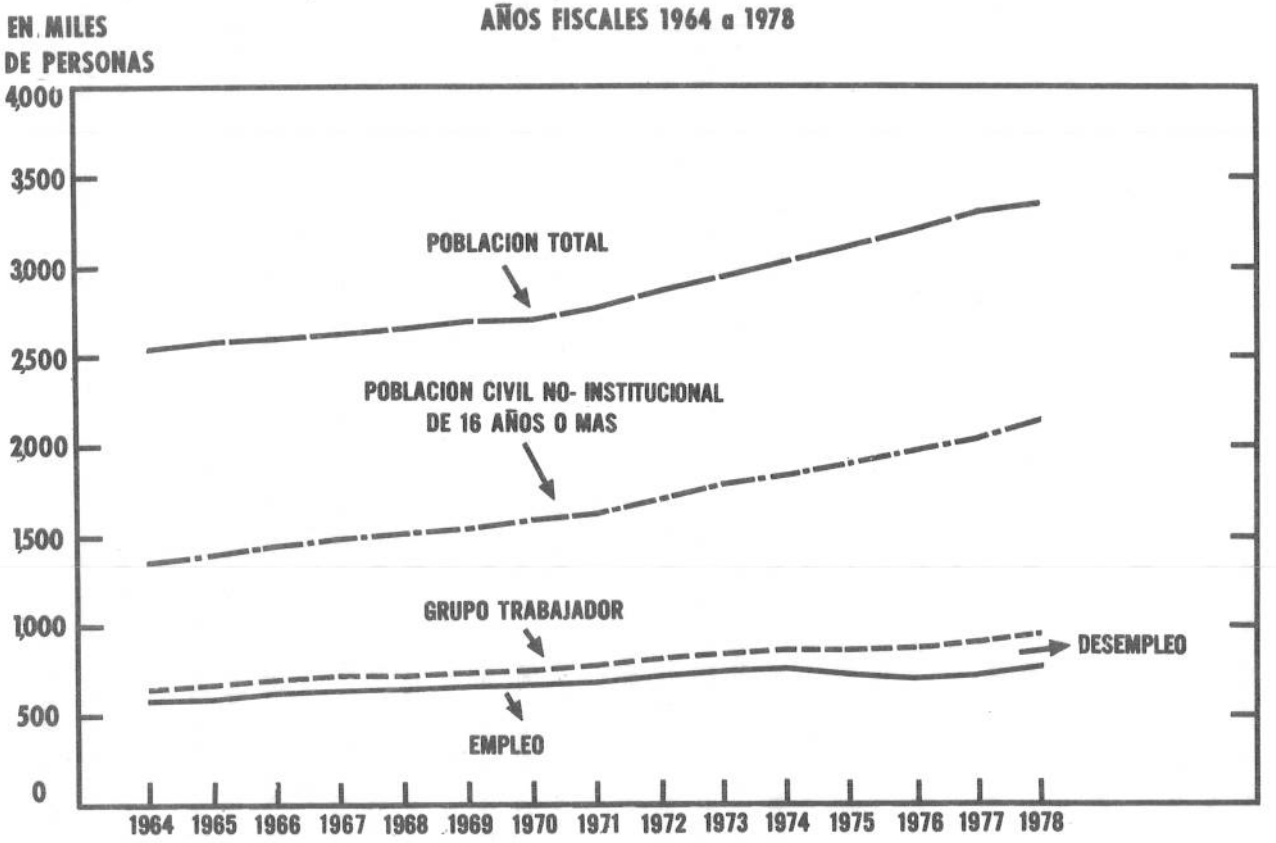

fiscales anteriores, se observa que el cambio neto registrado en el último año fiscal es el más alto que se haya registrado entre estas edades durante la presente década. 1/

La tasa de participación de esta población en el grupo trabajador que fue de 45.0 por ciento en el año fiscal 1976-77, se redujo a 44.8 por ciento en el año fiscal 1977-78. De no haberse registrado este descenso, el grupo trabajador en este año hubiese sido de 966,000 en lugar de las 961,000 personas registradas. Ello significa que 5,000 trabajadores abandonaron la fuerza laboral en este año para formar parte de la población en estas edades que se mantiene fuera del grupo trabajador, la cual ascendió a 1,186,000 personas. La menor tasa de participación registrada la motivó un nuevo descenso en la participación de los varones en la fuerza laboral, ya que la participación de las mujeres registró un leve incremento. La tasa de participación de los varones se redujo de 63.6 por ciento en el año fiscal 1976-77 a 63.1 por ciento en el 1977-78, mientras que la de las mujeres aumentó de 28.1 a 28.2 por ciento en el mismo período. De los varones haber mantenido la tasa de participación del año anterior, el grupo trabajador masculino hubiese sido de 648,000 varones en el año fiscal 1977-78 en lugar de los 643,000 registrados.

Cabe observar que, a pesar de la baja en la tasa de participación de los varones, el grupo trabajador masculino aumentó en unos 25,000 trabajadores sobre el total de 618,000 registrado en 1976-77, año en que se había registrado un incremento de 15,000 en la fuerza trabajadora masculina. La fuerza trabajadora femenina, por su parte, registró un aumento de 16,000 en el año fiscal 1977-78, para alcanzar un total de 318,000. Este aumento es menor que el alza de 20,000 registrada en el año fiscal 1976-77. De esto se infiere que el aumento en el tamaño de la fuerza trabajadora está relacionada principalmente con el crecimiento de la población en edades de trabajo y no con los cambios en la tasa de participación.

Un examen del crecimiento del grupo trabajador por edad y sexo permite observar que el crecimiento neto registrado en el año fiscal 1977-78 se concentró en las edades de 25 a 54 años, tanto en

---

1/ Los aumentos más altos antes registrados ocurrieron en 1976-77 cuando unas 72,000 personas se sumaron a la población de 16 años o más y en 1971 cuando esta población aumentó en 41,000 personas.

el caso de las hembras como de los varones. El aumento neto del grupo trabajador de varones entre estas edades fue de 21,000 y el de las mujeres de 18,000 personas. Es de notar que, en el caso de las mujeres, el grupo trabajador entre las edades de 25 a 54 años registró un aumento mayor que el mostrado por la fuerza laboral femenina total mientras que el correspondiente a otros grupos de edad, con excepción del grupo de 65 años o más, se redujo. Esta

POBLACION DE 16 AÑOS O MAS Y GRUPO TRABAJADOR POR EDAD Y SEXO *

(En miles - Años fiscales)

Partida	Varones			Hembras			Ambos Sexos		
	1976	1977	1978	1976	1977	1978	1976	1977	1978
Población									
16 - 19	140	142	147	140	145	147	280	287	294
20 - 24	118	124	128	133	138	144	251	262	272
25 - 34	186	195	204	220	231	242	406	426	446
35 - 44	152	156	166	178	184	193	330	340	359
45 - 54	125	128	135	136	140	148	262	268	283
55 - 64	104	107	114	111	115	123	215	222	237
65 o más	113	117	124	118	123	130	232	240	254
Total	939	971	1,018	1,036	1,076	1,128	1,975	2,047	2,146
Grupo trabajador									
16 - 19	37	38	39	14	17	15	51	55	54
20 - 24	85	87	88	52	53	52	138	140	140
25 - 34	164	171	178	93	100	108	257	271	286
35 - 44	131	135	143	67	72	77	198	207	220
45 - 54	99	99	105	39	41	46	138	140	151
55 - 64	62	63	66	14	16	17	76	79	83
65 o más	23	23	24	3	3	3	26	26	27
Total	602	618	643	283	302	318	885	920	961
Tasa de participación									
16 - 19	26.4	26.9	26.7	10.3	11.5	10.4	18.4	19.1	18.6
20 - 24	72.4	70.5	68.5	39.2	38.6	36.0	54.8	53.7	51.3
25 - 34	88.3	87.7	87.2	42.2	43.3	44.5	63.4	63.6	64.0
35 - 44	86.3	86.4	86.2	37.7	39.2	39.8	60.1	60.9	61.0
45 - 54	79.2	77.3	77.8	28.6	29.3	30.9	52.9	52.2	53.2
55 - 64	59.7	59.2	57.9	13.0	13.9	13.7	35.2	34.6	35.0
65 y más	20.3	19.9	19.1	2.6	2.5	2.6	11.2	11.0	10.6
Total	64.2	63.6	63.1	27.3	28.1	28.2	44.8	45.0	44.8

* La suma de las partes no necesariamente es igual al total debido al redondeo.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

reducción se debe al descenso registrado en las tasas de participación de estas edades, pues la población continuó aumentando. La baja más significativa ocurrió en las edades más jóvenes, especialmente en el grupo de 20-24 años. Es de señalar, que en el caso de los varones, la reducción más significativa ocurrió también en este grupo de edad. Los varones registraron bajas en las tasas de participación en todos los grupos de edad, excepto en el grupo de 45 a 54 años. En este grupo se registró un aumento de 77.8 por ciento comparado con 77.3 por ciento en el año fiscal 1976-77. Se infiere, por tanto, de los datos anteriores que el crecimiento de la fuerza trabajadora femenina se debió al incremento de esta población y al aumento de las tasas de participación en los grupos entre 25 y 54 años. En el caso de los varones, el crecimiento del grupo trabajador se debió al incremento de la población ya que la tasa de participación de éstos se redujo en casi todos los grupos de edad.

Empleo

El empleo promedio en el año fiscal 1977-78 ascendió a 780,000. El mismo compara favorablemente con la cifra promedio más alta registrada históricamente, que fue de 775,000 empleos 1/, en el año fiscal 1973-74, y representa un aumento neto de 44,000 empleos sobre el nivel del año fiscal 1976-77. Este aumento es de 2.4 veces el registrado en dicho año. Es, también, de resaltar que, por primera vez históricamente, el aumento neto del empleo fue más alto que el crecimiento del grupo trabajador. Se generaron 3,000 empleos netos adicionales al crecimiento del grupo trabajador, que fue de 41,000 personas, lo que significa que el aumento del empleo fue lo suficientemente alto para absorber las personas que entraron a formar parte del grupo trabajador y proveer empleo a otras 3,000 personas de las que estaban buscando trabajo.

Por grupo de edad, se observa que el mayor aumento en el empleo correspondió al de 25 a 44 años. La situación de empleo de este grupo fue la más afectada por el impacto de la recesión

---

1/ Aunque la cifra total del empleo de 1973-74 corresponde a la población de 14 años o más y la de 1977-78 a la de 16 años o más, el empleo en la población de 14-15 años es relativamente poco, por lo que su efecto en los cambios del empleo es insignificante.

y evidentemente se está estimulando por los efectos de la recuperación económica. El 15.6 por ciento de las personas empleadas eran jóvenes entre las edades de 16 y 24 años.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(En miles - Años fiscales)

Partida	1976	1977	1978
Ambos sexos			
16 - 19	27	29	28
20 - 24	95	94	94
25 - 34	211	219	235
35 - 44	170	177	191
45 - 54	122	123	133
55 - 64	67	70	74
65 y más	24	24	25
Total	715	736	780
Varones			
16 - 19	18	19	19
20 - 24	56	53	55
25 - 34	130	133	142
35 - 44	110	112	121
45 - 54	86	85	91
55 - 64	53	55	58
65 y más	21	22	22
Total	474	479	509
Hembras			
16 - 19	9	10	9
20 - 24	40	41	39
25 - 34	80	86	93
35 - 44	60	64	70
45 - 54	36	38	42
55 - 64	13	15	16
65 y más	3	3	3
Total	241	257	272

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

Los aumentos más importantes en el empleo durante el año fiscal se registraron durante el segundo semestre, principalmente en los meses de febrero a junio. Desde enero hasta junio, la economía generó alrededor de 40,000 empleos netos, o sea, un promedio de casi 7,000 por mes. Esta cifra compara muy favorablemente con la correspondiente a los primeros seis meses del año, que fue de alrededor de 2,300 empleos netos por mes,

EVOLUCION DEL EMPLEO DURANTE EL AÑO FISCAL 1977 - 78

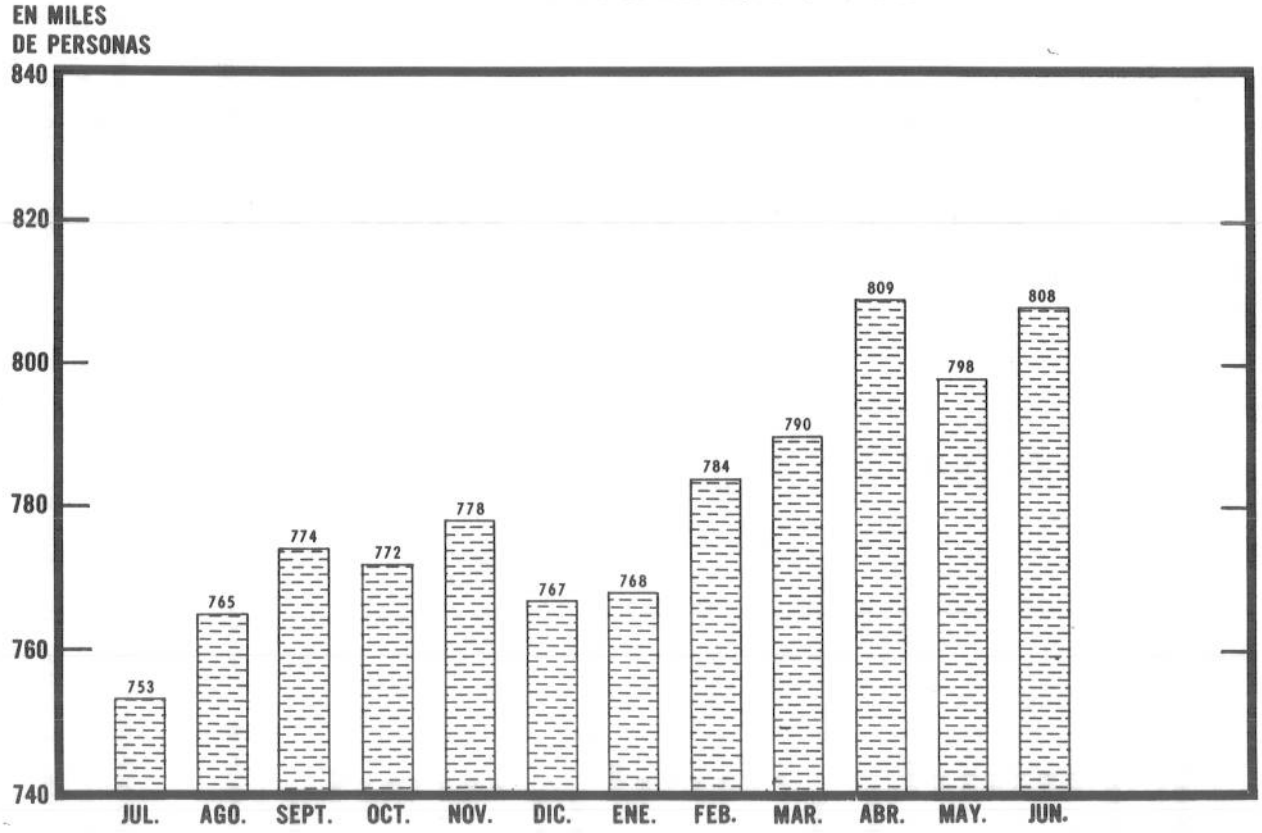

en promedio. Sin duda, la recuperación económica que ganó momentum en la segunda parte del año impactó favorablemente la situación del empleo.

Todos los sectores económicos principales, con excepción de la agricultura que continuó su tendencia declinante perdiendo 3,000 empleos, mostraron aumentos en el empleo. Las mayores alzas, sin embargo, correspondieron a los sectores de manufactura y servicio, incluyendo la administración pública. El empleo generado por el sector de la manufactura acentuó el crecimiento que venía mostrando desde el año anterior, alcanzando una cifra total de 156,000 empleos. Ello representa un aumento neto de 12,000 si se compara con la cifra total de 144,000 empleos registrada en el año

EMPLEO POR SECTORES ECONOMICOS

(En miles - Años fiscales)

Partida	1976 a/	1977	1978	Cambio Absoluto 1977/1976	Cambio Absoluto 1978/1977
Todas las industrias	718	736	780	18	44
Agricultura	47	43	40	- 4	- 3
Construcción	53	43	44	- 10	b/
Manufactura	133	144	156	9	12
Comercio	140	144	150	4	6
Transportación, comunicaciones y Utilidades públicas	46	49	50	3	b/
Servicios	279	293	318	12	25
Administración pública	158	167	180	9	13
Otros servicios	121	126	138	5	12
Otras industrias c/	19	20	22	b/	2

a/ Incluye personas empleadas de 14 años o más.
b/ Menos de 2,000.
c/ Incluye minería, finanzas, seguros y bienes raíces.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

anterior. El sector de la construcción, que había perdido empleos a un ritmo acelerado en los dos años fiscales anteriores, logró detener la tendencia declinante que traía y crecer en cerca de 2,000 empleos sobre el nivel de empleo promedio en 1976-77 para alcanzar un empleo total promedio de 44,000 trabajadores. Si bien este crecimiento no parece ser significativo para esta industria, que en sus mejores tiempos llegó a alcanzar un empleo promedio de alrededor de 90,000 personas, la dinámica del movimiento de éste durante

dada la fuerte recuperación de la situación de empleo en la economía, la pérdida de empleos entre las personas que no pudieron aprobar más allá de la escuela elemental fue menor que la registrada en los dos años fiscales anteriores 1/. En total, hubo entre este grupo de personas una pérdida neta de empleo de 2,000, la que es menor que la pérdida de 4,000 y 19,000 empleos registrada en 1976-77 y 1975-76. Contrastando con ello, entre los trabajadores que habían aprobado de siete a once años de escuela, el empleo registró un aumento neto de 7,000 comparado con un incremento de 4,000 en el año 1976-77. Durante los años 1975-76 y 1974-75 este grupo registró pérdidas de 6,000 y 15,000 empleos, respectivamente, reflejando los efectos de la recesión en la economía. Por su parte, los trabajadores con un nivel educativo de doce años o más registraron un aumento neto de 39,000 empleos en 1977-78, y así mismo registraron aumentos de 23,000 y 7,000 empleos en 1976-77 y 1975-76, respectivamente. Es de notar que el aumento en el empleo dentro de este grupo de personas en 1977-78 fue tan sólo 5,000 menos que el incremento neto total en el empleo de la economía, lo que señala que el grupo trabajador de mayor grado escolar continúa en forma creciente acaparando la mayoría de los nuevos empleos que se generan.

Evidentemente, a mayor grado educativo, mayor es la expectativa de conseguir empleo, lo que redunda en un crecimiento más rápido del grupo trabajador con los niveles académicos más altos. El grupo trabajador con 12 o más años de escuela ha venido creciendo más rápidamente que otros grupos. En el año fiscal 1974-75, este grupo registró un incremento neto de 18,000 personas, aumentó en otras 28,000 en el año fiscal 1976-77 y en el año fiscal 1977-78 creció en otras 44,000. De este último aumento, 26,000 (casi el 60 por ciento) eran personas que habían aprobado por lo menos un año a nivel universitario. Por el contrario, el grupo trabajador con siete a once años de escuela, que en el año fiscal 1976-77

1/ Las cifras correspondientes a los cambios de empleo en años anteriores se refieren al empleo de personas de 14 años y más. El número de las personas empleadas entre las edades de 14 a 15 años de edad no es significativo (menos de uno por ciento) como para afectar seriamente la comparabilidad de las cifras de empleo.

aumentó en unas 8,000 personas, sólo aumentó en 4,000 en el año fiscal 1977-78. Se desprende de este análisis que el crecimiento de la mano de obra inactiva continúa concentrándose entre las personas que no lograron graduarse de escuela superior.

GRUPO TRABAJADOR, EMPLEO Y DESEMPLEO, POR NIVEL EDUCATIVO

(En miles - Años fiscales)

Nivel Educativo	1977	1978	Cambio	
			Absoluto	Porcentual
Grupo trabajador				
0 - 6	228	221	- 7	- 3.1
7 - 11	241	245	4	1.7
12 años y más	451	495	44	9.8
Total	920	961	41	4.5
Empleo				
0 - 6	174	172	- 2	- 1.1
7 - 11	173	180	7	4.0
12 años y más	389	428	39	10.0
Total	736	780	44	6.0
Desempleo				
0 - 6	54	49	- 5	- 9.3
7 - 11	68	64	- 4	- 5.9
12 años y más	62	66	4	6.4
Total	184	180	- 4	- 2.2

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

Desempleo

La tasa de desempleo registrada en el año fiscal 1977-78 fue inferior a la registrada en el año fiscal anterior, alcanzando a un 18.8 por ciento, comparado con 20.0 por ciento en 1976-77. Ello significa una reducción de 1.2 puntos porcentuales y una interrupción del curso ascendente de la tasa de desempleo iniciado a a partir del año fiscal 1972-73.

GRUPO TRABAJADOR, DESEMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO
(En miles - Años fiscales)

Partida	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Grupo trabajador	858	884	872	890	925	961
Desempleo	101	109	134	172	184	180
Tasa de desempleo	11.8	12.3	15.4	19.4	20.0	18.8

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

La reducción de la tasa de desempleo refleja una disminución absoluta en el número de personas desempleadas de alrededor de 4,000 en el año fiscal, al comparar con el nivel de desempleo de 184,000 personas en el año fiscal 1976-77. Dicha baja se debió, en gran medida, al marcado aumento registrado en el nivel de empleo, el cual, como se señalara antes, excedió el crecimiento del grupo trabajador.

GRUPO TRABAJADOR, EMPLEO Y DESEMPLEO
(En miles - Años fiscales)

Partida	1977	1978	Cambio Absoluto	Por Ciento de Cambio
Grupo trabajador	920	961	41	4.5
Empleo	736	780	44	6.0
Desempleo	184	180	- 4	- 2.2

Fuente: Junta de Planificación, Area de Planificación Económica y Social, División de Recursos Humanos.

La reducción del desempleo de varones fue el factor de mayor significación en la baja registrada en la tasa de desempleo total. Aquel se redujo en 5,000 ocasionando una baja en la tasa de desempleo de varones de 22.5 por ciento en 1976-77 a 20.8 por ciento en 1977-78. En el caso de las mujeres, el número de desempleadas aumentó en un promedio de alrededor de mil en el año fiscal, pero el

efecto de ello en la tasa de desempleo femenino fue contrapesado por el crecimiento más acelerado del empleo, en comparación con el grupo trabajador de mujeres. Ello hizo posible que la tasa de desempleo de éstas disminuyera de 15.1 por ciento en 1976-77 a 14.6 por ciento en 1977-78.

GRUPO TRABAJADOR, EMPLEO, DESEMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO, POR SEXO

(En miles - Años fiscales)

Partida	1977	1978	Cambio	
			Absoluto	Porcentual
Varones				
Grupo trabajador	618	643	25	4.0
Empleo	479	509	30	6.3
Desempleo	139	134	— 5	- 3.6
Tasa de desempleo	22.5	20.8	---	---
Hembras				
Grupo trabajador	302	318	16	5.3
Empleo	257	272	15	5.8
Desempleo	45	46	1	2.2
Tasa de desempleo	15.1	14.6	---	---

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

Examinando el desempleo de varones, por grupos de edad, se observa que las tasas de desempleo se movieron en la misma dirección que las cifras absolutas, exceptuando el grupo más joven (16-19 años). Las reducciones más significativas se registraron en los grupos de 25-34 años y 35-44 años; éstas fueron de 2.2 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente. Estos grupos no sólo son los más productivos, sino que fueron también los más afectados por los efectos de la pasada recesión. El número de desempleados alcanzó a 38,000 y 36,000 en los años fiscales 1976-77 y 1977-78, respectivamente, en el caso del primer grupo y a 23,000 y 22,000 respectivamente, en el caso del segundo grupo. No obstante la baja en la tasa de desempleo de estos grupos, el nivel de ésta se mantiene alto y, dado el crecimiento del grupo trabajador de estas edades, se requerirán aumentos mucho mayores en el empleo para reducir el desempleo de estos grupos a una tasa tolerable.

En cuanto a los varones en las edades más jóvenes, de 16-19 años, la tasa de desempleo aumentó de 49.8 a 51.5 por ciento entre los años fiscales 1976-77 y 1977-78. Este aumento se debió mayormente

TASA DE DESEMPLEO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(En miles - Anos fiscales)

Edad	1977		1978	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
Total	22.5	15.1	20.8	14.6
16 - 19	49.8	41.0	51.5	42.2
20 - 24	39.1	23.4	37.3	25.6
25 - 34	22.4	13.8	20.2	13.5
35 - 44	17.2	10.7	15.2	9.5
45 - 54	14.1	7.7	13.1	7.4
55 - 64	13.1	a/	11.7	a/
65 y más	a/	a/	a/	a/

a/ Menos de 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO

(En miles - Anos fiscales)

Partida	1977	1978
Varones		
16 - 19	19	20
20 - 24	34	33
25 - 34	38	36
35 - 44	23	22
45 - 54	14	14
55 - 64	8	8
65 y más	a/	a/
Todas las edades	139	134
Hembras		
16 - 19	7	6
20 - 24	12	13
25 - 34	14	15
35 - 44	8	7
45 - 54	3	3
55 - 64	a/	a/
65 y más	a/	a/
Todas las edades	45	46

a/ Menos de 2,000.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

al crecimiento del grupo trabajador entre estas edades y a la falta de un aumento correspondiente en el empleo. En estas edades, el grupo trabajador aumentó en 1,000 personas mientras que el empleo se mantuvo constante en 19,000. Como consecuencia, el nivel de desempleo aumentó de 19,000 a 20,000. Por otro lado, en las edades de 20-24 años, la tasa de desempleo de los varones se redujo de 39.1 a 37.3 por ciento como resultado de un aumento de 2,000 en el empleo y de 1,000 personas en el grupo trabajador. En el año fiscal 1976-77, el empleo en este grupo de edad fue de 53,000, aumentando a 55,000 en el año fiscal 1977-78. El grupo trabajador aumentó de 35,000 a 39,000 personas.

Entre las mujeres, se registraron reducciones en la tasa de desempleo en los grupos de edad de 25 a 54 años, pero éstas fueron menores que las registradas en el caso de los varones. La mayor reducción ocurrió en el grupo de 35 a 44 años. Sin embargo, hay que hacer notar que la tasa de desempleo en las mujeres más jóvenes, cuyo nivel es extremadamente alto, aumentó con relación al año anterior. Resalta, en particular, el alza de 2.2 puntos porcentuales registrada en el grupo de 20-24 años, lo que elevó en mil el desempleo en este grupo sobre el nivel de 12,000 registrado en el año fiscal anterior.

Al analizar las cifras de desempleo para el año fiscal, por sectores económicos, se observa que se registraron reducciones en la tasa de desempleo en todos los sectores, con excepción de la agricultura, los servicios y la administración pública. Las mayores reducciones ocurrieron en los sectores de la construcción, la manufactura y la transportación, comunicación y utilidades públicas. La tasa de desempleo en el sector de la construcción se redujo de 47.5 por ciento en el año fiscal 1976-77 a 42.0 por ciento en el año fiscal 1977-78. En el sector de la manufactura, ésta se redujo de 22.6 a 20.3 por ciento y en el de transportación, comunicación y utilidades públicas de 12.5 a 10.2 por ciento.

En el caso de la agricultura, la tasa de desempleo mantuvo su ritmo ascendente. Este sector continuó perdiendo empleo y reduciendo el grupo trabajador. El empleo y el grupo trabajador se redujeron en 3,000 y 4,000 respectivamente. Por su parte, la tasa de desempleo aumentó de 27.3 a 27.6 por ciento como resultado de la pérdida registrada en el empleo.

En los sectores de servicios y administración pública, la tasa de desempleo aumentó también, aunque levemente. En los servicios creció de 14.2 por ciento en el año fiscal 1976-77 a 14.3 por ciento en el año fiscal 1977-78. En la administración pública, se incrementó de 11.5 a 11.9 por ciento. En otros sectores, los cambios no fueron significativos.

GRUPO TRABAJADOR, EMPLEO, DESEMPLEO Y TASA DE DESEMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL

(En miles - Años fiscales)

Año y Sector Industrial	Grupo Trabajador	Empleo	Desempleo	Tasa de Desempleo
1977				
Agricultura	59	43	16	27.3
Construcción	82	43	39	47.5
Manufactura	186	144	42	22.6
Comercio	167	144	22	13.4
Transportación, comunicación y utilidades públicas	56	49	7	12.5
Servicios	147	126	21	14.2
Administración pública	188	167	22	11.5
Otras a/	22	20	2	9.6
Sin experiencia previa de trabajo	13	---	13	---
Todas las industrias	920	736	184	20.0
1978				
Agricultura	55	40	15	27.6
Construcción	77	44	32	42.0
Manufactura	196	156	40	20.3
Comercio	172	150	22	12.9
Transportación, comunicación y utilidades públicas	56	50	6	10.2
Servicios	161	138	23	14.3
Administración pública	205	180	24	11.9
Otras a/	25	22	2	10.0
Sin experiencia previa de trabajo	14	---	16	---
Todas las industrias	961	780	180	18.8

a/ Incluye minería, finanzas, seguros y bienes raíces.

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas, División del Grupo Trabajador.

Todo indica que la marcada recuperación de la industria de la construcción en la segunda mitad del año, el repunte del turismo y la continuación de la expansión industrial fueron factores importantes que contribuyeron no sólo a frenar la tendencia ascendente de la tasa de desempleo sino también a reducir ésta.

INFLACION

Introducción

El problema de la inflación es uno que ha venido captando la atención de los economistas y políticos en el país con gran persistencia en años recientes. Este fenómeno se define generalmente como un aumento continuo en el nivel general promedio de los precios[1/] y se mide utilizando un índice general de precios. Un índice de precios de este tipo representa el incremento relativo de los precios, desde un año o período base, de cada uno de los bienes y servicios incluídos, ponderados éstos por la importancia relativa de ellos en la canasta de bienes, usualmente en el período base, de suerte que se pueda obtener la variación en el nivel general promedio de los precios. La variación en el nivel general promedio de los precios con relación a un período anterior indica el curso seguido por el ritmo inflacionario.

La medición de la inflación, sin embargo, no es sencilla, por cuanto la mayor parte de los índices de precios que para estos propósitos se emplean plantean limitaciones. Estas pueden estar relacionadas con la representación relativa de los bienes y servicios en la canasta que se utiliza en la confección del índice, con las ponderaciones que en la derivación de éste se dan a los bienes y servicios incluídos y con la imposibilidad de medir el cambio en calidad de estos bienes y servicios que pueda estar implicito en el cambio de precios.

Los instrumentos disponibles en Puerto Rico para analizar el curso del ritmo inflacionario no son los más adecuados para éstos propósitos. En la actualidad, se utilizan el índice general de precios al consumidor obrero que prepara el Departamento del Trabajo y

---

1/ Las causas de la inflación hay que buscarlas en aquellas que determinan las variaciones en el nivel general promedio de los precios, ya sea por el lado de la demanda, por el lado de la oferta o por ambos lados. Es decir, la inflación puede ser causada por presiones de la demanda agregada efectiva sobre la oferta de bienes y servicios ("demand-pull inflation"), por presiones del lado de la oferta que ejercen influencia sobre los costos unitarios de producción ("cost-push inflation") o por una combinación de presiones de ambos tipos. En países donde hay grandes desequilibrios estructurales, éstos pueden generar, también, presiones inflacionarias ("structural inflation").

Recursos Humanos de Puerto Rico y los índices implícitos de precios en la deflación del producto bruto que prepara la Junta de Planificación. Ninguno de estos indicadores puede considerarse exento de imperfecciones. El primero de ellos, el índice general de precios al consumidor obrero, tiene grandes limitaciones como medidor de los cambios en los precios de los bienes de consumo personal. Este está construído a base de los precios de la canasta de bienes y servicios pagados por las familias obreras. Es sabido que el número de estas familias, según definidas para propósitos del índice[1/], se ha venido reduciendo relativamente con el curso del tiempo, por lo que el mismo tiende a ser menos representativo de todas las familias según transcurre éste. Ello, y el hecho de estar basado en una canasta de bienes y servicios y en unas ponderaciones representativas del patrón de gastos de consumo de las familias obreras de hace casi dos décadas[2/], ha restado adecuación al índice para explicar el crecimiento global de los precios de consumo personal y para analizar variaciones en el costo de vida para todas las familias.

El otro indicador del movimiento de los precios en Puerto Rico, son los índices implícitos de precios que utiliza la Junta de Planificación para deflacionar los varios componentes de gastos de consumo y de capital, y las ventas y compras del resto del mundo que entran a formar parte del producto bruto. Aunque estos índices sólo permiten determinar en forma aproximada la magnitud de los cambios en

---

1/ Familias en que algún miembro recibió jornales por trece semanas ó más durante el año, y en que ningún miembro trabajó en ocupaciones profesionales, semi-profesionales o cléricales, o como propietario o administrador de negocios o fincas.

2/ La información básica inicial para determinar la canasta de bienes a usarse en la confección del índice se obtuvo mediante una encuesta de ingresos y gastos de las familias obreras puertorriqueñas realizada en 1953. La canasta fue posteriormente revisada en 1963, pero no ha sido actualizada desde entonces. Al presente, el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos está realizando una nueva encuesta de ingresos y gastos de todas las familias en la Isla, a los fines de revisar el índice y actualizarlo a las realidades del presente.

precios[1], los mismos no dejan de ser útiles para propósitos de análisis del movimiento de éstos. En el caso del índice implícito de precios para deflacionar los gastos de consumo personal, que constituyen el componente principal del producto bruto, éste se considera un indicador más realista que el índice general de precios al consumidor obrero, por cuanto considera la totalidad del consumo personal en Puerto Rico al incorporar otros índices de precios de bienes de consumo que no están incluídos en aquél. Por esta razón, si bien es de esperar que ambos índices muestren variaciones en la misma dirección, la magnitud de variación entre uno y otro no necesariamente se mantiene a través del tiempo, dadas las diferencias en representación relativa y los cambios que puedan manifestarse en el patrón de consumo anual de las familias. Ya que el índice general de precios al consumidor del Departamento del Trabajo se refiere a los bienes y servicios que consumen las familias obreras, es de esperar que cuando en un año determinado el alza en los precios se concentra en los bienes que consumen estas familias, dicho índice se mueva más rápidamente que el índice implícito de precios de consumo y, viceversa, si el alza en los precios se concentra en bienes y servicios que no son típicos del consumo de estas familias. Otro factor que contribuye a la diferencia en la magnitud del cambio en los precios de consumo personal señalada por uno y otro índice, es la importancia relativa que en la confección de éstos se da al grupo de alimentos. En el índice general de precios al consumidor obrero se da a los alimentos una ponderación relativa mayor (49.2 por ciento) que la que éstos tienen en el índice implícito de precios de consumo (26.0 por ciento), por lo que los cambios en los precios de los alimentos tienen un peso mayor en el primero de ellos.

Cabe señalar que a pesar de las limitaciones que tienen los indicadores que se han discutido, éstos son muy útiles para comprender

---

1/ El problema principal es que las ponderaciones utilizadas en la confección de estos índices se basan en los gastos del año precedente, por lo que la magnitud de éstos puede variar al revisarse las ponderaciones a base de información del año de referencia. Por otra parte, está el problema de la falta de índices adecuados para deflacionar varias partidas del producto bruto, por lo que se tiene que recurrir a utilizar índices de aproximación ("proxy"). En la medida en que algunas de estas partidas han venido creciendo en importancia relativa en años recientes, ello introduce limitaciones adicionales en el índice implícito de precios del producto bruto.

Los precios de los servicios, por su parte, desceleraron su crecimiento, mostrando un incremento promedio de 4.8 por ciento, comparado con 5.4 por ciento en 1976-77. Los promedios inflacionarios de estos tres componentes - bienes duraderos, no duraderos y servicios - del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal fueron en Estados Unidos de 3.9, 5.7 y 7.2 por ciento, respectivamente.

Al considerar el crecimiento aproximado del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal en el trimestre abril-junio de 1978, en comparación con igual período del año anterior, el cual fue de 5.0 por ciento, se deduce que el crecimiento de estos precios estaba perdiendo algún impulso al terminar el año fiscal. De hecho, el índice, que en julio de 1977 había registrado un crecimiento de 4.4 por ciento respecto del mismo mes en el año precedente, mostró una tendencia alcista en el primer semestre del año, alcanzando su mayor crecimiento en diciembre de 1977 (6.2 por ciento). De ahí en adelante, comenzó a descelerarse hasta alcanzar en el período de abril - junio el crecimiento ya señalado.

Un comportamiento similar mostró el índice de precios de consumo del Departamento del Trabajo, el que alcanzó un crecimiento promedio para el año de 5.0 por ciento, en comparación con un

CRECIMIENTO COMPARATIVO* DEL INDICE APROXIMADO DE PRECIOS IMPLICITO EN LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL Y EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO: 1977-78

(En por cientos - Por meses)

Período	Indice Implícito de Precios de Consumo	Indice General de Precios al Consumidor Obrero
Julio	4.4	5.2
Agosto	4.7	5.1
Septiembre	4.7	5.0
Octubre	4.3	4.5
Noviembre	5.6	5.8
Diciembre	6.2	6.9
Enero	6.0	7.1
Febrero	5.5	4.7
Marzo	5.2	4.8
Abril		3.9
Mayo	5.0	3.7
Junio		3.9

* Respecto al mes correspondiente del año anterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas del Trabajo.

2.0 por ciento en 1976-77. Este aumentó en 3.9 por ciento en junio de 1978, respecto del mismo mes del año anterior, cuando creció en 5.1 por ciento. En julio de 1977 aumentó en 5.2 por ciento y continuó acelerándose hasta alcanzar un crecimiento de 6.9 por ciento en diciembre de 1977 y de 7.1 por ciento en el mes de enero de 1978, descelerándose de ahí en adelante hasta estabilizar su crecimiento en alrededor de 3.9 por ciento en los últimos tres meses del año fiscal.

Si se mide el comportamiento de los precios anotado, según el índice de precios al consumidor obrero, se percibe que la tasa de inflación alcanzada en el año fiscal fue causada primordialmente por la aceleración más acentuada de los precios de los alimentos, la que fue mayormente impulsada por el encarecimiento de los alimentos importados. En particular, las frutas y vegetales y las carnes importadas, subieron sustancialmente de precio, particularmente durante el último trimestre del año cuando, como consecuencia del paro en los puertos del este de los Estados Unidos, hubo

AUMENTOS PORCENTUALES EN EL INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR OBRERO: PUERTO RICO
(Años fiscales)

Partida	1974	1975	1976	1977	1978
Total	15.8	14.7	4.8	2.0	5.0
Alimentos	26.8	18.9	3.2	0.5	6.9
Locales	35.0	17.8	1.8	3.5	3.7
Importados	18.9	21.7	4.4	- 2.6	10.1
Carne, aves y pescado	30.6	8.5	5.5	- 0.8	3.8
Frutas y vegetales	30.4	8.5	9.2	- 3.8	8.6
Renta	8.0	7.1	2.4	1.3	2.4
Enseres del hogar y servicios relacionados	8.8	7.3	9.2	3.9	2.5
Ropa y servicios relacionados	3.3	5.2	4.0	2.7	2.3
Educación y recreo	7.4	7.8	3.8	0.9	2.2
Cuidado médico	7.5	20.9	13.0	6.3	4.9
Cuidado personal	5.7	7.3	7.3	4.1	4.6
Transportación	10.1	17.4	6.5	4.7	5.1
Gasolina	28.0	36.0	---	---	---
Otros artículos y servicios	10.4	7.1	3.4	0.5	1.6

Fuente: Departamento del Trabajo, Negociado de Estadísticas.

que recurrir al transporte por vía aérea para satisfacer la demanda por estos productos. A ello contribuyeron, también, las heladas temperaturas en los Estados Unidos durante el primer trimestre del año 1978, que afectaron malamente las cosechas de frutas y vegetales. Los precios de otros bienes y servicios de consumo mostraron una tendencia alcista más moderada que los alimentos, siendo la transportación y los servicios médicos y de cuidado personal los que mostraron dentro de éstos las mayores alzas.

Podría argüirse que la ponderación excesiva que los alimentos tienen en el índice general de precios al consumidor obrero y la inadecuada representación en éste de los bienes y servicios consumidos por todas las familias, pudieron haber creado no solo sobreestimación del índice general, sino también subestimación del índice de precios de aquellos bienes y servicios que no están adecuadamente representados. El examen del otro indicador del movimiento de los precios de consumo, el índice implícito de precios de los gastos de consumo personal, parece indicar que ello es así. El menor peso de los alimentos en este índice y la inclusión en el mismo de otros bienes y servicios de consumo no representados en el índice general de precios al consumidor obrero, sitúan el crecimiento del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal en el año fiscal en un 4.5 por ciento.

Examinando con mayor detalle los componentes del índice implícito de precios de los gastos de consumo personal, se observa que los precios de los bienes no duraderos, en los que se incluyen los alimentos, alcanzaron un promedio inflacionario en el año fiscal de 4.6 por ciento, menor que el alcanzado por los otros dos componentes principales, bienes duraderos y servicios, cuyos promedios inflacionarios fueron de 5.5 y 4.8 por ciento, respectivamente. Comparando con el año 1976-77, sin embargo, el alza promedio para el año fue mucho mayor en el caso de los bienes no duraderos que de los otros dos componentes, lo que se atribuye a la aceleración de los precios de los alimentos, particularmente los importados.

Bienes no duraderos

El índice implícito de precios de los gastos de consumo en bienes no duraderos tiene una ponderación de más de cincuenta por ciento en el índice implícito general de gastos de consumo. Este registró un crecimiento de 4.6 por ciento en el año fiscal, el cual es sustancialmente mayor que el registrado en el año anterior que fue de 2.6 por ciento. El alza, sin embargo, fue menor que la registrada por este índice en los Estados Unidos, que fue de 5.7 por ciento.

CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN LOS INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS DE LOS GASTOS DE CONSUMO DE BIENES NO DURADEROS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS
(Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977 r	1978 p
Puerto Rico				
Total	15.5	7.3	2.6	4.6
Alimentos	17.9	5.9	---	5.0
Carnes y sus productos	5.2	6.1	-3.9	2.7
Frutas y vegetales	27.4	2.3	2.6	8.7
Leche y sus productos	15.8	19.9	3.8	3.2
Bebidas alcohólicas y tabaco	19.0	6.6	4.4	4.0
Gasolina	25.8	8.2	4.8	3.4
Ropa y calzado	.8	5.9	4.3	2.9
Productos médicos y farmacéuticos	14.5	7.3	5.3	4.7
Otros productos no-duraderos	14.9	8.5	5.0	5.0
Estados Unidos				
Total	11.8	5.0	3.7	5.7
Alimentos	10.6	5.2	2.3	7.1
Ropa y calzado	6.4	2.2	4.0	3.2
Gasolina y aceite	16.7	7.9	4.3	3.6
Aceite combustible y carbón	28.2	8.0	9.6	9.3
Otros productos no-duraderos	14.1	6.7	5.4	5.6

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

La partida de mayor efecto en el incremento alcanzado fueron los alimentos, cuyos precios, contrario al año anterior en que no mostraron crecimiento alguno, tuvieron un alza de 5.0 por ciento. Esta es fundamentalmente reflejo del movimiento de los precios de los alimentos en los Estados Unidos, los que mostraron un crecimiento de 7.1 por ciento, según el índice implícito de precios. Los precios de las frutas y vegetales, que se importan mayormente de los Estados Unidos, registraron un alza de 8.7 por ciento, comparado con 2.6 por ciento en el año anterior. Los de las carnes y sus productos, de los que se importan también cantidades sustanciales, aumentaron en un 2.7 por ciento mientras el año

anterior se desceleraron de forma significativa. Los precios de la leche y sus productos, de los cuales también se importan cantidades apreciables, subieron en un 3.2 por ciento con relación a su nivel en el año anterior, cuando también aumentaron en un 3.8 por ciento. Un comportamiento parecido se observa en el índice de precios al consumidor obrero en estos tres grupos.

Si se considera que el gasto en estos renglones representa una cuarta parte del gasto total de consumo personal y que otras partidas de gastos dentro de la categoría de bienes no duraderos manifestaron desceleración en el crecimiento de los precios o no registraron crecimiento, es obvio que fue la aceleración de los precios de los alimentos importados lo que motivó el alto promedio inflacionario registrado en el índice implícito de precios de los bienes no duraderos.

Es de observar que en los Estados Unidos los precios de otros renglones no duraderos, excluídos los alimentos, mostraron también desceleración o crecimiento poco significativo.

Bienes duraderos

El renglón de bienes duraderos en el índice implícito de precios de los gastos de consumo personal reflejó un promedio inflacionario de 5.5 por ciento, el cual excede el registrado en el año 1976-77, que fue de 4.6 por ciento. Ello contrasta con la situación en los Estados Unidos, donde este índice creció en 3.9 por ciento, en comparación con 5.2 por ciento en el año 1976-77. En el caso de Puerto Rico, la aceleración del índice se atribuye a los aumentos en los índices correspondientes a automóviles, enseres eléctricos y otros bienes duraderos, los cuales fueron mayores que los del año anterior. Estos tres renglones registraron alzas de 5.8, 5.2 y 7.4 por ciento, respectivamente, en el año 1977-78, en comparación con 3.8, 4.1 y 6.2 por ciento en el año 1976-77. Los índices pertenecientes a los renglones de muebles y gomas y tubos de automóviles, por su parte, desceleraron su crecimiento. En los Estados Unidos, los correspondientes a estas partidas, también redujeron su crecimiento respecto del año anterior. El referente a otros bienes duraderos registró un crecimiento promedio de 3.8 por ciento, el cual supera al del año 1976-77 que alcanzó a 3.4 por ciento.

CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE GASTOS DE CONSUMO EN BIENES DURADEROS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS
(Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977 r	1978 p
Puerto Rico				
Total	10.8	7.6	4.6	5.5
Automóviles	9.0	5.9	3.8	5.8
Muebles	14.5	8.1	6.0	5.6
Enseres eléctricos	14.6	8.5	4.1	5.2
Gomas, tubos, etc.	19.1	7.3	9.7	3.2
Otros bienes duraderos	11.9	7.3	6.2	7.4
Estados Unidos				
Total	10.3	5.9	5.2	3.9
Vehículos de motor y piezas	12.3	7.3	8.3	4.8
Muebles y enseres del hogar	9.5	4.9	3.0	2.7
Otros bienes duraderos	8.3	4.7	3.4	3.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

Servicios

Los precios de los servicios, por su parte, desceleraron su crecimiento por tercer año consecutivo, como resultado de bajas en el promedio inflacionario de la mayoria de sus componentes principales. El índice correspondiente a utilidades del hogar, por ejemplo, se incrementó en un 4.3 por ciento, comparado con 5.0 por ciento en 1976-77. El de los servicios médicos y funerarios registró un aumento sustancial, de 8.8 por ciento, pero el mismo fue inferior al de 9.6 por ciento registrado en el año 1976-77. Igualmente, el índice correspondiente a servicios comerciales mostró un alza de 4.1 por ciento, comparado con 5.7 por ciento en el año anterior, y el de precios de la transportación local mostró un incremento de 1.8 por ciento, comparado con 3.8 por ciento en el año precedente.

CAMBIOS PORCENTUALES SOBRE EL AÑO ANTERIOR EN EL INDICE IMPLICITO DE PRECIOS DE GASTOS DE CONSUMO EN SERVICIOS: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS
(Años fiscales)

Partida	1975	1976	1977 r	1978 p
Puerto Rico				
Total	12.4	7.6	5.4	4.8
Renta	10.5	5.4	5.7	6.3
Utilidades del hogar	26.7	10.1	5.0	4.3
Electricidad	31.4	9.0	6.4	5.3
Agua	9.2	16.9	- 0.5	1.1
Gas	19.0	5.9	3.4	2.1
Servicios médicos y funerarios	22.5	11.3	9.6	8.8
Transportación local	14.4	6.8	3.8	1.8
Servicios de recreación	- 2.7	7.6	- 2.2	0.9
Servicios comerciales	8.5	6.7	5.7	4.1
Educación	14.6	4.8	2.1	5.0
Otros servicios	16.9	6.4	3.2	3.9
Estados Unidos				
Total	9.5	7.7	7.0	7.2
Renta	5.7	5.5	5.8	7.1
Utilidades del hogar	12.3	8.4	7.4	6.4
Energía eléctrica y gas	18.1	11.7	9.9	9.1
Otros	7.9	6.1	6.2	4.1
Transportación	6.8	7.7	12.6	10.1
Otros servicios	12.3	9.2	6.2	6.4

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

Rompiendo este patrón de desceleración de los precios de los servicios, el índice implícito de los gastos de renta sobre viviendas aumentó un poco más rápidamente que en 1976-77. El promedio inflacionario de estos gastos fue de 6.3 por ciento, comparado con 5.7 por ciento en el año anterior. A ello contribuyeron los precios más altos de las viviendas nuevas y el alza que registraron durante el año las tasas de interés sobre hipotecas. También mostró un crecimiento más rápido el índice referente a los servicios de educación, el cual aumentó en 5.0 por ciento, comparado con 2.1 por

ciento en 1976-77. Los precios de los servicios de recreación y otros servicios no especificados también mostraron alguna celeridad aunque de menor significación, conforme al índice implícito de precios.

El índice implícito de precios de los servicios en Estados Unidos mostró un comportamiento parecido, si bien la aceleración mayor en el índice implícito de renta neutralizó la desceleración en los índices de utilidades del hogar y transportación resultando en un incremento en el promedio inflacionario para el renglón de servicios de 7.2 por ciento, en comparación con 7.0 por ciento en 1976-77.

Resumiendo, la aceleración de los precios de los gastos de consumo personal en el año fiscal 1977-78 y la asimetría de los movimientos de éstos tienen proyecciones obvias sobre el costo de la vida para los diversos grupos de consumidores. El encarecimiento más que proporcional de los alimentos tiende a ejercer un impacto regresivo sobre el poder adquisitivo de los consumidores, es decir, a afectar más fuertemente a los consumidores en los niveles de ingresos más bajos, los que se ven forzados a dedicar una porción más elevada de sus limitados ingresos a satisfacer la necesidad de alimentación. Es muy posible, sin embargo, que este efecto sobre las familias puertorriqueñas haya sido neutralizado en gran medida por la disponibilidad de cupones de alimentos, los que representan poder adquisitivo adicional para las familias elegibles. Por otra parte, las alzas registradas en el promedio inflacionario de los bienes de consumo duraderos y de la renta sobre viviendas, así como en los precios de servicios médicos y de educación y transportación, deben haber hecho huella con mayor fuerza en los consumidores de clase media y media alta que en los de la llamada clase baja. Desgraciadamente, la medición de estos impactos no resulta fácil, por la carencia de estudios empíricos sobre el detalle distribucional de la inflación. El más reciente estudio de ingresos y gastos de las familias puertorriqueñas data del año 1963 y, si bien hay un nuevo estudio en proceso, sus resultados probablemente no estarán disponibles hasta dentro de los próximos 18 a 24 meses.

Los precios de los bienes de capital fijo

Los precios de los bienes de capital fijo experimentaron en el año fiscal 1978 una aceleración mayor que los de los otros componentes principales del índice implícito de precios del producto bruto. El promedio inflacionario de éstos fue de 9.6 por ciento, el cual es casi tres veces mayor que el registrado en 1976-77, que fue de 2.0 por ciento. El índice implícito de precios correspondiente a la construcción subió en un 9.4 por ciento, comparado con 3.7 por ciento en

el año anterior, y el correspondiente a las compras de maquinaria y equipo aumentó en 9.3 por ciento, comparado con 4.4 por ciento en 1976-77. En los Estados Unidos, el índice implícito de precios correspondiente a la inversión fija total aumentó en 8.6 por ciento en el año fiscal, comparado con 5.5 por ciento en el año anterior.

CAMBIOS PORCENTUALES EN LOS INDICES IMPLICITOS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES A LA INVERSION FIJA: PUERTO RICO Y ESTADOS UNIDOS
(Años fiscales)

Partida	Puerto Rico			Estados Unidos		
	1976	1977 r	1978 p	1976	1977 r	1978 p
Inversión Fija Total	2.0	2.0	9.6	9.1	5.5	8.6
Construcción	2.8	3.7	9.4	9.1	6.5	9.2
Maquinaria y equipo	5.2	4.4	9.3	8.8	4.1	7.5

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos; Departamento de Comercio de Estados Unidos, "Survey of Current Business".

Los precios de las importaciones y las exportaciones

Los precios de las importaciones y de las exportaciones tienden a hacer fluir las presiones inflacionarias del exterior sobre la economía interna. Desafortunadamente, los datos disponibles no son los mejores para permitir medir la magnitud de la influencia de éstas. Se sabe que si el precio de las importaciones aumenta, se tiene que pagar más por los bienes importados y que, dado el ingreso disponible (otras condiciones iguales), se puede comprar menor cantidad de bienes y servicios, lo que, al restringir el aporte de éstos a la oferta global, puede producir desequilibrios parciales que agudicen la situación inflacionaria interna. Por otra parte, si, no obstante, los precios más altos de las importaciones, los volúmenes de éstas aumentan, por incrementos del ingreso disponible, vía otras fuentes, es posible que, en la medida en que ello acreciente la influencia de los bienes importados en la oferta global, se extienda el área de impacto del alza en los precios de éstas, salvo que los mayores volúmenes sean destinados a incrementar inventarios para utilización futura.

Los índices implícitos de precios que se utilizan para deflacionar el producto bruto indican que los precios de las importaciones de bienes y servicios alcanzaron un promedio inflacionario de 6.0 por ciento en el año fiscal, comparado con 4.7 por ciento en el 1976-77. Este fue impulsado, primordialmente, por el alza mayor en los precios de las mercancías, cuyo promedio inflacionario fue de 7.2 por ciento, comparado con sólo 4.4 por ciento en las importaciones de servicios. El impacto del alza en los precios de las importaciones de bienes y servicios en el 1977-78 se reflejo en una baja de 15.0 por ciento en el valor real de éstas al compararlas con las del año 1976-77. A precios constantes de 1954, éstas sumaron unos $3,152.6 millones, comparado con $3,693.4 millones en 1976-77.

Por su parte, las exportaciones de mercancías y servicios al resto del mundo alcanzaron en el año fiscal un promedio inflacionario de 5.8 por ciento, comparado con 6.3 por ciento en 1976-77, de acuerdo al índice implícito de precios para deflacionar el producto bruto. Este descenso en el movimiento de los precios se reflejó en un incremento de 3 por ciento en el valor real de estas exportaciones, a precios de 1954. El impacto difusivo que la desceleración del precio de las exportaciones pueda haber tenido en el mercado interno depende de si la producción local se exportó en su totalidad o en parte. La difusión tiende, por lo general, a ser mayor en el segundo caso. Los datos disponibles no permiten extender el análisis hasta este punto, pero se puede especular que la influencia de la declinación de los precios de las exportaciones pudo haberse hecho sentir (salvo que ésta fuere compensada de alguna forma) indirectamente vía el ingreso-gasto gubernamental o vía los efectos sobre la demanda interna de aquellos en el negocio de exportación. Dado que la desceleración fue bastante moderada, es posible que estos efectos no puedan percibirse con facilidad.

EL INGRESO PERSONAL Y LA SITUACION FINANCIERA DE LAS FAMILIAS

El ingreso personal

Uno de los indicadores más importantes de la trayectoria que ha seguido la actividad económica y del grado en que los ingresos obtenidos por las personas se originan en la producción económica interna lo es el ingreso personal. Este incluye los ingresos que reciben las personas por concepto de la aportación que hacen a la generación de la producción económica, netos de las aportaciones a los sistemas de seguridad social, así como los pagos de transferencia que reciben tanto del sector privado como del sector público.

En el año fiscal 1977-78, el ingreso personal ascendió a $8,950.6 millones, lo que representa un incremento de alrededor de $816.3 millones, ó 10.0 por ciento, sobre el nivel correspondiente al año fiscal anterior, cuando éste había registrado un alza de 6.4 por ciento. Tanto los ingresos originados en la producción como los pagos de transferencia recibidos contribuyeron a este aumento. A precios constantes, o sea, luego de deducir el efecto inflacionario, el ingreso personal registró un alza de 5.3 por ciento, superando la del año anterior que alcanzó a 2.7 por ciento. Ello significa que el poder adquisitivo de las personas tuvo un crecimiento casi el doble del alcanzado en 1976-77.

Ingresos originados en la producción

Los ingresos originados en la producción incluyen los sueldos y jornales que reciben las personas, netos de las aportaciones a los fondos de seguridad social, así como las ganancias, intereses y otros ingresos derivados de la propiedad. Este es el componente más importante del ingreso personal. El mismo representó el 71.9 por ciento del total de los ingresos recibidos por las personas en el año fiscal 1977-78. En total, los ingresos originados en la producción sumaron unos $6,432.7 millones, para un alza de $602.1 millones, ó 10.3 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Su crecimiento en el 1976-77 había sido de 6.3 por ciento.

El mayor movimiento de los ingresos de la producción recibidos por las personas fue inducido por el sector privado. Los ingresos así generados en este sector se incrementaron en un 12.2 por ciento, comparado con 6.9 por ciento en el año anterior. Mientras, aquéllos originados en

INGRESO PERSONAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	7,644.3	8,134.3	8,950.6	490.0	816.3	6.4	10.0
Privado	3,956.4	4,209.3	4,718.1	252.9	508.8	6.4	12.1
Público	3,687.9	3,924.9	4,232.4	237.0	307.5	6.4	7.8
Ingresos originados en la producción	5,484.2	5,830.6	6,432.7	346.4	602.1	6.3	10.3
Privado	3,832.1	4,095.9	4,595.8	263.8	499.9	6.9	12.2
Público	1,652.1	1,734.8	1,836.8	82.7	102.0	5.0	5.9
Sueldos y jornales	4,471.9	4,764.9	5,156.2	293.0	391.3	6.6	8.2
Privado	2,696.4	2,909.8	3,194.0	213.4	284.2	7.9	9.8
Manufactura	910.2	1,023.8	1,146.5	113.6	122.7	12.5	12.0
Construcción	280.2	230.6	243.0	- 49.6	12.4	- 17.7	5.4
Otros sectores	1,506.1	1,655.5	1,804.5	149.4	149.0	9.9	9.0
Público	1,775.5	1,855.1	1,962.1	79.6	107.0	4.5	5.8
Gobierno local	1,576.1	1,671.2	1,761.4	95.1	90.2	6.0	5.4
E.L.A.	1,013.3	1,049.0	1,128.9	35.7	79.9	3.5	7.6
Municipios	187.0	204.9	221.0	17.9	16.1	9.6	7.9
Empresas públicas	375.8	417.3	411.6	41.5	- 5.7	11.0	- 1.4
Gobierno federal	199.4	183.9	200.7	- 15.5	16.8	- 7.8	9.1
Menos: Aportaciones de empleados a fondos de seguridad social	290.4	308.0	325.7	17.6	17.7	6.1	5.7
Privado	115.0	125.7	138.1	10.7	12.4	9.3	9.9
Público	175.4	182.2	187.6	6.8	5.4	3.9	3.0
Otras compensaciones a empleados	83.8	96.4	100.3	12.6	3.9	15.0	4.0
Privado	31.8	34.5	38.0	2.7	3.5	8.5	10.1
Público	52.0	61.9	62.3	9.9	.4	19.0	.6
Ingresos procedentes de la propiedad privada	1,218.9	1,277.3	1,501.9	58.4	224.6	4.8	17.6
Pagos de transferencia a personas	2,160.1	2,303.6	2,517.9	143.5	214.3	6.6	9.3
Privado	124.3	113.4	122.3	- 10.9	8.9	- 8.8	7.8
Público	2,035.8	2,190.1	2,395.6	154.3	205.5	7.6	9.4
Gobierno federal	1,463.0	1,599.8	1,798.8	136.8	199.0	9.4	12.4
Seguro social	567.2	657.4	752.3	90.2	94.9	15.9	14.4
Cupones de alimentos	569.4	609.9	681.8	40.5	71.9	7.1	11.8
Otros	326.3	332.5	364.8	6.2	32.3	1.9	9.7
Gobierno del E.L.A. y municipios	541.4	566.3	576.4	24.9	10.1	4.6	1.8
Pensiones	98.2	117.2	130.7	19.0	13.5	19.3	11.5
Bienestar público	58.2	41.4	49.1	- 16.8	7.7	- 28.9	18.6
Seguro por desempleo	199.1	192.0	155.3	- 7.1	- 36.7	- 3.6	- 19.1
Otros	185.9	215.7	241.2	29.8	25.5	16.0	11.8
Gobiernos estatales	31.5	24.0	20.4	- 7.5	- 3.6	- 23.8	- 15.0

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

COMPOSICION RELATIVA DEL INGRESO PERSONAL

AÑOS FISCALES

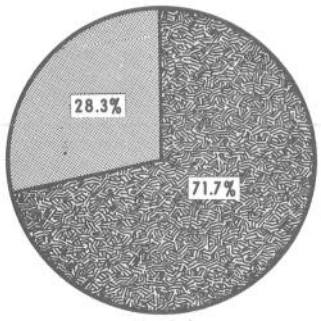

1976

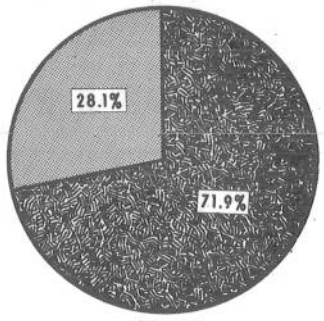

1978

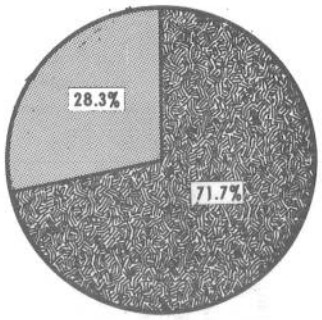

1977

PAGOS DE TRANSFERENCIA

INGRESOS ORIGINADOS EN DUCCION

el sector público mostraron un crecimiento levemente mayor que el del año anterior; éste fue de 5.9 por ciento, en comparación con 5.0 por ciento en 1976-77.

Sueldos y jornales

Los sueldos y jornales pagados son el componente principal de los ingresos originados en la producción. En el año fiscal 1977-78, éstos constituyeron alrededor del 80.0 por ciento de aquél y el 58.0 por ciento del ingreso personal total. Los mismos ascendieron a $5,156.2 millones, lo que representa un aumento de $391.3 millones, u 8.2 por ciento, sobre el año fiscal 1976-77, cuando los mismos tuvieron un incremento absoluto de $293.0 millones y uno relativo de 6.6 por ciento.

Esta alza en el ritmo de crecimiento de los sueldos y jornales se atribuye tanto a la nómina privada como pública. El valor total de la nómina pagada por el sector privado ascendió a $3,194.0 millones, reflejando un aumento de $284.2 millones, ó 9.8 por ciento, con respecto al nivel correspondiente al año fiscal 1976-77. La mayor participación en este crecimiento la tuvo la nómina pagada por el sector manufacturero, la que totalizó $1,146.5 millones, para un alza de 12.0 por ciento. Esta fue, sin embargo, levemente menor que la registrada en 1976-77, la que alcanzó a un 12.5 por ciento. Igualmente, la remuneración pagada por otros sectores, excluyendo la construcción, manifestó un incremento de 9.0 por ciento, más bajo que el de 9.9 por ciento logrado en 1976-77. El sector de la construcción, por el contrario, registró una elevación en los salarios y jornales de un 5.4 por ciento, la que contrasta muy favorablemente con la baja de 17.7 por ciento en el año anterior. El crecimiento alcanzado en la nómina de este sector refleja, sin duda, la recuperación que se logró hacia la segunda mitad del año.

La nómina pagada por el sector público mostró un crecimiento de 5.8 por ciento en 1977-78, al ascender a $1,962.1 millones. Ello representa un alza de $107.0 millones, comparada con $79.6 millones en el año anterior. El incremento alcanzado en dicho año fue de 5.4 por ciento.

El movimiento más acelerado de la nómina del sector público local se debió a la vigorización de la nómina de las agencias del gobierno estatal, reflejando los aumentos salariales pagados a los empleados. En total, la nómina pagada por estas agencias representó un alza de $79.9 millones, ó 7.6 por ciento, la que es más del doble de la registrada en 1976-77. En este año, los salarios y jornales aumentaron en $35.7 millones ó 3.5 por ciento.

SUELDOS Y JORNALES PAGADOS POR SECTOR

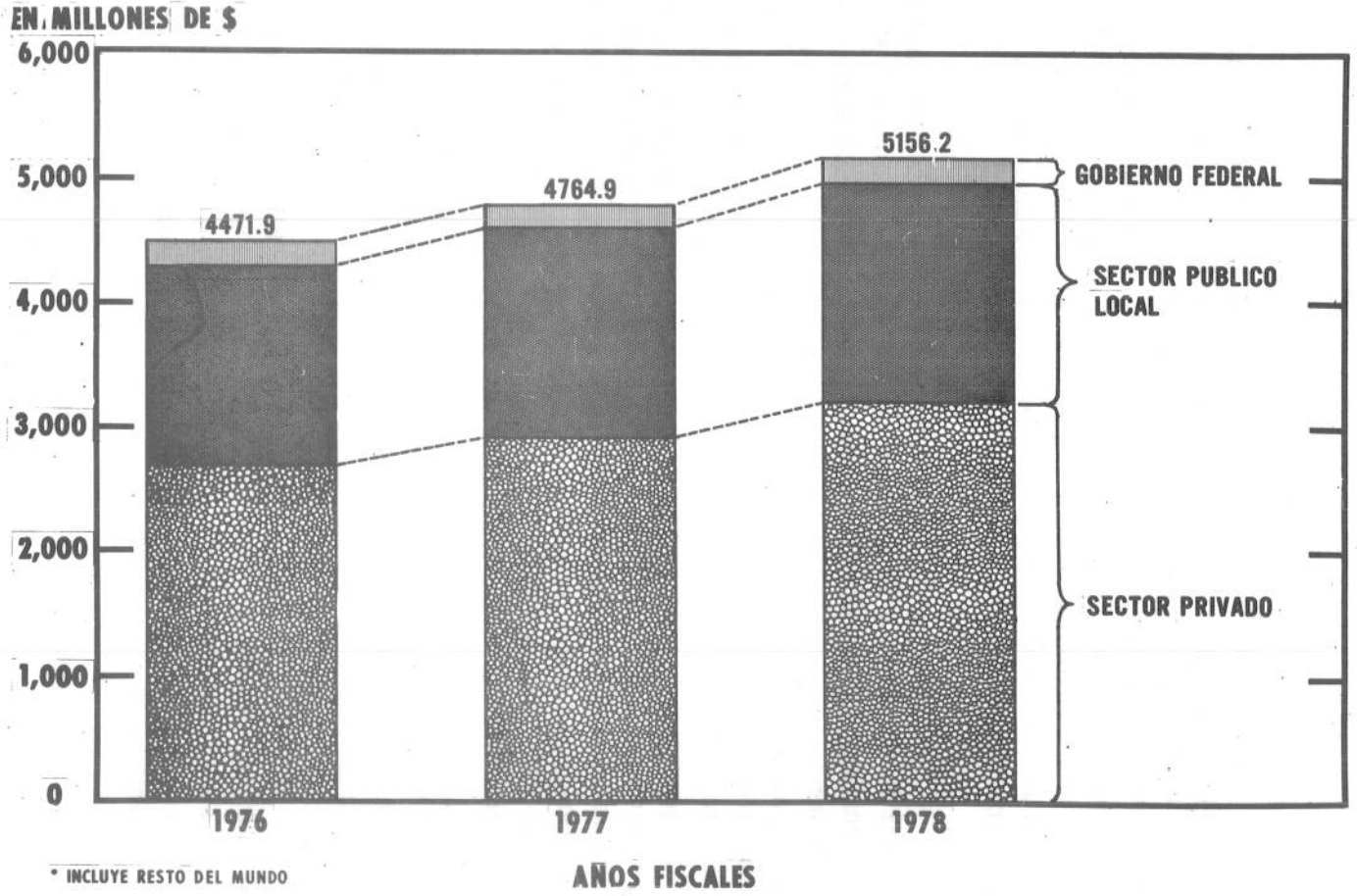

La remuneración pagada por los municipios manifestó una desceleración, apuntando un incremento de 7.6 por ciento, al ascender a unos $221.0 millones. En términos absolutos, ello representa un crecimiento de $16.1 millones, el cual es inferior al de $17.9 millones alcanzado en 1976-77. En dicho año, la nómina pagada por los municipios se incrementó en 9.6 por ciento. La desceleración se atribuye a una reducción en el monto de fondos recibidos por los municipios bajo el Plan CETA.

Por su parte, las empresas públicas experimentaron una reducción en la nómina pagada de $5.7 millones, ó 1.4 por ciento, a diferencia del año anterior cuando estas empresas tuvieron el crecimiento mayor en esta partida (11.0 por ciento) entre todo el sector público local. La merma se atribuye mayormente a las huelgas que afectaron durante el año fiscal la actividad de la Autoridad de las

SUELDOS Y JORNALES PAGADOS POR LAS EMPRESAS PUBLICAS

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Total	375.8	417.3	411.6	41.5	- 5.7	11.0	- 1.4
Autoridad de las Fuentes Fluviales	109.5	113.7	98.4	4.2	- 15.3	3.8	- 13.5
Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	43.2	46.8	53.4	3.6	6.6	8.3	14.1
Corporación de Renovación Urbana y Vivienda	27.6	28.6	27.7	1.0	- .9	3.6	- 3.2
Autoridad Metropolitana de Autobuses	11.0	13.0	10.6	2.0	- 2.4	18.2	- 18.5
Autoridad de las Navieras	25.9	39.1	39.2	13.2	.1	51.0	.3
Autoridad de Teléfonos	35.7	48.6	53.9	12.9	5.3	36.1	10.9
Corporación Azucarera	53.3	55.1	50.4	1.8	- 4.7	3.4	- 8.3
Autoridad de los Puertos	11.3	11.0	10.0	- .3	- 1.0	- 2.6	- 9.1
Otras	58.3	61.4	68.0	3.1	6.6	5.3	10.8

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Fuentes Fluviales y la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Otras corporaciones públicas cuya nómina en 1977-78 fue menor que en el año anterior, fueron la Autoridad de los Puertos, la Corporación Azucarera y la Corporación de Renovación Urbana y Vivienda.

Aportaciones de los empleados a fondos de seguridad social

El total de estas aportaciones, las que se deducen al contabilizar el ingreso personal por no ser ingresos efectivamente recibidos por las personas, ascendió en 1977-78 a unos $325.7 millones. Esta cantidad representa un incremento de $17.7 millones, ó 5.7 por ciento, con relación al año anterior. Este crecimiento es inferior al que se registró en dicho año, el cual fue de 6.1 por ciento. En términos de la compensación total pagada a los empleados asalariados, las aportaciones totales a sistemas de seguridad social representaron el 6.3 por ciento de ésta.

Del total de aportaciones hechas por los empleados a los fondos de seguridad social, $230.7 millones, ó el 70.9 por ciento, fueron aportaciones al gobierno federal. De éstas, $218.4 millones ingresaron al Sistema de Seguro Social, $8.4 millones al Servicio Civil Federal y $3.9 millones a otros fondos. Los pagos hechos al gobierno federal por estos conceptos manifestaron en 1977-78 un crecimiento menor (6.2 por ciento) que en el año anterior. Ello se debió a la declinación sustancial en las aportaciones a otros fondos y al hecho de que las aportaciones al seguro social mantuvieron el mismo ritmo de crecimiento del año anterior. El crecimiento mayor en las aportaciones al Servicio Civil Federal no fue suficiente para neutralizar estos hechos.

Las aportaciones a fondos de seguridad social administrados localmente mostraron, por el contrario, un crecimiento superior al registrado en 1976-77. Este fue de 4.7 por ciento, comparado con 1.1 por ciento en el año anterior. En total, estas aportaciones ascendieron a $95.0 millones y representaron el 29.1 por ciento de todas las aportaciones. Dentro de ellas, las de mayor cuantía son las correspondientes al Fondo de Retiro del Gobierno del Estado Libre Asociado, al Fondo de Ahorro y Préstamos y al Fondo de Retiro de los Maestros. En conjunto, el 86 por ciento de las aportaciones hechas por los empleados en 1977-78 ingresaron a estos tres fondos. Es de notar, sin embargo, que las referentes a los dos últimos fondos mencionados experimentaron alzas de más de 11.0 por ciento con relación al año anterior mientras que las pertenecientes al Fondo de Retiro del E.L.A., que son las de mayor volumen, mostraron un crecimiento negativo de 3.2 por ciento. Este fue el único fondo que evidenció una desceleración en el monto de aportaciones recibidas ya que las correspondientes a los Fondos de Retiro

APORTACIONES DE LOS EMPLEADOS A FONDOS DE SEGURIDAD SOCIAL

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	290.4	308.0	325.7	17.6	17.7	6.1	5.8
Al Gobierno Federal	200.7	217.3	230.7	16.6	13.4	8.3	6.2
Sistema de Seguro Social	189.3	203.3	218.4	14.0	15.1	7.4	7.4
Servicio Civil Federal	7.7	8.0	8.4	.3	.4	3.9	5.0
Otros	3.6	6.0	3.9	2.4	-2.1	66.7	- 35.0
A Fondos del Gobierno del E.L.A.	89.7	90.7	95.0	1.0	4.3	1.1	4.7
Fondo de Retiro del Gobierno del E.L.A.	38.3	37.6	36.4	- .7	-1.2	-1.8	- 3.2
Fondo de Retiro de Maestros	17.4	18.3	20.4	.9	2.1	5.2	11.5
Fondo de Retiro de la Univerdidad de Puerto Rico y la Judicatura	4.9	5.1	5.6	.2	.5	4.1	9.8
Fondo de Ahorro y Prestamos	22.6	22.3	24.8	- .3	2.5	-1.3	11.2
Otros Fondos de Seguridad Social	6.6	7.2	7.8	.6	.6	9.1	8.3

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

de la Universidad y de la Judicatura mostraron un alza de 9.8 por ciento y las pagadas a otros fondos de seguridad social, de 8.3 por ciento.

Ingresos procedentes de la propiedad

Los ingresos procedentes de la propiedad, el otro componente de los ingresos originados en la producción, ascendieron a $1,501.9 millones en el año 1977-78, mostrando un alza de 17.6 por ciento, que es más del triple que la de 4.8 por ciento registrada en el año anterior. Estos ingresos se componen de las ganancias de empresas individuales, ganancias por arrendamiento y de los intereses recibidos por las personas.

El alza en este renglón en 1977-78 se atribuye mayormente al incremento de 70.0 por ciento en los intereses recibidos por las personas, luego de la merma de 6.8 por ciento registrada en el año anterior. En términos absolutos, éstos ascendieron a $257.5 millones, significando un alza de $106.0 millones sobre el nivel de $151.5 millones alcanzado en 1976-77.

Las demás partidas dentro de este grupo también registraron aumentos mayores que en el año anterior, si bien no tan sustanciales. Las ganancias de las empresas individuales, i.e. no incorporadas, mostraron un aumento de $59.1 millones, ó 9.4 por ciento, reflejando la recuperación económica de los diversos sectores de la economía; las ganancias por arrendamiento manifestaron un alza de $51.2 millones, u 11.2 por ciento; y otros ingresos, un incremento de $8.4 millones, ó 21.0 por ciento.

INGRESOS PROCEDENTES DE LA PROPIEDAD PRIVADA

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1976	1977 r	1978 p	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977 / 1976	1978 / 1977	1977 / 1976	1978 / 1977
Total	1,218.9	1,277.3	1,501.9	58.4	224.6	4.8	17.6
Ganancias de las empresas no incorporadas	602.7	627.9	687.0	25.2	59.1	4.2	9.4
Ganancias de las personas por arrendamientos	415.7	457.9	509.1	42.2	51.2	10.2	11.2
Intereses recibidos por las personas	162.6	151.5	257.5	- 11.1	106.0	- 6.8	70.0
Otros	37.9	40.0	48.4	2.1	8.4	5.5	21.0

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Pagos de transferencia

Los pagos de transferencia a las personas, que son pagos que no conllevan prestación de servicios a la producción, pero sí dan poder

adquisitivo a quienes los reciben, totalizaron unos $2,517.9 millones en el año fiscal 1977-78, o el 28.1 por ciento del ingreso personal total. Los mismos reflejaron un alza de $214.3 millones, ó 9.3 por ciento, con relación al año anterior. Esta es superior a la registrada en dicho año, la cual fue de $143.5 millones ó 6.6 por ciento.

El 95.1 por ciento de los pagos de transferencia a las personas ($2,395.6 millones) en 1977-78 provino del sector público. Estos mostraron un alza de 9.4 por ciento en relación con el año anterior, cuando los mismos crecieron en 7.6 por ciento. Una parte significativa de estos pagos, 75.1 por ciento, se recibieron del gobierno federal. Estos sumaron unos $1,798.8 millones, reflejando un crecimiento de $199.0 millones ó 12.4 por ciento. Este es superior al registrado en 1976-77, el cual fue de $136.8 millones ó 9.4 por ciento. Dentro de éstos, los pagos recibidos del Seguro Social alcanzaron a unos $752.3 millones y los recibidos del Programa de Cupones de Alimentos a unos $681.8 millones. En total, estos dos renglones representaron alrededor del 80 por ciento del total de pagos de transferencia a personas recibidos del gobierno federal. Cabe señalar, sin embargo, que los pagos recibidos del Seguro Social desceleraron levemente su crecimiento en 1977-1978 mientras que aquellos recibidos del Programa de Cupones de Alimentos y por otros conceptos aceleraron el suyo.

El total de los pagos de transferencia a individuos provenientes del gobierno estatal y los municipios redujeron sustancialmente su crecimiento en 1977-78. Estos totalizaron unos $576.4 millones, mostrando un crecimiento de 1.8 por ciento, en comparación con 4.6 por ciento en el año anterior. El descenso se registró en todos los componentes de estos pagos, con excepción de aquellos de bienestar público, los que aumentaron en 18.6 por ciento, luego de haber mostrado un crecimiento negativo de 28.9 por ciento en 1976-77. Aún así, el monto absoluto de estos beneficios estuvo por debajo del nivel alcanzado en 1975-76.

La desceleración más significativa en los pagos de transferencia del gobierno estatal fue la experimentada por la compensación de seguro por desempleo. Estos mostraron una reducción de $36.7 millones, ó 19.1 por ciento, con relación al año anterior, año en que también tuvieron un movimiento negativo de 3.6 por ciento. Ello se explica por la disminución lograda en la tasa de desempleo y la terminación de programas de Compensación por Emergencia y de Asistencia Especial por Desempleo. Además, se introdujeron cambios en los sistemas de pagos que contribuyeron a la desceleración.

Los pagos de transferencia recibidos de los gobiernos estatales, mayormente relacionados con el seguro por desempleo, continuaron la

declinación que habían venido mostrando en los dos años fiscales anteriores. Estos alcanzaron en 1977-78 un total de $20.4 millones, cifra que es $3.6 millones, ó 15.0 por ciento, más baja que en el año anterior.

Ingreso personal disponible

El ingreso personal disponible, i.e. descontadas las contribuciones personales pagadas, alcanzó en el año fiscal 1977-78 la suma de $8,490.0 millones. Ello representa un aumento de 11.7 por ciento sobre el año anterior. Es de notar que éste es un crecimiento superior al del ingreso personal total. Ello se explica por el descenso en el ritmo de crecimiento de las contribuciones personales, mayormente por efectos de la eliminación de la contribución adicional especial.

INGRESO PERSONAL DISPONIBLE

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Ingreso Personal Disponible	Cambio Porcentual
1967	2,558.7	---
1968	2,852.3	11.5
1969	3,159.4	10.8
1970	3,564.8	12.8
1971	4,013.1	12.6
1972	4,476.3	11.5
1973	5,039.8	12.6
1974	5,564.3	10.4
1975	6,446.0	15.8
1976	7,182.4	11.4
1977 r	7,600.9	5.8
1978 p	8,490.0	11.7

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Situación financiera de las familias

Activos financieros de las personas

En el año fiscal 1977-78, el valor de los activos financieros de las personas ascendió a $5,312.7 millones. Estos incluyen depósitos en bancos comerciales y en los bancos de ahorro de Puerto Rico; ahorros en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos; ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado y en cooperativas locales y federales; y reservas en fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida.

En conjunto, estos activos registraron un aumento absoluto de $763.9 millones, en relación con el año fiscal 1976-77. El mismo constituye el mayor incremento alcanzado históricamente. En términos relativos, el aumento fue de 16.7 por ciento, el cual es mayor que el registrado en el año fiscal 1976-77, que fue de 12.8 por ciento, y que el de los tres años precedentes.

Los depósitos bancarios, entre los cuales se incluyen los depósitos en cuentas corrientes, cuentas de ahorro, certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo, continúan siendo el activo financiero principal de las personas. A través de los años estos depósitos han representado cerca de la mitad del total de estos activos. Al 30 de junio de 1978 constituían el 50.6 por ciento del total de activos de las personas.

Al terminar el año fiscal 1977-78, los depósitos de los individuos en los bancos comerciales ascendían a $2,689.4 millones, reflejando un aumento absoluto de $467.7 millones, ó 21.1 por ciento, sobre el año anterior. Igual que en el total de activos financieros, el alza registrada en el 1977-78 en el total de depósitos bancarios representa el mayor incremento registrado hasta la fecha.

Tradicionalmente, el principal tipo de ahorro de las personas en los bancos comerciales lo constituyen las cuentas de ahorro regulares. En el año fiscal 1977-78, éstas fueron seguidas muy de cerca por los certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo. Al 30 de junio de 1978, los depósitos en cuentas de ahorro sumaron a $1,215.7 millones, representando un aumento absoluto de $117.6 millones ó 10.7 por ciento. Este crecimiento fue inferior al alcanzado en el año fiscal 1976-77 que fue de $148.1 millones ó 15.6 por ciento. Se señala, además, que, en el año fiscal 1977-78, los depósitos en cuentas de ahorros equivalían al 45.2 por ciento del total de los depósitos, en comparación con un 49.4 por ciento en el año fiscal 1976-77.

CAMBIOS ANUALES EN EL TOTAL DE DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS

Año Fiscal	Cambio Absoluto (Millones de $)	Cambio Porcentual
1971	300.2	16.4
1972	294.3	13.8
1973	415.4	17.2
1974	358.4	12.6
1975	479.1	15.0
1976	357.7	9.7
1977	516.2	12.8
1978	763.9	16.7

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Los certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo, o sea, el segundo componente de los depósitos de los individuos en los bancos comerciales, totalizaron en el año fiscal 1977-78, $1,082.7 millones. Este movimiento representa un aumento absoluto extraordinario, nunca antes registrado, de $358.7 millones, ó 49.5 por ciento, en comparación con una disminución de $46.7 millones, ó 6.1 por ciento, registrada en el 1976-77. Dicho incremento hizo posible que estos depósitos aumentaran su participación en el total de depósitos a un 40.3 por ciento, en comparación con 32.6 por ciento en 1976-77. El crecimiento tan alto que tuvieron estos depósitos se debió en gran medida a que la tasa de interés en base anual pagada sobre éstos aumentó progresivamente durante el año fiscal, desde alrededor de un 5 3/4 por ciento al finalizar el año fiscal 1976-77 hasta alcanzar un nivel de alrededor de 7 3/4 por ciento al finalizar el año fiscal 1977-78. Sin embargo, la tasa de interés que se paga sobre las cuentas de ahorro se mantuvo en alrededor del 4 1/2 por ciento.

Por su parte, las cuentas corrientes de los individuos en bancos comerciales llegaron a $391.0 millones al 30 de junio de 1978, registrando una disminución en términos absolutos de $8.6 millones, ó 2.2 por ciento, con relación al año fiscal 1976-77. Como resultado de esta reducción, su participación en el total de depósitos bancarios bajó a 14.5 por ciento, comparada con 18.0 por ciento en el 1976-77.

DEPOSITOS DE LOS INDIVIDUOS EN BANCOS COMERCIALES

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Cuentas corrientes	177.2	182.3	202.2	227.2	267.6	319.7	290.4	399.6	391.0
Cuentas de ahorro	475.6	568.6	649.5	737.9	799.5	815.8	950.0	1,098.1	1,215.7
Certificados de depósitos y otros									
Depósitos a largo plazo	276.0	343.8	384.1	467.0	549.2	751.1	770.7	724.0	1,082.7
Total	928.8	1,094.7	1,235.8	1,432.1	1,616.3	1,886.6	2,011.1	2,221.7	2,689.4
	Cambios Absolutos								
Cuentas corrientes	22.3	5.1	19.9	25.0	40.4	52.1	- 29.3	109.2	- 8.6
Cuentas de ahorro	57.1	93.0	80.9	88.4	61.6	16.3	134.2	148.1	117.6
Certificados de depósitos y otros									
Depósitos a largo plazo	48.2	67.8	40.3	82.9	82.2	201.9	19.6	- 46.7	358.7
Total	127.6	165.9	141.1	196.3	184.2	270.3	124.5	210.6	467.7
	Cambios Porcentuales								
Cuentas corrientes	14.4	2.9	11.1	12.4	17.8	19.5	- 9.2	37.6	- 2.2
Cuentas de ahorro	13.6	19.6	14.2	13.6	8.3	2.0	16.5	15.6	10.7
Certificados de depósitos y otros									
Depósitos a largo plazo	21.2	24.6	11.7	21.6	17.6	36.8	2.6	- 6.1	49.5
Total	15.9	17.9	12.9	15.9	12.9	16.7	6.6	10.5	21.1
	Por ciento del Total								
Cuentas corrientes	19.1	16.7	16.4	15.9	16.5	17.0	14.5	18.0	14.5
Cuentas de ahorro	51.2	51.9	52.5	51.5	49.5	43.2	47.2	49.4	45.2
Certificados de depósitos y otros									
Depósitos a largo plazo	29.7	31.4	31.1	32.6	34.0	39.8	38.3	32.6	40.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Al examinar el total de depósitos de todas clases en los bancos comerciales al 30 de junio de 1978 se observa que éstos ascendían a $5,388.0 millones. De este total $2,689.0 millones, ó 49.9 por ciento, eran depósitos de individuos, y $2,699.0 millones, ó 50.1 por ciento, eran depósitos de corporaciones y sociedades. Estas proporciones son casi similares a las del 1976-77, año en que por primera vez los depósitos de los individuos en los tres tipos de cuentas mencionados fueron menores que los pertenecientes a las corporaciones y sociedades. En términos absolutos, al finalizar el año fiscal los depósitos totales experimentaron una disminución de $854.0 millones, que contrasta con el aumento de $1,146.0 millones registrado en el año fiscal 1976-77.

Dentro del total de depósitos de todos los tipos, al 30 de junio de 1978 las cuentas corrientes en los bancos comerciales sumaban $1,051.0 millones. De este total, $391.0 millones, ó 37.2 por ciento, pertenecían a individuos y $660.0 millones, ó 62.8 por ciento, a corporaciones y sociedades. Las cuentas de ahorro alcanzaban a $1,231.0 millones, de los que $1,216.0 millones, ó 98.7 por ciento, estaban en manos de individuos y los restantes $15.0 millones, ó 1.3 por ciento, de corporaciones y sociedades. Tradicionalmente, los individuos han tenido sobre el 95.0 por ciento del total de los depósitos en cuentas de ahorros. De otra parte, los certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo totalizaban $3,106.0 millones, experimentando un aumento absoluto de $643.0 millones, el cual es inferior al ganado en el 1976-77, que fue de $949.0 millones. De dicho monto, los individuos poseían $1,083.0 millones, ó 34.9 por ciento, y las corporaciones y sociedades, $2,023.0 millones, ó 65.1 por ciento.

Del total de $2,023.0 millones en certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo pertenecientes a corporaciones y sociedades, unos $1,489.0 millones, ó el 73.6 por ciento, pertenecían a las corporaciones denominadas 936. En el año fiscal 1976-77, cuando estos depósitos lograron un alza considerable, estas corporaciones tenían el 85.6 por ciento de ellos y fueron las que más contribuyeron a ese incremento. En el 1977-78, en contraste, los certificados de depósitos pertenecientes a estas corporaciones aumentaron en solo unos $18.0 millones, ó en 1.2 por ciento, mientras que aquellos pertenecientes a todas las corporaciones y sociedades se acrecentaron en $284.0 millones. En 1976-77 el crecimiento de estos últimos se elevó a $995.0 millones.

La segunda partida en importancia dentro de los activos financieros de las personas, la constitiyen los ahorros de individuos en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos. Estos ascendían al finalizar el año fiscal 1977-78 a $1,143.5 millones, reflejando un aumento absoluto de $158.4 millones, ó 16.1 por ciento. Este crecimiento es inferior al

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS DE AHORRO, CERTIFICADOS DE DEPOSITOS Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO

(En millones de dolares - Al 30 de junio)

Partida	1973		1974		1975		1976		1977		1978	
	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total	Valor	% del Total
Cuentas corrientes	797	100.0	922	100.0	914	100.0	886	100.0	933	100.0	1,051	100.0
Individuos	227	28.5	268	29.1	320	35.0	290	32.7	400	42.8	391	37.2
Corporaciones y sociedades	570	71.5	654	70.9	594	65.0	596	67.3	534	57.2	660	62.8
Cuentas de ahorro	778	100.0	837	100.0	853	100.0	987	100.0	1,137	100.0	1,231	100.0
Individuos	738	94.9	799	95.5	816	95.7	950	96.3	1,098	96.6	1,216	98.7
Corporaciones y sociedades	40	5.1	38	4.5	37	4.3	37	3.7	39	3.4	15	1.3
Certificados de depósitos y otros depósitos a largo plazo a/	773	100.0	1,156	100.0	1,187	100.0	1,514	100.0	2,463	100.0	3,106	100.0
Individuos	467	60.4	549	47.5	751	63.3	771	50.9	724	29.4	1,083	34.9
Corporaciones y sociedades	306	39.6	607	52.5	436	36.7	744	49.1	1,739	70.6	2,023	65.1
Depósitos en cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos a largo plazo, Total	2,349	100.0	2,916	100.0	2,954	100.0	3,388	100.0	4,534	100.0	5,388	100.0
Individuos	1,432	61.0	1,616	55.4	1,887	63.9	2,011	59.4	2,222	49.0	2,689	49.9
Corporaciones y sociedades	917	39.0	1,300	44.6	1,067	36.1	1,377	40.6	2,312	51.0	2,699	50.1

a/ Incluye los certificados de depósitos, los "time deposit open accounts" y los "Christmas Club Accounts".

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES CUENTAS DE AHORRO Y OTROS DEPOSITOS A LARGO PLAZO*

A JUNIO 30

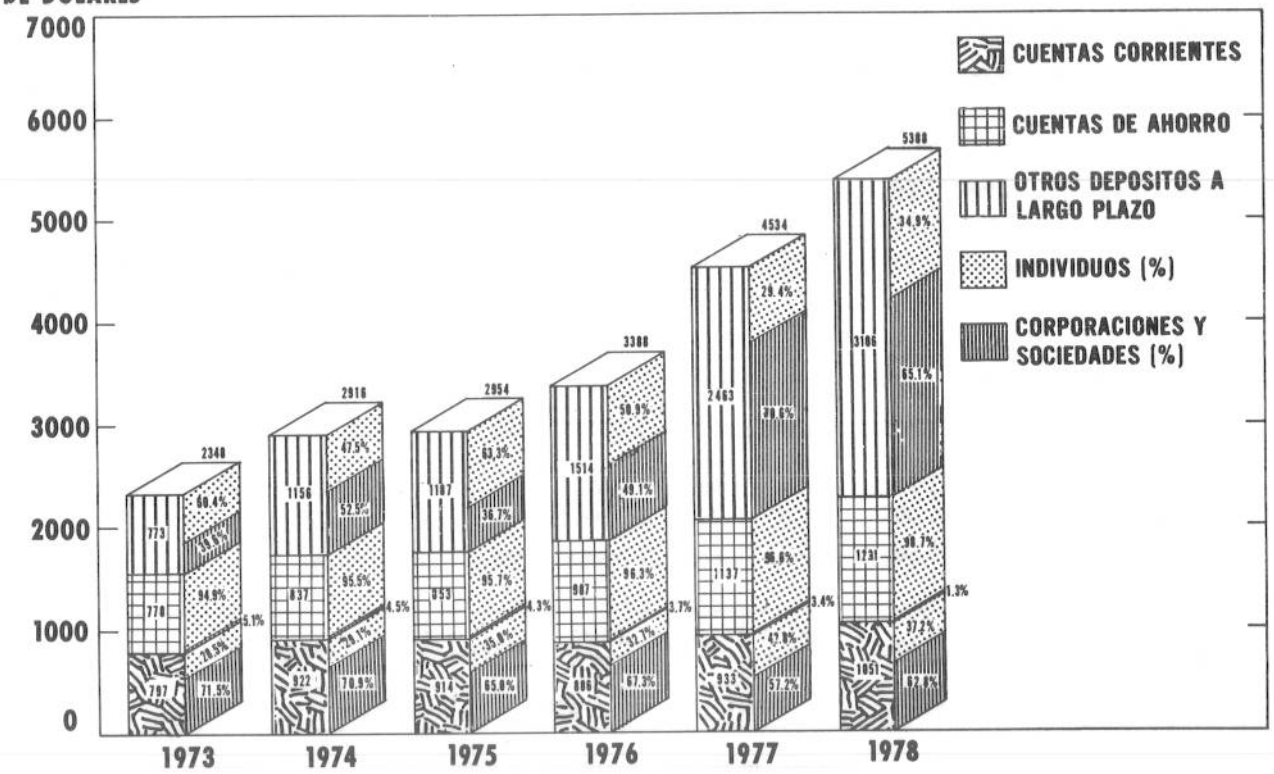

* INCLUYE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS, "TIME DEPOSIT'S OPEN ACCOUNT'S Y "CHRISTMAS CLUB ACCOUNTS"

que obtuvieron estos ahorros en el año fiscal 1976-77, cuando aumentaron en unos $177.6 millones, ó 22.0 por ciento, en relación al año fiscal anterior. La participación de los mismos en el total de activos financieros de las personas al finalizar el año fiscal era de 21.5 por ciento.

Le siguen en magnitud a los ahorros en las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, las reservas de los empleados públicos en los fondos de retiro. Al 30 de junio de 1978, éstas montaban a $463.2 millones, mostrando un aumento de $32.8 millones, ó 7.6 por ciento, sobre el año anterior. Las mismas representaban el 8.7 por ciento del total de activos financieros de los individuos.

Se destacan en cuarto lugar en el cuadro de activos financieros de las personas, las reservas en compañías de seguros de vida. Las mismas totalizaban unos $374.7 millones al finalizar el año fiscal y excedían en $43.5 millones la suma alcanzada al finalizar el año 1976-77. En dicho año, éstas habían observado un aumento de $26.3 millones con relación al año fiscal precedente. En términos porcentuales, el crecimiento en el año fiscal 1977-78 fue de 13.1 por ciento, el cual es superior al de 8.6 por ciento anotado en el 1976-77.

Los ahorros en cooperativas locales y federales, por otra parte, ascendían al finalizar el año fiscal a $418.3 millones, en conjunto, los que representan un incremento de $44.1 millones, ú 11.8 por ciento, sobre el año anterior. Los mismos constituían el 7.9 por ciento del total de activos financieros de las personas.

Los ahorros y dividendos acumulados por los empleados públicos en la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado, sumaban a $194.7 millones al finalizar el año fiscal, y se elevaban en $9.4 millones, ó 5.1 por ciento, sobre el nivel correspondiente al año anterior. Los depósitos de individuos en los bancos de ahorro de Puerto Rico llegaban, a su vez, a $28.9 millones. Este total equivale a un aumento de $8.0 millones, ó 38.3 por ciento, sobre el año anterior, pero el mismo es inferior al mostrado en el 1976-77, que fue de $10.3 millones ó 97.2 por ciento.

Durante los ocho años transcurridos de la actual década, los activos financieros totales de las personas crecieron a un ritmo anual promedio de 14.3 por ciento. El mayor incremento corresponde a los activos en bancos de ahorro de Puerto Rico, con un ritmo medio anual de 32.0 por ciento. Le siguen las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos, con un ritmo de crecimiento anual de 18.6 por ciento; las cooperativas de

AHORROS DE LOS RESIDENTES DE PUERTO RICO EN ASOCIACIONES FEDERALES DE AHORRO Y PRESTAMOS* AL 30 DE JUNIO

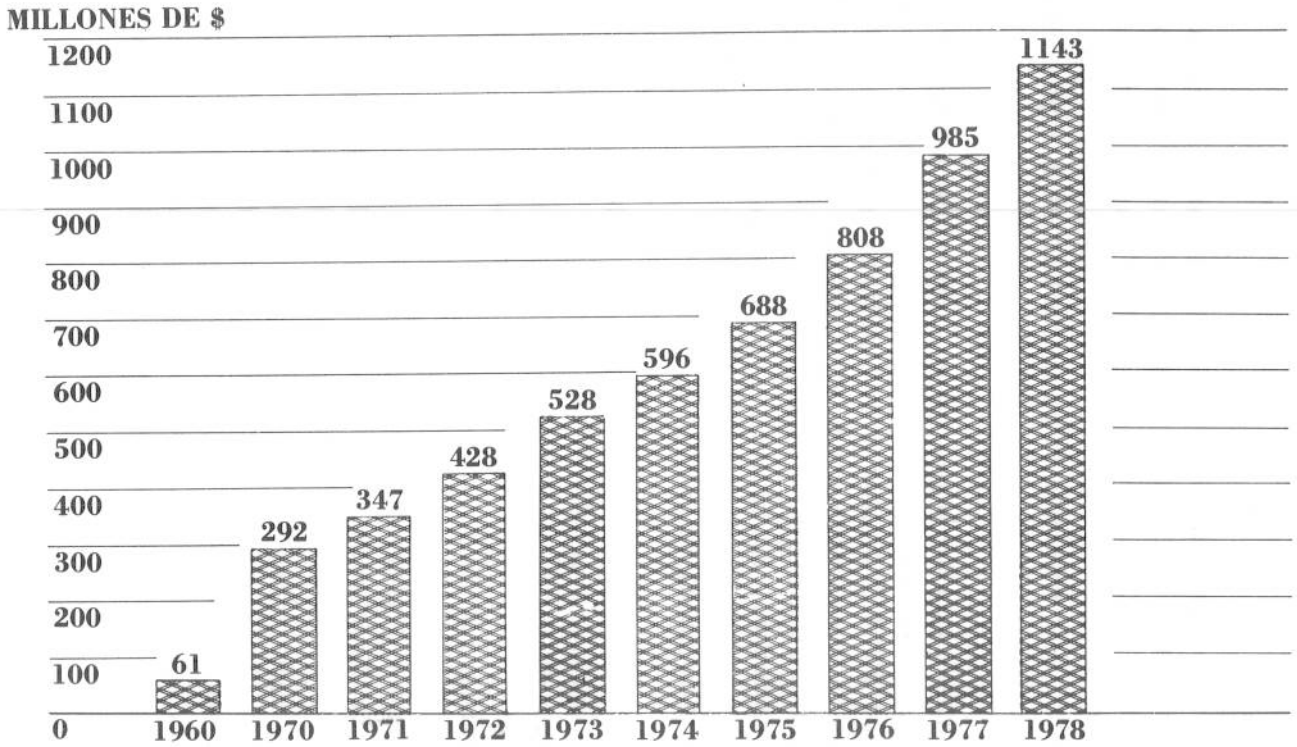

*EXCLUYE DEPOSITOS DE AHORRO EN LAS SUCURSALES DE ISLAS VIRGENES
Y EN EL 1977 Y 1978 SE EXCLUYERON LOS DEPOSITOS DE LAS CORPORACIONES 936.

ahorro federales, con un crecimiento promedio de 16.7 por ciento; los bancos comerciales, con 14.2 por ciento; las cooperativas locales, con 13.7 por ciento; los fondos de pensiones públicas, con 11.9 por ciento; la Asociación de Empleados del E. L. A., con 10.1 por ciento; y las compañías de seguros de vida, con 9.7 por ciento.

TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL EN DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS DE LAS PERSONAS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	(Valor en Millones de $)		Tasa Anual
	1970	1978	
Depósitos en Bancos Comerciales	928.8	2,689.4	14.2
Depósitos en los Bancos de Ahorro de Puerto Rico	3.1	28.9	32.0
Ahorros en Asociaciones Federales de Ahorros y Préstamos	291.7	1,143.5	18.6
Ahorros en la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado	89.9	194.7	10.1
Ahorros en Cooperativas Locales	131.2	365.3	13.7
Ahorros en Cooperativas de Crédito Federales	15.4	53.0	16.7
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	188.2	463.2	11.9
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	179.2	374.7	9.7
Total	1,827.5	5,312.7	14.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Del total de activos financieros de las personas, al 30 de junio de 1978 los llamados ahorros líquidos, compuestos por los depósitos en bancos comerciales, ahorros en asociaciones de ahorro y préstamos, y ahorros en cooperativas locales y federales, totalizaban unos $4,474.8 millones. Ello constituye un alza de $687.6 millones, ó 18.2 por ciento, sobre el nivel del año anterior, cuando estos crecieron en $462.5 millones, ó 13.9 por ciento, con relación al año fiscal 1975-76, para un total de $3,787.2 millones. Un 60.1 por ciento de los ahorros líquidos totales, eran, al 30 de junio de 1978, depósitos en bancos comerciales; un 30.6 por ciento, ahorros en asociaciones de ahorro y préstamos; y el restante 9.3 por ciento, ahorros en cooperativas locales y federales. Entre estos, fueron los depósitos bancarios los responsables del aumento de $687.6 millones en el total de ahorros líquidos, ya que los ahorros en asociaciones de ahorro y préstamos y en cooperativas locales y federales disminuyeron su crecimiento, tanto en términos absolutos como en términos porcentuales.

Las reservas actuariales, por su parte, las cuales se componen de las reservas en fondos de pensiones públicos y en compañías de seguros de vida, ascendían al finalizar el año fiscal 1977-78, a $837.9 millones. De éstas, las pertenecientes a empleados públicos en los sistemas de retiro constituían el 55.3 por ciento del total y el restante 44.7 por ciento eran reservas de individuos en compañías de seguro de vida.

Del total general de activos financieros, los ahorros líquidos representaban un 84.2 por ciento y las reservas actuariales el restante 15.8 por ciento.

AHORROS LIQUIDOS Y RESERVAS ACTUARIALES DE LAS PERSONAS

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1976	1977	1978	Cambio			
				Absoluto		Porcentual	
				1977/1976	1978/1977	1977/1976	1978/1977
Ahorros líquidos	3,324.7	3,787.2	4,474.8	462.5	687.6	13.9	18.2
Depósitos en Bancos Comerciales	2,011.1	2,221.7	2,689.4	210.6	467.7	10.5	21.1
Ahorros en Asociaciones de Ahorro y Préstamos	994.8	1,191.3	1,367.1	196.5	175.8	19.8	14.8
Ahorros en Cooperativas Locales y Federales	318.8	374.2 a/	418.3	55.4	44.1	17.4	11.8
Reservas actuariales	707.9	761.6	837.9	53.7	76.3	7.6	10.0
Reservas en Fondos de Pensiones Públicos	403.0	430.4 a/	465.2	27.4	32.8	6.8	7.6
Reservas en Compañías de Seguros de Vida	304.9	331.2 a/	374.7	26.3	43.5	8.6	13.1
Total	4,032.6	4,548.8	5,312.7	516.2	763.9	12.8	16.7

a/ Estimados preliminares sujetos a revisión.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Deuda de los consumidores

Al terminar el año fiscal 1977-78, las personas adeudaban a las distintas instituciones crediticias de Puerto Rico un total de $2,253.1 millones. Esta deuda representa un aumento absoluto de $264.2 millones, ó 13.3 por ciento, sobre el nivel de $1,988.9 millones a que ascendía ésta al finalizar el año fiscal 1976-77. El incremento que se refleja, tanto en términos absolutos como porcentuales es, sin embargo, inferior al registrado en el año fiscal 1976-77 cuando la deuda montante mostraba un alza de $282.1 millones, ó 16.5 por ciento.

Se destaca por su magnitud y proporción del total (49.8 por ciento), la deuda de los consumidores con los bancos comerciales, la cual, al 30 de junio de 1978 totalizaba $1,122.3 millones. Los préstamos con dichas instituciones aumentaron por tercer año consecutivo en el año fiscal 1977-78, luego de la pausa registrada en los años fiscales 1973-74 y 1974-75. El alza para el año fiscal 1977-78 alcanza a unos $161.8 millones, ó 16.8 por ciento, en relación con el año fiscal 1976-77, cuando estos préstamos totalizaban $960.5 millones.

Las cooperativas de crédito locales y federales fue la segunda fuente crediticia en importancia (15.7 por ciento) utilizada por los consumidores. Al 30 de junio de 1978, éstos le debían $352.2 millones a estas organizaciones, valor que refleja un aumento absoluto de $30.8 millones, el cual es inferior al de $38.6 millones alcanzado en el año fiscal 1976-77.

La deuda de los consumidores con las compañías de préstamos personales pequeños montaba al finalizar el año fiscal, a $237.1 millones, mostrando un incremento de $33.4 millones sobre el total de estos préstamos al 30 de junio de 1977. Este crecimiento es el mayor registrado en estos préstamos en lo que va de la década actual.

El valor total de los préstamos vigentes concedidos por la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado a sus asociados sumaba $185.1 millones al cierre del año fiscal. Este total refleja una disminución de $7.3 millones, ó 3.8 por ciento, con relación al año fiscal 1976-77, cuando el montante de estos préstamos ascendía a $192.4 millones. Cabe señalar que es ésta la primera vez, desde que se tiene información disponible, que ocurre una disminución en la utilización de esta fuente de crédito.

Por otra parte, con las compañías que ofrecen crédito rotativo y a plazos diferidos, los consumidores puertorriqueños tenían al 30 de junio de 1978 una deuda de $142.7 millones. Esta cifra representa un alza de $24.2 millones, ó 20.4 por ciento, sobre el año fiscal anterior. Con los

DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Deuda de los consumidores, Total	792.2	946.3	1,099.6	1,326.0	1,414.0	1,439.4	1,706.8	1,988.9	2,253.1
Bancos Comerciales a/	354.3	457.2	532.8	677.7	673.0	632.6	805.8	960.5	1,122.3
Bancos de Ahorro de Puerto Rico	.2	.2	.1	.2	.3	.4	1.7	5.4	7.6
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	86.5	101.5	117.8	140.3	160.9	167.1	178.1	203.7	237.1 b/
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	12.2	12.3	15.3	19.1	24.5	25.3	31.2	40.8	49.4
Asociación de Empleados del Gobierno Estatal	90 6	107.9	115.0	122.7	136.9	158.3	176.1	192.4	185.1
Cooperativas de Crédito Federales	15.2	17.5	20.5	23.4	26.7	29.2	32.3	38.2	44.2 b/
Cooperativas de Crédito Locales	109.3	113.2	144.9	174.7	197.1	215.9	250.5	283.2	308.0 b/
Fondos de Pensiones Públicos	37.1	42.3	48.3	55.3	63.5	72.4	79.8	88.6	94.6 b/
Compañías de Seguros	31.0	33.7	34.9	38.1	43.0	48.3	53.6	57.6	62.1 b/
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	55.8	60.5	70.0	74.5	88.1	89.9	97.7	118.5	142.7

a/ Excluye los depósitos en garantía de préstamos y los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior.

b/ Estimados preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(Al 30 de junio)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Bancos Comerciales a/	44.7	48.3	48.4	51.1	47.6	43.9	47.2	48.3	49.8
Bancos de Ahorros de Puerto Rico	---	---	---	---	---	---	.1	.3	.3
Compañías de Préstamos Personales Pequeños	10.9	10.7	10.7	10.6	11.4	11.6	10.4	10.2	10.5
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	1.6	1.3	1.4	1.4	1.7	1.8	1.8	2.1	2.2
Asociación de Empleados del Gobierno Estatal	11.4	11.4	10.4	9.3	9.7	11.0	10.3	9.7	8.2
Cooperativas de Crédito Federales	1.9	1.8	1.9	1.8	1.9	2.0	1.9	1.9	2.0
Cooperativas de Crédito Locales	13.8	12.0	13.2	13.2	13.9	15.0	14.7	14.2	13.7
Fondos de Pensiones Públicos	4.7	4.5	4.4	4.1	4.5	5.0	4.7	4.5	4.2
Compañías de Seguros	3.9	3.6	3.2	2.9	3.1	3.4	3.2	2.9	2.8
Cuentas Rotativas y a Plazos Diferidos	7.1	6.4	6.4	5.6	6.2	6.3	5.7	5.9	6.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

a/ Excluye los depósitos en garantía de préstamos y los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

CAMBIOS ANUALES EN LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Aumento Absoluto	Cambio Porcentual
1971	154.1	19.5
1972	153.3	16.2
1973	226.4	20.6
1974	88.0	6.6
1975	25.4	1.8
1976	267.7	18.6
1977	282.1	16.5
1978	264.2	13.3

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

bancos de ahorros de Puerto Rico, las asociaciones federales de ahorro y préstamos, los fondos de pensiones públicos y las compañías de seguros, la deuda ascendía a la cantidad de $213.7 millones, ó 9.5 por ciento, de la deuda total de los consumidores, para mostrar una elevación de $21.3 millones sobre el año anterior, cuando esta deuda totalizaba $192.4 millones.

Si se analiza la relación entre los activos y las deudas de las personas por institución crediticia, se percibe que las Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos se destacan más como entidades de ahorro que como fuente de crédito de consumo. Al finalizar el año fiscal 1977-78, los individuos tenían ahorros en estas asociaciones que sumaban $1,143.5 millones, mientras que su deuda con éstas era de $49.4 millones, equivalente al 4.3 por ciento de los activos.

Es de señalar que estas instituciones solo ofrecen préstamos a los individuos que tienen ahorros en las mismas y dichos ahorros son los que sirven de colateral a los préstamos concedidos. Su mayor actividad es en la concesión de financiamiento para viviendas, especialmente hipotecas de tipo convencional.

Los fondos de pensiones públicos, que también prestan solamente a los acogidos a los diferentes sistemas de retiro existentes, en gran parte para el financiamiento de viviendas, tenían una proporción de préstamos a activos de 20.4 por ciento. Al 30 de junio de 1978, los activos de las personas en éstos montaban a la cantidad de $463.2 millones, mientras que los préstamos ascendían a $94.6 millones.

RELACION ENTRE LOS ACTIVOS DE LAS PERSONAS Y LOS PRESTAMOS PERSONALES EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES FINANCIERAS: 1977-78

(En millones de dólares)

Instituciones	Activos de las Personas	Préstamos Personales	Préstamos / Activos
Bancos Comerciales	2,689.4	1,122.3	41.7
Bancos de Ahorro de Puerto Rico	28.9	7.6	26.3
Asociaciones Federales de Ahorro y Préstamos	1,143.5	49.4	4.3
Asociación de Empleados del E.L.A.	194.7	185.1	95.1
Cooperativas de Crédito Locales	365.3	308.0	81.3
Cooperativas de Crédito Federales	53.0	44.2	83.4
Fondos de Pensiones Públicos	463.2	94.6	20.4
Compañías de Seguros	374.7	62.1	16.6

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

En contraste, la Asociación de Empleados del Gobierno del Estado Libre Asociado mostró en el año fiscal una relación de préstamos personales a activos de las personas de 95.1 por ciento; más baja que la del año fiscal 1976-77, que fue de 103.8 por ciento. La deuda total de los asociados con la entidad se elevaba a $185.1 millones al cierre del año fiscal, mientras que los ahorros y dividendos de éstos ascendían a $194.7 millones.

Las cooperativas de crédito, tanto locales como federales, por su parte, tenían al finalizar el año fiscal 1977-78, una relación de préstamos a activos de un 83.0 por ciento. La correspondiente a los bancos comerciales que operan en Puerto Rico era de 41.7 por ciento.

En el portafolio de préstamos a individuos otorgados por estos últimos al finalizar el año fiscal 1977-78 ($1,122.3 millones), se destaca el hecho de que $338.6 millones, ó 30.2 por ciento, de éstos se concedieron para el financiamiento de automóviles y los restantes $783.7 millones, ó 69.8 por ciento, para otros gastos de consumo personal. Los bancos comerciales son la única institución crediticia que en Puerto Rico ofrece crédito para el financiamiento de automóviles, aparte de las compañías de ventas condicionales. Información al respecto sobre estas últimas no está disponible.

Los préstamos para el financiamiento de automóviles concedidos por los bancos comerciales aumentaron en $63.5 millones, ó 23.1 por

PRESTAMOS BANCARIOS A INDIVIDUOS, POR TIPO DE PRESTAMO *

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Partida	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Total	457.2	532.8	677.7	673.0	632.6	805.8	960.5	1,122.3
Préstamos para automóviles	106.0	136.6	190.5	163.7	155.6	201.1	275.1	338.6
Otros	351.2	396.2	487.2	509.3	477.0	604.7	685.4	783.7
	Cambios Absolutos							
Total	102.9	75.6	144.9	- 4.7	-40.4	173.2	154.7	161.8
Préstamos para automóviles	28.2	30.6	53.9	-26.8	- 8.1	45.5	74.0	63.5
Otros	74.7	45.0	91.0	22.1	-32.3	127.7	80.7	88.3
	Cambios Porcentuales							
Total	29.0	16.5	27.2	- .7	- 6.0	27.4	19.2	16.8
Préstamos para automóviles	36.2	28.9	39.5	-14.1	- 4.9	29.2	36.8	23.1
Otros	27.0	12.8	23.0	4.5	- 6.3	26.8	13.3	14.3

* Cifras excluyen los préstamos de las sucursales de los bancos domésticos en el exterior y los depósitos en garantía de préstamos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

ciento, en el año fiscal 1977-78, comparado con el año fiscal 1976-77. Dicho incremento es inferior al de $74.0 millones registrado en ese año, que equivale a un 36.8 por ciento.

Dentro del total de préstamos bancarios a individuos, en pie al cierre del año fiscal, $110.4 millones eran préstamos otorgados mediante el uso de tarjetas de crédito. Este tipo de préstamo mostró un alza de $13.2 millones, ó 13.6 por ciento, sobre la cifra correspondiente al año fiscal 1976-77, que fue de $97.2 millones. Dicho crecimiento es el mayor registrado desde que comenzó a operar esta facilidad crediticia en Puerto Rico.

Si se compara la deuda de los consumidores con el ingreso personal disponible para respaldar el pago de ésta, resulta evidente que la deuda aumentó en el año fiscal a un ritmo mayor que aquél. La deuda de los consumidores se acrecentó en un 13.3 por ciento, mientras que el ingreso personal disponible para atender a los gastos de

consumo personal y al pago de deudas creció en 11.7 por ciento, como ya antes se señalara. Si se toma en cuenta que los gastos de consumo

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITO: PUERTO RICO

(En millones de dólares - Al 30 de junio)

Fecha	Balance por Cobrar	Cambio Asoluto
1969	.3	---
1970	6.7	6.4
1971	29.9	23.2
1972	33.3	3.4
1973	37.3	4.0
1974	56.4	19.1
1975	63.7	7.3
1976	70.8	7.1
1977	97.2	26.4
1978	110.4	13.2

* Estimados Preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

personal, excluyendo el pago de deudas, aumentaron también a un ritmo más rápido en 1977-78, es claro que los consumidores volvieron a desahorrar en el año fiscal 1977-78. Este desahorro alcanzó la suma de $796.0 millones, superior en $4.7 millones al nivel de éste en el año fiscal anterior. Esta alza en el volumen de desahorro es, sin embargo, insignificante si se compara con el incremento de $400.0 millones alcanzado en el año anterior, el más alto registrado en la década actual.

Por otra parte, si se toma en consideración el hecho de que al finalizar el año fiscal los activos financieros totales de las personas excedían en más de $3 millones la deuda total de los consumidores, cabe inferir que las personas prefieren capitalizar parte de sus ingresos depositando éstos en las distintas instituciones financieras, más bien que utilizarlos para financiar gastos de consumo. Esto es comprensible, dado que estos ahorros representan seguridad personal para futuras eventualidades y dada la opción que tienen las

PRESTAMOS BANCARIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETAS DE CREDITOS PUERTO RICO

(A JUNIO 30)

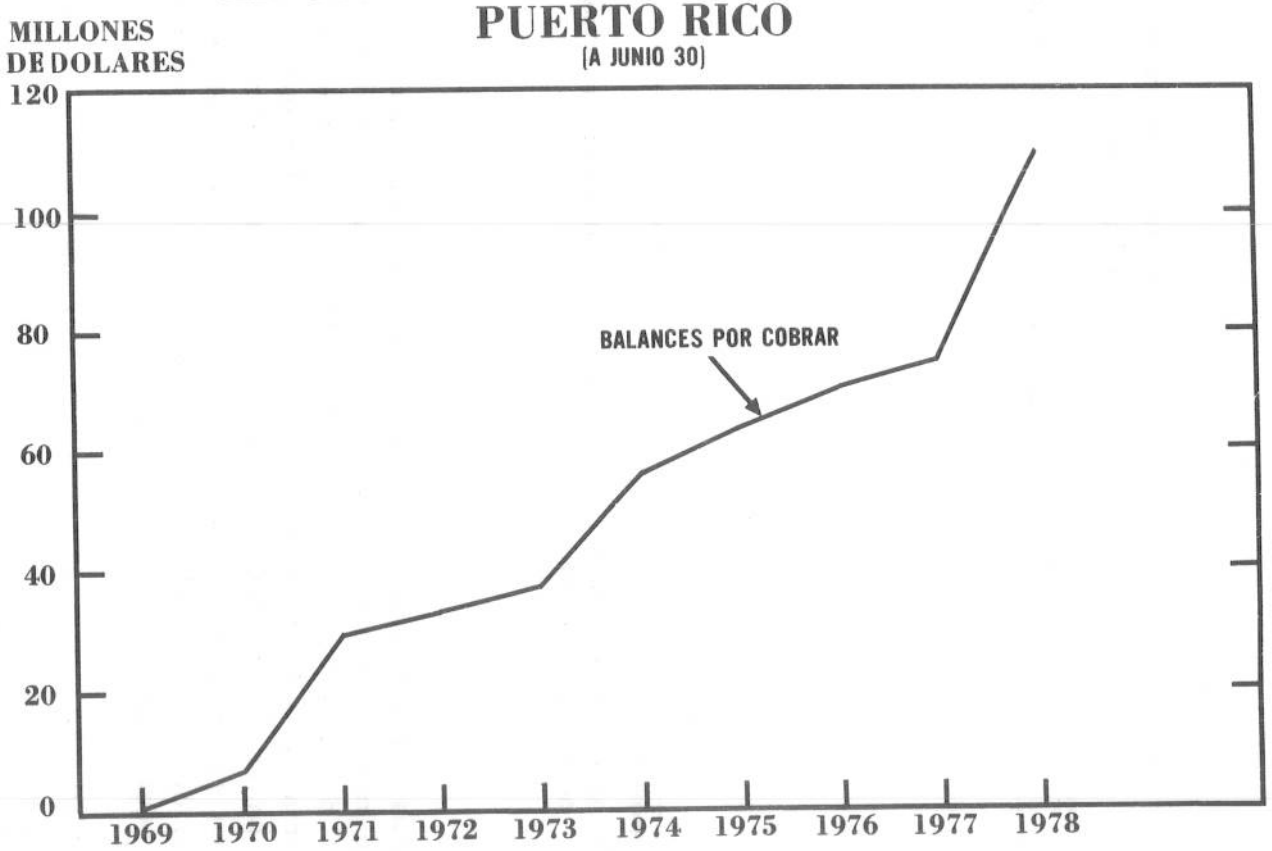

AHORRO PERSONAL *

(En millones de dólares - Años fiscales)

Partida	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978
Ingreso personal a/	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,950.6
Menos: Contribuciones personales	187.8	246.5	261.1	296.4	330.1	397.1	461.9	533.3	460.6
Igual a: Ingreso personal disponible	3,564.8	4,013.1	4,476.3	5,039.8	5,564.3	6,445.9	7,182.4	7,600.9	8,490.0
Menos: Gastos de consumo personal	3,746.5	4,295.3	4,743.3	5,222.3	5,690.2	6,390.1	7,360.7	8,167.0	9,014.3
Menos: Intereses pagados por las personas	67.2	83.8	106.5	130.8	149.1	141.2	160.5	176.3	220.6
Menos: Remesas al exterior ('' unilateral transfers '')	41.2	27.6	59.3	59.7	72.5	55.0	52.8	49.4	51.5
Igual a: Ahorro personal	- 290.2	- 393.6	- 432.8	- 373.0	- 347.6	- 140.4	- 391.7	- 791.7	- 796.4

* Ingresos menos desembolsos.

a/ Diferencias de .1 se deben al redondeo.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

RELACION ENTRE EL INGRESO PERSONAL DISPONIBLE Y LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES

(En millones de dólares - Años fiscales)

Año	A Ingreso Personal Disponible	B Deuda de los Consumidores	B/A X 100
1970	3,565	792	22.2
1971	4,013	946	23.6
1972	4,476	1,100	24.6
1973	5,040	1,326	26.3
1974	5,564	1,414	25.4
1975	6,446	1,439	22.3
1976	7,182	1,707	23.8
1977	7,601	1,989	26.2
1978	8,490	2,253	26.9

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

personas de hacer uso de las facilidades de crédito existentes. Debe, también, tomarse en cuenta que parte de los activos financieros acumulados, e.g. en fondos de pensiones públicos y en algunas asociaciones, no obedecen a decisiones discrecionales de los individuos.

PARTE II

PERSPECTIVAS ECONOMICAS PARA EL AÑO 1978-79

LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Comportamiento durante el año natural 1978

Durante el año natural 1978 la economía norteamericana continuó en su fase cíclica de expansión 1/. Esta, que se inició con la recuperación que siguió a la recesión de 1973-74, ya ha entrado en su cuarto año de duración y tal parece que no ha de prolongarse mucho más 2/. Los indicadores de la actividad económica, aunque han continuado expandiéndose, han venido perdiendo vigor en meses recientes. Por ejemplo, la producción industrial, que durante los primeros 10 meses del año natural 1977 aumentó a un ritmo anual de 6.7 por ciento (a precios de 1967), experimentó un alza de 9.3 por ciento en el período correspondiente de 1978. Sin embargo, si comparamos los meses de julio a noviembre de 1978 con el primer semestre del año, se observa una disminución en el ritmo de crecimiento. De enero a junio de 1978, la producción industrial aumentó en 10.9 por ciento, pero de julio a noviembre el crecimiento fue de un 7.0 por ciento.

Las dos tablas siguientes revelan algunas de las características fundamentales de la economía norteamericana en 1978 comparada con el año anterior. El examen de éstas demuestra, sin la menor duda, que los gastos de consumo personal han sido uno de los pilares que han sostenido la expansión de la economía en el año 1978. Ello ha estado acompañado, sin embargo, de un incremento en el endeudamiento de los consumidores. Según un artículo publicado en el New York Times del 7 de enero de 1979:

1/ Generalmente los expertos en ciclos económicos distinguen 4 fases del ciclo económico. Arthur Burns y W. C. Mitchell, por ejemplo, identifican éstas como: 1) reavivamiento, 2) expansión, 3) recesión y 4) contracción. Schumpeter llamaba a éstas: 1) recuperación, 2) prosperidad, 3) recesión y 4) depresión. Véase, Alvin H. Hansen, Business Cycles and National Income, (W. W. Norton & Co., New York, 1951)

2/ De las 5 expansiones económicas de la postguerra, cuatro duraron por lo menos tres años; solamente una se sostuvo más allá de los 4 años. Si nos remontamos hasta la guerra civil, encontramos que de 25 expansiones habidas desde entonces, solamente tres duraron 16 trimestres o más y cada una de éstas fue asociada con circunstancias fuera de lo común (por ejemplo, guerras).

"During this economic expansion, consumers have accumulated debt at a faster rate than at any other time in the nation's history. In the first three quarters of 1978, home mortgages and consumer's installment and noninstallment credit outstanding rose by about $100 billion to almost $1 trillion. As a result, according to both the Federal Reserve and Data Resources Inc., the proportion of total outstanding debt to disposable income is estimated to have hit a record 67.9 per cent in the third quarter of 1978, up from 66.9 per cent in the previous quarter 1/."

TASA DE CAMBIO ANUAL COMPUESTA DE INDICADORES ECONOMICOS SELECCIONADOS DE LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Indicador	Primer Trimestre a Tercer Trimestre de 1977	Primer Trimestre a Tercer Trimestre de 1978
Producción por hora de todas las personas (1967 = 100)	1.7	2.9
Producto nacional bruto (1972 = 100)	5.8	6.0
Deflacionador implícito de precios (1972 = 100)	6.4	9.0
Gastos de consumo personal (1972 = 100)	2.7	5.1
Inversión privada doméstica bruta (1972 = 100)	17.5	5.0
Compras del gobierno (1972 = 100)	6.9	3.3
Ingreso personal disponible (1972 = 100)	6.1	3.4
Ganancias de las corporaciones despues de pagar contribuciones (Precios corrientes)	17.9	42.8

Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis, National Economic Trends, 30 de noviembre, 1978

1/ Véase "Consumers Pile Up Debt to Buy Homes, Furs, Autos", en New York Times, National Economy Survey, 7 de enero de 1979, página 10.

TASA DE CAMBIO ANUAL COMPUESTA DE ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS DE LA ECONOMIA DE ESTADOS UNIDOS

Indicador	Segundo Trimestre a Tercer Trimestre de 1977	Segundo Trimestre a Tercer Trimestre de 1978
Compensación a empleados por hora (1967= 100)	9.6	9.7
Producción por hora de todos los empleados del sector privado (1967= 100)	5.2	4.5
Producto nacional bruto (1972= 100)	5.7	3.4
Deflacionador implícito de precios (1972= 100)	5.1	7.1
Gastos de consumo personal (1972= 100)	4.1	4.2
Inversion privada domestica bruta (1972= 100)	9.7	- 4.2
Gastos del Gobierno (1972= 100)	5.8	7.1
Ingreso personal disponible (1972= 100)	5.9	3.2

Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis, National Economic Trends, 30 de noviembre, 1978.

Contrastando con el comportamiento de los gastos de consumo, la inversión privada doméstica bruta, que es una variable esencial para el crecimiento económico a largo plazo, no ha mostrado señales de fortalecimiento. Por el contrario, la tasa anual de crecimiento de la misma disminuyó en un 4.2 por ciento del segundo al tercer trimestre de 1978 comparado con un aumento de 9.7 por ciento en el mismo período de 1977.

De hecho, una comparación histórica de los primeros tres trimestres del año 1978 con los correspondientes de 1977 muestra que durante el mencionado período del año 1978 la inversión creció a un ritmo de 5.0 por ciento comparado con 17.5 por ciento en 1977.

Los precios, por su parte, evidenciaron un fuerte incremento en 1978 comparado con el 1977. El índice general de precios al consumidor (1967=100) aumentó a un ritmo anual de 9.3 por ciento en los primeros 10 meses de 1978 comparado con 6.7 por ciento durante los mismos meses en 1977. Durante ese mismo período,

el índice implícito de precios del producto bruto se elevó a un ritmo de 10.0 por ciento, comparado con sólo 5.7 por ciento en 1977.

El aumento en la tasa de inflación fue, quizás, el hecho económico más sobresaliente del año 1978. Esto afectó en forma adversa el valor del dólar a nivel doméstico y en los mercados monetarios internacionales, menoscabando la confianza en la fortaleza de la economía americana 1/.

Para contrarrestar la inflación y la pérdida en el valor del dólar, el Presidente Carter adoptó en octubre y noviembre de 1978 una serie de medidas de política anti-inflacionaria. Estas incluyeron políticas monetarias, fiscales y de ingreso. Las políticas monetarias están encaminadas a reducir la oferta monetaria y la disponibilidad de crédito. Parte esencial de éstas ha sido la elevación de las tasas de interés 2/. Si bien, éstas están encaminadas a contener los gastos, es posible que tengan un efecto deprimente sobre la inversión en maquinaria y equipo y en construcción.

Las políticas fiscales adoptadas tienen por su parte, el propósito de reducir los gastos públicos. El gobierno se propone disminuir el déficit presupuestario para el año 1980 a menos de la mitad del nivel en que se encontraba cuando el Presidente Carter asumió el poder, o sea, a $30 billones o menos.

Otro aspecto importante del programa anti-inflacionario anunciado son los límites máximos nominales voluntarios de un 5 3/4 por ciento a los aumentos en precios y de un 7 por ciento a los aumentos salariales. Ello ha de ir acompañado de una política de ingresos a base

---

1/ En palabras del economista Leonard Silk del New York Times: "Sometime last year inflation underwent a sea-change in the United States; it changed from being regarded as a tolerable to an intolerable problem. And now the course of business will in large measure be shaped by the efforts of the Federal Government and the monetary authorities to solve this problem that has eroded confidence in the American economy, both at home and abroad". (New York Times, 7 de enero de 1979).

2/ La Reserva Federal aumentó la tasa de descuento de un 8 1/2 por ciento a un 9 1/2 por ciento. También, se impuso a los bancos miembros una reserva suplementaria, igual al 2 por ciento sobre certificados de depósito de $100 o más, en adición a la prevaleciente, lo que representa $3 billones adicionales de reserva.

de contribuciones, mediante la cual se garantizaría el salario real del trabajador a base de reembolsos contributivos cuando la tasa de inflación anual exceda del 7 por ciento.

Perspectivas de la economía para el año 1979

Existen varios factores que han provocado una serie de variadas opiniones en cuanto a la posibilidad de una recesión económica en el año natural de 1979. Entre éstos podemos enumerar los siguientes:

1. La prolongada fase cíclica de expansión económica.
2. La adopción de políticas para combatir la inflación y fortalecer el valor del dólar y la incertidumbre en cuanto a la eficacia de estas políticas y los efectos que puedan provocar en la economía.

3. Los nuevos aumentos recientes en los precios del petróleo decretados por la Organización de Países Exportadores de Petróleo.

Los observadores más pesimistas se basan en que en meses recientes las tasas de interés a corto plazo han subido más rápidamente que las tasas a largo plazo, lo cual es índice de lo que se denomina en el idioma inglés como un "credit crunch", fenómeno que en el pasado ha resultado en recesiones 1/. Otra razón para ello es el temor de que la debilidad que ha venido evidenciando la inversión privada y la política de austeridad presupuestaria del Presidente Carter puedan fortalecer las posibilidades de recesión en 1979.

La mayoría de los economistas privados, sin embargo, han estado recientemente ajustando sus pronósticos de una recesión temprana en 1979 a una pausa en la actividad económica (un "economic slow down") tarde en el mismo año. Estos ajustes se han debido a que algunos indicadores mostraron en el último trimestre de 1978 un mayor crecimiento que el previsto.

1/ De acuerdo al economista Leonard Silk, las restricciones de crédito por este motivo en 1956-57, 1959-60, 1970-71 y 1973-74 fueron seguidas por recesiones. El "credit crunch" de 1966 contrajo la actividad de construcción de viviendas en casi un 50 por ciento. (Leonard Silk, "Inflation: a Showdown is at Hand", New York Times, 7 de enero de 1979).

El examen de estos indicadores parece indicar que la economía americana no da todavía señales de debilitamiento alarmante que puedan conducir a una recesión a principios de 1979. La producción, el empleo y los ingresos siguen aumentando 1/. Los consumidores siguen gastando y la construcción de hogares sigue alta. La pequeña baja ocurrida en los indicadores líderes de 0.6 por ciento en noviembre se considera ambigua ya que de las diez series disponibles, cinco mostraron bajas y cinco alzas. Lo que hizo que se inclinara la balanza hacia el lado negativo fue la ponderación que usó el Departamento de Comercio Federal.

Los indicadores que mostraron reducción fueron: contratos y órdenes de bienes de capital, precio de los valores, crecimiento de la oferta monetaria (en términos reales), nuevas órdenes de manufactureros y disminución en el número de compañías que informaron entregas más lentas. Mostraron aumentos los indicadores siguientes: número de horas trabajadas por semana, disminución en la tasa de despidos, aumentos en los activos líquidos, precios sensitivos y permisos de construcción de hogares.

Cabe indicar que una baja en un mes en los indicadores líderes puede no tener mucha importancia. Todavía más, ni aun una reducción en éstos indicadores por tres meses consecutivos sería suficiente para concluir que va a haber una recesión económica. Sin embargo, cabe, también, señalar que no obstante la salud que la economía pueda mostrar a finales de 1978 y comienzos de 1979, ello no garantiza que no pueda ocurrir una pequeña pausa económica a finales de 1979 o temprano en 1980 pues, como se dijo a principio, se observa una disminución en el ritmo de crecimiento de la economía comparado con el año de 1977.

Las firmas más prestigiosas en lo que a pronósticos sobre la actividad económica se refiere coinciden en que en el año natural 1979 la economía americana habrá de experimentar un crecimiento más lento que en 1978, si bien, y como es de esperar, no hay concenso entre éstos en cuanto a la magnitud del crecimiento esperado. Los estimados sobre el crecimiento real del PBN varían entre un 1.5 y 3.3 por ciento. La mayoría predicen tasas de inflación de más del 7.5 por ciento,

---

1/ Aunque no existen datos oficiales para el último trimestre de 1978, se espera que el PBN haya aumentado en cerca de un 5 por ciento, después de ajustado por la inflación. Véase el "Wall Street Journal," enero 11, 1979.

medida por el índice de precios al consumidor, y de desempleo de entre 6.0 y 7.0 por ciento. En los dos primeros trimestres de 1979, sin embargo, cabe esperar que la economía continúe su tendencia actual de crecimiento 1/.

PRONOSTICOS DE CAMBIOS EN ALGUNAS VARIABLES ECONOMICAS PARA EL AÑO DE 1979

(Cambio porcentual sobre el 1978)

Firma	Producto Bruto Real	Inversión Fija no Residencial	Producción Industrial	Precios al Consumidor	Desempleo
A.T. & T.	+ 3.3	+ 15.0	+ 4.0	+ 8.0	6.0
Chase Econometrics	+ 1.5	+ 11.5	+ 2.0	+ 8.5	6.6
Conference Board	+ 2.4	+ 10.3	+ 2.9	+ 7.7	6.5
Data resources	+ 1.9	+ 9.9	+ 1.6	+ 8.0	6.7
Lionel D. Edie	+ 1.5	+ 8.5	+ 2.0	+ 8.5	6.5
National Association of Business Economists	+ 2.5	+ 11.3	+ 2.7	+ 7.6	6.4
Wharton Econometric Forecasting	+ 2.2	+ 11.2	+ 4.3	+ 8.4	6.2
(1978 Estimados 1/)	+ 3.9	+ 10.0	+ 5.8	+ 7.7	6.0
(1977 Histórico)	+ 4.8	+ 15.7	+ 5.6	+ 6.6	7.0

1/ Hasta el momento en que se escribió este informe no se tenían los datos estadísticos del último trimestre de 1978.

Fuente: New York Times "National Economic Survey", 7 de enero de 1979, página 10.

Pasando revista al año en conjunto, parece ser que el problema más grave a que se enfrentará la nación norteamericana será el de la inflación. Las políticas anti-inflacionarias del Presidente Carter habrán de enfrentar serios escollos. El éxito de estas políticas dependerá de la aprobación del Congreso. De hecho, una de las medidas del programa anti-inflacionario, el seguro de salario real, ha sido atacada por varios congresistas. En segundo lugar, el Presidente Carter tiene poco control sobre las negociaciones obrero-patronales y sus políticas de ingreso están basadas en el cumplimiento voluntario de estándares de precio-salarios. Por último, si el dólar permanece débil, la inflación no podrá ser reducida. Todo señala que la inflación será de nuevo el problema número 1 de la nación norteamericana para el año 1979. Esta predicción se acentúa aún más a la luz de de los últimos aumentos impuestos en el precio del petróleo por los países de la OPEP.

1/ Business Week, 8 de enero de 1979 (página 19).

LA ECONOMIA DE PUERTO RICO

Introducción

Las perspectivas económicas para el año fiscal 1978-79 que a continuación se establecen están sujetas a ciertas reservas, dada la vinculación de nuestra economía con la de Estados Unidos y la incertidumbre en cuanto a su curso probable en el año natural 1979. Las medidas tomadas a nivel nacional para controlar la espiral inflacionaria, particularmente aquellas relacionadas con la contención de los gastos federales y el alza en las tasas de interés, podrían afectar el movimiento de la economía de la Isla. De igual forma, de ocurrir una recesión, ésta podría afectar la actividad económica de la Isla, particularmente la del sector manufacturero. Ello, desde luego, dependería de si esta recesión ocurre o no temprano en el 1979.

Los pronósticos generales son que ello no será hasta la segunda mitad de 1979 o temprano en 1980, por lo que sus efectos no se harían sentir en el año 1978-79. Igualmente, es probable que la contención en los gastos federales no se reflejen hasta el año 1979-80, ya que los fondos asignados a la Isla para 1978-79 ya han sido aprobados. El impacto probable del alza en las tasas de interés sería mayormente en los proyectos de construcción privados, ya que las obras de construcción públicas a realizarse en 1978-79 están debidamente programadas y los recursos necesarios ya comprometidos.

El crecimiento real de la economía en 1978-79 dependerá en gran medida del curso de los precios. Estos crecieron de forma más acelerada en el primer semestre del año fiscal y el curso de los mismos en el resto del período dependerá del éxito que puedan tener las medidas anti-inflacionarias recientemente aprobadas a nivel nacional. Por el momento, un factor negativo es el aumento de 14.5 por ciento en el precio del petróleo recientemente decretado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo para ser efectivo por etapas a partir de enero de 1979.

El primer semestre

Los indicadores sobre el movimiento de las diferentes ramas de actividad económica durante el primer semestre del año fiscal 1978-79, revelan que nuestra economía ha continuado su ritmo de avance.

Conforme a estos indicadores, la manufactura empleó en el período de julio a octubre de 1978 un promedio de 151, 600 personas, el cual excedió por cerca de 4, 900 empleos el correspondiente a dicho período en el año anterior, que fue de 146, 700. La nómina de obreros de producción fabril reflejó un crecimiento de 14.8 por ciento, siendo éste mayor en las empresas promovidas por Fomento en las cuales fue de 16.1 por ciento.

El sector de la construcción continuó recuperando. El empleo promedio para el período de julio a noviembre de 1978 alcanzó a 53, 319, representando un aumento de 8, 571 empleos, o 19.1 por ciento, sobre el del período similar del 1977. Las ventas de cemento en sacos de 94 libras hasta noviembre de 1978 reflejaban un incremento de 5.3 por ciento y el valor de los permisos de construcción otorgados por la Administración de Reglamentos y Permisos a noviembre de 1978 manifestaba un alza de 10.4 por ciento.

La actividad turística mejoró. El número de visitantes registrados en hoteles de turismo durante los meses de julio a noviembre de 1978 ascendió a 282, 162 personas, en comparación con 259, 730 en el período correspondiente del año anterior, lo que significó un crecimiento de 8.6 por ciento. El número de habitaciones hoteleras ocupadas en este período fuera de la temporada turística, ascendió a 61.3 por ciento en comparación con 57.5 por ciento en el año anterior.

Durante los primeros cinco meses del año fiscal la nómina de las agencias del gobierno estatal mostró un incremento de 7.3 por ciento. El mismo fue en gran medida inducido por un alza en los sueldos y jornales pagados con cargo a fondos federales de un 17.7 por ciento. En el caso de la nómina de las empresas públicas durante ese mismo período, ésta superó la correspondiente al año anterior en 4.2 por ciento.

La mayor actividad económica se registró en las exportaciones. Estas reflejaron en los primeros cuatro meses del año fiscal un incremento de 11.1 por ciento.

El empleo continuó incrementándose y alcanzó un promedio de 798, 000 personas en los primeros cinco meses del año fiscal. Esto es, 30, 000 empleos, ó alrededor de 4 por ciento, mayor que el correspondiente al mismo período del año anterior, el cual fue de 768, 000. Se estima que como resultado del crecimiento experimentado por las diferentes ramas de actividad económica, los ingresos originados en la producción que forman parte del ingreso personal (i.e. los sueldos y

jornales pagados a la clase asalariada y otras compensaciones a los empleados y las ganancias, rentas, intereses y otros pagos a las personas en su calidad de empresarios individuales), registraron un alza de 10.1 por ciento en el primer semestre. Este crecimiento es superior al alcanzado durante el semestre correspondiente del año fiscal anterior, el cual fue de 9.1 por ciento. En la medida en que estos ingresos constituyen una alta proporción del ingreso neto, significa que tanto éste como el producto bruto monetario han aumentado significativamente.

Entre los ingresos originados en la producción que forman parte del ingreso personal, sobresale el alza de la nómina total pagada por los sectores público y privado. Esta, que en 1977-78 representó el 57.6 por ciento del ingreso personal y el 70.2 por ciento del ingreso neto, ascendió en el primer semestre del 1978-79 a $2, 808.5 millones, reflejando un alza de 9.3 por ciento sobre la correspondiente al semestre similar de 1977-78. Este crecimiento fue más notable en la nómina del sector privado, que reflejó un alza de 11.6 por ciento, comparado con 6.7 por ciento del sector público.

Al examinar la nómina por sectores, se observa que la de la manufactura aumentó en 14.0 por ciento, la de la construcción en 20.0 por ciento y la del gobierno estatal en 7.4 por ciento.

Además del crecimiento experimentado por los ingresos de la producción que forman parte del ingreso personal, los pagos de transferencia, o sea, las ayudas recibidas por las personas en forma de pensiones de seguro social y veteranos, cupones de alimentos, becas, pagos de desempleo y otras ayudas, registraron un alza de 9.6 por ciento en el período de julio a diciembre de 1978, comparado con el año anterior. De lo que se infiere que el ingreso personal ha venido creciendo más aceleradamente que en el año fiscal anterior.

Cabe señalar que el crecimiento de la actividad económica durante el primer semestre del año 1978-79 estuvo acompañado por una aceleración en el índice de precios de consumo. De acuerdo con el índice implícito de precios de la Junta de Planificación, aquellos mostraron en el período un crecimiento de 5.4 por ciento. Este es superior al registrado en ese mismo lapso el año anterior, el cual fue de 5.0 por ciento. Una situación paralela se ha estado manifestando en la economía de Estados Unidos.

Pronóstico para el año fiscal

A base de la evolución de las diferentes ramas de actividad económica durante el primer semestre, tanto el ingreso personal como el ingreso neto y el producto bruto monetario podrían registrar nuevamente un crecimiento notable en el año fiscal 1978-79. La aplicación de las variables a un modelo de regresiones estadísticas señala que el ingreso personal a precios corrientes puede crecer cerca de 9.8 por ciento, y el producto bruto monetario 10 por ciento, sobre el año fiscal 1977-78. Estas proyecciones son consistentes con una proyección hecha para el ingreso neto utilizando información de varios indicadores, tales como el valor de la producción agrícola, el crecimiento del empleo del sector manufacturero, el valor de las obras de construcción a realizarse, el presupuesto de gastos corrientes del gobierno estatal y la nómina de las agencias y de las empresas públicas. Los resultados obtenidos apuntan hacia un incremento de alrededor de 10 por ciento en el ingreso neto monetario.

Debe apuntarse, no obstante, que el crecimiento real de la economía en 1978-79 dependerá del comportamiento de los precios. Al presente no es posible precisar con exactitud cuál habrá de ser la tasa inflacionaria para el año. Por tal razón, hemos considerado dos posibilidades de la tasa inflacionaria media, a base del índice implícito de precios de la Junta de Planificación. La primera supone un 5 por ciento, un ritmo casi igual al del 1977-78. El producto bruto real aumentaría en alrededor de 5 por ciento también. La segunda posibilidad toma en consideración que la tasa de inflación en los Estados Unidos se ha acelerado en los últimos meses, lo que puede causar una aceleración de los precios aquí. Se ha señalado que para el año natural de 1978 la economía norteamericana puede haber experimentado una tasa de inflación de alrededor del 8 por ciento. De ser así, ello podría registrar un alza de 6 por ciento en nuestro índice implícito de precios. Por consiguiente, el crecimiento del producto bruto real sería entonces de 4 por ciento. Tales consideraciones nos llevan a pronosticar un crecimiento de entre 4 y 5 por ciento para el año fiscal 1978-79.

La actividad económica que se proyecta para el año 1978-79 será inducida tanto por el sector privado como el público. En el sector privado se espera una expansión en los sectores agropecuarios e industriales, la construcción, el turismo y los sectores de servicios relacionados.

El sector agropecuario

Las perspectivas para el sector agropecuario se vislumbran prometedoras. Se estima que el ingreso bruto agrícola registrará un incremento de 11 por ciento, superior al del 1977-78 que fue de 3 por ciento. Se anticipan alzas en los diferentes renglones con excepción del grupo de las cosechas principales que incluye azúcar, mieles, café y tabaco. Estas probablemente registrarán en conjunto una disminución en el ingreso bruto originado, mayormente como resultado de bajas anticipadas en la producción de café y tabaco, ya que se espera un alza en el valor de la producción de azúcar y mieles. La reducción en el ingreso bruto de estas cosechas, empero, se compensará con alzas en la partida otras cosechas, que incluye farináceos, frutas, hortalizas, legumbres y otros productos, y en la producción de productos pecuarios. Se anticipan aumentos en la producción y el valor de cerdos y de aves. También se esperan aumentos en el valor de la producción de pescado y mariscos y en el montante de los subsidios e incentivos agrícolas.

El ingreso neto monetario de esta rama de actividad podría, en consecuencia, registrar un alza de 5 por ciento durante el 1978-79, superando la del 1977-78 que fue de 3.8 por ciento.

La manufactura

El crecimiento de este sector está estrechamente vinculado con la situación de la economía de Estados Unidos y de la demanda que desde allí se ejerce por nuestros productos. En base a las previsiones en cuanto al movimiento de esa economía para el año fiscal y las proyecciones de empleo para el año, cabe esperar que el ingreso neto monetario del sector de la manufactura registre en 1978-79 un incremento entre un 14 y 15 por ciento, o sea, un aumento más o menos similar al del 1977-78. Se espera que el empleo del sector aumente en alrededor de 4 por ciento. Ello, junto al alza que se espera en la nómina del sector como resultado del aumento en el salario mínimo federal, efectivo el 1ro. de enero de 1979, podría incrementar la nómina del año fiscal en cerca de 15 por ciento. De hecho, la nómina de los obreros de producción reflejó en los primeros cuatro meses del año fiscal un incremento de 14.8 por ciento.

Construcción

Se espera que la construcción habrá de continuar activa y que el ingreso neto monetario de ésta crezca en alrededor de un 20 por ciento en el 1978-79. Esta estimación se basa en los resultados de la encuesta

que la Junta de Planificación realizó entre las empresas constructoras, agencias y empresas públicas a principios del año fiscal 1978-79 y que fue revisada parcialmente en diciembre de 1978. Conforme a la misma, cabe esperar un alza de alrededor de 23 por ciento en el valor de los proyectos de construcción privados y públicos a realizarse durante el año. El incremento habrá de provenir mayormente de las obras del sector público, las cuales podrían aumentar en más de 50 por ciento. En el caso del sector privado se espera un alza en las construcciones de instalaciones y en obras industriales y comerciales y una reducción en proyectos de viviendas.

Turismo

La temporada turística de 1978-79 está perfilándose por demás prometedora, superando en número de visitantes y tasa de ocupación hotelera la del año 1977-78, que también fue buena. De continuar desarrollándose como hasta ahora, el número total de visitantes del exterior podría crecer en 7 por ciento, con un gasto total de $515 millones. Comparado con el año 1977-78, representaría un alza de 6.8 por ciento.

Otros sectores privados

El impacto multiplicador de los aumentos en los sectores señalados habrá de manifestarse en los sectores derivados, o sea, el comercio, los servicios, la transportación, finanzas y bienes raíces, los cuales podrían alcanzar en conjunto un crecimiento de alrededor de un 10 por ciento con relación a 1977-78.

El sector público

En el sector público, el cual incluye el gobierno estatal, las empresas públicas, los municipios y el gobierno federal, el ingreso neto monetario a originarse en el 1978-79 podría registrar un alza de cerca de 6.4 por ciento. Los sueldos, jornales y otras compensaciones pagadas por las agencias del gobierno estatal han manifestado un alza de 7.3 por ciento en el período de julio a noviembre de 1978 con relación a los meses similares del 1977-78. Este incremento se concentra en los sueldos y jornales pagados con fondos federales, los cuales reflejan un incremento de 17.7 por ciento hasta el mes de octubre de 1978. De continuar esta tendencia durante el resto del año fiscal, el alza en el ingreso neto del gobierno estatal podría alcanzar a un 6 ó 7 por ciento.

La nómina de las empresas públicas durante el período de julio noviembre de 1978 manifestó un alza de 4.1 por ciento. Aun cuando este crecimiento es inferior al que se experimentó en el período similar del 1977-78, que fue de 5.9 por ciento, la nómina total pagada por las empresas públicas en todo el año 1977-78 se redujo en 1.4 por ciento con relación al año precedente como resultado de la huelga de la Autoridad de Fuentes Fluviales y de la Autoridad Metropolitana de Autobuses. Salvo de producirse un fenómeno similar durante el resto del año 1978-79, la nómina total de las empresas públicas podría superar a la del 1977-78 en un 4 ó 5 por ciento. Otro factor en el ingreso neto de las empresas públicas lo constituye el hecho de que durante los últimos años han estado registrando un incremento en sus ingresos procedentes de la propiedad y reflejando algunas de ellas reducciones en sus pérdidas. Tales ingresos aumentaron de $107.0 millones en el 1975-76 a $174.4 millones en el 1976-77 y a $200 millones en el 1977-78.

PARTE III
TEMAS ESPECIALES

EL IMPACTO SOBRE EL EMPLEO, LA PRODUCCION Y EL INGRESO DE LOS DIVERSOS SECTORES INDUSTRIALES DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO: UN ANALISIS DEL CONCEPTO DE MULTIPLICADORES

Introducción

Una importante aplicación del modelo de insumo-producto es el análisis de impactos, comúnmente conocido como análisis de multiplicadores. Este se hizo muy popular entre los economistas a partir de la publicación de la Teoría General del economista inglés J. M. Keynes. Según la teoría Keynesiana de los multiplicadores un aumento en la inversión pública o privada aumentaría el ingreso nacional en una proporción mayor que el aumento original en la inversión. La magnitud del aumento dependerá de qué proporción gastan los consumidores por cada dólar de ingreso adicional que éstos reciben, el cual se divide en consumo y ahorro 1/. Desafortunadamente, el tipo de multiplicador que comúnmente se discute en la teoría económica se refiere a los impactos sobre los agregados económicos. La técnica de insumo-producto nos habilita para llevar a cabo análisis de impactos por sector industrial. Se podrán computar tantos multiplicadores como sectores industriales estén incluidos en el cuadro de insumo-producto. Bajo este análisis el ingreso, la producción y el empleo variarán en magnitudes que dependerán del sector en que se experimentó el aumento inicial en la demanda 2/.

Llevando a cabo una aplicación analítica de los cuadros de insumo-producto en unión a datos de empleos, demanda final, producción e ingreso se pueden obtener diferentes tipos de multiplicadores. En general, éstos se clasifican como de producción, ingreso y empleo. Los multiplicadores de empleo e ingreso se subdividen en dos tipos: aquéllos que sólo toman en consideración los efectos directos e indirectos generados por cambios en la demanda final de cualquier sector y los que, además, incluyen los efectos sobre ingresos y empleo inducidos por

---

1/ De acuerdo a la terminología usada en economía, la magnitud del multiplicador dependerá de la "propensión marginal al consumo". Matemáticamente el impacto multiplicador de un aumento en la inversión sobre el ingreso será igual a la inversión original multiplicada por el recíproco de la propensión marginal al ahorro.

2/ Por ejemplo, el impacto sobre ingreso, producción y empleo de un aumento de un millón de dólares en la demanda final por productos de ropa y textiles puede ser muy diferente al aumento que genere el mismo millón de dólares, pero esta vez iniciado en el sector petroquímico.

cambios en el consumo. En otras palabras, éstos últimos dicen cual será el impacto, directo, indirecto e inducido, sobre empleo e ingreso de un aumento en la demanda final, excluyendo de ésta el consumo, de cualquier sector incluido en el cuadro de insumo-producto 1/.

Los multiplicadores que se pueden derivar del análisis de insumo-producto se pueden catalogar en tres clases:

(1) Multiplicador de Producción

(2) Multiplicador de Empleo

  (a) Tipo I
  (b) Tipo II

(3) Multiplicador de Ingreso

  (a) Tipo I
  (b) Tipo II

El multiplicador de producción dice cuánto será la producción (definida como las ventas intermedias más las finales) necesaria para satisfacer cualquier incremento en la demanda final de determinado sector. Este se computa, para cada sector industrial, sumando las columnas de la matriz inversa (conocida como inversa de Leontief) de insumo-producto. Esta matriz inversa no debe incluir el sector familias como sector industrial 2/, o sea, en este caso específico, el consumo debe formar parte exclusivamente de la demanda final y los salarios y jornales deben estar agregados con el resto del valor añadido.

1/ Para poder estimar el impacto inducido por el consumo, éste debe ser eliminado de la demanda final (definida como igual a consumo más inversión más gastos públicos más el balance neto entre exportaciones e importaciones) e incluído como una columna adicional en el cuadro de insumo-producto. Esta nueva columna junto con la fila de salarios y jornales le añaden un sector industrial más al cuadro de insumo-producto, el cual se conoce como sector de las familias.

2/ Si el sector de familias se excluye de la matriz interindustrial, el modelo de insumo-producto se conoce como un modelo abierto. Si por el contrario se incluye el sector familia como un sector industrial el modelo de insumo-producto se le denominará modelo cerrado de Leontief. En este último caso se asume que las familias son un sector industrial que suple servicios laborales por los cuales devengan salarios y jornales y consumen bienes (duraderos, no duraderos y servicios).

Este tipo de multiplicador es un buen indicador del grado de interdependencia estructural entre cada sector y el resto de los sectores de la economía. Sin embargo, desde el punto de vista de análisis de impactos los multiplicadores de ingreso y empleo son mucho más útiles.

Los multiplicadores de empleo se clasifican en dos tipos. El tipo I se computa usando el modelo abierto de Leontief (veáse nota al calce número dos de la página anterior) y se define como el cociente del coeficiente de empleos directos e indirectos sobre el coeficiente de empleos directos (veáse parte de metodología). El multiplicador de empleo de Tipo II se computa usando el modelo cerrado de insumo-producto y se define como el cociente del coeficiente de requisitos directos, indirectos e inducidos sobre el coeficiente directo de empleo.

Los multiplicadores de ingreso se computan de igual forma que los de empleo, solo que ahora se substituyen los coeficientes de empleo por coeficientes directos de ingreso (salarios y jornales por millón de dólares de producción) y se procede a obtener el ingreso directo, indirecto e inducido por medio de los modelos antes explicados.

Tanto en el multiplicador de ingreso como en el de empleo, de Tipo I, se ignoran los efectos inducidos por los gastos de consumo que, a su vez, fueron causados por cambios en la demanda final y la producción. Este procedimiento conduce a serias sub-estimaciones de los multiplicadores, especialmente para sectores industriales intensivos en mano de obra y/o sectores que pagan salarios y jornales altos. Según un autor:

> "Excluding the inputs into the household sector (consumer spending) and ignoring its outputs (income payments) provides a distorted view of the impact that a change in final demand has on the economy, because the induced demands that are generated by the consumer are ignored in the analysis"[1/].

Por lo tanto, los multiplicadores de Tipo II ofrecen un cuadro más realista de los impactos que sobre el ingreso y el empleo ejercen los cambios en la demanda final de los varios sectores incluídos en los

---

1/Edward Hill, "Calculation of Trade Flows and Income Multiplier Using the Multiregional Input-Output Model", MRIO Working Paper No. 3, Department of Urban Studies and Planning, Massachussets Institute of Technology (December 1975).

cuadros de insumo-producto. A continuación se detalla la metodología y resultados obtenidos de la estimación de los multiplicadores para la economía de Puerto Rico.

Metodología

Multiplicadores de empleo

Los multiplicadores de empleo de Tipo I se estimaron de la siguiente manera. En primer lugar, se obtuvo el empleo por sector industrial para 44 sectores incluidos en los cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972, con cifras compatibles para ambos cuadros. Este empleo se dividió por la producción de cada sector para obtener coeficientes directos de empleo, o sea, hombres por millón de dólares de producción. El vector fila de coeficientes de empleo, obtenido de la manera antes indicada, fue pre-multiplicado por la matriz inversa de Leontief para así obtener los requisitos directos e indirectos de empleo generado por millón de dólares de demanda final de cada uno de los 44 sectores. El multiplicador de empleo de Tipo I es el cociente resultante de la división de los requisitos directos e indirectos de empleo por sus requisitos directos.

Para estimar el multiplicador de empleo de Tipo II hubo que añadir a la matriz de insumo-producto un sector denominado sector de familias. Este sector se le añade a la matriz interindustrial de la siguiente forma. El consumo de bienes duraderos, no duraderos y servicios se incluye como una columna más en la matriz, eliminándose así como componente de la demanda final. Los salarios y jornales, que antes se incluían en el valor añadido, ahora se incluyen como una fila adicional en la matriz. El aumentar la matriz de dimensiones de 44 filas por 44 columnas a una de 45 x 45 conlleva el supuesto de que las familias son un sector industrial, o productivo, como cualquiera otro. En este caso, las familias suplirán servicios laborales y sus insumos serán los bienes de consumo. Una vez llevado a cabo esta operación matemática se procede a multiplicar el vector de requisitos directos de empleo por la inversa aumentada de la matriz y el resultado será un vector conocido como requisitos directos, indirectos e inducidos de mano de obra por millón de dólares de demanda final (excluyendo el consumo de la demanda final). El cociente resultante de la división del último mencionado vector por sus requisitos directos se conoce como el multiplicador de empleo de Tipo II[1/].

1/ Esta operación se lleva a cabo solamente para los 44 sectores industriales pues no tiene sentido teórico ni práctico el obtener un coeficiente de empleo del sector familias.

Multiplicadores de ingreso

Para obtener el multiplicador de ingreso de Tipo I se separó del valor añadido el pago de salarios y jornales y se dividió por la producción para así obtener un coeficiente directo para cada uno de los 44 sectores incluídos en el cuadro de insumo-producto 1/. Este vector de coeficientes directos se pre-multiplica por la matriz inversa (matriz de requisitos directos e indirectos) de Leontief para de este modo obtener los requisitos directos e indirectos o el ingreso directo e indirecto generado por millón de dólar de demanda final. Este último vector se divide por el vector de coeficientes directos y el cociente resultante se conoce como multiplicador de ingreso de Tipo I.

Para obtener el multiplicador de ingreso de Tipo II se procede a agrandar la matriz exactamente de la misma forma en que se hizo para obtener el multiplicador de empleo de Tipo II. Una vez invertida la matriz, aumentada la última fila (fila 45), nos da los coeficientes de ingreso directos, indirectos e inducidos por millón de dólares de demanda final. Los primeros 44 coeficientes de esta fila se dividen por los coeficientes directos de ingreso para de esta forma obtener los multiplicadores de ingreso de Tipo II.

Ambos multiplicadores de empleo e ingreso de Tipo II captan la generación de empleo e ingreso inducido por los aumentos en el consumo, cuando este último se incluye como parte de la matriz interindustrial, como sector endógeno 2/.

Un ejemplo numérico simple

Los siguientes ejemplos numéricos reproducidos del libro de H. W. Richardson 3/ servirán para ilustrar en forma más clara y concisa lo antes dicho. La tabla 1 muestra una serie de transacciones de dos sectores endógenos y con el valor agregado dividido en dos partes, aquél que corresponde a las familias y el remanente del valor agregado más importaciones. La demanda final está también

---

1/ Al conjunto de estos 44 coeficientes se le conoce matemáticamente como vector de requisitos directos de ingreso.

2/ Si el consumo se deja como parte de la demanda final, se le considera exógeno. Si por el contrario, se cierra el modelo incluyéndolo como parte de la matriz interindustrial, se considera endógeno.

3/ Vea Harry W. Richardson, Input-Output and Regional Economics (World University Londres 1972) Capítulo 3.

dividida en dos componentes, el de las familias (consumo) y otra demanda final.

Tabla 1

TABLA HIPOTETICA DE TRANSACCIONES

(En millones de dólares)

DE \ A	1	2	Familias	Otra Demanda Final	Producción Bruta
1	20	45	30	5	100
2	40	15	30	65	150
Familias	20	60	10	10	100
Otro valor agregado más importaciones	20	30	30	---	80
Insumo total	100	150	100	80	430

De la tabla 1 se pueden obtener las matrices de coeficientes directos y la inversa para los dos sectores endógenos. La tabla 2 muestra la matriz de requisitos directos y la tabla 3 muestra la inversa de Leontief o matriz de requisitos directos e indirectos.

Tabla 2

MATRIZ DE REQUISITOS O COEFICIENTES DIRECTOS (MATRIZ A)

DE \ A	1	2
1	0.2	0.3
2	0.4	0.1

Tabla 3

MATRIZ INVERSA $[(I-A)^{-1}]$

DE \ A	1	2
1	1.50	0.50
2	0.67	1.33
Multiplicador de Producción	2.17	1.83

La suma de los elementos de las columnas 1 y 2 se conoce como los multiplicadores de producción. Si se toman los elementos de la fila de valor agregado denominada como familias en la tabla 1 y se divide por el gasto total o producción, se obtiene una fila (o vector fila) de coeficientes directos de ingreso, o sea, 0.2 para el primer sector y 0.4 para el segundo. Los coeficientes directos de ingreso se pre-multiplican por la matriz inversa para así obtener los requisitos directos e indirectos de ingreso. Este procedimiento se ilustra a continuación:

Sector 1: $1.50(0.2) + 0.67(0.4) = 0.568$

Sector 2: $0.50(0.2) + 1.33(0.4) = 0.632$

El ingreso directo e indirecto generado por dólar de demanda final es \$0.568 para el primer sector y \$0.632 para el segundo sector. Si se dividen estas últimas cifras por los coeficientes directos de ingreso, dará como resultado el multiplicador de ingreso de Tipo I.

Sector 1: $\frac{0.568}{0.200} = 2.840$

Sector 2: $\frac{0.632}{0.4} = 1.580$

Como se explicó anteriormente, existe, también, un multiplicador de ingreso de Tipo II. Este toma en consideración no sólo los efectos directos e indirectos por dólar de demanda final, sino, también, el efecto inducido por el consumo. Para estimar este multiplicador hay que aumentar la matriz original de dos sectores e incluir una fila de salarios y jornales por millón de dólares de producción y una columna de coeficientes de consumo. Esta última se obtiene

la vez que se hacen compatibles matemáticamente el vector y la matriz para propósitos de llevar a cabo la multiplicación[1].

El procedimiento para obtener los requisitos directos, indirectos e inducidos de empleo y los multiplicadores de Tipo II se ilustra a continuación:

Sector 1 : $20.0(2.09) + 26.67(1.27) + 1.03 = 76.70$

Sector 2 : $20.0(1.18) + 26.67(2.00) + 1.15 = 78.09$

Los requisitos directos, indirectos e inducidos de cada sector se dividen ahora por los requisitos directos para obtener los multiplicadores de empleo de Tipo II.

Sector 1 : $76.70/20.00 = 3.84$

Sector 2 : $78.09/26.67 = 2.93$

Resultados obtenidos con datos históricos de la economía de Puerto Rico

Utilizando los procedimientos antes indicados se estimaron los multiplicadores de producción, empleo e ingreso a base del último cuadro de insumo-producto, o sea, el del año fiscal de 1972[2] y de los datos de empleo y producción del mismo año.

Las tablas 7 y 8 ilustran los requisitos directos; directos e indirectos; y directos, indirectos e inducidos, más los multiplicadores de empleo e ingreso por sector industrial. La Tabla 9 compara los multiplicadores de producción con los de ingreso y empleo de Tipo II.

De la tabla 7 se desprende la siguiente información:

1. Los sectores que generan más empleo directo, indirecto e inducido son, entre otros: caña de azúcar, refinerías de azúcar, servicios personales, gobierno municipal, servicios

---

1/ Se podría también añadir un cero en el tercer sector del vector de requisitos directos. En este caso, los requisitos directos, indirectos e inducidos serían ligeramente menores, o sea, 75.67 y 76.94 y los multiplicadores 3.78 y 2.88 para el sector 1 y sector 2, respectivamente.

2/ Los cuadros de insumo producto generalmente se estiman cada 4 ó 5 años para aprovechar los datos de los censos. Puerto Rico es uno de los países con más cuadros de insumo-producto (1948, 1960, 1963, 1967 y 1972).

Tabla 7

MULTIPLICADORES DE EMPLEO POR SECTOR INDUSTRIAL EN PUERTO RICO:
EN BASE AL CUADRO DE INSUMO-PRODUCTO DE 1972

	Requisitos Directos *	Requisitos Directos e Indirectos *	Requisitos Directos, Indirectos e Inducidos *	Multiplicador de Empleo Tipo I	Multiplicador de Empleo Tipo II
Caña de azúcar	305.66	327.14	397.52	1.07	1.30
Otra agricultura	170.30	192.28	210.08	1.13	1.23
Minería	68.95	100.02	132.05	1.45	1.92
Construcción	65.49	97.91	134.44	1.50	2.05
Productos lácteos	24.64	107.42	132.64	4.36	5.38
Productos de panaderías y reposterías	32.10	76.14	104.46	2.37	3.25
Refinerías de azúcar	41.52	199.22	255.02	4.80	6.14
Bebidas de malta	17.79	47.96	70.18	2.70	3.94
Bebidas alcohólicas	6.82	23.62	35.06	3.46	5.14
Bebidas gaseosas	18.16	59.44	84.77	3.27	4.67
Otros productos alimenticios	20.22	81.73	101.46	4.04	5.02
Productos de tabaco	30.15	84.36	100.94	2.80	3.35
Ropa y textiles	76.38	109.44	143.95	1.43	1.88
Muebles y productos de madera	73.05	97.18	135.99	1.33	1.86
Productos de papel	27.92	52.18	78.64	1.87	2.81
Impresos y publicaciones	49.61	75.94	113.48	1.53	2.29
Productos químicos	14.07	31.46	46.91	2.24	3.33
Refinerías y productos de petróleo	5.17	31.04	45.34	6.00	8.77
Productos de cuero	77.94	102.84	138.24	1.32	1.77
Productos minerales no-metálicos	62.06	99.21	133.90	1.60	2.16
Metales primarios	30.80	40.78	68.55	1.32	2.23
Productos fabricados de metal	37.89	55.16	78.04	1.46	2.06
Maquinaria, excepto elétrica	26.34	53.56	80.20	2.03	3.04
Maquinaria eléctrica	43.05	57.55	82.23	1.34	1.91
Equipo de transportación	33.16	68.08	97.62	2.05	2.94
Instrumentos profesionales	65.16	98.10	133.75	1.51	2.05
Industrias manufactureras misceláneas	45.74	73.68	103.23	1.61	2.26
Transportación	76.08	94.73	130.25	1.25	1.71
Comunicación	48.09	74.98	109.96	1.58	2.29
Electricidad y gas	14.94	33.21	62.08	2.22	4.16
Acueductos	126.77	138.01	153.57	1.09	1.21
Comercio	83.06	94.64	126.48	1.14	1.52
Finanzas	34.40	56.47	99.03	1.64	2.88
Seguros	60.74	86.82	132.72	1.43	2.19
Bienes raíces	3.80	17.12	28.46	4.51	7.49
Hoteles	82.20	105.84	166.16	1.20	1.88
Servicios personales	204.30	221.38	255.21	1.08	1.25
Servicios comerciales	122.30	145.96	190.30	1.19	1.56
Diversión y recreación	110.32	147.25	175.05	1.33	1.59
Servicios de salud	164.65	181.32	217.36	1.10	1.32
Otros servicios	136.70	144.82	193.64	1.06	1.42
Gobierno del E.L.A.	89.44	103.50	170.09	1.16	1.90
Gobierno municipal	135.44	168.01	218.98	1.24	1.62
Gobierno federal	47.10	57.83	125.51	1.23	2.66

* Hombres por millón de dólares de producción.

de salud, otros servicios, servicios comerciales, diversión y recreación y ropa y textiles.

2. Generalmente los sectores antes indicados no muestran altos multiplicadores de empleo, pues sus requisitos directos de empleo son altos y los requisitos indirectos e inducidos no son mucho más altos que los directos[1/].

3. Los sectores de más altos multiplicadores de empleo son generalmente los sectores de la manufactura, aunque su empleo directo es bajo. El elevado multiplicador de estos sectores indica más bien un alto potencial de generación de empleos indirectos e inducidos. Por ejemplo, el sector de refinerías y productos de petróleo emplea 5.17 hombres por millón de dólares de producción, pero genera en la economía un total de 40 empleos indirectos e inducidos. Por lo tanto, el multiplicador es de 8.77. Otros sectores con multiplicadores altos son los de refinerías de azúcar, productos lácteos, bebidas alcohólicas, bebidas gaseosas, bebidas de malta, otros productos alimenticios, productos de tabaco, electricidad y gas, bienes raíces y productos de panadería y reposterías.

La tabla 8 muestra los ingresos por unidad de producción (salarios y jornales), los ingresos directos e indirectos, los ingresos directos, indirectos e inducidos y los multiplicadores de ingreso. Estas variables son de suma importancia pues ofrecen una idea del valor añadido que se genera en la Isla en forma directa, indirecta e inducida. De esta tabla se pueden derivar las siguientes conclusiones:

1. Los sectores de más alta generación de ingresos son los tres niveles de gobierno, casi todos los servicios y los sectores manufactureros de refinerías de azúcar, muebles y productos de madera, impresos y publicaciones. productos de cuero. instrumentos profesionales y ropa y textiles y la industria de la construcción.

2. Como se explicó antes, los sectores con alta generación de ingresos, no necesariamente coinciden con altos multiplicadores. Un alto multiplicador de ingreso indica un alto potencial de generación de ingreso indirecto e inducido.

1/ Si los requisitos directos de empleo son altos y los requisitos directos, indirectos e inducidos sobrepasan a los primeros en muy poca cantidad, el multiplicador resultante será bajo, no obstante que la generación de empleo indirecto e inducido sea alta.

Tabla 8

MULTIPLICADORES DE INGRESO POR SECTOR INDUSTRIAL EN PUERTO RICO:
EN BASE AL CUADRO DE INSUMO-PRODUCTO DE 1972

	Ingresos Directos *	Ingresos Directos e Indirectos *	Ingresos Directos, Indirectos e Inducidos *	Multiplicador de Ingreso Tipo I	Multiplicador de Ingresos Tipo II
Caña de azúcar	0.6721	0.7699	1.0227	1.15	1.52
Otra agricultura	0.1216	0.1947	0.2586	1.60	2.13
Minería	0.2150	0.3504	0.4655	1.63	2.17
Construcción	0.2633	0.3995	0.5307	1.52	2.02
Productos lácteos	0.1341	0.2759	0.3665	2.06	2.73
Productos de panaderías y reposterías	0.1423	0.3098	0.4115	2.18	2.89
Refinerías de azúcar	0.1874	0.6104	0.8108	3.26	4.33
Bebidas de malta	0.1220	0.2431	0.3229	1.99	2.66
Bebidas alcohólicas	0.0606	0.1251	0.1661	2.06	2.74
Bebidas gaseosas	0.1130	0.2771	0.3681	2.45	3.26
Otros productos alimenticios	0.0826	0.2159	0.2867	2.61	3.47
Productos de tabaco	0.1089	0.1814	0.2410	1.67	2.21
Ropa y textiles	0.2529	0.3775	0.5014	1.49	1.98
Muebles y productos de madera	0.3221	0.4346	0.5640	1.32	1.75
Productos de papel	0.2001	0.2894	0.3844	1.45	1.92
Ingresos y publicaciones	0.3021	0.4106	0.5455	1.36	1.80
Productos químicos	0.0884	0.1690	0.2245	1.91	2.54
Refinerías y productos de petróleo	0.0469	0.1565	0.2078	3.33	4.43
Productos de cuero	0.2866	0.3872	0.5144	1.35	1.80
Productos minerales no-metálicos	0.2293	0.3794	0.5040	1.65	2.20
Metales primarios	0.2476	0.3037	0.4034	1.23	1.63
Productos fabricados de metal	0.1671	0.2503	0.3325	1.50	1.99
Maquinaria, excepto eléctrica	0.1726	0.2914	0.3871	1.69	2.24
Maquinaria eléctrica	0.2032	0.2700	0.3587	1.33	1.77
Equipo de transportación	0.1686	0.3231	0.4292	1.92	2.55
Instrumentos profesionales	0.2572	0.3899	0.5179	1.52	2.01
Industrias manufactureras misceláneas	0.2055	0.3232	0.4293	1.57	2.09
Transportación	0.3044	0.3885	0.5161	1.28	1.70
Comunicación	0.2710	0.3717	0.4938	1.37	1.82
Electricidad y gas	0.2370	0.3158	0.4195	1.33	1.77
Acueductos	0.1122	0.1702	0.2261	1.52	2.02
Comercio	0.2949	0.3483	0.4626	1.18	1.57
Finanzas	0.3584	0.4655	0.6184	1.30	1.73
Seguros	0.3695	0.5021	0.6670	1.36	1.81
Bienes raíces	0.0545	0.1240	0.1647	2.27	3.02
Hoteles	0.5826	0.6598	0.8765	1.13	1.50
Servicios personales	0.2933	0.3700	0.4915	1.26	1.68
Servicios comerciales	0.3856	0.4851	0.6444	1.26	1.67
Diversión y recreación	0.2045	0.3041	0.4039	1.49	1.98
Servicios de salud	0.3264	0.3942	0.5237	1.21	1.60
Otros servicios	0.4954	0.5340	0.7093	1.08	1.43
Gobierno del E.L.A.	0.6745	0.7283	0.9675	1.08	1.43
Gobierno municipal	0.4276	0.5576	0.7407	1.30	1.73
Gobierno federal	0.6986	0.7402	0.9833	1.06	1.41

* Salarios y jornales por millón de dólares de producción.

Los sectores de más alto multiplicador de ingreso son, entre otros: refinerías y productos de petróleo, refinerías de azúcar, bienes raíces, bebidas, productos lácteos, productos minerales no metálicos, productos químicos, productos de tabaco, otra agricultura y la industria de la construcción.

En la tabla 9 se comparan los multiplicadores de producción y de empleo e ingreso de Tipo II. Esta tabla ilustra los siguientes hechos relevantes:

1. El multiplicador de producción, por sí solo, no es una buena medida del impacto que pueda tener determinado sector industrial sobre la economía de Puerto Rico. Por ejemplo, podemos observar que el multiplicador de producción (aquélla necesaria para producir un millón de dólares de demanda final) de la industria de refinerías y productos de petróleo es de 1.51, sin embargo, el multiplicador de ingreso de Tipo II es de 4.43, lo que implica una alta generación de valor añadido en forma de salarios y jornales.

2. Los multiplicadores de ingreso y empleo de Tipo II captan los efectos inducidos por el consumo, efecto que está ausente en los multiplicadores de producción y de tipo I.

3. Un alto multiplicador de empleo no implica un alto multiplicador de ingreso. Puede darse el caso de que una empresa tenga un alto potencial de generación de empleos indirectos e inducidos, sin embargo, su aportación directa, indirecta e inducida a la nómina sea baja. Por el contrario, empresas como las petroquímicas, pueden generar muy pocos empleos directos e inclusive indirectos e inducidos, pero son empresas que pagan altos salarios y jornales.

Conclusiones

De este análisis de multiplicadores se pueden derivar las siguientes conclusiones:

1. El impacto verdadero de un sector industrial sobre la economía se debe medir tomando en consideración el impacto sobre empleo e ingreso de los aumentos en consumo. El tipo de multiplicador que toma estos cambios en consideración se denomina como multiplicador de ingreso y empleo de Tipo II.

Tabla 9

MULTIPLICADORES DE PRODUCCION, INGRESO TIPO II Y EMPLEO TIPO II POR SECTOR INDUSTRIAL, ECONOMIA DE PUERTO RICO, EN BASE AL CUADRO DE INSUMO PRODUCTO DE 1972

Sector Industrial	Multiplicador de Producción	Multiplicador de Ingreso Tipo II	Multiplicador de Empleo Tipo II
Caña de azúcar	1.45	1.52	1.30
Otra agricultura	1.37	2.13	1.23
Minería	1.62	2.17	1.92
Construcción	1.60	2.02	2.05
Productos lácteos	1.83	2.73	5.38
Productos de panaderías y reposterías	1.78	2.89	3.25
Refinerías de azúcar	2.14	4.33	6.14
Bebidas de malta	1.60	2.66	3.94
Bebidas alcohólicas	1.31	2.74	5.14
Bebidas gaseosas	1.84	3.26	4.67
Otros productos alimenticios	1.78	3.47	5.02
Productos de tabaco	1.47	2.21	3.35
Ropa y textiles	1.49	1.98	1.88
Muebles y productos de madera	1.41	1.75	1.86
Productos de papel	1.42	1.92	2.81
Impresos y publicaciones	1.47	1.80	2.29
Productos químicos	1.49	2.54	3.33
Refinerías y productos de petróleo	1.51	4.43	8.77
Productos de cuero	1.39	1.80	1.77
Productos minerales no-metálicos	1.69	2.20	2.16
Metales primarios	1.24	1.63	2.23
Maquinaria, excepto eléctrica	1.48	2.24	3.04
Maquinaria eléctrica	1.31	1.77	1.91
Equipo de transportación	1.66	2.55	2.94
Instrumentos profesionales	1.55	2.01	2.05
Industrias manufactureras misceláneas	1.54	2.09	2.26
Transportación	1.38	1.70	1.71
Comunicación	1.42	1.82	2.29
Electricidad y gas	1.41	1.77	4.16
Acueductos	1.26	2.02	1.21
Comercio	1.26	1.57	1.52
Finanzas	1.41	1.73	2.88
Seguros	1.51	1.81	2.19
Bienes raíces	1.30	3.02	7.49
Hoteles	1.34	1.50	1.88
Servicios personales	1.36	1.68	1.25
Servicios comerciales	1.40	1.67	1.56
Diversión y recreación	1.48	1.98	1.59
Servicios de salud	1.36	1.60	1.32
Otros servicios	1.18	1.43	1.42
Gobierno del E.L.A.	1.25	1.43	1.42
Gobierno municipal	1.54	1.73	1.62
Gobierno federal	1.24	1.41	2.66

2. El sector de agricultura y los diversos sectores de servicios sin duda alguna generan gran cantidad de empleos directos. Sin embargo, su generación de empleos indirectos e inducidos es baja. Por lo tanto, los multiplicadores de empleo de Tipo II para estos sectores son bajos. Por otro lado, los sectores de la manufactura tienden a generar pocos empleos directos pero su coeficiente de generación de empleos indirectos e inducidos son altos, lo que conlleva altos multiplicadores.

3. Las empresas que poseen altos multiplicadores de empleo no son necesariamente las mismas que pagan una nómina alta. Por lo tanto, puede darse el caso de empresas con altos multiplicadores de ingreso y bajos multiplicadores de empleo.

4. Lo antes dicho implica que una estrategia de desarrollo basada en la maximización de empleo no necesariamente maximiza el ingreso que se origina en la Isla en forma de salarios y jornales, o viceversa.

5. Una estrategia de desarrollo que se base en aquellas empresas con altos multiplicadores de producción puede estar sesgada en contra de aquellas que generan un alto valor añadido o que son intensivas en mano de obra.

6. La generación de empleo, valor añadido o producción no deben ser los únicos criterios en que se base una estrategia de desarrollo económico. Puede darse el caso que aquellas empresas que generan más ingresos indirectos e inducidos pueden ser las mismas que poseen altos coeficientes de uso de energía, o altos coeficientes de emisión de contaminantes. De la misma forma, que puede haber una alta correlación entre las empresas de alto contenido energético con aquéllas de alto contenido de capital, ambos factores escasos en la economía de Puerto Rico.

TRANSFORMACION ESTRUCTURAL DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN PUERTO RICO

Introducción

En las últimas tres décadas, la economía puertorriqueña ha experimentado una transformación profunda. De una economía basicamente agrícola, ésta ha pasado a ser una basada principalmente en actividades manufactureras y de servicios. La participación de la agricultura en el ingreso interno generado disminuyó entre 1947 y 1977 de un 28 a un 4 por ciento. En ese mismo período, la participación correspondiente del sector de manufactura aumentó de 18 a 34 por ciento y la del sector de servicios de 51 a 59 por ciento 1/. El cambio estructural que estas cifras implican estuvo acompañado de un dramático aumento en el ingreso disponible por persona. Este se incrementó de $289 (a precios de 1954) en 1947 a $1,041 en 1977.

A pesar de que existe abundante literatura sobre la transformación de la economía de una agrícola a una industrial, muy poca importancia se ha dado en ésta a los cambios acontecidos en el sector de los servicios. Ello, a pesar de que el mismo es uno de los sectores más importantes de la economía, a juzgar por el valor añadido, demanda final y empleo que éste genera. Conforme al cuadro de insumo-producto de 1972, expresado a precios del 1963, este sector produjo en dicho año el 52.4 por ciento de todo el valor añadido creado en la economía. Los estimados disponibles de demanda final para el año 1975, señalan que el sector de los servicios fue responsable del 55.6 por ciento de la demanda final total de dicho año 2/. Los datos de empleo son aún más sorprendentes. En 1977, este sector generó el 69 por ciento del empleo total en la economía, comparado con 42 por ciento en 1950, mientras que la manufactura generó un 25 por ciento

---

1/ Las participaciones porcentuales se estimaron a base de la información que aparece en la Tabla Núm. 7 de la publicación Ingreso y Producto, Puerto Rico, Income and Product, 1977, publicado por la Junta de Planificación. Las cifras del 1976-77 eran preliminares, por lo cual fueron revisadas posteriormente.

2/ Esta totalizó unos $8,744.4 millones (a precios de 1972), correspondiendo al sector de los servicios unos $4,857.8 millones.

del empleo, comparado con 23 por ciento en 1950, y la agricultura declinó su contribución al empleo total de un 35 por ciento en 1950 a tan sólo 6 por ciento en 1977.

Estos últimos datos implican que el sector de los servicios en Puerto Rico ha sido el principal recipiente de la mano de obra que ha venido desplazándose de otros sectores declinantes, como la agricultura. Contrario a otros países, la secuencia no parece haber sido del sector primario al secundario (manufactura) y luego al terciario (servicios), sino del sector primario (agricultura) al terciario.

Cabe señalar, sin embargo, que el sector de los servicios es uno altamente heterogéneo, lo que hace presumir que los diversos subsectores dentro de éste no se han comportado de igual forma a lo largo del proceso de desarrollo económico, por lo que en la literatura económica, se suele clasificar éstos en complementarios, tradicionales o modernos 1/. La disponibilidad de cuadros de insumo-producto en Puerto Rico permite la desagregación del sector para propósitos de análisis a grados no posibles con otras técnicas de análisis econométrico agregado.

En este trabajo se intenta ese tipo de análisis desagregado utilizando los cuadros de insumo-producto para los años 1963 y 1972 2/. A diferencia de otros estudios de este sector en que el punto de atención es la demanda final por servicios, éste se centra en el examen de los cambios estructurales ocurridos dentro del sector tomando como foco principal los servicios en su función de insumos intermedios en la producción 3/ y los eslabonamientos hacia el frente y hacia atrás ("forward and backward linkages") que pueden haber ocurrido en el transcurso del tiempo con otros sectores económicos 4/.

1/ Véase M. A. Katorizian, "The Development of the Services Sector: a new approach", Oxford Economic Papers, 1970.

2/ El mismo se basa principalmente en un estudio más amplio del problema realizado para el Banco Gubernamental de Fomento.

3/ Este tipo de análisis fue empleado antes por Annie P. Carter en su estudio Structural Change in the American Economy, publicado por Harvard University Press, en 1970.

4/ El concepto de "linkages" fue originalmente introducido por Albert O. Hirschman en su libro The Strategy of Economic Development, Yale University Press, New Haven, Conn., 1961.

Tabla 1

INSUMOS TOTALES (PRODUCCION), INSUMOS INTERMEDIOS Y VALOR AÑADIDO DE LA INDUSTRIA DE LOS SERVICIOS, 1963 Y 1972

(A precios de 1963)

Sector	Insumos Totales Producción		Insumos Intermedios Locales		Insumos Intermedios Importados		Insumos Intermedios Totales		Valor Añadido	
	1963	1972	1963	1972	1963	1972	1963	1972	1963	1972
Transportación	220.5	321.5	80.8	86.3	14.6	24.8	95.4	111.1	125.1	210.4
Comunicación	39.2	107.6	7.2	29.5	1.4	4.0	8.6	33.5	30.6	74.1
Electricidad y gas	81.2	288.2	12.4	71.0	12.6	41.3	25.0	112.3	56.2	175.9
Agua y acueducto	24.9	51.4	2.9	9.6	5.4	4.9	8.3	14.5	16.6	37.2
Comercio	561.9	1,219.5	89.7	245.9	14.1	44.8	103.8	290.7	458.1	928.8
Finanzas	56.8	186.6	9.1	51.2	4.4	16.1	13.5	67.3	43.3	119.3
Seguros	34.2	78.2	18.4	24.3	0.5	9.6	18.9	33.9	15.3	44.3
Bienes raíces	250.8	757.6	56.8	145.3	8.8	23.2	65.6	168.5	185.2	589.1
Hoteles	39.2	67.5	11.8	19.9	1.5	2.1	13.3	22.0	25.9	45.5
Servicios personales	29.5	54.2	8.7	19.0	4.2	5.6	12.9	24.6	16.6	29.6
Servicios comerciales	75.6	93.0	28.8	28.3	17.0	11.9	45.8	40.2	29.8	52.8
Diversión y recreación	75.1	41.5	32.8	16.9	2.8	4.5	35.6	21.4	39.5	20.1
Servicios médicos y de salud	56.8	135.3	11.4	45.1	5.3	13.6	16.7	58.7	40.1	76.6
Otros servicios	157.0	215.5	47.2	32.5	9.8	11.6	57.0	44.1	100.0	171.4
Gobierno	443.0	1,023.0	60.0	233.1	41.4	102.5	101.4	335.6	341.6	687.4
Gobierno del E.L.A.	291.6	704.2	38.2	141.8	34.0	52.5	72.2	194.3	219.4	509.9
Gobiernos municipales	37.5	143.7	9.8	59.0	3.2	24.8	13.0	83.8	24.5	59.9
Gobierno federal	113.9	175.1	12.0	32.3	4.2	25.2	16.2	57.5	97.7	117.6
Total	2,145.7	4,640.6	478.0	1,057.9	143.8	320.5	621.8	1,378.4	1,523.9	3,262.2

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

Tabla 2

RAZON DE INSUMOS INTERMEDIOS Y VALOR AÑADIDO A PRODUCCION EN LA INDUSTRIA DE LOS SERVICIOS, 1963 Y 1972

(A precios de 1963)

Sector	Razón de Valor Añadido a Producción		Razón de Insumos Intermedios Totales a Producción		Razón de Insumos Intermedios Locales a Producción		Razón de Insumos Intermedios Importados a Producción	
	1963	1972	1963	1972	1963	1972	1963	1972
Transportación	0.5673	0.6545	0.4327	0.3455	0.3665	0.2684	0.0662	0.0770
Comunicación	0.7814	0.6884	0.2186	0.3116	0.1832	0.2744	0.0354	0.0372
Electricidad	0.6921	0.6103	0.3079	0.3897	0.1527	0.2464	0.1562	0.1433
Agua y acueductos	0.6667	0.7237	0.3333	0.2821	0.1165	0.1868	0.2169	0.0953
Comercio	0.8153	0.7616	0.1847	0.2384	0.1596	0.2017	0.0251	0.0368
Finanzas	0.7619	0.6388	0.2381	0.3612	0.1607	0.2747	0.0774	0.0865
Seguros	0.4460	0.5663	0.5540	0.4337	0.5379	0.3105	0.0160	0.1233
Bienes raíces	0.7387	0.7777	0.2613	0.2223	0.2263	0.1918	0.0350	0.0306
Hoteles	0.6611	0.6742	0.3389	0.3258	0.2998	0.2941	0.0391	0.0317
Servicios personales	0.5631	0.5457	0.4369	0.4543	0.2937	0.3516	0.1432	0.1027
Servicios comerciales	0.3937	0.5677	0.6063	0.4323	0.3817	0.3043	0.2245	0.1280
Diversión y recreación	0.5273	0.4857	0.4727	0.5143	0.4360	0.4067	0.0367	0.1077
Servicios médicos y de salud	0.7064	0.5659	0.2936	0.4341	0.2010	0.3336	0.0926	0.1005
Otros servicios	0.6365	0.7951	0.3635	0.2049	0.3008	0.1509	0.0627	0.0539
Gobierno, total	0.7711	0.6719	0.2289	0.3281	0.1354	0.2279	0.0935	0.1002
Gobierno del E.L.A.	0.7524	0.7241	0.2476	0.2759	0.1310	0.2014	0.1166	0.0746
Gobiernos municipales	0.6533	0.4168	0.3467	0.5832	0.2613	0.4106	0.0853	0.1726
Gobierno federal	0.8578	0.6716	0.1422	0.3284	0.1054	0.1845	0.0369	0.1439
Total	0.7102	0.7030	0.2898	0.2970	0.2228	0.2280	0.0670	0.0691

Nota: La discrepancia entre datos correspondientes de esta tabla y los de la tabla 4 se deben al redondeo de los cómputos.

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

añadido a producción (o costos totales) para los años 1963 y 1972. Es de notar la relativa estabilidad de estas proporciones para la totalidad del sector. De 1963 a 1972, la proporción de valor añadido a producción para la totalidad de los servicios se mantuvo en alrededor del 70 por ciento y la de insumos intermedios a producción en alrededor de un 30 por ciento. Pero ello no ha sido así para los subsectores de servicios individualmente. De los 17 subsectores de servicios incluidos en el cuadro de insumo-producto, solo en siete aumentó la proporción de valor añadido a producción; en el resto fue la proporción de insumos intermedios a producción la que aumentó. Entre éstos últimos se incluyen los subsectores de comunicación, electricidad, comercio, finanzas, servicios médicos y de salud y gobierno.

La tabla 3 muestra las compras de insumos intermedios de la industria de servicios por suplidor. Se observa que en 1972 el 65 por ciento de éstas se hicieron a la propia industria de servicios, lo que significa que los mayores consumidores de servicios son los mismos sectores de servicios. A pesar de ello, es de notar que las compras a la industria manufacturera se incrementaron de un 15.8 por ciento en 1963 a un 27.7 por ciento en 1972. Los sectores de productos químicos y refinerías de petróleo fueron los principales responsables de este aumento. Por otro lado, el sector de los servicios de electricidad y gas elevó sus ventas a otros sectores de servicios de $19.4 millones en 1963 a $72.9 millones en 1972, o sea, en 275 por ciento. Sin duda, la transformación estructural que ha estado ocurriendo dentro del sector de los servicios ha traído consigo una mayor utilización de aquellos insumos como energía, comunicaciones, transportación, comercio, etc., requeridos por casi todos los establecimientos o industrias de la economía.

2. Requisitos directos de insumos intermedios de la industria de los servicios.

La tabla 4 muestra los requisitos directos de insumos intermedios que necesita la industria de servicios por millón de dólares de producción. Estos se obtienen dividiendo cada transacción en la columna de cada sector de servicios por los insumos totales o producción total (insumos intermedios más valor añadido). En la tabla se presentan tanto los requisitos intermedios derivados de la matriz total (i.e. incluyendo las importaciones intermedias), como los derivados de la matriz local. Un examen cuidadoso de la tabla revela que la mayoría de los sectores registraron incrementos en los requisitos directos implicando un mayor grado de especialización y de integración local. Sin embargo, en siete de los 17 sectores de servicios bajo análisis se observó una baja en los coeficientes directos. En orden de importancia, los cuatro sectores

Tabla 3

COMPRAS INTERMEDIAS LOCALES DE LOS SECTORES DE SERVICIOS POR SUPLIDOR PARA DOS DIFERENTES ESTRUCTURAS DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO, 1963 Y 1972

Datos en millones de dólares - A precios de 1963

Sector Suplidor	1963	1972	Cambio Absoluto 1963 - 1972
Caña de azúcar	0.0	0.0	0.0
Otra agricultura	1.1	10.5	9.4
Minería	0.4	3.3	2.9
Construcción	34.3	66.6	32.3
Productos lácteos	2.3	4.7	2.4
Panaderías y reposterías	0.6	1.5	0.9
Refinerías de azúcar	1.2	0.8	- 0.4
Bebidas de malta y malta	0.7	10.7	10.0
Bebidas alcohólicas	0.8	11.4	10.6
Bebidas gaseosas	0.5	13.5	13.0
Otros productos alimenticios	5.4	10.6	5.2
Productos de tabaco	0.02	5.2	5.2
Ropa y textiles	0.4	12.2	11.8
Muebles y productos de madera	3.1	7.4	4.3
Productos de papel	3.6	4.4	0.8
Impresos y publicaciones	8.4	20.2	11.8
Productos químicos	2.7	39.9	37.2
Refinerías de petróleo	31.6	100.4	68.8
Productos de cuero	0.2	0.1	- 0.1
Productos minerales no-metálicos	3.7	12.0	8.3
Metales primarios	0.7	1.5	0.8
Metales fabricados	1.7	6.8	5.1
Maquinaria no eléctrica	1.6	1.3	- 0.3
Maquinaria eléctrica	3.3	6.6	3.3
Equipo de transportación	1.0	1.1	0.1
Instrumentos profesionales	0.2	7.2	7.0
Industrias manufactureras misceláneas	1.6	14.4	12.8
Transportación	47.5	39.0	- 8.5
Comunicación	24.3	50.8	26.5
Electricidad y gas	19.4	72.9	53.5
Acueductos	3.5	11.1	7.6
Comercio	53.8	101.8	48.0
Finanzas	21.0	41.7	20.7
Seguros	14.9	28.9	14.0
Bienes raíces	57.7	210.0	152.3
Hoteles	4.5	0.5	- 4.0
Servicios personales	1.0	1.9	0.9
Servicios comerciales	44.7	23.9	- 20.8
Diversión y recreación	24.4	13.3	- 11.1
Servicios de salud	14.4	4.8	- 9.6
Otros servicios	28.3	63.6	35.3
Gobierno del E.L.A.	0.9	1.7	0.8
Gobiernos municipales	1.6	2.8	1.2
Gobierno federal	4.7	16.2	11.5
Total	477.8	1,059.2	581.4

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

donde la disminución fue de mayor magnitud fueron los de servicios comerciales, otros servicios, seguros y transportación.

Los requisitos directos en el sector de servicios comerciales experimentaron una reducción de 17.4 por ciento. Ello se debió a que este sector compró en 1972 menos bienes intermedios a la industria de maquinaria eléctrica, impresos y publicaciones y servicios de comunicación que en el año 1963. La mayor disminución fue en las compras de insumos importados, según se ve al comparar la matriz local con la de importaciones. Estas bajaron en 9.65 por ciento mientras que las compras de insumos suplidos localmente disminuyeron en 7.74 por ciento. Gran parte de la reducción en las importaciones intermedias correspondió a importaciones de maquinaria eléctrica 1/.

La baja de los requisitos directos en el sector de servicios comerciales no fue acompañado por una disminución en el coeficiente directo de empleo. De hecho, este último aumentó entre 1963 y 1972 de 164 hombres-años a 165 hombres-años por millón de dólares de producción, lo que implica una leve disminución en la productividad. Sin embargo, el valor añadido de este sector creció a un ritmo anual de 6.7 por ciento durante ese período y en gran parte esta alza se debió al rápido crecimiento de la compensación a empleados, la que aumentó a un ritmo anual medio de 18.4 por ciento a precios corrientes, mientras que las ganancias se incrementaron a un ritmo medio de 13.3 por ciento. La reducción en los requisitos directos de insumos intermedios en este sector se reflejó en un aumento de solo 2.3 por ciento en la producción total. Se puede, pues, inferir de lo anterior que este sector no se ha comportado en forma congruente con la mayor complejidad industrial alcanzada por la economía en conjunto. El alza en salarios no acompañada por incrementos en productividad y la disminución en la utilización de insumos intermedios (lo que puede implicar una disminución en especialización y reducción del multiplicador de empleo y producción) sugieren que este sector debe ser objeto de estudio cuidadoso. Un sector de servicios comerciales eficiente es básico y esencial en una economía de la complejidad estructural como la de Puerto Rico.

1/ Una situación similar encontró Anne P. Carter, op. cit., para los Estados Unidos, la que ella atribuye a la calidad de los datos disponibles. "The decrease in service requirements for machinery between 1939 and 1947 is unexplained but may well be attributed to crudeness of the data".

Tabla 4

REQUISITOS DIRECTOS POR MILLON DE DOLARES DE PRODUCCION DE LA INDUSTRIA DE LOS SERVICIOS, 1963 Y 1972

(A precios de 1963)

Sector	Requisitos Directos Matriz Total		Cambio Absoluto	Requisitos Directos Matriz Local		Cambio Absoluto	Requisitos Directos Importados		Cambio Absoluto
	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72
Transportación	0.4332	0.3452	-0.0880	0.3669	0.2684	-0.0985	0.0663	0.0768	0.0105
Comunicación	0.2186	0.3115	0.0929	0.1832	0.2744	0.0912	0.0354	0.0371	0.0017
Electricidad y gas	0.3074	0.3896	0.0822	0.1524	0.2464	0.0940	0.1550	0.1432	-0.0118
Agua y acueductos	0.3332	0.2833	-0.0500	0.1173	0.1878	0.0704	0.2159	0.0955	-0.1204
Comercio	0.1847	0.2384	0.0537	0.1596	0.2017	0.0420	0.0251	0.0367	0.0116
Finanzas	0.2381	0.3611	0.1230	0.1607	0.2746	0.1139	0.0774	0.0864	0.0090
Seguros	0.5539	0.4343	-0.1196	0.5379	0.3105	-0.2274	0.0160	0.1238	0.1078
Bienes raíces	0.2615	0.2225	-0.0390	0.2265	0.1918	-0.0347	0.0350	0.0307	-0.0043
Hoteles	0.3388	0.3257	-0.0131	0.2997	0.2940	-0.0057	0.0391	0.0317	-0.0074
Servicios personales	0.4369	0.4545	0.0175	0.2937	0.3516	0.0579	0.1432	0.1029	-0.0403
Servicios comerciales	0.6063	0.4323	-0.1740	0.3817	0.3043	-0.0774	0.2245	0.1280	-0.0965
Diversión y recreación	0.4727	0.5145	0.0418	0.4360	0.4067	-0.0293	0.0367	0.1078	0.0711
Servicios médicos y de salud	0.2936	0.4341	0.1405	0.2010	0.3336	0.1326	0.0926	0.1005	0.0079
Otros servicios	0.3635	0.2049	-0.1586	0.3008	0.1509	-0.1499	0.0627	0.0539	-0.0088
Gobierno									
Gobierno del E.L.A.	0.2475	0.2759	0.0284	0.1310	0.2013	0.0703	0.1165	0.0746	-0.0419
Gobiernos municipales	0.3462	0.5836	0.2374	0.2603	0.4108	0.1505	0.0859	0.1728	0.0869
Gobierno federal	0.1424	0.3285	0.1861	0.1050	0.1843	0.0793	0.0374	0.1442	0.1068

Nota: La discrepancia entre datos correspondientes de esta tabla y los de la tabla 2 se deben al redondeo de los cómputos.

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

El sector de seguros mostró una declinación en el coeficiente directo de insumos intermedios de 11.9 por ciento entre 1963 y 1972. La reducción fue causada por una baja en las compras intermedias hechas al propio sector de seguros local, ya que las importaciones intermedias aumentaron. De hecho, los insumos intermedios suplidos por la industria de seguros externa al sector de seguros del país crecieron de $1.7 millones en 1963 a $5.3 millones en 1972. Esta industria muestra un patrón de cambio muy interesante. La relación valor añadido a producción aumentó de 0.45 a 0.57, la de insumos intermedios a producción disminuyó de 0.55 a 0.43 y la de insumos intermedios importados a producción subió de 0.02 a 0.12. Por otro lado, el coeficiente de empleo bajó de 63 hombres-años a 56 hombres-años por millón de dólares de producción, implicando un aumento de 12.6 por ciento en la productividad parcial de recursos humanos para todo el período, o de 1.32 por ciento por año. Se deduce de estos datos que ha habido una transformación estructural en este sector en favor de insumos intermedios importados, probablemente debido a un fenómeno de precios relativos. Por otra parte, un examen desagregado del valor añadido muestra un fuerte aumento en el pago de salarios de $7.9 millones a $31.0 millones, a precios corrientes. Ello, junto con la disminución apuntada en los requisitos directos (mayormente locales) y el incremento en productividad, parece implicar la ocurrencia de un cambio tecnológico sesgado hacia el uso de mano de obra altamente técnica. El aumento en la utilización de insumos intermedios importados puede, a su vez, significar un mayor grado de especialización, pero esta vez envolviendo a empresas externas.

El sector de transportación mostró un descenso de 8.8 por ciento en el coeficiente directo de insumos intermedios entre 1963 y 1972. La reducción se debió en gran parte a una baja en las compras intermedias hechas a la propia industria de la transportación. Ello estuvo acompañado de un aumento en la productividad del factor trabajo de 2.8 por ciento anual en promedio y de alzas en la compensación a empleados que promediaron un 10.3 por ciento por año mientras que las ganancias se incrementaron en solo 3.7 por ciento por año. En consecuencia, la razón compensación a empleados a valor añadido creció de 42.6 a 51.5 por ciento de 1963 a 1972, a la vez que la razón ganancias a valor añadido disminuyó de 34.3 a 23.8 por ciento. Al igual que en el caso de los seguros, ello puede ser indicativo de que en este sector ha estado ocurriendo una transformación tecnológica.

La reducción en el coeficiente directo de insumos intermedios en otros servicios (15.9 por ciento) se explica, en parte, por una baja en las compras intermedias suplidas por la industria de impresos y publicaciones, servicios de transportación, comercio y la propia industria de otros servicios. Este sector, con excepción de los servicios de reparación, es un conglomerado de servicios que pueden considerarse como tradicionales, los que tienden a reducir su importancia relativa en el curso del proceso de desarrollo económico. De hecho, este sector mostró una merma en productividad (medida por el cambio en el coeficiente de empleo) de 4.0 por ciento por año de 1963 a 1972. Su producción aumentó en solo 3.5 por ciento por año comparada con 9.0 por ciento para la totalidad de los servicios durante el mismo período.

3. Requisitos directos e indirectos

La tabla 5 muestra los requisitos directos e indirectos o multiplicadores de producción para la matriz total, doméstica y de importaciones, con sus respectivos cambios de 1963 a 1972. Los mismos se obtienen haciendo uso de la matriz inversa [1/]. Examinando éstos, se observa que en seis de los 17 sectores de servicios analizados los multiplicadores disminuyeron. Ello significa que de 1963 a 1972, se redujo el impacto de los incrementos en demanda final sobre la producción de estos sectores, medido éste por millón de dólares de demanda final. La industria de seguros, por ejemplo, mostró una reducción de 37.2 por ciento en el multiplicador local y de 15.0 por ciento en el multiplicador total, lo que implica un aumento en el multiplicador de importaciones. Esto es, que de 1963 a 1972 acreció la producción (directa e indirecta) requerida del sector externo para satisfacer una unidad de demanda final en este sector mientras que se redujo la producción local.

El sector de diversión y recreación, por otro lado, tuvo un multiplicador total alto en ambos años. Sin embargo, el multiplicador local evidenció una leve disminución, lo que significa un aumento considerable en el contenido de importación del multiplicador total.

1/ La suma de cada columna de la matriz inversa da el multiplicador de producción. Cuando se usa la matriz total, éste se conoce como multiplicador de producción total, pero si se usa la matriz de producción local se le conoce como multiplicador de producción local. La diferencia entre estos dos da el multiplicador de producción importada.

Tabla 5

REQUISITOS DIRECTOS E INDIRECTOS (O MULTIPLICADORES DE PRODUCCION) POR MILLON DE DOLARES DE DEMANDA FINAL, 1963 Y 1972

(A precio de 1963)

Sector	Requisitos Directos e Indirectos Matriz Total		Cambio Absoluto	Requisitos Directos e Indirectos Matriz Local		Cambio Absoluto	Requisitos Directos e Indirectos Importados		Cambio Absoluto
	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72
Transportación	1.8245	1.6805	-0.1440	1.5040	1.3680	-0.1361	0.3205	0.3125	-0.0080
Comunicación	1.3879	1.5911	0.2033	1.2553	1.3963	0.1410	0.1325	0.1948	0.0623
Electricidad y gas	1.7188	1.9307	0.2119	1.1835	1.3562	0.1727	0.5353	0.5745	0.0392
Agua y acueductos	1.7558	1.6072	-0.1486	1.1528	1.2606	0.1078	0.6029	0.3466	-0.2563
Comercio	1.3439	1.4645	0.1206	1.2140	1.2813	0.0673	0.1299	0.1832	0.0533
Finanzas	1.4196	1.7254	0.3058	1.2169	1.3865	0.1697	0.2028	0.3389	0.1361
Seguros	2.0942	1.8214	-0.2728	1.9716	1.4370	-0.5345	0.1226	0.3844	0.2618
Bienes raíces	1.4750	1.4144	-0.0607	1.3110	1.2639	-0.0471	0.1640	0.1504	-0.0136
Hoteles	1.6067	1.6304	0.0237	1.4104	1.4216	0.0112	0.1963	0.2088	0.0125
Servicios personales	1.8258	1.8632	0.0374	1.3764	1.4755	0.0991	0.4494	0.3876	-0.0618
Servicios comerciales	2.1472	1.8911	-0.2561	1.4980	1.4271	-0.0709	0.6492	0.4640	-0.1852
Diversión y recreación	1.8553	2.0926	0.2373	1.6692	1.6177	-0.0515	0.1861	0.4749	0.2888
Servicios médicos y de salud	1.5296	1.8556	0.3259	1.2684	1.4647	0.1962	0.2612	0.3909	0.1297
Otros servicios	1.6279	1.3978	-0.2301	1.4107	1.2050	-0.2057	0.2771	0.1927	-0.0844
Gobierno del E.L.A.	1.5073	1.5837	0.0764	1.1794	1.2852	0.1057	0.3278	0.2985	-0.0293
Gobiernos municipales	1.6278	2.2573	0.6295	1.3363	1.6121	0.2758	0.2915	0.6453	0.3538
Gobierno federal	1.2537	1.7489	0.4952	1.1390	1.2652	0.1262	0.1146	0.4836	0.3690

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

Nótese que unos diez sectores experimentaron incrementos en el multiplicador de importaciones. De estos, los seguros, y diversión y recreación fueron los que registraron las mayores alzas relativas entre los sectores privados. El crecimiento en este multiplicador revela una tendencia a mayor integración con el sector externo que con el local. Ello, a su vez, conlleva una reducción en las compras directas e indirectas a sectores locales o un menor grado de "eslabonamientos hacia atrás", usando la terminología de A.O. Hirschman.

Un resultado alentador es que en once de los 17 sectores de servicios examinados hubo acrecentamiento en el multiplicador local. Los mayores aumentos correspondieron a los sectores gobierno municipal, servicios médicos y de salud, electricidad y gas y finanzas.

El análisis de multiplicadores usando la inversa de Leontief resulta sumamente útil para examinar la creación de empleos directos e indirectos en la economía[1/] y el grado de integración local alcanzado. Un aumento en integración local señalado por un multiplicador local más alto implica una mayor generación de empleos directos. Pero, si los coeficientes directos se reducen en una proporción mayor que el incremento en el grado de integración local, este último no podrá compensar la baja en los coeficientes directos, por lo que la generación de empleos indirectos disminuirá aun cuando el grado de integración aumente. Esto ha sucedido en algunos sectores de servicios. En el sector de electricidad, por ejemplo, el multiplicador local subió de 1.18 en 1963 a 1.36 en 1972. Sin embargo, el coeficiente directo de empleo bajó de 62 a 17 hombres por millón de dólar de producción y el coeficiente directo e indirecto se redujo de 71 a 37 hombres por millón de dólares de demanda final. En otras palabras, el descenso en el coeficiente directo de empleo más que neutralizó el alza en el grado de integración de este sector, resultando en una reducción en el coeficiente de requisitos directos e indirectos de empleo.

4. Cambios en el grado de integración del sector de los servicios.

En las secciones anteriores se ha discutido cómo se han incrementado las compras de insumos intermedios por parte de los sectores

---

1/ Estos se computan multiplicando los requisitos directos de empleo (hombres por millón de dólares de producción) por la inversa de los coeficientes técnicos de insumo-producto.

de servicios durante los últimos años y cómo éstos, a su vez, han expandido sus ventas a los demás sectores de la economía. En el grado en que los sectores de servicios hayan aumentado sus compras intermedias de suplidores locales, podríamos decir a "grosso modo" que los eslabonamientos hacia atrás ("backward linkages") se han ampliado en el sector de los servicios y, por lo tanto, el grado de integración local también debe haber crecido. Por otro lado, si el aumento en la demanda por servicios intermedios por parte de los 44 sectores en el cuadro de insumo-producto se suplió en gran parte de los sectores de servicios locales (y no por sectores externos), se podría decir que se han incrementado los eslabonamientos hacia el frente ("forward linkages").

Examinando la tabla 6, puede verse que dentro del sector de los servicios existen algunos subsectores que suplen gran cantidad de insumos intermedios, o sea, se orientan en mayor grado a satisfacer la demanda intermedia. Entre éstos, podemos mencionar los sectores de comunicaciones, servicios comerciales, otros servicios (que incluye servicios de reparación), seguros y, hasta cierto grado, finanzas. Los demás sectores se orientan más a la satisfacción de la demanda final.

La tabla 7 presenta los coeficientes de eslabonamientos hacia atrás y hacia el frente para los 17 sectores de servicios incluidos en el cuadro de insumo-producto. Esta revela que el coeficiente promedio de eslabonamiento hacia atrás para todos los sectores de servicios fue de 4.97 en 1972 mientras que el de eslabonamientos hacia el frente fue de 4.87. Esto denota un mayor grado de integración en lo que se refiere a las ventas que hacen los servicios a los demás sectores de la economía y un menor grado de integración en sus compras directas e indirectas a otros sectores[1/]. Es de notar que ambos coeficientes disminuyeron entre 1963 y 1972, lo que apunta a un aumento en el grado de integración, o sea, que los eslabonamientos hacia atrás y hacia el frente se ampliaron El cambio ha sido, sin embargo, relativamente leve en los eslabonamientos hacia atrás creciendo más que aquellos hacia el frente lo que parece indicar que la brecha entre ambos tipos de eslabonamientos está reduciéndose.

Escudriñando más en detalle la tabla 7, se observa que los coeficientes de eslabonamientos hacia atrás disminuyeron entre 1963 y 1972 en 15 de los 17 sectores de servicios examinados. Las mayores

---

[1/] A más bajo es el coeficiente más alto es el grado de integración.

Tabla 6

DEMANDA INTERMEDIA Y DEMANDA FINAL DOMESTICAS DE 44 SECTORES DE LA ECONOMIA SUPLIDA POR 17 SECTORES DE SERVICIOS, 1963 Y 1972

(En millones de dólares - A precios de 1963)

Sector	Demanda Intermedia Local		Cambio Absoluto	Demanda Final Local		Cambio Absoluto	Demanda Total Producción		Cambio Absoluto
	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72
Transportación	80.3	99.6	19.3	140.2	221.9	81.7	220.5	321.5	101.0
Comunicación	29.7	86.9	57.2	9.5	20.7	11.2	39.2	107.7	68.4
Electricidad	35.2	112.5	77.3	46.1	175.7	129.6	81.3	288.2	206.9
Agua y acueductos	6.3	12.6	6.3	18.6	38.8	20.2	24.9	51.4	26.5
Comercio	105.2	261.2	156.0	456.7	958.3	501.6	561.9	1,219.5	657.6
Finanzas	34.0	106.0	72.0	22.8	80.6	57.8	56.8	186.6	129.8
Seguros	15.2	44.6	29.4	19.0	33.6	14.6	34.2	78.2	44.0
Bienes raíces	71.6	254.9	183.3	179.2	549.0	369.8	250.8	803.9	553.1
Hoteles	6.1	0.5	- 5.6	33.1	67.0	33.9	39.2	67.5	28.3
Servicios personales	1.5	3.1	1.6	28.0	51.1	23.1	29.5	54.2	24.7
Servicios comerciales	71.5	90.4	18.9	4.1	2.6	- 1.5	75.6	93.0	17.4
Diversión y recreación	24.6	13.3	-11.3	50.5	28.2	-22.3	75.1	41.5	-33.6
Servicios médicos y de salud	14.4	4.8	- 9.6	42.4	130.5	88.1	56.8	135.3	78.5
Otros servicios	64.1	111.9	47.8	92.9	95.6	2.7	157.0	207.5	50.5
Gobierno del E.L.A.	1.1	5.9	4.8	290.5	698.3	407.8	291.6	704.2	412.6
Gobiernos municipales	1.6	2.8	1.2	35.9	140.9	105.0	37.5	143.7	106.2
Gobierno federal	5.2	20.3	15.1	108.7	154.8	46.1	113.9	175.1	61.2
Total	567.6	1,231.3	663.7	1,578.2	3,447.6	1,869.4	2,145.8	4,678.9	2,533.1

Fuente: Cuadros de insumo-producto de 1963 y 1972.

bajas ocurrieron en los sectores gobierno municipal, servicios médicos y de salud y electricidad y gas. Ello implica no solo un mayor grado de integración en lo que se refiere a las compras directas e indirectas que hacen éstos de otros subsectores, sino que éstas se han distribuido en forma más nivelada o equitativa a través de los 44 sectores que le venden insumos a los sectores de servicios.

Por otro lado, en los subsectores de bienes raíces, servicios comerciales y otros servicios ha ocurrido una disminución en el

Tabla 7

ESLABONAMIENTOS HACIA ATRAS Y HACIA EL FRENTE EN LOS SECTORES DE SERVICIOS DE LA ECONOMIA DE PUERTO RICO, 1963 Y 1972

Sector	Eslabonamientos Hacia Atrás		Cambio	Eslabonamientos Hacia el Frente		Cambio
	1963	1972	1963-72	1963	1972	1963-72
Transportación	5.12	4.89	-0.23	3.66	3.67	0.01
Comunicación	5.53	5.40	-0.13	4.19	4.07	-0.12
Electricidad y gas	5.62	4.91	-0.71	4.06	3.64	-0.42
Agua y acueductos	5.74	5.24	-0.50	5.99	6.19	-0.20
Comercio	5.54	5.25	-0.29	2.86	1.90	-0.96
Finanzas	5.50	4.82	-0.68	4.85	4.46	-0.39
Seguros	5.67	4.96	-0.71	6.52	3.84	-2.68
Bienes raíces	5.09	5.58	0.49	3.39	2.68	-0.71
Hoteles	4.72	4.65	-0.07	6.09	6.63	0.54
Servicios personales	4.82	4.50	-0.32	6.48	6.44	-0.04
Servicios comerciales	4.52	4.69	0.17	3.35	4.51	1.16
Diversión y recreación	4.97	4.95	-0.02	5.62	6.04	0.42
Servicios médicos y de salud	5.30	4.57	-0.73	5.72	6.50	0.78
Otros servicios	4.87	5.56	0.69	3.16	3.56	0.40
Gobierno del E.L.A.	5.61	5.14	-0.47	6.56	6.36	-0.20
Gobiernos municipales	4.94	4.10	-0.84	6.52	6.57	0.05
Gobierno federal	5.82	5.24	-0.58	6.10	5.76	-0.34
Promedio para todos los sectores	5.26	4.97	-0.29	5.01	4.87	-0.14

Fuente: Cuentas de insumo-producto de 1963 y 1972.

grado de integración local (i.e. un aumento en el coeficiente de eslabonamiento hacia atrás), lo que se confirma por la reducción en los multiplicadores de producción para estos sectores.

El sector de bienes raíces, por su parte, disminuyó sus compras directas e indirectas de los sectores de finanzas, comercio,

muebles y productos de madera y productos de piedra, arcilla y cristal. El de servicios comerciales redujo sus compras directas e indirectas de los sectores de impresos y publicaciones, productos de papel, maquinaria eléctrica y, sobre todo, de servicios de comunicación. Al no ser compensada estas bajas por aumentos en compras de otros sectores, se incrementa el coeficiente de eslabonamientos, implicando una disminución en el grado de integración.

Los eslabonamientos hacia el frente, también se redujeron en algunos sectores de servicios, si bien el número de éstos fue menor. Es decir, sector por sector hubo menos sectores que aumentaron su grado de integración hacia el frente, medido por el incremento de las ventas a los 44 sectores incluidos en el cuadro de insumo-producto.

Al comparar el grado de integración del sector de servicios en Puerto Rico (medido por los eslabonamientos hacia atrás) con el de otros países, se observa que en la Isla éste es menor. En el caso de Puerto Rico el coeficiente promedio de eslabonamiento hacia atrás fue de 5.26 en 1963 y de 4.97 en 1972. Estos son sustancialmente mayores que los obtenidos para un grupo de países desarrollados (3.26) y en vías de desarrollo (3.5) por Michael Boucher en un estudio reciente 1/. Es posible que el carácter mucho más abierto de la economía puertorriqueña comparada con la de otros países considerados explique, en parte, la brecha ancha entre éstos. Una política de sustitución de importaciones podría contribuir a aumentar el grado de integración de los sectores de servicios, lo que se refleja en coeficientes de eslabonamiento más bajos y multiplicadores de producción y ventas más altos. No obstante, la tendencia a disminuir que se observa en estos coeficientes entre 1963 y 1973 es alentadora.

1/ Michael Boucher, "Some Further Results on the Linkage Hypothesis", Quarterly Journal of Economics, May, 1976.

EL ROL DE LA ENERGIA EN EL CRECIMIENTO ECONOMICO DE PUERTO RICO *

La crisis energética desatada a fines del año 1973, cuando los países exportadores de petróleo tomaron acción unilateral con relación al precio de este producto, colocó en justa perspectiva el papel que la energía ha tenido y tiene dentro de la estrategia de crecimiento económico de Puerto Rico. La noción de la energía como un recurso infinito, con un costo de oportunidad igual a cero, no se puede seguir sosteniendo, debido a que todos los factores apuntan hacia el hecho de que cada vez se están requiriendo mayores cantidades de energía, a un costo mayor. Por lo tanto, es imprescindible evaluar la utilización de este recurso desde la perspectiva de lograr aquella combinación óptima de factores que genere, al costo energético menor posible, la producción necesaria para satisfacer la demanda agregada de la economía y promover mayores niveles de crecimiento y desarrollo económico.

El desarrollo económico generalmente está acompañado de cambios tecnológicos y de un crecimiento urbano acelerado, con el aumento consecuente en el uso de la transportación. Ambos procesos plantean necesidades mayores de energía, tanto para satisfacer la demanda de los sectores de consumo final como de los sectores de consumo intermedio. Dado que Puerto Rico depende del petróleo importado como única fuente de energía, es muy vulnerable a las restricciones en los abastos y a los aumentos en el precio del crudo. Para poder entender cómo estos factores afectan la economía de Puerto Rico, es necesario describir cuál ha sido el papel de la energía en el desarrollo de la Isla.

Transformación estructural de la economía y su concomitante transformación energética: 1930-1970

La economía agraria

La economía de Puerto Rico en el 1930 era una fundamentalmente agraria. La agricultura generaba más del 50 por ciento del empleo y del producto bruto total del país. La misma era intensiva en la utilización de mano de obra, si bien se había introducido alguna mecanización de los procesos de producción en los sectores más

* Contribución de la Oficina de Energía

importantes de ésta. Esto, en términos energéticos, significó una utilización mínima de combustible en la operación de la maquinaria agrícola. El uso de yerbicidas, insecticidas y fertilizantes no era una práctica generalizada entonces. La irrigación dependía fundamentalmente de los patrones de precipitación pluvial y allí donde existía regadío artificial, éste se hacía a base del principio de gravedad.

Para ese entonces, el segundo sector en importancia como generador de empleo y de ingresos era el de servicios. Este sector contribuía con un 12.4 por ciento al empleo total de la economía. Su actividad mayor se centraba en los servicios domésticos y personales, los que apenas requerían utilización de energía. El sector manufacturero generaba en aquella época el 10.6 por ciento del empleo total, el sector aguja en el hogar siendo el proveedor de empleo más importante, y el de comercio generaba el 7.5 por ciento del total de empleo. Cabe señalar que el grueso de la actividad del sector manufacturero provenía del procesamiento de productos agrícolas, mayormente azúcar, café y tabaco, y de la manufactura de productos de aguja en el hogar. La aportación de otros sectores, incluyendo el gobierno, al empleo y a la producción del país era mucho menor que la de los ya señalados.

En el año 1940, la ordenación relativa de los varios sectores económicos seguía siendo la misma, si bien la agricultura había reducido su participación en el empleo a un 44.7 por ciento del total, en tanto que otros sectores incrementaron la suya levemente. En la década de 1940, sin embargo, habrían de iniciarse importantes transformaciones que dejarían profundas huellas en el ordenamiento institucional y socio-económico del país.

El proceso de industrialización

A fines de la década del 1940, específicamente en el 1948, con una estrategia denominada "Operación Manos a la Obra", se inicia el proceso de industrialización, a base de la promoción de inversiones privadas[1/] asentada en la concesión de incentivos contributivos y otras ayudas y en la existencia de ventajas comparativas de costos,

---

1/ Los primeros esfuerzos de industrialización en esa década consistieron mayormente del establecimiento y la operación directa de fábricas por el gobierno, pero esta estrategia se abandonó para centrar en una de promoción de inversiones privadas.

particularmente de mano de obra. El desarrollo de una infraestructura económica que sirviera como base de sustentación al desarrollo de la actividad fabril era un factor importante en estos esfuerzos. Un componente importante de esta infraestructura fue el desarrollo de facilidades para la producción de energía eléctrica barata. No fue, sin embargo, hasta la década del 1950, que el programa de desarrollo económico tomó forma. En principio, este se asentó en la utilización intensiva del factor mano de obra, atrayéndose a la Isla una serie de industrias livianas, como las de ropa, textiles y calzado entre otras, y las que por su composición tecnológica requerían una cantidad mínima de energía.

Con ello, se produjeron cambios significativos en la participación relativa en la economía de los distintos sectores. La manufactura sobrepasó a la agricultura como fuente generadora de ingresos e incrementó sustancialmente su aportación al empleo mientras la agricultura continuaba declinando como fuente de ingresos y de empleos. El sector de servicios sufrió, también, transformaciones importantes y el sector gobierno incrementó sustancialmente su participación en la economía. En suma, ésta fue una década de grandes cambios. El gran impulso industrial y los programas gubernamentales de bienestar social, salud pública, educación y de desarrollo de infraestructura indujeron notables alzas en todos los indicadores socio económicos.

En el orden energético ocurrieron eventos que habrían de dar nuevos rumbos tanto al consumo de energía como a la estrategia de desarrollo. En el año 1955 se estableció en Puerto Rico la primera refinería de petróleo. Esta procesaba petróleo importado, el cual era relativamente barato entonces, para distribuirlo como combustible, a precios reducidos, en el mercado local. Ello hizo posible el que en años subsiguientes comenzaran a establecerse en Puerto Rico industrias de un mayor nivel tecnológico, tales como las de metales y de productos eléctricos y químicos, enfatizándose el uso del recurso energético ya que las ventajas comparativas de la mano de obra que habían sustentado la promoción de industrias para exportación al mercado americano en el primer periodo de "Operación Manos a la Obra" comenzaban a reducirse.

Por otra parte, en los años comprendidos entre 1959 y 1965, el gobierno de los Estados Unidos otorgó a Puerto Rico un tratamiento especial en el sistema de cuotas para la importación de alimentos y combustibles baratos procedentes de países extranjeros. Esto marcó una nueva ruta en el desarrollo y en la intensidad del consumo energético. Se establecieron nuevas refinerías, lo que a

su vez, atrajo nuevas industrias intensivas en el uso de energía. Este desarrollo, asentado en un acelerado crecimiento de las importaciones de petróleo y sus derivados, estuvo acompañado de una diversificación de la industria refinadora con orientación hacia la producción de sustancias petroquímicas. Entre 1950 y 1972, el crecimiento anual de las importaciones de petróleo y sus derivados promedió un 14.5 por ciento, al incrementarse el número de barriles de petróleo importados de 5.8 a 114.4 millones durante el periodo 1/.

La mayor disponibilidad de combustible barato y los aumentos en el precio de la mano de obra llevaron a otros sectores a intensificar el uso de energía en el proceso productivo. Así sucedió en industrias manufactureras ya establecidas y en otros sectores como los de transportación y construcción, que sustituyeron mano de obra por capital intensivo en el uso de energía.

Esa transición de una industria liviana e intensiva en el uso de mano de obra, a una semi-pesada con mayor uso del factor capital, representó entonces una alternativa de desarrollo económico favorecida por los bajos precios del petróleo y la mayor competitividad de los nuevos productos en el mercado mundial. Se esperaba que estas nuevas industrias constituyeran un complejo integrado que, a su vez, posibilitarían la atracción de otras industrias que absorbieran grandes cantidades de mano de obra, ayudando a resolver el problema de desempleo.

El proceso de urbanismo

La transformación en el orden económico provocó, como era de esperar, cambios en la estructura social, los que a su vez han repercutido en la estructura energética de la Isla.

El cambio de una sociedad tradicional a una de tipo tecnológico, con una organización más compleja, inició un proceso de modernización con base en una creciente concentración poblacional en centros urbanos 2/, que ha provocado cambios significativos en el estilo de

---

1/ Junta de Planificación de Puerto Rico, External Trade Statistics, 1950 y 1972.

2/ Entre 1930 y 1975, la población en las áreas metropolitanas de la Isla se duplicó, aumentando de un 25 a un 53 por ciento del total. Estas son las áreas de mayor actividad económica y social y de gran concentración poblacional, con una influencia marcada sobre las áreas circundantes. El censo las identifica como áreas metropolitanas estándar. Tradicionalmente, éstas se limitaban a San Juan, Ponce y Mayaguez, pero ya en 1970 se había sumado a éstas, Caguas.

vida de los puertorriqueños. La mayor diversificación de la oferta de bienes y servicios, los incrementos en el ingreso personal disponible y la influencia de estilos de vida externos provocaron una re-jerarquización de necesidades y preferencias que dejaron sentir su impacto en la estructura energética de Puerto Rico.

Uno de los renglones más afectados ha sido el consumo de electricidad. Según datos de la Autoridad de las Fuentes Fluviales, el consumo promedio anual por abonado residencial era en 1935 de 255 kilovatios hora (kvh); aumentó a 764 kvh en 1950 y luego a 1,697 en 1960. Desde entonces, aumentó más aceleradamente, alcanzando en 1977 a unos 4,445 kvh por abonado residencial durante el año.

Por otro lado, la mayor integración de la Isla que el desarrollo de vías de comunicación y transportación ha hecho posible, ha tenido implicaciones significativas en la estructura energética del país. La proliferación de vehículos privados transitando por las vías públicas, particularmente en las áreas metropolitanas, ha traído consigo un elevado consumo de combustible. En 1977, por ejemplo, el número de automóviles en uso en las áreas metropolitanas era, en promedio, de uno por vivienda mientras que en el resto de la isla era de uno por cada dos viviendas.

Este proceso de modernización y el concomitante urbanismo es difícil de detener. Sin embargo, la magnitud y dirección de sus efectos en los patrones de consumo, específicamente en el consumo energético, son susceptibles de cambios a los fines de dirigirlos hacia un uso más inteligente de la energía. Pero no cabe duda, también, que ello debe estar acompañado de un mayor desarrollo y una profunda transformación de la industria energética.

Estructura actual de la economía y el rol del factor energía

Para efectos de este análisis se examina primeramente el rol de la energía, como recurso productivo en la economía. Luego se analiza con mayor detalle el sector de la manufactura, ya que éste no solo es en la actualidad el principal sector de la economía hoy día, sino, también, un gran consumidor de energía. Se consideran, además, el sector de la transportación y el de generación de electricidad por la magnitud del consumo que éstos hacen de combustible. En el 1977 se utilizaron en Puerto Rico unos 57.2 millones de barriles de combustible, de los cuales un 36 por ciento correspondió al sector de generación de electricidad, un 27 por ciento a la manufactura, un 25 por ciento a los detallistas de gasolina de motor y un 12 por ciento a otros usuarios.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN PUERTO RICO 1977

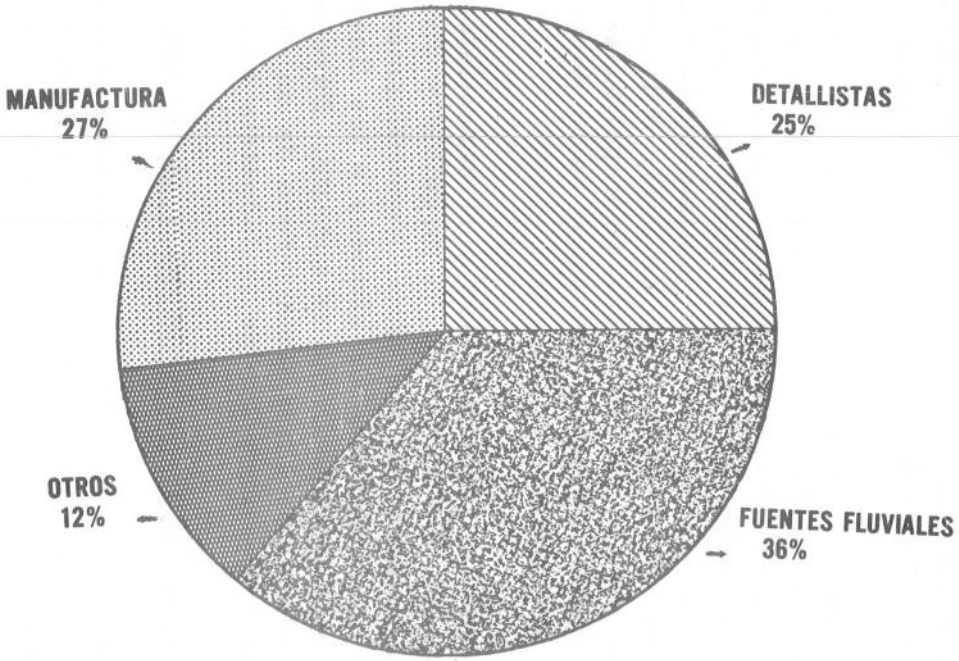

La economía puertorriqueña ha mostrado una tendencia hacia la utilización de mayores cantidades de energía a través del tiempo. Esto, sin embargo, no ha estado acompañado de una mayor eficiencia en el uso de este recurso según lo demuestra la relación energía-producto bruto. Aún luego de los efectos de la crisis energética, esta relación se ha mantenido creciendo, con excepción de los años 1974 al 1975. Ello indica que el consumo de energía ha venido aumentando a un ritmo más acelerado que el producto bruto. Entre los años fiscales 1972 y 1977 el consumo energético aumentó a razón de 6.5 por ciento anual en promedio mientras que el producto bruto real creció a un ritmo medio de sólo 3.2 por ciento.

Por otro lado, la relación energía-empleo ha seguido una tendencia similar a la de la relación energía-producto bruto. En el año fiscal 1972, ésta razón era de 56.6 barriles de combustible por unidad de empleo. La misma era de 77.4 barriles en el año fiscal 1977, lo que representa un aumento de 36.7 por ciento entre estos años. Ello evidencia una propensión creciente hacia una mayor utilización del factor energético en los procesos de producción, dado el hecho de que se ha intensificado el uso de capital en maquinaria y equipo que requiere más del recurso energético que del humano para su funcionamiento.

RELACION ENTRE EL USO DE ENERGIA, EL PRODUCTO BRUTO Y EL EMPLEO

Años Fiscales	Producto Bruto (millones de dólares)*	Consumo de Combustible (millones de barriles)	Barriles de Combustible por Millón de Dólares de Producto Bruto	Barriles de Combustible por Unidad de Empleo
1972	$ 3,215.9	41.7	12,966	56.6
1973	3,450.3	49.8	14,430	65.8
1974	3,493.6	60.0	17,170	77.4
1975	3,424.7	54.2	15,820	73.4
1976	3,461.6	55.4	16,000	77.2
1977	3,594.4	57.2	15,910	77.4

* A precios constantes de 1954.

Fuente: Junta de Planificación, Informe Económico al Gobernador, 1977; Oficina de Energía, Programa de Planificación y Análisis.

Un cuadro amplio de la magnitud e intensidad en que ello ha estado ocurriendo en las diferentes industrias manufactureras puede obtenerse examinando los censos de manufactura de 1967 y 1972 1/. De acuerdo con el Censo de 1967, nueve de los veinte grupos de industrias identificadas consumieron el 85 por ciento de la electricidad

CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN EL SECTOR MANUFACTURA: 1967 Y 1972

Grupo Industrial	SIC	1967 Electricidad Consumida (10^6 KVH) a/	1972 Electricidad Consumida (10^6 Kvh) a/	Cambio en el Consumo de Electricidad 1967-1972 (Por ciento)
Alimentos y productos relacionados	20	177.61	235.82	32.77
Productos de tabaco	21	18.75	31.34	67.15
Productos textiles	22	56.58	121.44	114.63
Ropa y otros productos textiles	23	96.36	115.62	19.99
Madera y productos de madera	24	3.21	4.48	39.56
Muebles y artículos relacionados	25	23.04	16.86	- 26.82
Papel y productos relacionados	26	29.67	37.94	27.87
Impresos y publicaciones	27	9.02	17.27	91.46
Productos químicos y análogos	28	211.37	1,698.69	703.66
Productos de petróleo y carbón	29	224.51	807.62	259.72
Productos de goma y plásticos	30	32.50	38.61	18.80
Cuero y artículos de cuero	31	57.34	25.93	- 54.78
Productos de piedra, arcilla y cristal	32	153.10	52.01	- 66.03
Industrias metálicas básicas	33	34.67	44.69	28.90
Fabricación de productos metálicos	34	50.43	54.48	8.03
Maquinaria, excepto eléctrica	35	7.66	14.28	86.42
Equipo eléctrico y electrónico	36	80.65	135.77	68.34
Equipo de transporte	37	5.27	4.02	- 23.72
Instrumentos y efectos relacionados	38	12.61	38.25	203.33
Industrias manufactureras misceláneas	39	12.34	16.19	31.26
Total		1,296.69	3,511.31	170.79

a/ Estimados de la Oficina de Energía.

Fuente: Censo de Manufacturas, 1972 y Oficina de Energía.

utilizada por este sector en dicho año y 24 por ciento de toda la electricidad consumida en el país. Entre éstos se destacaron cuatro grupos industriales. Estos son, en orden descendente, el de productos de petróleo y carbón, productos químicos y análogos, alimentos y

1/ U.S. Bureau of the Census, Census of Manufactures: 1967: 1972. Puerto Rico MC67-PR, US Government Printing Office, Washington, DC, 1970.

productos relacionados y productos de piedra, arcilla y cristal. Cuando se analiza el consumo por establecimiento, las industrias de mayor consumo promedio fueron las siguientes: la industria de productos de petróleo y carbón, le seguía la de productos químicos y análogos y luego la industria de metales básicos. A pesar del elevado consumo de electricidad, éstas absorbían la menor cantidad

CONSUMO DE ELECTRICIDAD POR ESTABLECIMIENTO EN EL SECTOR DE LA MANUFACTURA Y RELACION ELECTRICIDAD-VALOR AÑADIDO Y ELECTRICIDAD-EMPLEO: 1967 Y 1972

Grupo Industrial	1967			1972		
	Consumo Promedio Electricidad (10^6 Kvh)	Coeficiente Kvh/Valor Añadido a/	Coeficiente $\frac{10^3 \text{ Kvh}}{\text{Empleo}}$	Consumo Promedio Electricidad (10^6 Kvh)	Coeficiente Kvh/Valor Añadido a/	Coeficiente $\frac{10^3 \text{ Kvh}}{\text{Empleo}}$
Alimentos y productos relacionados	.9	.70	8.8	1.2	.70	8.7
Productos de tabaco	.7	.46	2.7	1.6	.68	7.0
Productos textiles	.9	1.62	9.9	1.8	1.82	15.7
Ropa y otros productos textiles	.3	.67	2.8	.3	.46	2.9
Madera y productos de madera	.2	.63	3.9	.2	.71	4.8
Muebles y artículos relacionados	.3	1.34	7.8	.2	.62	5.7
Papel y productos relacionados	1.6	2.51	24.0	1.8	2.17	25.3
Impresos y publicaciones	.3	.50	4.1	.5	.45	6.6
Productos químicos y análogos	3.6	2.17	78.1	21.2	3.80	193.3
Productos de petróleo y carbón	28.1	3.41	78.1	67.3	8.85	375.1
Productos de goma y plásticos	1.1	2.28	14.7	1.0	1.45	11.4
Cuero y artículos de cuero	.8	2.08	6.6	.5	.66	3.9
Productos de piedra, arcilla y cristal	1.6	2.75	27.2	.4	.74	8.7
Industrias metálicas básicas	3.2	3.86	42.1	3.7	3.18	47.7
Fabricación de productos metálicos	.7	1.40	16.6	.5	.73	11.2
Maquinaria, excepto eléctrica	.5	.67	8.4	.4	.39	6.7
Equipo eléctrico y electrónico	1.0	.94	9.3	1.7	.81	9.3
Equipo de transporte	.4	1.07	6.0	.3	.62	6.0
Instrumentos y efectos relacionados	.5	.32	3.6	1.0	.46	6.3
Industrias manufactureras misceláneas	.2	.72	3.8	.2	.48	4.5
Total	1.0	1.32	11.0	2.4	1.87	24.0

a/ Estimados de la Oficina de Energía.

Fuente: Censo de Manufacturas, 1967 y 1972, Oficina de Energía.

de mano de obra entre los grupos industriales identificados en el Censo, lo cual apunta hacia una correlación inversa entre el uso de capital y, por ende, el consumo de electricidad, y la utilización del factor trabajo. De hecho, estos grupos fueron los que más electricidad consumieron en promedio por empleado y por dólar de producción.

Este cuadro había cambiado significativamente en 1972. En ese año, unas seis industrias consumieron el 88.7 por ciento de la electricidad total utilizada por el sector manufacturero. Tres de ellas absorbieron el 78.1 por ciento de la electricidad consumida en el sector. Estas fueron, en orden descendente, la industria de productos químicos y análogos, la de petróleo y carbón y la de alimentos y productos relacionados. Nuevamente, cuando se analiza el consumo de energía por establecimiento, la industria de productos de petróleo reflejó el mayor consumo, siendo éste mucho mayor que el correspondiente a las industrias de productos químicos y de metales primarios, que ocuparon el segundo y tercer lugar, respectivamente.

En términos del uso de electricidad por dólar de producción realizada en 1972, estas industrias fueron las de mayor consumo, reflejando así una alta utilización de este factor en sus procesos de producción. Por ejemplo, la industria de productos de petróleo utilizó 8.85 kvh por dólar de valor añadido y 3.18 kvh la industria de metales primarios, contrario a 0.46 kvh que utilizó la industria de ropa y otros productos de textiles. Por otro lado, las industrias de más alto rendimiento por dólar invertido en energía 1/ resultaron ser las industrias de maquinaria, excepto eléctrica, impresos y publicaciones, la de ropa y productos textiles y la de instrumentos y efectos relacionados. Estas industrias fueron las que menos electricidad consumieron por establecimiento.

En cuanto al consumo de electricidad por empleado, las industrias de productos de petróleo, productos químicos y metales ocuparon los primeros lugares, con una utilización muy superior al resto de las industrias dentro del sector manufacturero. Contrastando con esto, la industria de ropa y productos textiles fue una de las que menos electricidad utilizó por empleado.

En términos generales, el consumo de energía eléctrica en el sector manufacturero aumentó en 170.8 por ciento entre 1967 y 1972. El mismo se explica, principalmente, por los incrementos vertiginosos en el consumo de este factor en las industrias de productos químicos (703.7 por ciento), de productos de petróleo (259.7 por ciento), y de instrumentos y productos relacionados (203.3 por ciento) entre otras. Estas industrias tuvieron los mayores aumentos en el gasto en combustible, siendo éstos de 786 por ciento en el caso de la

---

1/ En la compra de electricidad y de combustible.

industria de productos de petróleo, de 753 por ciento, la de productos químicos y de 767 por ciento, la de instrumentos y productos relacionados.

Un análisis de los principales consumidores de electricidad individuales, paralelo al anterior, reafirma el marcado crecimiento en la utilización intensiva de este factor productivo en el sector manufacturero. De acuerdo a unos datos obtenidos de la Autoridad de las Fuentes Fluviales (AFF) 1/ se desprende que un pequeño grupo de empresas químicas, farmacológicas, de refinación de petróleo y de cemento no sólo consumen un alto porcentaje del total de electricidad consumido por sus abonados, sino que han aumentado su proporción, manteniéndola sobre el 50 por ciento del total correspondiente al total de abonados industriales durante los últimos 5 años. Comparando el crecimiento en el consumo eléctrico de este sector con el crecimiento del producto bruto total y manufacturero, se observa que el primero siempre ha superado por un gran margen al segundo, reflejando el uso intensivo de la energía eléctrica. Es de señalar, que entre los años fiscales 1970-71 y 1977-78, el consumo de los abonados industriales aumentó a razón de 10.9 por ciento anual, en promedio, mientras que el consumo total de electricidad aumentó en solo 7.0 por ciento anual.

Un análisis comparativo entre el precio nominal de la energía eléctrica y el salario nominal promedio de la manufactura sugiere la existencia de una alteración en el costo de factores, lo que indica un cambio en la ventaja comparativa que tuviera la energía sobre el factor mano de obra antes de producirse la crisis energética de 1973. El cambio brusco en la dirección de esta tendencia a partir del año fiscal 1973-74 no se reflejó en la dirección de las tasas de crecimiento del consumo de energía y el empleo, que indicara una sustitución de la energía por el empleo en el proceso productivo, sino hasta el 1976. Desde ese año se observa una tendencia de la tasa de crecimiento del empleo a subir mientras que la del consumo de energía tiende a bajar. Ya para 1977 es la primera vez en 9 años donde la tasa de crecimiento del empleo está por encima de la tasa de crecimiento del consumo de energía. Este rezago podría deberse al tiempo requerido para que las industrias realicen los cambios tecnológicos necesarios de manera de alterar las proporciones en

---

1/ El sector industrial según la clasificación de la Autoridad de las Fuentes Fluviales no corresponde a la clasificación del Censo de Manufactura.

RELACION ENTRE EL SALARIO PROMEDIO Y EL PRECIO DEL KILOVATIO POR HORA EN EL SECTOR MANUFACTURERO

(PRECIOS CORRIENTES)

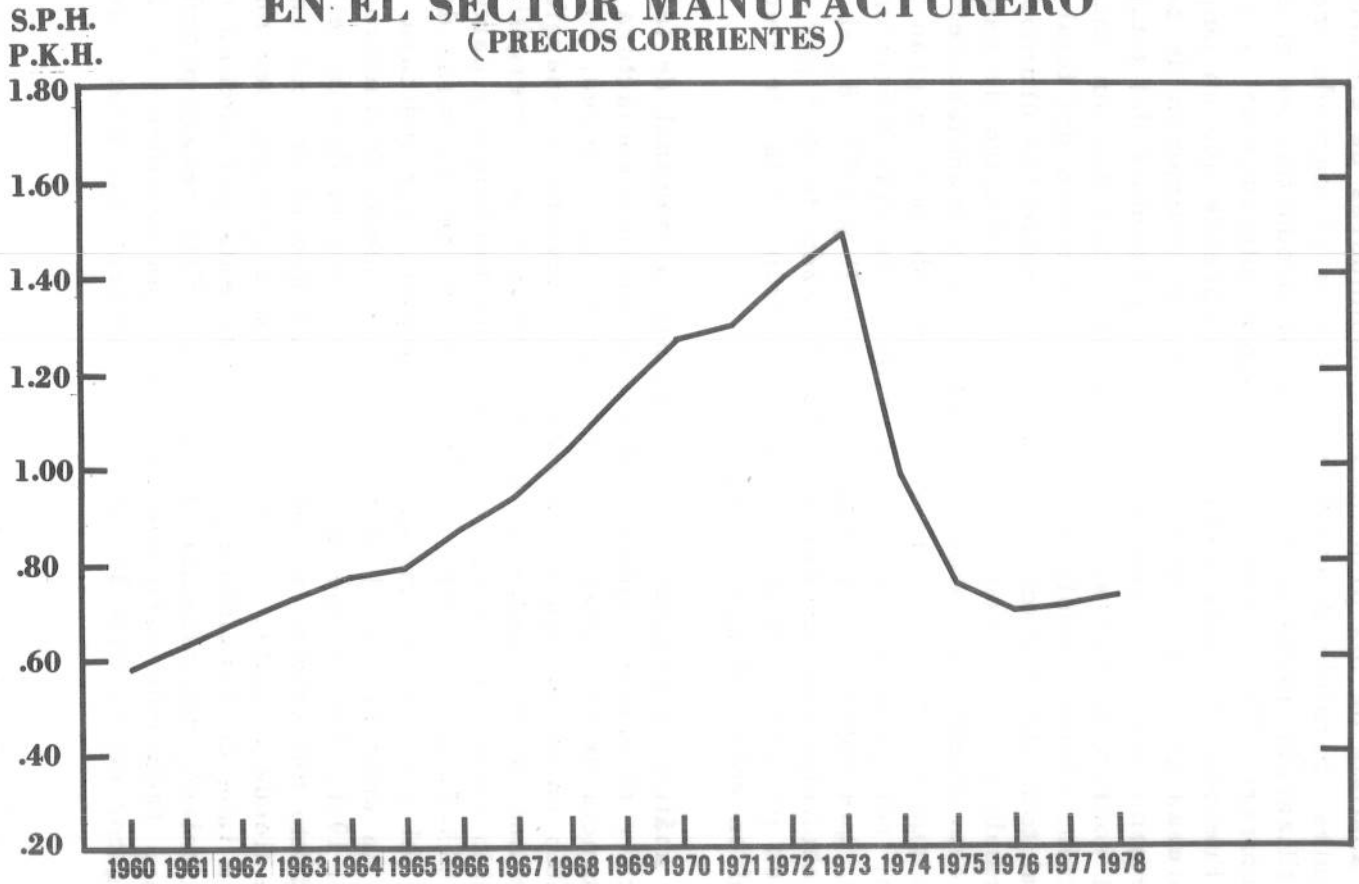

S.P.H.-SALARIO PROMEDIO POR HORA
P.K.H.-PRECIO POR KILOVATIO HORA.

TASA DE CRECIMIENTO DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD, EL PRODUCTO BRUTO, Y EL EMPLEO PARA EL SECTOR MANUFACTURERO

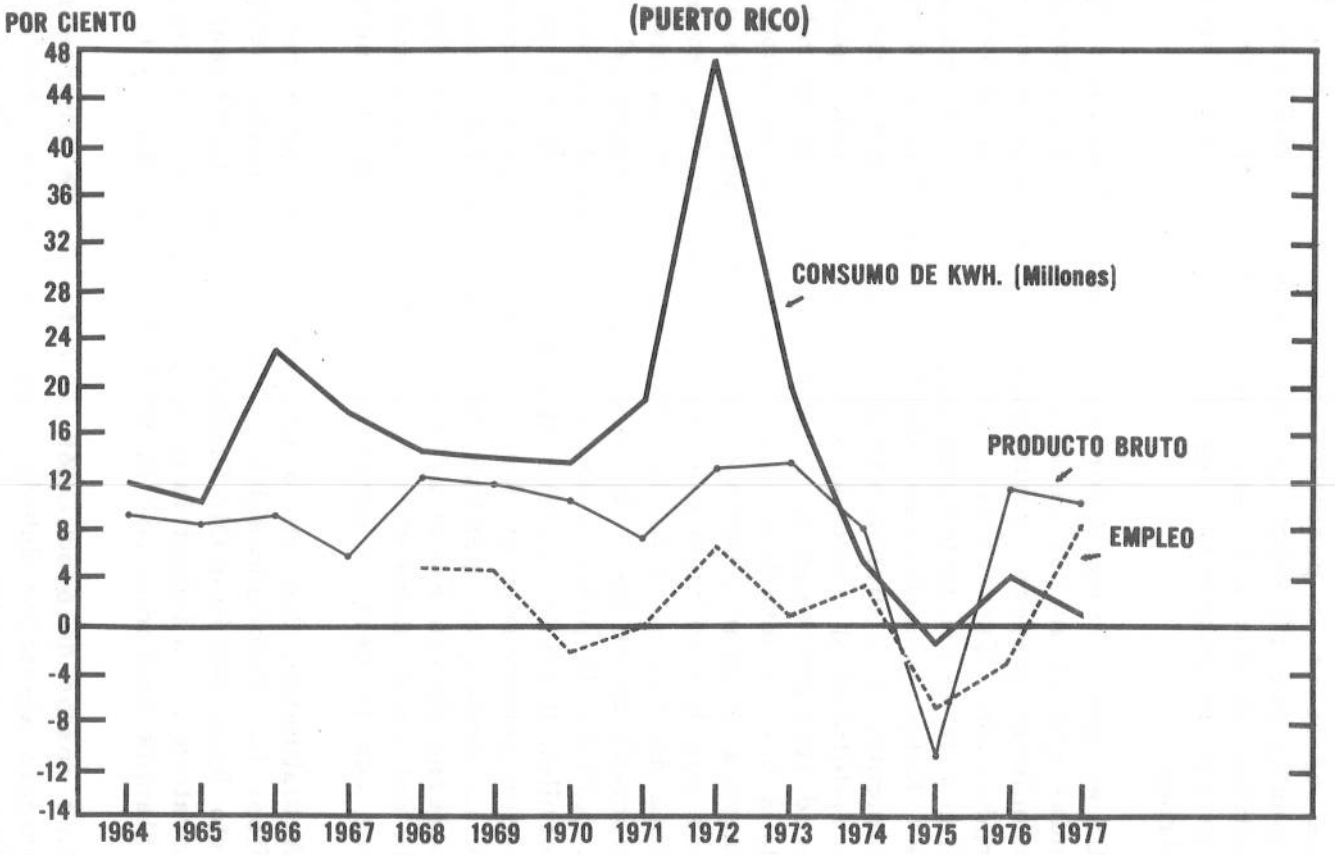

que utilizan los factores productivos. Este cambio no significa, sin embargo, una reducción en el consumo de energía en el sector industrial; posterior al año 1976 el consumo eléctrico en este sector ha aumentado de 10,574.9 kvwl10^6 en 1976 a 11,229.9 kvwl10^6 en 1977. Lo que señala es un posible cambio en la forma en que se interrelaciona la energía eléctrica, el capital y el empleo en los procesos productivos, lo que a su vez sugiere una posible alteración de la tasa de crecimiento futura del consumo de energía en el sector industrial.

En el sector manufacturero, algunas industrias se han visto más afectadas que otras por el alza en el precio del petróleo debido a que requieren mayores cantidades de este recurso en sus procesos de producción. Entre éstas, están la industria de refinación de petróleo y la de productos petroquímicos, como se señalara anteriormente. Estas industrias se establecieron en Puerto Rico debido, básicamente, a la disponibilidad de petróleo extranjero barato y a la accesibilidad al mercado de los Estados Unidos para la venta de sus productos procesados. Los bajos precios del petróleo eran posibles debido a que el petróleo crudo y la nafta que se importaban de países extranjeros estaban sujetos a cuotas especiales y resultaban más baratos que los utilizados en los Estados Unidos, en especial los de la Costa del Golfo. Ello daba una ventaja comparativa a las industrias establecidas en la Isla. Sin embargo, en octubre del 1973, el cambio en la política de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), motivó el que los precios del petróleo y sus derivados aumentaran en forma acelerada. Ello menoscabó grandemente la ventaja competitiva de que gozaban estas industrias, pues el Gobierno de los Estados Unidos estableció controles sobre el precio del crudo doméstico, y con ello los costos energéticos allá bajaron con respecto a otras partes del mundo y Puerto Rico.

Actualmente, hay en la Isla establecidas tres refinerías de petróleo: la Commonwealth Oil Refining Company (CORCO) ; la Puerto Rico San Juan Oil Company ; y, la Caribbean Gulf Refining Corporation . La industria petroquímica, por su parte, consiste de tres plantas operadas por la CORCO, la Phillips y la Union Carbide.

Los costos de producción de este tipo de empresas se ven doblemente afectados debido a que, por un lado, éstas requieren del petróleo y sus derivados como materia prima, y, por el otro, requieren de combustible y electricidad en sus procesos de producción. En un estudio realizado por la firma Arthur D. Little se encontró que, al comparar los costos de la industria petrolera puertorriqueña con las

de la Costa del Golfo, sus mayores competidores, los mismos resultaron ser más altos 1/. Esto se debe a que en la Isla los costos de materia prima, combustible, electricidad y transportación

COMPARACION ENTRE LOS COSTOS OPERACIONALES ANUALES DEL COMPLEJO PETROQUIMICO EN PUERTO RICO Y LA COSTA DEL GOLFO*

(En millones de dólares)

Insumos Primarios Para: Oleofinas y Aromáticos	Puerto Rico	Costa del Golfo	
	Nafta/Gasoleo Nafta	Nafta/Gasoleo Nafta	Etano/Propano Nafta
Costos operacionales			
Costos de producción			
Materia prima	400.0	374.5	394.7
Utilidades			
Electricidad	68.5	24.4	24.0
Combustibles y vapor	71.9	64.4	57.6
Otros costos variables	17.5	13.6	12.9
Trabajo y supervisión	9.4	10.2	9.6
Mantenimiento	19.8	19.3	17.2
Costos fijos	67.8	74.5	67.9
Costos totales de producción	654.9	580.9	583.9
Créditos de coproductos	258.7	252.2	235.5
Costos netos de planta	396.2	328.7	348.4
Diferencial de transportación	20.2	---	---
Costo neto de operación anual	416.4	328.7	348.4
Diferencia porcentual respecto a la Costa del Golfo		- 27%	+ 20%
Derechos ("Entitlements") de Puerto Rico	- 32.7	---	---
Costos netos	383.7	328.7	348.4
Diferencia porcentual respecto a la Costa del Golfo		+ 17%	+ 10%

* Estimados basados en las condiciones existentes durante el segundo cuatrimestre del año 1977.

Fuente: Arthur D. Little, Inc., Competitive Cost Position of the Puerto Rican Petrochemical Industry, 1977.

son más altos. En lo que a la disponibilidad de energía barata se refiere, los aumentos en los costos totales que resultan de la presente situación, disminuyen la capacidad de estas industrias para mantenerse en el mercado internacional.

1/ Arthur D. Little, Inc., Competitive Cost Position of the Puerto Rican Petrochemical Industry in 1977: A report to the Puerto Rican Petrochemical Group, 1977.

Aunque en menor medida, las industrias intensivas en mano de obra, inclusive la agricultura, se ven afectadas por el aumento en el precio del petróleo al tener que absorber aumentos de precio en los renglones de combustible, transporte y energía eléctrica.

Todo lo antes expuesto, ejemplifica cuán vulnerable es la economía de Puerto Rico a causa del control extranjero de las fuentes de energía y las múltiples formas en que el aumento en el precio del crudo afectó la posición competitiva de algunas industrias a nivel local y, en específico, la industria petroquímica de la Isla en los mercados internacionales.

Al igual que la manufactura, el sector de transporte también es de gran importancia en el análisis de la poblemática energética de Puerto Rico. Este sector constituye un elemento indispensable de la infraestructura necesaria para el desarrollo, pues es el que facilita la movilidad física de las personas y de las mercancías. Por otro lado, es necesario destacar la preponderancia que ha llegado a tener el automóvil privado como medio de transporte.

Durante los últimos diez años, el número de vehículos registrados en la Isla prácticamente se triplicó. Lo mismo ocurrió con los vehículos privados. Estos últimos han representado casi siempre más del 80 por ciento del total de vehículos en la Isla. Este aumento ha inducido un rápido crecimiento del consumo de gasolina de motor y otros lubricantes derivados del petróleo, haciendo que este sector sea responsable del consumo de alrededor de una tercera parte de la energía consumida en Puerto Rico. En 1977 se consumieron en la Isla 15.8 millones de barriles de gasolina de motor, de los cuales la mayor parte fue usada por vehículos privados. Esto convierte a este sector en uno de los de más alta intensidad en el uso de energía. Esta dependencia del vehículo privado como medio principal de transporte y el aumento en el precio de la gasolina ha implicado un aumento sustancial en los gastos relacionados con la transportación. Véase como el gasto promedio en gasolina por vehículo ha venido aumentando rápidamente, en especial, a partir del año 1973.

En la tabla siguiente puede apreciarse cómo el gasto promedio en gasolina por vehículo (sin considerar gastos en lubricantes, piezas, etc.) ha venido aumentando rápidamente desde 1973. De 1973 a 1977 el gasto promedio en gasolina por vehículo por año aumentó en un 72 por ciento (de $335 a $576) mientras que el ingreso personal disponible per cápita, a precios corrientes, aumentó en sólo 30 por ciento.

REGISTRO DE VEHICULOS DE MOTOR POR TIPO Y GASTOS POR CONSUMO DE GASOLINA: PUERTO RICO

Año Fiscal	Consumo de Gasolina (Miles de gal.)	Precio Promedio del Galón de Gasolina ($)	Consumo de Gasolina (millones de $)	Cambio Porcentual	Vehículos que Utilizan Gasolina	Gasto Promedio en Gasolina por Vehículo ($)	Cambio Porcentual	Vehículos Privados	Total Vehículos Registrados
1966	294,814	0.337	99.35		285,216	348.32		235,861	295,565
1967	320,563	0.338	108.35	9.1	316,056	342.83	- 1.6	261,364	327,524
1968	340,724	0.351	119.59	10.4	353,219	338.58	- 1.2	296,123	366,036
1969	373,701	0.357	133.41	11.6	404,323	329.98	- 2.5	337,290	418,994
1970	404,580	0.354	143.20	7.3	461,591	310.28	- 6.0	386,020	478,340
1971	444,092	0.373	165.65	15.7	516,077	320.97	3.4	446,561	534,803
1972	493,647	0.384	189.56	14.4	580,586	326.52	1.7	490,227	601,653
1973	553,956	0.398	220.47	16.3	657,730	335.20	2.7	555,364	681,596
1974	578,197	0.514	297.19	34.8	712,608	417.06	24.4	601,701	738,465
1975	550,624	0.669	368.37	24.0	746,649	493.39	18.3	630,446	773,742
1976	605,201	0.722	436.96	18.6	785,845	556.01	12.7	663,511	814,373
1977	634,678	0.749	475.37	8.8	825,448	575.91	3.6	676,595	830,373

Fuente: Departamento de Transportación y Obras Públicas, Estadísticas Relacionadas con Carreteras, 1976-77.

Otro tipo de vehículos de motor son los camiones que utilizan combustible "diesel". Entre un 3 y un 4 por ciento de los vehículos activos son de este tipo. En los últimos años el consumo de este combustible ha presentado variaciones significativas, las cuales pueden deberse a fluctuaciones en la actividad económica que han afectado sectores tales como la construcción y la manufactura, cuya interrelación con el uso de estos vehículos es significativa.

En el Area Metropolitana de San Juan, principal centro urbano de Puerto Rico, se cuenta como mecanismo de transporte, con dos medios adicionales al automóvil privado. Estos se refieren al sistema de autobuses, casi completamente dominado por la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA), y al sistema de carros públicos. En los últimos años, sin embargo, se ha observado una persistente disminución en el uso de los autobuses a medida que ha aumentado el uso del automóvil privado. De hecho, en el 1976, 81.79 por ciento de los viajes diarios en el área metropolitana de San Juan se hacían en automóviles privados, mientras que en los autobuses públicos solo un 8.09 por ciento.

VIAJES DIARIOS, AREA METROPOLITANA DE SAN JUAN, 1976

Tipo de Tran ortación	Número de Viajes Diarios	% del Total
Automóvil privado	1,586,800	81.79
Autobús público	157,000	8.09
Automóviles públicos	190,000	9.79
Otros	6,200	0.32
Total	1,940,000	100.00

Fuente: Alan M. Vorhees and Associates, Inc., Metro for San Juan, October 1976.

Según un estudio realizado por la Oficina de Energía de Puerto Rico, los autobuses de la Autoridad Metropolitana de Autobuses tienen una intensidad energética de 2,792 BTUs por milla por pasajero, la que resulta alta comparada con las guaguitas "tipo van" del servicio público. Estas realizan el mismo recorrido utilizando sólo 1,953 BTUs por milla por pasajero (30 por ciento menos que los autobuses de la AMA). Sin embargo, el automóvil público promedio requiere 3,125 BTUs por milla por pasajero (12 por ciento más que un autobús de la Autoridad Metropolitana de Autobuses). Los datos históricos de operación de la Autoridad Metropolitana de Autobuses indican que este medio de transporte se ha venido haciendo más intensivo en el uso

de energía por milla por pasajero a la misma vez que se ha venido reduciendo el patrocinio de la ciudadanía por el mismo. Esta disparidad en eficiencia energética entre la flota privada de vehículos públicos de transporte y la corporación pública encargada del transporte masivo de pasajeros en las áreas centrales del Area Metropolitana de San Juan es de gran importancia al considerar el problema energético en el sector del transporte.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES PUBLICOS, AREA METROPOLITANA DE SAN JUAN
(En millones)

Años	Número de Pasajeros	Millas recorridas por Autobús	Galones de Kerosina Usada
1970	58.0	13.1	2.7
1971	52.4	13.8	2.8
1972	47.1	13.6	2.6
1973	45.9	13.9	2.6
1974	43.6	13.9	2.5
1975	42.9	13.1	3.3
1976	38.3	11.5	2.9
1977	34.7	11.7	3.0

Fuente: Autoridad Metropolitana de Autobuses.

La estructura tecnológica sobre la cual descansa la mayor parte de la actividad económica utiliza energía eléctrica. La producción y distribución de la misma en Puerto Rico es función única de la Autoridad de las Fuentes Fluviales. La misma es una corporación pública creada en virtud de la Ley Núm. 83 de mayo de 1941, según enmendada, con la encomienda de promover el desarrollo y la mejor utilización de los recursos fluviales de energía eléctrica al costo más bajo posible.

La producción de electricidad es realizada, casi en su totalidad, por medio de plantas termoeléctricas, turbinas de gas y plantas "jets." La producción en plantas hidroeléctricas representa solamente el 2.2 por ciento de la capacidad instalada. En 1977 el sistema de la Autoridad tenía una capacidad de generación de 4,293.8 miles de kilovatios. Esta se genera mayormente en cuatro plantas importantes: Aguirre, Costa Sur, Palo Seco y San Juan (Puerto Nuevo). En las cuatro se utiliza petróleo para la generación de electricidad.

Históricamente, para suplir la demanda creciente de energía eléctrica, producto del crecimiento económico y poblacional, se han ido cambiando las fuentes energéticas. En el año fiscal 1935-36, el 68.5 por ciento de la producción se generaba en plantas hidroeléctricas,

jugando un papel menos importante las plantas termoeléctricas, que generaban la restante producción. Desde 1951 hasta el presente, la capacidad termoeléctrica instalada ha superado la hidroeléctrica 1/, lo mismo que la producción. Hasta 1946, la producción de energía eléctrica total de la Isla provenía de plantas hidroeléctricas, pero desde ese momento la generación de electricidad por medio de plantas termoeléctricas asumió el rol principal llegando a alcanzar al presente 99.0 por ciento de la producción total de la Isla. Esta sustitución de fuentes energéticas ha llevado a la Autoridad de las Fuentes Fluviales a incrementar las compras de combustible para la generación de electricidad. De 1956 a 1960 la Autoridad aumentó su consumo de combustible en 61.7 por ciento, de 1960 a 1965 en 88.5 por ciento, de 1965 a 1970 en 93.5 por ciento y de 1970 a 1977 en 98.3 por ciento. Si se compara el consumo de 1977 con el del año 1956, el incremento fue de 1068.9 por ciento.

Ello ha sido necesario para poder suplir la demanda de consumo por los diferentes tipos de abonados: residencial, comercial, industrial y alumbrado público 2/. En el 1956 estos abonados consumieron 930.8 millones de kvh, siendo los abonados residenciales los mayores consumidores con un 36 por ciento del total. El sector industrial consumió el 32.3 por ciento, 24.4 por ciento el sector comercial y el de alumbrado público y otros el 7.3 por ciento. En los años 1960, 1965 y 1970 los abonados residenciales continuaron mostrando un consumo superior a los restantes abonados; no así en el 1977, cuando fueron superados por los abonados industriales.

La Autoridad de las Fuentes Fluviales ha jugado, sin duda, un rol importante en el desarrollo económico de Puerto Rico. La misma ha sido parte indispensable de la infraestructura para la promoción del desarrollo. Siendo la estrategia de desarrollo la transformación de la estructura económica de una agraria a una industrial, la Autoridad ha servido de complemento a la misma, ya que la estructura industrial posee unos requerimientos de electricidad

---

1/ En el 1947 y 1948 la capacidad termoeléctrica fue mayor, pero en 1949 y 1950 no lo fue. Hubo aumento en la capacidad instalada de ambas fuentes, pero el aumento en la hidroeléctrica fue más alto.

2/ Dentro de la categoría de alumbrado público se incluyen otros tipos de consumidores de menor cuantía.

superiores al agro. Más aún, el desarrollo viene acompañado por cambios en los patrones de consumo, incremento en los procesos de urbanismo y modernización que aceleran e incrementan el uso de energía eléctrica.

Para atender a estos reclamos, la Autoridad ha mantenido su capacidad instalada en constante crecimiento, siendo ésta siempre superior a la demanda máxima o "peak demand". Las tasas de crecimiento del consumo y de la capacidad instalada se han movido en la misma dirección (o en correspondencia), lo que ha permitido a la Autoridad anticipar los cambios en el comportamiento de la demanda. De 1940 al presente se ha estado aumentando el número de plantas, con una capacidad mayor.

NUMERO DE PLANTAS ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD DE LAS FUENTES FLUVIALES Y CAPACIDAD DE GENERACION DE ENERGIA: 1940 - 1977

Período	Número de Plantas	Capacidad en Kvh
1940-49	19	148,880
1950-59	11	268,000
1960-69	20	897,500
1970-77	20	1,853,700

Pero el aumento de la capacidad no ha estado acompañado de una mayor aportación del factor electricidad al producto bruto. Históricamente, se ha dado el fenómeno de una reducción en la relación producto bruto-energía eléctrica generada, lo que quiere decir que a través del tiempo se ha necesitado mayor cantidad del factor energético por unidad de producción bruta. Esta situación tiene una seria implicación: De mantenerse la tendencia histórica, será necesario continuar incrementando la capacidad generatriz del sistema para poder sustentar los incrementos en la demanda por este factor que conlleva el crecimiento económico.

Ahora bien, si se pretende sostener y aumentar el ritmo de crecimiento económico sin incrementar vertiginosamente los requerimientos de electricidad, habrá que alterar la presente estructura de la demanda por ésta para reducir la desproporción existente entre los requerimientos energéticos y el crecimiento económico. Para lograr estos cambios, se requiere que la tasa de crecimiento del consumo de energía se reduzca hasta equipararse con la tasa de crecimiento del producto bruto lo que implica que el rendimiento de la electricidad como factor productivo debe aumentar sustancialmente.

El mayor consumo de energía en Puerto Rico ha tenido sus repercusiones en la balanza comercial de la Isla, contribuyendo a acentuar el déficit en ésta, dada la total dependencia de importaciones de petróleo y derivados desde países extranjeros para consumo local. Estas importaciones representaron, en términos reales, 7.2 por ciento de todas las importaciones de mercaderías durante los últimos seis años. A precios corrientes, representaron el 11.8 por ciento, lo cual refleja el efecto del alza en los precios del petróleo desde fines del año 1973. De hecho, el cambio abrupto en el valor de las importaciones de estos productos ocurre a partir del año fiscal 1974. Estas han venido creciendo más rápidamente que las importaciones totales, tanto a precios corrientes como constantes, aunque a precios constantes se redujeron a partir del año fiscal 1974-75. De hecho, las importaciones de derivados del petrólec aumentaron anualmente en un 12 por ciento en promedio, a precios constantes, mientras que las importaciones totales aumentaron en un 8.6 por ciento.

IMPORTACIONES DE PETROLEO Y SUS DERIVADOS* E IMPORTANCIA RELATIVA DENTRO DE LAS IMPORTACIONES TOTALES

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Precios Corrientes			Precios Constantes (1972=100)		
	Total de Importaciones	Importaciones de Petróleo y sus Derivados	Porciento del Total de Importaciones	Total de Importaciones	Importaciones de Petróleo y sus Derivados	Porciento del Total de Importaciones
1972	3,107.8	191.7	6.2	3,107.8	191.7	6.2
1973	3,496.2	227.6	6.5	3,414.9	233.2	6.8
1974	4,261.5	582.8	13.7	3,170.0	252.4	8.0
1975	4,950.7	852.4	17.2	2,061.1	274.5	9.0
1976	5,431.8	908.9	16.7	3,147.0	233.4	7.4
1977	6,108.1	1,014.2	16.6	3,376.1	215.0	6.4

* No incluye importaciones de materia prima.

Fuente: Junta de Planificación, External Trade Statistics e Informe Económico al Gobernador, 1977.

El impacto de las importaciones de estos productos en la balanza comercial ha sido, sin embargo, compensado en parte por el incremento registrado en las exportaciones de productos derivados del petróleo. Entre 1972 y 1977, las exportaciones de estos productos, a precios constantes, aumentaron en un 60.3 por ciento; las mismas representaron en promedio el 10.7 por ciento de las exportaciones.

El incremento más rápido de las importaciones de estos productos y la mayor magnitud de éstas, sin embargo, ha redundado en un déficit creciente desde el año fiscal 1974 en el comercio de estos productos, con excepción de los dos últimos años en que éste ha sido menor. En 1976-77 y 1977-78, el saldo, aunque sigue siendo sustancial y negativo, descelera levemente, reflejando la estabilización en los precios del petróleo en estos años y la recuperación de las industrias de exportación de estos productos.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS DE PETROLEO* Y SU IMPORTANCIA RELATIVA DENTRO DE LAS EXPORTACIONES TOTALES

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Precios Corrientes			Precios Constantes (1972=100)		
	Total de Exportaciones	Exportaciones de Petroleo y sus Derivados	Porciento del Total de Exportaciones	Total de Exportaciones	Exportaciones de Petroleo y sus Derivados	Porciento del Total de Exportaciones
1972	1,974.3	159.0	8.1	1,974.3	159.0	8.1
1973	2,465.7	198.3	8.0	2,454.7	295.9	12.0
1974	3,338.8	434.0	13.0	2,574.8	350.0	13.6
1975	3,138.4	421.2	13.4	2,100.4	243.4	11.6
1976	3,346.2	329.5	9.8	2,108.6	195.0	9.2
1977	4,479.9	448.5	10.0	2,651.0	254.8	9.6

* No incluye productos para materia prima.

Fuente: Junta de Planificación, External Trade Statistics e Informe Económico al Gobernador, 1977.

BALANCE NETO ENTRE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO*

(En millones de dólares)

Año Fiscal	Balance Neto (A precios corrientes)
1972	- 32.7
1973	- 29.3
1974	- 148.8
1975	- 431.2
1976	- 579.4
1977	- 565.7

* No incluye productos para materia prima.

Fuente: Junta de Planificación, External Trade Statistics; Oficina de Energía, Programa de Planificación y Análisis.

EFECTOS DEL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LA ELECTRICIDAD Y LA GASOLINA SOBRE EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

(Años fiscales)

Renglón	1972			1978			Distribución Porcentual de los Gastos de Consumo 1977 - 1978	Cambio Porcentual en el Indice de Precios entre 1972 y 1978	Efecto de cada Renglón sobre el Cambio en el Indice de Precios
	Valor (millones de $)		Indice de Precios (1954=100)	Valor (millones de $)		Indice de Precios			
	Corriente	Constante		Corriente	Constante				
Total gastos de consumo	4,743.3	3,120.7	152.0	9,014.3	3,879.7	232.3	100.0	52.8	53.00 a/
Energia eléctrica	75.0	93.0	81.2	226.1	123.0	83.8	2.5	126.3	3.13
Gasolina	117.7	86.0	136.9	371.2	132.5	280.2	4.1	104.7	4.25
Otros	4,550.1	2,941.7	154.7	8,417.0	3,624.2	232.2	93.4	50.1	46.67

a/ La suma no es igual al total debido al redondeo y al cambio en la composición del consumo entre 1972 al 1978.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Aparte de su impacto en la balanza comercial, el aumento de los precios del petróleo y derivados en años recientes se ha reflejado en el nivel general de los precios y en el costo de vida en Puerto Rico. Los gastos de consumo personal, aumentaron en los últimos siete años fiscales en un 90.0 por ciento, a precios corrientes. A precios constantes, el aumento fue de sólo 24.3 por ciento. Esta diferencia se atribuye en gran medida al aumento general en los precios, que fue de 52.8 por ciento para todo el período. Los precios de la energía eléctrica y la gasolina, dos componentes energéticos de los gastos de consumo, contribuyeron a este aumento en 3.13 y 4.25 puntos porcentuales, respectivamente. El impacto del incremento en los precios sobre el nivel de vida se origina en la reducción en el poder adquisitivo del dólar que ello provoca. Al presente (1978), éste es de 65 centavos, comparado con el año 1972. El incremento en los precios de la gasolina y de la energía eléctrica contribuyeron con un 14.3 por ciento (4.9 centavos) a la reducción en el poder adquisitivo del dólar.

INFORME ECONOMICO AL GOBERNADOR
1977-78

APENDICE ESTADISTICO

AREA DE ANALISIS Y ASESORAMIENTO ECONOMICO
JUNTA DE PLANIFICACION DE PUERTO RICO

ECONOMIC REPORT TO THE GOVERNOR
1977-78

STATISTICAL APPENDIX

AREA OF ECONOMIC RESEARCH AND EVALUATION
PUERTO RICO PLANNING BOARD

INDICE DE MATERIAS *

Tabla		Página
1	SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL	A - 1
2	PRODUCTO BRUTO	A - 2
3	PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES	A - 3
4	PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL	A - 4
5	INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL	A - 5
6	DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS	A - 6
7	INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA: FIRMAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS	A - 7
8	INGRESO PERSONAL	A - 8
9	RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL	A - 9
10	GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A -10
11	GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES	A -11
12	INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO	A -12
13	VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS	A -13
14	PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO	A -14
15	BALANZA DE PAGOS	A -15

TABLE OF CONTENTS *

Table		Page
1	SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES	A – 1
2	GROSS PRODUCT	A – 2
3	GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS	A – 3
4	GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A – 4
5	NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN	A – 5
6	NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR	A – 6
7	NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING: ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHERS	A – 7
8	PERSONAL INCOME	A – 8
9	RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME	A – 9
10	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A –10
11	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT, IN CONSTANT DOLLARS	A –11
12	GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO	A –12
13	FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES	A –13
14	PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO	A –14
15	BALANCE OF PAYMENTS	A –15

INDICE DE MATERIAS * (Cont.)

Tabla		Página
16	CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS	A -16
17	GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO	A -17
18	GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO	A -18
19	PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES	A -19
20	INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DEL PRODUCTO BRUTO	A -21
21	INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO	A -22
22	POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS	A -23
23	ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS	A -24
24	PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS	A -25
25	RENTAS PERIODICAS NETAS DEL GOBIERNO ESTATAL	A -26
26	INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL	A -27
27	APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL	A -29
28	DEUDA PUBLICA BRUTA DE PUERTO RICO	A -31

* No se incluyen las tablas de importaciones y exportaciones, por grupo de artículos, debido a los problemas de comparación con años anteriores creados por los cambios introducidos al Manual de Clasificaciones de Comercio Exterior en enero de 1978 por el Departamento de Comercio Federal.

TABLE OF CONTENTS * (Cont.)

Table		Page
16	ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS	A -16
17	EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO	A -17
18	NET OPERATIONAL DISBURSEMENT OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO	A -18
19	TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON-RESIDENTS	A -19
20	IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT	A -21
21	IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT	A -22
22	SELECTED VITAL STATISTICS	A -23
23	EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE	A -24
24	EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY	A -25
25	COMMONWEALTH GOVERNMENT RECURRENT RECEIPTS	A -26
26	NET RECEIPTS TO GENERAL FUND, COMMONWEALTH GOVERNMENT	A -27
27	FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR	A -29
28	GROSS PUBLIC DEBT, PUERTO RICO	A -31

* Tables on imports and exports by commodity groups are not included due to problems of comparability with data for previous years created by the changes in the Commodity Code Schedule introduced in January, 1978 by the U.S. Department of Commerce.

TABLA 1 – SERIES SELECCIONADAS DE INGRESO Y PRODUCTO PER CAPITA Y TOTAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 1 – SELECTED TOTAL AND PER CAPITA INCOME AND PRODUCT SERIES: FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
Precios Corrientes ($ Millones)													Current Dollars ($ Millions)
Producto bruto	286.7	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,939.2	Gross product
Ingreso neto	225.3	613.6	1,348.5	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,344.5	Net income
Ingreso personal	219.2	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,950.6	Personal income
Ingreso personal disponible	218.2	637.8	1,333.5	3,564.8	4,013.1	4,476.3	5,039.8	5,564.3	6,446.0	7,182.4	7,600.9	8,490.0	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	235.6	662.5	1,397.6	3,746.5	4,295.3	4,743.3	5,222.3	5,690.2	6,390.1	7,360.7	8,167.0	9,014.3	Personal consumption expenditures
Precios Constantes (1954) (Millones de dólares)													Constant (1954) Dollars ($ Millions)
Producto bruto	499.3	878.7	1,473.2	2,901.4	3,075.6	3,215.9	3,450.3	3,493.6	3,424.7	3,487.3	3,644.4	3,837.5	Gross products
Ingreso personal (1)	395.7	763.3	1,239.7	2,653.9	2,893.7	3,116.7	3,390.2	3,364.3	3,424.9	3,560.4	3,657.5	3,853.1	Personal income (1)
Ingreso personal disponible (1)	393.9	745.0	1,203.5	2,521.1	2,726.3	2,944.9	3,201.9	3,176.0	3,226.2	3,345.3	3,417.7	3,654.6	Disposable personal income (1)
Gastos de consumo personal	425.3	773.6	1,260.8	2,648.9	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,879.7	Personal consumption expenditures
Per Cápita a Precios Corrientes (Dólares)													Per Capita Current Dollars (Dollars)
Producto bruto	154	342	716	1,729	1,912	2,029	2,155	2,273	2,320	2,371	2,478	2,678	Gross product
Ingreso neto	121	278	576	1,353	1,505	1,613	1,741	1,865	1,925	1,960	2,036	2,200	Net income
Ingreso personal	118	296	587	1,384	1,551	1,678	1,834	1,971	2,225	2,414	2,491	2,681	Personal income
Ingreso personal disponible	117	289	569	1,315	1,461	1,586	1,732	1,860	2,096	2,268	2,327	2,543	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	127	300	597	1,382	1,564	1,680	1,795	1,902	2,077	2,324	2,501	2,700	Personal consumption expenditures
Per Capita a Precios Constantes (1954) (Dólares)													Per Capita Constant (1954) Dollars (Dollars)
Producto bruto	269	399	630	1,070	1,120	1,139	1,186	1,168	1,114	1,101	1,106	1,150	Gross product
Ingreso personal	213	347	530	979	1,054	1,104	1,165	1,125	1,114	1,124	1,120	1,154	Personal income
Ingreso personal disponible	212	338	514	930	993	1,043	1,100	1,062	1,049	1,056	1,046	1,095	Disposable personal income
Gastos de consumo personal	229	351	539	977	1,062	1,105	1,140	1,086	1,040	1,082	1,124	1,162	Personal consumption expenditures
Otras Estadísticas													Other Statistics
Inversión interna bruta de capital fijo (millones de dólares)	23.0	111.4	354.9	1,401.6	1,593.7	1,761.2	1,602.9	1,677.4	1,913.4	1,765.7	1,514.6	1,716.9	Gross fixed domestic Investment ($ millions)
Construcción	*	78.7	227.0	988.6	1,142.5	1,285.3	1,117.1	1,281.9	1,487.0	1,277.1	982.4	1,128.0	Construction
Maquinaria y equipo	*	32.6	127.9	413.0	451.2	476.0	485.8	395.5	426.4	488.6	532.2	588.9	Machinery and equipment
Ingreso promedio por familia:													Average family income:
A precios corrientes ($)	611	1,495	2,812	5,674	6,204	6,712	7,336	7,884	8,678	9,656	9,964	10,724	Current dollars ($)
A precios constantes ($) (1954)	1,103	1,752	2,539	4,013	4,215	4,416	4,661	4,500	4,343	4,496	4,480	4,616	Constant dollars ($) (1954)
Número promedio de personas por familia	5.2	5.1	4.8	4.1	4.0	4.0	4.0	4.0	3.9	4.0	4.0	4.0	Average number of persons per family
Indice de precios para gastos de consumo personal	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.3	Price index for personal consumption expenditures
Población (2) (miles)	1,859	2,206	2,342	2,711	2,747	2,823	2,910	2,991	3,076	3,167	3,266	3,338	Population (2) (thousands)

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Deflacionado por el índice de precios para gastos de consumo personal.
(2) Promedio de las estimaciones de población al principio y al final del año económico.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Deflated by price index for personal consumption expenditures.
(2) Average of population estimates at the begining and end of the fiscal years.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 2 – PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 2 – GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
PRODUCTO BRUTO	287	755	1,676	4,687	5,253	5,727	6,270	6,798	7,136	7,508	8,094	8,939	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	236	662	1,398	3,746	4,295	4,743	5,222	5,690	6,390	7,361	8,167	9,014	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	16	54	177	602	693	801	907	830	854	1,037	1,185	1,389	Durable commodities
Artículos no-duraderos	147	417	800	1,919	2,203	2,407	2,645	2,986	3,425	3,990	4,412	4,724	Non-durable commodities
Servicios	72	191	420	1,225	1,398	1,535	1,670	1,874	2,110	2,334	2,570	2,901	Services
Gastos de consumo del gobierno	21	86	218	765	914	1,040	1,231	1,326	1,612	1,616	1,728	1,858	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	21	75	192	668	794	898	1,062	1,132	1,357	1,327	1,412	1,519	Commonwealth
Municipios	*	11	25	97	120	143	169	193	255	289	316	339	Municipalities
Inversión interna bruta, total	29	111	397	1,452	1,708	1,862	1,791	1,826	2,116	2,131	1,668	1,747	Gross domestic investment, total
Cambios en inventarios	6	- 1	42	50	114	101	188	148	203	365	153	30	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	23	111	355	1,402	1,594	1,761	1,603	1,677	1,913	1,766	1,515	1,717	Gross fixed domestic investment
Construcción	10	79	227	989	1,142	1,285	1,117	1,282	1,487	1,277	982	1,128	Construction
Empresas privadas	6	29	115	633	703	706	599	659	634	558	421	559	Private enterprises
Empresas públicas	*	31	68	210	283	356	292	396	610	434	316	307	Public enterprises
Gobierno	(1) 5	19	44	146	157	224	226	226	243	285	245	262	Government
Estado Libre Asociado	*	17	29	130	136	202	201	189	181	153	129	125	Commonwealth
Municipios	*	2	15	16	21	22	25	38	61	133	117	137	Municipalities
Maquinaria y equipo	13	33	128	413	451	476	486	395	426	489	532	589	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 13	23	110	382	417	426	437	357	(3) 374	(3) 447	(3) 488	(3) 547	Private enterprises
Empresas públicas	*	7	12	8	8	14	9	12	16	15	16	9	Public enterprises
Gobierno	*	3	6	23	26	36	39	27	37	27	29	33	Government
Estado Libre Asociado	*	3	5	20	23	33	32	21	31	20	21	25	Commonwealth
Municipios	*	---	1	3	3	3	8	5	6	7	8	8	Municipalities
Otras Inversiones (4)	---	---	---	---	---	---	---	---	133	21	22	---	Other investments
Ventas netas al resto del mundo	11	-105	-336	-1,276	-1,663	-1,919	-1,975	-2,044	- 3,116	- 3,620	- 3,490	- 3,680	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	136	346	885	2,476	2,602	2,801	3,463	4,426	4,433	4,787	6,006	6,545	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	31	63	114	238	254	239	262	258	283	315	304	335	Federal Government
Otros no residentes	105	283	771	2,238	2,348	2,562	3,200	4,168	4,150	4,471	5,702	6,210	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	135	450	1,221	3,752	4,266	4,720	5,438	6,470	7,549	8,406	9,497	10,225	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	*	16	23	77	78	79	87	76	95	89	88	84	Federal Government
Otros no residentes	*	434	1,198	3,675	4,187	4,641	5,351	6,393	7,454	8,317	9,409	10,140	Other nonresidents

r – Cifras revisadas.
p – Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.
(3) Incluye Autoridad de Teléfonos.
(4) Incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras

Fuente: Junta de Planificación. Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new construction of the public enterprises.
(2) Includes purchases of public enterprises.
(3) Includes the Puerto Rico Telephone Authority.
(4) Includes investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, and Censuses.

TABLA 3 - PRODUCTO BRUTO A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 3 – GROSS PRODUCT IN CONSTANT DOLLARS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Millions of 1954 dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
PRODUCTO BRUTO	499.3	878.7	1,473.2	2,901.4	3,075.6	3,215.9	3,450.3	3,493.6	3,424.7	3,487.3	3,644.4	3,837.5	GROSS PRODUCT
Gastos de consumo personal	425.3	773.6	1,260.8	2,648.8	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,879.7	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	24.8	59.9	159.6	456.3	511.4	576.4	634.5	556.9	517.0	583.2	637.3	707.8	Durable commodities
Artículos no duraderos	283.6	491.9	731.7	1,305.6	1,431.5	1,494.0	1,582.5	1,535.9	1,524.9	1,655.8	1,792.0	1,834.1	Nondurable commodities
Servicios	116.9	221.8	369.5	887.0	975.8	1,049.7	1,100.8	1,154.8	1,156.2	1,189.0	1,242.4	1,337.8	Services
Gastos de consumo del gobierno	30.6	96.2	188.3	499.4	545.4	576.2	636.2	621.9	686.5	679.9	722.6	736.7	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	83.6	166.5	435.3	472.1	494.9	546.0	529.7	577.8	559.1	591.3	602.9	Commonwealth
Municipios	*	12.6	21.8	64.1	73.2	81.3	90.2	92.3	108.7	120.8	131.3	133.9	Municipalities
Inversión interna bruta, total	41.5	127.3	335.6	901.8	1,012.9	1,037.8	1,015.2	816.8	861.0	867.4	659.6	628.6	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	2.7	- .9	33.6	32.3	72.2	63.0	164.0	30.7	90.3	170.1	73.3	22.0	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	38.8	128.1	302.0	869.6	940.7	974.8	851.2	786.1	770.7	697.2	586.4	606.6	Gross fixed domestic investment
Construcción	19.1	89.9	197.7	593.8	651.4	679.7	551.7	553.7	560.1	468.0	347.1	364.3	Construction
Empresas privadas	12.0	32.7	100.1	380.2	400.6	373.4	295.9	284.7	238.9	204.5	148.6	180.6	Private enterprises
Empresas públicas	*	35.6	59.3	126.1	161.2	188.0	144.2	171.3	229.8	159.0	111.8	99.3	Public enterprises
Gobierno	(1) 7.1	21.5	38.3	87.4	89.5	118.3	111.5	97.7	91.4	104.5	86.7	84.5	Government
Estado Libre Asociado	*	19.6	25.5	77.9	77.6	106.7	98.4	81.5	68.3	56.0	45.4	40.3	Commonwealth
Municipios	*	1.9	12.8	9.5	12.0	11.6	12.1	16.3	23.1	48.6	41.3	44.2	Municipalities
Maquinaria y equipo	19.7	38.3	104.3	275.8	289.3	295.1	299.5	232.4	210.6	229.3	239.2	242.3	Machinery and equipment
Empresas privadas	(2) 19.7	27.0	89.8	255.0	267.6	264.3	269.5	209.7	184.5	209.6	219.2	225.0	Private enterprises
Empresas públicas	*	8.0	9.5	5.2	4.8	8.7	5.8	6.9	7.8	7.1	7.1	3.6	Public enterprises
Gobierno	*	3.4	5.0	15.6	16.9	22.1	24.3	15.7	18.2	12.6	12.9	13.7	Government
Estado Libre Asociado	*	3.4	4.0	13.6	15.0	20.2	19.5	12.6	15.3	9.2	9.3	10.2	Commonwealth
Municipios	*	---	1.0	2.0	1.9	1.9	4.8	3.2	2.9	3.4	3.6	3.5	Municipalities
Otras inversiones (4)	---	---	---	---	---	---	---	---	54.8	8.2	7.8	.1	Other investments
Ventas netas al resto del mundo	1.9	- 118.3	- 311.6	-1,148.6	-1,401.3	-1,518.2	-1,518.8	-1,192.9	-1,375.8	-1,496.2	-1,417.3	-1,407.6	Net sales to the rest of the world
Ventas al resto del mundo	261.2	390.0	831.6	1,680.0	1,710.2	1,791.3	2,204.5	2,182.7	1,897.0	1,928.7	2,276.1	2,345.0	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	60.1	71.0	107.1	168.0	172.7	163.7	173.0	158.9	141.7	146.8	136.8	144.3	Federal Government
Otros no residentes	201.1	319.0	724.5	1,512.0	1,537.5	1,627.6	2,031.5	2,023.8	1,755.3	1,781.8	2,139.3	2,200.7	Other nonresidents
Compras al resto del mundo	(3) 259.3	508.3	1,143.1	2,828.6	3,111.5	3,309.5	3,723.3	3,375.6	3,272.7	3,424.8	3,693.4	3,752.7	Purchases from the rest of the world
Gobierno Federal	*	18.1	21.2	54.3	53.6	54.3	57.2	47.1	47.7	41.5	39.6	36.2	Federal Government
Otros no residentes	*	490.1	1,121.9	2,774.3	3,057.9	3,255.2	3,666.1	3,328.5	3,225.0	3,383.4	3,653.8	3,716.4	Other nonresidents

r– Cifras revisadas.
p– Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye la inversión fija de los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios y las nuevas construcciones de las empresas públicas.
(2) Incluye compras de empresas públicas.
(3) Incluye el Gobierno Federal y otros no residentes.
(4) Incluye inversiones de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes total gross fixed investment of the Commonwealth and municipal governments and new construction by public enterprises.
(2) Includes purchases by public enterprises.
(3) Includes Federal Government and other nonresidents.
(4) Includes investment by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 4 - PRODUCTO BRUTO POR SECTOR INDUSTRIAL PRINCIPAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 4 - GROSS PRODUCT BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,939.2	GROSS PRODUCT
Agricultura	113.1	132.1	164.0	160.9	176.5	182.0	175.5	280.1	264.9	279.0	258.6	302.8	Agriculture
Manufactura	100.8	119.7	366.3	1,190.0	1,334.6	1,598.1	1,879.2	2,199.2	2,309.8	2,882.1	3,319.1	3,784.6	Manufacturing
Construcción por contrato y minería (1)	24.9	30.4	101.1	379.1	485.0	487.3	485.2	505.8	464.6	396.4	320.0	339.0	Contract construction and mining (1)
Transportación y otros servicios públicos	51.2	61.2	155.8	439.3	481.8	519.1	596.4	659.9	762.9	828.4	907.7	969.2	Transportation and other public utilities
Comercio	132.3	144.3	319.1	898.3	987.3	1,125.3	1,226.4	1,220.6	1,349.7	1,511.1	1,694.7	1,809.5	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	57.1	74.5	197.7	613.8	664.7	763.4	826.3	874.2	873.9	916.7	1,010.2	1,110.1	Finance, insurance and real estate
Servicios	39.1	44.7	140.9	512.2	554.7	600.2	666.3	757.5	833.7	911.6	1,012.5	1,140.7	Services
Gobierno	63.4	75.1	187.1	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.5	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,558.5	Government
Estado Libre Asociado (2)	56.9	67.4	155.6	542.1	656.3	777.5	911.6	955.7	1,144.6	1,175.2	1,214.5	1,305.8	Commonwealth (2)
Municipios	6.5	7.7	31.5	67.8	79.8	99.3	117.7	134.8	188.8	215.1	235.2	252.6	Municipalities
Resto del mundo	37.0	30.7	- 15.5	-347.2	-425.1	-606.7	-760.4	-960.8	-1,072.0	-1,437.5	-1,753.8	-1,963.3	Rest of the world
Gobierno Federal	42.4	45.7	79.2	158.5	175.2	166.9	176.6	171.4	191.2	215.7	200.3	217.0	Federal Government
Otros no residentes	- 5.4	- 15.1	- 94.7	-505.7	-600.3	-773.6	-937.0	-1,132.2	-1,263.2	-1,653.2	-1,954.1	-2,180.3	Other nonresidents
Discrepancia estadística	32.4	41.9	60.0	231.2	257.6	181.3	146.0	170.8	14.6	- 169.5	- 124.3	- 111.9	Statistical discrepancy

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

(1) Minería incluye únicamente las canteras.

(2) Incluye agencias regulares y empresas públicas, n.c.a.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.

p - Preliminary figures.

(1) Mining includes only quarries.

(2) Includes regular agencies and public enterprises, n.e.c.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 5 – INGRESO NETO POR ORIGEN INDUSTRIAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 5 – NET INCOME BY INDUSTRIAL ORIGIN: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
TODAS LAS INDUSTRIAS	225	614	1,349	3,668	4,135	4,553	5,067	5,580	5,920	6,206	6,650	7,345	ALL INDUSTRIES
Agricultura	70	149	180	178	198	209	218	325	310	322	292	331	Agriculture
Manufactura	27	89	289	958	1,074	1,283	1,542	1,869	1,941	2,383	2,813	3,224	Manufacturing
Minería	*	1	2	7	8	8	8	5	5	6	5	6	Mining
Construcción por contrato	3	27	87	338	438	436	436	456	409	347	290	306	Contract construction
Transportación y otros servicios públicos	18	51	127	342	374	411	484	538	620	648	730	767	Transportation and other public utilities
Comercio	26	102	237	631	694	782	841	868	945	1,030	1,126	1,219	Trade
Finanzas, seguros y bienes raíces	25	52	141	503	550	627	683	722	700	727	804	891	Finance, insurance and real estate
Servicios	21	42	126	448	489	527	586	666	727	791	895	1,006	Services
Gobierno	19	70	175	610	736	877	1,029	1,091	1,333	1,390	1,450	1,558	Government
Resto del mundo	16	31	– 16	– 347	– 425	– 607	– 760	– 961	–1,072	–1,437	–1,754	–1,963	Rest of the world
Sueldos, jornales y suplementos pagados por el Gobierno Federal	25	46	79	158	175	167	177	171	191	216	200	217	Wages, salaries and supplements paid by Federal Government
Otros ingresos de factores de producción recibidos del resto del mundo	(1)	7	21	87	88	97	136	173	194	199	229	280	Other factor income received from the rest of the world
Menos: Pago a factores de producción del resto del mundo	8	22	116	593	689	871	1,073	1,306	1,458	1,852	2,183	2,460	Less: Factor income paid to the rest of the world

r – Cifras revisadas.
p – Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Menos de $500,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Less than $500,000.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 6 - DISTRIBUCION FUNCIONAL DEL INGRESO NETO POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 6 – NET INCOME BY DISTRIBUTIVE SHARES BY MAJOR INDUSTRIAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
INGRESO NETO, TOTAL	613.6	1,348.6	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,344.5	NET INCOME, TOTAL
Compensación a empleados	388.9	928.9	2,800.2	3,193.2	3,558.9	4,029.5	4,379.0	4,846.5	5,030.9	5,359.7	5,796.4	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad (1)	224.7	419.7	867.9	941.9	994.6	1,038.0	1,200.7	1,073.3	1,175.4	1,290.6	1,548.1	Income from property
Agricultura	149.4	180.2	178.0	198.1	208.8	217.9	324.9	309.5	322.0	291.6	330.5	Agriculture
Compensación a empleados	66.1	70.6	66.9	64.6	65.6	77.1	94.9	121.6	119.5	123.7	126.7	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	83.3	109.5	111.1	133.6	143.1	140.8	230.0	187.9	202.5	167.8	203.7	Income from property
Manufactura	88.7	288.8	957.6	1,073.7	1,282.7	1,542.5	1,869.1	1,940.9	2,383.1	2,812.9	3,223.5	Manufacturing
Compensación a empleados	61.6	180.4	607.9	658.8	751.3	841.8	925.8	964.8	1,028.1	1,149.4	1,284.3	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	27.2	108.4	349.7	414.9	531.4	700.6	943.3	976.0	1,355.0	1,663.5	1,939.2	Income from property
Construcción por contrato y minería	28.1	89.7	345.6	445.4	444.7	443.8	461.2	414.8	352.4	295.0	312.0	Contract construction and mining
Compensación a empleados	22.4	68.7	267.6	345.9	353.9	357.9	379.6	370.1	316.6	267.3	282.7	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	5.7	21.0	78.0	99.5	90.8	85.9	81.6	44.7	35.8	27.7	29.4	Income from property
Transportación y otros servicios públicos (2)	50.6	126.4	342.2	374.5	411.4	483.8	537.9	620.5	647.5	729.7	767.1	Transportation and other public utilities (2)
Compensación a empleados	33.1	78.2	230.5	259.0	284.4	352.1	386.1	432.7	441.3	500.7	510.2	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	17.5	48.2	111.7	115.5	127.0	131.7	151.8	187.8	206.2	229.0	256.9	Income from property
Comercio	101.7	236.9	631.0	693.6	781.7	841.4	868.5	945.4	1,030.2	1,125.7	1,218.6	Trade
Compensación a empleados	48.6	139.8	378.5	421.0	477.6	531.0	571.2	607.1	657.5	722.7	775.6	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	d 53.11	97.1	252.5	272.6	304.1	310.5	297.3	338.3	372.6	403.0	443.1	Income from property
Finanzas, seguros y bienes raíces	51.8	140.5	503.5	549.7	626.6	682.9	722.4	699.8	727.2	804.3	891.4	Finance, insurance and real estate
Compensación a empleados	9.9	35.6	129.5	153.5	177.5	204.1	234.4	258.7	276.1	290.0	310.1	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	41.9	104.9	374.0	396.2	449.1	478.8	488.0	441.1	451.1	514.3	581.3	Income from property
Servicios (3)	42.4	126.6	447.6	489.0	527.3	586.3	666.0	727.4	791.1	895.4	1,006.2	Services (3)
Compensación a empleados	28.3	89.4	318.9	353.4	382.7	431.4	491.4	537.6	569.6	639.6	717.6	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	14.0	37.3	128.6	135.6	144.6	154.9	174.6	189.8	221.5	255.7	288.5	Income from property
Gobierno	70.2	174.9	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,558.5	Government
Compensación a empleados	71.0	174.9	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,558.5	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	- .8	(4)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Income from property
Resto del mundo	30.7	- 15.5	- 347.2	- 425.1	- 606.7	- 760.4	- 960.8	-1,072.0	-1,437.5	-1,753.8	-1,963.3	Rest of the world
Compensación a empleados	47.9	91.2	190.5	200.9	189.0	204.8	205.1	220.3	231.9	216.6	230.6	Compensation to employees
Ingresos procedentes de la propiedad	- 17.3	- 106.7	- 537.7	- 626.0	- 795.7	- 965.2	-1,165.9	-1,292.3	-1,669.4	-1,970.4	-2,194.0	Income from property

r – Cifras revisadas.

p – Cifras preliminares.

(1) Incluye la ganancia neta y el interés neto generado por todos los sectores industriales de Puerto Rico.

(2) Desde 1947 en adelante incluye radio y televisión.

(3) Desde 1947 en adelante no incluye radio y televisión

(4) Menos de $50,000.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.

p - Preliminary figures.

(1) Includes net profit and net interest originated by all the industrial sectors in Puerto Rico.

(2) Since 1947 includes radio and television broadcasting.

(3) Since 1947 does not includes radio and television broadcasting.

(4) Less than $50,000.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 7 – INGRESO NETO ORIGINADO EN TODA LA MANUFACTURA, FIRMAS PROMOVIDAS POR FOMENTO Y OTRAS: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 7 – NET INCOME ORIGINATING IN TOTAL MANUFACTURING, ECONOMIC DEVELOPMENT ADMINISTRATION PROMOTED PLANTS AND OTHERS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
TOTAL	88.7	288.8	957.6	1,073.7	1,282.7	1,542.5	1,869.1	1,940.9	2,383.1	2,812.9	3,223.5	TOTAL
Alimentos y productos relacionados	41.6	66.7	161.3	175.1	196.4	208.8	244.3	274.5	302.9	314.9	407.6	Food and related products
Productos de tabaco	5.0	10.4	38.4	41.5	35.2	37.2	34.1	49.4	54.0	55.6	56.8	Tobacco products
Productos textiles	1.1	13.9	41.1	48.6	41.3	51.7	55.7	48.8	39.3	42.8	41.7	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	17.4	50.7	172.0	165.4	185.7	199.9	216.0	204.9	245.3	265.6	292.2	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	4.1	8.8	26.2	28.3	27.9	32.4	28.5	26.1	24.9	25.2	29.1	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	3.2	11.2	22.6	25.2	25.5	29.7	35.7	37.5	40.2	39.0	45.3	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	5.5	9.8	109.3	142.7	254.9	343.7	453.8	559.5	797.3	1,011.1	1,170.7	Chemicals and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	4.8	18.8	49.1	58.8	66.0	72.5	76.8	71.9	62.9	77.4	86.7	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.7	54.7	191.5	223.1	301.5	364.6	445.9	478.2	598.2	740.7	835.8	Machinery and metal products
Otras manufacturas	3.4	43.7	148.0	165.1	148.4	201.9	278.4	190.0	317.9	240.7	257.7	Other manufacturing
PROMOVIDAS POR FOMENTO	3.1	155.4	782.3	880.8	1,076.3	1,334.8	1,642.4	1,684.5	2,128.7	2,565.9	2,924.4	E. D. A. PROMOTED
Alimentos y productos relacionados	D	4.4	65.0	71.9	86.8	102.3	120.7	126.3	153.2	178.9	231.9	Food and related products
Productos de tabaco	---	6.2	33.3	38.5	33.5	35.7	32.7	46.4	51.3	53.7	54.8	Tobacco products
Productos textiles	.4	12.7	40.8	48.3	41.1	51.5	55.5	48.7	39.2	41.6	39.7	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	.4	37.1	163.5	157.6	177.7	191.1	208.3	197.8	239.2	255.8	280.4	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	D	1.5	17.3	19.1	16.9	18.6	16.7	14.7	13.2	14.3	17.0	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	D	.7	7.1	7.0	10.2	9.8	12.9	16.0	18.7	14.6	16.7	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	D	4.0	107.9	139.9	251.8	340.5	449.5	554.7	793.4	1,006.9	1,166.1	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	1.6	6.7	30.9	37.1	41.2	49.7	51.3	44.9	37.3	52.4	60.0	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	D	43.2	177.6	207.5	281.4	344.6	426.4	455.8	576.4	719.8	813.0	Machinery and metal products
Otras manufacturas	.6	39.0	138.9	153.9	135.7	191.0	268.3	179.2	206.7	227.9	244.9	Other manufacturing
OTRAS	85.6	133.3	175.3	192.9	206.3	207.7	226.7	256.4	254.4	246.9	299.1	OTHERS
Alimentos y productos relacionados	41.6	62.3	96.3	103.2	109.6	106.5	123.6	148.1	149.7	136.0	175.7	Food and related products
Productos de tabaco	5.0	4.2	3.1	3.1	1.6	1.6	1.4	2.9	2.7	1.9	1.9	Tobacco products
Productos textiles	.7	1.3	.3	.2	.2	.2	.1	.2	.1	1.2	2.1	Textile mill products
Ropa y productos relacionados	17.0	13.6	8.5	7.8	8.0	8.9	7.7	7.2	6.2	9.8	11.8	Apparel and related products
Muebles y artículos de madera	4.1	7.3	8.9	9.3	11.0	13.8	11.8	11.4	11.7	10.9	12.1	Furniture and wood products
Impresos y publicaciones	3.2	10.5	15.5	18.1	15.3	20.0	22.7	21.5	21.6	24.4	28.6	Printing and publishing
Productos químicos y derivados	5.5	5.9	1.5	2.8	3.1	3.2	4.4	4.8	3.9	4.1	4.6	Chemical and allied products
Productos de piedra, arcilla y cristal	3.2	12.1	18.2	21.6	24.7	22.8	25.5	27.0	25.6	24.9	26.7	Stone, clay and glass products
Maquinaria y productos metálicos	2.7	11.5	13.9	15.7	20.1	20.0	19.4	22.4	21.7	20.9	22.8	Machinery and metal products
Otras manufacturas	2.8	4.8	9.1	11.1	12.7	10.8	10.1	10.8	11.2	12.7	12.7	Other manufacturing

r – Cifras revisadas.
p – Cifras preliminares.
D – Se omite para no revelar información de firmas individuales.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
D – Withheld to avoid disclosing figures for individual firms.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 8 - INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 8 - PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
INGRESO PERSONAL	219.2	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,950.6	PERSONAL INCOME
Compensación a empleados	127.2	388.9	928.9	2,800.2	3,193.2	3,558.9	4,029.5	4,379.0	4,846.5	5,030.9	5,359.7	5,796.4	Compensation of employees
Empresas	*	254.1	627.1	1,918.2	2,165.6	2,396.8	2,688.7	2,958.8	3,145.3	3,246.7	3,500.6	3,790.9	Business
Gobierno	*	70.2	175.0	609.9	736.1	876.8	1,029.3	1,090.6	1,333.5	1,390.3	1,449.7	1,558.5	Government
Personas e instituciones sin fines de lucro	*	16.7	35.6	81.6	90.6	96.3	106.7	124.5	147.4	162.0	192.9	216.4	Household and nonprofit institutions
Resto del mundo	*	47.9	91.2	190.5	200.9	189.0	204.8	205.1	220.3	231.9	216.6	230.6	Rest of the world
Menos: Aportaciones a fondos de seguridad social	2.2	14.6	85.3	354.0	415.1	472.6	548.8	634.3	730.0	765.6	806.3	865.6	Less: Contributions to social insurance
Empleados	.5	4.8	33.2	138.3	161.9	183.0	214.2	251.7	284.7	290.4	308.0	325.7	Employees
Patronos	1.7	9.8	52.1	215.6	253.2	289.5	334.6	382.6	445.3	475.2	498.4	539.9	Employers
Aportaciones a fondos del Gobierno Federal	*	1.0	18.4	94.4	110.2	124.6	148.6	181.6	197.2	202.5	217.5	232.7	Contributions to Federal Government funds
Aportaciones a fondos del Gobierno Estatal	*	8.9	33.7	121.3	143.0	164.9	186.1	200.9	248.1	272.7	280.9	307.2	Contributions to Commonwealth Government funds
Ingresos procedentes de la propiedad	88.3	201.0	352.9	734.2	803.3	866.9	961.5	1,128.3	1,149.9	1,218.9	1,277.3	1,501.9	Income from property
Ganancias de las empresas no incorporadas	*	148.5	235.5	363.9	407.3	434.1	448.0	543.1	557.9	602.7	627.9	687.0	Income from unincorporated enterprises
Ganancias de sociedades después de deducir la contribución sobre ingresos	*	2.5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	Income of partnerships after income tax
Dividendos de corporaciones locales	*	6.0	12.7	18.0	15.2	16.8	27.0	26.7	21.6	27.4	28.5	35.6	Dividends of domestic corporations
Ingresos misceláneos y dividendos recibidos del exterior	*	.5	1.4	7.1	8.1	8.7	9.1	9.6	9.9	10.5	11.5	12.8	Miscellaneous income and dividends received from abroad
Ganancias de las personas por arrendamientos	*	37.4	70.5	273.0	281.0	311.9	341.5	363.6	380.8	415.7	457.9	509.1	Rental income of persons
Intereses recibidos por las personas	*	6.0	32.8	72.1	91.8	95.4	135.9	185.2	179.7	162.6	151.5	257.5	Interest received by persons
Pagos de transferencia	5.9	78.1	177.1	572.2	678.1	784.1	894.0	1,021.4	1,576.6	2,160.1	2,303.6	2,517.9	Transfer payments
Gobierno del Estado Libre Asociado y municipios	1.6	12.0	43.6	173.1	210.3	265.3	283.4	306.2	404.0	541.4	566.3	576.4	Commonwealth and municipal governments
Gobierno Federal	1.3	50.4	78.1	280.8	352.5	406.8	513.1	603.1	1,026.6	1,463.0	1,599.8	1,798.8	Federal Government
Gobiernos Estatales	*	*	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	State governments
Empresas	1.0	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	26.5	Business
Otros no residentes	2.0	12.6	50.7	100.1	93.5	87.0	70.2	79.8	102.9	103.6	89.9	95.9	Other nonresidents

r - Cifras revisadas.

p - Cifras preliminares.

* No hay información disponible.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.

p – Preliminary figures.

* Data not available.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 9 - RELACION ENTRE EL PRODUCTO BRUTO, EL INGRESO NETO Y EL INGRESO PERSONAL: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 9 – RELATION OF GROSS PRODUCT, NET INCOME AND PERSONAL INCOME: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
PRODUCTO BRUTO	651.2	754.5	1,676.4	4,687.5	5,253.4	5,726.8	6,270.0	6,797.8	7,135.7	7,508.4	8,094.4	8,939.2.	GROSS PRODUCT
Menos: Depreciación	26.4	37.1	117.2	365.8	405.8	454.5	496.6	533.3	564.6	604.6	655.9.	714.1	Less: Depreciation
Igual a: Producto Neto	624.8	717.4	1,559.2	4,321.7	4,847.6	5,272.3	5,773.4	6,264.5	6,571.2	6,903.8	7,438.5	8,225.0	Equals: Net product
Más: Subsidios	28.3	20.3	28.9	50.5	59.2	70.4	95.6	115.4	122.3	132.5	129.2	138.1	Plus: Subsidies
Menos: Contribuciones indirectas	61.8	79.1	176.4	460.5	500.0	593.5	638.2	609.8	738.8	978.8	1,018.1	1,104.0	Less: Indirect business taxes
Pagos de transferencia de las empresas	2.5	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	26.5	Business transfer payments
Discrepancia estadística	32.4	41.8	60.0	231.2	257.6	181.3	146.0	170.8	14.6	- 169.5	- 124.3	- 111.9	Statistical discrepancy
IGUAL A: INGRESO NETO	556.5	613.6	1,348.6	3,668.1	4,135.1	4,553.5	5,067.5	5,579.7	5,919.8	6,206.3	6,650.3	7,344.5	EQUALS: NET INCOME
Menos: Aportaciones a sistemas de seguridad social	10.2	14.6	85.3	354.0	415.1	472.6	548.8	634.3	730.0	765.6	806.3	865.6	Less: Contributions to social insurance
Empleados	3.7	4.8	33.2	138.3	161.9	183.0	214.2	251.7	284.7	290.4	308.0	325.7	Employees
Patronos	6.5	9.8	52.1	215.7	253.2	289.5	334.7	382.6	445.3	475.2	498.4	539.9	Employers
Ganancias sin distribuir de las corporaciones	4.6	6.2	49.4	101.9	105.3	108.0	113.6	102.3	27.0	109.8	213.6	247.2	Undistributed corporate profits
Contribuciones sobre ingresos de sociedades y corporaciones	20.3	14.8	24.0	85.0	110.8	143.4	149.0	160.5	159.2	163.8	168.2	181.0	Partnership and corporate income tax
Contribución retenida en el origen	---	---	1.5	6.6	6.4	5.7	7.8	8.3	8.0	7.6	12.1	6.3	Taxes withheld at sources
Ganancias de las empresas públicas	1.3	3.2	5.5	5.5	7.5	- 8.2	- 38.1	- 14.2	- 63.1	- 77.9	- 115.9	- 63.1	Profits of government enterprises
Interés recibido por el gobierno (1)	3.2	3.5	9.7	48.8	54.1	59.1	66.7	75.4	72.7	78.6	88.2	104.2	Interest received by government (1)
IGUAL A: INGRESO NETO QUE AFLUYE A LAS PERSONAS	517.0	571.3	1,173.1	3,066.3	3,435.8	3,773.0	4,219.7	4,613.1	4,986.0	5,158.8	5,477.7	6,003.3	EQUALS: NET INCOME THAT FLOWS TO PERSONS
Más: Pagos de transferencia	73.9	78.1	177.1	572.2	678.1	784.1	894.0	1,021.4	1,576.6	2,160.1	2,303.6	2,517.9	Plus: Government transfer payments
Gobierno	62.4	62.4	123.3	459.8	570.6	682.6	806.3	921.9	1,453.5	2,035.8	2,190.1	2,395.6	Government
Estado Libre Asociado	9.3	12.0	43.6	173.1	210.3	265.3	283.4	306.2	404.0	541.4	566.3	576.4	Commonwealth
Federal	53.1	50.4	78.1	280.8	352.5	406.8	513.1	603.1	1,026.6	1,463.0	1,599.8	1,798.8	Federal
Estatales	*	*	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	Other State Government
Otros no residentes	---	---	---	2.1	.6	1.2	1.3	2.3	1.6	1.7	1.1	2.9	Other nonresidents
Empresas	2.5	3.1	3.1	12.3	14.1	14.3	17.4	19.6	20.3	20.7	23.6	26.5	Business transfers payments
Remesas personales	9.1	12.6	50.7	98.0	92.9	85.8	68.9	77.6	101.3	101.9	88.7	93.0	Private remittances
Interés pagado	2.8	3.9	21.3	105.1	134.7	167.4	203.8	238.5	257.6	300.4	325.2	399.8	Interest paid
Gobierno (1)	1.3	1.4	6.7	38.0	50.9	60.8	73.0	89.4	116.4	139.7	149.0	179.1	Government (1)
Personas	1.6	2.5	14.6	67.2	83.8	106.5	130.8	149.1	141.2	160.6	176.3	220.6	Persons
Ingresos misceláneos del exterior	*	*	2.0	8.9	10.8	12.9	18.7	21.3	22.9	25.0	27.7	29.6	Miscellaneous income received from abroad
IGUAL A: INGRESO PERSONAL	593.7	653.4	1,373.6	3,752.6	4,259.5	4,737.4	5,336.2	5,894.3	6,843.0	7,644.3	8,134.3	8,950.6	EQUALS: PERSONAL INCOME

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Incluye los gobiernos del Estado Libre Asociado y municipios.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Includes Commonwealth and municipal governments.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 10 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 10 – PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Tipo principal de producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	236	662	1,398	3,746	4,295	4,743	5,222	5,690	6,390	7,361	8,167	9,014	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	106	239	423	853	997	1,094	1,171	1,374	1,661	2,005	2,182	2,322	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		55	116	275	326	354	376	381	421	497	533	569	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	22	67	151	420	470	506	564	596	586	663	748	810	Clothing and accessories
Cuidado personal	3	9	25	102	111	130	144	177	185	217	253	270	Personal care
Viviendas	30	66	137	406	460	520	580	654	767	841	919	1,022	Housing
Funcionamiento del hogar	29	78	185	481	528	616	685	751	843	934	976	1,089	Household operations
Servicios médicos y funerarios	6	21	58	191	236	237	278	306	350	400	483	589	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	4	5	23	90	102	113	132	150	164	172	183	196	Business services
Transportación	20	53	154	486	542	614	709	692	775	946	1,079	1,243	Transportation
Recreación	9	41	117	332	370	409	440	482	512	579	660	745	Recreation
Educación	1	7	13	34	40	39	47	54	64	71	92	106	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n. c. a.	1	2	4	12	13	16	19	21	24	27	32	37	Religious and non-profit organizations, n. e. c.
Viajes al exterior	3	18	53	222	250	272	304	320	320	328	346	392	Foreign travel
Compras misceláneas	2	9	1	82	89	89	100	100	102	83	115	117	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y no residentes en Puerto Rico	236	671	1,480	3,987	4,535	5,010	5,548	6,060	6,775	7,762	8,601	9,507	Total consumption expenditures by Puerto Rican and non-residents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1	8	62	240	240	267	326	370	384	401	434	493	Less: Expenditures of non-residents in Puerto Rico

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 11 - GASTOS DE CONSUMO PERSONAL POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO, A PRECIOS CONSTANTES: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 11 - PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Millones de dólares a precios de 1954 - Million of 1954 dollars)

Tipo principal de producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Major type of product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	425.3	773.6	1,260.8	2,648.8	2,918.7	3,120.1	3,317.8	3,247.7	3,198.2	3,428.0	3,671.7	3,879.7	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	208.7	283.8	390.2	555.9	616.7	637.3	654.7	614.5	629.9	717.8	781.2	792.0	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		70.1	103.1	175.8	199.8	203.0	207.5	190.7	177.0	196.0	201.5	206.8	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	47.3	77.9	136.2	308.5	333.3	349.0	374.6	366.5	353.8	376.6	406.3	422.0	Clothing and accessories
Cuidado personal	4.6	11.8	21.4	60.0	64.3	73.7	78.8	95.3	90.2	99.2	113.5	115.8	Personal care
Viviendas	44.4	79.2	128.7	312.2	338.9	367.7	395.6	426.4	452.0	470.1	486.1	508.8	Housing
Funcionamiento del hogar	53.0	87.7	177.2	417.4	443.6	493.0	547.4	541.4	519.9	532.9	530.4	571.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	11.5	26.3	48.5	109.3	125.8	121.4	138.7	147.7	141.6	146.5	164.4	187.8	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	4.1	6.6	22.0	52.4	58.2	54.2	61.0	62.4	62.8	62.0	62.1	63.9	Business services
Transportación	24.2	54.7	127.1	333.9	361.8	401.0	441.4	386.8	370.0	422.3	462.8	509.4	Transportation
Recreación	14.4	46.0	97.5	209.7	232.2	263.1	265.0	267.3	274.0	295.6	339.6	371.7	Recreation
Educación	1.9	8.3	11.9	23.7	25.8	23.7	27.2	27.0	27.9	29.7	37.6	41.4	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro, n. c. a.	1.4	1.8	4.0	7.9	8.6	9.9	10.9	10.8	10.7	11.4	13.0	14.5	Religious and non-profit organizations, n. e. c.
Viajes al exterior	5.5	21.1	50.2	164.5	181.5	204.3	215.2	213.3	181.7	174.5	176.5	192.3	Foreign travel
Compras misceláneas	5.3	8.5	- .8	58.3	59.9	57.8	62.4	57.3	51.5	37.6	49.4	46.8	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	426.4	783.9	1,317.3	2,788.6	3,050.3	3,259.1	3,480.5	3,407.4	3,342.9	3,572.2	3,824.3	4,044.8	Total consumption expenditures by Puerto Rican and nonresidents in Puerto Rico
Menos: Gastos de no residentes en Puerto Rico	1.1	10.3	56.5	139.7	131.6	139.0	162.7	159.7	144.7	144.2	152.6	165.1	Less: Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 12 - INVERSION INTERNA BRUTA DE CAPITAL FIJO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 12 - GROSS FIXED DOMESTIC INVESTMENT IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 r	1977 r	1978 p	Item
TOTAL	23	111	355	1,402	1,594	1,761	1,603	1,677	1,913	(1) 1,766	(1) 1,515	(1) 1,717	TOTAL
Construcción	10	79	227	989	1,143	1,285	1,117	1,282	1,487	1,277	982	1,128	Construction
Viviendas	*	26	88	349	409	472	467	488	460	406	336	472	Dwellings
Privadas	*	21	72	289	312	374	392	411	373	338	288	426	Private
Públicas	*	5	16	60	97	98	76	76	87	68	49	46	Public
Edificios industriales y comerciales (2)	*	34	95	494	577	590	424	568	784	586	401	395	Industrial and commercial buildings (2)
Empresas privadas	*	8	43	344	391	332	207	248	261	220	133	133	Private enterprises
Empresas públicas	*	27	52	150	186	258	217	320	523	366	268	262	Public enterprises
Carreteras, escuelas y otras obras públicas	*	19	44	146	157	224	226	226	243	285	245	262	Roads, schools and other public works
Gobierno del Estado Libre Asociado	*	17	29	130	136	202	201	189	181	153	128	125	Commonwealth Government
Gobiernos municipales	*	2	15	16	21	22	25	38	61	133	117	137	Municipal governments
Maquinaria y equipo	13	33	128	413	451	476	486	396	426	489	532	589	Machinery and equipment
Empresas privadas	*	23	110	382	417	426	437	357	(3) 374	(3) 447	488	547	Private enterprises
Empresas públicas	*	7	12	8	8	14	9	12	16	15	16	9	Public enterprises
Gobierno	*	3	6	23	26	36	39	27	37	27	29	33	Government

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) No incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras. Esta inversión aparece como otras inversiones.
(2) Incluye instalaciones eléctricas y telefónicas, acueductos y refinerías.
(3) Incluye la Autoridad de Teléfonos.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Does not include investment of the Puerto Rico Maritime Shipping Authority. This amount is presented as other investments.
(2) Includes electric and telephone installations, aqueduct and sewers and refineries.
(3) Includes the Puerto Rico Telephone Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 13 - VALOR EN LA FINCA DE PRODUCTOS AGRICOLAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 13 - FARM VALUE OF AGRICULTURAL COMMODITIES: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
VALOR BRUTO TOTAL	84	195	238	267	287	305	330	448	465	474	467	505	TOTAL GROSS VALUE
Cosechas principales	52	114	119	68	64	56	59	132	104	70	55	82	Principal crops
Azúcar (1) y (2)	43	99	90	49	36	35	34	104	84	46	32	30	Sugar (1) and (2)
Mieles	---	2	(3)	4	3	2	5	5	3	4	3	3	Molasses
Tabaco	4	5	9	2	2	3	2	3	2	2	2	2	Tobacco
Café	4	8	20	13	23	16	18	20	15	18	18	47	Coffee
Productos pecuarios	19	49	84	134	147	157	162	196	223	259	272	283	Livestock products
Leche	9	24	43	69	71	80	80	99	117	136	146	143	Milk
Huevos	1	5	8	13	13	14	14	18	20	22	24	26	Eggs
Carne de res	3	7	12	21	24	24	25	32	32	33	32	37	Beef
Carne de cerdo	3	5	8	12	16	17	17	21	24	31	33	40	Pork
Aves	3	8	9	12	14	14	15	20	21	23	24	24	Poultry
Cabros y otras carnes	(3)	(3)	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Goats and other meats
Otros	---	---	2	5	5	5	6	6	6	6	7	7	Other
Cambio en inventario de animales	*	*	2	2	3	3	3	(3)	3	6	6	5	Change in livestock inventories
Legumbres	1	3	3	2	3	3	2	3	4	3	4	4	Legumes
Frutas	5	6	6	8	10	9	9	10	11	12	13	12	Fruits
Vegetales farináceos	1	14	13	24	29	32	34	38	43	50	47	52	Starchy vegetables
Cereales	1	2	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Cereals
Otros vegetales	1	2	5	6	6	8	8	8	8	9	9	9	Yellow, green, and leafy vegetables
Otros productos agrícolas (1) y (4)	4	5	7	23	29	40	56	60	72	72	67	63	Other farm products (1) and (4)

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* No hay información disponible.
(1) Los pagos del Programa de Ajuste Agrícola estan incluidos en azúcar, los demás subsidios agrícolas bajo otros productos.
(2) Desde 1940 al 1972 se refiere al valor de la produccion de caña de azúcar.
(3) Menos de $500,000.
(4) Desde el 1972 en adelante se incluye el ingreso bruto de pescado y mariscos.

Fuente: Departamento de Agricultura, Oficina de Estadísticas Agrícolas.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
* Data not available.
(1) Agricultural Adjustment Act Payments are included under sugar, other agricultural benefit payments under other farm products.
(2) Since 1940 to 1972 it refers to farm value of sugar cane.
(3) Less than $500,000.
(4) Since 1972 includes the gross product of fish and shellfish.

Source: Department of Agriculture, Office of Agricultural Statistics.

TABLA 14 - PRODUCCION, ENVASADO E IMPORTACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 14 - PRODUCTION, BOTTLING AND IMPORTS OF ALCOHOLIC BEVERAGES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(En miles de galones - In thousand gallons)

Partida	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	Item
Espíritus Destilados											Distilled Spirits
Producción - G.P.	10,799	15,418	15,207	22,526	22,175	17,892	21,950	20,894	27,428	26,083	Production - G.P.
Ventas - G.P., total	7,353	11,429	13,230	14,972	14,298	14,866	14,722	17,816	18,495	22,349	Sales - P.G., total
Consumo local	3,196	3,581	3,941	3,933	3,577	4,050	3,071	4,286	3,390	3,707	For local consumption
Embarcar a Estados Unidos	3,358	6,637	7,560	8,787	7,783	7,299	7,335	7,347	7,679	9,809	Exports to United States
Exportar al extranjero	694	983	1,489	1,297	1,198	1,176	1,065	1,261	1,171	1,374	Exports to foreign countries
Para las fuerzas armadas	105	228	240	264	332	340	315	218	224	215	For armed forces
Exportado a granel	---	---	---	691	1,407	2,001	2,937	4,704	6,031	7,244	Exports in bulk
Importación - G.M.	579	972	1,278	1,077	988	1,228	963	1,124	1,347	1,433	Imports - W.G.
De Estados Unidos	177	387	445	353	185	210	183	221	303	387	From United States
De países extranjeros	402	585	833	724	802	1,019	780	903	1,044	1,047	From foreign countries
Cerveza											Beer
Producción - G.M.	23,609	24,755	15,651	18,793	21,517	11,984	12,776	15,775	12,233	13,439	Production - W.G.
Importación - G.M.	2,760	10,541	21,980	22,534	20,360	25,679	25,847	25,437	34,563	35,320	Imports - W.G.
De Estados Unidos	2,543	8,703	19,839	20,836	17,935	22,840	23,170	24,204	33,628	34,196	From United States
De otros países	218	1,838	2,142	1,697	2,425	2,839	2,677	1,234	935	1,124	From foreign countries
Vino											Wine
Producción - G.M.	319	465	454	515	626	580	563	465	416	331	Production W.G.
Importación - G.M.	342	375	463	733	806	938	1,038	1,163	1,491	1,410	Imports - W.G.
De Estados Unidos	56	93	110	181	219	355	420	314	489	375	From United States
De otros países	286	283	353	552	586	582	617	848	1,003	1,036	From foreign countries

G. P. - Galones prueba.

G. M. - Galones medida.

Fuente: Departamento de Hacienda.

P. G. - Proof gallons.

W. G. - Wine gallons.

Source: Department of the Treasury.

TABLA 15 - BALANZA DE PAGOS: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 15 - BALANCE OF PAYMENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares - Million dollars)

Partida	1942	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
Exportaciones de artículos y servicios, total	220	329	863	2,399	2,523	2,722	3,376	4,349	4,338	4,698	5,918	6,461	Sales of goods and services, total
Mercancía, ajustada	117	244	629	1,751	1,833	2,007	2,532	3,393	3,218	3,422	4,562	4,975	Merchandise, adjusted
Transportación	10	17	39	89	111	120	134	155	281	373	409	394	Transportation
Gastos de viajeros	1	7	58	235	235	259	317	360	375	392	424	482	Travel
Rendimientos de capital	1	4	9	55	63	76	109	141	167	184	214	269	Income on investments
Gastos de funcionamiento de las agencias federales en Puerto Rico	91	47	92	161	175	160	176	181	188	226	216	251	Operational disbursements of federal agencies in Puerto Rico
Servicios misceláneos	1	10	35	108	106	100	109	118	110	100	93	89	Miscellaneous services
Importaciones de artículos y servicios, total	197	434	1,198	3,675	4,187	4,641	5,351	6,393	7,454	8,317	9,409	10,140	Purchases of goods and services, total
Mercancía, ajustada	159	350	906	2,510	2,839	3,054	3,471	4,239	5,072	5,413	6,090	6,489	Merchandise, adjusted
Transportación	21	37	99	304	341	364	424	451	522	630	679	691	Transportation
Gastos de viajeros	3	11	35	149	179	194	215	228	228	239	252	283	Travel
Rendimientos de capital	9	22	116	593	689	871	1,073	1,306	1,458	1,852	2,183	2,460	Income on investments
Servicios misceláneos	5	15	42	120	140	158	168	169	174	183	205	217	Miscellaneous services
Saldo de las transacciones en artículos y servicios, total	23	- 105	- 336	- 1,276	- 1,663	- 1,919	- 1,975	- 2,044	- 3,116	- 3,620	- 3,490	- 3,680	Balance of goods and services, total
Transferencias unilaterales, neto, total	14	75	121	393	496	582	700	728	1,296	1,907	2,021	2,368	Unilateral transfers, net, total
Privadas	- 4	2	23	57	65	27	9	5	46	49	39	41	Private
Gobierno Federal	18	73	97	329	422	544	679	708	1,227	1,829	1,960	2,257	Federal Government
Gobierno Estatal	8	9	49	257	315	413	492	500	651	823	860	989	Commonwealth Government
Otras	10	63	48	72	108	131	188	208	576	1,006	1,099	1,268	Other
Gobiernos Estatales	---	---	2	6	8	11	10	13	23	31	24	20	State Governments
Transferencias de otros no residentes	---	---	---	2	---	1	2	2	1	- 2	- 2	49	Unilateral transfer payments from other non-residents
Balance en artículos y servicios, y transferencias unilaterales	37	- 30	- 215	- 882	- 1,167	- 1,336	- 1,275	- 1,316	- 1,820	- 1,712	- 1,469	- 1,312	Balance on goods and services and unilateral transfers
Movimiento de capital, neto, total	- 43	38	207	891	1,156	1,323	1,266	1,329	1,838	1,695	1,455	1,299	Capital movements, net, total
Aumento (+) o disminución (-) neta en las inversiones del exterior en Puerto Rico	- 1	51	226	1,082	1,119	1,297	1,587	1,359	2,126	1,718	2,288	1,646	Net increase (+) or decrease (-) in external investments in Puerto Rico
A largo plazo	- 2	52	232	757	1,088	1,247	1,196	1,275	1,535	1,713	2,372	1,621	Long term
A corto plazo	2	- 1	- 6	325	31	49	391	84	591	4	- 84	25	short term
Aumento (-) o disminución (+) neta en inversión de Puerto Rico en el exterior	- 43	- 14	- 19	- 190	37	26	- 322	- 30	- 289	- 23	- 834	- 347	Net increase (-) or decrease (+) in Puerto Rican investments abroad
A largo plazo	- 2	- 18	- 28	- 69	- 49	53	- 139	37	- 35	- 57	- 354	80	Long term
A corto plazo	- 40	4	9	- 121	85	- 27	- 183	- 68	- 253	34	- 480	- 427	Short term
Errores y omisiones (transacciones desconocidas)	6	- 7	8	- 9	12	13	9	- 13	- 18	17	15	13	Errors and omissions (unknown transactions)

r- Cifras revisadas.
p- Cifras preliminares.

Nota: Una cifra positiva indica la creación de un crédito o un ingreso neto percibido del exterior; una cifra negativa indica la creación de un débito o egreso neto remitido al exterior.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r- Revised figures.
p- Preliminary figures.

Note: A positive figures represents a creation of a credit or an inflow of funds, a negative figures represents a creation of a debit or an inflow.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 16 – CLASIFICACION ECONOMICA DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS AJUSTADAS (1): AÑOS ECONOMICOS
TABLE 16 – ECONOMIC CLASSIFICATION OF ADJUSTED MERCHANDISE IMPORTS (1): FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1948	1950	1960	1970 r	1971 r	1972 r	1973 r	1974 r	1975 r	1976 r	1977 r	1978 p	Item
TOTAL	366.9	350.3	906.0	2,509.9	2,839.4	3,054.0	3,470.7	4,238.9	5,071.8	5,413.5	6,089.7	6,422.1	TOTAL
Bienes de consumo	183.1	173.2	365.5	850.7	995.5	1,254.5	1,475.8	1,496.9	1,613.5	1,962.3	2,159.8	2,238.6	Consumer goods
Duraderos	21.1	22.4	79.7	267.8	322.9	347.4	424.9	343.5	344.4	514.8	596.7	661.5	Durable
Automóviles	5.5	5.7	28.5	102.8	148.5	171.1	213.0	131.3	121.6	229.4	267.2	294.7	Automobiles
Enseres eléctricos	4.6	6.0	28.1	59.2	63.3	71.0	75.5	69.5	78.8	98.5	126.1	133.2	Electrical appliances
Otros bienes duraderos	11.0	10.7	23.1	105.8	111.1	105.3	136.4	142.7	144.0	186.9	203.4	233.7	Other durable goods
No duraderos	162.0	150.8	285.8	582.9	672.6	907.0	1,050.9	1,153.4	1,269.1	1,447.5	1,563.1	1,577.1	Non-durable
Alimentos	101.9	89.3	156.8	306.8	375.3	539.0	621.6	712.2	786.9	900.8	983.5	1,029.1	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco	8.0	9.9	13.5	38.2	51.1	44.0	48.3	52.4	62.0	74.2	84.5	87.1	Alcoholic beverages and tobacco products
Otros bienes no duraderos	52.1	51.6	115.5	237.9	246.2	324.0	381.0	388.8	420.2	472.5	495.1	461.0	Other non-durable goods
Bienes de capital	28.6	22.5	93.3	308.2	350.5	313.7	314.7	248.8	411.8	320.1	325.5	361.1	Capital goods
Materias primas y productos intermedios	155.2	154.6	447.2	1,351.0	1,493.4	1,485.8	1,680.2	2,493.2	3,046.5	3,131.1	3,604.4	3,822.4	Raw material and intermediate goods

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Al valor de las importaciones de mercancías registradas se le hacen ajustes por concepto de: paquetes postales, equipo de oficina para alquiler, películas cinematográficas y mercancía devuelta.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r - Revised figures.
p - Preliminary figures.
(1) Recorded merchandise imports are adjusted by: parcel post, Office equipment for rent and motion picture films, and returned merchandise.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 17 – GASTOS DE VISITANTES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 17 – EXPENDITURES OF VISITORS IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Gastos en miles de dólares – Expenditures in thousand dollars)

Número y Gastos	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	
Número de visitantes, total a/	347,425	1,088,379	1,095,119	1,172,885	1,322,258	1,441,002	1,339,137	1,298,738	1,376,466	1,474,442	Number of visitors, total a/
Hospedados en hoteles y pensiones	145,863	529,480	488,740	526,159	558,599	586,100	498,215	459,113	454,470	510,995	Hotel and guest house visitors
Hospedados en otros sitios	201,562	558,899	606,379	646,726	763,659	854,902	840,922	839,625	921,996	963,347	Non-hotel visitors
Gastos de los visitantes, total	58,100	235,422	234,715	258,942	317,316	360,275	374,978	392,510	423,894	481,928	Visitors' expenditures, total
Hospedados en hoteles y pensiones	29,375	151,251	134,943	148,972	171,850	179,170	170,354	178,378	184,368	217,332	Hotel and guest house visitors
Hospedados en otros sitios	27,226	78,246	93,989	106,710	136,084	170,980	192,571	201,680	226,174	249,018	Non-hotel visitors
Visitantes especiales b/	1,499	5,925	5,783	3,260	9,382	10,125	12,053	12,452	13,352	15,578	Special visitors b/
Número y gastos de los visitantes, por origen a/											Number and expenditures of visitors, by origin a/
Estados Unidos											United States
Número de visitantes	319,115	879,635	860,754	888,706	1,011,485	1,116,890	1,018,632	980,724	1,010,587	1,072,463	Number of visitors
Gastos	51,990	185,434	179,826	193,730	235,560	271,366	276,185	286,944	301,338	339,036	Expenditures
Islas Vírgenes											Virgin Islands
Número de visitantes	10,918	20,477	21,909	23,933	23,645	24,035	26,197	26,391	28,684	31,829	Number of visitors
Gastos	1,778	4,360	4,579	5,216	5,506	5,953	7,259	7,601	8,621	10,260	Expenditures
Países Extranjeros											Foreign Countries
Número de visitantes	17,392	188,267	212,456	260,246	287,128	300,077	294,308	291,623	337,195	370,050	Number of visitors
Gastos	2,833	39,703	44,527	56,736	66,868	72,831	79,481	85,513	100,583	117,054	Expenditures

a/ No incluye los visitantes especiales.
b/ Militares en licencia durante maniobras y viajeros en barcos turistas.

a/ Does not include special visitors.
b/ Transient military personnel and visitors in cruise ships.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 18 – GASTOS NETOS DE FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS FEDERALES EN PUERTO RICO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 18 – NET OPERATIONAL DISBURSEMENT OF FEDERAL AGENCIES IN PUERTO RICO: FISCAL YEARS

(Millones de Dólares – Million dollars)

Departamento o Agencia	1942	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Department or Agency
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, TOTAL	91.4	46.8	91.8	160.8	175.4	160.0	175.7	181.4	187.7	226.2	216.2	251.0	OPERATIONAL DISBURSEMENT, TOTAL
Agencias para la defensa nacional	61.1	36.7	74.5	126.0	122.8	109.0	112.7	107.5	109.5	137.1	133.1	151.7	Defense agencies
Administración de Veteranos	.6	10.9	8.4	19.5	21.6	24.0	28.2	33.0	33.2	45.5	44.4	61.2	Veterans' Administration
Departamento de la Defensa	60.2	25.7	65.7	105.2	99.9	84.0	83.6	73.9	75.8	91.2	88.7	90.5	Defense Department
Servicio Selectivo	.3	.2	.5	1.3	1.3	1.0	.9	.7	.5	.4	*	---	Selective Service
Otras agencias	30.3	10.1	17.3	34.8	52.6	51.0	63.0	73.9	78.2	89.1	83.1	99.3	Other agencies
Departamento de Transportación (a)	---	---	1.6	.1	6.5	7.4	8.0	8.9	10.4	12.7	12.8	13.6	Department of Transportation (a)
Administración de Crédito Agrícola	---	.2	.3	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	.2	Farm Credit Administration
Administración General de Servicios	---	.5	.2	1.9	1.9	2.5	3.1	3.1	3.8	3.3	4.0	4.5	General Services Administration
Agencia Financiera de Hogares (b)	.2	.2	*	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Housing and Home Finance Agency (b)
Comisión Federal de Comunicaciones	.1	*	*	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	.1	Federal Communication Commission
Comisión de Energía Atómica	---	---	.1	1.0	.2	.1	.1	.2	.2	---	---	---	Atomic Energy Commission
Departamento de Correo (b)	- .5	.5	.2	4.2	11.0	10.4	12.0	20.9	15.4	16.4	7.1	10.6	Post Office Department (b)
Departamento de Agricultura	1.2	2.3	2.9	5.6	5.8	7.6	8.2	8.3	7.6	7.4	8.4	8.1	Department of Agriculture
Departamento de Comercio	.1	.9	1.0	.6	.9	.8	.7	.8	1.1	1.5	1.0	1.5	Department of Commerce
Departamento de lo Interior	.5	.3	.1	.6	.9	.9	1.1	1.4	1.8	1.5	1.4	2.7	Department of Interior
Departamento de Justicia	.3	.4	1.1	3.3	3.7	4.4	6.4	5.5	6.0	7.5	8.2	10.2	Department of Justice
Departamento de Salud, Instrucción y Bienestar Social	2.0	.6	1.3	5.4	5.6	2.8	7.0	7.8	10.6	13.6	16.1	21.5	Department of Health, Education and Welfare
Departamento del Tesoro (c)	.5	1.9	3.6	4.9	4.7	5.5	5.7	6.9	8.0	9.5	9.6	11.4	Department of the Treasury (c)
Departamento del Trabajo	.1	.7	.4	.8	1.0	1.0	1.0	1.1	1.4	1.4	1.1	1.2	Department of Labor
Junta Nacional de Relaciones del Trabajo	*	.1	.2	.4	.4	.5	.5	.5	.6	.6	.5	.6	National Labor Relations Board
Intereses imputados sobre los depósitos del Gobierno Federal en bancos locales	---	.5	1.0	.4	.3	.5	2.0	1.1	1.1	.6	.3	.3	Imputed interest on Federal Government Deposits
Contribución del Gobierno Federal al Sistema de Retiro	---	1.0	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.2	6.9	7.7	8.0	8.4	Federal Government contributions to U.S. Civil Service Retirement Fund
Contribución del Gobierno Federal al seguro de vejez y sobrevivientes	---	---	1.1	3.1	3.8	3.2	3.7	2.9	3.2	4.0	3.3	3.3	Federal Government contribution to old-age and survival insurance
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida de los empleados	---	---	.2	1.0	1.3	1.5	1.4	2.3	3.2	4.5	5.2	4.6	Federal Government contribution to employees health and life insurance
Oficina de Oportunidades Económicas	---	---	---	---	.9	---	*	---	---	---	---	---	Office of Economic Opportunities
Otras agencias	26.0	---	.2	- 3.1	- 1.8	- 3.6	- 4.0	- 4.3	- 3.4	- 3.3	- 4.2	- 3.5	Other agencies

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
* Menos de $50,000.
(a) Desde 1971 se llama Departamento de Transportación, antes era la agencia Federal de Aviación.
(b) Representa la diferencia entre los ingresos y gastos de esas agencias en Puerto Rico.
(c) Incluye la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación de aduana.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
* Less than $50,000.
(a) Since 1971 is called Department of Transportation, it was the former Federal Aviation Agency.
(b) Represents the difference between the receipts and the expenditures of these agencies in Puerto Rico.
(c) Includes the amount retained by the Federal Government to defray costs customs collection.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 19 – PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 19 – TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
RECIBOS, TOTAL	69.1	94.9	311.3	386.0	445.0	555.9	650.8	1,191.9	1,725.8	1,859.1	2,114.6	RECEIPTS, TOTAL
Gobierno Federal, Total	69.1	93.3	303.3	377.6	432.7	543.9	635.7	1,167.1	1,692.5	1,833.8	2,041.8	Federal Government, Total
Transferencias a individuos	50.4	78.1	282.4	355.1	406.1	512.5	604.3	1,126.5	1,619.5	1,768.9	1,963.0	Transfer to individuals
Beneficios a Veteranos	49.7	39.5	76.9	83.4	102.1	127.8	146.9	178.4	199.8	186.1	198.1	Veterans' benefits
Pagos de readaptación, compensación y pensiones	38.5	37.6	66.4	71.7	88.5	113.6	129.4	158.2	176.9	163.7	174.4	Readjustment, compensation and pension payments
Pensiones militares por retiro	1.3	1.9	8.6	9.6	11.4	13.1	16.2	18.7	21.7	22.0	22.3	Military retirement pension
Beneficios seguros de vida	9.6	.1	2.0	2.1	2.2	1.1	1.3	1.5	1.2	1.5	1.4	Benefits of life insurance policies
Compensación a empleados	.1	.2	0.3	0.4	0.6	0.7	1.1	1.4	1.7	2.2	2.8	Employees' compensation
Beneficios del Medicare	---	---	22.0	24.4	28.1	29.4	36.0	43.6	49.9	70.8	78.3	Medicare contribution
Beneficios del seguro de vejez y sobrevivientes	*	36.9	174.0	226.5	250.2	330.4	384.9	467.9	567.2	657.4	752.3	Old-age and survivors insurance benefits
Subsidios en préstamos de emergencia	---	---	---	5.7	3.5	*	2.3	8.9	*	---	---	Subsidy on emergency loans
Pensiones del sistema de retiro federal	.6	1.5	7.0	8.5	10.7	13.1	17.0	22.0	25.7	29.1	30.4	U. S. civil service retirement pensions and refunds
Ayuda para el pago de rentas	---	---	2.1	6.2	10.9	11.1	16.2	16.7	20.2	21.2	22.1	Subsidies for rent
Valor de cupones de alimentos	---	---	---	---	---	---	---	387.5	754.9	802.1	879.0	Value of food stamps
Subsidios a industrias	18.7	15.1	18.0	19.0	19.2	23.8	24.1	24.0	33.6	29.5	31.9	Subsidies to industries
Sector agrícola	18.7	15.1	7.8	7.1	5.5	5.1	4.0	4.2	4.8	1.1	1.3	Agricultural sector
Beneficios ley azucarera	17.7	14.2	6.8	6.3	4.5	4.2	3.8	3.3	3.5	---	---	Sugar act benefits
Conservación agrícola	1.0	.9	1.0	.8	1.0	.9	.2	1.0	1.3	1.1	1.3	Agricultural conservation
Corporaciones públicas	---	---	10.2	11.9	13.7	18.7	20.1	19.7	28.8	28.4	30.6	Government business enterprises
Transferencias a instituciones privadas	---	---	2.9	3.5	7.3	7.6	7.3	16.6	39.4	35.4	46.9	Transfer to private institutions
Gobiernos Estatales, Total	---	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	State Governments, Total
Compensación por desempleo	---	1.6	5.9	7.8	10.5	9.8	12.6	22.9	31.5	24.0	20.4	Unemployment compensation
Otros no residentes	---	---	2.1	0.6	1.7	2.2	2.5	1.9	1.8	1.2	52.3	Other non-residents
PAGOS, TOTAL	5.7	45.3	231.2	270.2	302.3	356.8	427.9	592.5	690.2	737.7	777.2	DISBURSEMENT, TOTAL
Gobierno Federal, Total	5.7	45.3	231.1	269.9	301.7	356.3	427.2	591.2	686.5	734.3	774.3	Federal Government, Total
Impuestos sobre elaboración de azúcar	2.2	2.5	1.1	2.1	1.8	2.2	1.8	2.3	---	---	----	Sugar processing tax
Contribución al seguro de vejez y sobrevivientes	---	34.7	170.1	198.7	226.7	270.8	334.3	362.1	367.2	395.8	425.9	Old-age and survivors insurance contribution
Contribución de los empleados al sistema de retiro federal	1.2	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.5	7.1	7.9	8.2	8.6	Employees contribution to United States civil service retirement fund
Contribución al Medicare	---	---	4.5	6.1	6.6	7.0	8.5	9.6	10.4	12.3	13.9	Medicare contribution
Contribución del Gobierno Federal al sistema de retiro	1.0	1.7	4.4	5.1	5.2	5.9	6.5	7.2	7.9	8.2	8.6	Federal contribution to United States civil service retirement fund
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de vejez, incapacidad y sobrevivientes	---	1.1	3.1	3.8	3.2	3.7	2.9	3.2	4.0	3.3	3.3	Federal Government contribution to old-age, incapacity and survivors insurance

(Continúa – Continued)

TABLA 19 – PAGOS DE TRANSFERENCIA ENTRE PUERTO RICO, EL GOBIERNO FEDERAL, LOS GOBIERNOS ESTATALES Y OTROS NO RESIDENTES: AÑOS ECONOMICOS (Cont.)

TABLE 19 – TRANSFER PAYMENTS FROM AND TO THE FEDERAL GOVERNMENT, STATE GOVERNMENTS AND OTHER NON RESIDENTS: FISCAL YEARS (Cont.)

(Millones de dólares – Million dollars)

Partida	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
Contribución del Gobierno Federal a los seguros de salud y vida de los empleados	---	.2	1.0	1.3	1.5	1.4	2.3	3.2	4.5	5.2	4.6	Federal Government contribution to health and life insurance of the employees
Contribución de los empleados al seguro de salud y vida	---	.5	2.4	2.7	2.8	2.3	2.2	2.1	2.4	4.7	2.8	Employees' contribution to health and life insurance
Primas del seguro de vida por servicio nacional	.2	.3	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.0	1.1	0.9	Premiums on national service life insurance
Aduana (1)	1.0	2.3	3.9	3.7	4.3	4.4	5.1	6.4	7.3	8.3	9.0	United States customs (1)
Derechos por pasportes	*	*	0.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	Passport fees
Contribución por desempleo	---	---	34.6	39.6	42.4	50.7	55.1	78.9	87.7	94.4	98.7	Unemployment contribution
Contribución del Gobierno de Puerto Rico para inspección del alcohol industrial	.1	.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.5	Commonwealth Government contribution for industrial alcohol inspection
Servicio de Extension Agrícola	---	---	---	---	---	---	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	Agricultural Extension Service
Costo cupones de alimentos a participantes	---	---	---	---	---	---	---	106.9	185.5	192.2	197.2	Cost of food stamps to participants
Gobiernos Estatales	---	---	0.1	0.3	0.6	0.5	0.7	1.3	3.7	3.4	2.9	State Governments
Compensación por desempleo	---	---	0.1	0.3	0.6	0.5	0.7	1.3	3.2	2.9	2.2	Unemployment compensation
Otros	---	---	----	---	---	---	---	---	0.5	0.5	0.7	Other
BALANCE NETO, TOTAL	63.4	49.6	80.1	115.8	142.7	199.0	222.9	599.4	1,035.6	1,121.4	1,337.4	NET BALANCE, TOTAL

p - Cifras preliminares.
r - Cifras revisadas.
* Menos de $50,000.
(1) Incluye solamente la cantidad retenida por el Gobierno Federal para sufragar los gastos de recaudación.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

p - Preliminary figures.
r - Revised figures.
* Less than $50,000.
(1) Includes only the amount retained by Federal Government to defray cost of customs collections.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 20 – INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DEL PRODUCTO BRUTO: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 20 – IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR GROSS PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
(1954 = 100)

Partida	1940	1950	1960	1970 r	1971 r	1972 r	1973 r	1974 r	1975 r	1976 r	1977 r	1978 p	Item
PRODUCTO BRUTO	57.4	85.9	113.9	161.6	170.8	178.1	181.7	194.6	208.4	215.3	222.1	232.3	GROSS PRODUCTS
Gastos de consumo personal	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.4	Personal consumption expenditures
Artículos duraderos	57.3	90.9	110.9	132.0	135.5	138.9	143.0	149.1	165.2	177.8	185.9	196.5	Durable commodities
Artículos no duraderos	51.8	84.9	109.4	147.0	154.0	161.1	167.1	194.4	224.6	241.8	246.2	257.1	Non-durable commodities
Servicios	61.9	85.9	113.7	138.1	143.3	146.2	151.7	162.3	182.5	196.3	206.9	217.0	Services
Gastos de consumo del gobierno	68.7	89.7	115.7	153.1	167.6	180.6	193.5	213.2	234.9	237.6 -	239.1	252.2	Government consumption expenditures
Estado Libre Asociado	*	89.8	115.8	153.4	168.1	181.4	194.6	213.8	235.0	237.4	238.8	252.0	Commonwealth
Municipios	*	89.4	115.2	152.1	164.1	175.7	193.5	209.6	234.9	238.8	240.3	253.1	Municipalities
Inversión interna bruta, total	69.9	86.9	118.1	161.0	168.6	179.4	181.8	223.5	245.8	245.6	252.9	277.6	Gross domestic investment, total
Cambio en inventarios	219.9	86.7	123.9	156.2	157.6	159.9	140.5	483.0	224.5	214.5	209.6	132.8	Change in inventories
Inversión interna bruta de capital fijo	59.4	86.9	117.5	161.2	169.4	180.7	188.3	213.4	248.3	253.2	258.3	282.7	Gross fixed domestic investment
Construcción	54.0	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Construction
Empresas privadas	47.5	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Private enterprises
Empresas públicas	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Public enterprises
Gobierno	64.7	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Government
Estado Libre Asociado	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Commonwealth
Municipios	*	87.6	114.8	166.5	175.4	189.1	202.5	231.5	265.5	272.9	283.0	309.6	Municipalities
Maquinaria y equipo	64.7	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Machinery and equipment
Empresas privadas	64.7	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Private enterprises
Empresas públicas	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Public enterprises
Gobierno	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Government
Estado Libre Asociado	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Commonwealth
Municipios	*	85.2	122.6	149.8	156.0	161.3	162.2	170.2	202.5	213.1	222.5	243.0	Municipalities
Otras inversiones	---	---	---	---	---	---	---	---	242.5 1/	257.3 1/	283.0 1/	308.3 1/	Other investments
Ventas netas de bienes y servicios	52.1	88.6	107.7	111.0	118.7	126.4	130.0	171.3	226.5	241.9	246.3	261.4	Net sales of goods and services
Ventas al resto del mundo	52.1	88.6	106.4	147.4	152.2	156.4	157.1	202.8	233.7	248.2	263.9	279.1	Sales to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	88.6	106.4	141.5	147.2	146.2	151.7	162.3	199.8	214.7	222.4	232.3	Federal Government
Otros no residentes	52.1	88.6	106.4	148.0	152.7	157.4	157.5	205.9	236.4	250.9	266.5	282.2	Other non-resident
Compras al resto del mundo	52.1	88.6	106.8	132.6	137.1	142.6	146.0	191.7	230.7	245.5	257.1	272.5	Purchases to the rest of the world
Gobierno Federal	52.1	88.6	106.8	141.5	r 147.2	146.2	r 151.7	162.3	199.8	214.7	222.4	232.3	Federal Government
Otros no residentes	*	88.6	106.8	132.5	136.9	142.6	r 146.9	192.1	231.1	245.8	257.5	272.9	Other non-residents

* No hay información disponible.
r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
1/ Incluye la inversión de la Autoridad de las Navieras.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

* Data not available
r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
1/ Includes investments by the Puerto Rico Maritime Shipping Authority.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 21 – INDICES DE PRECIOS IMPLICITOS EN LA DEFLACION DE LOS GASTOS DE CONSUMO PERSONAL, POR TIPO PRINCIPAL DE PRODUCTO: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 21 – IMPLICIT PRICE DEFLATORS FOR PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES, BY MAJOR TYPE OF PRODUCT: FISCAL YEARS

(Números índices - Index numbers)
(1954 – 100)

Tipo Principal de Producto	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Major Type of Product
GASTOS DE CONSUMO PERSONAL	55.4	85.6	110.8	141.4	147.2	152.0	157.4	175.2	199.8	214.7	222.4	232.4	PERSONAL CONSUMPTION EXPENDITURES
Alimentos	51.0	84.2	108.5	153.4	161.6	171.6	178.8	223.7	263.7	279.3	279.3	292.8	Food
Bebidas alcohólicas y productos de tabaco		79.0	112.4	156.6	163.4	174.3	181.3	200.0	237.9	253.5	264.7	275.4	Alcoholic beverages and tobacco products
Ropa y accesorios	46.7	86.6	110.8	136.1	141.0	145.1	150.6	162.8	165.7	176.1	184.0	192.2	Clothing and accessories
Cuidado personal	54.0	79.9	121.1	170.6	173.3	175.8	182.3	185.5	205.3	218.5	222.8	232.3	Personal care
Viviendas	67.0	83.5	106.1	130.0	135.8	141.4	146.6	153.5	169.6	178.8	189.0	200.9	Housing
Funcionamiento del hogar	55.4	88.5	104.4	115.2	119.1	125.0	125.2	138.7	162.2	175.3	184.1	190.6	Household operations
Servicios médicos y funerarios	54.4	79.8	119.4	174.8	187.9	195.5	200.1	206.9	247.1	272.8	294.0	313.1	Medical care and funeral expenses
Servicios comerciales	91.3	82.5	106.2	171.6	174.8	209.1	216.7	240.4	260.9	278.3	294.1	306.2	Business services
Transportación	81.7	96.5	120.8	145.7	149.7	153.1	160.6	178.9	209.3	224.0	233.2	244.0	Transportation
Recreación	61.3	89.4	120.5	158.2	159.2	155.5	166.2	180.4	186.9	195.9	194.3	200.5	Recreation
Educación	72.7	81.3	112.1	150.3	157.1	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	Education
Instituciones religiosas y organizaciones sin fines de lucro	63.2	88.8	112.1	150.3	157.1	164.2	171.6	198.7	227.8	238.7	243.7	255.9	Religious and nonprofit organizations
Viajes al exterior	52.1	86.3	106.1	135.3	137.9	133.0	141.1	150.2	176.3	187.8	196.0	203.8	Foreign travel
Compras misceláneas	41.3	100.1	109.4	140.9	148.3	153.9	159.9	174.2	198.9	221.0	233.8	249.5	Miscellaneous purchases
Gastos totales de consumo de los puertorriqueños y de no residentes en Puerto Rico	55.4	85.5	110.8	143.0	148.7	153.7	159.4	177.9	202.7	217.3	224.5	235.1	Total consumption expenditures by Puerto Rican and nonresidents in Puerto Rico
Gastos de no residentes en Puerto Rico	45.1	79.1	110.1	171.9	182.5	191.9	200.3	231.7	265.6	278.3	284.1	298.3	Expenditures of nonresidents in Puerto Rico

r– Cifras revisadas.
p– Cifras preliminares.

Fuente: Junta de Planificación, Area de Análisis y Asesoramiento Económico, Negociado de Cuentas Sociales y Censos.

r– Revised figures.
p– Preliminary figures.

Source: Puerto Rico Planning Board, Area of Economic Research and Evaluation, Bureau of Economic Accounts and Censuses.

TABLA 22 – POBLACION Y ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS SELECCIONADAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 22 – SELECTED VITAL STATISTICS: FISCAL YEARS

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Item
Población a enero 1, en miles	1,861	2,200	2,340	2,710	2,747	2,825	2,912	2,993	3,075	3,167	3,272	3,352	Population as of January 1, thousands
Nacimientos en miles (1)	73	87	76	68	74	73	71	72	73	74	78	78	Births, thousands (1)
Muertes, en miles	34	23	16	18	18	19	19	19	19	20	19	20	Deaths, thousands
Nacimientos por cada 1,000 habitantes	39.0	39.5	32.5	25.3	26.9	25.8	24.4	24.0	23.7	23.4	23.8	23.3	Birth rates per 1,000 population
Muertes por cada 1,000 habitantes	18.2	10.5	6.7	6.6	6.6	6.7	6.5	6.3	6.2	6.3	5.8	6.0	Death rates per 1,000 population
Aumento natural por cada 1,000 habitantes	20.8	29.0	25.8	18.7	20.3	19.1	17.9	17.7	17.5	17.0	18.0	17.3	Rate of natural increase per 1,000 population

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Nacimientos corregidos por insuficiencia de inscripción (4%).

Fuente: Departamento de Salud de Puerto Rico y Negociado Federal del Censo.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
(1) Birth adjusted for under registration (4%).

Source: Puerto Rico Department of Health and United States Bureau of the Census.

TABLA 23 – ESTADO DE EMPLEO DE LAS PERSONAS DE 14 AÑOS O MAS: AÑOS ECONOMICOS
TABLE 23 – EMPLOYMENT STATUS OF PERSONS 14 YEARS OF AGE OR MORE: FISCAL YEARS

(En miles – In thousands)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r (1)	1978 p (1)	Item
Personas de 14 años o más	1,154	1,289	1,383	1,718	1,771	1,853	1,927	1,992	2,060	2,138	2,047	2,146	Persons of 14 years of age and over
Grupo Trabajador	602	684	625	765	789	837	858	884	872	890	920	960	Labor force
Empleados	512	596	543	686	700	737	757	775	738	718	735	780	Employment
Desempleados	90	88	82	79	89	100	101	109	134	172	184	180	Unemployment
Tasa de participacion, por ciento	52.2	53.0	45.2	44.5	44.6	45.1	44.6	44.4	42.3	41.6	44.9	44.7	Rate of labor force participation, percent
Desempleo, por ciento	15.0	12.9	13.1	10.3	11.3	12.0	11.8	12.3	15.4	19.4	20.0	18.8	Unemployment, per cent

r - Cifras revisadas.
p - Cifras preliminares.
(1) Se refiere a la población de 16 años o más.

Nota: Promedio de cuatro meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1960. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

r – Revised figures.
p – Preliminary figures.
(1) Refers to the population of 16 years and over.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1960. For the other years, 12 month-rate.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Statistics, except for 1940 that was obtained from 1940 Census Population.

TABLA 24 - PERSONAS EMPLEADAS POR INDUSTRIAS: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 24 - EMPLOYED PERSONS BY INDUSTRY: FISCAL YEARS

(En miles - In thousands)

Partida	1940	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978 (1)	
TOTAL	512 2/	596 2/	543 2/	686	700	737	757	775	738	718	739	780	TOTAL
Agricultura	229	214	124	68	61	58	49	53	49	46	41	38	Agriculture
Caña	124	87	45	18	13	12	11	9	9	10	8	6	Sugar cane
Café	26	22	23	12	12	9	9	11	9	8	8	6	Coffee
Tabaco	18	20	9	2	2	2	2	2	(4)	(4)	(4)	(4)	Tobacco
Otras fincas	61	85	47	36	34	34	27	31	30	27	25	25	Other farms
Silvicultura y pesca	(3)	2	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	2	(4)	Forestry and fishing
Manufactura, excepto aguja en el hogar	56	55	81	132	132	141	142	147	137	133	144	156	Manufacturing, except home needlework
Azúcar	20	11	8	7	6	7	5	5	5	4	5	5	Sugar
Productos de tabaco	6	6	6	5	5	6	6	7	6	5	5	3	Tobacco products
Textiles y aguja en talleres	17	12	22	37	35	36	37	38	33	33	36	37	Textile and apparel
Licores y cerveza	(3)	(3)	2	3	3	4	3	3	3	2	2	3	Alcoholic beverages and breweries
Otras industrias manufactureras	13	24	43	80	83	88	91	94	90	89	96	108	Other
Trabajo de aguja en el hogar	45	51	10	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	Home Needlework
Minería	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	2	2	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	Mining
Construcción	16	27	45	76	81	79	80	79	69	53	43	44	Construction
Comercio	54	90	97	128	134	135	146	148	141	140	145	150	Trade
Al por mayor	6	7	9	13	17	19	19	20	18	20	19	21	Wholesale
Al detal	48	82	88	115	118	116	128	128	123	120	126	129	Retail
Finanzas, seguros y bienes raíces	2	3	6	13	15	16	18	18	18	18	19	21	Finance, insurance and real estate
Transportación	17	23	27	27	28	29	30	31	28	26	28	29	Transportation
Comunicación	1	(3)	4	6	6	7	6	8	7	7	8	8	Communication
Otros servicios públicos	2	5	8	12	13	13	14	15	14	13	13	13	Public utilities
Servicios	73	77	75	116	117	126	127	128	120	121	127	138	Services
Servicio doméstico	43	31	18	15	15	13	12	11	9	9	8	9	Domestic services
Otros	30	46	57	101	102	113	115	117	111	112	119	129	Other
Administración pública	13	45	62	106	111	131	143	147	151	158	168	180	Public administration

(1) Se refiere a la población de 16 años o más.
(2) El desglose no suma al total debido al redondeo.
(3) Información no está disponible.
(4) Menos de 2,000.

Nota: Promedio de 4 meses, julio, octubre, enero y abril para los años de 1940 a 1964. Para los otros años, promedio de 12 meses.

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, Negociado de Estadísticas, Muestra de Vivienda, excepto para 1940 que se obtuvo del Censo de Población de 1940.

(1) Refers to the population of 16 years and over
(2) Figures may not add to total due to rounding.
(3) Data not available.
(4) Less than 2,000.

Note: Four month-rate, July, October, January and April from 1940 to 1964. For the other years, 12 month rate.

Source: Department of Labor and Human Resources, Bureau of Labor Statistics, Household Sample, except for 1940 that was obtained from 1940 Census of Population.

TABLA 26 – INGRESOS NETOS AL FONDO GENERAL DEL GOBIERNO ESTATAL: AÑOS FISCALES (Cont.)
TABLE 26 – NET RECEIPTS TO GENERAL FUND, COMMONWEALTH GOVERNMENT: FISCAL YEARS (Cont.)

(Millones de dólares - Million dollars)

Fuente	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 (6)	1977 (6)	1978 (6)	Source
De Otras Fuentes	60.9	118.6	125.3	146.8	149.2	121.3	130.7	154.2	170.0	212.0	From Non-Commonwealth Sources
Derechos de aduana	16.0	39.0	35.3	44.9	42.7	32.0	32.0	45.0	54.4	56.7	Customs
Arbitrios sobre embarques (5)	44.9	79.6	90.0	101.8	106.5	89.3	86.1	109.2	115.7	149.6	U.S. excises on offshore shipments
Importaciones de petróleo	---	---	---	---	---	---	12.6	---	---	---	Imports of petroleum
Aportaciones federales	---	---	---	---	---	---	---	---	---	5.7 (7)	Federal contributions

(1) Menos de $50,000.
(2) Mediante la Ley Núm. 31 del 10 de mayo de 1974 se aumentó el tipo contributivo sobre la propiedad de un 1.03 por ciento a un 4.03 por ciento y ese aumento ingresó al Fondo General.
(3) El 10 de mayo de 1974 se impuso un impuesto adicional de 5¢ a la gasolina del cual 3¢ pasan al Fondo General. Además, se impuso una contribución de 3¢ a la gasolina de aviación a ingresar al Fondo General.
(4) Incluye gomas y tubos.
(5) En 1975 se excluyen $18.0 millones, en 1976 $24.4 millones, en 1977 $24.7 millones y en 1978 $28.9 millones destinados para el pago de la deuda a corto plazo contraida por el Secretario de Hacienda.
(6) En 1976 se excluyen $22.7 millones, en 1977 $30.6 millones y en 1978 $28.7 millones de contribuciones atrasadas utilizados para el pago de la deuda.
(7) Excluye $11.4 millones recibidos mediante el Programa Nacional Antirrecesionario aprobado en el año 1977 y transferidos a los fondos municipales.

Fuente: Departamento de Hacienda.

(1) Less than $50,000.
(2) The Law 31 of May 10, 1974 increased the rate of property tax from 1.03 percent to 4.03 percent, and that increase was designated to the General Fund.
(3) On May 10, 1974 an additional tax of 5¢ per gallon was imposed to gasoline, 3¢ of that additional tax were designated to the General Fund. Also a 3¢ tax was imposed to airplane gasoline which was assignated to the General Fund.
(4) Includes tires and tubes.
(5) In 1975 excludes $18.0 millions, in 1976 $24.4 millions, in 1977 $24.7 millions and in 1978 $28.9 millions for short-term deb contracted by the Secretary of the Treasury.
(6) In 1976 excludes $22.7 millions, in 1977 $30.6 millions and in 1978 $28.7 millions on collection delay taxes, used for payments of public short-term debt.
(7) Exclude $11.4 millions received under the Anti-Recession Fiscal Assistance Program which were transferred to municipal funds.

Source: Treasury Department.

TABLA 27 – APORTACIONES FEDERALES RECIBIDAS POR EL SECTOR GUBERNAMENTAL: AÑOS ECONOMICOS

TABLE 27 – FEDERAL GRANTS TO THE GOVERNMENTAL SECTOR: FISCAL YEARS

(Millones de dólares – Million dollars)

Agencia	1965	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977 r	1978 p	Agency
GRAN TOTAL (1)	126.0	256.5	314.7	413.3	491.6	500.0	650.6	822.7	860.4	989.0	GRAND TOTAL (1)
A Través del Departamento de Hacienda, Total	44.8	146.9	183.4	248.2	297.1	276.6	344.4	471.5	468.9	492.4	Through Department of the Treasury, Total
Departamento de Salud	22.4	41.5	38.9	44.9	70.3	54.9	63.4	71.8	44.0	39.5	Department of Health
Departamento de Instrucción	11.6	44.8	51.3	89.6	92.9	80.4	120.3	111.3	154.3	171.3	Department of Education
Departamento del Trabajo	7.9	29.3	36.7	44.2	54.0	52.9	40.6	106.8	100.7	84.0	Department of Labor
Departamento de Obras Públicas	1.4	.6	2.1	6.5	5.4	.1	5.2	15.4	9.3	9.0	Department of Public Works
Junta de Planificación	.3	.6	1.4	.4	1.0	1.2	1.9	1.7	1.5	1.2	Puerto Rico Planning Board
Oficina de Defensa Civil	.2	.3	.2	.7	.9	.4	.7	1.0	.6	.7	Office of Civil Defense
Guardia Nacional	.7	.3	.4	.6	.8	.7	.6	1.5	1.8	1.5	Puerto Rico National Guard
Departamento de Agricultura	*	.3	.8	.8	1.5	.5	1.5	.8	.5	.6	Department of Agriculture
Departamento de Estado	.1	.1	.1	.3	----	.1	.1	.1	.2	.4	Department of State
Compañía de Fomento Recreativo	---	.5	.4	.3	.2	1.3	1.6	1.5	1.2	.7	Recreation Development Company
Departamento de Hacienda	.1	---	3.9	3.9	4.9	.7	.4	1.4	1.7	3.2	Department of the Treasury
Administración de Fomento Económico	---	*	*	---	---	---	---	.1	---	.1	Economy Development Administration
Departamento de Servicios Sociales	---	28.0	44.1	48.2	50.5	55.6	63.8	108.8	78.0	91.4	Department of Social Services
Instituto de Cultura Puertorriqueña	---	*	.1	.1	.1	.1	.2	.4	.6	.8	Institute of Puerto Rican Culture
Administración de Renovación Urbana y Vivienda	.1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Housing and Urban Renewal Administration
Comisión para Combatir el Crimen	---	.5	2.6	3.3	5.1	9.7	11.7	11.1	8.6	7.5	Crime Control Commission
Junta de Calidad Ambiental	---	---	.2	.6	1.0	.9	1.2	1.2	1.8	2.4	Enviromental Quality Board
Oficina del Gobernador	---	*	.1	1.0	3.9	14.3	.2	.3	.5	3.1	Office of the Governor
Departamento de Justicia	---	---	---	.2	.2	---	*	.1	.1	.5	Department of Justice
Policía de Puerto Rico	---	*	*	1.1	1.3	---	---	.3	.2	1.0	Police Department
Administración de Parques y Recreos Públicos	---	---	*	.8	.8	---	.7	2.1	1.4	1.8	Public Parks and Recreation Administration
Administración de Fomento Cooperativo	---	*	*	---	.1	*	---	---	---	---	Cooperative Development Administration
Comisión Seguridad en el Tránsito	---	---	---	---	1.2	1.3	1.9	1.6	1.4	1.3	Highway Safety Commission
Administración Acción Juvenil	---	---	---	---	---	*	6.4	8.7	12.9	5.6	Youth Action Administration
Administración de Derecho al Trabajo	---	---	---	---	---	---	11.4	.6	---	---	Right to Employment Administration
Departamento de Recusos Naturales	---	---	---	---	---	.3	1.0	3.2	3.4	6.6	Department of Natural Resources
Departamento de Servicios Contra la Adicción	---	---	---	---	---	.8	4.2	6.0	7.6	8.6	Department of Addiction Services
Departamento de la Vivienda – Administración de Programas Sociales	---	---	---	---	---	---	3.2	8.9	2.6	2.5	Housing Department – Social Program Administration
Administración de Facilidades y Servicios de Salud de Puerto Rico	---	---	---	---	---	---	---	---	26.2	33.6	Health Services and Hospital Facilities Administration of Puerto Rico
Otras agencias	---	---	---	.8	1.1	.2	2.0	4.9	6.0	13.7	Other agencies

(Continúa – Continued)

Copias de este documento pueden ser obtenidas en la:

Junta de Planificación
División de Finanzas
Centro Gubernamental Minillas
Edificio Norte - Santurce, Puerto Rico 00940

Costo : $ 2.50 por copia